

SOCIEDAD Y MUNDO FUNERARIO EN TARTESSOS



La publicación de este libro ha contado con una subvención concedida por UNICAJA y el SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

TORRES ORTIZ, Mariano

Sociedad y mundo funerario en Tartessos / por Mariano Torres Ortiz. — Madrid : Real Academia de la Historia, 1999. — 209 p. : 32 il. ; 30 cm. — (Bibliotheca Archaeologica Hispana ; 3)

ISBN 84-89512-48-5

1. Monumentos funerarios — Tartessos

2. Tartessos — Civilización

I. Título . II. Serie

903.5 (365 Tartessos)

930.85 (365 Tartessos)

Esta edición forma parte del Programa de colaboración de la REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA con las Fundaciones «BANCO BILBAO-VIZCAYA», «RAMÓN ARECES» y «CAJA MADRID»



*Fundación
Ramón
Areces*



Portada: Tumba con urna tipo Cruz del Negro de la necrópolis de Medellín (Medellín, Badajoz).

© REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
I.S.B.N.: 84-89512-48-5
Depósito Legal: M. 34.593 - 1999
Fotocomposición e impresión:
TARAVILLA
Mesón de Paños, 6. 28013 Madrid

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA 3

SOCIEDAD Y MUNDO FUNERARIO EN TARTESSOS

por

Mariano Torres Ortiz



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
MADRID
1999

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES

Presidente: Excmo. Sr. D. FERNANDO CHUECA GOITIA
Vocales: Excmos. Sres. D. JOSÉ M.^A BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, D. JOSÉ M. PITA ANDRADE
y D. MARTÍN ALMAGRO-GORBEA

PUBLICACIONES
DEL
GABINETE DE ANTIGÜEDADES

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA

CONSEJO CIENTÍFICO

Presidente:

Prof. Dr. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, de la Real Academia de la Historia

Secretario y editor:

Prof. Dr. MARTÍN ALMAGRO-GORBEA, Académico Anticuario de la Real Academia de la Historia

Vocales:

Dr. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Director del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida

Dr. MIGUEL BELTRÁN LLORIS, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Director del Museo de Zaragoza

Prof. Dr. MANUEL BENDALA GALÁN, Catedrático de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid

Prof. Dr. GERMÁN DELIBES DE CASTRO, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Valladolid

Prof. Dr. GUILLERMO FATÁS CABEZA, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza

Prof. Dr. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Valencia

Prof. Dr. LUIS A. GARCÍA MORENO, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Alcalá de Henares

Prof. Dr. MAURO HERNÁNDEZ, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alicante

Prof. Dr. MARC MAIER, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Lengua Latina de la Universidad de Barcelona

Prof. Dr. JOSÉ REMESAL, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Barcelona

Prof. Dr. GONZALO RUIZ ZAPATERO, Catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid

Dr. MANUEL SANTONJA, Director del Museo de Salamanca

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
PRÓLOGO	11
I. PLANTEAMIENTOS PREVIOS	13
1. INTRODUCCIÓN	15
2. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1. <i>Las intervenciones arqueológicas</i>	17
2. <i>Los marcos interpretativos</i>	22
3. EL MARCO GEOGRÁFICO	25
1. <i>Las fronteras. Unidades geográficas</i>	25
2. <i>Criterios que lo definen</i>	26
4. DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA	39
5. PLANTEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS	43
1. <i>La Arqueología de la Muerte</i>	43
2. <i>Variables de investigación</i>	46
6. EL SUSTRATO: LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS EN EL SUDOESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN EL II MILENIO A.C.	49
1. <i>La Andalucía occidental</i>	49
2. <i>El sur de Portugal: necrópolis de cistas y losas alentejanas</i>	51
3. <i>Extremadura</i>	52
4. <i>El círculo cultural del Bronce Atlántico</i>	55
II. LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA	57
1. ANDALUCÍA OCCIDENTAL	59
1. <i>La necrópolis de La Joya (Huelva)</i>	59
2. <i>La necrópolis tumular de Huelva</i>	63
3. <i>La Nicoba (San Juan del Puerto, Huelva)</i>	63
4. <i>Los Praditos (Aroche, Huelva)</i>	64
5. <i>El Palmarón (Niebla, Huelva)</i>	64
6. <i>Peña de Arias Montano (Alájar, Huelva)</i>	65
7. <i>Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz)</i>	65
8. <i>La necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz)</i>	66
9. <i>La necrópolis de Mesa de Algar (Véjer de la Frontera, Cádiz)</i>	68
10. <i>La necrópolis de Coria del Río (Sevilla)</i>	68
11. <i>La necrópolis de Bencarrón (Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor, Sevilla)</i>	69
12. <i>La necrópolis de Santa Lucía (Mairena del Alcor, Sevilla)</i>	72
13. <i>Raso del Chirolí (Carmona, Sevilla)</i>	72

	<i>Páginas</i>
14. <i>La necrópolis de Alcaudete (Carmona, Sevilla)</i>	73
15. <i>La necrópolis de El Judío (Carmona, Sevilla)</i>	73
16. <i>La necrópolis de El Acebuchal (Carmona, Sevilla)</i>	74
17. <i>La necrópolis de Santa Marina (Carmona, Sevilla)</i>	76
18. <i>La necrópolis de Brenes (Carmona, Sevilla)</i>	77
19. <i>La necrópolis de Huerta del Cabello (Carmona, Sevilla)</i>	77
20. <i>La necrópolis del Campo de las Canteras (Carmona, Sevilla)</i>	78
21. <i>La necrópolis de Alcantarilla (Carmona, Sevilla)</i>	79
22. <i>La necrópolis de la Cañada de las Cabras (Carmona, Sevilla)</i>	79
23. <i>La necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)</i>	80
24. <i>Túmulo de Martín Pérez (Carmona, Sevilla)</i>	85
25. <i>La necrópolis de Ranilla (Carmona, Sevilla)</i>	85
26. <i>La necrópolis de Mata del Toro (Carmona, Sevilla)</i>	85
27. <i>La necrópolis de la Cañada de Ruiz Sánchez (Carmona, Sevilla)</i>	86
28. <i>La necrópolis de Mazagoso (Sevilla)</i>	86
29. <i>La necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla)</i>	86
30. <i>La necrópolis de Osuna (Osuna, Sevilla)</i>	95
31. <i>Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba)</i>	95
32. <i>La necrópolis del Cortijo de Alcurrucén (Pedro Abad, Córdoba)</i>	96
33. <i>La necrópolis de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén)</i>	96
34. <i>La necrópolis del Cortijo de las Torres (Mengíbar, Jaén)</i>	98
35. <i>La necrópolis de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)</i>	99
36. <i>Cástulo (Linares, Jaén)</i>	99
37. <i>Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)</i>	100
2. EXTREMADURA Y LA SUBMESETA SUR	103
1. <i>La necrópolis de Medellín (Medellín, Badajoz)</i>	103
2. <i>La necrópolis de Mengabril (Mengabril, Badajoz)</i>	107
3. <i>La necrópolis de Aljucén (Mérida, Badajoz)</i>	108
4. <i>El túmulo de La Aliseda (Aliseda, Cáceres)</i>	108
5. <i>Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)</i>	109
6. <i>La necrópolis de Campo Viejo (Almendralejo, Badajoz)</i>	109
7. <i>La necrópolis de Gargáligas (Badajoz)</i>	110
8. <i>La necrópolis de los Tercios (Orellana la Vieja, Badajoz)</i>	110
9. <i>La necrópolis de Cogolludo (Navalvillar de Pela y Orellana la Vieja, Badajoz)</i>	110
10. <i>La necrópolis de Usagre (Usagre, Badajoz)</i>	110
11. <i>Villagarcía de la Torre (Villagarcía de la Torre, Badajoz)</i>	110
12. <i>El túmulo de la Garganta de Minchones (Villanueva de la Vera, Cáceres)</i>	110
13. <i>La Cañada de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres)</i>	111
14. <i>El Torrejón de Abajo (Cáceres)</i>	111
15. <i>La Casa del Carpio (Belvis de la Jara, Toledo)</i>	111
16. <i>Las Fraguas (Las Herencias, Toledo)</i>	112
3. EL SUR DE PORTUGAL	113
1. <i>El sepulcro de cúpula de Roça do Casal do Meio (Sesimbra, Estremadura)</i>	113
2. <i>La necrópolis de Olival do Senhor dos Mártires (Alcaçer do Sal, Estremadura)</i>	114
3. <i>La necrópolis de Gaio (Sines, Baixo Alentejo)</i>	115
4. <i>La necrópolis de Galeado (Vila Nova de Milfontes)</i>	116
5. <i>La necrópolis de Monte A-Do-Mealha-Nova (Ourique, Baixo Alentejo)</i>	116
6. <i>La necrópolis de Herdade do Pego (Ourique, Baixo Alentejo)</i>	117
7. <i>La necrópolis de Fonte Santa (Ourique, Baixo Alentejo)</i>	118
8. <i>La necrópolis de Chada (Ourique, Baixo Alentejo)</i>	120
9. <i>Pardieiro (Odemira)</i>	121
10. <i>Herdade da Favela Nova (Ourique, Baixo Alentejo)</i>	121
11. <i>Fernao Vaz (Ourique, Baixo Alentejo)</i>	122
12. <i>Monumento funerario de Casarao (Ourique)</i>	122

	<i>Páginas</i>
13. <i>Necrópolis de Vaga da Cascalheira (Ourique)</i>	122
14. <i>Monumento funerario de Pêgo da Sobreira (Ourique)</i>	122
15. <i>Mouriços (Almodovar)</i>	123
16. <i>Corte de Pere Jaques (Aljezur, Algarve)</i>	123
17. <i>Alpiarça (Ribatejo)</i>	123
III. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA	125
1. ESTRUCTURAS FUNERARIAS	127
1. <i>Cremaciones colectivas bajo túmulo</i>	127
2. <i>Cremaciones en hoyo</i>	128
3. <i>Fosas de cremación (busta)</i>	129
4. <i>Fosas de cremación bajo túmulo</i>	133
5. <i>Fosas simples de inhumación</i>	134
6. <i>Inhumaciones bajo túmulo</i>	137
7. <i>Tumbas de cámara</i>	139
8. <i>Encachados tumulares</i>	144
9. <i>Indeterminadas</i>	147
2. ASPECTOS RITUALES	149
1. <i>Tratamiento del cadáver</i>	149
2. <i>La orientación de los cadáveres</i>	152
3. <i>Los ritos fúnebres</i>	153
3. NECRÓPOLIS Y HÁBITAT: INTEGRACIÓN ESPACIAL	159
1. <i>La Baja Andalucía</i>	159
2. <i>Extremadura y zonas limítrofes</i>	161
3. <i>Portugal</i>	161
4. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS NECRÓPOLIS	163
1. <i>¿Espacio o espacios funerarios?</i>	163
2. <i>La articulación del espacio funerario</i>	166
5. CRONOLOGÍA DE LAS NECRÓPOLIS	169
IV. CONCLUSIONES	181
1. RECAPITULACIÓN	183
2. LA ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA TARTÉSICA	185
BIBLIOGRAFÍA	191
ÍNDICE DE FIGURAS	207
ÍNDICE DE TABLAS	209

PRÓLOGO

La presente publicación sobre SOCIEDAD Y MUNDO FUNERARIO EN TARTESSOS viene a enriquecer la serie BIBLIOTHECA PRAEHISTORICA HISPANA, recientemente puesta en marcha por la Real Academia de la Historia en su labor de revitalizar las ciencias de la Antigüedad a través del Gabinete de Antigüedades.

En esta nueva etapa de su actividad, el Gabinete, siguiendo una política de colaboración eficaz con otras instituciones, ha ofrecido a la Universidad de Cádiz la posibilidad de colaborar en la publicación de esta obra, llevada a cabo por un joven arqueólogo, Mariano Torres Ortiz, que ya tiene tras de sí una valiosa experiencia en estudios sobre el mundo tartésico. Como estos estudios coinciden en gran medida con una de las principales líneas de trabajo del Área de Prehistoria de la Universidad de Cádiz, este hecho, unido al interés de la obra y a la generosidad del ofrecimiento, han aconsejado que con sumo gusto se aceptara dicha colaboración.

Mariano Torres se ha formado en el Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, pero ha completado su formación con una estancia en la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma, que le permitió estudiar y viajar por Italia, así como con la visita asidua a los principales yacimientos orientalizantes de la Península Ibérica, entre ellos los de la bahía de Cádiz dirigidos por nuestra Área, contando también con una amplia experiencia en excavaciones y en la participación en reuniones y congresos especializados.

Su buena formación y tesón en el trabajo le han permitido con toda madurez científica ofrecer esta obra que puede ser considerada como un nuevo jalón en el campo de los estudios sobre el mundo tartésico. En efecto, este libro es resultado de más de cinco años de estudio, siguiendo trabajos anteriores de formación que le han permitido adquirir la madurez que refleja en esta obra, pues supone una importante aportación, totalmente actualizada, sobre Tartessos que, según se reconoce tanto en las antiguas fuentes históricas como en la bibliografía actual, debe considerarse con toda justicia como uno de los pueblos más importantes de la Hispania prerromana.

La interesante visión que ofrece el libro parte de la buena formación y experiencia como arqueólogo de su autor, pues el tema se trata con una buena visión interdisciplinar que permite obtener, a partir de la información de los contextos funerarios, que A PRIORI puede parecer, muy fragmentaria, una buena base para reconstruir la organización de la sociedad tartésica, surgida en el proceso orientalizante gracias a los estímulos que supuso el contacto con la colonización fenicia, de la que Gadir debe considerarse el mejor símbolo en el Finis Terrae del Occidente Mediterráneo.

Aunque, evidentemente, no es este el primer estudio dedicado al estudio de las necrópolis tartésicas, este volumen los completa con la evidente ventaja de haber reunido en una sola obra de consulta toda la documentación existente hasta la fecha sobre el tema. Además, proporciona un estudio de conjunto de una amplia zona geográfica que se extiende por Andalucía occidental, Extremadura y sur de Portugal. En mi opinión, es esta la principal aportación que esta obra ofrece a todos aquellos investigadores que nos dedicamos al estudio del mundo tartésico y a aquellos otros que desde otros campos de estudio de nuestra Protohistoria necesitan una aproximación puntual al tema.

También espero que el presente volumen sea de utilidad a todos sus lectores tanto en su faceta de catálogo documental como en la de estudio pormenorizado de la ritualidad y de la estructura social tartésica a partir de los datos funerarios existentes.

Cabría, igualmente, destacar la continuidad que el presente volumen tiene dentro de una línea de investigación presente en la Real Academia de Historia desde los tiempos de George Edward Bonsor, vinculado a esta institución como Académico Correspondiente. Su celebrada obra LES COLONIES AGRICOLES PRÉ-ROMAINES DE LA VALLÉE DU BETIS supuso el comienzo del conocimiento del mundo funerario tartésico. El presente volumen, editado justo cien años después, viene a aportar en esta simbólica fecha, una panorámica de las investigaciones con los nuevos avances científicos que sustentan el estado actual de la cuestión. Por ello, considero muy adecuado resaltar la oportunidad de esta nueva publicación de la serie BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA, editada por la Real Academia de la Historia, como muestra de todo lo que hemos avanzado y de lo que aún nos queda por hacer tras de más de un siglo de investigaciones sobre el tema.

Igualmente, desearía agradecer tanto a UNICAJA como al SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ su aportación a la edición de este libro, confiando en que no sea esta la única ocasión en que ambas instituciones colaboren con la Real Academia de la Historia en la labor de difundir aquellas investigaciones de interés acerca de nuestras tierras y del conjunto de Andalucía.

DIEGO RUIZ MATA
Catedrático de Prehistoria
Universidad de Cádiz

I

PLANTEAMIENTOS PREVIOS

1. INTRODUCCIÓN

La razón que me ha llevado a elegir el estudio de Tartessos, cultura protohistórica que pocos han sido los prehistoriadores, arqueólogos e historiadores de la antigüedad españoles que no hayan analizado de una u otra forma: Schulten, Bosch Gimpera, Pemán, Almagro Basch, Pericot, García y Bellido, Esteve Guerrero, Blanco Freijeiro, Blázquez, Garrido, Ruiz Mata, Almagro-Gorbea, Bendala, Alvar, Wagner, Belén, Escacena, Arteaga y muchos otros; es el enorme potencial que ofrece esta cultura a la hora de investigar problemas tan interesantes como la aparición de las sociedades complejas, procesos de interacción comercial, económica y cultural entre una sociedad protohistórica como es Tartessos con otras de similar nivel de complejidad socio-política no sólo peninsulares, sino también extrapeninsulares: contactos con Cerdeña, Sicilia, la Península Itálica y diversas regiones de la Europa atlántica; y entre ésta y las altas culturas del Mediterráneo oriental, y de los múltiples procesos de aculturación que implican todo este mundo de interrelaciones culturales.

El que concretamente haya sido el mundo funerario el objeto de este trabajo de investigación se ha debido al interés que ofrecen las tumbas a la hora de intentar realizar una seriación cronológica ajustada debido a su condición de conjuntos cerrados, la gran cantidad de datos que pueden extraerse de su estudio en lo que se refiere a aspectos tales como la organización socio-política de la sociedad y su evolución a lo largo del tiempo, el potencial que ofrecen a la hora de estudiar aspectos menos «materiales» de la cultura como pueden ser la ideología a través del análisis de los ritos fúnebres documentados y, por último, la posibilidad de poder ser utilizadas como un auténtico «termómetro» para medir el grado de aculturación de una sociedad determinada en un momento de contactos interculturales como es el que se está viviendo en el Bronce Final y Primera Edad del Hierro del sudoeste peninsular.

A todos estos factores de índole teórico, habría que añadir un par de ellos más de carácter puramente coyuntural como son el estar analizando críticamente en el momento de empezar a abordar este trabajo la cronología de los túmulos A y B de Setefilla (Torres 1996) y tener que elaborar un pequeño trabajo de investigación para el curso de doctorado que la prof. T. Chapa imparte sobre la denominada «Arqueología de la Muerte».

Estos hechos, especialmente el último, me llevó a comprobar que el estudio de la «Arqueología funeraria tartésica» no era un tema que estuviera agotado de ninguna de las maneras, comprobando con sorpresa que, aparte del artículo de Arco (1979) sobre los Alccores, puramente tipológico; no existía ni un sólo trabajo de síntesis sobre necrópolis tartésicas hasta el publicado por M. M.^a Ruiz Delgado en 1989 en el volumen de conjunto coordinado por M.^a E. Aubet sobre Tartessos (Ruiz Delgado 1989a) ¹, que recogía todas las excavaciones llevadas a cabo desde los tiempos de Peláez y Bonsor hasta la fecha de publicación, compilando todos los aspectos referentes a estructuras, ritos y ajuares.

En 1994 aparece publicada una obra de M. Sánchez Andreu sobre las necrópolis tumulares de la zona de los Alccores de Carmona, de enorme interés al dar a conocer toda una serie de datos inéditos procedentes de las antiguas excavaciones llevadas a cabo por G. Bonsor recogidos en los cuadernos de campo de este

¹ Algunos investigadores como Aubet (1977-78; 1984) y Wagner (1983; 1986) habían utilizado datos procedentes de contextos funerarios en sus investigaciones sobre la estructura socio-política de la cultura tartésica, pero ninguno de ellos había abordado un estudio de conjunto de las necrópolis tartésicas *per se*, destacando únicamente la definición por parte de Aubet (1984: 447) de las denominadas tumbas «ricas» o «principescas», resaltando su contraste con el resto de las manifestaciones funerarias documentadas.

Lo normal, no obstante, era que cada arqueólogo abordara el tema de las necrópolis tartésicas desde el estudio de su propia necrópolis, señalando únicamente los paralelismos que mostraba con otras ya excavadas pero sin intentar en general ofrecer una visión general de conjunto.

investigador. Ello ha permitido conocer una gran cantidad de nuevas tumbas en las necrópolis ya conocidas, documentación gráfica de tumbas ya conocidas pero que Bonsor jamás publicó e, incluso, saber de la existencia de una nueva necrópolis que había pasado inédita más de ochenta años. No obstante, se puede achacar a este trabajo el no tener una visión unitaria del mundo funerario orientalizador en la zona de los Alcores, de hecho la necrópolis de la Cruz del Negro no se recoge en esta obra de síntesis; ya que excluye una parte tan importante del registro arqueológico funerario como son las sepulturas sin superestructura tumular que, en mi opinión, son básicas a la hora de reconstruir en su totalidad la organización socio-política de la cultura tartésica. Sin embargo, es una obra enormemente exhaustiva en todo aquello que se refiere a aspectos estructurales, de ritual y de documentación de los ajueres (Sánchez 1994: 273-286), reconociendo el autor del presente trabajo que ha sido básica a la hora de realizar el catálogo de las necrópolis de la zona de los Alcores sevillanos. También se le puede objetar, no obstante, el poder haber ido más lejos en el análisis de ciertos ritos y la aparición de ciertos ajueres como indicadores de un claro proceso de aculturación a causa del impacto colonial fenicio y, en lo que se refiere al estudio de la cronología (Sánchez 1994: 287-288), el depender de la opinión de otros autores más que intentar realizar una seriación propia trascendiendo del área de los Alcores, buscando los datos en aquellas necrópolis que ofrecen un mayor potencial para llevar a cabo este trabajo.

Por último, el que es sin duda el mejor trabajo sobre el mundo funerario orientalizador tartésico es el elaborado por D. Ruiz Mata y C. J. Pérez, aparecido ya cuando este trabajo de investigación estaba en marcha (Ruiz Mata y Pérez 1995a). La experiencia adquirida en la excavación del túmulo 1 de Las Cumbres y el profundo conocimiento de la cerámica indígena a mano de Ruiz Mata (1979; 1995) les ha permitido empezar a ordenar cronológicamente de una manera coherente varias de las más importantes necrópolis orientalizantes de la baja Andalucía como el propio túmulo de Las Cumbres, los túmulos A y B de Setefilla y las necrópolis de Mesas de Asta, la Joya y la Cruz del Negro. Todo ello les ha llevado a generar modelos de evolución social que han sido mayoritariamente seguidos en este trabajo, intentándolos aplicar a un marco geográfico más amplio y a un mayor número de necrópolis.

Lo que intenta aportar de novedoso este trabajo es llevar a cabo una lectura diacrónica de la organización social tartésica a través del análisis de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizador del sudoeste peninsular. Para realizar este trabajo se definieron una serie de variables (capítulo I.5.2.) y se llevaron a

cabo una serie de análisis como el estudio tipológico de las estructuras funerarias (capítulo III.1), la organización interna de las necrópolis (capítulo III.4) y la seriación cronológica (capítulo III.5).

Adicionalmente, se analizan los ritos fúnebres (capítulo III.2) y las relaciones existentes entre las necrópolis y los hábitats y otros rasgos geográficos del territorio (capítulo III.3). En el primero de los casos se evalúa cuál es el grado de aculturación que sufre el mundo funerario tartésico a causa de su contacto con las colonias fenicias de la costa meridional peninsular en aspectos tales como el tratamiento del cadáver: cremación; y otros ritos fúnebres como los banquetes funerarios, el uso de perfumes, los *silicernia* y las libaciones. En el segundo de los mismos, se analiza si el emplazamiento topográfico o las relaciones entre necrópolis y hábitats encierran un simbolismo escatológico, cosmológico o social, entendiéndose este último término como el uso que el mundo de los vivos hace de los muertos a la hora de dar legitimidad a ciertos derechos sobre el territorio u otros recursos críticos.

Por último, me gustaría señalar que este trabajo de investigación no habría sido posible sin el concurso de un gran número de personas. En primer lugar, el prof. Martín Almagro-Gorbea, que aceptó la dirección del mismo y fue siempre fuente de estímulos y de un apoyo eficaz; en segundo, los profs. Gonzalo Ruiz Zapatero, Marisa Ruiz-Gálvez; Teresa Chapa Brunet y Juan Pedro Garrido Roiz, de la Universidad Complutense de Madrid; Diego Ruiz Mata y Carmen J. Pérez, de la Universidad de Cádiz, y Alberto J. Lorrio Alvarado, de la Universidad de Alicante, por las fructíferas discusiones tenidas sobre algunos de los temas tratados en esta obra y el haberme proporcionado numerosos datos hasta ahora inéditos. En tercer lugar, a gran número de jóvenes colegas cuyo estímulo ha sido determinante a la hora de llevar a buen puerto esta tarea como José Ortega Blanco, Azucena de la Cruz Sánchez, Ignacio Córdoba Alonso, Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, Francisco J. Jiménez Ávila, María del Mar Fernández Sabugo, Fernando Fontes Blanco-Loizelier, María Jesús Rodríguez de la Esperanza, Miguel Ángel Larrio Lara y un largo etcétera.

Tampoco quiero olvidar en estas líneas a todos mis compañeros en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Complutense de Madrid, especialmente del turno de tarde, por las facilidades dadas a la hora de llevar a cabo este trabajo de investigación. Por último, a mi familia, sin cuyo apoyo tampoco hubiera sido posible realizar el trabajo que ahora están leyendo. Y *the last, but not at least* a Carlos Álvarez Vara, cuyo apoyo y ayuda ha sido fundamental durante todos estos últimos años.

2. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

El nombre de Tartessos ha estado unido desde la Antigüedad a una imagen y un mito de riqueza, felicidad y longevidad que ha sido recogida tanto por las fuentes bíblicas y asirias²: referencias en los Libros de los Reyes, de las Crónicas, de varios profetas, estela de Asarhaddon; como greco-latinas, donde Tartessos aparece mencionado desde en obras de autores del siglo VI a.C. como Hecateo, Estesícoro y Anacreonte hasta en escritos compuestos ya en el Bajo Imperio, a finales del siglo IV de nuestra era, como la *Ora Maritima* de Avieno e, incluso, más tardíos: referencias altomedievales bizantinas, como las de Esteban de Bizancio, y visigodas, *Etymologiae* de San Isidoro de Sevilla.

Tras el intermedio que supone la Edad Media, el interés sobre Tartessos vuelve a aumentar con el auge que los estudios de los textos de la Antigüedad clásica: griega y latina; van a alcanzar con el Renacimiento. En este sentido, Almagro-Gorbea (1996: 15-16) enumera toda una serie de autores que, desde que el jesuita P. Pineda planteó la identificación entre Tartessos y el Tarsis bíblico, han intervenido en la discusión sobre el emplazamiento de esta ciudad en diversos puntos de litoral gaditano, polémica que hoy incluso sigue abierta: Antonio de Nebrija, en el siglo XV; Horozco, en el XVI; Suárez de Salazar y Rodrigo Caro, en el XVII; y Ceán Bermúdez, Madoz y Joaquín Costa en el XIX.

Como veremos a continuación, ya a finales de este siglo comenzarán las primeras excavaciones arqueológicas en yacimientos tartésicos. No es mi objetivo realizar una crónica detallada de todas y cada una de ellas, sino sólo de aquellas realizadas en necrópolis fechadas en el Bronce Final Precolonial y en el Período Orientalizante, o aquellas otras que por su enorme importancia e interés, han servido de acicate para el desarrollo de los estudios orientalizantes en la Península Ibérica.

Por ello, dado que no se pretende dar una visión historiográfica completa, se remite al lector interesado al trabajo de Myro (1993), que recoge en el interesante apéndice documental de la obra *Los enigmas de Tarteso* todas las referencias a Tarsis y Tartessos en las fuentes bíblicas, asirias, fenicias y grecolatinas, además de recoger todas las referencias bibliográficas publicadas hasta la fecha sobre las fuentes referidas a Tartessos y los estudios historiográficos realizados sobre el tema.

Con el fin de ordenar los datos adecuadamente, ofreceré en primer lugar una enumeración de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante del sudoeste de la Península Ibérica y otros hallazgos de interés singular con un criterio puramente cronológico y, en segundo, una interpretación historiográfica de los supuestos con los que han sido interpretadas estas necrópolis a lo largo del último siglo.

1. LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

España

Las primeras excavaciones efectuadas en necrópolis orientalizantes en la Península Ibérica empiezan a realizarse a finales del siglo XIX con los trabajos de los miembros de la Sociedad Arqueológica de Carmona, fundada el 22 de mayo de 1885 principalmente con el objetivo de dedicarse a la exploración y excavación de las antigüedades romanas de la zona, especialmente la necrópolis de esta localidad sevillana. En concreto, habría que citar aquí los trabajos de Juan Peláez, Felipe Méndez y, especialmente, los del arqueólogo de origen inglés George Edward Bonsor.

El primero de ellos empezó a excavar la necrópolis de el Acebuchal ya en 1891, existiendo referencias sobre las estructuras y materiales hallados en los tra-

² Aunque no existe certeza de que el Tarshish o el Tarsisi al que se refieren se correspondan realmente con el Tartessos de la antigüedad greco-latina (Wagner 1986b: 202-207).

bajos de Candau (1894: 40 y ss.), Cañal (1894: 59-60, 74-97) y Bonsor (1899: 22 y ss.). De la misma manera, sólo existen noticias puntuales de las intervenciones que este investigador y R. Pérez llevaron a cabo en la necrópolis del Cruz del Negro desde 1895 (Cañal 1896: 352-360).

Por su parte, Felipe Méndez efectúa excavaciones en las necrópolis de Bencarrón y Santa Lucía con anterioridad a 1896, ya que Cañal (1896: 362-366) publica ese año datos sobre las estructuras y los materiales de ambas excavaciones. Posteriormente, también Bonsor (1899: 40-50) se ocupa de las mismas en su síntesis sobre los yacimientos arqueológicos prerromanos de los Alcores de Carmona.

Sin embargo, son los trabajos de Bonsor aquellos que más trascendencia tendrán para la naciente arqueología orientalizante peninsular. Este investigador empieza a realizar una serie de intervenciones en la zona de los Alcores de Carmona desde 1893-1894 hasta 1898, excavando en necrópolis tan señaladas como Bencarrón, El Acebuchal, Alcantarilla, Campo de las Canteras, La Cruz del Negro y la Cañada de Ruiz Sánchez. Los resultados de estos trabajos se publicaron en su famosa obra *Les colonies agricoles preromaines de la vallée du Betis* (Bonsor 1899). Posteriormente, continúa trabajando en la Cruz del Negro entre 1900-1905 (con intervenciones puntuales en esta necrópolis hasta 1911), Bencarrón (1902-1908) y el Acebuchal (1908-1911). Lamentablemente, estos trabajos no fueron publicados exhaustivamente por su excavador, saliendo a la luz sólo pequeños artículos y recopilaciones de materiales significativos, como los marfiles (Bonsor 1927; 1928). Sólo actualmente se están empezando a conocer datos de estas campañas de excavación a partir de la publicación por parte de varios investigadores del contenido de los diarios de excavación de Bonsor (Maier 1992; 1996; 1999; Sánchez 1992; 1994; Ladrón de Guevara *et alii* e.p.; Sánchez y Ladrón de Guevara e.p.).

Esta etapa pionera de los estudios de los asentamientos y las necrópolis orientalizantes de los Alcores de Carmona ofrece, sin embargo, importantes luces y sombras. Por un lado, asistimos al descubrimiento de un mundo completamente desconocido hasta entonces en la Historia Antigua y la Arqueología Hispana, mucho más vinculada a los estudios clásicos. Por otro, los datos no se interpretaron de una manera ajustada al carecerse de un marco de conocimientos adecuado para su análisis, hecho por otra parte no atribuible únicamente a la investigación española, sino también a la internacional: no se debe olvidar que los primeros trabajos en Cartago, que proporcionaron algunos materiales equiparables a los excavados en los Alcores se están produciendo al mismo tiempo que las excavaciones llevadas a cabo en esta comarca sevillana, ocurriendo lo mismo con la reunión de los primeros *corpora* de materiales fenicios en Chipre (Colección Cesnola) y la propia Fenicia, donde las primeras misiones francesas no empezaron a trabajar hasta el último tercio

del siglo XIX. Por último, es de lamentar la publicación fragmentaria de estas excavaciones, trabajándose dentro de la más pura tradición anticuarista, cuando no de la mera búsqueda del tesoro, y pasando por alto la documentación exhaustiva de cada estructura y conjunto funerario.

Posteriormente, el interés en el mundo tartésico vuelve a resurgir a comienzos de los años veinte gracias al hallazgo del «tesoro de la Aliseda», probablemente el ajuar de un rico enterramiento tumular orientalizante. Sin embargo, el hecho de que se tratase de un hallazgo casual impidió recoger interesantes datos sobre la estructura de la tumba y el ritual funerario empleado (Mélida 1921). Sin embargo, este hecho va a significar la toma de conciencia por parte de los investigadores de la importancia de Extremeña a la hora de comprender del mundo orientalizante peninsular.

Ya a mediados de esta década, 1926-1927, el propio Bonsor y R. Thouvenot, de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos, excavan varios túmulos y otros enterramientos en la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla). Sin embargo, a pesar de la colaboración con la investigación extranjera los resultados de la excavación tampoco fueron publicados adecuadamente (Bonsor y Thouvenot 1928). Este hecho se agravó posteriormente con la pérdida de muchos de los materiales excavados, depositados en la Casa de Velázquez, durante la Guerra Civil española, habiéndose conservado sólo aquellas piezas que retuvo el propio Bonsor para su Museo de Mairena del Alcor y publicados por Aubet (1973).

Durante la década de los treinta los únicos descubrimientos significativos se van a producir durante el expolio del sepulcro orientalizante de El Palmarón (García y Bellido 1956; Pingel 1975; Belén y Escacena 1990; Belén 1995), en el que se recuperó un riquísimo ajuar funerario que incluía armas, un jarro de bronce de boca trilobulada, dos recipientes rituales de asa de manos (uno en bronce y otro en plata) y una diadema de plata. Como se discutirá más adelante, existen dudas sobre si nos encontramos ante un monumento megalítico reutilizado o, por el contrario, ante una tumba de cámara y corredor. No obstante, las circunstancias fortuitas del hallazgo no permiten realizar ninguna valoración al respecto.

Ya a fines de los cincuenta, el hallazgo del tesoro de El Carambolo (Carriazo 1973: 125-187) supuso un nuevo impulso a los estudios sobre el mundo orientalizante, ya resurgidos a mediados de la década gracias a los trabajos de A. Blanco (1956) y A. García y Bellido (1956). Su descubrimiento provocó además que, por primera vez desde los tiempos de Bonsor, se efectuaran excavaciones en un asentamiento orientalizante. Junto a este descubrimiento, el hallazgo poco después en el Cortijo de Ébora, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (Carriazo 1973: 326-371), de otro tesoro áureo, vino a dar el empuje definitivo al estudio del Período Orientalizante en el Sudoeste peninsular que cristalizó diez años

después en el *V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* celebrado en Jerez de la Frontera dedicado a *Tartessos y sus problemas*, cuyas actas (AAVV 1969) siguen siendo punto básico de partida para los estudiosos de este período histórico. Entretanto, la excavación y publicación del primer corte estratigráfico efectuado con unos criterios científicos aceptables en Carmona (Carriazo y Raddatz 1960) dio una primera clave para ordenar adecuadamente el gran torrente de materiales que se iban a excavar en diferentes yacimientos andaluces durante los años sesenta y setenta: Cabezo de San Pedro, Cabezo de la Esperanza, Cerro Salomón, Ategua y Colina de los Quemados.

En este marco de creciente interés por lo Orientalizante, al que habría que añadir el «descubrimiento» de los fenicios, se va a excavar a principios de los sesenta la necrópolis orientalizante de La Joya (Huelva) por parte de J. P. Garrido. Éste, en varias intervenciones realizadas entre mediados de los años sesenta y principios de los ochenta, cuyos resultados han sido publicados en varios artículos y memorias de excavación (Orta y Garrido 1963; Garrido 1970; 1983; Garrido y Orta 1978; 1989). Los importantes descubrimientos que tuvieron lugar en esta necrópolis han sido, sin lugar a dudas, otro de los acicates que han generado que la investigación sobre el Período Orientalizante continuase con una gran vitalidad.

Por estas mismas fechas se halló fortuitamente en Cástulo una tumba que contenía una serie de ricos e interesantes materiales (Blanco 1963; 1965)³, documentándose la extensión de las redes comerciales tartésicas hasta la alta Andalucía, seguramente en función de la riqueza en metales preciosos, especialmente plata, existente en la zona.

A mediados de esta década se descubre la necrópolis del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga), también de forma accidental. Parte de las tumbas habían sido ya exploradas por el dueño del terreno, siendo el resto excavadas por A. Arribas (Arribas y Wilkins 1969). Esta necrópolis es una de las más interesantes del sur peninsular por su proximidad a las colonias fenicias de la costa malagueña, habiendo sido objeto de viva discusión su filiación étnico-cultural tartésica o fenicia.

Ya a fines de los sesenta, el campo de investigación se va a extender nuevamente a Extremadura, con las primeras campañas de excavación en la necrópolis de Medellín (1969-1970) por parte de M. Almagro-Gorbea. Los trabajos de campo van a tener continuidad durante la década de los ochenta con nuevas campañas de excavación en la necrópolis llevadas a cabo por el propio Almagro-Gorbea y F. Hernández (1982, 1985, 1986). Los resultados de las primeras campañas fueron publicadas en varios artículos y en la obra

de síntesis *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura* por parte de Almagro-Gorbea (1970; 1971; 1977), existiendo únicamente una serie de avances sobre las estructuras y materiales excavados en las últimas intervenciones (Lorrio 1988-89; Almagro-Gorbea 1991a; 1991b).

Dentro de estos primeros trabajos en Extremadura, destacan también los llevados a cabo por el propio Almagro-Gorbea (1977: 280-284 figs. 97-101) en la necrópolis de Mengabril, situada a pocos kilómetros de Medellín. Ésta va a ser la primera de una serie de necrópolis que Almagro-Gorbea (1990: 99; 1991c: 107) vincula a núcleos de pequeña entidad que cree pertenecientes a un fenómeno de verdadera «colonización agrícola» en el que amplias zonas de Extremadura van a ir siendo ocupados por grupos humanos de filiación tartésica orientalizante (*vid. infra* p. 23).

Por su parte, los años setenta están marcados sin duda alguna por las excavaciones llevadas a cabo por M.^a E. Aubet en la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), concretamente en los túmulos denominados A y B, que, aunque fechados por la excavadora entre finales del siglo VII y todo el VI a.C. (Aubet 1975: 101-103; 1978b: 222), constituyen en realidad el horizonte funerario tartésico del siglo VIII a.C. durante los primeros momentos de la colonización fenicia en la Península Ibérica (Torres 1996), como también ahora reconoce en parte esta investigadora (Aubet, Barceló y Delgado 1996:146).

También sirvieron estas intervenciones para que los investigadores se concienciaran de la gran cantidad de datos que había pasado por alto Bonsor y la necesidad de reexcavar los monumentos funerarios explorados por éste. Los resultados de estas excavaciones han sido publicados en dos monografías (Aubet 1975; 1978b) y un pequeño artículo que recoge los materiales hallados al retirar los testigos de las anteriores campañas (Aubet 1980-81).

La excavación simultánea del poblado, ubicado en la Mesa del Castillo (Aubet *et alii* 1983), permitió la contrastación de los resultados obtenidos en la necrópolis con aquellos logrados en la estratigrafía del hábitat, sentando una de las bases para obtener la seriación de las necrópolis orientalizantes tartésicas que se intenta realizar en este trabajo (*vid. capítulo III.5*).

En los años ochenta, la principal intervención arqueológica ha sido la realizada en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz), donde se ha documentado un horizonte funerario contemporáneo y, en parte, más antiguo que el exhumado en los túmulos A y B de Setefilla. Ha sido una de las intervenciones más interesantes realizadas en los últimos años ante los datos que ha proporcionado acerca de la introducción del ritual de la cremación en un contexto claramente precolonial y la aparición de los primeros *silicernia* (Ruiz Mata y Pérez 1988; 1989; 1995a; 1995b; Ruiz Mata 1991; Córdoba 1998; Córdoba y Ruiz Mata e.p.).

³ Sobre el carácter de conjunto cerrado de esta tumba *vid. infra* p. 100. La mezcla de materiales fechables en el siglo VIII a.C. con otros de finales del VI me hace dudar de ello.

También en esta década se han reexcavado algunos de los túmulos sondeados por Bonsor en los Alcores de Carmona. En concreto, un equipo de la Universidad de Sevilla dirigido por M. Belén intervino en el túmulo A de la necrópolis del Campo de las Canteras, documentando la estructura monumental de este enterramiento (Belén *et alii* 1987). También por estas fechas, M.^a C. del Arco reexcavó dos túmulos en la zona que Bonsor denomina «detrás de Huerta Nueva» y que la excavadora llama Huerta del Cabello, documentando con mayor fiabilidad la estructura interna de estos monumentos funerarios (Arco 1991).

En lo que se refiere a Extremadura, los años ochenta van a traer el descubrimiento de un considerable número de necrópolis vinculadas a los asentamientos asociados por Almagro-Gorbea a la «colonización agrícola», entre las que hay que reseñar las de Campo Viejo (Domínguez 1985), Gargáligas (Enríquez y Hurtado 1986; Enríquez 1991: 181-182), Usagre (Enríquez y Hurtado 1986; Enríquez 1991: 182; Rodríguez y Enríquez 1992: 535), Aljucén (Enríquez 1991; Enríquez y Domínguez 1991) y Los Tercios (Enríquez 1991: 181). No incluyo en esta categoría la necrópolis de Cogolludo (Domínguez 1991: 181), posiblemente vinculada a la antigua *Lacimurgi*, poblado ubicado sobre un importante vado del Guadiana y que por la entidad del núcleo de población y los ricos materiales documentados hasta el momento (cerámicas griegas y toreútica y orfebrería orientalizantes) hacen pensar más en una necrópolis «urbana» similar a la de Medellín.

Todos estos hallazgos nos van dando un mayor conocimiento de la articulación del territorio y de la organización social en Extremadura durante el Período Orientalizante, aunque aún debemos integrar en un conjunto coherente los palacio-santuarios como Cancho Roano, Magacela o El Turuñuelo, con los grandes *oppida* de tipo Medellín y los pequeños asentamientos agrícolas documentados en Mérida, Mengabril, Santa Engracia, Los Tercios, Gargáligas, etc.

También en esta década, 1984, tiene lugar el importante descubrimiento y excavación de la tumba de la Casa del Carpio, Belvís de la Jara, Toledo (Pereira y Alvaro 1986; 1990; Pereira 1989), lo que unido a la valoración de las dos estelas de las Herencias (Fernández Miranda 1986; Moreno Arrastio 1995), la identificación del jarro piriforme del Metropolitan Museum de Nueva York como procedente de esta localidad (anteriormente se suponía hallado en Niebla, Huelva) y la identificación de un timiaterio y un recipiente ritual de asa de manos que estaban asociados al mismo (Fernández Miranda y Pereira 1992: 63-66, 81 fig. 5b, 83 fig. 7,2), expande la periferia orientalizante hispana hasta esta zona de la meseta sudoccidental, permitiéndonos comprender en mayor medida la extensión y complejidad de las redes de intercambio tartésicas.

De vuelta a la baja Andalucía, a principios de los noventa se ha vuelto a excavar en la necrópolis de la Cruz del Negro por parte de un equipo dirigido por

F. Amores, convirtiéndose lo que en un principio era una intervención de urgencia en una campaña arqueológica en regla. De estos trabajos no se ha publicado prácticamente nada, salvo unas breves referencias, demostrándose que esta necrópolis no está aún agotada y su enorme interés para la comprensión del fenómeno orientalizante en esta área (Gil de los Reyes *et alii* 1991; Gil de los Reyes y Puya 1995; Amores *et alii* 1997a; 1997b).

Cabe reseñar igualmente el descubrimiento en 1992 de la necrópolis del poblado de las Mesas de Asta, la antigua *Hasta Regia*. Aunque sólo se han documentado las estructuras y materiales hallados en superficie a causa de las labores agrícolas que amenazan con destruir este interesante yacimiento, los datos obtenidos son muy importantes a la hora de comprender los ritos y costumbres funerarias desde el Bronce Final precolonial hasta época orientalizante, destacando sobre todo la existencia de cremaciones claramente precoloniales asociadas a materiales arcaicos del Bronce Final. Hasta ahora sólo se han publicado breves referencias sobre este interesantísimo yacimiento (González, Barrionuevo y Aguilar 1995; Ruiz Mata y Pérez 1995a).

No obstante, este repaso historiográfico de las intervenciones arqueológicas en necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en la Andalucía occidental y la Extremadura española no estaría completo sin mencionar dos recentísimos hallazgos. El primero es la necrópolis de la Nicoba (San Juan del Puerto, Huelva), localizada mediante prospección y a la espera de su excavación, fechable en el Bronce Final Precolonial y excepcional en cuanto el rito utilizado parece ser el de la inhumación ⁴ (Campos y Gómez, 1995: 146; Ruiz Mata, comunicación personal). El segundo, es la publicación por parte de J. Maier (1999) de una excelente monografía sobre Jorge Bonsor, en la que se recoge una abundantísima documentación hasta ahora inédita de las excavaciones que el arqueólogo anglo-español realizó con posterioridad a la publicación de su obra *Les colonies agricoles* en las necrópolis de la Cruz del Negro, El Acebuchal, Bencarrón y la Cañada de las Cabras.

Portugal

Las primeras noticias recogidas sobre materiales pertenecientes a las necrópolis de la Primera Edad del Hierro son recogidas por el clérigo Manuel do Cenáculo Vilas-Boas (Vilas-Boas 1791), que ya a finales del siglo XVIII documenta la existencia de lápidas sepulcrales inscritas con escritura del sudoeste. Concretamente habla de siete lápidas, seis de ellas procedentes de la zona de Ourique (Beirao 1986: 33).

A finales del siglo XIX volvemos a tener noticias de hallazgos procedentes de diferentes necrópolis de

⁴ Sin embargo, las tumbas fueron publicadas en un primer momento como de cremación (Gómez *et alii* 1994: 334).

la Primera Edad del Hierro del sur de Portugal. Concretamente se nos habla ahora, además de las ya conocidas lápidas funerarias, de la existencia de elementos de ajuar como anillos de bronce, algunos vasos cerámicos, numerosas cuentas de pasta vítrea, brazaletes, fragmentos de fíbula, un disco de oro, etc. Los investigadores que dieron a conocer estos hallazgos son S. P. M. Estácio da Veiga (1891), A. da Silva Ribeiro y A. dos Santos Rocha, que efectuaron trabajos de campo y recogieron en sus publicaciones diversos materiales procedentes de necrópolis como Fonte Velha (Bensafrim, Lagos), Cômoros da Portela y Almogrobe (Odemira) (Beirao 1986: 33-39).

El primer cuarto del siglo XX aparece dominado por la figura de J. Leite de Vasconcelos, que va a publicar las estelas de Alagoas, Cerro de los Enforcados —Panoias—, una perteneciente a la colección Cenáculo depositada en el Museo de Beja y que no había sido publicada por Vilas-Boas, Monte dos Vermelhos (Ameixial) y otra hallada en Alcoutim —Faro— (Beirao 1986: 40).

En los años veinte, se van a llevar a cabo importantes campañas de excavación e la necrópolis de Alcaçer do Sal por parte de V. Correia. Aunque este importantísimo yacimiento se conocía ya desde el último tercio del siglo XIX, ahora se va a poner al descubierto un notable conjunto de sepulturas orientalizantes por debajo de las tumbas datadas en la Segunda Edad del Hierro y época romana. Lamentablemente, los materiales y estructuras de esta necrópolis se publicaron muy fragmentariamente, por lo que se ha perdido una importante fuente de información sobre las costumbres funerarias de las poblaciones indígenas que habitaban en la desembocadura del río Sado durante el Período Orientalizante (Correia 1925a; 1925b; 1928). Recientemente, tanto W. Schüle (1969: láms. 98-110) como S. Frankenstein (1997: 321-333 láms. 48-61) han publicado materiales procedentes de las antiguas excavaciones de esta necrópolis.

Entre los años treinta y sesenta se recuperaron otras estelas en los alrededores de Ameixial (necrópolis de Vale y del Molino de Tavihaio) y en el Monte de Toril; habiendo ingresado además cuatro estelas más en los fondos del Museo de Lisboa y otras dos en el de Lagos (Dobra —Monchique— y Corte de Pere Jacques —Aljezur—). Algunos más de estos monumentos se han documentado en el Monte de Mestras, Corte do Freixo, Bastos y Alagoa. Todas ellas han sido publicadas por investigadores como A. Viana, M. Lyster Franco, M. Gómez Moreno, O. da Veiga Ferreira, A. do Paço y F. Nunes Ribeiro (Beirao 1986: 40)⁵.

Sin embargo, dentro de los trabajos de investigación llevados a cabo en estas cuatro décadas, el hallazgo más llamativo en lo que se refiere a la recupe-

ración de elementos de ajuar ha sido el denominado «tesoro de Sines», procedente de un hallazgo casual que tuvo lugar durante el laboreo agrícola y que provocó el descubrimiento de una necrópolis de cistas (tres o más) en la propiedad de Gaio en mayo de 1966 (Sines, Baixo Alentejo) (Costa 1966).

No obstante, en lo que respecta a la documentación de estructuras funerarias es la excavación del monumento de cúpula y corredor de Roça do Casal do Meio, conocido desde principios de los años sesenta pero excavado a finales de 1972, el trabajo más interesante llevado a cabo en el sur de Portugal (Spindler y Ferreira 1973; Spindler *et alii* 1973-74). Se exhumó un monumento cuya filiación cultural, indígena o de origen mediterráneo, e incluso su cronología, fijada por el ajuar recuperado en el Bronce Final, aún siguen siendo motivo de viva discusión y del que nos ocuparemos más de una vez a lo largo de este trabajo.

Pero es a partir de 1969 cuando con los trabajos de C. de Mello Beirao van a empezar a excavar las necrópolis orientalizantes portuguesas con criterios arqueológicos modernos. Este investigador localizó mediante prospección treinta y seis necrópolis, procediendo a la excavación de algunas tan significativas como Monte A-do-Mealha-Nova, Herdade do Pego (Beirao, Dias y Coelho 1971), Fonte Santa (Beirao 1986: 65-78), Chada (*ibidem*: 79-102), Pardiero (Beirao 1990) y Fernao Vaz (Beirao y Correia 1993; Correia 1993). Además, este investigador es el primero en publicar de forma sistemática los resultados de sus excavaciones, incluyendo también entre sus trabajos la tarea de recopilar todas las lápidas funerarias epigrafiadas conocidas hasta mediados de los ochenta, convirtiéndose en la obra de referencia para las mismas al sustituir a la llevada a cabo por Gómez Moreno a principios de los sesenta (Beirao 1986: 123-148).

Por el camino abierto por Beirao han continuado otra serie de investigadores entre los que destacan por su interés en el mundo funerario de la Primera Edad del Hierro en el sur de Portugal A. C. Paixao, M. V. Gómes y V. H. Correia. El primero de ellos ha continuado las excavaciones en la necrópolis de Alcaçer do Sal, documentando exhaustivamente las estructuras que sólo recoge de manera fragmentaria en sus publicaciones V. Correia y demostrando que la misma aún no está agotada (Paixao 1983). Por su parte, Correia ha publicado recientemente un trabajo de síntesis sobre estas necrópolis, recogiendo las nuevas localizaciones y presentando la planimetría de aquellas más recientemente excavadas, además de ofrecer un intento de sistematización cronológica de las mismas a partir de un análisis de la tipología de las tumbas que este autor ya había iniciado con Beirao (Beirao y Correia 1993; Correia 1993).

Para acabar con este repaso historiográfico sobre las necrópolis portuguesas, hay que señalar que actualmente existe un importante inconveniente a la hora de interpretarlas y es que, salvo excepciones, no conoce-

⁵ La bibliografía referente a la publicación de todas estas lápidas epigrafiadas puede encontrarse en el trabajo de Beirao (1986), que sirve de base a este repaso historiográfico de las necrópolis del sur de Portugal.

mos los hábitats a los que están vinculadas, lo que impide integrarlas dentro de un marco interpretativo coherente sobre la estructura global de la sociedad.

2. LOS MARCOS INTERPRETATIVOS

2.1. *La perspectiva étnico-cultural*

Fue inaugurada por el propio Bonsor (1899: 128-138) al intentar sistematizar los datos proporcionados por sus propias excavaciones y las de otros investigadores en los Alcores de Carmona. Este investigador, elaboró una secuencia cronológica compuesta por cinco fases, caracterizada cada una de ellas por sus propios ritos, materiales y construcciones funerarias. De éstas, algunas las atribuyó a poblaciones indígenas, mientras que otras las vincula a colonos agrícolas procedentes de África y a los libio-fenicios (fases 2, 4 y 5), dentro del marco interpretativo difusionista imperante en la Arqueología a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Como veremos posteriormente, esta presencia de poblaciones orientales en el valle del Guadalquivir sirvió como argumento para que investigadores como Whittaker (1974) y Wagner (1983: 24-29) plantearan la existencia de una colonización agrícola en el mismo.

Con posterioridad a la contienda civil española y dentro del marcado panceltismo que caracteriza la arqueología del bando vencedor, las necrópolis de los Alcores de Carmona y Setefilla van a ser esgrimidas por parte de Almagro Basch (1952: 225-230) como prueba de la penetración de poblaciones célticas hasta el sur de la Península Ibérica a causa de su ritual incinerador y sus estructuras tumulares relacionables respectivamente con el mundo de los Campos de Urnas y la Cultura de los túmulos de Centroeuropa.

Por último, cabe citar la postura de M. Bendala, que sostiene actualmente que las cremaciones tartésicas no tienen su origen en el mundo colonial fenicio ni en el mundo de los Campos de Urnas, sino en la llegada de gentes de origen mediterráneo portadoras del rito en época precolonial (Bendala 1992: 34; 1995: 261).

Nos encontramos en los tres casos ante interpretaciones de tipo invasionista que atribuyen los cambios observados en el registro arqueológico a la llegada de nuevos elementos étnicos a la región sin tener en cuenta, a excepción de Bonsor, el papel jugado por las poblaciones autóctonas.

2.2. *El «Orientalizante»*

Como ya he señalado anteriormente, los primeros en introducir este término referido a la Península Ibérica son A. Blanco y A. García y Bellido en sendos artículos publicados en 1956 en *Archivo Español de Arqueología* dedicados al estudio de diversos materiales

fenicios e indígenas de estilo oriental (Blanco 1956: 50; García y Bellido 1956: 104). No obstante, lo identifican con un estilo artístico y con una etapa cronológica paralelizables a los existentes en Etruria, el Lacio y Grecia, definiendo una serie de materiales que podrían ser incluidos dentro del mismo. Lo interesante es que por primera vez se admite la existencia de un estilo artístico «local» que exhibe las influencias del arte fenicio-púnico, en palabras del propio Blanco (1956: 50) «*algunos de estos objetos ... son importaciones con suma probabilidad; la mayoría, sin embargo, carece de equivalencias orientales que permitan definirlos como importaciones y habrá que pensar en la procedencia local...*». En definitiva, se plantea la relación entre indígenas y fenicios no en términos invasionistas, sino de interacción cultural, donde el sustrato indígena se transforma ante el contacto con el mundo colonial, pero no por ello deja de ser indígena. En la misma línea se incluyen tanto la ponencia de J. Maluquer (1960) al *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, en la que fija las bases que van a conducir la investigación del mundo tartésico desde los años sesenta hasta la actualidad, señalando la importancia que tiene su definición a partir de la cultura material; como la presentada por el profesor Blázquez al *I Congreso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Blázquez 1983b: 313), donde señala la importancia de la «semitización» sufrida por las poblaciones indígenas por el contacto con los centros coloniales fenicios.

Posteriormente, va a ser Almagro-Gorbea (1977: 382-387) el primero que dentro del marco interpretativo del «Orientalizante» va a analizar los resultados de la aculturación fenicia sobre el mundo funerario de las poblaciones indígenas al señalar los paralelos que presentan las tumbas de Medellín con las de las necrópolis fenicias de Mothya (Sicilia) y Rachgoum (Argelia), a su vez relacionadas con otras necrópolis del Mediterráneo oriental como Khalde, Atlit y Tell el Faria. Los influjos los ve este autor no solamente en los objetos de ajuar, sino también en alguna disposición concreta del ritual. No obstante, señala que es posible encontrar alguna influencia de pueblos incineradores europeos como la deposición de la urna en el mismo lugar de la cremación y la construcción de monumentos tumuliformes. Señala también que la asimilación de los ritos por los indígenas se va produciendo de una manera gradual.

En sus últimas publicaciones sobre esta necrópolis, vuelve a incidir en la existencia de indígenas muy aculturados, según atestiguarían su ritual de tipo oriental y que los enterrados en ella usaban y comprendían la iconografía escatológica fenicia, como probarían el importante lote de marfiles exhumado y un medallón de plata similar al recuperado en Trayamar, lo que indicaría una profunda aculturación también en el campo ideológico (Almagro-Gorbea 1991a: 164; 1991b: 240).

No obstante, los planteamientos más novedosos de este investigador se enmarcan dentro de la definición de lo que denomina «proceso Protoorientalizante». Para él, el proceso de aculturación habría comenzado con anterioridad a las primeras fundaciones coloniales fenicias a causa de la existencia de contactos precoloniales con gentes del Mediterráneo oriental que provocarían la introducción de nuevas costumbres y ritos que estarían plasmadas en algunas de las escenas y ceremonias representadas en la estelas decoradas extremeñas, que relaciona con el mundo funerario, y en el sepulcro de cámara y corredor bajo túmulo de Roça do Casal do Meio (Almagro-Gorbea 1992: 40).

También dentro del marco interpretativo del «Orientalizante» se encuadra M.^a E. Aubet, que analiza también el grado de aculturación sufrido por las poblaciones indígenas a causa de la colonización fenicia (Aubet 1977-78: 97). Sin embargo, la mayor innovación de esta autora, que supone una verdadera revolución teórica en el marco del estudio de las necrópolis orientalizantes de la Península Ibérica, es la realización de las primeras interpretaciones de la organización social tartésica a partir de datos funerarios de carácter arqueológico y de los modelos teóricos extraídos de la Antropología.

A partir de la evidencia proporcionada por sus excavaciones en los túmulos A y B de Setefilla plantea que, a la llegada de los fenicios, la sociedad tartésica presentaba una organización en clanes basados en el parentesco (Aubet 1975: 107-108; 1977-78: 95-96). Sin embargo, posteriormente, empieza a documentarse la aparición de verdaderas sepulturas principescas que presentan una estructura monumental y/o un ajuar funerario excepcionalmente rico (Aubet 1977-78: 98-99; 1984; 1990: 39) y el acceso progresivo de otros sectores de la población tartésica a los elementos de importación fenicios, fenómenos que, para esta autora, reflejan la aparición de formas bastantes complejas de organización social en el siglo VII a.C. (Aubet 1990: 39-40).

En la misma línea teórica se insertan los primeros trabajos de C. G. Wagner, que hace así mismo una valiosa aportación en el análisis del proceso de aculturación de las poblaciones tartésicas, incluyendo en su análisis el mundo funerario, por parte del mundo colonial fenicio (Wagner 1983; 1986a).

2.3. La colonización agrícola

Pero el propio Wagner ya empieza a perfilar en estos primeros trabajos su modelo de una colonización agrícola de origen fenicio en el interior del valle del Guadalquivir (Wagner 1983: 24-29; 1986a: 146-150), que se va a plasmar claramente en el trabajo que este investigador y J. Alvar publicaron a finales de los años ochenta (Wagner y Alvar 1989); hipótesis a la que también se ha sumado últimamente Blázquez (1986:

165; 1991: 45). La misma, ha tenido una gran repercusión en el estudio del mundo funerario orientalizante en la Andalucía occidental, ya que plantea que muchas de las tumbas atribuidas a la cultura tartésica pertenecen realmente a colonos orientales: fenicios que se habrían establecido en el valle del Guadalquivir a causa de la expansión asiria hacia sus tierras de origen desde mediados del siglo VIII a.C., presión que se haría aún más acuciante en el VII (Wagner 1983: 25-26; 1995: 122-123; Wagner y Alvar 1989: 92-95).

Este marco interpretativo ha hecho fortuna entre diversos investigadores andaluces como M. Belén, J. L. Escacena, M. M.^a Ruiz Delgado, F. Chaves y M.^a L. de la Bandera (Escacena 1989: 434; 1992: 66-70; Ruiz Delgado 1989a: 282-283; Chaves y de la Bandera 1991: 714; 1993a: 73-75), que siguen las posturas de Wagner y Alvar. En lo que se refiere al mundo funerario, sostiene Escacena que las tumbas «orientalizantes» pertenecen realmente a individuos de origen sirio-fenicio, mientras la población indígena seguiría utilizando prácticas funerarias que no dejarían ningún tipo de vestigio en el registro arqueológico, tal y como ocurre en el Bronce Final atlántico, por lo que además supone para estas poblaciones autóctonas un origen indoeuropeo. Por su parte, Ruiz Delgado (1989a: 282) señalaba que «*la simultaneidad, en las mismas sepulturas, de diversos ritos funerarios, refleja una situación social rica en matices y elementos culturales diversos, no siempre comprensible si se acepta una simple aculturación basada en influencias comerciales. Se hace cada día más evidente la posibilidad del desarrollo de una auténtica colonización por parte de gentes procedentes de diversas zonas del Mediterráneo oriental...*», por lo que la postura sostenida por este investigador también se inserta dentro del marco interpretativo de la colonización agrícola.

No obstante, Belén (1994: 506-511) ha matizado últimamente su posición y admite la posibilidad de que algunas de las tumbas sí pertenezcan a sectores de la población tartésica muy aculturados por el contacto directo y prolongado con elementos coloniales, enmarcándose en una línea de investigación que admite las poblaciones mixtas y que defiende la necesidad de crear los métodos a nivel arqueológico que permitan diferenciar los enterramientos de los colonos orientales de las de los pobladores autóctonos altamente aculturados.

Sin embargo, el modelo de colonización agrícola planteado por Wagner y Alvar ha sido criticado recientemente por Almagro-Gorbea y Carrilero.

El primero de estos investigadores (Almagro-Gorbea 1990: 99; 1991c: 107-108; 1996: 68) sostiene que la aparición de nuevos asentamientos en Extremadura en emplazamientos de escasa entidad defensiva, pero controlando importantes zonas agrícolas y vías de comunicación, se debe a una auténtica «colonización» agrícola interna de carácter orientalizante debida a la presión demográfica causada por las innovaciones tecnológicas, la introducción de nuevos cultivos y las nuevas

formas de organización y distribución de la producción. Para este autor, este fenómeno, con paralelos en el Lacio y en Etruria a inicios de la Edad del Hierro, supone una alternativa más lógica y coherente que la colonización agrícola fenicia supuesta en el mundo tartésico del Bajo Guadalquivir en estos últimos años para la que no cree exista ningún tipo de apoyo documental.

Por su parte, Carrilero (1993: 177) tampoco está de acuerdo con la hipótesis de Wagner y Alvar, señalando que las urnas de tipo Cruz del Negro y las lucernas de una sola mecha son un débil argumento para

proponer la existencia de colonos orientales en el valle del Guadalquivir, aunque de diferente procedencia que los que se habían establecido en las colonias costeras, dada las manifiestas diferencias en el campo de la cultura material. Igualmente examina evidencias proporcionadas por las nuevas excavaciones en la necrópolis de la Cruz del Negro para poner en duda su carácter fenicio ante la presencia de abundante cerámica indígena, afirmando también que los dichos autores recurren muchas veces a argumentos de autoridad y a hipótesis *ad hoc* para justificar sus propuestas (*ibidem*: 177-179).

3. EL MARCO GEOGRÁFICO

En este capítulo se define el espacio geográfico en el que se enmarcan las necrópolis objeto del presente estudio. En primer lugar, y de una forma completamente apriorística, se definen los límites geográficos del mismo, enumerando las principales unidades estructurales y señalando la importancia de la riqueza en metales del sudoeste como factor fundamental en el aceleramiento del proceso cultural que observamos en la zona en el Bronce Final y Primera Edad del Hierro. En segundo, se define el espacio a partir de unos criterios en principio más objetivos como los proporcionados por los datos arqueológicos y lingüísticos.



FIGURA 1.—El Sudoeste de la Península Ibérica.

1. LAS FRONTERAS. UNIDADES GEOGRÁFICAS

Geográficamente, el área tratada en este estudio tiene su límite noroccidental en los alrededores de la desembocadura del Tajo, en las regiones de la Estremadura portuguesa y el Ribatejo. El límite septentrional va corriendo por la Serra da Estrela, dejando al sur la comarca de la Beira Baxa, y se prolonga por el Sistema Central aproximadamente hasta la altura de la Sierra de Gredos y de la localidad toledana de Talavera de la Reina, que constituyen el límite nororiental de la región.

De ahí, la frontera gira hacia el sur hasta enlazar, tras atravesar los Montes de Toledo, con el extremo oriental de la Meseta Extremeña. Ya en el valle del Guadiana, se prolonga hacia el sur hasta la Sierra de Alcudia y vira posteriormente en dirección noreste siguiendo la alineación de Sierra Morena. Ahí gira al sur tomando como límite el extremo oriental de la depresión del Guadalquivir, engloba la cordillera subbética y la vega de Granada, alcanzando desde la misma en dirección sur la costa a la altura de Frigiliana.

Todas las tierras englobadas entre esta línea de frontera teórica y el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo forman lo que en este trabajo se denomina «Sudoeste» de la Península Ibérica, constituyendo un área con personalidad propia y relativa unidad geográfica. Estos límites difieren ligerísimamente de los marcados por Galán (1993: 23-24), pero ello es perfectamente entendible dado el diferente objeto de investigación de cada uno de nosotros: las estelas y las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante.

En lo que a unidades estructurales se refieren, hay que señalar que las más importantes para el poblamiento humano son las depresiones fluviales de los ríos Tajo, Guadiana y, especialmente en lo que respecta a este trabajo, Guadalquivir. Estos valles fluviales se encuentran articulados entre sí por sus respectivas divisorias de agua: los Montes de Toledo entre el Tajo y el Gua-

diana, y la Sierra Morena entre este último y el Guadalquivir. Los caminos que atraviesan estas divisorias, además de los propios valles fluviales, se convertirán en los vehículos que van a permitir los contactos entre las diversas áreas de poblamiento y provocar, en la coyuntura favorable de comercio y contactos a larga distancia del Bronce Final y Período Orientalizante, el surgimiento de una zona que culturalmente es relativamente homogénea y que es la que trataré desde el punto de vista del estudio del mundo funerario.

2. CRITERIOS QUE LO DEFINEN

Para definir el área geográfica en la que se va a centrar este estudio, he partido del análisis de dos clases diferentes de datos: en primer lugar los arqueológicos y, en segundo, los lingüísticos.

Caracterizando en cada uno de los mismos una serie de rasgos específicos que se analizan *in extenso* en las páginas siguientes, he procedido a delimitar de una forma lo menos arbitraria posible un marco geográfico en el que se inserten la totalidad o, al menos, la gran mayoría de las necrópolis que son objeto de estudio en este trabajo.

2.1. Arqueológicos

He partido del supuesto, ya enunciado por Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero (1992: 474-475) de que existe una posibilidad de explorar las etnias a partir de la comprobación de que las mismas, para reforzar su autoconciencia, en numerosas ocasiones usan rasgos culturales específicos (y habría que añadir materiales) usados como «marcadores», y que estos pueden ser rastreados en el registro arqueológico.

Sin embargo, para no caer en los excesos de la Arqueología normativista e historicista dominantes desde finales del siglo XIX casi hasta nuestros días, es necesario combinar los datos que nos ofrece el registro arqueológico en un marco global que incluya también referencias a la economía, estructura social, política, religiosa y a la lengua como partes integrantes de un sistema cultural (Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 474-475).

Por tanto, he definido «*a priori*» a partir de los mapas de dispersión publicados por ambos investigadores tres marcadores arqueológicos para definir el área étnico-cultural del sudoeste de la Península Ibérica (figura 2), con la intención de contrastar si los mismos definen un área cultural homogénea y posteriormente cruzar estos datos con los obtenidos en el análisis de las evidencias epigráficas y lingüísticas. Estos son las estelas decoradas del sudoeste, la cerámica de retícula bruñida externa o tipo Lapa do Fumo y la cerámica de retícula bruñida interna (Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 474-475 figs. 5-6).

Las estelas decoradas del Sudoeste

Estos monumentos presentan una dispersión que se extiende por todo el Sudoeste de la Península Ibérica desde el valle bajo del Guadalquivir por el sur hasta la cuenca media del Duero por el norte. También se extienden desde la provincia de Córdoba y el norte de la de Málaga, la zona occidental de la provincia de Toledo y el oriente de Extremadura en el límite oriental de su dispersión hasta aproximadamente la frontera portuguesa por su límite occidental.

En lo referente a los objetos que aparecen representados en ellas, se han propuesto diferentes orígenes para los mismos: mediterráneo para las fíbulas de codo, carros, espejos, liras; y atlántico para las espadas pistiliformes, de lengua de carpa, puntas de lanza y navajas; considerándose otros de procedencia incierta, ya mediterránea, ya atlántica: cascos de cuernos, de cresta y escudos de escotadura en V.

Respecto a esto, Celestino (1990: 49-50) ha reunido las hipótesis sobre el origen cultural de los objetos representados en las estelas en cinco grupos: en primer lugar, el origen atlántico, defendido por Coffyn (1985) y Barceló (1989); en segundo, el indoeuropeo, defendido por Almagro Basch (1966) y Curado (1984; 1986); en tercero, el fenicio, defendido por Blázquez (1983a; 1985-86; 1986); en cuarto, el mediterráneo oriental, propugnado por Bendala (1977; 1986: 532-533) y, por último, posturas que se mueven dentro del eclecticismo y que proponen un origen europeo para algunos de los elementos representados y mediterráneo para otros. Dentro de esta última posición se sitúan investigadores como Pingel (1974), Almagro-Gorbea (1977: 159-194; 1994), Gomes y Monteiro (1977), Enríquez y Hurtado (1986: 61-63) y Galán (1993).

Dentro de los investigadores que defienden el origen atlántico de las estelas según Celestino se incluyen A. Coffyn y J. A. Barceló. El primero, sin embargo, reconoce en los elementos representados una triple influencia. En primer lugar, atlántica, representada por los escudos de escotadura en V, las espadas pistiliformes, las de empuñadura maciza, las de lengua de carpa, los cascos de cresta y las puntas de lanza; en segundo, continental, documentada en los cascos de cuernos liriformes y, por último, mediterránea, rastreable en los carros, fíbulas, espejos y peines (Coffyn 1985: 211).

Por su parte, Barceló (1989: 192) presta más atención a los elementos atlánticos, concretamente a las espadas porque cree que ofrecen un mejor encuadre cronológico para las estelas: espadas pistiliformes y de lengua de carpa fechables en el Bronce Final Atlántico II (1050-900 a.C.) y III (900-700 a.C.); opinando igualmente que se han exagerado las influencias del Mediterráneo oriental presentes en las estelas. Basa esta afirmación en que las supuestas influencias orientales se deben según diversos autores al comercio fenicio, cuando claramente la cronología que ofrecen los ele-

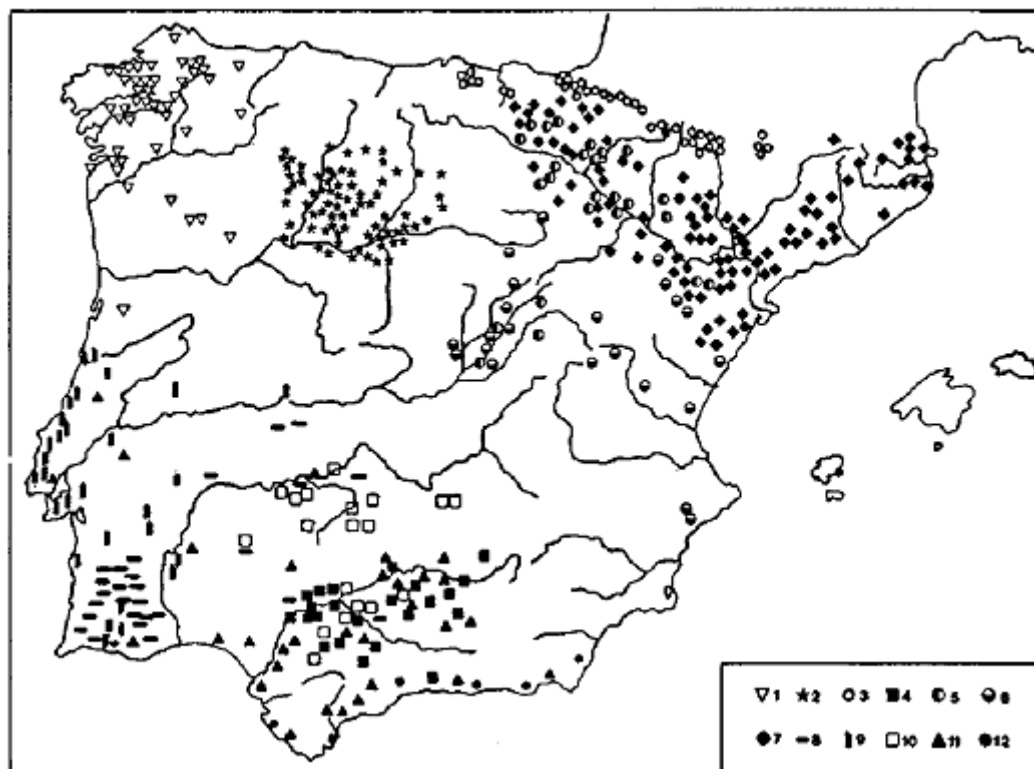
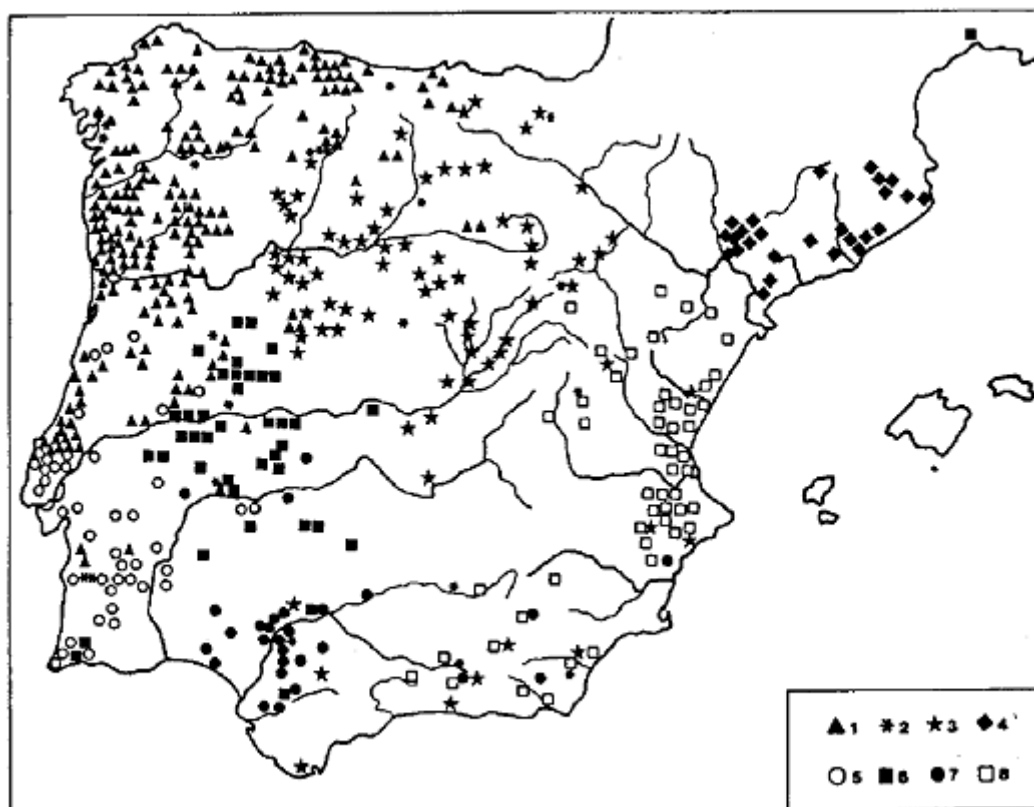


FIGURA 2.—A. Dispersión de elementos culturales de la Península Ibérica característicos de *circa* 1000 a.C.: 1. Hachas de talón y doble anilla; 2. Espadas de hoja pistiliforme (BF II); 3. Cerámicas de Cogotas I; 4. Campos de Urnas Antiguos; 5. Cerámica bruñida externa tipo «Lapa do Fumo»; 6. Estelas decoradas con escudo en V; 7. Cerámica bruñida interna; 8. Poblados del Bronce Ibérico. B. Dispersión de elementos culturales de la Península Ibérica característicos de *circa* 700 a.C.: 1. Hachas de talón y doble anilla finales; 2. Cerámicas de tipo «Soto de Medinilla»; 3. Túmulos pirenaicos; 4. Cerámica figurada policroma tartésica; 5. Cerámicas excisas tipo «Redal» y asociadas; 6. Cerámicas incisas tipo «Pico Buitre»; 7. Campos de minas del Hierro; 8. Estelas con inscripciones del SO; 9. Cerámica tipo «Lapa do Fumo»; 10. Estelas decoradas sin escudo en V; 11. Topónimos en -ippo, -uba y -urgi; 12. Asentamientos fenicios (según Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992).

mentos atlánticos son anteriores al mismo, descartando la existencia de influencias orientales en la Península Ibérica y vinculando el fenómeno de las estelas a la reanudación de las relaciones atlánticas durante el Bronce Final Atlántico III, en el cual se encuadrarían (Barceló 1989: 203).

Respecto al origen indoeuropeo de las estelas, se encuadran en esa línea de investigación el trabajo ya clásico de Almagro Basch (1966) y Curado (1984; 1986) al publicar las estelas de Baraçal y Fóios. Almagro Basch (1966: 210, 212) mantenía que el pueblo que había erigido las estelas eran los *Cempsí*, etnia de origen indoeuropeo. No obstante, señala la diversidad de procedencias de los elementos representados en las mismas: centroeuropeo para las espadas, puntas de lanza y cascos de cresta y cimera, estos últimos con paralelos en el Hallstatt A y B (*ibidem*: 149-150, 170-171, 180) y mediterráneo para los escudos de escotadura en V, los cascos de cuernos liriformes, las fíbula de codo y los espejos (*ibidem*: 167, 173-174, 182-199); manteniendo sus dudas sobre el origen centroeuropeo o mediterráneo de los carros, que él consideraba de cuatro ruedas (*ibidem*: 189-196).

Curado también sostiene el origen indoeuropeo de los elementos representados en las estelas, rechazando la filiación oriental de los escudos de escotadura en V, que relaciona más bien con los escudos de cuero y madera hallados en la Cultura de los Túmulos de Europa Central, hecho para él reforzado por su asociación a una espada pistiliforme en la estela de Baraçal (Curado 1984: 84-85). Para este investigador, las gentes que erigieron las estelas fueron poblaciones indoeuropeas preceltas, que se desplazaron desde Europa Central en grupos organizados a nivel de gentilidad, hecho que confirmaría la documentación en el área de dispersión de las estelas de un dialecto indoeuropeo precelta como es el lusitano, datándose todo este proceso a finales del II milenio a.C. (Curado 1984: 81; 1986: 108).

En lo que se refiere a la hipótesis de Blázquez sobre el origen fenicio de los objetos representados en las

estelas cabe realizar tres matizaciones. En primer lugar, no sostiene que todos ellos tengan esa filiación cultural, reconociendo el carácter europeo de algunos de los mismos como los cascos de las estelas de Santa Ana de Trujillo y Valencia de Alcántara III y las espadas de empuñadura de lengüeta y punta de lengua de carpa, vinculadas al mundo del Bronce Final Atlántico (Blázquez 1985-86: 492, 494). En segundo, este investigador no caracteriza todos los elementos que él considera orientales como fenicios. Si las liras y los espejos de las estelas sí los considera de filiación fenicia (Blázquez 1983: 217; 1985-86: 481, 486), en el caso de las fíbulas de codo propugna un origen chipriota, en el de los escudos de escotadura en V y los carros supone un origen genérico en el Mediterráneo oriental y su transporte a la Península Ibérica por navíos fenicios y, por último, en de los cascos de cuernos defiende un origen mediterráneo señalando paralelos sardos y, en último extremo, de las costas orientales del Mediterráneo (Blázquez 1985-86: 486-489; 1986: 194). Por último, realiza una afirmación tajante que le situaría dentro del grupo ecléctico: «Hoy día somos de la opinión de que las estelas pertenecen a indoeuropeos que llegan por el centro...» (Blázquez 1983: 218), lo que le desmarca claramente de posiciones como las de Bendala, que defiende la llegada de contingentes étnicos de origen griego que serían los responsables de la erección de las estelas (*vid. infra*).

Últimamente, Galán (1993: 15), en su obra de síntesis sobre las estelas decoradas del Sudoeste, al evaluar la clasificación de Celestino sobre el origen de los objetos representados en las estelas que estoy analizando, incluye entre los que defienden el origen fenicio de las mismas a Almagro-Gorbea, aunque reconoce matices respecto a Blázquez. Galán (1993: 20-21, 74-75) se basa en los últimos trabajos de este investigador sobre lo que él denomina Período Protoorientalizante (Almagro-Gorbea 1989; 1990: 89-90). En los mismos, propone el origen mediterráneo de algunos de los objetos representados en las estelas tales como fíbulas de codo, espejos, pinzas de depilar, peines, liras, carros, cascos de cuernos y los cascos apuntados en la *koiné* levantina que encuadraba la isla de Chipre y la costa siro-palestina; defendiendo una llegada gradual de los diversos elementos desde el último cuarto del II milenio a.C. hasta comienzos del siglo VIII a.C. con el inicio de la colonización fenicia en la Península Ibérica. Sin embargo, no acabo de entender la razón que empujó a Galán a realizar esta matización dentro del esquema propuesto por Celestino, ya que le hubiera llevado en lógica a incluir a todos los autores englobados en el grupo de los «eclécticos» entre aquellos que defienden un origen fenicio o egeo para algunos de los objetos representados en las estelas.

El cuarto grupo definido por Celestino es el de aquellos que defienden un origen en el Mediterráneo oriental de los objetos representados en las estelas. Es Bendala el único defensor de esta hipótesis, aunque

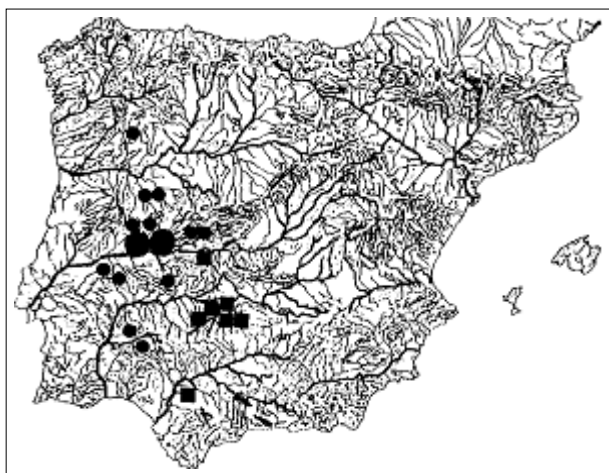


FIGURA 3.—Dispersión de las estelas decoradas del Sudoeste (según Celestino, 1990).

como matiza acertadamente Galán (1993: 15) debería haber hablado Celestino de origen Egeo, más que Mediterráneo oriental. Este autor propugna que los elementos representados en las estelas tales como los cascos de cimera (Bendala 1977: 183), los carros, que relaciona con los representados en los vasos griegos del Geométrico pleno y de la cerámica ática de figuras negras (*ibidem*: 183-184), las liras, que relaciona con el instrumento denominado *phorminx* que aparece representado en cerámicas griegas fechadas entre los siglos VIII-VI a.C. (*ibidem*: 190-191; 1983; 1986: 532-533) e, incluso, una supuesta representación del portador de un lingote de cobre de piel de buey de tradición micénica en la estela de Setefilla (Bendala 1977: 195-197) son reflejo de una antigua colonización griega o greco-chipriota en la Península Ibérica fechable al menos en el siglo VIII a.C. e incluso tal vez vinculada a los movimientos de los «Pueblos del Mar» (*ibidem*: 203-204). Bendala (1977: 191-193) también vincula las estelas al mundo Geométrico griego a partir del análisis de la composición iconográfica de las mismas, especialmente la de Ategua, en la que parece representarse una escena de *próthesis* o exposición del difunto similar a la documentada en la gran crátera del Dypilon. Otros elementos como los escudos de escotadura en V y los cascos de cuernos los considera genéricamente mediterráneos orientales (*ibidem*: 182-183).

En el grupo de los «eclecticos» ha reunido S. Celestino los trabajos de Pingel (1974), Almagro-Gorbea (1977: 159-194), Gomes y Monteiro (1977), Enríquez y Hurtado (1986: 61-63) y podría incluirse en el mismo a E. Galán (1993).

Pingel (1974: 12-15), reconoce la doble influencia mediterránea y centroeuropea, pero se centra más en la primera, que piensa llegaría a través del círculo cultural tartésico con origen último en las colonias fenicias de la costa malagueña, hecho que para este investigador justificaría la cronología baja de las estelas: desde el siglo VIII a.C., tal vez fines del IX, hasta el siglo VI.

Almagro-Gorbea, por su parte, defiende procedencias diversas para los objetos representados en las estelas todo ello en el marco de la perduración del elemento local. Este último estaría representado por la continuidad en el rito de la inhumación, el empleo de cistas y el uso del concepto de la estela panoplia (Almagro-Gorbea 1977: 194). En lo referente a las espadas, sostiene que proceden del área cultural atlántica, aunque en última instancia sus prototipos estarían en la Europa Central (*ibidem*: 178). Igual procedencia tendrían los cascos de cimera y clavos (*ibidem*: 181). Para los cascos de cuernos proponía un origen en el área cultural nórdica (*ibidem*: 179, 181) y centroeuropeo para los espejos, por el claro significado funerario que tienen en el mismo (*ibidem*: 184), aunque últimamente propone para ambos un origen mediterráneo oriental (Almagro-Gorbea 1989: 281). De origen mediterráneo serían las fíbulas de codo que, debido a la posición asimétrica

del mismo, relaciona con los ejemplares sículos de Pantalica II con prototipos últimos chipriotas, relacionándose con los escudos de escotadura en V, también de origen Mediterráneo oriental (Almagro-Gorbea 1977: 178, 181-183). También los carros responderían a prototipos orientales (*ibidem*: 185). En resumen, propone un origen vinculado al mundo atlántico de objetos como las espadas de empuñadura maciza o de lengua de carpa y de los cascos de cresta o de cuernos; mientras que para las fíbulas de codo o pivotes, los escudos con escotadura en V, los espejos, los peines y los carros la relación con el Mediterráneo oriental le parece evidente (*ibidem*: 194, 494).

Gomes y Monteiro (1977) también plantean una hipótesis en la que se recoge la procedencia múltiple de los objetos representados en las estelas. En sus estelas del tipo IIa, caracterizadas por la presencia del escudo de escotadura en V, la espada de lengüeta y la punta de lanza de hoja larga y enmangue tubular; relacionan los dos últimos elementos con los Campos de Urnas noralpinos, sugiriendo que la propia estructura iconográfica de las estelas responde al estímulo de elementos étnicos indoeuropeos (Gomes y Monteiro 1977: 194). En las de tipo IIb aparecen ya representados otros elementos como espejos, peines, fíbulas de codo, carros, cascos y arcos; propugnando para los tres primeros un origen en el Mediterráneo oriental y concretamente relaciones con Micenas, Chipre y Sicilia; vinculando la llegada de estos elementos a la Península Ibérica al comercio fenicio siguiendo la línea de Pingel (1974: 12-15 fig. 6). Así pues, defienden la existencia de estímulos indoeuropeos en la zona desde antiguo procedentes del centro y norte de Europa, además de otros de Andalucía occidental de los que vendrían los elementos mediterráneos producto del comercio fenicio (Gomes y Monteiro 1977: 204).

Enríquez y Hurtado (1986: 61-63), tras señalar que muchos autores defienden un origen indoeuropeo para el fenómeno de las estelas, concluyen en la línea de Almagro-Gorbea que las mismas reflejan el impacto de ideas y objetos de origen mediterráneo sobre un sustrato indígena del Bronce Final que suponen un nuevo lenguaje de tipo ritual y social. En concreto, defienden un origen vinculado al Bronce Final Atlántico para las espadas, lanzas y cascos de cuernos; y Mediterráneo para escudos, peines, espejos, etc.

E. Galán (1993: 65-67, 72-75) también admite la presencia de elementos de origen atlántico y mediterráneo representados en las estelas, aunque su mayor interés no se centra tanto en la presencia de los mismos como en el significado socio-ideológico que poseen, motivo por el cual son representados en las estelas. Por ello, aún admitiendo la presencia de objetos de filiación mediterránea en las estelas les niega la posibilidad de ejercer un fuerte impacto aculturador en las poblaciones locales (*ibidem*: 67, 74-75) en contra de las posturas mantenidas por Almagro-Gorbea (1989), siendo además filtrados e integrados en el propio sis-

tema socio-ideológico de las mismas. En el fondo, se inclina más por una postura atlantista a la hora de definirse sobre el fenómeno de las estelas extremeñas (Galán 1993: 76).

Del análisis de las posiciones defendidas por los diversos autores examinados, se desprende como ya muy bien notó Galán (1993: 15) una excesiva simplificación en la clasificación llevada a cabo por Celestino, ya que realmente todos mantienen que las estelas fueron erigidas por las poblaciones del sudoeste, por lo que más bien se discute el origen cultural de los objetos representados en las mismas. Sólo tres investigadores defienden un fenómeno culturalmente puro para el origen de las estelas: Barceló (1989) que propugna una filiación atlántica para las mismas; Curado (1984; 1986), que las vincula al mundo indoeuropeo; y Bendala (1977), que defiende su origen egeo asociado al mundo geométrico griego. Como se ha podido observar, el fenómeno es mucho más complejo.

Para finalizar, cabría señalar no obstante que las estelas extremeñas definen en su conjunto un área en que las élites vienen a definir un lenguaje visual simbólico relativamente común y homogéneo que muy posiblemente plasma la red de intercambios que desde el Bronce Final se ha generado en el Sudoeste Peninsular y que define la ruta de comercio que ya en época romana se va a conocer como la Vía de la Plata (Galán 1993: 67), identificando a nivel cultural gran parte del área que posteriormente ocupará la cultura tartésica.

Cerámica con decoración bruñida externa

El primer grupo de la cerámica con decoración bruñida lo documentamos en el Bajo Tajo, en un área

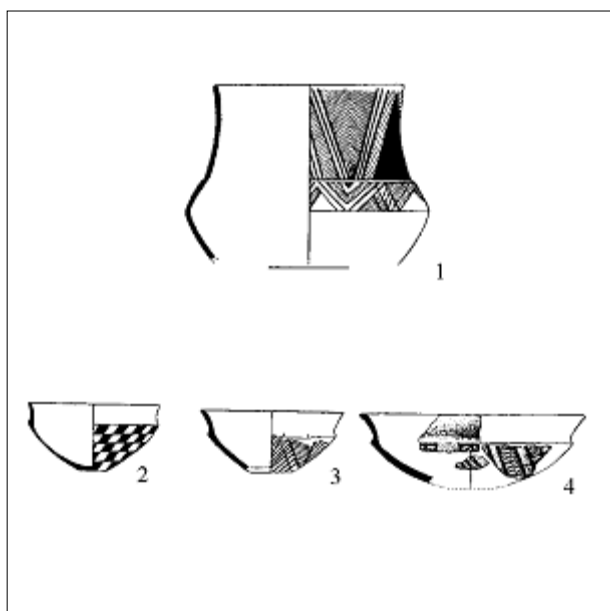


FIGURA 4.—Cerámica con decoración bruñida externa: 1-3. Cabeço dos Moinhos; 4. Gruta das Bocas (según Silva y Gomes, 1992).

muy definida a ambos márgenes del curso bajo de este río. En los fragmentos y vasos de esta área, la decoración bruñida se encuentra siempre en el exterior de la pieza (Schubart 1971: 164; 1975: 138).

Las formas más características son dos, paralelizables con otros tipos cerámicos del Bronce Final. La más habitual es el cuenco troncocónico de carena alta, relacionable con los cuencos carenados de la cerámica de «boquique», recordando además una variante de este tipo a los cuencos de tipo Santa Vitoria. La otra forma la constituye la urna de cuello vertical y panza de tendencia bitroncocónica (Almagro-Gorbea 1977: 125-126).

La decoración ofrece motivos geométricos rectilíneos con preferencia por los triángulos y las losanges, formando composiciones libres y variadas. En las urnas, la decoración suele estar formada por bandas de triángulos que ocupa el cuello y otra banda de motivos más variados en la parte superior de la panza. En los cuencos, la decoración es de motivos variados localizados en la parte inferior de la carena (*ibidem*: 126).

En lo referente a su cronología, a través de los datos proporcionados por la estratigrafía de Lapa do Fumo, los hallazgos de la necrópolis de Alpiarça y las nuevas excavaciones en Coroa do Frade, Roça do Casal do Meio y Segovia, se atribuye a este tipo de cerámica una datación dentro del Bronce Final, pero sin posibilidades de afinar más la cronología. No obstante, la cerámica de decoración bruñida externa presenta algunos perfiles que se corresponden con los del Bajo Guadalquivir, pero otros dan la impresión de pertenecer a una etapa más antigua de la Edad del Bronce, por lo que se puede conjeturar que esta técnica decorativa apareció antes en el área portuguesa que en el Bajo Guadalquivir, quizá a principios del primer milenio a.C. Este hecho podría confirmarse por la asociación de algunas piezas que presentan este tipo de decoración



FIGURA 5.—Dispersión de la cerámica con decoración bruñida externa en el sudoeste la Península Ibérica (según Pérez Macías, 1993).

a una fíbula *ad ochio* relacionable con el horizonte sículo de Pantalica II y una datación de los siglos X-IX a.C. (Schubart 1971: 164, 171; 1975: 138-140, 150; Spindler y Ferreira 1973: 88-89; 1973-74: 147; Almagro-Gorbea 1977: 126). Sin embargo, un asunto mucho más complejo es determinar cuando dejan de fabricarse estas producciones cerámicas, debido al carácter de hallazgos aislados que presentan la mayoría de las piezas recuperadas hasta el momento, desconociéndose en todo caso si la cerámica que presenta esta técnica decorativa subsiste hasta la Edad del Hierro, hecho que la evidencia actual no parece confirmar, ya que, como señalan algunos investigadores (Arruda, Guerra y Fabiao 1995: 251), los grandes poblados de la Edad del Bronce en los que se ha documentado este tipo de cerámica: Outeiro do Circo, Coroa do Frade y otros yacimientos sitos en el río Ardila, Cabeça do Vaiamonte, Veiros, Serpa o Mesas do Castelinho; no parecen haber conocido ocupación orientalizante alguna en que estas cerámicas convivan con las producciones coloniales.

Cerámica de retícula bruñida interna

La técnica del bruñido interno aplicado a la decoración nos define un interesante grupo de cerámicas cuya área de dispersión se centra principalmente en el valle del Guadalquivir. Esta técnica aparece desde muy temprano en círculos culturales muy diversos fuera de nuestra Península, sin embargo, no parecen tener relación con las que se desarrollan a principios del primer milenio a.C. en el mediodía y sudoeste peninsular (López 1977: 342-343).

En los ejemplares documentados en el valle bajo del Guadalquivir, Tierra Llana de Huelva y Extremadura

española, las piezas pertenecen mayoritariamente a cuencos o platos con el borde exvasado, presentando en las paredes carenas tanto en su lado interno como en el externo, que suelen coincidir con el arranque del borde. Para Schubart, estas formas de los vasos con decoración bruñida del Bajo Guadalquivir, sobre todo los platos de carena alta pertenecen a la Edad del Bronce Tardía y se insertarían dentro de la línea de desarrollo de la cerámica indígena. Según las zonas, también existen diferencias en el tratamiento de las superficies sobre las que se aplica la decoración: en el caso de las piezas de la zona onubense, la decoración bruñida se aplica sobre una superficie mate; mientras que en el bajo Guadalquivir, al igual que en Portugal (decoración bruñida externa), la decoración se aplica sobre una superficie también bruñida (Schubart 1971: 171; 1975: 144; López 1977: 342-343).

La decoración bruñida sobre el fondo produce cierta sensación de bicromismo de trazos negros sobre gris, lo que consigue un efecto de color que, a veces, ha hecho pensar en una pintura. La decoración ocupa toda la superficie interior de las piezas, quedando siempre el borde en reserva. El motivo decorativo más generalizado es el denominado de «retícula bruñida», formado por trazos rectos entrecruzados formando una retícula, divididos a veces por bandas más anchas o la alternancia en el reticulado de finas líneas bruñidas y de bandas más anchas también bruñidas. Otros motivos decorativos vienen definidos por trazos finos que dibujan ramas y líneas en zig zag (Schubart 1971: 164, 167; 1975: 140; Almagro-Gorbea 1977: 127; López 1977: 362).

Este tipo de decoración aplicada a piezas cerámicas ha sido interpretada hasta ahora dentro de unos esquemas marcadamente difusionista. Muchos de los investigadores han señalado un origen foraneo a la cultura tartésica para el mismo, localizando su centro de difusión en el mundo hallstático centroeuropeo (Carriazo y Raddatz 1960: 363; Garrido 1970: 75; Garrido y Orta 1978: 195); en Cerdeña (Maluquer 1970: 144), en la propia Fenicia (Schubart 1971: 171; 1975: 144), concretamente en la «*stroke burnished decoration*», o, simplemente, señalan su origen externo pero sin pronunciarse a favor de un foco difusor ubicado en el Mediterráneo o en Centroeuropa (López 1977: 346). No obstante, tanto el propio Schubart (1971: 173; 1975: 144-145) como Almagro-Gorbea (1977: 128) sí consideran posible un desarrollo local tanto de las formas como de la técnica decorativa que presentan estas cerámicas, el primero de ellos basándose en la semejanza que presentan los patrones decorativos observados con los representados en el mundo campaniforme, hecho también confirmado por Pellicer (1987-88: 470-471), que la cree derivada de los platos con decoración bruñida del Calcolítico.

Sin embargo, un análisis de los paralelos citados nos permiten llegar a la conclusión de que son francamente inconsistentes. Los paralelos señalados por

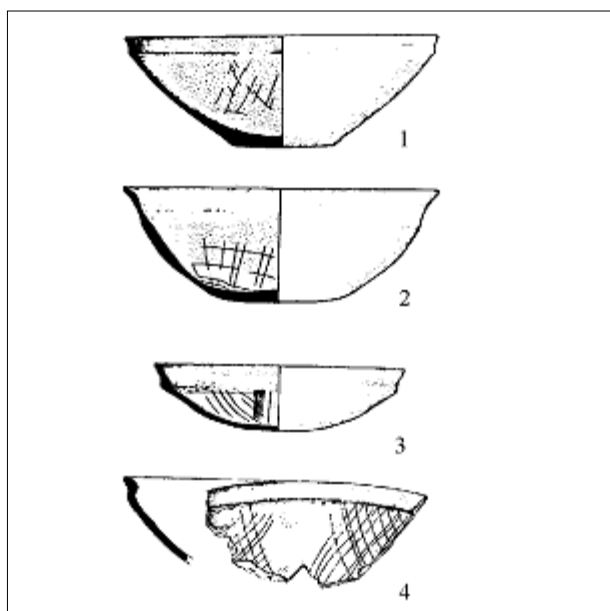


FIGURA 6.—Cerámica de decoración bruñida interna: 1-4. El Carambolo Alto (según López, 1977).



FIGURA 7.—Dispersión de la cerámica con decoración bruñida interna.

Garrido para la cerámica de retícula bruñida en las culturas hallstáticas y centroeuropeas (Bylan, Golaseca, Bronce Final del alto Rin, Jura, Marne y sur de Francia) son muy generales, refiriéndose más bien a cerámicas con decoración grafitada que bruñida, reconociendo además este mismo autor (Garrido y Orta 1978: 195-196) que la cerámica de retícula bruñida «no ofrece por sí misma un claro indicio... cultural». También Raddatz señala el problema de relacionar estas cerámicas con las piezas «parecidas» de Europa central (Carriazo y Raddatz 1960: 363). En lo referente al Mediterráneo, su posible origen sardo debe descartarse por completo, ya que los paralelos apuntados por Maluquer se encuadran dentro de la denominada cultura de Monte Claro, que aunque en los años sesenta se fechaba en la segunda mitad del segundo milenio a.C. (Lilliu y Ferrarese Cerutti 1958-59: 266; Guido 1963: 72-80), hoy sabemos que representa el horizonte calcolítico de finales del III milenio a.C. (Atzeni 1990: XLII) o principios del II (Lilliu 1987: 12-14) en la isla de Cerdeña. En lo referente a la «*stroke burnished pottery*», se señaló el posible paralelo de las cerámicas de retícula bruñida con las mismas por parte de W. Schüle (1969: 30-31), al que siguió Schubart (1971: 171; 1975: 144), a partir de ciertos materiales excavados por Lamon y Shipton (1939: láms. 6, 148 y 47, 148) en los estratos IV y V de Meggido, las superficies de los cuáles han sido bruñidas manualmente y no en el torno del alfarero, habiendo que señalar que la factura de estas cerámicas es siempre a torno y que en ningún momento el paralelismo se extiende a los motivos decorativos. No obstante, debe destacarse que los estratos IV y V de Meggido son coetáneos con los

inicios de las producciones cerámicas peninsulares que presentan esta decoración, y que de este yacimiento procede una fíbula de codo que cuenta con numerosos paralelos en el Bronce Final del occidente de la Península Ibérica (Almagro Basch 1957: 34-35 fig. 24).

En lo referente a su cronología, existen varias posiciones: López no niega la posibilidad de que la técnica del bruñido aplicado a la decoración tenga sus primeros representantes a finales del siglo IX (López 1977: 366); Schubart, por su parte, propone una datación de los siglos IX-VIII a.C., incluso del X para esta cerámica a causa de su posible derivación de la «*stroke burnished decoration*» de la costa fenicia; Ruiz Mata, coincidiendo con Schubart, propone un inicio en el siglo IX a.C. para la misma, con anterioridad a las primeras importaciones fenicias, pudiendo alcanzar incluso el siglo X (Schubart 1971: 171; 1975: 144; Ruiz Mata 1979: 13). No obstante, el análisis de los contextos estratigráficos en los que se documenta este tipo de decoración anteceden claramente las primeras importaciones fenicias en la Baja Andalucía, por lo que, en la línea marcada por Schubart y Ruiz Mata, se puede asegurar que estas cerámicas se estaban produciendo con toda seguridad en el siglo IX a.C. y con muchísimas posibilidades ya en el X, siendo propias de la Andalucía occidental (Pellicer 1987-88: 470-471). Para fijar el final de la producción de esta clase de cerámicas nos encontramos también con problemas cronológicos, ya que se ha señalado una perduración para las mismas que alcanzaría el siglo VI a.C. en los túmulos A y B de la necrópolis de Setefilla (Aubet 1975: 85) y que podría alcanzar incluso el siglo V a.C. en las fases IV y V del corte 3 de la Mesa de Setefilla (Aubet



FIGURA 8.—Área de dispersión de los topónimos en 1: *Ip-, -ippo*; 2: *Ob-, -oba, -uba*; 3: *-ucci, -urgi*; 4: *-ici, -igi*; 5: límite de la escritura tartésica (según Almagro-Gorbea 1990).

et alii 1983: 107, 116), pero habría que empezar a valorar la calidad de las estratigrafías y la proporción en que aparecen estas cerámicas en los niveles más modernos del Orientalizante para analizar si nos encontramos ante niveles de revuelto, intrusiones o piezas rodadas en superficie que han quedado estratificadas en paquetes sedimentarios más modernos que su fecha de uso o, simplemente, que haya que revisar al alza las dataciones de muchas de las estratigrafías que hasta ahora se han tenido como canónicas a la hora de fijar la cronología de la I Edad del Hierro en la Andalucía occidental. No obstante, a un nivel puramente intuitivo a causa de no trabajar con datos estadísticos sino sólo de impresiones personales, cabría señalar que las cerámicas fabricadas a mano o a torno lento que presentan decoración de retícula bruñida siguen fabricándose abundantemente durante el siglo VIII a.C., para irse rarificándose durante la primera mitad del siglo VII a.C. al ser desplazadas por las producciones indígenas a torno (preferentemente de cerámica gris, algunas incluso con decoración de retícula bruñida⁶), debiendo tenerse en cuenta la posibilidad de que muchas de las piezas en contextos claramente posteriores se trate de intrusiones o piezas rodadas en superficie.

2.2. Lingüísticos

La toponimia

Para el estudio de la misma son especialmente interesantes las referencias a ciudades y poblados que encontramos en las fuentes clásicas, especialmente en las obras de Estrabón, Plinio, Mela y Tolomeo (de Hoz

1989: 551). El análisis de la toponimia también ha proporcionado un área homogénea que se caracteriza por una serie de topónimos que presentan los formantes *ipp(o)* u *oba*. Adicionalmente, existe otra serie o series que se caracterizan por la presencia de los formantes *-igi, -urgi* y *-ugi*, con una menor concentración en el bajo Guadalquivir pero con una mayor proyección hacia zonas más septentrionales y orientales. Al igual que en el caso de los antropónimos (*vid. infra*), encontramos una serie de nombres no adscribibles ni al grupo lingüístico indoeuropeo ni al ibérico, pero que muestran una notable concentración geográfica (Untermann 1985: 4-5 mapas 1-2; de Hoz 1989: 553; 1995: 597-598, 607 mapa 2; Gorrochategui 1993: 418).

Para J. de Hoz (1989: 564), esta serie de topónimos, junto con los antropónimos «andaluces» que analizaremos a continuación, pertenecen con bastante probabilidad a la lengua turdetana, hablada a la llegada de los romanos en Andalucía occidental en los territorios que habían pertenecido a los tartesios. El problema para este investigador estriba en averiguar desde cuando se hablaba esta lengua en la zona y si la podemos remontar a momentos claramente protohistóricos.

Un claro indicio de que esta lengua ya se hablaba en el siglo VI a.C. la encontramos en la mención por parte del geógrafo Hecateo⁷ de una *Mainobora* que muy probablemente deba identificarse con la *Maenoba* citada por Pomponio Mela (*Chorographia*, II, 94)⁸ y Plinio (*Nat. hist.* III, 8)⁹.

Además, tanto el propio de Hoz como Belén y Escacena (de Hoz 1989: 564; Belén y Escacena 1995: 101-102), creen ver también un indicio de la posible existencia de esta lengua ya en el Bronce Final en el hecho de que en la secuencia estratigráfica de algunos poblados que portan estos topónimos (Colina de los Quemados —*Corduba*—, Huelva —*Onuba*—), se documentan niveles de este período cronológico. Igualmente, opinan que esta serie de topónimos reflejarían en el plano lingüístico el súbito desarrollo de asentamientos protourbanos que se documenta en los siglos X-IX a.C. en el sudoeste de la Península Ibérica.

Datos onomásticos de época tartésica

El único antropónimo tartésico documentado en las fuentes clásicas es el de *Arganthonios*, que aparece ya mencionado a fines del siglo VI a.C. por el poeta griego Anacreonte¹⁰, y ya con mayor profusión por diversos

⁶ Un claro ejemplo lo constituyen las piezas procedentes de fondo de cabaña excavado en El Trobal datado en el siglo VII a.C. (Ruiz Mata y González 1994: 220-222, 239 figs 8-1 y 8-8, 241 fig. 10).

⁷ F. Jacobi, *Die Fragmente der Griechischen Historiker I*, F42. La cita aparece recogida por Esteban de Bizancio que la compila «*Mainobora*, ciudad de los Mastienos».

⁸ Este autor la coloca entre *Ex*, Almuñecar, y *Malaca*, Málaga.

⁹ Este autor menciona un río que podría corresponder al Guadiamar, siendo la ciudad Aznalcázar (nota 806 de la edición de Carmen Guzmán Arias de la *Chorographia* de Pomponio Mela, Universidad de Murcia 1989).

¹⁰ Concretamente las referencias a Argantonio por parte de Anacreonte se recogen en:

1. Sch. Dion. Perieg. 332: Tartessos, al que Anacreonte llama totalmente feliz, porque Argantonio reinó allí.

autores del siglo V a.C., entre los que destaca Herodoto, que es el primero que nos da una imagen de la dimensión política del mismo (Herodoto, I, 163)¹¹. La propia forma de su nombre ha servido para sostener el carácter indoeuropeo, concretamente céltico, de las poblaciones de la Baja Andalucía en el siglo VI a.C., ya que contiene la raíz *arg-*, «brillante», «blanquecino», y un sufijo *-ant-*, constituyendo para Olmos un nombre parlante que significaría algo así como «la flor de la plata» o «el hombre de la plata» (Palomar 1957: 40-41; Olmos 1989: 510-511). Otros, por el contrario, creen ver en el nombre una interpretación griega de un antropónimo indígena, por lo que la apariencia indoeuropea del mismo se debería a los griegos y no al propio sustrato lingüístico indígena, señalando igualmente que la raíz *-arg* y el sufijo *-nth* se documentan también en lenguas habladas en el este del Mediterráneo en esta época, lo que estaría en relación con la supuesta relación del topónimo Tartessos con topónimos pregregios (Untermann 1985: 17-18).

El panorama cambia cuando se realiza un análisis de las fuentes epigráficas llegadas hasta nosotros: los grafitos cerámicos y las lápidas con escritura del sudoeste. Ambas nos ofrecen una serie de posibles antropónimos sobre cuyo origen y filiación lingüística han discutido diversos investigadores como J. de Hoz y J. A. Correa.

En Huelva, podemos documentar un posible antropónimo indígena en una inscripción en alfabeto griego jonio arcaico sobre un fragmento de cuenco griego, posiblemente de fábrica milesia. La lectura de la inscripción es *Niethoi*. Fernández Jurado y Olmos (1985: 110-111), interpretan que se trata del dativo de un nombre, *Niethos*, muy probablemente indígena y morfológizado siguiendo la declinación temática griega. El antropónimo estaría inserto en una inscripción más larga, posiblemente de ofrenda o regalo a alguien.

Por su parte, Correa (1985; 1988; 1989) a partir de la evidencia epigráfica que nos proporcionan las lápidas inscritas en escritura del Sudoeste ha propuesto una serie de antropónimos de etimología hipotéticamente indoeuropea: en la estela de Puente Genil (Córdoba) *T(u)uraaio*, relacionable con *Turaio*s, bien documentado en la Península Ibérica (Correa 1985: 392 nota 36, 1989: 244); en la estela de Almorquí (Madroñeras, Cáceres) se lee *aK(o)osios*, que se puede relacionar con antropónimos de la serie *A(c)co* y sus derivados (Correa 1985: 393; 1989: 245); más problemático es el documentado en la estela de Pego II (Santana da Serra, Ourique) *oo.4.oir*, cuya terminación en *-ir*, documen-

tada en la antroponimia hispana, apuntaría a un nombre de origen indoeuropeo celta o precelta (Correa 1989: 245-246); igualmente dudoso es el antropónimo *soloir* o *osoloir* de la estela de Curralao, Almodóvar, tal vez relacionado con antropónimos como *Solius*, *Solinus* y *Sulo* (Correa 1989: 246-247); también problemático es el *suT(u)uirea* de la estela de Bensafrim V, donde tal vez se podría aislar el elemento **sutu-* (*suth* «cría») si se trata de un nombre celta (Correa 1989: 247); también de formación en *-ir* aparece *as.7.aP(o)o.8.ir* en la estela de Vermelhos III, Ameixial (Correa 1989: 247); otro antropónimo seguro es *uulsaar*¹² en la estela de Nobres (S. Salvador, Ourique) que podría relacionarse con un primer elemento compuesto por **wal-* (ser fuerte) y un segundo relacionado con el antropónimo *Sara* (Correa 1989: 247-248); el elemento *iru* aparece como inicial en dos inscripciones y es probablemente el primer elemento de un antropónimo: *irual.9.usiel* en la estela de Abobada I (San Sebastiao de Gomes Aires, Almodóvar), en la que se puede separar un segmento *al.9.u*, comparable al antropónimo *Alco* si se restituye 9 como (ku), como es probable y de un antropónimo *irum(a)aruaiom(a)* en la de Azinhal, Loulé, en el que se pueden reconocer los elementos *maru*, relacionable con el galo *maru*, y *aio*, identificable con el bien documentado antropónimo *Aio*; en la estela de Pego I se registra la secuencia *[. iirnes*, con una terminación en *-es* que no es rara en la antroponimia indígena; otra terminación en *-es* estaría documentada en la estela de Fonte Santa III (S. Salvador, Ourique), con un *aines* comparable sin duda con *Ainius*, documentado fuera de la Península Ibérica; en la estela de Visconde (Casével, Castro Verde) existe un probable *T(i)isai*, cuyos paralelos más cercanos serían *Teisus* o *Dessius*; en la estela de Fonte Santa I (S. Salvador, Ourique) se inicia la inscripción con el antropónimo *siT(i)iar*, con dos posibles elementos *siTi* + *ar*, relacionándose el primero con antropónimos como *Sitonius* y varios en **sed*, y para el segundo *are* (Correa 1989: 249); en la inscripción de Mestras (Martin Longo, Alcoutim) la secuencia inicial *ariarise* podría tratarse de un antropónimo con reduplicación del elemento celta *are* y relacionable con antropónimos como *Aris* y sus derivados, bien documentados en la Península Ibérica (Correa 1989: 249); en la estela de Bensafrim VI se propone una segmentación *loK(o)oP(o)o niiraP(o)o*, relacionando el primer elemento con el teónimo celta *Lugu* y el segundo con la raíz **ner-* (fuerza) o recogiendo un étnónimo: el pueblo celta de los *Nerii* (Correa 1989: 250); en la estela de Monchique se lee *aiP(u)uris*, conjeturándose un compuesto celta en *-rix* o relaciones con los antropónimos *Aibarus*, *Aebarus* (Correa 1989: 250); en Mealha Nova I (Palheiro, Ourique) tendríamos un *P(o)oT(i)ia* ó *P(o)oT(i)iea* relacionado con antropónimos como *Boutius* y similares o *Bouddina*,

2. Str. 3, 151: Uno bien podría creer que los habitantes de estas regiones tienen un nombre para la felicidad y la longevidad, particularmente sus gobernantes; y es por esta razón que Anacreonte dijo: no me gustaría poseer el cuerno de Amaltea, ni incluso un reinado de ciento cincuenta años sobre el totalmente feliz Tartessos. Herodoto añade el nombre del rey en cuestión, Argantonio.

¹¹ Y cuando arribaron a Tartessos (los foccos), se ganaron la amistad del rey de los tartesios, cuyo nombre era Argantonio, que reinó en Tartessos ochenta años y vivió en total ciento veinte.

¹² No obstante, al estar fracturado el primer signo, es también posible leer el antropónimo como *rulsar* (Correa 1989: 247).

Boddus (Correa 1989: 250); la estela de Bensafrim III comienza con un *K(o)oreli* que recuerda la raíz **kor(j)* —guerra, ejército— muy documentada en la antroponimia occidental peninsular (Correa 1989: 250); en Siruela, Badajoz, se registra *aoK(o)olione*, relacionable el primer elemento con *Augo* y el segundo tal vez con *Leon* (Correa 1989: 250); en Azinheira, Almodóvar, la secuencia inicial es *saloi*, relacionable hipotéticamente con *Salla* (Correa 1989: 250); en Ameixial II se documenta *aar.11.uio...*, relacionable con *Arquius* si el signo 11 se pudiera leer realmente como *K(u)* (Correa 1989: 251); en la estela de Tavilhao II la secuencia inicial se puede leer tanto como *lielao...* como *K(i)ielao...*, relacionándose esta segunda lectura con la amplia familia antropónimica de *Cilius*, de carácter marcadamente occidental (Correa 1989: 251); en la secuencia inicial de la estela perdida de Alcalá del Río (Sevilla) se lee *K(o)Tu*, que recuerda *Co(t)tus*, con una raíz **kot-* poco documentada en España, pero muy conocida en la antroponimia gala (Correa 1989: 251); y, por último, en la estela de Alcofarado (Odemira, Baixo Alentejo) se lee *Tala*, fácilmente relacionable con antropónimos como *Talaus*, *Talauius*, *Talauia*, *Talauica*, etc (Correa 1988). Por todo ello, Correa (1989: 251) defendió, aunque sin plena seguridad, que hay indicios de que los antropónimos que se recogen en las estelas del Sudoeste no son substancialmente distintos a los recogidos en la antroponimia de época romana en la Hispania indoeuropea, reconociendo igualmente no haber podido identificar la lengua, aunque

señala rasgos indoeuropeos occidentales, concretamente celtas.

No obstante, este investigador ha matizado últimamente sus anteriores conclusiones, señalando que los posibles antropónimos de origen indoeuropeo anteriormente enumerados (*vid. supra*) son pocos y que existen en las estelas del sudoeste un elevado número de antropónimos que pertenecen a una lengua no indoeuropea. Esta podría ser la ibérica, ya que aunque Correa no cree que las estelas del sudoeste estén escritas en esta lengua, el escaso conocimiento que tenemos de la misma es un obstáculo a la hora de comparar la lengua en que están escritas las estelas y la ibérica (Correa 1995: 612).

De ellos, tanto de Hoz (1989: 535) como Gorrochategui (1993: 415) sólo acepta como de origen indoeuropeo el documentado en la lápida de Almorquí, donde se lee *aK(o)osios*, relacionable con *Acco* y otros derivados. De este hecho ambos investigadores deducen la llegada a la zona de las gentes que la poblaron en época histórica.

También J. de Hoz ha estudiado las terminaciones o desinencias de aquellas secuencias con posibilidades de ser NNP y ha definido terminaciones de antropónimos en *-un*, *-ir*, *-on*, *-te.e*, *-na*, *-[. a*, *-a*, *-el*, *-es* y *-e*. Esto, unido a la sensación de movilidad de ciertos elementos de carácter aglutinante resta verosimilitud a una clasificación indoeuropea de la lengua de las lápidas del sudoeste (de Hoz 1989: 535-538; Gorrochategui 1993: 415).

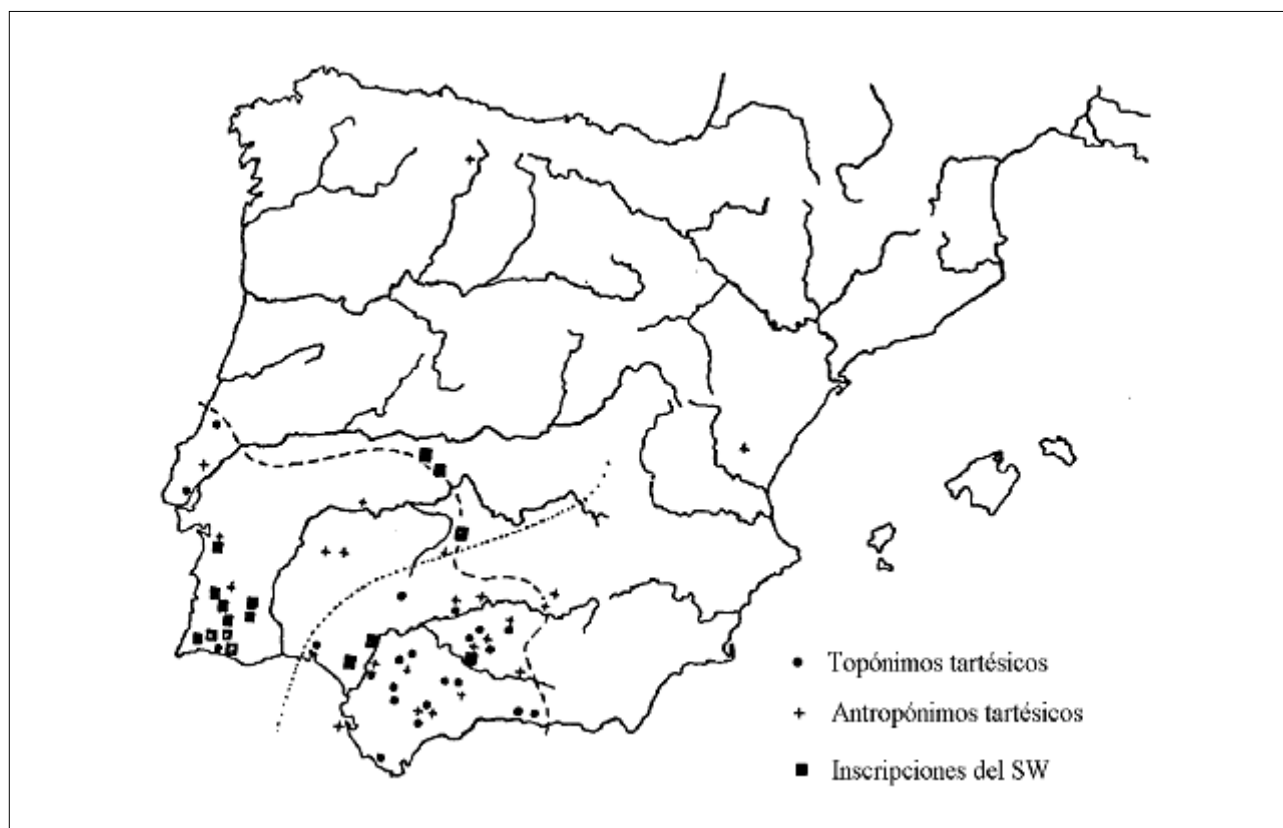


FIGURA 9.—Área de dispersión de los antropónimos meridionales y de las inscripciones con escritura del sudoeste (según de Hoz, 1990).

Datos onomásticos de fecha posterior

Un repertorio onomástico completo no se documenta en el sur peninsular hasta época imperial romana, cuando disponemos de una gran cantidad de referencias en las fuentes clásicas sobre la zona, de inscripciones latinas y de una considerable cantidad de leyendas monetales, siendo especialmente valiosa y abundante la documentación que encontramos en la epigrafía (de Hoz 1989: 551).

En lo referente al sudoeste de la Península Ibérica, y coincidiendo con las series toponómicas anteriormente mencionadas, encontramos una serie de nombres casi exclusivamente andaluces: *Antullus*; los formados en *Att-*, como *Atitta*, *Attisaga*, *Attuna*, *Attenes*, *Atinius* y *Attenius*; los formados en *Broccus*, como *Broccus*, *Broccius*, *Broccilla*, *Brocina* y *Brochus*; los formados en *Sis-*, como *Siseia*, *Sisenna* y *Siseren* y, por último, los formados en *Ins-*, como *Insghana*, *Insilur* e *Instamiuris*. Es importante la existencia de varias series a cada una de las cuales pertenecen varios nombres que, sin ser idénticos, se reconocen como variantes y derivados de una única forma. Lo interesante de este grupo es que no es de filiación indoeuropea ni ibérica y que su área de dispersión geográfica es aproximadamente igual, lo que para Gorrochategui sólo puede explicarse como resto de la capa lingüística anterior a la división de Hispania en las áreas lingüísticas indoeuropea (céltico y lusitano) y no indoeuropea (ibérica). No obstante, la información que nos proporcionan estos nombres personales pertenece, como ya se ha señalado, a época imperial romana y sólo podrían utilizarse para definir un área lingüística tartésica si se pudiese probar que representan una continuidad respecto a una situación muy anterior: el Bronce Final y el período Orientalizante. Esto último tiene sus riesgos, ya que tenemos datos sobre importantes movimientos poblacionales en la Segunda Edad del Hierro que afectaron al sudoeste de la Península Ibérica. Sin embargo, la coincidencia en el área de dispersión con los topónimos anteriormente reseñados y la antigüedad de alguno de los mismos, bien documentada en el caso de *Mainobora* y más hipotética en los de *Onuba* y *Corduba* (vid. *supra*), parecen sugerir que si no nos encontramos ante la lengua tartesia, sí que estamos ante su descendiente directa, ya que los movimientos poblacionales de la Segunda Edad del Hierro se relacionan con pueblos de origen céltico cuyo componente lingüístico no se rastrea en esta serie de antropónimos como se ha señalado con anterioridad (Albertos 1966: 39-41, 62, 125, 209-210; 275-277; Untermann 1965: mapa 9, 62 mapa 12, 76 mapa 20, 163 mapa 70; 1985: 4, 7 mapa 4; de Hoz 1989: 552, 561, 570 mapa 4; 1995: 598, 607 mapa 2; Gorrochategui 1993: 418; Belén y Escacena 1995: 101).

Los datos epigráficos

La escritura paleohispánica del Sudoeste ha quedado documentada principalmente en las inscripciones realizadas sobre estelas funerarias pertenecientes a tumbas ubicadas en el sur de Portugal: Algarve y Baixo Alentejo; aunque otras inscripciones han aparecido en el Bajo Guadalquivir y en la Extremadura española. Otros testimonios epigráficos, aunque de menor entidad, han sido documentados en los grafitos realizados sobre fragmentos cerámicos, recuperados principalmente en Medellín (Almagro-Gorbea 1977: 263-277) y Huelva (Fernández Jurado y Correa 1988-89).

Normalmente, se ha venido considerando que la escritura del sudoeste se corresponde a nivel lingüístico con el idioma hablado por los tartesios (Tovar 1958: 180; 1960: 7; Correa 1985: 377-379; 1985-86: 283). No obstante, también se ha reconocido el problema de que desde el punto de vista epigráfico, Tartessos se halla escorado hacia el oeste del Guadiana, ya que la mayoría de los testimonios de la escritura del sudoeste se han documentado en esta área. Correa (1985-86: 283) justifica este hecho en la imposición de la lengua y de la escritura usada en el Bajo Guadalquivir en el sur de Portugal, afirmando que ambas zonas pertenecían al mismo ámbito lingüístico a causa de dos hechos. En primer lugar, en que tanto las estelas de Alcalá del Río (Sevilla) como las de Siruela (Badajoz) y Almorquí (Madroñeras, Cáceres), presentan la fórmula funeraria propia de las estelas del sur de Portugal. Y, en segundo, las restricciones en la combinación de signos son válidas para todas las inscripciones conocidas, hecho atribuido por Correa (1985; 1985-86: 283 nota 34) a causas lingüísticas.

Sin embargo, el análisis del denominado signario de Espanca, ha llevado a Correa (1993: 549) a postular un uso directo de la escritura fenicia antes de la creación de la escritura paleohispánica, para escribir una lengua indígena que, por razones históricas, debe ser la tartesia. Con ello, este autor llega a la conclusión de que el sistema del sudoeste no es el originario y que tal vez haya que abandonar su denominación de tartesio, a pesar de que dos de las tres estelas documentadas en el Bajo Guadalquivir están escritas en el mismo, ya que el sistema de escritura usado en el bajo Guadalquivir en época orientalizante no sería el del sudoeste. En tal caso, para este autor la escritura del sudoeste debe reflejar una lengua que por razones históricas solamente pudo pertenecer a los Célticos o, en menor medida, a los Conios (Correa 1993: 554). Igualmente, Correa señala que el sistema del sudeste o meridional es usado para representar una lengua que no encaja con lo que sabemos del ibérico ni del sistema del sudoeste y que la misma debe ser la tartesia. Este sistema sería así el original tartesio o, al menos, su descendiente directo.

En la misma línea de que el sistema del sudoeste no reflejaría la lengua tartesia ya se había manifestado de Hoz (1990: 236). Este investigador señala que aunque el área de dispersión de las estelas epigráficas del sudoeste y una serie de antropónimos y topónimos que considera testimonios de la lengua tartésica en su etapa más tardía (túrdula) se solapan, el área nuclear de cada una de ellos se diferencia claramente: sur de Portugal para las estelas, valle del Guadalquivir para los topónimos y antropónimos. También constata a partir de un análisis interno de ambos sistemas, que el primero deriva del segundo, por lo que la escritura del sudoeste debe haber servido para escribir la lengua tartésica o derivar de un sistema utilizado con este mismo fin, aunque considera esta última hipótesis escasamente económica (de Hoz 1990: 236, 238 fig. 8).

Este investigador considera también a partir de su análisis del signario de Espanca, que éste representa el alfabetario tartesio, con muchos más signos que el del sudoeste y que sólo puede ser comparado con la escritura meridional o del sudoeste. La aparición del mismo en plena área epigráfica del sudoeste indicaría que estas gentes han adquirido la escritura de los tartesios pero en la práctica, sus necesidades fonológicas, les ha llevado a prescindir de algunos grafemas. No obstante, la enseñanza de la escritura habría sido conservadora y habría preservado los grafemas sin uso de generación en generación, constituyendo un signario teórico a la manera del de Marsiliana, usado para escribir el etrusco pero que contenía no sólo los signos usados para escribir esa lengua, sino también el más amplio repertorio del alfabeto modelo del etrusco: el calcídico (de Hoz 1990: 242-243; 1993: 6-7).

Por lo tanto, podemos tener en el sudoeste de la Península Ibérica al menos documentadas dos lenguas, según se desprende de los análisis de Correa y de Hoz. No obstante, el primer autor postula la posibilidad de que estemos ante una sólo lengua y que sea el sistema de escritura el que evoluciona desde uno, de origen fenicio, que aún no presenta la reduplicación de las vocales tras los silabogramas, a otro que sí la utilizaría, quizá por influencia griega y por tanto posterior (fines del siglo VII o principios del VI), lo que explicaría además la existencia de inscripciones en el sistema del sudoeste en la Baja Andalucía y fuera del

núcleo de máxima concentración de estos epígrafes en el sur de Portugal (Correa 1993: 554-555; 1995: 612-613).

Lengua o lenguas del sudoeste

De lo expuesto, se deduce la existencia con seguridad de una lengua en el sudoeste de la Península Ibérica que muy probablemente puede retrotraerse a la Edad del Bronce Final caracterizada por una serie de topónimos y de antropónimos (*vid. supra*) concentrados principalmente en el valle bajo y medio del Guadalquivir, aunque con importantes extensiones a la Alta Andalucía, Extremadura española, costa sur de Portugal y desembocadura de los ríos Tago y Sado. Por razones históricas se cree fundadamente que esta lengua debe identificarse con la tartesia.

Otro problema lo representaría la lengua escrita en el sistema del sudoeste. Para de Hoz (1990), ésta no es la misma que se hablaba en la Baja Andalucía, posibilidad que también entrevee Correa (1993). No obstante, este último autor plantea también la hipótesis de que el sistema del sudoeste sea una evolución por influencia griega de un signario anterior, el tartesio, y que en realidad se hablara una única lengua en el sudoeste de la Península Ibérica.

Correa (1988; 1989) clasificó en principio esta lengua dentro del tronco indoeuropeo a partir de ciertos elementos, según él de esta filiación lingüística, en algunos antropónimos y expresiones documentados en las lápidas sepulcrales del sudoeste; aunque últimamente ha matizado esta opinión y baraja otras posibilidades (Correa 1995: 612). Por su parte, de Hoz postula la existencia de dos lenguas en el sudoeste de la Península Ibérica, ninguna de ellas según su opinión vinculada al tronco lingüístico indoeuropeo.

A pesar de todo, tengamos una o dos lenguas en el sudoeste peninsular y sean o no indoeuropeas, encontramos un ámbito lingüístico relativamente homogéneo en el que no debemos de olvidar la influencia tanto en antropónimos como en topónimos que la lengua hablada en el bajo Guadalquivir, o tartesia, va a tener en el resto del área sudoccidental de la Península Ibérica.

4. DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA

Este es, sin duda, uno de los asuntos más delicados por la gran variedad de opiniones que existen sobre qué es lo que debemos considerar como Bronce Final y desde cuándo exactamente podemos hablar con propiedad de su existencia, ello sin dejar de considerar las controversias que últimamente se están produciendo sobre qué tipo de cronología debemos usar a la hora de realizar nuestros análisis históricos.

Sobre el primero de estos problemas, desde cuándo podemos hablar en propiedad de un Bronce Final, la solución hay que buscarla a partir de la definición de uno o varios fósiles-guía que nos caractericen esta fase con una personalidad propia. Pero ya aquí nos encontramos con el primer dilema: debemos elegir si van a ser los distintos tipos cerámicos adscribibles al horizonte Cogotas I o las cerámicas con decoración bruñida las que van a marcar el inicio del Bronce Final.

En mi opinión, la escasez de las primeras, aún reconociendo que los hallazgos de la misma son cada vez más numerosos, que constituyen estadísticamente excepciones dentro de conjuntos ergológicos que por otra parte se fecharían sin problemas en el Bronce Pleno, desaconseja tomar las cerámicas del horizonte Cogotas I como el fósil guía para definir el Bronce Final en el Sudoeste de la Península Ibérica. Cómo debemos explicar la presencia de estas cerámicas en el sur peninsular desde fechas tan tempranas como pueden ser mediados del II milenio a.C.¹³ es un tema que merecería un estudio más detallado, pero no este el lugar ni el momento adecuado.

Sería por tanto la presencia del segundo tipo cerámico la que definiría a nivel artefactual el comienzo del Bronce Final, tanto en el área onubense, del bajo Guadalquivir y de la Extremadura española: cerámica de decoración bruñida interna; como en la desemboadura del Tajo y áreas adyacentes del Ribatejo, Extremadura portuguesa y el Alto Alentejo: cerámica de decoración bruñida externa.

Una vez solventado el primero de los problemas, debemos encarar el segundo: cuál es el marco cronológico en el que debemos situar este Bronce Final, siendo especialmente espinosa la cuestión de fijar una fecha para el comienzo del mismo, ya que su final queda claramente delimitado por la disolución del mismo dentro del proceso de aculturación sufrido por el mundo indígena en los siglos VIII-VII a.C.

A la hora de traducir en fechas absolutas este horizonte cultural establecido a partir de criterios tipológicos y estratigráficos las opiniones son tan numerosas como investigadores han tratado el tema: Pellicer (1989a: 156) fija el comienzo de la producción de la cerámica bruñida en su Bronce Reciente II, con una datación entre el 1000 y el 750 a.C.; Schubart (1971: 171; 1975: 144) y Ruiz Mata (1979: 13; 1995: 266-267) proponen para las mismas una fecha de siglo IX a.C., aunque admiten que puedan extenderse al siglo X; López (1977) y Belén y Escacena (Escacena y Belén 1991; Belén y Escacena 1992; Escacena 1995) suponen una fecha de inicio de este horizonte cultural ya en el siglo IX a.C.

El principal criterio usado para fijar esta cronología es evaluar «a ojo» la duración de este horizonte cultural y sumarlo a la fecha que cada uno de estos investigadores considera correcta para el inicio de la colonización fenicia en la Península Ibérica, aunque algunos como Schubart (1971: 171; 1975: 144), aluden también el dudoso paralelo oriental de la «*stroke burnished pottery*» como puntal para apoyar su propuesta cronológica.

¹³ El final de la cultura argárica y el comienzo del Bronce Tardío se fija en fechas radiocarbónicas calibradas aproximadamente entre 1500/1400 A.C. según Chapman (1991: 139) a partir de la evidencia obtenida en el poblado granadino de Cuesta del Negro, siendo a partir de este momento cuando en las estratigrafías de los diferentes poblados del sudeste peninsular empieza a documentarse la presencia de cerámica Cogotas I. No obstante la calibración a dos sigmas de las fechas radiocarbónicas de este yacimiento ofrecen unos intervalos de 1411-1255 y 1239-1217 (GrN 7284) y 1493-1312 (GrN 7285), unida a la aparición de cerámica a torno de posible origen micénico datan este yacimiento en los siglos XIV-XIII a.C.

En esta línea, algunos autores (Escacena y Belén 1991; Belén y Escacena 1992; Escacena 1995) sostienen que estas dataciones parecen en principio demasiado bajas a la hora de conectar con las que se viene atribuyendo normalmente a los momentos finales del Bronce Pleno-Tardío de la Andalucía occidental definidos según ellos por la correlación entre las cerámicas micénicas del LH IIIA/B y las meseteñas del horizonte de Cogotas I en el yacimiento de Montoro, hecho que se vienen fechando en los siglos XIII-XII a.C. La correlación apunta a una fecha en el tránsito de los siglos XIV-XIII a.C., calculando para los estratos superpuestos de este yacimiento anteriores a la aparición de las cerámicas bruñidas una duración que no iría más allá del 1100 a.C. Por todo ello, han propuesto la existencia de un *hiatus* y un vacío poblacional en la baja Andalucía de dos o tres siglos entre 1100 y 850 a.C., calculando la fecha más baja que caracteriza el inicio del horizonte de las cerámicas bruñidas según el procedimiento señalado más arriba de sumar a la fecha que consideran correcta para el inicio de la colonización fenicia; que finalizaría con la llegada a la región de nuevas poblaciones de filiación atlántica procedentes de otras áreas del occidente peninsular (Escacena y Belén 1991: 25-26). Sin embargo, hay que señalar que su propuesta encierra una celada que hay que poner al descubierto: ¿fecharían el horizonte Cogotas I en estas fechas de finales del II milenio a.C. si no dispusiesen de los famosos fragmentos micénicos o por el contrario propondrían para los mismos una fecha en el último siglo del II milenio o el primero del siguiente, como sería lo lógico trabajando con un estricto método estratigráfico? Esto nos hace preguntarnos si los hitos cronológicos obtenidos por cronología comparada histórica son sólidos e incluso, yendo más allá, si la propia cronología histórica no está errada en cierta medida. Pero este es un asunto que discutiré más adelante.

Ahora, volviendo a la posible existencia de este *hiatus* poblacional, analizaré una serie de premisas en las que se basa la existencia del mismo, algunas de las cuales son en mi opinión, al menos, discutibles. En primer lugar, se niega la perduración de los elementos de cultura material de Cogotas I más allá del 1200/1100 a.C., lo cual no deja de ser sorprendente, ya que no se explicita en que se basa tal afirmación. En segundo, tampoco se explicitan qué criterios se utilizan a la hora de aquilatar la duración de los niveles precoloniales con cerámica bruñida de un yacimiento, existiendo en mi opinión una estimación a la baja en la duración de los mismos. En tercer lugar, se pone en entredicho el carácter precolonial de niveles estratigráficos de muchos yacimientos basándose en la supuesta imitación por parte indígena de algunos prototipos cerámicos fenicios como el vaso «chardón» que, sin embargo, aparece claramente en niveles precoloniales en yacimientos como el Cabezo de San Pedro, El Carambolo, la Colina de los Quemados, etc; por lo que se proponen dataciones más bajas para los mismos. Por

último, proponen una fecha en torno al 700 a.C., o poco antes, para la aparición de las primeras producciones a torno en contextos indígenas, al mantener una fecha para el comienzo de la colonización fenicia en occidente entre 25 y 50 más reciente de lo que actualmente sugieren los datos arqueológicos, que la situarían *circa* 775 a.C. en cronología arqueológica: Cartago, Morro de Mezquitilla, Castillo de Doña Blanca.

La no asunción de toda esta serie de premisas, como propongo, cerraría substancialmente este «vacío» cronológico, pero reconozco que no por completo, por lo que hay que buscar otra serie de medios para restablecer la continuidad cronológica. Estos se basarían, en primer lugar, en la arqueología comparada: en la tumba 523 de la necrópolis chipriota de Amathus y junto al asador articulado de tipología atlántica, se documentó una fíbula de codo de tipo Huelva en un contexto que ofrece cerámicas del Chipro-Geométrico I y el Chipro-Geométrico II para el que el excavador propugna una fecha en torno al año 1000 a.C. o poco después (Karageorghis 1987: 719, 721 fig. 187, 723 fig. 193; Karageorghis y Lo Schiavo 1989: 16, 22). Los paralelos en contextos sículos, sardos e itálicos de fíbulas de codo y otros elementos del Bronce Atlántico II y III en los siglos XI-VIII a.C. (Bernabò Brea 1957: 154-157 figs. 34-35, 175 fig. 41; Tusa 1983: 508 y ss.; Lo Schiavo y D'Oriano 1990: 109 fig. 2, 111 fig. 3, 114-116 figs. 4-6, 119 fig. 7, 121 fig. 8, 123 fig. 9, 127 fig. 11, 129 fig. 12; 1991) también abogan por esta fecha para el inicio del Bronce Final. En segundo, en la aceptación de la cronología radiocarbónica calibrada en la línea propugnada por M. Ruiz-Gálvez (1995a), que tendría como consecuencia inmediata la fijación del inicio de la colonización fenicia en occidente en pleno siglo IX a.C., tal vez incluso en sus inicios (Aubert 1994: 323; Castro 1994: 143-145), con lo que habría que elevar toda la cronología del Bronce Final Precolonial¹⁴, lo

¹⁴ El problema es que la fecha del inicio de la colonización fenicia en occidente está mediatizada por la cuestión de la fechación de las cerámicas griegas. Esto es lo que ocurre en Tiro, cuyos estratos coetáneos a los inicios de la colonización en occidente (Tiro IV-I) están datados por la evidencia de la cerámica del Geométrico Tardío griego del 760 a.C. en adelante (Bikai 1978); en Cartago, cuyas importaciones eubeas indican una fecha no anterior al 775 a.C. (Vegas 1989; 1992) cuando la fecha canónica de su fundación según las fuentes clásicas es el 814 a.C., y, por último, del Castillo de Doña Blanca, cuyo *skyphos* eubeo del Geométrico Tardío apunta también a una fecha en torno al 760 a.C. como muy antiguo para el inicio del asentamiento (Cabrera 1994: 25), fecha que también confirmaría una fecha de termoluminiscencia recientemente realizada (D. Ruiz Mata y C.J. Pérez, comunicación personal).

No obstante, ya se han levantado algunas voces señalando que la «inmaculada» fiabilidad de las fechas de la cerámica griega puede no ser tal. James (1993: 111-115) señala como la cronología de la mayoría de los tipos cerámicos griegos se dedujo a partir de los estratos basales de las primeras excavaciones en las colonias de Sicilia y de la Magna Grecia, no en la propia Grecia, proponiéndose para los mismos las fechas que Tucídides nos proporcionaba para la fundación de las mismas, encontrándose posteriormente con la desagradable sorpresa de la aparición de estratos más antiguos; hecho que, sin embargo, no modificó el marco cronológico. También Morris (1987: 10-14, 17) nos advierte de «la fragilidad de la cronología de la Edad del Hierro Antiguo» en Grecia y nos ilustra con un par de casos en que las dataciones de las cerámicas griegas son al menos desconcertantes: el

que va en la misma línea de los datos proporcionados por la tumba de Amathus; en tercero, la aceptación de una mayor perduración del Bronce Pleno-Tardío y una mayor duración de los niveles precoloniales con cerámica bruñida: la hipótesis «chicle» tan denostada por Escacena (1995: 192-193); y, por último, en barajar la posibilidad de una mayor inestabilidad habitacional, no abandono de la región (Ruiz Gálvez 1995b: 153), que daría lugar a la inexistencia de potentes secuencias estratigráficas y a la destrucción de muchas de las estructuras de hábitat de la zona. Con todo ello es perfectamente plausible conectar los momentos finales del Bronce Pleno-Tardío, bien fechado por la existencia de cerámica micénica datada por radiocarbono calibrado tanto en la Península Ibérica: Cuesta del Negro de Purullena y Montoro; como en el Egeo (Manning y Weninger 1992) con el Período Orientalizante a través del denominado Bronce Final Precolonial sin la existencia de ningún *hiatus*.

El límite cronológico inferior viene señalado por la desaparición de ciertos elementos de cultura material como son las cerámicas arcaicas griegas que estaban arribando a la baja Andalucía desde finales del siglo VII a.C., la sustitución de las formas de barniz rojo fenicio-occidental por producciones de barniz rojo típicamente turdetanas, la aparición de nuevas formas cerámicas, como el vaso de cuello estrangulado, de filiación ibero-turdetana y, en el campo de las producciones metálicas en bronce, se observa igualmente una sustitución de los típicos productos orientalizantes (jarros piriformes y recipientes rituales de asa de manos del tipo oriental) por producciones etruscas, greco-italicas y griegas (*oinochoai*, jarros), además de producciones típicamente ibéricas (recipientes rituales de asa de manos de tipo ibérico). Todo ello nos lleva a fijar un límite inferior en torno al 500 a.C. o, como mucho, comienzos del siglo V a.C.

No obstante, por motivos puramente pragmáticos y operativos voy a trabajar con las fechas históricas y arqueológicas tradicionalmente aceptadas, sin dejar de reconocer que las mismas pueden tener un grado de error que habrá que evaluar en un futuro (*vid. supra* nota anterior).

En este sentido se había manifestado ya James (1993), aunque equivocadamente considera que habría que rebajar las cronologías. Por su parte, los datos proporcionados por las fechas calibradas de C₁₄ y las secuencias dendrocronológicas documentadas en Europa Central (Suiza) sugieren una elevación de las dataciones históricas para los diferentes períodos del Hallstatt (Randsborg 1991).

Los motivos que me llevan al uso de la cronología histórica son, en primer lugar, a la escasez de fechas de radiocarbono existentes y por los problemas que las mismas pueden provocar a la hora de datar contextos arqueológicos entre el 800 y el 400 a.C. aproximadamente, la denominada área de desastre del radiocarbono, que coincide con gran parte del período estudiado en este trabajo y, en segundo, a que todas las publicaciones consultadas siguen esta cronología y no es conveniente crear confusiones innecesarias. Sin embargo, hay que señalar que la definición de un marco cronológico absoluto en el que integrar todos los datos conocidos del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro es una línea de investigación que a buen seguro dará fructíferos resultados en el futuro y ayudará a comprender importantes aspectos del fenómeno histórico que se viene denominando genéricamente «Precolonización» y del progresivo proceso de aculturación que las poblaciones autóctonas del Sudoeste peninsular van a sufrir a causa del impacto colonial fenicio. Así, el marco cronológico analizado se centra aproximadamente entre el 900 y el 500 a.C. en fechas históricas.

hallazgo en Tarso de un «*bird bowl*» greco-oriental y un *aryballos* protocorintio fechables tipológicamente bien entrado el siglo VII a.C. aparecidos en un nivel anterior a la destrucción del yacimiento por Senaquerib en el 696 a.C. y fechado hacia el 750-725 a.C. es revelador.

5. PLANTEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

En este capítulo se persiguen dos objetivos. En primer lugar, realizar un resumen del lugar que ha ocupado el estudio de los rituales funerarios dentro de la Arqueología y de la Antropología desde finales del pasado siglo y, en segundo, enunciar los planteamientos teóricos y metodológicos con los que se aborda el análisis del mundo funerario del sudoeste de la Península Ibérica durante el Bronce Final y el Período Orientalizante, valorando también la calidad de los datos de base para la realización del trabajo propuesto y señalando líneas de investigación que pueden seguirse en el futuro.

1. LA ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE

El propósito de este apartado es realizar un repaso historiográfico de la integración de los estudios sobre la muerte en disciplinas como la Arqueología y la Antropología, usando los trabajos de Binford (1971), Chapman y Randsborg (1981), Bartel (1982) y Lull y Picazo (1989).

El siglo XIX

El estudio de las prácticas funerarias en el siglo XIX dependió de principios pseudopsicológicos que proponían una universalidad de las creencias religiosas, aceptándose que la existencia de un Más Allá era una creencia universal.

Estas creencias religiosas fueron integradas en un marco evolucionista siguiendo el paradigma en uso por aquel entonces en la Antropología. Dentro de este marco interpretativo, los trabajos más importantes sobre la muerte y la religión fueron realizados por Tylor (1866; 1871; 1878), Frazer (1886) y Spencer (1876). El primero de estos investigadores acuña el concepto de animismo, la más primitiva forma religiosa que surge

de la creencia en seres espirituales de los que los hombres tomarían conciencia a través de las experiencias del sueño y de la muerte. Frazer, por su parte, defendía que todos los rituales funerarios tenían como origen el miedo al alma o al fantasma del difunto y era un intento de los vivos para controlarlos.

No obstante, estos autores definen un único tipo de enterramiento para cada sociedad en particular, sin tener en cuenta las variaciones intrasociales debidas a variables como la edad, el sexo, el estatus, etc. Además, sus análisis se enmarcan dentro de lo que Binford denomina argumento racionalista-idealista, en el cual las ideas y las creencias son variables fundamentales a la hora de comprender las diferencias y similitudes culturales y de comportamiento inter e intrasocietal.

En la Arqueología, este marco de referencia es aplicado por J. Lubbock (1882), que diseñó su propio esquema de evolución unilineal del sistema de creencias religiosas. Sin embargo, fue este autor el que señaló las diferencias en los enterramientos debidos a la edad, el sexo y el estatus social de los difuntos.

Los sociólogos franceses

Va a ser dentro del paradigma de la escuela sociológica francesa donde el estudio de las prácticas relacionadas con la muerte va a recibir un nuevo impulso. Ahora, por primera vez, se va a interpretar los ritos no de forma aislada, sino dentro del conjunto del sistema social.

Es Hertz (1907) el que por primera vez pone en duda que los ritos de enterramiento sean únicamente una respuesta natural humana ante el horror que generan los cadáveres. En su estudio de las prácticas funerarias de algunos pueblos de Indonesia, como los dayakos, demuestra que muchos de los ritos se insertan dentro del marco de las relaciones sociales, vinculados a actividades económicas, el estatus y las obli-

gaciones de parentesco. Enfatiza también este autor la necesidad del análisis de la variabilidad de las prácticas funerarias relacionadas con diferencias en la edad, el sexo y el estatus de los difuntos.

Dos años después, Van Gennep (1908 [1986]) publica un trabajo sobre los ritos de paso en el que incluye a la muerte y las prácticas funerarias dentro de lo que el denomina ritos de transición. Afirma que las actividades vinculadas a la muerte son ritos de separación del difunto del grupo social, siendo relativamente complejos debido a las diversas concepciones que una sociedad tiene del Más Allá dependiendo de factores tales como el sexo, la edad y el estatus del difunto. Especialmente importante para la Arqueología es la hipótesis de Van Gennep de que los ritos de paso tienen un correlato a nivel espacial, siendo el difunto aislado geográficamente en un cementerio o en área conceptualmente diferente.

También dentro de esta escuela hay que valorar el trabajo de E. Durkheim (1912 [1993]), al integrar en la discusión los conceptos de lo sagrado y lo profano, muy útiles en el análisis de las manifestaciones funerarias.

La Antropología Social Británica

Como tal se entiende la corriente del pensamiento antropológico que ha recibido el nombre de «Funcionalismo». Éste tuvo desde sus orígenes una dependencia evidente de los trabajos de Durkheim, sociólogo francés ya mencionado en el apartado anterior que, sin poder ser considerado un funcionalista en sentido estricto, empleó explicaciones de tipo funcional en varios de sus trabajos al interpretar ciertos fenómenos sociales a partir de su «funcionalidad», es decir, su contribución a satisfacer las necesidades de la sociedad, que era concebida en los términos de un ser vivo (Rossi y O'Higgins 1981: 105).

Las diferentes interpretaciones interpretaciones que del trabajo de Durkheim realizan las dos principales figuras del Funcionalismo británico: A. R. Radcliffe-Brown y B. Malinowski; se reflejan también en sus diferentes enfoques a la hora de analizar el tema de la muerte y las prácticas funerarias.

Radcliffe-Brown, coincidente con Durkheim en explicar la conducta humana en términos de consideraciones sociales, de estructura, y rechazar explicaciones basadas en factores individuales o psicológicos (Rossi y O'Higgins 1981: 105), interpreta el fenómeno de la muerte como una pérdida para el grupo social, representando las prácticas funerarias una expresión ritual de la pertenencia del difunto a la comunidad, actuando como defensa contra la agresión a la solidaridad grupal que representa la muerte. Este investigador enfatiza de esta manera el concepto de rito funerario como un rito de separación y reintegración (Radcliffe-Brown 1922).

Por su parte, Malinowski, en contra de lo defendido por Durkheim, subraya el carácter psicobiológico de la cultura, no el estructural, sosteniendo que cada costumbre, objeto material o creencia cumple una función vital e indispensable al satisfacer una necesidad básica (Rossi y O'Higgins 1981: 105). En lo que se refiere a las prácticas funerarias (Malinowski 1925; 1944), las relaciona con la necesidad de los seres humanos de separar a los muertos de la comunidad debido al temor innato a la muerte y al cadáver, por lo que se vincula más a los autores del siglo XIX que Binford integra dentro del que denomina argumento racionalista-idealista (*vid. supra*), para los que la respuesta ante la muerte se basa en factores puramente emotivos. Por tanto, Malinowski integra las prácticas funerarias dentro del marco de las necesidades psicológicas de los vivos, desechando una vinculación con la esfera de las relaciones sociales.

La Nueva Arqueología y el enfoque Binford-Saxe

Dentro de la revolución teórico-metodológica que va a suponer la Nueva Arqueología en el curso de las décadas de los sesenta y los setenta, será Saxe (1970) el primero que, junto a Binford, va a realizar un análisis completo de las prácticas funerarias a la luz del nuevo paradigma y sentar las bases teórico-metodológicas de la subdisciplina arqueológica ahora conocida como *Arqueología de la Muerte*.

La principal aportación de este investigador va a ser la aplicación de la teoría antropológica del rol, desarrollada por Goodenough (1965), al estudio de las prácticas funerarias de una sociedad, manejando conceptos ahora básicos como la identidad social, la relación de identidad y la persona social¹⁵.

Según Saxe, es en la muerte donde actúan un mayor número de personas sociales del difunto, por lo que existe una mayor posibilidad de conflicto a la hora de reconocer la diferentes identidades sociales de un mismo individuo. Es por ello que el tratamiento funerario del difunto depende fundamentalmente de las decisiones de los vivos, que ensalzarán unas u otras facetas del difunto, reflejando los deberes y obligaciones que unían al muerto con los mismos.

En pocas palabras: Saxe mantiene que la variabilidad de los restos funerarios se relaciona con la manipulación consciente o inconsciente de las identidades sociales que tenía el difunto en vida.

Dentro de la misma línea de investigación se enmarca el ya famoso artículo que Binford publicó en 1971 y que se ha convertido en referente obligado para cualquier investigador interesado en el análisis de las prácticas funerarias a partir de información arqueológica.

¹⁵ Una definición de estos conceptos puede obtenerse en Lull y Picazo (1989: 9-10).

En el mismo, Binford critica los presupuestos que venían dominando el estudio de los ritos funerarios en la Antropología y la Arqueología norteamericanas durante todo el siglo XX, enmarcados dentro de lo que este autor denomina paradigma «normativista» de la Arqueología. Estos se sustentaban en la opinión de Kroeber (1927) de que la variabilidad de formas de enterramiento y de ritos funerarios se debe a la carga altamente afectiva que el fenómeno de la muerte tiene para los seres humanos.

Sin embargo, Binford propone que los ritos funerarios se enmarcan dentro del resto de las actividades sociales de los grupos humanos y que la variabilidad de las mismas se deben a las diferencias de estatus que puedan existir entre los miembros de los mismos y no al estado anímico de los vivos a la hora de enterrar a sus muertos. Por ello, planteó a nivel hipotético que el grado de variabilidad de las prácticas funerarias de un grupo humano es directamente proporcional a la complejidad de la organización social del mismo.

Como factores que pueden intervenir en las diferencias observadas en las prácticas funerarias Binford señala el sexo, la edad y las diferentes capacidades para realizar tareas culturales en aquellas sociedades que presentan un menor grado de complejidad social; y el estatus y el rol que juega el difunto en el grupo humano en aquellas sociedades más complejas. Por tanto, hay que valorar lo que Binford, también a partir de Goodenough, como Saxe, denomina «persona social» del difunto a la hora de analizar la variabilidad de las prácticas funerarias.

Plantea este autor, dentro del «optimismo» que imbuje a toda la Nueva Arqueología de los años sesenta y setenta, la posibilidad de reconocer la organización social de un grupo a partir de la diferenciación que el mismo presenta en la manifestación de sus prácticas funerarias, con el potencial que ello ofrece para determinar el grado de complejidad social alcanzado por dicho grupo. Dentro de la misma línea de investigación, afirma que podemos suponer que a partir de los cambios observados en las formas de los rituales funerarios de una sociedad a través del tiempo, podemos inferir un cambio de la organización social del grupo humano que los utiliza.

Dentro del paradigma de la Nueva Arqueología que domina la investigación de la Arqueología de la Muerte durante los sesenta y setenta, basándose fundamentalmente en el intento de reconstruir la organización social de las sociedades humanas, se pueden señalar también los trabajos pioneros de Binford (1964), Brown (1971) y Peebles (1971), a los que siguieron toda una serie de trabajos más especializados como los de Braun (1977; 1979), que introduce la teoría general de sistemas en el análisis de las prácticas funerarias como indicador social, Tainter (1978), que cuantifica el gasto de energía usada en llevar a cabo los ritos y estructuras funerarias, Goldstein (1976; 1981), que analiza la estructura espacial de los cementerios, Peebles y Kus

(1977), que analizan dentro del marco neoevolucionista propio de la Nueva Arqueología el reflejo de la complejidad social de una cultura en las prácticas funerarias que llevan a cabo y O'Shea (1981; 1984), que valora los efectos de los procesos arqueológicos que llevan a la formación del registro arqueológico que excavamos en las necrópolis: elecciones sociales sobre el ajuar, conservación diferencial, alteraciones post-deposicionales, etc.

La reacción postprocesual

Como reacción al enfoque cientifista y sistémico de la Nueva Arqueología, empieza a gestarse a principios de los años ochenta la crítica de la misma, inicialmente encabezada por los trabajos de Ian Hodder.

Este investigador rompe con el enfoque sistémico de la cultura y la sociedad de los nuevos arqueólogos, proponiendo una redefinición de la estructura social como «*las reglas y conceptos que dan sentidos al sistema social*» (Hodder 1982: 150), en lo que se observa una regresión al concepto normativista de la cultura que buscaba trascender la Nueva Arqueología. Para Hodder, la estructura de la sociedad reside en los símbolos que ordenan las diferentes partes del sistema, siendo éstos manipulados por diferentes grupos de individuos en un juego que redefine constantemente las posiciones de estatus dentro del marco social global.

Estos planteamientos tienen su aplicación en el estudio de las prácticas funerarias, entendiendo Hodder que éstas están relacionadas con una ideología de la sociedad de los vivos que pueden constituir un mecanismo de legitimación del grupo dominante y del orden social que este impone o, por el contrario, un medio para enmascarar la diferenciación social existente dando la apariencia de «igualdad social» a través de prácticas funerarias igualitarias. También entiende las prácticas funerarias desde una perspectiva menos «social», reconociendo el papel que juegan las creencias, religiosas o de otro tipo, y las concepciones respecto al mundo, cosmología, de las personas, entendidas estas en cuanto actores sociales que perciben y manipulan su entorno, en las formas que pueden adoptar los ritos funerarios.

El estudio del empleo de la ideología en las prácticas funerarias fue uno de los primeros campos de la investigación en las que la Arqueología postprocesual, en toda su diversidad¹⁶, encontró una mayor aplicación. Dentro de este marco interpretativo podemos destacar los trabajos de Shanks y Tilley (1982), Parker Pearson (1982; 1984; 1993), Braithwaite (1984), Tilley (1984), Morris (1987) y Cannon (1989; 1995).

¹⁶ La enorme variedad de planteamientos teóricos y epistemológicos de la Arqueología postprocesual aparecen perfectamente sintetizados en los trabajos de Patterson (1989) y Preucel (1995).

El paradigma procesual-cognitivo

Las críticas sufridas por la Nueva Arqueología por su desinterés por el estudio de la ideología y de las creencias no han caído en saco roto y uno de sus principales exponentes, C. Renfrew, las ha admitido y ha respondido a las mismas desde sus presupuestos teóricos.

Renfrew (1982; 1993; 1994; Renfrew y Bahn 1991), admite el desinterés mostrado por lo que el denomina paradigma procesual-funcionalista que ha dominado la Nueva Arqueología de los años sesenta, setenta y ochenta, a pesar de las proposiciones programáticas reflejadas en los primeros tiempos de su existencia.

No obstante, Renfrew (1994: 6) señala que no está interesado en *qué* pensaban aquellas comunidades que conocemos a través de la investigación arqueológica, sino en *cómo* funcionaban las mentes de estas comunidades. Para ello sigue propugnando el uso del método científico y critica la utilización de procedimientos empáticos, completamente subjetivos e idealistas, propios de muchos de los enfoques de la Arqueología postprocesual. Por ello, mantiene que la validación de las hipótesis propuestas descansa no sobre la autoridad de argumentos empáticos del tipo «Yo estaba allí», sino en la testabilidad y explicitación de la argumentación. Igualmente, acepta la existencia real del pasado, aunque su conocimiento no sea completamente objetivo, ya que su reconstrucción se realiza desde el presente, señalando, no obstante, que hay que tender a obtener un conocimiento tan objetivo como sea posible y tratar de producir generalizaciones válidas, pero descartando como impracticable la definición de leyes universales del proceso cultural (Renfrew 1994: 10-11).

Dentro de este nuevo marco interpretativo, Scarre (1994) hace un análisis de aquello que podemos conocer de las creencias y la ideología en la Prehistoria, concluyendo que, aunque es mucho lo que podemos averiguar, la inexistencia de una tradición oral, fuentes escritas o, al menos, unas buenas fuentes iconográficas que podamos unir a nuestros datos arqueológicos, no nos proporcionan un conocimiento completo de las mismas. Para este autor, este inconveniente en parte puede salvarse mediante un uso apropiado de los paralelos etnográficos, que nos permitirían reconstruir en parte la ideología subyacente a las prácticas funerarias prehistóricas pero, que en todo caso, no nos lleva a un conocimiento preciso de las creencias religiosas profesadas por estas gentes.

Va a ser dentro de este marco interpretativo donde se va a inscribir el presente trabajo, con el máximo respeto a los datos arqueológicos pero realizando aquellas inferencias que a partir de los mismos se puedan llevar a cabo con el propósito de comprender la ideología, entendida en este caso como plasmación del orden social dominante, y las posibles creencias religiosas que subyacen a las prácticas funerarias del Sudoeste de la

Península Ibérica durante el Bronce Final y el Período Orientalizante.

2. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Localización

Al analizar esta variable se ha procedido en primer lugar a fijar el emplazamiento topográfico de la misma, examinado en qué tipo de accidente geográfico son más recurrentes: en época orientalizante casi siempre en alturas de tamaño variable. Y, en segundo lugar, se ha determinado su relación respecto al hábitat del que dependían siempre que esto ha sido posible.

Este segundo aspecto es el que ha resultado de mayor interés, ya que se ha observado la recurrencia de ciertos rasgos geográficos, cursos de aguas, o elementos antrópicos, caminos, entre las necrópolis y los poblados.

El posible significado ideológico y social de la elección del lugar del emplazamiento de una necrópolis dada es objeto de estudio detallado en el apartado III.3.

Excavación

Para todas las necrópolis recogidas en este estudio, se ha elaborado un pequeño estudio historiográfico en el que se resumen todas las actuaciones que se han llevado a cabo en el yacimiento así como la calidad de los datos obtenidos, pues la fiabilidad de los datos de una campaña de excavación antigua, una prospección superficial o un hallazgo casual o debido a la acción de excavadores clandestinos, no es la misma que la de una campaña de excavación moderna y realizada con los estándares científicos que consideramos apropiados hoy en día. Este primer filtrado de los datos creo que es de una gran importancia a la hora de evaluar la fiabilidad de nuestro propio trabajo de investigación.

Estructuras

Una de las partes fundamentales en el análisis de las necrópolis se es el estudio de la estructura de las tumbas en las que se deposita al difunto. Éste nos puede proporcionar valiosa información a la hora de fijar cronologías, conocer la existencia y el alcance de posibles fenómenos de aculturación, estudiar la organización social de la comunidad en un momento determinado, conocer algunas de las creencias de la comunidad en estudio sobre el mundo de ultratumba y, por último, de caracterización étnica de diferentes comunidades dentro de un territorio. Este proceso es el analizado en el capítulo III.1. del presente estudio.

En el primero de los casos: obtener información cronológica; se ha procedido a cruzar los datos procedentes del análisis estructural de las tumbas con aquellos obtenidos del análisis de los ajuares con el objeto de intentar llevar a cabo si ello fuera posible una seriación de las diferentes estructuras funerarias. En el caso de que la estructura de la tumba dependiera de una forma clara y evidente del mundo colonial fenicio, se ha procedido por medio de la arqueología comparada a fijar la fecha absoluta de la tumba en conjunción con el análisis del ajuar funerario si éste existiese.

En lo referente al alcance y velocidad del proceso de aculturación del mundo colonial fenicio sobre el indígena, se ha evaluado la diferencia temporal que existe desde el inicio del impacto colonial hasta la adopción de estructuras funerarias de filiación fenicia. Esta información se contrasta posteriormente con qué estrato de la sociedad tartésica es el primero en abonarse a las «modas orientales», con la intención de analizar fenómenos de aculturación diferencial en la línea ya abierta hace tiempo por Aubet (1977-78: 106; 1984: 447) y Wagner (1986a), ya que como ha afirmado Torelli (1981: 70), el Orientalizante es una cultura de «príncipes».

En tercer lugar, en lo que se refiere al análisis de la organización social, el estudio de las estructuras funerarias nos pueden ayudar en el sentido de que parto de la asunción de que a mayor monumentalidad mayor rango social del difunto, propuesta ya realizado para el mundo orientalizante peninsular por Aubet (1984: 447) y puesta al día recientemente por Martín Ruiz (1996). Igualmente, esta premisa está en la línea ya trazada por Tainter (1978) de que a mayor gasto de energía a la hora de construir las tumbas y llevar a cabo los ritos funerarios, mayor preeminencia social del difunto.

En cuarto y último lugar, la concentración de un tipo de estructura determinada en un área geográficamente restringida puede llevarnos a establecer la existencia de un círculo cultural común que puede interpretarse como perteneciente aun grupo étnico determinado que entierra a sus difuntos de una manera y en un tipo de tumba determinado.

Rituales

Dentro de esta variable se ha prestado atención a dos aspectos claramente diferenciados: el primero de los mismos es el tratamiento del cadáver y, el segundo, los ritos fúnebres que se han llevado a cabo durante el sepelio del difunto.

En el primero de estos aspectos se observa, en primer lugar, si el individuo ha sido inhumado o cremado, en segundo su posición dentro de la tumba, y, en tercero, la orientación del cuerpo dentro de la tumba.

El primero de los mismos ofrece un doble interés. La elección de inhumar o cremar un cuerpo puede

relacionarse con creencias alrededor del mundo de ultratumba o actitudes de los «vivos» respecto a los «muertos», hechos ambos que desgraciadamente son difícilmente rastreables arqueológicamente, por lo que no se les ha prestado una atención específica al haber tenido que tratar con argumentos altamente especulativos. Pero en el caso que nos ocupa: las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante; ofrece también la posibilidad de observar la extensión de un rito como el de la cremación en una zona tradicionalmente inhumadora, con el potencial implícito que ello entraña a la hora de analizar posibles fenómenos de aculturación, ya procedente del mundo de los Campos de Urnas o del colonial fenicio, o de movimientos de pueblos: expansión de la Cultura de los Campos de Urnas del Nordeste peninsular. Esta faceta sí me ha parecido de un enorme interés y ha sido extensamente tratada (capítulo III.2.1)

El segundo y el tercero, pueden servirnos como indicadores de unas creencias religiosas específicas respecto al Más Allá, que una vez más se nos escapan al analizar el registro arqueológico, dada la profunda variabilidad que un mismo símbolo, en este caso a orientación y/o la posición del cadáver, puede tener según la cultura que lo utilice (Binford 1971). No obstante, el tema de la orientación de las tumbas y/o los difuntos ha sido tratado estadísticamente en el capítulo III.2.2.

En lo referente al análisis de los ritos fúnebres, aparte de la ya mencionada información sobre el mundo de ultratumba, estos poseen un importante potencial a la hora de estudiar procesos de aculturación sobre el sustrato cultural local por parte del mundo colonial fenicio. La adopción del uso de perfumes, de libaciones usando el juego ritual de jarro de bronce y recipiente ritual de asa de manos, de la realización de fuegos de ofrenda o *silicernia*; nos ofrecen una información fundamental a la hora de observar la adopción de rituales fenicios por parte de los tartesios y, lo que es más interesante, ver qué segmento o segmentos sociales acapaban estas prácticas rituales. Estos aspectos han sido tratados en el capítulo III.2.3.

Ajuares

Los bienes con los que el difunto era sepultado han sido objeto de un tratamiento lo más escueto posible con el propósito de no extender este trabajo de investigación en demasía. La documentación exhaustiva de los mismos ha tenido como objetivo el tener un *corpus* de cultura material susceptible de ser organizado cronológicamente o ser interpretado en función de qué tipo de materiales se asocia a cada grupo social tartésico en correlación con los diferentes tipos de estructuras funerarias. En ningún momento se ha considerado este *corpus* susceptible de ser objeto de un estudio *per se*, por lo que no se encontrará en el análisis de los da-

tos arqueológicos un apartado destinado a estudiar los diferentes tipos de cerámicas, fibulas, broches de cinturón, orfebrería, toreútica, etcétera.

Cronología

Como se ha señalado al tratar de los ajuares, esta variable depende directamente de los mismos y, adicionalmente, de algunos tipos específicos de estructuras funerarias que dan una cronología relativamente precisa.

La articulación de un marco cronológico preciso es lo que se intenta llevar a cabo en el apartado III.5. Esta labor era básica a la hora de integrar de una manera conjunta estructuras, ritos y ajuares y obtener una visión diacrónica lo más precisa posible de la cultura

tartésica desde sus orígenes en el Bronce Final hasta el final del Período Orientalizante.

Por sí mismos, los datos funerarios ofrecen ya un panorama respecto a la organización social tartésica a lo largo de estos siglos relativamente coherente. No obstante, cruzando los mismos con otras informaciones como la evolución diacrónica de la organización del territorio y la urbanística, la visión de conjunto resulta mucho más rica y completa. Adicionalmente, se han utilizado como marco comparativo los procesos prácticamente paralelos que por estos momentos están teniendo lugar en otros lugares del Mediterráneo como Etruria y el Lacio, lo que permite contrastar mejor las hipótesis propuestas en este trabajo. Toda esta labor de investigación es la que queda plasmada en el capítulo IV.2.

6. EL SUSTRATO: LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS EN EL SUDOESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN EL II MILENIO A.C.

Si durante el III milenio antes de nuestra era la documentación sobre las prácticas funerarias del sudoeste peninsular es muy rica y se centra en la existencia de grandes enterramientos megalíticos de carácter colectivo, el panorama cambia en el milenio siguiente, en el que las evidencias son mucho más escasas y, a veces, de carácter dudoso. No obstante, se presenta aquí una breve discusión de la evidencia disponible.

1. LA ANDALUCÍA OCCIDENTAL

1.1. Enterramientos en hábitats

La práctica de la inhumación de los cadáveres en el interior de los poblados se generaliza en todo el valle del Guadalquivir durante la Edad del Bronce, abandonándose progresivamente la anterior costumbre de la

inhumación colectiva en monumentos megalíticos y cuevas artificiales. La adopción de este tipo de ritual en la Andalucía occidental puede estar en relación con la expansión de esta práctica funeraria desde el área que ocupa la cultura argárica en el sudeste de Andalucía.

Ejemplos de enterramientos en los espacios de habitación los encontramos en el nivel XIV del poblado de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), en los niveles 20 y 22 del tell de Monturque (Córdoba), en el nivel 13 del corte CA-80/B de Carmona (Sevilla), y en el fondo de cabaña excavado en El Estanquillo (San Fernando, Cádiz).

En el primer caso, se documentaron tres inhumaciones, una de las cuales había sido depositada en una fosa cubierta por un amontonamiento de piedras y presentaba un importante ajuar metálico consistente en un estoque o espada, un puñal y una alabarda de cobre arsenical y un recipiente cerámico de gran tamaño (Aubet y Serna 1981; Aubet *et alii* 1983: 45-47 fig. 13, 188-189 láms. XII-XIII). De este nivel se ha obtenido una fecha de C_{14} de 3520 ± 95 bp, que calibrada¹⁷ a dos sigmas arroja una cronología entre 2130 y 1610 A.C., con un intervalo de mayor probabilidad (97 %) entre 2050 y 1610 A.C. No obstante, los materiales recuperados en este estrato así como los elementos del ajuar sugieren una datación para la sepultura poco antes de mediados del segundo milenio a.C., debiéndose muy probablemente la antigüedad de la datación radiocarbónica a la presencia de madera vieja en este estrato.

En Monturque se han documentado dos sepulturas de inhumación de las mismas características que la excavada en Setefilla. Las mismas pueden datarse *post quem* a partir de la datación radiocarbónica obtenida en el nivel 22: 3040 ± 90 bp, que calibrada a dos sigmas

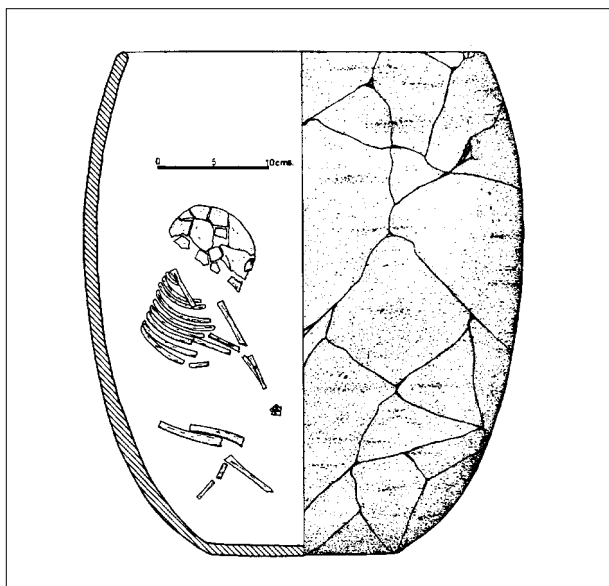


FIGURA 10.—Enterramiento en *pithos* excavado en el nivel 13 del corte CA-80/B de Carmona, Sevilla (según Pellicer y Amores, 1985).

¹⁷ Todas las dataciones radiocarbónicas han sido calibradas con el programa Calib 3.0, publicado en *Radiocarbon* 35(1993).

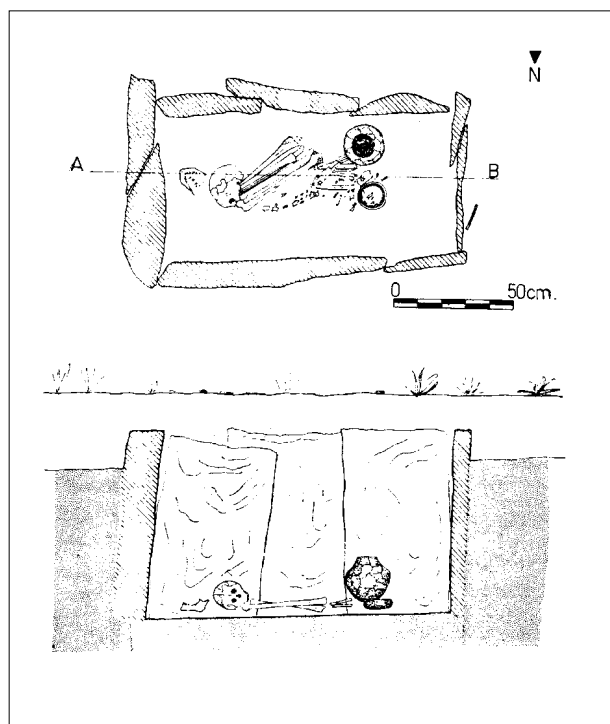


FIGURA 11.—Enterramiento en cista del Cortijo de Chichina (según Fernández, Ruiz Mata y Sancha, 1976).

arroja un marco temporal entre 1450 y 1010 A.C. La datación obtenida de segunda mitad del II milenio a.C. parece plenamente aceptable.

También en Carmona se ha excavado un enterramiento datado en la Edad del Bronce. En este caso se trata de una inhumación infantil en *pithos* (figura 10) que muestra claras vinculaciones rituales con la cultura argárica, siendo por el momento este enterramiento un *unicum* en la Andalucía Occidental (Pellicer y Amores 1985: 103-104 fig. 43).

En El Estanquillo se ha documentado una inhumación en fosa relacionada con un fondo de cabaña datado en torno a mediados del II milenio a.C. según se desprende del conjunto ergológico recuperado (Ramos *et alii* 1993: 134 fig. 4; Alcázar 1994).

1.2. *Necrópolis de cistas*

En la Andalucía occidental, este tipo de enterramientos se concentra en la franja de la sierra onubense, donde M. del Amo (1975; 1993) ha localizado una gran cantidad de necrópolis que presentan este tipo de estructuras. Este autor (del Amo 1975: 109-112), fecha estas necrópolis en la Edad del Bronce y, concretamente, las relaciona con las cistas del denominado Bronce del Sudoeste, documentadas principalmente en el sur de Portugal. A partir de las excavaciones en las necrópolis del Becerrero y Las Mesas, propone del Amo (1975: 148, 150, 157) una cronología que arrancaría a partir del 1500 a.C., en un ambiente cultural inmediatamente posterior al del horizonte de Ferradeira, alcanzando el

1300 a.C. en la necrópolis de El Becerrero (*ibidem*: 172). No obstante, la revisión de la cronología del horizonte de Ferradeira, al que ahora se considera encuadrado dentro del Calcolítico (Ruiz-Gálvez 1984a: 331; Barceló 1991: 16-18), situaría la cronología para el inicio del uso de estas estructuras funerarias a comienzos del segundo milenio a.C.

Sin embargo, estas necrópolis de cistas también han sido localizadas en la Tierra Llana de Huelva, en localidades como Beas y Niebla, y en la zona del curso bajo del Guadiana (del Amo 1975: 172-178; Gómez *et alii* 1994: 347 fig. 1), al igual que en la provincia de Sevilla, concretamente en la zona limítrofe con Huelva, en el Cortijo de Chichina. En este yacimiento se excavaron cuatro enterramientos en cista (figura 11) y uno en fosa que se relacionan con los excavados en la serranía y la tierra llana onubense (Fernández Gómez, Ruiz Mata y Sancha 1976).

Por todo ello, podemos comprobar como la provincia de Huelva, con una extensión en la zona de la serranía sevillana, presenta durante la Edad del Bronce unas costumbres funerarias que implican la inhumación del cadáver en una cista. A causa de ello, esta zona se enmarca dentro de tradición funeraria de la cultura del Bronce del Sudoeste, frente al resto del valle del Guadalquivir, que con sus inhumaciones dentro de las áreas de hábitat se encuadran más bien dentro de la tradición argárica del sudeste peninsular.

Una posible extensión de estas prácticas funerarias en la provincia de Cádiz tal vez podríamos documentarla en la Loma del Puerco (Chiclana de la Frontera), donde se excavaron varias inhumaciones en fosa, de las que destacaba la denominada tumba 6. Ésta consiste en una sepultura colectiva en la que se han depositado los restos de, al menos, cinco individuos y que presenta una estructura formada por dos fosas circulares de pequeñas dimensiones (1.14 y 1.22 m de diámetro) excavadas en la marga terciaria y separadas por lajas de areniscas dispuestas verticalmente, habiéndose documentado la existencia de varios fragmentos cerámicos amorfos, abundantes restos malacológicos y un adorno de cobre. Para la misma disponemos de una fecha radiocarbónica sobre hueso de 2940±90 bp (UBAR-346 que calibrada a dos sigmas arroja unos intervalos entre 1390-1330 (6%) y 1320-900 a.C. (94%) (Giles *et alii* 1993-94: 46-47).

1.3. *Enterramientos en cueva artificial*

Sin embargo, a pesar de los cambios rituales observados en los enterramientos desde el comienzo de la Edad del Bronce que se resumen en la adopción de la inhumación individual en cista o en el interior de poblados tal y como se ha señalado, las evidencias excavadas en los últimos años en un hipogeo situado en la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz) atestiguan de forma fehaciente la conti-

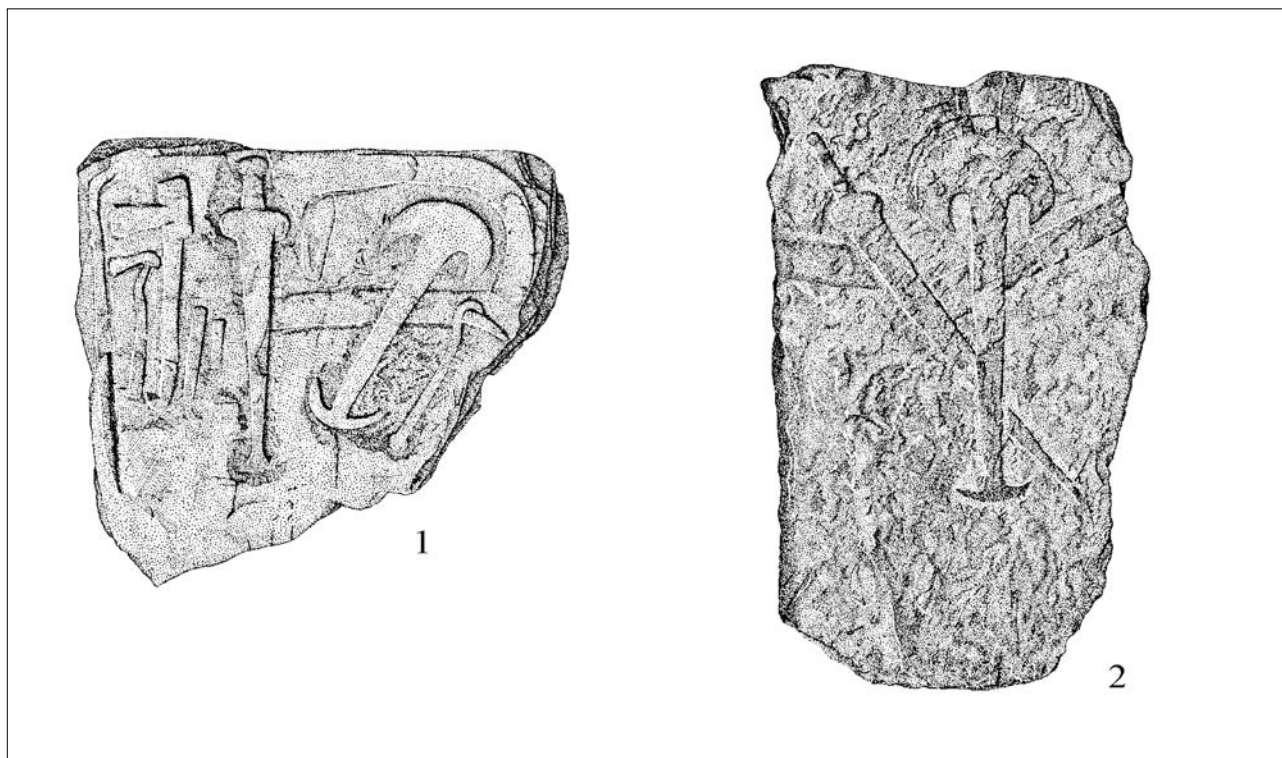


FIGURA 12.—Losas alentejanas. 1: Assento; 2: Herdade da Defesa (según Almagro Basch, 1966).

nuidad de la vieja tradición calcolítica del enterramiento colectivo.

En esta cueva artificial se recuperaron los restos de 24 o 25 individuos en cuyo ajuar funerario se documentó la existencia de objetos de cobre arsenicado y de bronce, entre ellos un puñal con roblo-nes de plata, asociados a cerámica campaniforme puntillada.

El conjunto ha sido fechado por sus excavadores entre los siglos XVII y XV a.C. en la transición entre el Calcolítico y el la Edad del Bronce dejando abierta la puerta a la pervivencia de los enterramientos colectivos y la cerámica campaniforme en plena Edad del Bronce (Ruiz Mata y Pérez 1995: 114-115).

Dado el interés de este hipogeo, la obtención de dataciones radiocarbónicas sería muy deseable para poder fijar la cronología absoluta del II milenio en Andalucía occidental.

2. EL SUR DE PORTUGAL: NECRÓPOLIS DE CISTAS Y LOSAS ALENTEJANAS

Uno de los elementos que ha servido para definir las prácticas funerarias de las poblaciones del sudoeste peninsular han sido las denominadas losas alentejanas o estelas de tipo I en la tipología de Almagro Basch. Su carácter figurativo y monumental ha provocado un constante interés por parte de diversos investigadores, aunque su cronología y enmarque cultural ha sido objetos de interpretaciones discordantes, como veremos a continuación.

El primer trabajo de síntesis que se ocupó de estos objetos fue la monografía que Almagro Basch dedicó a las estelas decoradas del sudoeste peninsular. Este autor propuso una cronología entre los años 1000 y 800 a.C. (1966: 204-208) a partir de ciertos elementos representados en las mismas como escoplos, cinceles, gubias y hachas de empuje directo, considerando perduraciones la presencia de ciertos elementos más antiguos como espadas, alabardas e ídolos ancliformes.

También en la misma línea de propugnar una fecha tardía para las mismas se pronunció Schubart (1971: 157), que en su síntesis sobre las culturas de la Edad del Bronce en el Sudoeste peninsular también propone una cronología de Bronce Final para estas losas, concretamente entre 1100 y 800/700 a.C., destacando la presencia de cuentas de vidrio, a las que relaciona con el comercio fenicio, y vasos de tipo Odivelas en los ajuares de las cistas de su Bronce del Sudoeste II, para justificar esta cronología tan tardía.

Es, sin embargo, Almagro-Gorbea (1977: 186-187) el que comienza a barajar una fecha de inicio para las losas alentejanas en un momento indeterminado del segundo milenio, pero señala que no se puede fijar hasta cuándo pudieron perdurar los objetos representados en las mismas: espadas de tipología argárica, alabardas, etc; en el sur de Portugal. No obstante, aboga por una fecha final para las mismas en un momento indeterminado del siglo X debido a que son claramente anteriores a las extremeñas, que este investigador fechaba por aquel entonces a partir del siglo IX a.C. en adelante, y por la no representación en las losas alente-

janas de espadas pistiliformes fechadas en el siglo X a.C. por Almagro-Gorbea a partir de las evidencias radiocarbónicas obtenidas en los depósitos de la Ría de Huelva y San Estebán del Río Sil.

Igualmente críticas con las cronologías tardías atribuidas por Almagro Basch y Schubart se muestran M.^a E. Aubet y Serna (1981). Estas investigadoras creen insostenible la perduración de las losas alentejanas hasta el Bronce Final por la tipología de los objetos representados en las mismas: alabardas, espadas de tipología argárica, etc; que pueden ser más bien relacionables con horizontes culturales del Bronce Antiguo y Medio. Igualmente, tienen dudas de que la representación de un hacha de empuje directo en la estela de Assento y la técnica de grabado de la estela de Longroiva aboguen por una cronología exclusivamente del Bronce Final para estos monumentos.

También Ruiz-Gálvez (1984a: 331-332; 1984b: 518-520) propone fechar las losas alentejanas dentro del Bronce Pleno y antes del Bronce Final, ya que la tipología de las espadas, relacionables con el mundo argárico, así lo exige. Señala igualmente esta investigadora con toda lógica la inviabilidad de que estas armas se representen en el sudoeste no cuando están en pleno uso en la cultura argárica, sino cuando ésta ya ha desaparecido.

Dentro de la misma corriente interpretativa, Barceló (1991) las vincula al Bronce Pleno y defiende una fecha de inicio hacia 1700/1600 a.C., empezando a perder su valor ideológico entre 1400/1300 a.C.: se esculpen hachas planas en vez de hachas de talón, que serían lo normal si se fecharan en el Bronce Final, y, además, espadas de tipología argárica, que para Belén y Escacena (1995: 104) no perdurarían hasta el Bronce Final, en vez de espadas de tipología atlántica. Ninguno de los autores que han revisado estas estelas han considerado el resto de los elementos analizados por Almagro Basch ya que son objetos de dudosa interpretación, como él mismo admite.

El análisis detallado y ecuaníme de las losas alentejanas nos demuestra un inicio de las mismas en el Bronce Pleno, en algún momento indeterminado del segundo milenio, tal y como ya señaló en primer lugar Almagro-Gorbea (1977: 186-187). La fecha que marca el final de su uso cabría colocarla en torno al 1100 a.C. a partir de dos hechos. En primer lugar, la representación en las mismas de hachas de empuje directo (Assento) que Almagro-Gorbea (1989: 282) pone en relación con los contactos mediterráneos que se producen con los movimientos de los denominados Pueblos del Mar en los siglos XIII-XII a.C. En segundo lugar, por la inexistencia de espadas pistiliformes representadas en las losas, clasificadas tipológicamente en el Bronce Final II de Coffyn y para el que Ruiz-Gálvez (1984b: 518-520; 1995a: 82) propone un inicio *circa* 1100 A.C. en fechas calibradas de radiocarbono.

Por todo ello, creo que las losas alentejanas no se encuadran dentro del ámbito cronológico en el que se

enmarca este trabajo, aunque era necesario su análisis a causa de la tradición historiográfica que fecha estos monumentos en el Bronce Final.

Sin embargo, la organización del espacio funerario que presentan necrópolis de la Edad del Bronce como Atalaia (Schubart 1965: figs. 23-25) es completamente coincidente con el de otros cementerios perfectamente datados en la Edad del Hierro como Herdade do Pego, Fonte Santa, Chada, Fernao Vaz, Pardieiro, etc. Así, podemos hipotetizar la existencia de un *phylum* común que une las manifestaciones funerarias del sur de Portugal aún admitiendo la desaparición de las losas alentejanas en torno al 1100 a.C. Soy consciente de que esta hipótesis se basa más en la lógica de la dinámica interna de los ritos funerarios documentados en el sur de Portugal que en datos más explícitos, pero creo que no por ello debe pasarse por alto, debiéndose la supuesta no identificación de las sepulturas fechadas entre 1100 y 700 a.C. a una continuidad en los ajueres cerámicos, aunque no los metálicos¹⁸, que no permite definir la existencia de fases diferenciadas en el registro arqueológico. Sin embargo, una confirmación de lo expuesto anteriormente puede ser deducida de la datación de C₁₄ (KN-201) obtenida en la sepultura 7 del grupo de sepulturas IV de la necrópolis de Atalaia (Ourique, Baixo Alentejo) y que arroja una datación de 2800±50 bp, que calibrada a dos sigmas arroja sendos intervalos de fechas entre 1077-1061 y 1051-826 a.C., siendo este último el de mayor probabilidad: 98%.

3. EXTREMADURA

3.1. *Las necrópolis de cistas*

Hasta hace relativamente poco tiempo las necrópolis de cistas en Extremadura se suponían más que tener pruebas fehacientes de su existencia. Tanto Almagro-Gorbea (1977: 151) como Esteban reconocían el carácter único de la necrópolis de Valcorchero (Cáceres), señalando este último autor la posible existencia de otra necrópolis de estas características en Valencia de Alcántara, en el cerro donde se hallaron las estelas (Esteban 1984: 59-61).

Más insegura aún era la cronología que se otorgaba a las mismas. Almagro-Gorbea (1977: 151, 157) señalaba la relación que presentaban las cistas de Valcorchero con las de la cultura de Atalaia-Aracena, proponiendo para las mismas una datación en el Bronce

¹⁸ Debe notarse sin embargo el hecho de que las espadas de tipología argárica no se depositan en ningún momento en las sepulturas del Bronce del Sudoeste en su fase más antigua, por lo que la no inclusión de espadas de tipología atlántica entre 1100 y 700 a.C. respondería al mismo patrón de deposición documentado en la fase anterior. Para la inexistencia de espadas en las necrópolis de cistas portuguesas podrían aventurarse razones de tipo ritual: las espadas serían amortizadas en otros contextos; o de tipo económico: escasez y elevado valor sociotécnico de estos objetos, impidiendo su amortización en los ritos funerarios.

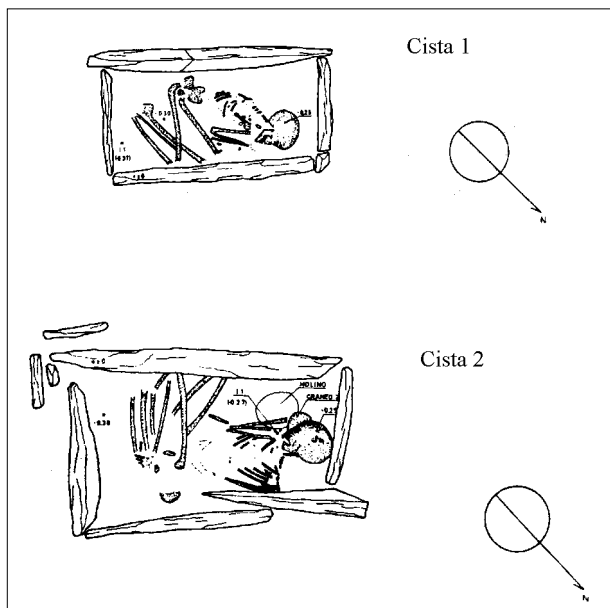


FIGURA 13.—Enterramiento en cista de «las Palomas» (Badajoz) (según Gil Mascarell, Rodríguez y Enríquez, 1986).

Final basándose en su forma irregular y pequeñas dimensiones, características estas propias de los ejemplares más tardíos tipológicamente en el sudoeste. Puntualiza también Almagro-Gorbea la anterioridad de estas cistas frente a las estelas decoradas del sudoeste.

Esteban (1984: 66-67) afirma que el mundo funerario del Bronce Final en el Sudoeste de Extremadura se caracteriza en por la inhumación en cista del cadáver, procedimiento que tendría su origen en el Bronce Pleno. Igualmente, propone una fecha para Valcorchero en el siglo XII a.C., pero sin ningún tipo de apoyo arqueológico, ya que las cistas se hallaron completamente saqueadas. Por ello, se basa en que son posteriores a las de Huelva, fechadas por del Amo entre 1500-1300 a.C., y en la inexistencia de estelas extremeñas, que indicaría una fecha anterior al siglo X a.C. Sin embargo, para este investigador, estas estructuras alcanzarían los siglos IX-VIII a.C., basándose en una supuesta asociación de cistas a las estelas halladas en Valencia de Alcántara, para finalizar en el siglo VII a.C. con la implantación del rito de la cremación.

No obstante, se ha demostrado que las necrópolis de cistas eran mucho más abundantes en Extremadura de lo que en un principio se suponía a partir de la publicación por parte de Gil-Mascarell, Rodríguez y Enríquez (1986) de quince necrópolis localizadas en la Baja Extremadura (Badajoz), a las que habría que añadir algunas más, como La Minita, en el transcurso de los últimos años (Pavón, González y Plaza 1993; Pavón 1995: 42).

Por los materiales hallados en las mismas, se han vinculado a los horizontes culturales extremeños denominados Epicalcolítico y Bronce Pleno, fechados en el II milenio a.C. Desafortunadamente, sólo se han podido asociar a poblados Epicalcolíticos, desconociéndose la relación entre sepulturas y hábitats durante el

Bronce Pleno (Gil-Mascarell, Rodríguez y Enríquez 1986: 35, 40-41). Señalan también estos autores los paralelismos que existen entre la forma de estas cistas, posición del difunto y elementos de ajuar con las del Bronce del Sudoeste y, sobre todo, con las cistas onubenses. Sin embargo, advierten que en el Sudoeste la organización de las cistas presentan una organización mucho más monumental que en la Baja Extremadura (*ibidem*: 35-36, 39).

Últimamente, Pavón (1993: 168 fig. 9) propone una fecha para las necrópolis de cistas extremeñas entre 1500 y 1100 a.C. y, en general, para el Bronce del Sudoeste en la cuenca media del Guadiana entre 1700 y 1100 a.C. (Pavón 1995: 45), aunque al relacionar las cistas existentes en las cercanías del poblado de Palacio Quemado con la fase II de este yacimiento (Pavón 1993: 151), con una fecha de radiocarbono de 3570 ± 100 bp que, calibrada a dos sigmas, arroja unos intervalos entre 2200-2150, 2140-1680 y 1650-1620 a.C., siendo el segundo de los mismos el de mayor probabilidad (95%), sugiere indirectamente la existencia de estas estructuras funerarias desde la primera mitad del II milenio a.C.

El examen de la evidencia que proporciona el registro funerario claramente sugiere un horizonte de enterramientos en cista que va a caracterizar la Edad del Bronce extremeña y que se inserta, en mayor o menor medida, en la tradición funeraria que se observa en el sudoeste de la Península Ibérica durante el II milenio a.C., constituyendo uno de los rasgos definitorios de un área cultural con personalidad propia: el Bronce del Sudoeste (Schubart 1975).

3.2. Las estelas decoradas extremeñas

La vinculación de estos monumentos con el mundo funerario se remonta ya a finales del siglo XIX con la publicación por parte de Rosso de Luna de la estela cacereña de Solana de Cabañas. Este investigador afirma (Rosso de Luna 1898: 180) que, al ser descubierta, ocultaba «*ligeras cenizas como de esqueleto humano, la traza de instrumento metálico (una lanza o espada) destruido totalmente por la oxidación, y un cacharro funerario que fue hecho pedazos*».

Ramón y Fernández Oxea (1950: 293) también mantiene la finalidad funeraria de las estelas en el primer estudio de conjunto que se realiza sobre las mismas, entonces sobre doce ejemplares, y se lamenta de que ha intentado su datación a través de las armas y útiles representadas en las mismas al no haber podido recoger nada del ajuar de las sepulturas por no haberse recogido las estelas *in situ*.

Almagro Basch (1966: 200), en su *corpus* de estos interesantes monumentos, vuelve a relacionarlas con el mundo funerario, reforzando su argumento con los datos proporcionados por el descubrimiento de la estela de Granja de Céspedes, Badajoz. Señala este au-

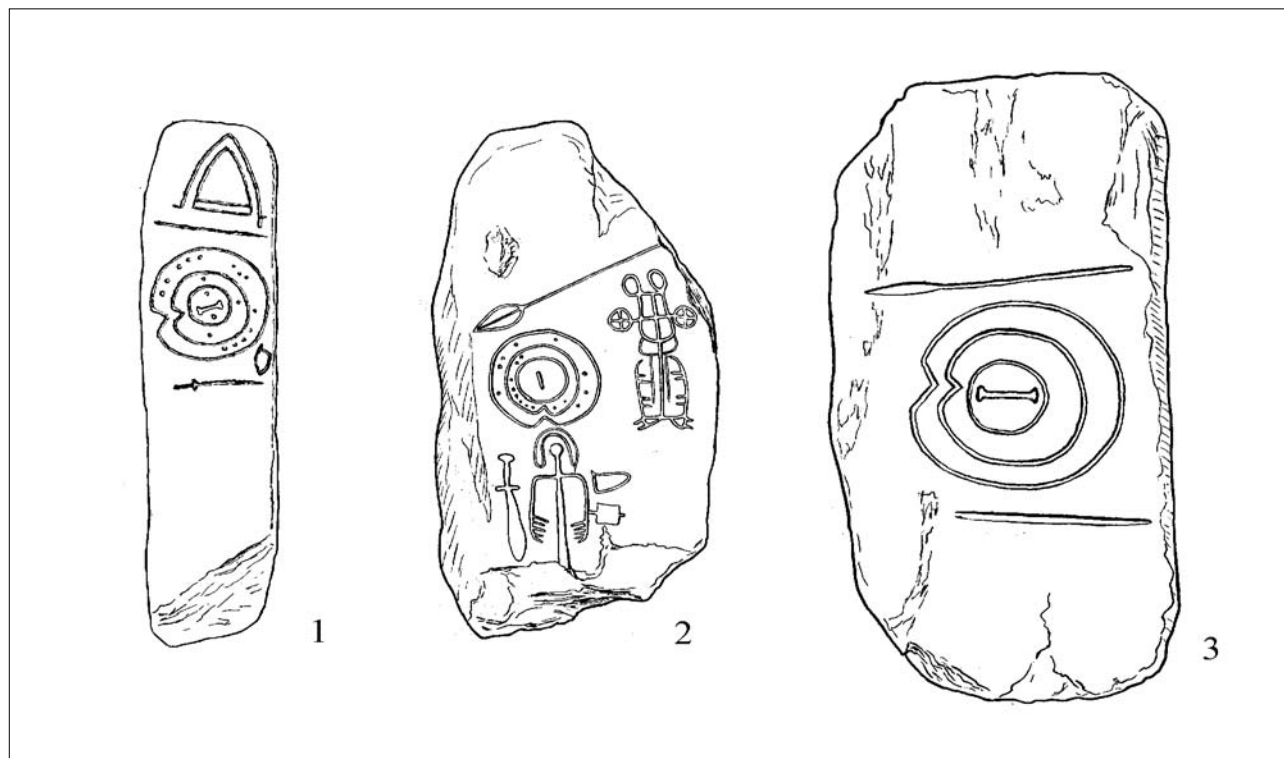


FIGURA 14.—Estelas decoradas del Sudoeste. 1: Santa Ana de Trujillo (Cáceres); 2: Cabeza de Buey (Badajoz); 3: Granja de Céspedes (Badajoz) (según Almagro Basch, 1966).

tor que se halló cubriendo una sepultura de inhumación de la que guarda algunos restos (*ibidem*: 105-107). Este mismo investigador abunda en la funcionalidad funeraria de las estelas con el ejemplar recuperado en la necrópolis de Setefilla, que cubría un enterramiento de cremación (Bonsor y Thouvenot 1928: 32; Almagro Basch 1970: 324)¹⁹.

También Almagro-Gorbea (1977: 192-194) les atribuye un indudable uso funerario, aunque señala que es poco lo conocemos del rito de enterramiento, volviendo a recoger la afirmación de Ramón y Fernández Oxea de que ninguna de las mismas se ha hallado *in situ*. Afirma que el hecho de que se trate de hallazgos aislados impide saber si se trataba de necrópolis, de tumbas agrupadas o de tumbas aisladas. Igualmente las estelas extremeñas denotan para este investigador la perduración de elementos locales como el rito de la inhumación y el demostrado uso de cistas.

En la misma línea se encuentra Bendala (1977: 182), que igualmente las considera monumentos funerarios de carácter honorífico para ser hincadas junto al enterramiento.

Barceló (1989: 205) no analiza la función de estos monumentos y se limita a recoger las interpretaciones de otros autores: símbolos funerarios (forma de ofrenda o heroización del difunto) o conmemorativa (señala el lugar de una importante victoria militar o

el sitio donde cayó un guerrero). Este autor se limita a hacer una interpretación más social de las estelas, señalando que reflejan la existencia de élites sociales, quizás caudillos guerreros.

Celestino (1990: 51-52) incide también en la multiplicidad de interpretaciones del significado social y cultural de estos monumentos: estelas funerarias asociadas a enterramientos de inhumación o cremación, monumentos conmemorativos o hitos para señalar límites territoriales. No obstante, tras señalar las dificultades para generar una hipótesis definitiva para explicar estos monumentos a causa de su descontextualización y la dificultad de identificar los objetos representados en los mismos, aboga por una funcionalidad funeraria para los mismos. Siguiendo a Almagro Basch (1966: 201), destaca la existencia de dos formatos en las estelas del sudoeste: el primero es una losa rectangular con el escudo en posición central dejando el mismo espacio sin decorar en ambos extremos del monumento. Según Celestino, este tipo de estelas debió usarse como tapadera de una tumba, seguramente en forma de cista. El segundo tipo, es el de las estelas propiamente dichas, con el tercio inferior exento para ser hincado junto a la sepultura, ahora de incineración, relacionado por tanto el cambio formal de las estelas con un cambio en el ritual funerario y en la iconografía representada en la misma: espejos, peines e instrumentos musicales tradicionalmente asociados a ritos fúnebres de origen oriental.

No obstante, en los últimos años ha surgido una nueva línea interpretativa a partir de los trabajos de

¹⁹ Almagro Basch (1970: 324) afirma que el enterramiento es de inhumación, pero Bonsor y Thouvenot (1928: 32) señalan la presencia de los huesos cremados del difunto y la existencia de una urna cineraria en el interior de la fosa cubierta por la estela de Setefilla.

Ruiz-Gálvez y Galán (Ruiz-Gálvez 1989: 52; Ruiz-Gálvez y Galán 1991; Galán 1993; 1995). Estos investigadores plantean la hipótesis de que las estelas del sudoeste tengan una función de marcador territorial en vías de paso y rutas de trashumancia, haciendo visible el control del territorio por parte de los distintos grupos humanos de una región concreta. Para estos autores, la función de las estelas no sería la de servir de lápidas o marcadores verticales de enterramientos del Bronce Final, aunque no niegan que puedan estar relacionadas con el mundo funerario en el sentido de conmemoración o heroización del difunto. En ello siguen la línea marcada por Rodríguez (1983: 232) de que las estelas pudieran haber sido cenotafios o monumentos conmemorativos a personajes ilustres a propósito de la estela de Burguillos. Esta posibilidad también la habían barajado el propio Almagro Basch (1966: 201) y Coffyn (1985: 211).

En el mismo marco interpretativo se encuadran también últimamente M. Belén y J. L. Escacena (Belén, Escacena y Bozzino 1991: 247-248), que consideran dudosa la atribución a sepulturas de las estelas del Sudoeste dentro de su hipótesis de considerar inserta dentro de la cultura del Bronce Atlántico toda la fachada occidental de la Península Ibérica, incluidas Extremadura y la Andalucía occidental. Dentro de este círculo cultural es norma el uso de ritos funerarios que no dejan ningún tipo de huella en el registro arqueológico, no existiendo por lo tanto tumbas o enterramientos en el sentido estricto del término.

Por lo tanto, podemos observar que no existe un claro acuerdo sobre la vinculación de las estelas del sudoeste al mundo funerario de estas poblaciones. Los datos indican que sólo en dos de los casos las estelas se asocian a posibles enterramientos (Cabaña de Solanas y Granja de Céspedes), ya que el caso de la estela de Setefilla es claramente una reutilización en época orientalizante. Los dos casos citados suponen un indicio del uso de las estelas como marcadores de tumba, pero en sí mismos no es un argumento definitivo, aunque siempre podría argüirse la posible descontextualización del resto de los hallazgos. Sin embargo, Galán (1993; 1995) demuestra que la descontextualización de las mismas es muy dudosa, ya que los hallazgos ofrecen un claro patrón, ubicándose las estelas siempre vinculadas a vías de comunicación y, dentro de las mismas, situadas en puntos estratégicos de paso como puertos de montaña, vados de río, valles fluviales, emplazamientos de importante control visual, etc. Esta asociación de las estelas a puntos de paso o de control territorial también se observa en las necrópolis orientalizantes (*vid. infra* capítulo III.3) y va a seguir siendo una de las características de las necrópolis ibéricas, como puede observarse por ejemplo en el caso de Pozo Moro, cuyo monumento funerario sería visible desde el importante cruce de vías de comunicación en cuyas cercanías está emplazado (Almagro-Gorbea 1983: 278-279).

Así, debo reconocer que los datos que sostienen una función de marcador vertical de tumbas para las este-

las del sudoeste son débiles y que a la espera de más elementos que nieguen o confirmen esta hipótesis hay que moverse con cautela acerca de la posible función funeraria de estos monumentos, aunque ésta es más que verosímil en el sentido apuntado anteriormente de servir como monumentos conmemorativos y/o de heroización del difunto (Rodríguez 1983: 232; Ruiz-Gálvez y Galán 1991: 271).

4. EL CÍRCULO CULTURAL DEL BRONCE ATLÁNTICO

Últimamente se viene defendiendo la inclusión del sudoeste de la Península Ibérica dentro del círculo cultural atlántico basándose en una supuesta desaparición de los enterramientos o en el carácter alóctono de los mismos (Belén, Escacena y Bozzino 1991; Escacena y Belén 1991; Belén y Escacena 1992; 1995). La existencia de prácticas funerarias que no dejan huella en el registro arqueológico ha sido una de las características definitorias o «rasgos comunes» de un círculo cultural del «Bronce Atlántico» (Ruiz-Gálvez 1982: 190; 1987: 252; 1990: 85-88), pasando a usarse una forma de deposición alternativa de aquellos bienes que solían amortizarse en rituales funerarios en forma de depósitos u ocultamientos y ofrendas arrojadas a las aguas o depositadas en las grietas de las rocas.

En esta línea interpretativa y a propósito del depósito de la Ría de Huelva, Belén y Escacena (1995: 110) dan un paso más y sugieren que la presencia de armas en las aguas estaría vinculada a las prácticas funerarias atlánticas, siendo arrojados también los restos del difunto, cremados o sin cremar, a las mismas. Las armas constituirían por tanto verdaderos ajueres funerarios. Ruiz-Gálvez no niega la funcionalidad funeraria de estos depósitos u ofrendas, pero destaca también que cumplían otras funciones de tipo social como acto público de amortización de un objeto de valor social, de un objeto de rango, y como símbolo reivindicador de derechos territoriales (Ruiz-Gálvez 1995b: 154-155).

No obstante, como demostraremos, sí existen tumbas que puedan adscribirse a la etapa cronológica denominada Bronce Final, conociéndose un número cada vez más elevado de las mismas. Además, Ruiz-Gálvez (1987: 252) señala que en ciertas regiones tradicionalmente vinculadas con el denominado «Bronce Atlántico» sí existen enterramientos.

Además, tanto Belén como Escacena defienden la llegada de nuevas gentes al sudoeste de la Península Ibérica de filiación pretendidamente indoeuropea que serían los portadores de estos nuevos rituales funerarios, postulando la total despoblación de los territorios ocupados al menos desde finales del siglo XII a.C. Sin embargo, no clarifican de dónde proviene este nuevo «pueblo», ya que el despoblamiento que defienden para el sudoeste peninsular también puede argüirse para toda la fachada atlántica peninsular en esta misma época (Ruiz-Gálvez 1990: 82-83 fig. 2).

II

LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

1. ANDALUCÍA OCCIDENTAL

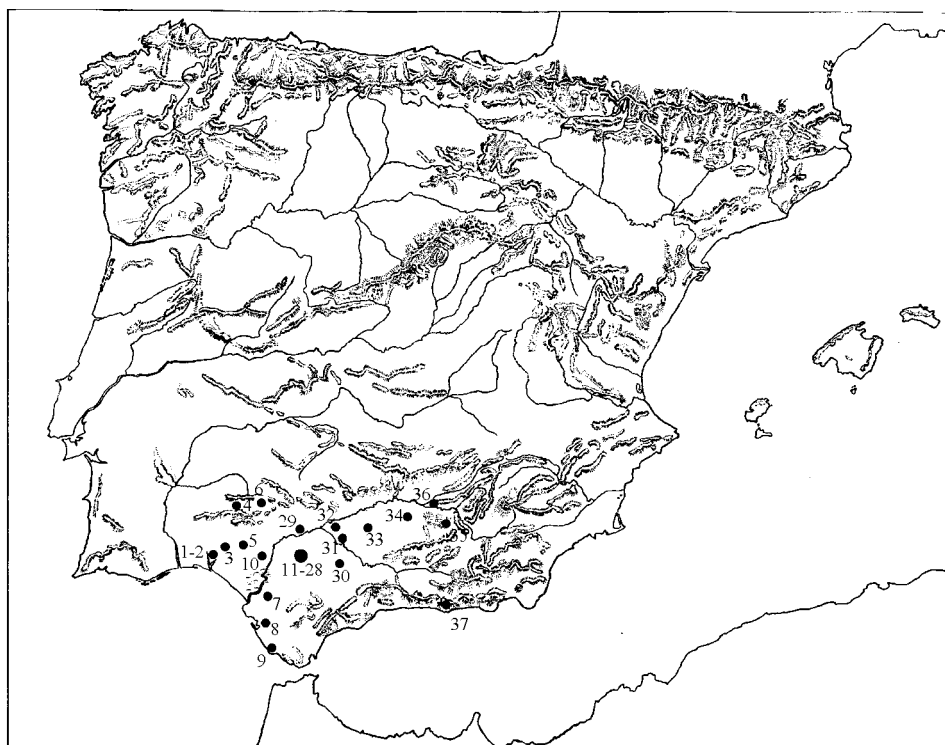


FIGURA 15.—Necrópolis del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en la Andalucía occidental.

1. LA NECRÓPOLIS DE LA JOYA (HUELVA)

Localización: La necrópolis se ubica en uno de los cabezos sobre los que se emplaza la actual ciudad de Huelva, a unos quinientos metros al norte del Cabezo de la Esperanza y unos cuatrocientos cincuenta al este del Cabezo de San Pedro, donde se localizan los primeros núcleos del hábitat protohistórico de Huelva. La necrópolis se encuentra separada del Cabezo de la Esperanza por una vaguada por la que discurre la actual calle de San Sebastián, antigua vía de entrada a la población de Huelva, y del de San Pedro por el Cabezo del Pino (Garrido 1970: 9, fig. 3).

Excavación: El hallazgo casual en 1945 de una tumba de cremación llevó a J. P. Garrido en los años sesenta y

setenta a efectuar trabajos sistemáticos en la necrópolis en un área de unos cuatro mil metros cuadrados que se habían salvado de los fuertes procesos erosivos que afectan al Cabezo de La Joya. Los resultados de estas campañas se plasman en dos memoria de excavación, que recogen el trabajo de las cinco primeras campañas (Garrido 1970; Garrido y Orta 1978), y algunos otros trabajos de menor extensión (Orta y Garrido 1963; Garrido 1983; Garrido y Orta 1989).

Estructuras:

Sector A.

Cremaciones en hoyo.

- **Tumba 1.** Hoyo de planta aproximadamente rectangular, con unas dimensiones conservadas de 0.90 m en su

eje norte-sur, 0.70 en el este-oeste, y 1 m de profundidad. Había sido afectado por una construcción moderna (Orta y Garrido 1963: 9-11 fig. 3).

- **Tumba 3.** Hoyo de planta aproximadamente cuadrangular enmarcada por lajas de pizarra silúrica y unas dimensiones de 0.60 m de longitud, 0.60 de ancho y 0.32 de profundidad (Garrido 1970: 18, 20 fig. 9, láms. VII-VIII).
- **Tumba 6.** Hoyo de planta aproximadamente oval, con unas dimensiones de 0.60 m en su eje mayor y una profundidad de 0.25 m. Su orientación es nordeste-sudoeste. Hallada prácticamente a nivel superficial, su parte superior había sido destruida (*ibidem*: 33-34 fig. 20, lám. XXI).
- **Tumba 7.** Hoyo de planta con tendencia oval, un diámetro de 0.30 m y una profundidad de 0.25. La urna se había depositado en su interior entibada con guijarros. Al igual que la tumba anterior, su parte superior no se conservaba (*ibidem*: 33, 36-37 fig. 23, lám. XXII).
- **Tumba 15.** En superficie. La urna estaba entibada con pizarras silúricas y guijarros de cuarzo (Garrido y Orta 1978: 45, 47 fig. 21,1; lám. XXVII, 1).
- **Tumba 19.** Hoyo de planta oval, con unas dimensiones de 1.10 m en su eje mayor y 0.80 en el menor, teniendo el primero de los mismos una orientación aproximada este-oeste (*ibidem*: 154-155 fig. 97, lám. XCVIII-C, 1).

Fosas de cremación.

- **Tumba 2.** Fosa de planta aproximadamente rectangular, orientación norte-sur y unas dimensiones de 2.25 m de longitud y 2 de anchura, encontrándose los ajuares entre 0.03 y 0.05 m de profundidad. En la esquina sudoeste de la misma se abría un hoyo en que se depositó la urna cineraria entibada en un lecho de cal y piedras. La tumba apareció muy alterada casi en superficie (Garrido 1970: 13-14 fig. 5, láms. V, 1-VI).
- **Tumba 5.** Fosa de planta aproximadamente rectangular, aunque su contorno es difícil de seguir, orientación este-oeste y unas dimensiones aproximadas de 2.10 m de longitud, 1.20 de anchura y una profundidad máxima de 0.70 m. La tumba se encuentra muy destruida por las remociones de tierra (*ibidem*: 21-23 fig. 11, láms. X-XII).
- **Tumba 9.** Fosa de planta aproximadamente rectangular, orientación este-oeste y unas dimensiones de 2.60 m de longitud, 2 de anchura y entre 0.42 y 0.82 de profundidad. En sus flancos este y sur, se documenta un pozo cerrado por un muro o relleno de tierras arcillosas, cal, cantos rodados y fragmentos de pizarra. Albergaba dos enterramientos: una inhumación y una cremación *in situ* (*ibidem*: 39-40 fig. 25; láms. XXIV-XXVIII).
- **Tumba 11.** Fosa de planta aproximadamente rectangular y unas dimensiones de 2.10 m de longitud, 1.20 de anchura y 0.25 de profundidad. Su orientación era norte-sur. La urna se depositó en un hoyo de 0.72 m. de profundidad en el ángulo sudeste de la misma (Garrido y Orta 1978: 21-22 fig. 6, láms. III-V).
- **Tumba 12.** Fosa de planta rectangular y unas dimensiones de 2.50 m de longitud, 1.35 de anchura y una profundidad entre 0.70 y 1.20 m. Orientación noroeste-sudeste. En el centro de la misma se abría un hoyo circular de 0.60 m. de diámetro y 0.35 de profundidad en el que se depositó la urna cineraria. En los lados oriental y occidental, al nivel de la superficie del terreno, se encontraron vasos cerámicos, lo que hace suponer la existencia de nichos laterales que ya habrían desaparecido en el momento de efectuarse la excavación (*ibidem*: 24-25, fig. 8, láms. VI-XIV).

- **Tumba 16.** Fosa de planta rectangular con unas dimensiones de 1.70 m de longitud, 1.30 de anchura y una profundidad entre 1.45 y 2.20 m. Su orientación era noroeste-sudeste. La urna cineraria se encontraba depositada sobre el suelo en el ángulo este de la tumba. En los cuatro lados de la misma se localizaron a una altura de 1 m sobre el fondo nichos conteniendo platos y cuencos cerámicos (*ibidem*: 48-51 figs. 23-24, láms. XXVIII-XXXI,1).
- **Tumba 17.** Fosa de planta aproximadamente rectangular y unas dimensiones de 4.30 de longitud, 2.45 de anchura y entre 1 y 1.35 m de profundidad. Orientación norte-sur (*ibidem*: 63-66 figs. 33-34, láms. XXXIV-XL, L-LIII, LVII-LVIII, LXII, LXIV).
- **Tumba 18, sector A.** Fosa de planta aproximadamente rectangular y unas dimensiones de 1.70 m de longitud y 1.40 de anchura. Orientación norte-sur (*ibidem*: 124-126, figs. 76-77, láms. XXV-XXVI,1).
- **Tumba 18, sector B.** Fosa de planta aproximadamente cuadrangular y unas dimensiones de 1.40 m de longitud, 1.20 de ancho y escasa profundidad. Estaba emplazada 0.45 m al oeste de la fosa anterior, situándose en la misma línea los lados nortes de ambas estructuras. Muy posiblemente pertenecía a la misma estructura funeraria que la tumba 18, sector 1, habiéndose documentado por separado a causa de la fuerte erosión sufrida por la necrópolis (*ibidem*: 124-127 figs. 76-78, láms. XXV-XXVI,1).

Fosas de inhumación.

- **Tumba 13.** Fosa de planta oval de 1.50 m de longitud en su eje mayor y 1 en menor. Orientación noroeste-sudeste. Se halló prácticamente en superficie y pudo estar incluida dentro de un complejo funerario hoy desaparecido, ya que la tumba se localizó prácticamente en el talud del cabezo (Garrido y Orta 1978: 39-40, lám. XVII).
- **Tumba 14.** Fosa de planta rectangular de 2.50 m de longitud, 1 de anchura y una profundidad entre 0.67 y 0.80 m. Orientación norte-sur (*ibidem*: 40-41, fig. 18, láms XIX-XXI).

Sector B. En esta zona de la necrópolis se ha documentado la existencia de ocho inhumaciones en posición violenta superpuestas en dos niveles que en un principio se consideraron sepulturas individuales, pero que posteriormente el excavador interpretó como deposiciones pertenecientes a una única tumba, aunque en ningún momento se explicita en las publicaciones en qué tipo de estructura o estructuras fueron documentadas las mismas. También se señala la existencia en este área de una sepultura de cremación en urna superpuesta a algunas de las inhumaciones allí donde los efectos de la erosión han sido menores (Garrido 1983: 540-541, 545 fotografía inferior; Garrido y Orta 1989: 32 fig. 17, 35).

Rituales:

Tratamiento del cadáver:

- **Cremación.** Este ritual se documenta en catorce de las diecinueve tumbas excavadas en el Cabezo de La Joya. Esta parece haberse realizado *in situ*, como en las tumbas 2, 5, 11, 12, 16 y, con más dudas en las tumbas 17 y 18, recogiendo los restos cremados en una urna depositada en la fosa. También se han documentado crema-

ciones secundarias, habiéndose recogido los restos cremados en una urna que era depositada en un hoyo: este parece ser el caso las tumbas 1, 3, 6, 7 y 15. No obstante, el grado de arrasamiento que presenta esta necrópolis impide precisar si estas urnas en hoyo estaban depositadas en el interior de una fosa de cremación que ha desaparecido a causa de la erosión o de las remociones de tierras.

- **Inhumación.** Esta forma de tratar el cadáver se ha documentado en dos de las tumbas del sector A: la 13 y la 14; y en las ocho deposiciones del sector B de esta necrópolis. Las inhumaciones de la tumba 13 del sector A y las excavadas en el sector B son especialmente peculiares por el hecho de tratarse de inhumaciones colectivas en posición forzada o violenta que llevaron a su excavador a plantear la posibilidad de que se tratara de sacrificios humanos en la línea de los sugeridos por Bonsor tanto en el Acebuchal como en la Cruz del Negro (Garrido y Orta 1978: 39-40; 1989: 32, 35; Garrido 1983: 540-542). En la inhumación de la tumba 14 el cadáver se localizó enterrado en una fosa en posición decúbito lateral izquierdo con la cabeza orientada hacia el sur y el rostro hacia el oeste (Garrido y Orta 1978: 40-41 fig. 18, lám. XXI). También se han recogido indicios de la posible existencia de enterramientos de inhumación en las tumbas 17 y 18, pero Garrido opta por clasificarlas como sepulturas de cremación (Garrido y Orta 1978: 19, 63-64, 124, 127).
- **Cremación e inhumación.** El uso simultáneo tanto de la cremación *in situ* como de la inhumación se ha documentado únicamente en la tumba 9, que presenta un doble enterramiento. Ambos cadáveres presentan una diferente orientación, el cremado tiene la cabeza orientada hacia el noroeste y el inhumado hacia el sur, no especificándose en la publicación cuál de ellos se superponía al otro. Las características tan peculiares de esta tumba han llevado a algunos investigadores a plantearse si realmente no se trataría de dos enterramientos superpuestos (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 184).

Ritos fúnebres.

- **Fauna malacológica.** Esta ha sido documentada en las sepulturas 2, 4, 5, 9, 13 y 16; habiéndose recogido restos de concha de *Pectunculus*, *Pecten Jacobeus*, *Pecten maximus*, *Tapes decusatus*, *Murex*, *Cardium norvegicum* y *Gryphaea angulata*. No se puede asegurar que la presencia de estas conchas en las tumbas sea intencionada y responda a un ritual determinado, pero el hecho de que el mismo fenómeno se haya documentado en la necrópolis de Mesas de Asta (*vid. infra* p. 66) permiten plantearlo, al menos, a nivel hipotético.
- **Fuegos de ofrenda.** Como tales podrían interpretarse tal vez las cenizas y maderas carbonizadas aparecidas en la tumba 17, aunque no puede descartarse que se trate de los vestigios de la cremación del cadáver (Garrido y Orta 1978: 63-64). También en el sector B de la necrópolis se ha señalado la existencia de grandes manchas de ceniza y madera carbonizada entre las inhumaciones, lo que sugiere un posible ritual en torno al fuego (Garrido 1983: 541; Garrido y Orta 1989: 35).
- **Ofrendas animales.** En la tumba 14 se ha documentado la presencia de dos perros, aunque no es segura su asociación a la misma (Garrido y Orta 1978: 40, láms. XIX,2 y XX,1).

Ajuares:

Sector A.

- **Tumba 1.** Urna cineraria en bronce de tipo Cruz del Negro, platos de cerámica de engobe rojo con una anchura de borde entre 37 y 47 mm, fondo de un recipiente de engobe rojo con superficie exterior moldurada, cuenco carenado de barniz rojo, vaso de tipo «chardón» fabricado a torno y cubierto de barniz rojo, cuatro soportes a torno cubiertos de barniz rojo (dos con baquetón central y uno con doble baquetón central), diversos fragmentos de cuencos a mano de cerámica fina que presentan decoración pintada, un soporte a mano y un cuenco a mano de factura tosca y perfil de casquete esférico (Orta y Garrido 1963: 13-30, figs. 4-17, láms. IV-VII; Garrido 1970: lám. L; Schubart 1976: 183 fig. 1).
- **Tumba 2.** Urna cineraria a mano de perfil globular, plato a torno con carena alta y borde estrecho (25 mm) de forma paralelizable a los de barniz rojo, recipiente o tapadera a torno con umbo en el centro, fragmento de plato de cerámica gris con carena alta y borde estrecho (14 mm), diversos fragmentos de platos a torno, cuenco a mano de paredes finas con carena suave, cuenco a mano de perfil hemisférico, fragmentos de un gran vaso a mano de tipo «chardón», cuenco a mano de carena alta marcada y pie remarcado y fragmentos de un objeto circular de bronce (Garrido 1970: 15-18, figs. 6-8, láms. V-VI).
- **Tumba 3.** Plato de cerámica gris usado como recipiente cinerario, pulsera de bronce de sección circular con los extremos rematados por esferas y un pequeño fragmento de alambre de plata (*ibidem*: 18-21, fig. 10, lám. IX).
- **Tumba 4.** Diversos fragmentos cerámicos realizados a mano (*ibidem*: 21).
- **Tumba 5.** Jarro de bronce de tipo rodio, recipiente ritual de asas de manos, fragmentos de chapa de plata que debieron pertenecer a un recipiente, anillo de oro con sello rectangular en el que se representa un grifo, un fragmento de hierro de función indeterminada (quizá un broche de cinturón), un fragmento de marfil decorado con una flor de loto, dos cuentas de collar de ámbar de sección cilíndrica, una cuenta de collar de sección cilíndrica posiblemente fabricada de la concha de un caracol marino, fragmentos de un vaso de cerámica hecho a mano y diversos fragmentos cerámicos atípicos a mano y a torno (*ibidem*: 23-32, figs. 12-19, láms. XIII-XV, XVII-XX).
- **Tumba 6.** Urna cineraria a torno posiblemente de tipo Cruz del Negro, vaso a torno de perfil piriforme, pequeño fragmento a mano de cerámica de paredes finas y una piedra que parece trabajada intencionadamente (¿una piedra de afilar?) (*ibidem*: 33-36, figs. 21-22).
- **Tumba 7.** Urna cineraria a torno, posiblemente de tipo Cruz del Negro, que no conserva el tercio superior y un cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 36, 38, fig. 24).
- **Tumba 9.** Una pieza circular de bronce²⁰, las piezas macho y hembra de un broche de cinturón de cuatro

²⁰ El profesor Garrido sugiere que se trata de un escudo de bronce (Garrido 1970: 41). Por otra parte, F.J. Jiménez Avila, al que agradezco la información, interpreta esta pieza como un recipiente ritual de asa de manos, opinión con la que estoy más de acuerdo.

garfios del tipo 3 de Cerdeño, torques de sección cilíndrica rematado en sus extremos por bolas, objetos de bronce de función indeterminada, un cuchillo de hierro de hoja curva, nueve cuentas bitroncocónicas de oro, dos colgantes de oro en forma de esfera con un cilindro horizontal para su engarce, tres cuentas de oro similares a las anteriores pero con forma de bellota, dos cuentas de ámbar, cuatro placas de marfil sin decoración y dos piezas en forma de clavo, un fragmento de varilla de marfil de sección oval con un pomo en uno de sus extremos, cuatro *alabastra* (dos completos y dos de los que sólo se conserva la boca), un escarabeo de piedra caliza, dos cuentas de collar de sección cilíndrica realizadas en concha de caracol marino, dos cuentas de piedra caliza, una pequeña roseta de piedra tallada, fragmentos de tres ejemplares de ánfora de tipo fenicio arcaico, seis platos de barniz rojo con una anchura de borde entre 20 y 30 mm, dos copas a mano de paredes finas con decoración de retícula bruñida, tres grandes vasos a mano de tipo «chardón» y dieciséis cuencos fabricados a mano con forma de casquete esférico (Garrido 1970: 41-60, figs. 26-44, láms. XXV-XLIV; Schubart 1976: 183 fig. 1).

- **Tumba 10.** Pieza macho de cinturón de tipo céltico con escotaduras laterales y un sólo garfio, dos piezas hembras de cinturón realizadas en alambre, fragmentos de bronce correspondientes al refuerzo de una correa de cinturón, una varilla de bronce (tal vez un garfio de un broche de cinturón de uno o varios garfios), dos arandelitas de bronce, la posible aguja de una fíbula, un fragmento de hierro de función indeterminada, una cuenta de collar de caliza blanca y una cuenta de ámbar de forma cónica (Garrido 1970: 61-62, fig. 45, lám. XLV).
- **Tumba 11.** Urna cineraria a mano de perfil globular, base rehundida y borde ligeramente exvasado; fragmento a mano de un cuerpo carenado, fragmentos de tres cuencos hemisféricos y pequeños fragmentos de bronce forjado tal vez pertenecientes a un broche de cinturón (Garrido y Orta 1978: 21-23, fig. 7).
- **Tumba 12.** Urna cineraria a torno de tipo Cruz del Negro, seis platos de barniz rojo con una anchura de borde entre los 30 y los 50 mm, un plato gris de perfil similar a los de barniz rojo, fragmentos de cuatro copas de paredes finas a mano de diversos perfiles (una de ellas presentaba restos de decoración de retícula bruñida y una segunda de pintura roja), gran vaso a mano de cuerpo ovoide y cuello corto acampanado, gran vaso a mano de tipo «chardón», cuenco de casquete esférico con pie fabricado a mano, cuenco a mano con perfil de casquete esférico, soporte de carrete a mano, un broche de cinturón del tipo 3 de Cerdeño y un pequeño cilindro de marfil que presenta un motivo de roseta en una de sus bases (*ibidem*: 26-38, figs. 9-17, láms. XV-XVII).
- **Tumba 13.** Fragmento de cerámica a torno, del que no es segura su adscripción a la tumba (*ibidem*: 40).
- **Tumba 14.** Vaso de bronce de fondo curvo y pared escalonada con boca abierta y borde formando un ángulo de 90° con la pared, placa de plata con decoración calada que pudo pertenecer a un broche de cinturón del tipo 6 de Cerdeño, clavos de oro o electrón pertenecientes a dicho cinturón, una placa cosmética de marfil que no presenta decoración, diversos fragmentos decorados de marfil, una cuenca bicónica de ámbar y un anillo de azabache (*ibidem*: 42-45, figs. 19-20, láms. XXV-XXVI).
- **Tumba 15.** Tercio inferior de una urna cineraria a torno (tal vez de tipo Cruz del Negro), fíbula de bronce

de tipo Alcores y fragmento de la empuñadura de un cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 46-48, figs. 21-22, lám. XXVII,2).

- **Tumba 16.** Urna cineraria a torno de tipo Cruz de Negro, cuatro platos de barniz rojo con una anchura de borde entre los 7 y los 45 mm, plato hondo de labio vuelto, tres cuencos a mano de perfil de casquete esférico, tres grandes vasos a mano de tipo «chardón», una fuente de bronce decorada con motivos orientales en las asas, una punta de lanza de hierro con su correspondiente regatón y una espada o alabarda de hierro (*ibidem*: 49-63, figs. 26-32, láms. XXXI,2-XXXIII).
- **Tumba 17.** Dos ánforas de saco fenicias, dos platos de cerámica gris, dos platos de barniz rojo (uno de ellos presenta un borde de 27 mm), quince cuencos a mano de perfil de casquete esférico, fragmento a mano de un soporte de carrete, diversos elementos de un carro (cubos de las ruedas, refuerzo de bronce de la caja, varillas de sujeción, la lanza, placas caladas, pasariendas, pasadores, la contera, etc), una aljaba de bronce, bocados de caballo en bronce, un jarro de bronce de perfil piriforme, un recipiente ritual de asa de manos, un *thymiaterion*, un espejo de bronce, un broche de cinturón del tipo 3 de Cerdeño, dos soportes de carrete de bronce, un objeto de hierro de función desconocida, dos cuchillos de hierro de hoja curva, una arqueta de marfil y dos *alabastra* (*ibidem*: 66-124, figs. 35-75, láms. XLI-XLVI, XLVIII, LIV-LVI, LIX-LXIII, LXV-LXXIII).
- **Tumba 18.** Gran vaso a mano quizá usado como urna cineraria, dos platos de barniz rojo con una anchura de borde entre los 21 y los 33 mm, dos ánforas arcaicas fenicias, fragmento de un soporte de carrete de cerámica gris, cuatro cuencos a mano de paredes finas y perfil ligeramente carenado con decoración de bullones, un cuenco a mano de perfil de casquete esférico, placas de bronce caladas con decoración de palmetas de cuenco, palmeta del mismo tipo como las presentadas por los vasos piriformes de bronce, diversos elementos de bronce, un jarro de bronce piriforme con boca zoomorfa, un recipiente ritual con soporte de asa de manos, un aro de bronce circular, un conjunto de cinco placas de bronce, un huevo de avestruz con el borde dentado, un colgante de oro de forma troncocónica, diversos fragmentos de plata, un cuchillo de hierro de hoja curva, diversos fragmentos de marfil, un prisma de cuarcita negra (¿piedra para afilar el cuchillo?) y un cilindro de piedra arenisca (*ibidem*: 128-154, figs. 79-96, láms. LXXXV-XCVII).
- **Tumba 19.** Dos ánforas arcaicas fenicias usadas como urnas cinerarias, fragmento de un fondo de vaso a torno con pie indicado, un vaso a mano de tipo «chardón» y fragmentos de uno o dos ejemplares más del mismo tipo, un cuenco a mano de perfil de casquete esférico, un broche de cinturón de bronce y chapa de plata en el exterior con decoración repujada del tipo 4c de Cerdeño, dos cuchillos de hierro de hoja curva y fragmentos de posiblemente dos ejemplares más y una placa de pizarra silíceas, posiblemente una piedra para afilar los cuchillos²¹ (*ibidem*: 156-165, figs. 98-103, láms. C-CIII).

Sector B. Garrido, en los informes preliminares acerca de las excavaciones en este sector, no señala la presencia de ningún ajuar asociado a las inhumaciones excavadas. No obstante, se han publicado como procedentes del mismo un

²¹ Garrido y Orta (1978: 159-160, fig. 100) la interpretan como un posible brazal de arquero.

escarabeo de pasta blanca de manufactura egipcia, del que se han ofrecido como lecturas alternativas «Shu, hijo de Re», «Maat, hija de Re» o tratarse de un criptograma de Amón (Garrido y García Martínez 1995), y una fíbula de tipo Acebuchal asociada a fragmentos de un cuchillo de hierro (Storch de Gracia 1989: 223 fig IV-17, pieza IV-28; 470).

Cronología: La necrópolis de La Joya presenta una amplia perduración temporal según se desprende del estudio de los materiales. Las urnas a mano de las tumbas 2 y 11, acompañadas por ajuares que contienen cuencos a mano documentados en niveles de la segunda mitad del siglo VIII a.C. sugieren un inicio de las deposiciones hacia el 750/725 a.C., cronología que también confirman los platos de barniz rojo²² recuperados en las tumbas 9, 17 y 18 (arandelas inferiores a 35 mm, lo que sugiere una cronología anterior al 700). Los platos de las tumbas 12 y 16 fechan las mismas en la primera mitad del siglo VII a.C. La fíbula de tipo Alcores sugiere una datación posterior al 650 a.C. para la tumba 15. Por último, el jarro rodio de la tumba 5, la fecha entre el 625 y el 550 a.C. Por ello, y a pesar del escaso número de tumbas excavadas, nos encontramos con un marco temporal de aproximadamente dos siglos²³.

2. LA NECRÓPOLIS TUMULAR DE HUELVA

Localización: Los túmulos se localizan al norte del actual emplazamiento de Huelva junto al camino que desde el norte del istmo conduce al antiguo hábitat protohistórico y la actual ciudad (Garrido 1995: 75 fig. 4).

Excavación: El túmulo 1 fue excavado parcialmente por J. P. Garrido en 1979 (Garrido 1983; Garrido y Orta 1989: 36) sin haber llegado a explorarse la cámara funeraria. El túmulo 2 fue explorado por G. Bonsor (1927: 293), que localizó una fíbula (hoy desaparecida), pero ningún enterramiento. En 1980 fue explorado geofísicamente por Garrido, siendo objeto en agosto-septiembre de 1995 y agosto de 1996 de sendas campañas de excavación de las que esperamos conocer en breve los resultados (Garrido y Orta 1989: 37; Garrido 1998, e.p. y com. pers.). El túmulo 3 fue igualmente explorado geofísicamente por Garrido en 1980 (Garrido y Orta 1989: 37). Los túmulos 4 y 5 han sido identificados visualmente, restando aún por dilucidar el carácter antrópico de los mismos (Garrido y Orta 1989: 40).

Estructuras:

- **Túmulo 1.** Estructura tumular de 16 m de diámetro y una altura conservada de 1.50 m (Garrido 1983: 543). Se han documentado estructuras de adobes dispuestas radialmente en relación con la cámara funeraria, excavada en el conglomerado cuaternario del cabezo. Hasta la reanudación de los trabajos de excavación en este tú-

mulo no conoceremos la funcionalidad de estas estructuras, así como las dimensiones y características constructivas de la cámara funeraria (Garrido y Orta 1989: 33-34 figs. 18:1-3, 36-37).

- **Túmulo 2.** El sondeo practicado por Bonsor no parece que documentara las características constructivas de esta estructura. Recientemente, la mitad oriental del mismo ha sido destruida por remociones de tierras practicadas por la Compañía de Aguas de Huelva. Mide 20 m de diámetro y conserva una altura de 1.70 m (Garrido y Orta 1989: 37, 38 fig. 19).
- **Túmulo 3.** Muy erosionado. No se publican sus dimensiones. Las prospecciones geofísicas confirman su carácter antrópico (*ibidem*: 37-38, fig. 20).
- **Túmulo 4.** Reconocido visualmente, debe confirmarse su carácter antrópico (*ibidem*: 39 fig. 21, 40).
- **Túmulo 5.** La estructura tumular ha desaparecido por completo, apreciándose únicamente en superficie los restos de la cámara funeraria. Ésta, orientada de norte a sur, tiene unas dimensiones de 2 m de longitud y 1 de anchura (*ibidem*: 40).

Ritual:

Tratamiento del cadáver. Al no haberse ha accedido a las cámaras funerarias de ninguno de los túmulos, no se han documentado los detalles respecto a esta cuestión. No obstante, se han encontrado indicios de tres cremaciones en el túmulo 2 (Garrido, com. pers.).

Ritos fúnebres. En el túmulo 1 se han documentado restos faunísticos pertenecientes a suidos, bóvidos, ovicápridos y conejos descuartizados intencionalmente y que han sufrido los efectos del fuego. Todo ello hace pensar a su excavador que nos encontramos ante algún tipo de ritual funerario (Garrido y Orta 1989: 37).

Ajuares:

- **Túmulo 1.** En el relleno tumular se documentaron abundantísimos restos de cerámica caracterizada como fenicia, así como un fragmento de copa jonia (Garrido y Orta 1989: 37).
- **Túmulo 2.** Garrido y Orta (1989: 37) afirman que Bonsor halló una fíbula en el sondeo que realizó en el mismo, ignorándose el tipo y paradero de la misma. Sin embargo, en las excavaciones actuales se han hallado un jarro rodio, una espada de hierro y lo que parecen ser fragmentos de un caldero de bronce (Garrido 1998, e.p. y com. pers.).

Cronología: El fragmento de copa jonia recuperado en el relleno del túmulo 1 ha sido fechado por R. Olmos alrededor del 580 a.C., lo que nos proporciona la fecha *post quem* para este monumento. Por su parte, el hallazgo en el túmulo 2 de un jarro rodio sugiere una fecha entre 625-550 a.C. para el mismo. Del resto de las estructuras no disponemos de datos que nos sirvan para sugerir una cronología aproximada.

3. LA NICOBIA (SAN JUAN DEL PUERTO, HUELVA)

Localización: En la margen derecha del arroyo de la Nicoba se hallaron tres tumbas, calificadas en un primer momento como de cremación (Gómez *et alii* 1994: 334), pero que posteriormente se han reinterpretado como inhumaciones (Campos y Gómez 1995: 146). La necrópolis debe depender de un asentamiento de cierta entidad que se loca-

²² Para la datación de los platos de barniz rojo se siguen los criterios y la seriación establecidos por H. Schubart en las factorías fenicias de la costa sur de la Península Ibérica (Schubart 1976).

²³ Mención aparte merece el famoso escarabeo de la tumba 9, atribuido en un principio por Gamer-Wallert (1973) a Psamético II (594-588 a.C.) y que sirvió en un principio junto al jarro rodio para fechar la necrópolis a finales del siglo VII y principios del siglo VI a.C. Sin embargo, el análisis de la pieza llevada a cabo por Padró (1976-78: 492-493; 1981-85: 223-225) desacredita tal atribución basada en la combinación y corrupción del nombre de Horus de este faraón, Hormenekhhib, y su *praenomen*, Neferefibre. Por tanto, para este investigador este escarabeo puede ser fechado perfectamente en el siglo VII a.C., más cercana a la datación en el tránsito de los siglos VIII-VII propuesta en este trabajo.

liza en los alrededores de una construcción medieval que domina el principal vado sobre el arroyo (Gómez *et alii* 1994: 334).

Excavación: Materiales procedentes de una prospección dentro del proyecto que estudia el poblamiento de la Edad del Bronce en la Tierra llana onubense (Gómez *et alii* 1994: 334; Campos y Gómez 1995: 145-146).

Estructuras: No se da ningún detalle en la publicación, pero al tratarse los enterramientos de inhumaciones, las mismas se producirían casi con toda seguridad en fosa.

Ritual:

Tratamiento del cadáver. No hay acuerdo en las publicaciones: inhumación (Campos y Gómez 1995: 146), cremación (Gómez *et alii* 1994: 334)

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar:

Prospección superficial. Fragmentos de tres grandes urnas de tendencia bicónica y de un pequeño vaso bicónico (Gómez *et alii* 1994: 349, fig. 3, 1-4).

Cronología: Las grandes urnas y el pequeño cuenco de tendencia bicónica se fechan en el túmulo 1 de Las Cumbres de Doña Blanca, los túmulos A y B de Setefilla y la estratigrafía de Colina de los Quemados en los siglos IX-VIII a.C. A partir de estos dos tipos de materiales, sugeriríamos una fecha en torno a principios del siglo VIII a.C. o incluso el IX para estas sepulturas. Los investigadores que llevaron a cabo la prospección, señalan que son anteriores a la fase inmediatamente a la I del Cabezo de San Pedro, basándose para ello en la escasez en este último yacimiento de los grandes vasos bicónicos y de la aparición desde sus niveles basales de los tipos del Bronce Final clásico (Gómez *et alii* 1994: 334; Campos y Gómez 1995: 146, 149-150).

4. LOS PRADITOS (AROCHE, HUELVA)

Localización: Necrópolis vinculada al poblado del Castillo. Se sitúa en unos llanos que se extienden alrededor de aquél (Pérez Macías 1983: 224).

Excavación: La tumba presentada fue excavada por J. Vázquez y es recogida por Pérez Macías (1983) con motivo de su estudio sobre el Bronce Final en el noroeste de la provincia de Huelva.

Estructuras: Los enterramientos del Bronce Final se localizan en dos túmulos de los que se desconoce su estructura interna y sólo apreciables por un círculo de piedra que los delimita. En uno de ellos se excavó un enterramiento de cremación en urna (Pérez Macías 1983: 224).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Cremación secundaria, depositándose los restos del difunto en una urna. No está documentado el lugar dónde fue cremado el cadáver (Pérez Macías 1983: 224).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

Excavación del túmulo. Urna cineraria, puñal de bronce de tipo asimilado al de Porto de Mos, diez cuentas de pasta vítrea de color melado, un aro de bronce de sección circular maciza y dos fusayolas bicónicas, una de ellas con impresiones verticales a la altura de la carena (*ibidem*: 224-225 fig. 8, 1-5).

Materiales recogidas en prospección superficial. Fragmentos de cerámica a mano pertenecientes a vasos de carena alta, de cuerpo bicónico, de cuerpo globular u ovoide. Galbo decorado con una línea incisa quebrada (*ibidem*: 224-226 fig. 8).

Cronología: La filiación de los materiales a mano así como el puñal de tipo Porto de Mos sugieren en principio una cronología precolonial, muy posiblemente del siglo IX a.C., para este enterramiento. Campos y Gómez (1995: 144) consideran que los materiales depositados en el Castillo de Aroche y los recogidos en superficie otorgan una cronología amplia a las cremaciones, existiendo una fase claramente adscribible al Bronce Final. Sin embargo, Pérez Macías (1983: 235-236) lo fecha en el siglo VII a.C. porque considera que la adopción de la cremación no pudo producirse antes en este área marginal que en el Bajo Guadalquivir a pesar de la evidente tipología precolonial de los materiales. Por su parte, Bélen y Escacena (1995: 107), señalan la presencia de un plato a torno que se les señaló procedente del mismo túmulo semejante a piezas halladas en el cercano poblado de El Castañuelo (Amo 1978: 307, 339 lám. IX, 2) y que estos investigadores no creen anterior al siglo IV a.C.

5. EL PALMARÓN (NIEBLA, HUELVA)

Localización: El túmulo está situado aproximadamente a dos kilómetros al nordeste de Niebla, hábitat del que parece depender, pasado ya el río Tinto sobre una colina natural de 62 m de altitud y dominando un amplio entorno sobre un camino por el que primero discurrió la calzada romana y, actualmente, la vereda de la carne, a poca distancia de la actual carretera que se dirige a Sevilla (Belén y Escacena 1990: 236).

Excavación: Las circunstancias del hallazgo son poco claras, pero éste ya se había producido en 1934, ya que el padre Jurado, párroco de Niebla, recoge en un artículo el descubrimiento del sepulcro, según recogen M. Bélen y J.L. Escacena (Belén y Escacena 1990: 236; Belén 1995: 362). Anteriormente, García y Bellido (1960: 53) había señalado que el hallazgo se había producido hacia el año 1933, lo que coincidía con otra noticia recogida por el mismo autor (García y Bellido 1956: 88) del hallazgo de un jarro piriforme de bronce en Niebla hacia el año 1934. Por su parte, Garrido y Orta (1975: 210) señalaron que hacia 1934 el monumento fue saqueado después de ser volado con dinamita.

Estructuras: Se ha documentado únicamente una estructura tumular que cubre una cámara funeraria a la que se accede a través de un corredor, pero se desconocen los detalles concretos de las mismas. Belén y Escacena (1990: 236-237) recogen los datos recopilados por el ya mencionado padre Jurado sobre el descubrimiento: un labrador descubrió una sepultura «*en forma de pequeña sartén*», con un corredor de 6 m de longitud, 2 de anchura y 1.50 de altura. En palabras

que podemos recoger del propio Jurado (Belén 1995: 236) se trataba de

«...un pequeño dolmen orientado hacia la salida del sol, cuya plano pequeño es parecido a uno existente en Cangas de Onís e Oviedo, en forma de una pequeña sartén. Su corredor mide unos seis metros de largo por dos de ancho y metro y medio de altura, siendo en forma de herradura la cámara o dolmen propiamente dicho. Las piedras o pilares del corredor son informes y de tosca labor, alternando las pizarrosas con las de caliza. La gran piedra cabecera de la cámara sepulcral es de dura caliza en forma de mesa redondeada. Los grandes cantos de la cubierta han desaparecido.»

Sobre el carácter de esta estructura, Garrido y Orta (1975: 210) señalan que, aunque la misma se había clasificado como una sepultura megalítica reutilizada en época orientalizante (Cerdán, Leisner y Leisner 1975: 99 n.º 32), su examen *in situ* del mismo les llevó a observar piedras bien labradas, por lo que se inclinan a clasificar este monumento como una tumba similar a otras conocidas en el norte de África. No obstante, no debe descartarse ninguna posibilidad.

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Se documentaron los restos de un único cadáver «con señales de tostadura» (Belén y Escacena 1990: 237; Belén 1995: 362-363), por lo que se podría hipotetizar que el cuerpo fue cremado.

Esto podría ser confirmado por el hecho de que un recipiente ritual de plata y una diadema del mismo metal presentan señales de haber sufrido los efectos del fuego.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar: Jarro piriforme de bronce, asa y soporte de manos de un recipiente ritual de bronce, remaches de bronce que decoraban un recipiente ritual de asa de manos, dos cinchas de bronce de función desconocida, un pequeño manguillo de plata con un adorno meandriforme, una placa calada de cinturón del tipo 6 de Cerdeño, una espada de hierro, dos puntas de lanza de hierro con sus correspondientes regatones, un clavo de hierro, un fragmento de placa de hierro con dos perforaciones, un fragmento de placa de hierro doblada en forma de U, dos varillas de hierro, un recipiente ritual de plata medio calcinado de unos 0.45 m de diámetro, una diadema de plata de unos 0.25 m de diámetro que presentaba varias perlas calcinadas, varias cuentas de oro, restos de cerámica roja y algunas hachas de piedra (García y Bellido 1956: 88-92 figs. 3, 9-15; 1960: 53-55 figs. 17-19; Pingel 1975: 126-129 figs. 9-10; Belén y Escacena 1990: 237; Belén 1995: 363-364).

Cronología: El tipo tardío de broche de cinturón sugiere una fecha de fines del siglo VII o principios del VI a.C. Por el resto del material documentado una fecha en la segunda mitad del siglo VII a.C. parece lo más factible, ya que los jarros de bronce piriforme parece que son sustituidos a fines del siglo VII y durante el siglo VI a.C. por jarros y *oinochoai* de producción griega o etrusca.

6. PEÑA DE ARIAS MONTANO (ALÁJAR, HUELVA)

Localización: El yacimiento se ubica en la cavidad Al-24-Geos del travertino de la Peña de Arias Montano (Gómez, Álvarez y Borja 1992: 46).

Excavación: Los restos antropológicos y cerámicos documentados, fueron hallados a finales de los setenta por miembro del grupo espeleológico GEOS y depositados en el Museo Provincial de Huelva. En 1988 se procede a un levantamiento microtopográfico de la cueva y a definir las áreas de dispersión de los elementos considerados como restos humanos y cerámicos, permitiendo este estudio atribuir los materiales recuperados al Bronce Tardío-Final (*ibidem*: 46).

Estructuras: No documentadas. El cuerpo apareció desarticulado, tal vez por la acción de las aguas, bajo una capa estalagmítica (*ibidem*: 53).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. El cuerpo al parecer fue inhumado, desconociéndose más datos a causa de que los restos óseos fueron removidos.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar: Tres copas a mano carenadas bruñidas del tipo B.I. de Ruiz Mata, un cuenco carenado de tipo A.I.a de Ruiz Mata y un cuenco carenado de con motivos incisos y pseudo-excisos relacionables con el horizonte de Cogotas I²⁴ (*ibidem*: 48, 51-52 figs. 4-5).

Cronología: La filiación de los materiales indican una fecha en el horizonte del Bronce Final I precolonial vinculado a la fase I del Cabezo de San Pedro (Huelva). La presencia del cuenco de tradición de Cogotas I indica quizás una fase relativamente antigua dentro del Bronce Final, quizá incluso en el siglo X a.C.

7. MESAS DE ASTA (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

Localización: La necrópolis, que se extiende sobre unas 32 ha, se sitúa sobre un conjunto de elevaciones (Rosario 1, 2, 3 y 4)²⁵, en una longitud de kilómetro y medio, a escasos metros al oeste del poblado de las Mesas de Asta y separada del mismo por una vaguada natural (la cañada del Catalán). La necrópolis es siempre visible desde el hábitat (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 217-218, 225-226 figs. 1-2; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 193, 220-221 figs. 21-22).

Excavación: La necrópolis fue descubierta en 1992 con motivo de la realización de trabajos de laboreo profundo de la tierra, que pusieron al descubierto abundantes manchas negras, cenizas, mampuestos y fragmentos cerámicos. No se ha excavado, habiéndose realizado una prospección muy sistemática por un equipo del Museo Arqueológico de Jerez

²⁴ Hay que señalar que la adscripción de estas piezas al ajuar funerario del enterramiento debe hacerse con las debidas reservas (Gómez, Álvarez y Borja 1992: 53).

²⁵ En concreto, las sepulturas del Bronce Final precolonial y del período Orientalizante se ubican en los cerros conocidos como Rosario-3 y Rosario-4.

de la Frontera entre octubre de 1992 y mayo de 1993 que ha logrado delimitar tanto la estructura de gran cantidad de tumbas (alrededor de 2260 posibles estructuras funerarias), como la extensión de la necrópolis y la estratigrafía horizontal de la misma (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 217-218; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 193-194, 220-221 figs. 21-22).

Estructuras: Pertenecientes al Bronce Final y al Período Orientalizante se han localizado 570 sepulturas que ocupan aproximadamente unas 13 ha. En la prospección se han advertido manchas oscuras de diferentes plantas (circular, oval, rectangular) con dimensiones que oscilan entre los 0.60 y los 3 m, al igual que gran cantidad de huesos quemados, por lo que se supone la existencia de fosas de cremación *in situ*. Las estructuras no parecen muy elaboradas y sólo en las fechadas ya en el siglo VI a.C. hay muestras del uso de piedras de pequeño y gran tamaño que denotan una mayor elaboración arquitectónica (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 218-219; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 194).

Ritual:

Tratamiento del cadáver. Con las debidas reservas, cremación *in situ* de los cadáveres, como se ha señalado en el apartado anterior. Tampoco se sabe si son enterramientos individuales o los mismos se agrupan siguiendo algún tipo de vínculo: social, económico, étnico, parentesco... (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 219; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 194).

Ritos fúnebres. En la mayoría de las tumbas pertenecientes al Bronce Final y etapa Orientalizante se ha documentado la presencia de restos malacológicos. Por su abundancia, los excavadores piensan que debieron ser una parte fundamental del ritual funerario (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 220).

Ajuares:

Cerámica a mano. Dentro de los materiales que pueden clasificarse claramente como precoloniales encontramos cazuelas bruñidas profundas con borde muy carenado, vasos de cuerpo ovoide rugoso con cuello corto exvasado, vasos bicónicos decorados en ocasiones con motivos geométricos y zoomorfos del tipo Carambolo, recipientes carenados decorados en el exterior con motivos geométricos incisos y soportes con baquetón central muy desarrollado y carenas muy marcadas. Ya a mediados del siglo VIII a.C., documentamos la presencia de tipos de cazuelas indígenas más evolucionadas, con tipos como copas pintadas con sencillos motivos geométricos. En los enterramientos fechados en los siglos VII y comienzos del VI a.C. se documentan cazuelas con carenas más evolucionadas y menos acusadas con o sin decoración bruñida (algunos ejemplares presentan decoración pintada roja en el interior siguiendo motivos geométricos similares a los de los ejemplares bruñidos), soportes cerámicos que han perdido el baquetón central o este se ha complicado en varias molduras y grandes urnas de cuello acampado de tipo chardón (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 219-220, 229-231 láms. 1:2 y 3:21-24).

Cerámica a torno. Empiezan a aparecer en las tumbas al menos desde la segunda mitad del siglo VIII a.C., documentándose en una primera fase cuencos ovoides con

engobe rojo, cuencos decorados en el interior con una ancha banda roja en el labio y filetes en negro, platos de engobe rojo de arandela inferior a 30 mm y ánforas de saco de borde vertical. En los siglos VII-VI a.C. se amplía la variedad tipológica, habiéndose recuperado páteras, quemaperfumes, soportes, *oinochoes* y otras formas con engobe rojo. En cerámica pintada destacan las urnas de tipo Cruz del Negro y grandes *pithoi* de cuerpo ovoide y asas geminadas con decoración monocroma o policroma formando bandas, círculos concéntricos y figuradas. También se han documentado platos y cuencos de cerámica gris y ánforas de tipología diversa (*ibidem*: 219-220, 231- 233 láms. 3:25-28 y 4-5).

Marfiles. Los fragmentos de marfil recogidos pertenecen a brazaletes o cajas circulares y no presentan ningún tipo de decoración. También se ha documentado piezas de distintas formas y tamaños cuyo estado de fragmentación impide cualquier tipo de reconstrucción (*ibidem*: 220).

Cronología: Los materiales recogidos indican una utilización de la necrópolis desde el Bronce Final precolonial fechable en el siglo IX a.C. hasta época romana ininterrumpidamente. Ello es de enorme interés pues supone la constatación del rito de la cremación antes de la arribada de los fenicios a nuestras costas (González, Barrionuevo y Aguilar 1995; Ruiz Mata y Pérez 1995: 194).

8. LA NECRÓPOLIS DE LAS CUMBRES (PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ)

Localización: Vinculada al poblado del Castillo de Doña Blanca, la necrópolis se extiende más de 100 ha en un espacio de kilómetro y medio de largo y entre setecientos y ochocientos metros de anchura por la falda meridional de la Sierra de San Cristóbal, agrupándose los túmulos sobre elevaciones naturales o montículos. La necrópolis dista unos seiscientos metros del poblado y la visión entre ambos es perfecta (Ruiz Mata y Pérez 1988: 38; 1989: 287; 1995a: 176-177; Ruiz Mata 1991: 207).

Excavación: Aunque se conocía de antiguo el poblado del Castillo de Doña Blanca (Ruiz Mata y Pérez 1995b: 31-35), sólo se existía una escueta referencia a la necrópolis hecha por Ventura F. López (*ibidem*: 33) pero se desconocía su emplazamiento hasta que en 1982 fue hallado de forma casual el primer enterramiento. El único túmulo excavado, el 1, fue objeto de una intervención arqueológica en los años 1984 y 1985, habiéndose publicado varios avances (Ruiz Mata y Pérez 1988; 1989; 1995a: 176-181; 1995b: 115-122; Ruiz Mata 1991).

Estructuras: Se han localizado hasta el momento un centenar de estructuras tumulares de tamaño variable entre los 15/20 m² para las más pequeñas, alcanzando incluso los 500 m² las de mayor tamaño. Estas cubrían cremaciones, cámaras de mampostería o hipogeos. Las cámaras de mampostería, visibles a causa de la violación del monumento, presentan plantas circulares y paredes revocadas o enlucidas de hasta 2 m de altura. También se conoce la estructura de uno de los hipogeos, al que se accede por un pozo de entrada cuadrangular hasta una cámara central casi cuadrangular.

gular de unos 4 m de lado en cuyas paredes se abren nichos o cámaras más pequeñas, dando la pared del fondo da acceso a otra habitación de gran tamaño. En este monumento, las paredes se tallaron cuidadosamente y los techos son aplanados o levemente cupulados, tal vez cubiertos de revoco (Ruiz Mata 1988: 38; 1989: 287; Ruiz Mata 1991: 208). No obstante, el único túmulo excavado es el número 1.

Túmulo 1. La cubierta tumular ofrece planta circular de aproximadamente 22 m de diámetro y una altura media de 1.50 m, que alcanza el 1.80 en la zona central (Ruiz Mata y Pérez 1988: 40; 1989: 288; 1995a: 177; Ruiz Mata 1991: 209). Se construyó en varias capas: una primera plataforma de nivelación sobre otra plataforma de arcilla roja a base de tierra y piedras más sueltas. Encima se erige un muro en forma de herradura de orientación norte-sur, que servía para contener los materiales más sueltos del relleno tumular (Ruiz Mata y Pérez 1988: 43; 1989: 290; 1995a: 177; 1995b: 115-116; Ruiz Mata 1991: 211).

Ustrinum. Ocupa el centro del túmulo. De planta rectangular, está tallado en la roca y presenta unas dimensiones de 1.80 m de longitud, 0.60 de anchura y 0.30 de profundidad. Se enmarca dentro de otro espacio cuadrangular de 3.40 m de lado también excavado en la roca. Todo este recinto apareció cubierto por una gruesa capa de cenizas y el interior del *ustrinum* se selló con pequeñas piedras bien trabadas. En su lado N se elevó un muro de adobes para protegerle de los vientos dominantes (Ruiz Mata y Pérez 1988: 40; 1989: 288; 1995a: 177, 202 fig. 3; 1995b: 116, 122 fig. 36; Ruiz Mata 1991: 209).

Enterramientos de cremación.

- **Cremaciones en urna o sin ningún tipo de recipiente cinerario depositadas directamente en una oquedad natural** del terreno y cubiertos con piedras o losas (Ruiz Mata y Pérez 1988: 40; 1989: 288-289; 1995a: 177-178; 1995b: 116; Ruiz Mata 1991: 209).
- **Fosas de planta circular** excavadas en la roca de 0.50 a 0.80 m de diámetro y de 0.40 a 0.60 m de profundidad. La urna se sitúa en el centro y se calza y se protege con pequeñas piedras. El pozo se recubre de piedras medianas bien ajustadas que dan apariencia al exterior de un empedrado (Ruiz Mata y Pérez 1988: 41; 1989: 289; 1995a: 178; 1995b: 116; Ruiz Mata 1991: 209).
- **Urnas colocadas en rehundimientos** de 0.05 a 0.10 m de profundidad rodeados de una hilera de piedra para su encaje (Ruiz Mata y Pérez 1988: 41; 1989: 289; 1995a: 178; 1995b: 116; Ruiz Mata 1991: 210).
- **Urnas depositadas sobre la roca y encajadas en un muro circular de mampostería**, siendo cubiertas a la manera de las fosas excavadas en la roca (Ruiz Mata y Pérez 1988: 41; 1989: 289; 1995a: 178; 1995b: 116-117; Ruiz Mata 1991: 210).
- **Fosas excavadas en la plataforma de arcilla roja** que cubría los tipos de enterramientos antes mencionados en las que se depositaban urnas. Estaban cubiertas con un cúmulo de piedras (Ruiz Mata y Pérez 1988: 41; 1989: 289; 1995a: 178; 1995b: 117; Ruiz Mata 1991: 210).
- **Urnas depositadas sobre la plataforma roja** y en el relleno tumular. Muy destruidas (Ruiz Mata y

Pérez 1988: 41; 1989: 289; 1995a: 178; Ruiz Mata 1991: 210).

- **Cremaciones situadas en una plataforma que se ubica en los flancos este y oeste del *ustrinum*** construídas con muretes de arcilla de pocos centímetros. Estos muros forman estructuras de forma cuadrangular o en U y, a veces, revocan sus paredes con una capa de cal muy gruesa (Ruiz Mata y Pérez 1988: 41-42; 1989: 289; 1995a: 178; 1995b: 117; Ruiz Mata 1991: 210).

Plataforma de arcilla roja. Cubre los enterramientos situados sobre la roca o necrópolis de base. Su función era sellar los enterramientos a medida que se iban sucediendo. Su grosor varía en los distintos sectores del túmulo, siendo muy gruesa en la zona N y de sólo unos pocos centímetros en el sector SE. En las superposiciones del sector sudoeste cubre cada uno de los enterramientos. Se deduce, por lo tanto, que esta plataforma formaba parte del sistema de cubrición o cierre de cada cremación y no fue erigida a la vez sobre toda la superficie del túmulo (Ruiz Mata y Pérez 1988: 42-43; 1989: 290; 1995a: 178; 1995b: 117; Ruiz Mata 1991: 210-211).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Los difuntos son cremados en el *ustrinum* que se ubica en el centro del túmulo. Mayoritariamente, las cenizas son recogidas posteriormente en urnas, aunque existen algunos casos en que son depositadas directamente sobre el terreno. Se trata, por tanto, de cremaciones secundarias (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 179; 1995b: 118).

Ritos fúnebres.

- **Hogueras.** Se ha documentado en el túmulo la existencia de hogueras. En algún caso, se relacionan con abundantes restos de cerámica fragmentados intencionalmente tras su uso. Se trata de copas de lujo con decoración roja monócroma, tal vez usados en algún tipo de libación, y quemaperfumes fenicios de engobe rojo (Ruiz Mata y Pérez 1988: 43; 1989: 290; 1995a: 178; 1995b: 117; Ruiz Mata 1991: 211).
- **Perfumes.** La presencia de numerosas ampollas y *alabastras* (más de veinte), además de quemaperfumes, ha llevado a suponer algún tipo de rito de origen oriental vinculado al uso del perfume (Ruiz Mata y Pérez 1988: 46; 1989: 292; 1995a: 181).

Ajuares:

Urnas. Entre los ejemplares a mano destacan los ejemplares bicónicos (Ruiz Mata y Pérez 1989: 294 lám. 1), ollas de superficies toscas y pequeño cuello cóncavo y ollas de superficies bruñidas con el exterior decorado con incisiones y el interior recubierto de almagra. Sin embargo, la forma a mano más características es el vaso denominado «chardón» (Ruiz Mata 1991: 219 lám I,2). En los ejemplares a torno predominan mayoritariamente las urnas tipo Cruz del Negro (Ruiz Mata 1991: 219 lám I,1, 220 lám II,1), documentándose en un único caso, una pequeña ánfora fenicia de tipología antigua —tipo R1— (Ruiz Mata y Pérez 1988: 44).

Cerámica a mano. Cazuelas carenadas de tipología tanto antigua como evolucionada, y copas con y sin de-

coración en rojo de tipo Guadalquivir II ²⁶, que en un caso presenta un motivo meandriforme que imitan producciones griegas de época Geométrica Final: 760-700 a.C.; o Protocorintia: 720-690 a.C. (Ruiz Mata y Pérez 1988: 44, 1989: 291; 1995a: 179; 1995b: 121).

Cerámica a torno. Urnas de tipo Cruz del Negro (diez enterramientos), quemaperfumes de dos cuerpos, páteras de engobe rojo, cuencos fenicios, soportes, un trípode desprovisto de sus pies y ampollas para perfumes (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 179; 1995b: 118).

Metales.

- **Bronce.** Fíbulas de doble resorte (ocho enterramientos) y broches de cinturón de placa rectangular y un único garfio realizados en una sola pieza (tumbas cercanas al *ustrinum* central y en cuatro del túmulo secundario) que, a veces, decoran su superficie con diseños geométricos incisos o troquelados (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291, 295 lám. 5; 1995a: 181; 1995b: 118).
- **Hierro.** En 13 tumbas, cuchillos de hoja ligeramente curva, cuatro de ellos en el túmulo secundario (Ruiz Mata y Pérez 1988: 47 foto inferior; 1995a: 181; 1995b: 118).
- **Oro y plata.** Dos cuentas de collar de oro y un anillo de plata (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291).
- **Piedra.** Numerosos *alabastro* para perfumes (Ruiz Mata 1991: 212, 220 lám II,2), piedras de afilar para los cuchillos (Ruiz Mata 1991: 212) y cuentas de alabastro (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291).

Cronología: El excavador propone una datación en el siglo VIII a.C. para la necrópolis. Los enterramientos más antiguos, precoloniales al igual que en el caso de Mesas de Asta, incluyen urnas bicónicas y cazuelas de borde muy carenado fechadas en otros poblados de Andalucía occidental al menos en la primera mitad del siglo VIII a.C., sino con anterioridad. A la segunda mitad del siglo pertenecerían urnas y cazuelas indígenas más evolucionadas y recientes, copas con diseños geométricos y diversos tipos de cerámica fenicia. Entre estas últimas, se documentan cuencos a torno con su interior decorado mediante una ancha banda roja bajo el labio y filetes en negro propios de los estratos VI y V de Tiro (Ruiz Mata y Pérez 1988: 46; 1989: 292; 1995a: 179-180; 1995b: 120-121; Ruiz Mata 1991: 214).

9. LA NECRÓPOLIS DE MESA DE ALGAR (VÉJER DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

Localización: La necrópolis se localiza en el camino que comunica la vereda de los Marchantes con la Mesa de Algar, en el término de Véjer de la Frontera. Sus coordenadas son 36° 20' 43" N y 2° 13' 12" W (Lazarich 1985: 103-104).

²⁶ Ruiz Mata (1984-1985: 238) señala que no se trata de la cerámica pintada de tipo Carambolo o Guadalquivir I, por lo que se intuye su adscripción al tipo San Pedro-Guadalquivir II. Este hecho me ha sido posible comprobarlo en la presentación de la cerámica a mano pintada en la comunicación ofrecida en el IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos celebrado en octubre de 1995 en Cádiz por parte de D. Ruiz Mata e I. Córdoba Alonso y, posteriormente, al haber podido examinar las piezas personalmente gracias a la amabilidad de ambos investigadores en agosto de 1996.

Excavación: La sepultura se localizó al realizar obras en el camino antes mencionado, recogiendo posteriormente materiales en superficie en el lugar, no precisándose en la publicación el año del hallazgo (*ibidem*: 103-104).

Estructuras: Se localizó una urna a mano de tipo «chardón» (*ibidem*: 107, fig. 3) en lo que debió ser un hoyo, no localizándose indicios de una incineración *in situ*, ni de una estructura de tipo tumular.

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Cremación secundaria.

Ritos fúnebres. Se hallaron restos de animales de pequeño tamaño, tal vez ofrendas al difunto, y bolas de almagre (*ibidem*: 110).

Ajuar funerario ²⁷: Vaso a mano de tipo «chardón» usado como urna cineraria, cuenco hemisférico que servía de tapadera a la urna, una concha perforada y bolas de almagre (*ibidem*: 106-108 fig. 3, 110).

Cronología: A partir de la tipología de la urna, proponemos una fecha en el siglo VIII a.C., pudiendo prolongarse tal vez en la primera mitad del VII.

10. LA NECRÓPOLIS DE CORIA DEL RÍO (SEVILLA)

Localización: La necrópolis parece que se ubicaba en el cerro de Cantalobos, separada del poblado, situado en el cerro de San Juan, por una vaguada que desciende hasta el Guadalquivir (Escacena, Belén e Izquierdo 1996: 23).

Excavación: Sólo los hallazgos fortuitos hacen pensar en la existencia de una necrópolis en el cerro de Cantalobos, ya que no se ha llevado a cabo ninguna intervención arqueológica.

Estructuras: No documentadas.

Rituales: No documentados.

Ajuares: Se ha señalado la presencia de un asador, un ancla de piedra y dos broches de cinturón (Escacena, Belén e Izquierdo 1996: 24), uno de los cuales ya fue publicado detalladamente por Ruiz Mata (1977: 98-108 figs. 14-16), correspondiendo a una pieza del tipo 4c de Cerdeño con placa de ampliación y decoración repujada de puntos y rosetas de cinco o seis pétalos.

Cronología: A partir del broche de cinturón mencionado se sabe que la necrópolis estaba en uso en la segunda mitad del siglo VII y principios del VI a.C., fecha que viene bien por la tipología del mismo y los paralelos inéditos que presenta en la necrópolis de Medellín. No obstante su marco cronológico puede ser más amplia, según se desprende de la estratigrafía realizada y los materiales recogidos en el cerro de San Juan (Ruiz Mata 1977: 98, 122 nota 122;

²⁷ Sólo se incluye el material contextualizado junto a la urna. En superficie se recogieron otros fragmentos (Lazarich 1985: 110-115, figs. 5 y 6) de cuencos de carena suave, retícula bruñida, ollas con decoración digitada y de mamelones típicos del primer Orientalizante.

Escacena 1983: 57-58, 80-81 figs. 6-7; Escacena, Belén e Izquierdo 1996).

11. LA NECRÓPOLIS DE BENCARRÓN (ALCALÁ DE GUADAIRA Y MAIRENA DEL ALCOR, SEVILLA)

Localización: Sánchez (1994: 73) señala tres agrupaciones de túmulos. La primera está situada en un pequeño cerro situado en la cornisa del Alcor, en el término municipal de Alcalá de Guadaira. La segunda se halla en la zona denominada «Canteras de Bencarrón». Por último, la tercera se localiza junto al poblado de Gandul. Las coordenadas de las mismas son las siguientes: 37° 20' 55" N y 5° 46' 37" W, 37° 20' 40" N y 5° 46' 50" W, 37° 20' 05" N y 5° 46' 50" W.

Excavación: La primera intervención registrada la realizó F. Méndez, que excavó doce (Cañal 1896: 363) de los veinte túmulos que según Bonsor (1899: 40-41; Amores 1982: 91) componían la necrópolis. Bonsor inició sus trabajos en la necrópolis entre 1885 y 1889 o en 1894 (Castillo 1955: 623; Carriazo y Raddatz 1960: 338; Sánchez 1994: 73). De 1902 a 1908 volvió a trabajar en la zona (Carriazo y Raddatz 1960: 338; Sánchez 1994; Maier 1996; 1999) quedando los resultados inéditos y sólo publicados recientemente a partir de los diarios de excavación del excavador (Sánchez 1994; Maier 1996; 1999).

Estructuras: Resulta ciertamente complicado realizar un catálogo de las estructuras documentadas en esta necrópo-

lis debido a la dispersión de noticias en la bibliografía y a la parquedad de las mismas, lo que contribuye a generar problemas serios de interpretación. No obstante, he aquí nuestros resultados:

Túmulo I. A partir de la denominación que le otorga Sánchez (1994: 86). Cubría una fosa de planta aproximadamente rectangular excavada en la roca y que presentaba una orientación nordeste-sudoeste, con las paredes reforzadas por grandes lajas de piedra que alcanzaban 1 m de altura en las paredes norte y este. Contenía 10 inhumaciones. El túmulo estaba formado por varias capas de tierra, siendo desconocidas sus dimensiones (Bonsor 1899: 41-43 fig. 40; Amores 1982: 92, 269 fig. 13; Sánchez 1994: 86, 98 fig. 15).

Túmulo II. Al igual que en el caso anterior, es la denominación que le otorga Sánchez (1994: 74). Cubría una fosa de cremación escalonada que presentaba una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 1 m de longitud, 0.50 de anchura y 0.65 de profundidad. La altura del escalón era de 0.30 m. La fosa estaba cubierta por una laja de piedra y sus paredes estaban enlucidas. No se conocen las dimensiones de la cubierta tumular (Bonsor 1899: 43-44 fig. 41; Amores 1982: 92, 269 fig. 13; Sánchez 1994: 76, 90 fig. 7b).

Dieciséis túmulos de cremación. De ellos, diez fueron excavados por Méndez y seis por Bonsor (Cañal 1896: 363; Bonsor 1899: 48). Quince cubrían fosas de cremación poco profundas y uno, excavado por Méndez, albergaba siete cremaciones en urna dispuestas simétricamente en un espacio circular (Cañal 1896: 363 fig. 16;

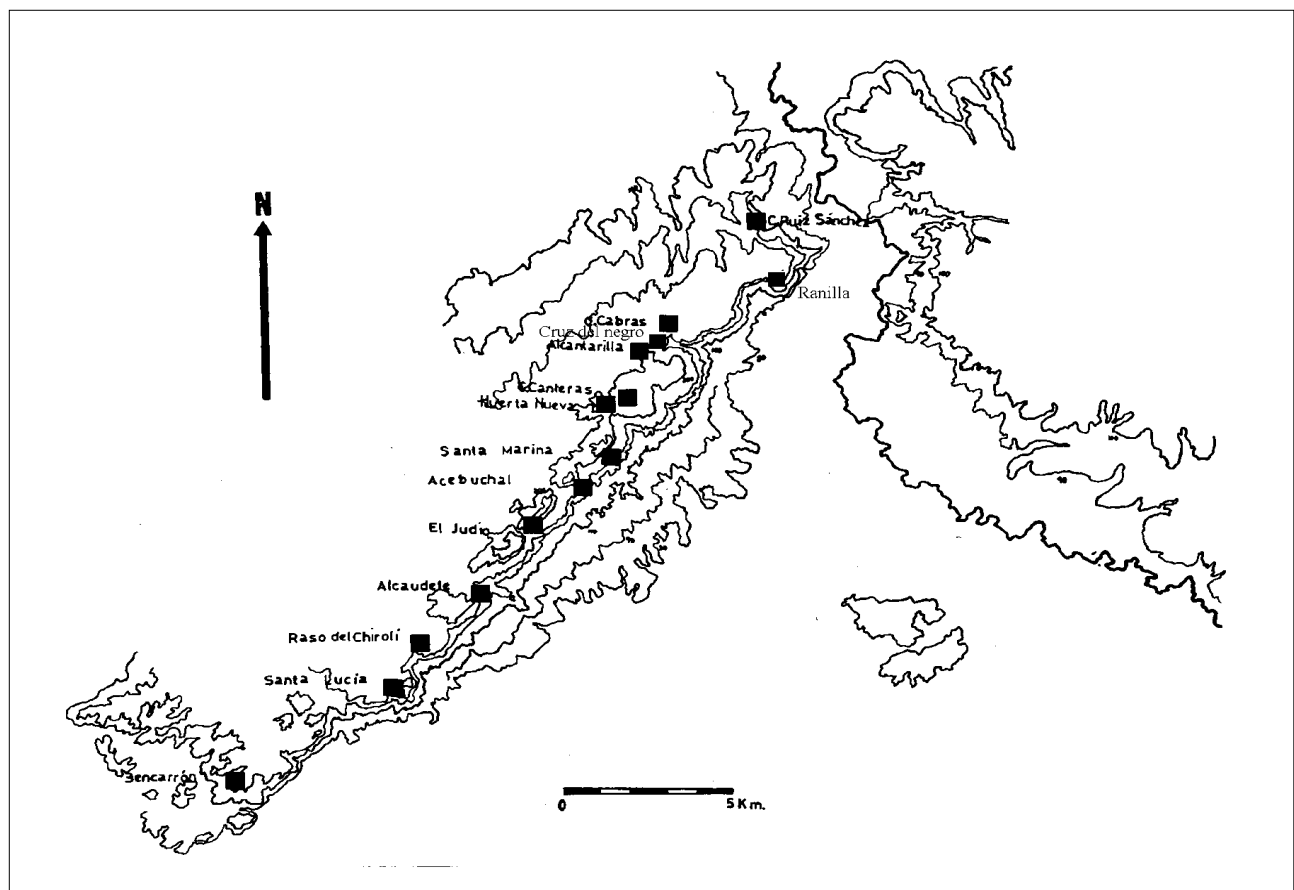


FIGURA 16.—Necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en los Alcores de Carmona (según Sánchez 1994, completado).

Amores 1982: 93), La altura de los mismos era de aproximadamente 0.50 m (los seis de Bonsor y el que cubría las cremaciones en urna). Bonsor (1899: 48-49 fig. 48) nos proporciona los detalles de uno de ellos:

El mejor conservado de los pequeños túmulos de Bencarrón tenía las siguientes dimensiones: altura del túmulo: 1 metro; longitud de la fosa de incineración: 2 m; anchura de la fosa: 1 metro 10; profundidad de la fosa: 0 metros 30.

Dos túmulos de inhumación. Su existencia se deduce de la siguiente afirmación de Cañal (1896: 363):

«Los cadáveres aparecieron sin quemar en dos enterramientos, pero en completo estado de descomposición, y a su lado varios montoncitos de piedras redondas, no muy grandes, que semejan cantos rodados.»

Túmulo del Vallado. Situado en el área de las «Canteras de Bencarrón», fue excavado en 1902 por Bonsor y recientemente publicado por Sánchez (1994: 76, 85, 89 fig. 6) y Maier (1996: 151; 1999: 183). El túmulo tenía una altura de 2.15 m, hallándose bajo el mismo una fosa de cremación que presenta orientación nordeste-suroeste y posee unas dimensiones de 3 m de longitud, 1.25 de anchura y 0.45 de profundidad. La fosa estaba cubierta por varias piedras llanas.

Túmulo de la Dehesa de las Canteras. Fue excavado en 1902 en el sector de las «Canteras de Bencarrón». Cubre una fosa de cremación de paredes enlucidas de orientación este-oeste y unas dimensiones de 2.65 m de longitud, 1.52 de anchura y 0.63 de profundidad, que presentaba una posición descentrada bajo la cubierta tumular. Las dimensiones de ésta eran de 4 m de altura y 12 de diámetro, habiendo sido construida en tres capas: arena, piedra, arena (Sánchez 1994: 76, 78, 85-86, 93-96 figs. 10-12; Maier 1996: 151-152 fig. 2; 1999: 183-185 fig. 60).

Túmulo del Olivo. Corresponde al mismo grupo que los dos túmulos anteriores. Cubría una fosa de cremación que presenta una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 3.15 m de longitud, 2 de anchura y 0.55 de profundidad. La fosa se cubría con un amontonamiento de tierra y piedras, erigiéndose posteriormente una cubierta tumular de aproximadamente 15.30 m diámetro y 3 de altura. Al nordeste de la fosa se encontró otro amontonamiento de piedras de finalidad desconocida. La fosa presentaba una especie de edículo en una de las esquinas del extremo sudoeste de la fosa en el cual se localizó un vaso cerámico (Sánchez 1994: 76, 85, 93-96 figs. 10-12; Maier 1999: 183).

Emplazamientos de cremación 1902. Bonsor menciona su existencia sobre y alrededor del denominado túmulo del Camino. No presentaban cubierta tumular y Bonsor los relacionaba con los documentados en las necrópolis de la Cruz del Negro (Sánchez 1994: 74), habiendo sido publicados recientemente por Maier (1996: 153-156; 1999: 185-190).

- **1902/1.** Fosa de cremación de la que se desconocen más detalles, aunque alrededor de la misma se hallaron materiales, lo que sugiere la existencia de otras estructuras subsidiarias (Maier 1996: 153; 1999: 187).
- **1902/2.** Fosa de cremación de planta rectangular, sin más detalles (Maier 1996: 153; 1999: 187).

- **1902/3.** Hoyo de deposición de planta rectangular, de 0.40 m de largo, 0.30 de ancho y 0.50 de profundidad. Se situaba junto a la estructura anterior, por lo que ambos pudieron formar un único enterramiento. Cubierta de fragmentos de ánfora (Maier 1996: 153; 1999: 187).
- **1902/4.** Sin detalles de la estructura.
- **1902/5.** Hoyo de deposición, sin más detalles (Maier 1996: 154; 1999: 187).
- **1902/6.** Sin detalles de la estructura.
- **1902/7.** Fosa de cremación. No se especifican forma ni dimensiones (Maier 1996: 154; 1999: 188).
- **1902/8.** Fosa de cremación de la que Bonsor no proporciona más detalles (*ibidem*).
- **1902/9.** Fosa de cremación con el suelo enlosado con piedras planas y cubierta así mismo por piedras. presentaba orientación nordeste-sudoeste (*ibidem*).
- **1902/10.** Fosa de cremación de sección escalonada y orientación sudoeste-nordeste. En este último extremo se hallaba el hoyo de deposición. Fue reutilizada en época romana (Maier 1996: 154; 1999: 188-189).
- **1902/11.** Fosa de cremación de sección escalonada con orientación nordeste-sudoeste. La fosa central mide 1.30 m de largo y 0.10 de profundidad. El escalón 0.35 de ancho (Maier 1996: 155 fig. 3; 1999: 189 fig. 64).
- **1902/12.** Fosa de cremación con el hoyo de deposición para la urna en el interior de la misma. Sin más detalles. (Maier 1996: 156; 1999: 190).
- **1902/13.** ¿Hoyo de deposición? junto a una fosa de cremación. Sin más detalles (*ibidem*).

Diez túmulos de cremación. Excavados en 1908 en el sector próximo al poblado de Gandul. Sin embargo, sólo se documentan cremaciones en los túmulos B, D e I (éste presentaba una fosa de cremación similar a las de la Cruz del Negro), cubriendo el F y el H hogueras sin restos humanos. Las alturas de los túmulos B, D y H eran de 0.50, 0.90 y 1.30 m respectivamente (Sánchez 1994: 85).

Fosa de cremación. Esta estructura la citan tanto Bonsor (1927: 295-296 fig. 6) como Amores (1982: 93). Se trata de una fosa de cremación en el interior de la cual se halló una urna. Se desconocen orientación y dimensiones de esta estructura.

Rituales:

Tratamiento del cadáver.

- **Cremación.** Es el rito predominante en la necrópolis. En la mayoría de la sepulturas el cadáver fue cremado *in situ*, sufriendo los cuerpos diferentes grados de combustión. En aquellos casos en que el grado de la combustión fue menor, podemos documentar la orientación del cadáver sobre la pira: cabeza orientada al nordeste en uno de los túmulos de cremación excavados por Bonsor antes de 1899 (Bonsor 1899: 48-49 fig. 48) y hacia el sudoeste en el Túmulo del Olivo (Sánchez 1994: 78, 94 fig. 11). En uno de los túmulos excavados por Méndez se hallaron los restos cremados de siete individuos depositados en urnas colocadas simétricamente en un espacio circular (Cañal 1896: 363; Amores 1982: 93).
- **Inhumación.** Sólo documentado en dos de los túmulos excavados por Méndez (Cañal 1896: 363) de los que no se disponen más detalles y en el túmulo I. En este último, se documentaron diez cadáveres encogidos co-

locados los unos junto a los otros y con diferentes orientaciones del cráneo: sur-sudeste, sur-sudoeste y nor-noroeste (Bonsor 1899: 41-43 fig. 40; Amores 1982: 91, fig. 13; Sánchez 1994: 86-87, 98 fig. 15).

Ritos fúnebres. En el túmulo I se ha documentado la colocación de una piedra bajo la cabeza de alguno de los cadáveres a manera de almohada (Bonsor 1899: 42; Amores 1982: 92, fig. 13; Sánchez 1994: 87, 98 fig. 15).

Igualmente, en uno de los túmulos de cremación se documentó la presencia de huesos de pájaro con posible significado de ofrenda al difunto (Bonsor 1899: 49; Amores 1982: 92; Sánchez 1994: 79).

Ajuares:

Túmulo I. Cuencos hemisféricos de mala factura fabricados a mano de pasta color parda o negruzca se encontraron junto al cráneo de la mayoría de los difuntos, presentando algunos de ellos perforaciones tapadas de arcilla; una olla de borde exvasado y base umbilicada con dos mamelones como asideros; un brazalete abierto de cobre en la muñeca izquierda de un niño; restos de un collar formado por tres conchas, una pequeña piedra plana negra, otra redonda, un fragmento de colmillo de jabalí, una espiral de cobre y una perla cilíndrica. También se recogió gran cantidad de láminas de sílex (Bonsor 1899: 42-43, 107-109 figs. 49, 51; Amores 1982: 92, 269 fig. 13; Sánchez 1994: 87, 98 fig. 15).

Túmulo II. Un anillo de cobre y seis tabletas de marfil (piezas B1-B6 de Aubet 1981-1982) que pertenecerían con toda probabilidad a una arqueta o un cofre (Bonsor 1899: 44-48 figs. 42-47; 1928: 36-46 láms. XIII-XVII; Aubet 1981-1982: 235-241 figs. 1-4; Amores 1982: 92; Sánchez 1994: 80, 82-83, 91-92 figs. 8-9).

Dieciséis túmulos de cremación. De los excavados por Méndez, Cañal señala la presencia de cuchillos, puntas y otros utensilios de sílex, fragmentos de vajilla tosca con dibujos ya conocidos y lo que debió ser un idolillo. De los excavados por Bonsor, se recuperaron restos de cerámica que este autor califica como indígenas, clavos de hierro, gotas de plomo fundido, una pequeña hacha de piedra pulida, láminas de sílex, fragmentos de tabletas de marfil y restos de conchas que presentaban motivos decorativos orientalizantes. De uno de estos túmulos se recuperó un broche de cinturón, restos de un objeto de cobre, un vaso de cerámica de boca ancha, restos de tableta de marfil y una cuenta del mismo material ²⁸ (Cañal 1896: 363 fig. 15; Bonsor 1899: 48-49; Amores 1982: 92-93; Sánchez 1994: 79, 82).

Dos túmulos de inhumación. Ajuar no documentado.

Túmulo del Vallado. No se halló ajuar.

Túmulo de la Dehesa de las Canteras. Objetos de bronce y hierro que Bonsor interpretó como armas ²⁹, fragmentos de cerámica indígena con bruñidos y un objeto cerámico que parecía ser un animal hueco y que Sánchez señala que podría tratarse de la cabeza de caballo decorada

con pequeños círculos que Bonsor publica como procedente de esta necrópolis, aunque para Maier se trataría de un soporte de cerámica gris (Bonsor 1927: 295-296 fig. 6; Sánchez 1994: 79, 81; Maier 1996: 157).

Túmulo del Olivo. Broche de cinturón, urna de perfil en S con decoración ungulada en el hombro y cuatro posibles mamelones y, por último, hojas de hoz realizadas en sílex (Sánchez 1994: 79, 81-82, 96 fig. 13; Maier 1996: 150-151).

Emplazamientos de cremación 1902:

- **1902/1.** Urna cineraria de tipo chardón, vasos para libaciones y ofrendas, juguetes, objetos diversos y vasos minúsculos (Maier 1996: 153; 1999: 187).
- **1902/2.** No documentado.
- **1902/3.** Una pulsera de bronce rematada por esferas en sus extremos (Maier 1996: 153; 1999: 187).
- **1902/4.** Una urna rota, una fuente, dos cuencos y un alabastron de cerámica (Maier 1996: 153-154; 1999: 187)
- **1902/5.** Urna globular a torno (Maier 1996: 154; 1999: 187)
- **1902/6.** Urna a mano rota con decoración de impresiones digitales, amuleto de marfil con forma de bellota aplastada, una cuenta de ágata y un broche de cinturón de tres garfios (Maier 1996: 154; 1999: 187-188).
- **1902/7.** Fíbula de tipo Bencarrón ³⁰, dos anillos y un cuchillo de hierro (Schüle 1961: 35-36 fig. 18,1; Maier 1996: 154; 1999: 188; Sánchez y Ladrón de Guevara e.p.).
- **1902/8.** Cerámica. sin especificar (Maier 1996: 154; 1999: 188).
- **1902/9.** Cuchillo de hoja curva con tres remaches en el mango (Maier 1996: 154; 1999: 188).
- **1902/10.** Urna globular a torno con decoración de bandas rojizas pintadas y un vaso chardón a su lado (Maier 1996: 154; 1999: 189-190).
- **1902/11.** Dos varillas de hierro rematadas en sus extremos por esferas y una lucerna fenicia de un pico (Maier 1996: 155; 1999: 189-190)
- **1902/12.** Urna cineraria globular, una pulsera rematada por esferas y una «crátera» (Maier 1996: 156; 1999: 190).
- **1902/13.** Lucerna de un sólo pico, un fondo de urna globular a torno y un pasador de hierro (*ibidem*).

Túmulo B de 1908. Borde de un vaso de cerámica con decoración de tres líneas incisas (Sánchez 1994: 81, 99 fig. 16A; Maier 1996: 156).

Túmulo D de 1908. Objeto de bronce que Bonsor interpreta como un fragmento de fíbula o broche de cinturón, pero que parece ser más bien un brazalete acorazado con los extremos rematados por una especie de bellotas (Sánchez 1994: 82, 99 fig. 16B; Maier 1996: 156).

Túmulo I de 1908. Fragmentos de cerámica prerromana entre los que se hallaban restos de una urna tipo Cruz del Negro (Maier 1996: 157).

Fosa de cremación. Urna cineraria de arcilla oscura que mostraba sobre el cuello una serie de ungulaciones. En el interior de la misma se documentó un pequeño carro de arcilla cocida compuesto de tres piezas: las dos ruedas y la caja (Bonsor 1927: 295-296 fig. 6; Amores 1982: 93).

Sin contexto definido:

- **Marfiles.** Fragmentos de marfil correspondientes a placas, peines y, tal vez, paletas cosméticas (Bonsor 1928: 28-

²⁸ Tal vez la pieza B24 del catálogo de Aubet (1981-1982: 234, 246, lám. Vb) y la publicada por Bonsor en su monografía sobre los marfiles que halló en sus excavaciones en Los Alcores (Bonsor 1928: 30-31 lám X).

²⁹ Maier (1996: 152) no menciona la existencia de armas pero si la de una especie de abrazaderas compuestas de placas combadas unidas por remaches hijos.

³⁰ Se trata de la pieza publicada por Schüle en 1961. *Vid. supra* la referencia bibliográfica completa.

29 lám. IX, 32-35 láms. XI-XII, 46-47 lám. XVIII; Aubet 1981-1982: 241-246 figs. 5-6).

Cronología: Aparte del túmulo I, cuyo datación en el Bronce Final o el Período Orientalizante habría que descartar, la gran mayoría de los materiales recuperados en esta necrópolis no son especialmente significativos. Exceptuando la fosa escalonada de cremación que contenía la placa de marfil que presentaba al guerrero con el yelmo griego y que podría datarse a finales del siglo VII a.C. por paralelismo con las estructuras de la misma tipología de las necrópolis fenicias de Cádiz (Perdigones, Muñoz y Pisano 1990) y Puig des Molins, Ibiza (Gómez Bellard 1990) y el inicio de las importaciones greco-orientales en el área de Huelva; y la fíbula de tipo Bencarrón, datada por diversos autores a finales del siglo VII y todo el VI (Schüle 1961: 36-38; Ruiz Delgado 1989b: 160-161), el resto de los materiales es poco significativo, aunque no parece existir ninguno que pueda datarse con anterioridad al siglo VII a.C.

12. LA NECRÓPOLIS DE SANTA LUCÍA (MAIRENA DEL ALCOR, SEVILLA)

Localización: La necrópolis se localiza al lado de la ermita de Santa Lucía, en la ladera de una colina ubicada en el término de Mairena del Alcor situada junto a aquella en la que se emplaza el hábitat de Tablada, al que parece estar vinculada. Sus coordenadas son 37° 22' 30"-37° 22' 40" N y 5° 43' 30"-5° 43' 10" W (Bonsor 1899: 49-50; Aubet 1981-82: 257; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 101).

Excavación: Según Cañal, se excavaron cinco túmulos por parte de Méndez, propietario del terreno, y Bonsor, quedando diez o doce por excavar. Posteriormente, en 1893 o 1894, fue excavado un túmulo más por Bonsor, que anota la presencia de catorce más con alturas entre 1.50 y 6 m. Por último, Bonsor excavó otro túmulo en 1908 (Cañal 1896: 364; Bonsor 1899: 50; Aubet 1981-82: 257; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 101; Maier 1996: 162; 1999: 212).

Estructuras:

- **Tumba 1.** Fosa de cremación de planta rectangular de la que únicamente conocemos su profundidad: 0.80 m. La fosa estaba cubierta por un túmulo de aproximadamente 2.35 m de altura (Bonsor 1899: 50; Aubet 1981-82: 257; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 102-103, 105).
- **Tumba 2.** Fosa de inhumación de planta rectangular excavada en la roca. Una vez llena de tierra, se depositaron encima de ella cincuenta o sesenta piedras y el conjunto fue cubierto por una estructura tumular (Cañal 1896: 364-365 fig. 20; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 105-106).
- **Tumbas 3-6.** Fosas de cremación que según Cañal (1896: 364) no ofrecían ninguna particularidad.
- **Tumba 7.** Gran túmulo de 5.60 m de altura que cubría una fosa de cremación *in situ* tallada en la roca de 2.08 m de largo, 1.00 de ancho y 1.10 de profundidad, con orientación nordeste-sudoeste. Las paredes de la fosa habían sido rebocadas de arcilla así como el suelo alrededor de la misma (Maier 1996: 162; 1999: 212).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En el primero de los túmulos publicados por Bonsor el cadáver fue cremado *in situ*, estando documentado en el segundo de los mismos la inhumación de un cadáver en posición decúbito supino (Cañal 1896: 364-365; Bonsor 1899: 50; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 102-103, 105).

Ritos fúnebres. En la sepultura de inhumación, tumba 2, se recuperaron restos animales que tal vez fueran los restos de algún tipo de ritual. Igualmente, la cabeza del cadáver se apoyaba sobre una piedra que le servía a modo de almohada, tal y como se documenta en el túmulo I de Bencarrón (*vid. supra* p. 71) (Cañal 1896: 364, Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 105).

Ajuares:

- **Tumba 1.** Bonsor señala la existencia de diversas piezas de marfil con decoración orientalizante pertenecientes a cuatro peines, una píxide y tres paletas cosméticas caladas. De ellas sólo publica algunos fragmentos con los que, según Aubet, no se pueden reconstruir las piezas señaladas. Esta autora publica veinte fragmentos pertenecientes a esta necrópolis que formaron parte de una píxide, placas con decoración incisa, peines, cucharas y paletas caladas en bajorrelieve. También señala la existencia de conchas decoradas con motivos orientales, que Aubet cree que debieron ser fragmentos de marfil³¹, y un huevo de avestruz con decoración incisa (Bonsor 1899: 50; 1928: 23-27 láms. VI-VIII; Hibbs 1979: 477 figs. 16-17; Aubet 1981-82: 257-268 figs. 9-10; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 103-104, 107 fig. 18).
- **Tumba 2.** Hachas de piedra toscamente labradas, instrumento de forma extraña a propósito para ser unido a un mango y piedra que parece representar un gato (Cañal 1896: 364-365 figs. 18-19; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 106).
- **Tumbas 3-6.** Medio huevo de avestruz roto en muchos pedazos y decorado con líneas rectas y en zig-zag de color rojo en su parte exterior (Cañal 1896: 364).
- **Tumba 7.** No documentado (Maier 1996: 162).

Cronología: Los marfiles parecen sugerir una fecha dentro del siglo VII a.C. para la tumba 1. En lo referente a la tumba 2, sospecho que no pertenece ni al Bronce Final ni al período Orientalizante y propongo para la misma una fecha indeterminada entre el Bronce Antiguo y el Bronce Tardío. Para las tumbas 3-6 proponemos una datación en los siglos VII-VI a.C., dentro del período Orientalizante, pero sin más precisiones a causa de la escasez de los datos.

13. RASO DEL CHIROLÍ (CARMONA, SEVILLA)

Localización: A la izquierda de la carretera que comunica El Viso del Alcor con Carmona a la altura del km. 517 y a unos doscientos metros de las casas de las afueras de la primera localidad citada. El crecimiento de la población es posible que haya destruido estas sepulturas. La necrópolis se sitúa cerca de el asentamiento de Mesa de Tablada, pero no hay

³¹ Por ejemplo el fragmento SL4, decorado con un carnero es publicado por Bonsor como concha decorada (Aubet 1981-82: 257).

indicios suficientes para vincularla al mismo. Las coordenadas de la misma serían las siguientes: 37° 23' 30" N y 5° 42' 40" W (Sánchez 1992: 253-254; 1994: 109).

Excavación: G. Bonsor excavó en 1909 siete estructuras tumulares a las que nombró con las letras de la A a la G, pero solamente recoge datos de la A, la C y la D (Sánchez 1992: 254; 1994: 109).

Estructuras:

- **Túmulo A.** Era el mayor de la necrópolis. Aunque se desconoce su diámetro, Bonsor señala que su altura era de 2.60 m. Cubría un emplazamiento de cremación que apoyaba directamente sobre el suelo rocoso. Este presentaba planta rectangular, desconociéndose las dimensiones, y tenía una orientación nordeste-sudoeste. El túmulo estaba construido en tres niveles: en primer lugar un túmulo de 0.40 m. de potencia situado directamente sobre la cremación. Sobre esta capa se depositó otra formada por tierras y piedra con una potencia de 1 m. que se cerraba por un nivel de piedras desigualmente repartidas por la superficie de la estructura. Por último, un nuevo nivel de tierra y piedra hasta alcanzar la altura total de la estructura (Sánchez 1992: 254, 261 fig. 4,1; 1994: 110, 112, 114 fig. 20; Maier 1996: 162; 1999: 212).
- **Túmulo C.** No ofreció ningún tipo de hallazgo, cuestionándose incluso su carácter artificial (Sánchez 1992: 254; 1994: 109).
- **Túmulo D.** Se desconoce su diámetro y alcanzaba una altura de 1.15 m. Cubría un emplazamiento de cremación de forma rectangular levantado directamente sobre el suelo y orientación nordestesudoeste. El túmulo estaba formado por una única capa de tierra (Sánchez 1992: 255; 1994: 110, 112, 116 fig. 22; Maier 1996: 163; 1999: 213).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En los dos túmulos que han proporcionado restos funerarios, los cadáveres fueron cremados *in situ*, siendo en el túmulo D la cremación muy intensa, ya que Bonsor señala que apenas se documentaron fragmentos de hueso de muy pequeño tamaño (Sánchez 1992: 254-255; 1994: 110).

Ritos fúnebres. Sólo cabría destacar que los restos de la cremación del túmulo A fueron cubiertos con los fragmentos de ánforas de saco fenicias. En la cremación del túmulo D, la cobertura del emplazamiento se realiza por medio de piedras planas (Sánchez 1992: 254-256; 1994: 111).

Cronología: No se puede señalar una cronología ajustada para esta necrópolis, ya que el único material arqueológico documentado corresponde a fragmentos de ánfora fenicia que podrían encuadrarse en los siglos VIII-VI a.C.

14. LA NECRÓPOLIS DE ALCAUDETTE (CARMONA, SEVILLA)

Localización: La necrópolis se localiza a la altura del km 139 de la carretera que une Viso del Alcor con Carmona, en el término municipal de Carmona, en la parte superior de una colina, aunque también parece existir en la margen izquierda del arroyo (Sánchez 1994: 117). Sus coordenadas son 37° 24' 20" N y 5° 41' 41" W.

Excavación: Al parecer (Carriazo y Raddatz 1960: 338; Sánchez 1994: 117), la necrópolis fue excavada por Bonsor

entre 1893 y 1894, publicando los resultados en 1899 (Bonsor 1899: 59-61) y posteriormente en 1908 y 1911. De estas últimas campañas no parece haber quedado constancia.

Estructuras: De la documentación de Bonsor sólo se desprende la existencia de seis emplazamientos de cremación *in situ* de planta rectangular situados directamente sobre el suelo de los que se desconocen las dimensiones, presentan invariablemente una orientación este-oeste y están cubiertos por túmulos circulares de pequeñas dimensiones, con una altura aproximada de 1 m (Bonsor 1899: 60-61 fig. 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 118, 123 fig. 23).

Alrededor de las fosas de cremación se documentó un gran número de pequeños hoyos excavados en la roca de planta circular o rectangular en los que se ha documentado la presencia de láminas de sílex, huesos de animales y fragmentos cerámicos (Bonsor 1899: 60-61 fig. 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 120, 123 fig. 23).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En todos los casos documentados en esta necrópolis se ha procedido a la cremación *in situ* del cadáver (Bonsor 1899: 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 118).

Ritos fúnebres. Los restos de las cremaciones fueron cubiertas con fragmentos de ánfora de tipo fenicio (Bonsor 1899: 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 119). Además, parece que se han llevado a cabo diversos rituales, posiblemente de tipo funerario, en pequeñas estructuras de planta circular o cuadrada que se han localizado alrededor de los emplazamientos de cremación y en los que se han documentado la existencia de vestigios de fuego, huesos de animales y fragmentos de sílex (Bonsor 1899: 60-61 fig. 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 120, 123 fig. 23).

Ajuares: Pasadores de hierro con los extremos vueltos o remachados, además de fragmentos de cerámica con una aguada roja y adornados con pequeñas estrías, muescas y bandas de puntos redondos o triangulares (Bonsor 1899: 60-61, 109 figs. 63-64 y 67; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 117-118).

Cronología: Los restos de cultura material hallados en los enterramientos de Alcaudete no son significativos a la hora de aclarar la datación de las mismas, aunque la cerámica recuperada apunta más bien a la primera mitad del siglo VII a.C., lo cual no estaría en desacuerdo con la tipología de las ánforas fenicias usadas como cobertura de las tumbas.

15. LA NECRÓPOLIS DE EL JUDÍO (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Necrópolis formada por dos grupos de túmulos. El primero, compuesto de tres estructuras, se sitúa junto al kilómetro 136 de la carretera Carmona-El Viso del Alcor. El segundo se sitúa a unos doscientos metros del primero sobre el borde del Alcor. Sus coordenadas son 37° 25' 45" N y 5° 40' 50" W (Bonsor 1899: 15 fig. 2; Amores 1982: 101; Sánchez 1994: 123).

Excavación: Cañal (1894: 56-57) habla de una estructura que *strictu sensu* no puede considerarse un túmulo, ya que no tiene estructura interna, pero en la que se han hallado restos humanos, vasijas moldeadas a mano y un trozo de cobre o bronce. Este autor se plantea la posibilidad de que realmente esta estructura pueda ser un depósito de

ofrendas o lugar de veneración. Se desconoce la fecha de los trabajos llevados a cabo por Bonsor en este yacimiento, pero aparece en el plano de yacimientos que ha excavado en Los Alcores con el nombre de Canteras del Judío, habla de muchas motillas en el paraje denominado Puerto Judío y presenta la estructura interna de una de las sepulturas ya en 1899 (Bonsor 1899: 15 fig. 2, 49, 70 fig. 66).

Estructuras: La necrópolis está compuesta de siete u ocho túmulos de aproximadamente 7 m diámetro y entre 0.50 y 1 m de altura, conociéndose sólo la estructura interna de uno de ellos (Bonsor 1899: 40; Amores 1982: 101).

Tumba 1. El túmulo cubría una fosa de cremación escalonada con una orientación nordeste-sudoeste y tenía las siguientes dimensiones: 2 m de longitud, 1 de anchura y 0.45 de profundidad. El escalón tenía 1.38 m de altura y entre 0.43 y 0.50 m de anchura ³² (Bonsor 1899: 70 fig. 66; Sánchez 1994: 126, 129 fig. 25).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En todas las sepulturas se documenta la cremación *in situ* del cadáver.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: Cerámica tosca y un hacha de bronce de los que no se conoce su contexto dentro de la necrópolis (Bonsor 1899: 49, 132 fig. 157; Sánchez 1994: 127, 130 fig. 26).

Cronología: A partir de la cronología bien contrastada para las fosas de cremación escalonadas en Cádiz (Perdigones, Muñoz y Pisano 1990: 47) y Puig des Molins (Gómez Bellard 1990: 158-159 cuadro IX), propongo una fecha en torno a finales del siglo VII a primera mitad del VI a.C. para la tumba cuya estructura conocemos.

16. LA NECRÓPOLIS DE EL ACEBUCHAL (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Necrópolis ubicada a unos cuatro kilómetros al sudoeste de Carmona sobre un promontorio al borde del Alcor situado a la altura del km 134 de la C432. Sus coordenadas son 37° 27' 30" N y 5° 40' 10" W (Amores 1982: 101; Sánchez 1994: 131).

Excavación: Peláez excavó diez de los once túmulos que componen la necrópolis en 1891 (Bonsor 1899: 22), excavándose el G en 1892 (*ibidem*: 25). Bonsor empieza a excavar en este yacimiento en 1896 (*ibidem*: 88) y posteriormente vuelve a efectuar excavaciones de 1908 a 1911 que ahora están empezando a ser dadas a conocer (Sánchez 1994; Maier 1996: 163-164; 1999: 208-211; Ladrón de Guevara *et alii* e.p.).

Estructuras:

• **Túmulo A.** La cubierta tumular tenía unas dimensiones de unos 10 m de diámetro y 1.80 de altura. Cubría una fosa de cremación con una orientación nordeste-sudoeste y unas medidas de 2.65 m de longitud, 1.25 de ancho

y 0.40 de profundidad ³³ (Bonsor 1899: 28, 31; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 133, 138, 149 fig. 27).

- **Túmulo B.** De parecidas características al anterior, cubre un emplazamiento de cremación. Se desconocen las dimensiones de ambas estructuras, así como la orientación del emplazamiento de cremación. Estaba rodeado por una zanja o fosa excavada en la roca (Bonsor 1899: 28, 75; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 133, 138).
- **Túmulo C.** Al igual que en el caso anterior se trata de un túmulo que cubre un emplazamiento de cremación de los que se desconocen más detalles (Bonsor 1899: 28; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 133).
- **Túmulos D y E.** No se documentó ningún tipo de sepultura (Bonsor 1899: 28; Amores 1982: 102).
- **Túmulo F.** Cubre un emplazamiento de cremación como aquellos de los túmulos B y C. Se desconocen otros detalles de las estructuras (Bonsor 1899: 28; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 133).
- **Túmulo G.** El túmulo pudo tener 30 m de diámetro y 7 de altura ³⁴. Cubría una cámara parcialmente excavada en el suelo y parcialmente construida con muros de mampostería que presentaba una orientación nordeste-sudoeste y las siguientes dimensiones: 3.05 m de longitud, 1.04 de ancho y 1.10 de alto. La cámara estaba llena de piedras y cubierta por una acumulación de piedras más o menos planas (Bonsor 1899: 24-25 figs. 4-5; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 145, 158 fig. 36).
- **Túmulo H.** Cubría una fosa de cremación junto a la cual se localizó una urna con doble asa que contenía las cenizas y algunos elementos de ajuar. Se desconocen las medidas y la orientación del túmulo y la fosa (Bonsor 1899: 28-29; Amores 1982: 103).
- **Túmulo I.** Presenta características semejantes a las del túmulo H, siendo en este caso la urna cineraria de cerámica negruzca (Bonsor 1899: 28; Amores 1982: 103).
- **Túmulo J.** Semejante a los túmulos H e I, apareciendo en este caso la urna cineraria (sin asas) en el interior de la fosa de cremación (Bonsor 1899: 28-29; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 134).
- **Túmulo L.** La cubierta tumular cubre una fosa de inhumación que presenta una orientación este-oeste y de la que se desconocen las dimensiones, cerrada por un gran amontonamiento de planta rectangular formado por piedras y arcilla, orientado como la fosa de este a oeste (Bonsor 1899: 27; Sánchez 1994: 139).
- **Túmulo 1908.** Desconocemos sus dimensiones, pero alcanzaba una altura de 5.50 ó 5.60 m de altura. Cubría una fosa de inhumación de orientación este-oeste excavada en la roca calcárea y cuyos suelos y paredes habían sido revocados con arcilla. Sus dimensiones eran: 2.80 m de longitud, 1 de anchura y 1.10 de profundidad. La fosa fue cubierta con piedras de diverso tamaño (Sánchez 1994: 139-140; 153 fig. 31).
- **Tumba 1911/1.** Fosa de cremación situada muy posiblemente junto al túmulo H. Los restos del difunto se hallaban en una urna de marfil en el interior de la fosa.

³³ Las medidas de la fosa las proporciona Sánchez (1994: 133 nota 6) a partir de la planta y el alzado publicado por Bonsor (1899: 32 fig. 34).

³⁴ El túmulo número 8, o de don Modesto, mencionado por Cañal (1894: 82) proporcionó una gran fíbula de plata y un broche de cinturón con forma de serpiente, por lo que podría identificarse con el túmulo G. Para este túmulo 8, Cañal proporciona las dimensiones citadas en el texto.

³² Aunque no lo especifica, Sánchez debe haber extraído las dimensiones de la tumba 1 de la necrópolis de El Judío a partir de la planta y alzado que Bonsor publica de la misma (Bonsor 1899: 70 fig. 66).

La urna se hallaba entibada y cubierta de piedras (Maier 1996: 163, 165 fig. 9; 1999: 210 fig. 78).

- **Tumba 1911/2.** Fosa de cremación *in situ* de la que no se proporcionan más detalles, estando los huesos rodeados de piedras (Maier 1996: 163-164; 1999: 210-211).
- **Fosa 2**³⁵. De planta aproximadamente rectangular, pero con las esquinas y los lados cortos redondeados. Tiene una orientación este-oeste y unas dimensiones de 2.05 m de longitud por 0.80 de anchura³⁶ (Bonsor 1899: 91-92 fig. 128; Sánchez 1994: 140).
- **Fosa 4.** De planta similar a la anterior. Presenta orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.70 m de longitud y 0.60 de anchura (Bonsor 1899: 91-92 fig. 129; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 140, 154 fig. 32).
- **Fosa 5.** Presenta planta de perfil irregular y orientación nordeste-sudoeste. Sus dimensiones son de 2.20 m de longitud y 0.75 de anchura (Bonsor 1899: 91 fig. 130; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 140, 154 fig. 32).
- **Fosa 8.** Presenta planta rectangular y pudiera haber presentado muros de mampostería. Posee orientación este-oeste y unas dimensiones de 2 m de longitud por 1 de anchura y profundidad (Bonsor 1899: 91-92 fig. 131; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 140, 154 fig. 32).

Rituales:

Tratamiento del cadáver.

- **Cremación.** En los túmulos A, B, C, F, H, I, J y tumbas 1911/1 y 2 se han documentado cremaciones primarias *in situ* en fosa, habiéndose depositado en los casos de los túmulos H, I y J y la tumba 1911/1 las cenizas en el interior de un recipiente cinerario. Sólo en el caso del túmulo A conocemos la orientación del cadáver, que presentaba el cráneo dirigido hacia el oeste (Bonsor 1899: 28-29, 31; Amores 1982: 102-103; Sánchez 1994: 134; Maier 1996: 163-164).
- **Inhumación.** Se documenta en los túmulos G, L y 1908. También en las sepulturas de los denominados «*lapidados*».

Túmulo G. Dos cadáveres en posición decúbito supino y con el cráneo orientado hacia el sudoeste (Bonsor 1899: 25 fig. 5; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 145, 158 fig. 36).

Túmulo L. Un cadáver en posición decúbito supino y con el cráneo orientado hacia el oeste (Bonsor 1899: 27; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 141).

Túmulo 1908. No se hallaron restos del cadáver.

Fosa 2. Un cadáver colocado decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas y los brazos cubriendo el rostro: cráneo orientado hacia el oeste (Bonsor 1899: 91 fig. 128; Sánchez 1994: 141, 154 fig. 32).

Fosa 4. Cadáver en posición decúbito supino con las piernas ligeramente flexionadas y los pies cruzados, cubriéndose el rostro con los brazos. Cráneo orientado hacia el oeste (Bonsor 1899: 91 fig. 129; Sánchez 1994: 141, 154 fig. 32).

Fosa 5. Un cadáver en posición decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y el brazo derecho cubriendo el rostro. Cráneo orientado hacia el sudoeste (Bonsor 1899: 91 fig. 130; Sánchez 1994: 141, 154 fig. 32).

Fosa 8. Un cadáver en posición fetal con las piernas fuertemente flexionadas y los brazos cubriendo el rostro. Cráneo orientado hacia el oeste (Bonsor 1899: 91 fig. 131; Sánchez 1994: 141, 154 fig. 32).

Ritos fúnebres.

- **Cobertura de las cenizas con ánforas.** Ritual documentado en los túmulos A, B, C y F. Sánchez (1994: 135) pone este hecho en relación con posibles banquetes y libaciones fúnebres.
- **Lapidación.** La posición forzada de los cadáveres de algunas de las sepulturas de inhumación, así como el hecho de que tuvieran piedras sobre el cráneo y otros miembros, ha llevado a pensar que pudo realizarse algún tipo de sacrificio humano ritual (Bonsor 1899: 91-94).
- **Fuegos de ofrenda.** En el túmulo L se documentó alrededor del montículo de piedras y arcillas que cubre la fosa de inhumación y en el interior del túmulo restos de hogueras y huesos de animales que pudieron formar parte de fuegos de ofrendas utilizados en ritos fúnebres (Bonsor 1899: 27; Sánchez 1994: 144)³⁷.

Ajuares:

- **Túmulo A.** Fragmento de hierro informe a causa de la acción del fuego (Bonsor 1899: 31; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 135).
- **Túmulo G.** Huevo de avestruz decorado con pintura rojiza que conservaba ocre en su interior, gran fíbula de plata de tipo Acebuchal, un broche de cinturón de tipo Acebuchal, pieza hembra de un broche de cinturón con los extremos acabados en cabeza de serpiente, restos de un cinturón tejido de hilo de cobre y decorado con botones de oro, restos de una correa reforzada al exterior con una fina chapa de cobre, perlas de oro y restos de tejido de este mismo material (Bonsor 1899: 26-27 figs. 6, 9-13; Schüle 1969: lám. 86; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 146-147, 159 fig. 37).
- **Túmulo H.** Urna cineraria de panza globular y dos asas³⁸ que contenía entre las cenizas del difunto un pequeño *alabastron*, dos grandes pendientes de cobre, un anillo de cobre recubierto de oro, restos de conchas decoradas con motivos orientales³⁹ y numerosos apilamientos de platos alrededor de la fosa de cremación (Bonsor 1899: 26 figs. 7-8, 28-30 figs. 21-22, 25; Schüle 1961: 6, 8 fig. 2; Aubet 1980: 43-44 fig. 3, 54-55 fig. 8, 81 lám. II A-B; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 136-137, 150 fig. 28).
- **Túmulo I.** Urna cineraria de cerámica negruzca (Bonsor 1899: 28; Amores 1982: 103).

³⁵ Esta estructura y las siguientes corresponden a las fosas que albergan a los denominados «*lapidados*». Sólo se han incluido aquellas de las que conocemos sus dimensiones y/o orientación.

³⁶ Las dimensiones de las fosas 2, 4 y 5 fue obtenida por Sánchez (1994) a partir de los dibujos conservados en el Museo Bonsor de Mairena del Alcor.

³⁷ Serna (1989: 52) cree que los restos de hogueras, huesos de animales y fragmentos cerámicos se deben al desmantelamiento de un hábitat campaniforme existente en el lugar en que se erigió el túmulo L.

³⁸ Tal vez podría tratarse de una urna del tipo Cruz del Negro.

³⁹ No se trata de conchas grabadas sino de pequeños fragmentos de marfil. Aubet (1980: 43-44 fig. 3, 54-55 fig. 8, 81 lám. II A-B) atribuye con reservas las piezas A3, clasificada como peine, y A16 y A17, clasificadas como fragmentos de placas rectangulares, de su catálogo a esta sepultura.

- **Túmulo J.** Urna cineraria sin asas de pasta o superficies negras que contenía en su interior fragmentos de una placa cosmética de marfil con decoración calada ⁴⁰ (Bonsor 1899: 29 fig. 24; 1928: 48-50 lám. XIX; Hibbs 1979: 476 fig. 15; Aubet 1980: 63-64 fig. 12, 88 lám. IX; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 136, 151 fig. 29).
- **Túmulo L.** Dos puntas de lanza en bronce junto al esqueleto, numerosos fragmentos de cerámica alrededor del montículo y en el interior del túmulo decorada con diseños geométricos incisos y rellenos de una pasta hecha de cal ⁴¹ y un fragmento de marfil decorado con un pez ⁴² (Bonsor 1899: 27-28 fig. 14; Aubet 1980: 35-36, 56-57 fig. 10, 86 lám. VII A; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 141).
- **Tumba 1911/1.** Gran caja de hueso o marfil (0.34 por 0.16 por 0.10 m) que hacía las veces de urna cineraria decorada con motivos fenicios, una placa de cinturón de bronce (tipo 3 o 4), otra de hierro (tipo 2), un vaso «chardón», unos ocho platos, quizá alguno de barniz rojo y un pasador de hierro (Maier 1996: 163, 165 fig. 9; 1999: 210 fig. 78).
- **Tumba 1911/2.** Cuchillo de hierro de hoja curva con tres remaches en el mango, una varilla rematada en ambos extremos por capsulas de adormidera y dos broches de cinturón de bronce, el primero del tipo 4a y el segundo del tipo 5 de Cerdeño (Maier 1996: 164, 166 fig. 10; 1999: 210-211 fig. 79).
- **Fosa 1.** Mango y parte de la cazoleta de una cuchara de marfil que presenta como decoración una cabra al estilo orientalizante ⁴³ y pequeño fragmento de la esquina de una placa calada que presenta como decoración una cabeza de estilo egipcio ⁴⁴ (Bonsor 1899: 90 fig. 127; Aubet 1980: 57 fig. 10, 60 fig. 11, 64, 87 lám. VIII, 89 lám. X:A).
- **Fosa 2.** Dos peines largos de marfil, mal conservados, que pudieron presentar decoración incisa (Bonsor 1899: 92; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 142).
- **Fosa 5.** Un broche de cinturón de bronce y un largo punzón de marfil que presentaba una decoración de cruces y líneas paralelas incisas (Bonsor 1899: 91; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 142, 156 fig. 34).
- **Fosa 8.** Una tableta ⁴⁵ y cuatro peines de marfil ⁴⁶, dos de ellos con decoración incisa de motivos orientalizantes (Bonsor 1899: 92-93 figs. 132-135; 1928: 108-111 láms. XLIX-L, 116-117 lám. LIII; Aubet 1980: 41-43 figs. 1-2, 45 fig. 4, 52, 80 lám. I, B-C, 82 lám. III C; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 142, 157 fig. 35).

Sin procedencia.

- **Bronce.** Cabré recoge diez broches de cinturón depositados en el Museo de Sevilla a los que se atribuye

esta procedencia, a los que Schüle añadió algunas piezas más procedentes del Museo de Mairena del Alcor, hasta sumar trece ejemplares pertenecientes a los tipos 1, 2, 4a, 4b, 4d y 5 de la clasificación de Cerdeño (Cabré 1944: 131-133, láms. XXXVI-XL; Schüle 1969: lám. LXXXVII, 13-15; Cerdeño 1981: 34-35, 38-39 figs. 2, 1 y 3, 5; 43-44 figs. 4, 6-7 y 5, 3-6, 46 fig. 6, 1, fig. 6, 3, fig. 6, 6; 51). También Cañal (1894: 78-80 figs. 46-51, 53-57) recoge algunos de estos broches de cinturón junto a remaches, pasadores, una aguja y una fíbula.

- **Marfiles.** Procedentes de diversos túmulos de cremación y una fosa de inhumación excavadas por Peláez en 1891 y de una o varias fosas de inhumación quizá excavadas por Bonsor entre 1908 y 1910 procede una rica colección de marfiles orientalizantes entre los que se incluyen fragmentos y piezas más o menos completas pertenecientes a peines, placas, cucharas, y placas caladas con cazoleta central. Son las piezas A4, A5, A6, A7, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A18, A19, A21, A22, A23, A25 A28, A29 y A30 (Cañal 19-894: 88-92 figs. 75-84; Aubet 1980: 44-45, fig. 4, 51-58 figs 6-10, 60-61 fig. 11, 64-65 fig. 13, 80 lám. I A, 81 lám. II C, 82 láms. III A-B, 83 lám. IV, 84 láms. V A-C, 85 láms. VI A-C, 86 láms. VII B-C, 87 lám. VIII B, 89 láms. X B-D) ⁴⁷.

Cronología: A partir de ciertos materiales, podemos plantear la datación de esta necrópolis entre los siglos VIII al VI a.C. Indicio de esta fecha antigua son los broches de cinturón de tipo 1 hallados en la misma, por sus paralelos en necrópolis como Las Cumbres y los túmulos A y B de Setefilla. En el siglo VII a.C. podrían fecharse la mayor parte de los marfiles exhumados, algunos de ellos de indudable sabor oriental más que orientalizante como las cucharitas y las placas cosméticas con decoración calada. Por último, en el siglo VI a.C. se podrían fechar sin ningún problema el broche y la fíbula del tipo Acebuchal hallados en el túmulo G de esta necrópolis.

17. LA NECRÓPOLIS DE SANTA MARINA (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Se sitúa a unos tres kilómetros al sudoeste de Carmona sobre una colina al borde del Alcor, desconociéndose al hábitat al que estaría vinculada, aunque presumiblemente sería Carmona. Sus coordenadas son 37° 27' 09" N y 5° 39' 20" W (Amores 1982: 104; Sánchez 1994: 165).

Excavación: Bonsor (1899: 49) habla de un túmulo excavado por Pérez y Peláez, pero se desconoce la fecha en que se llevaron a cabo estos trabajos. Amores (1982:104) nos habla de tres túmulos en su Carta Arqueológica de los Alcores.

Estructuras: Sólo sabemos que el túmulo excavado por Pérez y Peláez, del que desconocemos las dimensiones, cubría una fosa de cremación según Bonsor «como aquella de Alcantarilla» (Bonsor 1899: 49).

⁴⁰ Pieza A26 del catálogo de Aubet (1980: 63-64 fig. 13, 88 lám. IX).

⁴¹ Aubet (1980: 35) clasifica estos fragmentos cerámicos como campaniformes.

⁴² Pieza A20 del catálogo de Aubet (1980: 56-57 fig. 10, 86 lám. VII A).

⁴³ Pieza A24 del catálogo de Aubet (1980: 60 fig. 11, 87 lám. VIII).

⁴⁴ Pieza A27 del catálogo de Aubet (1980: 57 fig. 10, 64, 89 lám. X A)

⁴⁵ Por la descripción que hace Bonsor (1899: 92-93) de la decoración de la pieza: una palmeta, un ciervo, una flor sagrada y muchos leones que vuelven la cabeza; parece tratarse de una de las piezas que este autor publica en su catálogo de marfiles de sus excavaciones en los Alcores (Bonsor 1928: 116-117 lám. LIII) y que Aubet también atribuye con dudas a esta sepultura (Aubet 1980: 45 fig. 4, 52, 82 lám. III C).

⁴⁶ Dos de ellos son las piezas catalogadas como A1 y A2 por Aubet (1980: 41-43).

⁴⁷ En Aubet (1980) se recoge la bibliografía correspondiente para cada pieza.

*Rituales:***Tratamiento del cadáver.** Cremación *in situ*.**Ritos fúnebres.** No documentados.**Ajuares:** No documentados.**Cronología:** No hay elementos de juicio que nos permitan una datación ajustada de esta necrópolis.

18. LA NECRÓPOLIS DE BRENES (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Situada al borde del Alcor en el primer «puerto» siguiente al Campo Real (Amores 1982: 105) a unos dos kilómetros al sudoeste de Carmona. Sus coordenadas son 37° 27' 47" N y 5° 39' 00" W (Bonsor 1899: 15 fig. 2; Sánchez 1994: 169).**Excavación:** Los túmulos fueron excavados por Bonsor antes de 1894 según nos indica Cañal (1894: 58), colocando el arqueólogo inglés algunos puntos en este lugar en su mapa de los Alcores (Bonsor 1899: 15 fig. 2).**Estructuras:** La necrópolis se componía de dieciocho o veinte túmulos según nos señala Cañal (1894: 58), pero desconocemos sus características constructivas.**Rituales:** No documentados.**Ajuares:** Cañal (1894: 58) menciona el hallazgo de «instrumentos prehistóricos» y gran cantidad de vajilla de elegante ornamentación.**Cronología:** Indeterminada. Según Cañal (1894: 58), Bonsor creía que estos túmulos eran de los más modernos de Carmona, ignorándose en que basaba tal apreciación.

19. LA NECRÓPOLIS DE HUERTA DEL CABELLO (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Grupo de seis túmulos detrás de la Huerta Nueva, sobre una colina al oeste del Campo de las Canteras junto a la carretera nacional Madrid-Cádiz, siendo hoy día algunas de las estructuras casi imperceptibles. Espacialmente, depende del hábitat de Carmona. Sus coordenadas son 37° 27' 52" N y 5° 39' 30" W (Bonsor 1899: 70; Amores 1982: 105).**Excavación:** Esta necrópolis fue excavada por G. Bonsor con anterioridad a 1899, ya que aparece recogida en la publicación del mismo año que este investigador dedica a sus excavaciones en los Alcores (Bonsor 1899). Posteriormente, un equipo de la Universidad de La Laguna ha llevado a cabo varias campañas de excavaciones en los túmulos A y B durante los años 1980, 1982 y 1987, cuyo resultado más interesante ha sido la reexcavación de la motilla 2 de Bonsor (túmulo B), documentando su monumental fosa de inhumación escalonada y las características constructivas del relleno tumular (Arco 1991).**Estructuras:**

- **Túmulo A.** Túmulo de 25 m de diámetro cuyo contorno fue delimitado por un muro de sillares, estando la

super-estructura formada por materiales de acarreo de diversa procedencia que alcanzan una potencia máxima de 2.08 m de altura. Cubre varias cremaciones romanas datadas en el siglo I (Arco 1991: 88-89, 91-95, 107 fig. 3).

- **Túmulo B.** Se corresponde con la motilla 2 de Bonsor. Túmulo de 23 m de diámetro en su eje norte-sur y 19 en el este-oeste, aunque debió ser mayor en su lado este ya que se encuentra afectado por los trabajos de una pala excavadora. Cubría una fosa escalonada de inhumación que presentaba orientación este-oeste y las siguientes dimensiones: una primera fosa de 1.10 a 1.15 m de profundidad en la que se documenta un relleno de 0.27 a 0.36 m de anchura. Aquí se abre otra fosa que a 0.33-0.35 m de profundidad acaba en otro relleno de 0.16 a 0.20 m de anchura: se abre por último otra fosa de 1.96 m de longitud, 1.08 de anchura y una profundidad entre 0.95 y 1.03 m (Bonsor 1899: 70-71 fig. 65; Amores 1982: 106; Arco 1991: 99-100, 116-117 figs. 12-13, 124; Sánchez 1994: 173, 176 fig. 43 S.2).
- **Túmulo C.** Es la motilla 1 de Bonsor. Túmulo de dimensiones desconocidas, aunque asumiendo que las medidas del alzado que del mismo proporciona Sánchez (1994: 176 fig. 43, 1) a partir de Bonsor (1899: 70-71 fig. 64) y la escala que se publica son correctas, debía tener unos 7 m de diámetro y unos 0.85 de altura. Cubría una fosa que albergaba tres inhumaciones que presentaban orientación este-oeste y un pequeño escalón lateral, aunque usando el mismo procedimiento se pueden aventurar unas dimensiones de unos 2.40 m de longitud y 1.70 de anchura para la misma (Bonsor 1899: 70-71 fig. 64; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 174-176 fig. 43 S.1).
- **Túmulo D.** Se corresponde con la motilla 3 de Bonsor. Túmulo de dimensiones desconocidas, pero para el que siguiendo el mismo procedimiento que en el túmulo C se sugieren unas dimensiones aproximadas de 8.10 m de diámetro y entre 0.75 y 0.80 m de altura. Éste cubre una fosa escalonada de inhumación que presentaba una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones aproximadas usando el mismo procedimiento utilizado anteriormente de unos 3.60 m por 2.60 para la fosa exterior y 1.90 m por 0.75 de anchura para la interior (Bonsor 1899: 70 fig. 66; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 173-174 fig. 43 S.3).
- **Túmulo E.** Se corresponde con aquél que, según Bonsor, cubría un emplazamiento de cremación. Sólo se sabe que era el más pequeño de toda la necrópolis (Bonsor 1899: 70-71; Amores 1982: 105; Sánchez 1994: 172-173).

*Rituales:***Tratamiento del cadáver.**

- **Inhumación.** Se ha documentado en los túmulos B y C de esta necrópolis, siendo especialmente interesante el caso del túmulo C, donde se excavó una triple inhumación. En todos los casos los cadáveres se encontraban orientados con el cráneo dirigido hacia el oeste (Bonsor 1899: 70-71 figs. 64-65).
- **Cremación.** Documentado en el túmulo E, donde el cadáver fue cremado *in situ* (cremación primaria).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Túmulo A.** Entre los materiales de relleno de la cubierta tumular se documentaron restos de marfil, huevos de avestruz, materiales metálicos, cerámicos y especialmente ánforas de tipología fenicia (Arco 1991: 88, 92-93, 113 fig. 9), por lo que tal vez se destruyó un nivel de enterramientos orientalizantes para su erección o el túmulo fue reutilizado en época romana.
- **Túmulo B.** Restos de clavos y de una placa de bronce muy deteriorados (Arco 1991: 100).
- **Túmulo C.** Broche de cinturón (Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 175).

Cronología: A nivel de ajuar funerario no existe ningún elemento que sirva para dar una datación apropiada a esta necrópolis, pero el hecho de que se haya documentado la inhumación en fosas escalonadas que debían estar cubiertas por lajas de piedra de clara tipología fenicia me lleva a sugerir, al menos para los túmulos B, C y D una fecha que oscilaría entre finales del siglo VII y todo el siglo VI a.C.

20. LA NECRÓPOLIS DEL CAMPO DE LAS CANTERAS (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Los túmulos se localizaron en la colina más alejada de la necrópolis romana pero dentro del recinto de la misma. Tres de ellos se ubicaban en la cima de la colina, mientras los otros dos lo hacían en la ladera. La actual carretera N IV discurre a sus pies. Se vinculan al poblado de Carmona por su proximidad al mismo. Las coordenadas de la necrópolis son 37° 28' 05" N y 5° 39' 05" W (Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 177).

Excavación: Bonsor exploró un grupo de cinco túmulos (A-E) entre 1884 y 1897, habiendo encontrado saqueados gran parte de ellos. El túmulo A fue reexcavado por M. Belén a principios de los ochenta, volviendo a documentar su estructura (Amores 1982: 106; Belén *et alii* 1987; Sánchez 1994: 177).

Estructuras:

- **Túmulo A.** Presentaba unas dimensiones de 26 m de diámetro y 2 de altura, siendo el mayor de todos los documentados en la necrópolis. Estaba delimitado por una zanja excavada en la roca como el túmulo D, pero a diferencia de este no rodeaba el túmulo en su totalidad. Cubría una fosa escalonada de planta rectangular que presentaba orientación este-oeste y unas dimensiones de 3 m de longitud, 1.10 de anchura y 1.15 de profundidad, siendo la anchura del escalón de 0.60 m. Debía estar cubierta por lajas de piedra, pero estas habían desaparecido debido a que la sepultura había sido violada de antiguo. El túmulo estaba compuesta de diversas capas: una de arcilla roja, otra de arcilla naranja superpuesta que servía de base a un enchado de cantos rodados, encima de la cual se documenta ya el relleno tumular (Bonsor 1899: 68-69 fig. 62; Amores 1982: 106; Belén *et alii* 1987: 537-540, 546-548 figs. 2-4; Sánchez 1994: 182, 186 fig. 45).
- **Túmulo B.** De dimensiones desconocidas, cubría una fosa de planta rectangular de la que igualmente se ignoran las medidas. La orientación de la misma es, no

obstante, este-oeste (Bonsor 1899: 68 fig. 62; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 182).

- **Túmulo C.** Era el más pequeño de los excavados y el único que no había sido saqueado. Cubría una fosa de planta irregular con orientación noroeste-sudeste excavada en la roca, con unas dimensiones de entre 1.16 y 1.36 m de longitud y 0.80 y 1.25 de anchura que contenía una urna de piedra de 0.80 m de largo, 0.56 de ancho y 0.80 de alto⁴⁸. Todo el conjunto estaba cubierto por un amontonamiento de piedras (Bonsor 1899: 68-69 figs 62-63; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 178-9, 190 fig. 49).
- **Túmulo D.** Túmulo que cubría otra urna cineraria en piedra. Estaba delimitado en todo su perímetro por una fosa (Bonsor 1899: 68 fig. 62, 75; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 179)⁴⁹.
- **Túmulo E.** Estructura tumular levantada con piedras de todos los tamaños que cubría una fosa de cremación localizada a 2 m de profundidad (Bonsor 1899: 68 fig. 62; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 178, 181).
- **Fosas de cremación.** En las inmediaciones de estos túmulos debieron existir este tipo de estructuras, según se deduce de la existencia de urnas de tipo Cruz del Negro de tipología evolucionada a las que se atribuye esta procedencia (Bonsor 1931: 128 lám. LXXV:27-28; Belén 1986: 270 fig. 4:3-4).

*Rituales:***Tratamiento del cadáver.**

- **Cremación.** Se documenta, tanto *in situ* (túmulo E), como secundaria depositando las cenizas en una urna de piedra (túmulos C y D) (Bonsor 1899: 68-69; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 179-180).
- **Inhumación.** Documentada en fosa en los túmulos A y B. En el primero de ellos se sabe que el difunto fue depositado con el cráneo orientado hacia el oeste (Bonsor 1899: 69; Amores 1982: 106; Belén *et alii* 1987: 537; Sánchez 1994: 183).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Túmulo A.** Un broche de cinturón y numerosos botones de cobre que debieron aplicarse como ornamentos a un cinturón de cuero. Entre el relleno tumular se documentó la excavación de 1985 fragmentos de cerámica a mano con decoración incisa e impresa (algunos de boquique), ollas a mano, fragmentos a torno a veces pintados y parte de la boca de un ánfora de tipo fenicio (Bonsor 1899: 69; Amores 1982: 106; Belén *et alii* 1987: 540-543; Sánchez 1994: 183).
- **Túmulo C.** Pequeña rueda de tierra cocida de 0.10 m de diámetro, citando Bonsor según Amores la presencia de «tiestos anterromanos» (Bonsor 1899: 69 fig. 63; Amores 1982: 106; Sánchez 1994: 180, 190 fig. 49).

⁴⁸ Tanto las medidas de la fosa como de la urna, las proporciona Sánchez (1994: 179) a partir de la planta proporcionada por Bonsor (1899: 69 fig. 63).

⁴⁹ No obstante, Sánchez (1994: 179 nota 4) cita un manuscrito de Vega Peláez fechado en 1887 del que parece deducirse que el túmulo no albergó nunca una sepultura. Afirma que se encontró una sepultura cuadrada cubierta de piedra pero exenta de vestigios que pudieran ofrecer una datación para la estructura. Se inclina el autor carmonense a pensar que se trata de un túmulo conmemorativo.

- **Fosas de cremación.** Dos urnas cinerarias de tipo Cruz del Negro (Bonsor 1931: 128 lám. LXXV:27-28; Belén 1986: 270 fig. 4:3-4).

Cronología: La tipología escalonada de las fosa de inhumación del túmulo A de esta necrópolis, además del perfil evolucionado que presentan las urnas Cruz del Negro procedentes de las fosas de cremación hacen más que verosímil una cronología para esta necrópolis entre mediados del siglo VII a.C. y primera mitad del VI.

21. LA NECRÓPOLIS DE ALCANTARILLA (CARMONA, SEVILLA)

Localización: Sobre una colina situada junto a la carretera Carmona-Brenes a menos de un kilómetro de Carmona, dependiendo por tanto del poblado orientalizable que yace bajo la ciudad actual. Sus coordenadas son 37° 28' 42" N y 5° 39' 05" W (Bonsor 1899: 50; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 197).

Excavación: El túmulo fue excavado en marzo de 1894 por Bonsor mediante zanjas que conflúan en el centro del mismo (Candau 1894: 72 nota 1; Cañal 1894: 57-58; Castillo 1955: 623; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 197).

Estructuras: Túmulo de 4 m de altura y 30 de diámetro que cubría una fosa de cremación que presentaba unas dimensiones de 3.90 m de longitud (3.19 en su parte más profunda), 2.17 m de ancho y 0.64 m de profundidad⁵⁰ y presentaba una orientación norte-sur. Destaca, igualmente, en el lado norte de la fosa una cavidad cubierta con fragmentos de ánfora y que pudo tener algún tipo de uso ritual (Cañal 1894: 57; Bonsor 1899: 50 fig. 49; Aubet 1980: 68; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 198, 201, 203 fig. 51).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. El difunto fue cremado *in situ* en la fosa. Bonsor señala la utilización de al menos dos tipos de maderas diferentes en la pira: pino y roble o encina⁵¹. (Bonsor 1899: 51; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 198-199).

Ritos fúnebres. Se documentaron fragmentos de ánfora de tipo fenicio occidental cubriendo los restos de la cremación. Bonsor señala que en la cavidad del extremo norte de la fosa pudieron haber servido para realizar libaciones con la sangre de animales sacrificados, que según Cañal, aparecen en la fosa (Cañal 1894: 58; Bonsor 1899: 51; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 199).

Ajuar: Algunos vasos de ofrendas de cerámica tosca, restos de dos tipos de tejidos carbonizados que Bonsor identifica como lino y algodón, restos de esparto carbonizado que Bonsor cree formaban parte de las sandalias del difunto, algunos botones y ornamentos en cobre y diversos fragmentos de marfil que pertenecían a dos paletas cosméticas que presentaban decoración calada y en bajorrelieve y a un punzón (Candau 1894: 72; Cañal 1894: 58; Bonsor 1899: 51-55 figs. 50-56,

109 fig. 69; 1928: 12-21 láms. I-V; Hibbs 1979: 462 fig. 2; Aubet 1980: 69-71 figs. 14-15, 90-92 láms. XI-XIII; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 200-201, 204-206 figs. 52-54).

Cronología: La presencia de cerámica tosca y el hecho de que los marfiles presenten unas técnicas de trabajo propiamente orientales como el calado y el bajorrelieve, tal vez sean verdaderas piezas de importación, inducen a pensar en una cronología centrada en el siglo VII a.C.

22. LA NECRÓPOLIS DE LA CAÑADA DE LAS CABRAS (CARMONA, SEVILLA)

Localización: La necrópolis se ubicaba sobre un pequeño cerro cerca de Carmona, de cuyo hábitat dependía, a la altura del kilómetro 128 de la C 432 frente al cementerio nuevo de esta localidad. Sus coordenadas son 37° 29' 15" N y 5° 38' 18" W (Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 207).

Excavación: Bonsor señala la existencia de cuatro túmulos y un quinto más alejado en un olivar. Antes de 1899, excava dos de ellos, los que cubrían las fosas de cremación, y recogió datos sobre la estructura y ajuar del que cubría una fosa de inhumación que formaba una cista. En 1900, excavó cinco tumbas más que han sido publicadas recientemente (Bonsor 1899: 7173; Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 207; Maier 1996: 164-167; 1999: 176-179).

Estructuras:

- **Tumba 1.** Fosa de inhumación revestida de piedras en su fondo y laterales cubierta por dos lajas de gran tamaño formando una cista, presentando una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 1.70 m de longitud, 0.80 de ancho y 0.80 de profundidad. Fue localizada bajo una cubierta tumular, con orientación este-oeste de la que Bonsor no nos proporciona dimensiones (Bonsor 1899: 72 fig. 68; Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 209-211 fig. 55; Maier 1999: 176-177 fig. 53).
- **Tumbas 2 y 3.** Fosas de cremación *in situ* bajo cubierta tumular (Bonsor 1899: 73; Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 209; Maier 1999: 176).
- **Tumba 4.** Fosa de cremación de 3.20 m de longitud, 2.40 de anchura y 0.50 de profundidad cubierta por un túmulo del que no se ofrecen las dimensiones (Maier 1996: 164; 1999: 178).
- **Tumba 5.** Fosa de cremación excavada en la marga natural de un cerro que daba al conjunto un aspecto tumular. Las dimensiones de la fosa eran 1.20 de longitud, 0.70 de anchura y 1.08 de profundidad, estando las paredes de la fosa recubiertas por piedras unidas por una especie de mortero de tierra gredosa. El fondo de la tumba también estaba cubierto por dos grandes losas, una de las cuales era la estela que hasta ahora se creía provenía de la Cruz del Negro (Maier 1996: 164-165; 1999: 174 figs. 54-55).
- **Tumba 6.** Fosa de cremación de planta rectangular, orientación este-oeste y unas dimensiones de 2.47 m de largo por 1.50 de anchura. Junto al lado sur de la fosa se había construido un receptáculo de cerámico rodeado por piedras calcáreas y tierra. Todo el conjunto estaba cubierto por un túmulo del que no se especifican las dimensiones (Maier 1996: 166-167; 1999: 178-179 fig. 56).
- **Tumba 7.** Fosa de cremación que presenta una orientación este-oeste de la que Bonsor no proporciona más

⁵⁰ Sánchez (1994: 198) obtiene estas medidas a partir de los dibujos publicados por Bonsor (1899: 50, fig. 49).

⁵¹ Bonsor utiliza el término *chêne* a la hora de definir el segundo tipo de madera empleada. Este hace alusión tanto a la encina como al roble, ambos árboles pertenecientes al género *Quercus*.

detalles. Junto a la misma se documentó una cista rectangular de piedra formada por cuatro piedras en sus lados y dos más a manera de fondo y tapadera. Sus dimensiones eran 0.50 m de longitud, 0.40 de anchura y 0.60 de profundidad (Maier 1996: 167; 1999: 179 fig. 57).

- **Tumba 8.** Fosa de cremación de 0.35 m de anchura y 0.32 de profundidad al lado de la cual se halló un depósito de cenizas de 1.25 m de anchura. Sobre ambas se elevó un túmulo de 2.50 m de altura tomada desde la base de la fosa formado por dos capas de tierra marrón y de tierra y piedras respectivamente (Maier 1996: 167; 1999: 179-180 fig. 58).

Rituales:

Tratamiento del cadáver:

- **Tumba 1.** Fosa de inhumación. El difunto presentaba el cráneo orientado hacia el oeste (Bonsor 1899: 72; Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 209).
- **Tumbas 2-8.** Cremaciones *in situ* (Bonsor 1899: 73; Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 208; Maier 1996: 164-167; 1999: 178-179).

Ritos fúnebres:

- **Tumba 4.** Las cenizas estaban cubiertas por fragmentos de ánfora tal y como se documenta en El Acebuchal y el Raso de Chirólí (Maier 1996: 164; 1999: 178).

Ajuar:

- **Tumba 1.** Un fragmento de placa de un broche de cinturón decorado con flores de loto, que Cerdeño incluye en su grupo 4c y Chaves y de la Bandera en el 6, y una concha (Bonsor 1899: 72-73 fig. 69; Cerdeño 1981: 33; Amores 1982: 108; Chaves y Bandera 1993b: 151-152; Sánchez 1994: 209-210, 212 fig. 56A).
- **Tumbas 2 y 3.** Una punta de lanza (Bonsor 1899: 132 fig. 13; Amores 1982: 108; Sánchez 1994: 208, 212 fig. 56B).
- **Tumba 4.** Sin ajuar documentado (Maier 1996: 164; 1999: 178).
- **Tumba 5.** Restos de un broche de cinturón (*ibidem*: 166).
- **Tumba 6.** Fragmentos de un plato o cazuela de cerámica bruñida (Maier 1996: 167; 1999: 178).
- **Tumba 7.** Vestigios de un broche de cinturón y fragmentos de platos cuyo borde, según Bonsor, está pintado de color heces de vino (Maier 1996: 167; 1999: 179).
- **Tumba 8.** Algunos fragmentos de cerámica (*ibidem*).

Cronología: El enterramiento de inhumación y el broche de cinturón de la tumba 1 nos sugiere una datación para la misma entre finales del siglo VII a.C. y los dos primeros tercios del VI. Para el resto de las tumbas, la falta de datos no permite realizar estimaciones cronológicas precisas.

23. LA NECRÓPOLIS DE LA CRUZ DEL NEGRO (CARMONA, SEVILLA)

Localización: La necrópolis se encuentra ubicada a un kilómetro al noroeste de Carmona sobre una colina situada muy cerca del borde del Alcor. Esta fue cortada por el centro por la vía del ferrocarril y la carretera Carmona-Guadajoz. La colina, plantada de olivar, presenta una extensión aproximada de dos hectáreas (Amores 1982: 109). Aubet (1978: 26) señala que la colina ha desaparecido bajo el actual casco urbano de Carmona.

Excavación: La necrópolis se descubrió hacia 1870 con motivo de la construcción de la vía férrea Carmona-Guadajoz, hallándose los restos de quince o veinte sepulturas. R. Pérez realizó trabajos de excavación en 1895, siendo también exploradas algunas sepulturas por J. Vega. En la primavera de 1898, G. Bonsor inició los trabajos en la necrópolis y llevó a cabo intervenciones en la misma hasta 1911. Las campañas más continuadas tuvieron lugar entre 1900 y 1905. Recientemente, se han llevado a cabo entre noviembre de 1989 y julio de 1990 una intervención de urgencia en la necrópolis sobre una superficie de unos 900 m² (Cañal 1896: 353-355; Bonsor 1899: 76-78; Gil de los Reyes *et alii* 1991: 611; Maier 1992: 96-97; Gil de los Reyes y Puya 1995: 83-84).

Estructuras: Cañal señala que el enterramiento se efectuaba en una fosa ovoide de 0.75 m de diámetro en su parte central y 1.20 m de altura, encontrándose todas las sepulturas a medio metro de la superficie del terreno. Las dimensiones de las sepulturas llaman la atención de Cañal, que señala que el cadáver debía ubicarse en posición fetal en la pira, lo que me hace pensar que tal vez nos encontremos ante hoyos de deposición. Una vez concluida la cremación, los restos eran cuidadosamente recogidos en una urna, depositada generalmente en la parte central de la cavidad, rasgo este de las fosas de cremación (Cañal 1896: 354-355 fig. 1).

Bonsor, por su parte, señala que las sepulturas presentaban una fosa rectangular en la que se había levantado la pira y, junto a ella, un hoyo de 1 m de diámetro y 0.60 de profundidad en el que se depositaba la urna y otros vasos. También recoge interesantes datos sobre la disposición espacial de la necrópolis, al señalar que las tumbas se presentan en varias líneas paralelas y separadas entre ellas por 2 m de intervalo, con orientación este-oeste. Afirma igualmente que se habían excavado ya una treintena de sepulturas en la necrópolis (Bonsor 1899: 77; Amores 1982: 110).

Por todo ello, sólo disponemos de una descripción detallada de tres de las sepulturas de cremación excavadas en 1898, aquellas en las que algo llamó su atención, y de las treinta y seis sepulturas publicadas por Maier correspondientes a las campañas de 1900 a 1905 (Maier 1992).

En la intervención de urgencia de 1989-1990 se ha documentado la existencia de treinta y cinco estructuras primarias (treinta y una fosas de cremación y cuatro de inhumación) y sesenta y ocho estructuras secundarias (hoyos de deposición de urnas cinerarias y vasos de ofrenda) en los 900 m² excavados, de un total de 2500 delimitados por la prospección arqueofísica (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; 1995: 83-84).

Por último, en la campaña de 1993 se pusieron al descubierto treinta y una fosas de cremación, una de inhumación y cuatro hoyos de deposición de urnas y ofrendas (Amores *et alii* 1997b: 155).

- **Tumba Cañal.** Fosa de cremación u hoyo de deposición de sección oval cortado en su extremo superior que contenía en su interior una urna cineraria (Cañal 1896: 354 fig. 1; Amores 1982: 272 fig. 16, 1).
- **Tumba 1898/1.** Excavada el 26 de abril de 1898. Fosa de cremación de dimensiones y orientación desconocidas en el centro de la cual se abría una cavidad en la que se había depositado la urna cineraria (Bonsor 1899: 77-78 fig. 73; Amores 1982: 272 fig. 16, 3).
- **Tumba 1898/2.** Excavada el 16 de mayo de 1898. Hoyo de deposición al sur de un emplazamiento de crema-

ción de dimensiones y orientación desconocida (Bonsor 1899: 78-79 fig. 74; Amores 1982: 272 fig. 16, 4).

- **Tumba 1898/3.** Excavada el 23 de junio de 1898. Fosa de cremación escalonada de dimensiones desconocidas y una orientación nordeste-sudoeste. El canalillo central presentaba unas dimensiones de 1.70 m de longitud, 0.36 de anchura y 0.35 de profundidad. La urna cineraria había sido depositada, es de suponer que en un hoyo, en las proximidades de la misma (Bonsor 1899: 79 fig. 75).
- **Tumba 1.** Fosa de cremación escalonada de 1.60 m de longitud, 0.95 de ancho y 1.50 de profundidad, 0.10 m más en el canalillo central (Maier 1992: 98).
- **Tumba 2.** Fosa de cremación escalonada y orientación este-oeste. En la cabecera oeste y afectando parcialmente a la fosa se hallaba el hoyo donde se depositó la urna (*ibidem*: 98).
- **Tumba 3.** Fosa de cremación infrapuesta a la anterior (0.20 m por debajo de ella) con orientación nordeste-sudoeste. El hoyo de la urna se situaba junto a la cabecera nordeste. Contenía también una inhumación (*ibidem*: 98).
- **Tumba 4.** Fosa de cremación de orientación nordeste-sudoeste que contenía también una inhumación. El hoyo de la urna se documenta junto a la fosa a la altura de la cadera del cadáver (*ibidem*: 99).
- **Tumba 5.** Fosa de cremación que en su parte central presentaba una pequeña fosa rectangular de 0.33 m de largo, 0.21 de ancho y 0.10 de profundidad que recogía los restos de la cremación. La tumba se cubría mediante grandes piedras a 0.70 m de profundidad desde la superficie del terreno (*ibidem*: 99).
- **Tumba 6.** Emplazamiento de cremación directamente depositado sobre el suelo. El hoyo para la deposición de la urna se encontraba junto al mismo (*ibidem*: 99).
- **Tumba 7.** No aparece descrita en las anotaciones de campo de Bonsor (*ibidem*: 99).
- **Tumba 8.** Fosa de cremación. En su cabecera oeste apareció una urna con los restos de la cremación, pero no se especifica si estaba situada en un hoyo (*ibidem*: 100).
- **Tumba 9.** Posible fosa de cremación. La urna se encontraba junto a la misma protegida por algunas piedras blancas (*ibidem*: 100).
- **Tumba 10.** Fosa de cremación. En el centro de la misma se abría un hoyo que contenía los huesos cremados sin urna (*ibidem*: 100).
- **Tumba 11.** Fosa de cremación de orientación nordeste-sudoeste (*ibidem*: 100).
- **Tumba 12.** Fosa de cremación de orientación nordeste-sudoeste (*ibidem*: 100).
- **Tumba 13.** Fosa de cremación. En el centro de la misma se excavó un hoyo para recoger los huesos cremados, cubiertos en este caso por una pátera de cerámica negra muy fina (*ibidem*: 101).
- **Tumba 14.** No se describe ninguna estructura constructiva. Se presenta una inhumación «infantil» y, junto a su cabeza, se documentó una urna que contenía los restos de una cremación (Bonsor 1927: 293 fig. 5; Amores 1982: 272 fig. 16, 2; Maier 1992: 101).
- **Tumba 15.** Enterramiento de similares características que el anterior, donde a los pies de una inhumación femenina se localizan los restos de una cremación en urna (Bonsor 1927: 293 fig. 5; Amores 1982: 272 fig. 16; Maier 1992: 101).
- **Tumba 16.** Hoyo de deposición para dos urnas. No se menciona expresamente la existencia de una fosa de cremación (Maier 1992: 102).
- **Tumba 17.** Hoyo de deposición que contenía los huesos cremados cubiertos por un plato. Al igual que en el caso anterior, no se menciona la existencia de fosa de cremación (*ibidem*: 102).
- **Tumba 18.** Hoyo de deposición que contenía los huesos cremados sin urna. No se menciona la existencia de fosa de cremación (*ibidem*: 102).
- **Tumba 19.** Hoyo de deposición que contenía una urna con los restos de la cremación. No se dan detalles respecto a la existencia de una fosa de cremación (*ibidem*: 102).
- **Tumba 20.** Hoyo de deposición que recoge los huesos cremados tapados con una fuente. No se documenta la fosa de cremación (*ibidem*: 102).
- **Tumba 21.** Hoyo de deposición de una urna, no existiendo detalles de la fosa de cremación (*ibidem*: 102).
- **Tumba 22.** Fosa de cremación con un hoyo en su parte central para acoger la urna cineraria (*ibidem*: 103).
- **Tumba 23.** Dos fosas de cremación superpuestas con diferente orientación. Las cenizas aparecen recogidas en urnas (*ibidem*: 103).
- **Tumba 24.** Posible emplazamiento de cremación (*ibidem*: 103).
- **Tumba 25.** Conjunto de tres enterramientos: una fosa simple de cremación, una escalonada y una inhumación situada entre ambas que no ha sido depositada en ningún tipo de estructura concreta. Una urna perteneciente aparentemente al tipo Cruz del Negro parece vincularse a la fosa de cremación escalonada, ya que su boca se hallaba a la altura de la misma. Las fosas presentan una orientación nordeste-sudoeste, mientras que el individuo inhumado tiene su cabeza orientada hacia el sudoeste (Monteagudo 1953: 357 fig. 2, 359; Maier 1992: 103).
- **Tumba 26.** Hoyo de deposición que recogía una urna cineraria (Maier 1992: 104).
- **Tumba 27.** Se documentó un hoyo de deposición que acogía dos cremaciones en urna separadas por una laja de piedra. Inhumación infantil asociada (Monteagudo 1953: 357 fig. 2; Maier 1992: 104).
- **Tumba 28.** Hoyo de deposición que acoge una urna. No se documentó la existencia de una fosa de cremación (Maier 1992: 104).
- **Tumba 29.** Fosa de cremación con hoyo de deposición en el centro de la misma que acogía la copa que contenía las cenizas (*ibidem*: 104).
- **Tumba 30.** Hoyo de deposición de planta circular en el que se depositan los huesos cremados cubiertos por dos platos (*ibidem*: 104).
- **Tumba 31.** Hoyo de deposición de 0.50 m de diámetro y 0.40 de profundidad que albergaba una cremación en urna. Junto al hoyo se documentó una inhumación infantil (Monteagudo 1953: 358 fig. 3; Maier 1992: 104).
- **Tumba 32.** Fosa de cremación de planta rectangular con un hoyo de deposición en el centro de la misma que albergaba los restos de la cremación depositados en una urna (Maier 1992: 105).
- **Tumba 33.** Fosa de cremación de planta rectangular de orientación nordeste-sudoeste con hoyo de deposición en el centro de la misma que albergaba los restos de la cremación en una urna separada por una laja de piedra del resto del ajuar. Inhumación infantil asociada (Monteagudo 1953: 358 fig. 4; Maier 1992: 105).
- **Tumba 34.** Hoyo de deposición de dimensiones desconocidas que se encontraba lleno de carbón y albergaba en su interior una cremación en urna, aparentemente de tipo Cruz del Negro. Junto al mismo, se documentó una inhumación decúbite prono que Bonsor califica como

femenina pero de la que se desconoce la estructura en la que ha sido depositada y su relación con el hoyo de deposición mencionado (Monteagudo 1953: 358-359 fig. 6; Maier 1992: 105).

- **Tumba 35.** Hoyo de deposición de dimensiones desconocidas que albergaba en su interior una cremación en urna, aparentemente del tipo Cruz del Negro, y una inhumación infantil en posición muy forzada (Monteagudo 1953: 357 fig. 2b, 359; Maier 1992: 105).
- **Fosas de cremación 1989-1990.** Se han documentado treinta y una estructuras de este tipo que muestran una gran homogeneidad. Se trata de fosas escalonadas de planta rectangular con los extremos redondeados que presentan unas medidas de 2.10 m de longitud máxima y 1.05 de anchura máxima (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Gil de los Reyes y Puya 1995: 85).
- **Fosas de inhumación de 1989-1990.** Presentan dos tipos básicos. El primero consiste en un simple hoyo en el suelo natural en el que se deposita al difunto ligeramente flexionado. El segundo tipo lo constituyen fosas de planta aproximadamente rectangular, con los extremos redondeados y que se van estrechando según van profundizando en el terreno (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Gil de los Reyes y Puya 1995: 85).
- **Hoyos de deposición 1989-1990.**
- **Sistemas de cerramiento de las tumbas excavadas en 1989-1990.** El mismo consistía en una capa de arcilla con nódulos de cal a especie de tapial, distribuida muy irregularmente por la superficie de la necrópolis. Este sistema de cierre puede relacionarse con el documentado en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz) y los túmulos A y B de la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla).
- **Fosas de cremación 1993.** Se excavaron 26 de estas estructuras, algunas con canalillo central, de dimensiones variables y una orientación preferente suroeste-nordeste (Amores *et alii* 1997b: 155, 157).
- **Fosas de inhumación 1993.** Sólo se documentó una de estas estructuras (*ibidem*: 155).
- **Hoyos de deposición 1993.** Se excavaron cuatro de ellos sin que parezca que exista una relación aparente con las fosas de cremación (*ibidem*: 155, 158).
- **Sistemas de cerramiento de las tumbas excavadas en 1993.** Similar al documentado en las tumbas excavadas en 1989-1990 (*ibidem*: 157).

Rituales:

Tratamiento del cadáver.

- **Cremación.** Es el rito mayoritariamente utilizado en esta necrópolis. Están presentes tanto cremaciones primarias en fosas de cremación como secundarias, habiéndose recogido las cenizas de la pira y el difunto en una urna que se depositaba en un hoyo (Bonsor 1899: 77; Maier 1992: 110; Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Amores *et alii* 1997b).
- **Inhumación.** En las campañas llevadas a cabo entre 1900 y 1905 se documentaron once inhumaciones, de las cuales cinco son femeninas según Bonsor⁵² y seis infantiles: tumbas 6, 14, 27, 31, 33 y 35. Siempre se

encuentran asociadas a cremaciones (las femeninas a fosas de cremación, las infantiles se encuentran en el exterior de los hoyos de deposición de cremaciones en urna). También se han documentado cuatro nuevas inhumaciones en la campaña de 1989-1990 y una más en la de 1993. Las inhumaciones femeninas y una de las infantiles excavadas por Bonsor parecen mostrar señales de muerte violenta (cráneo aplastado o posición forzada del cadáver) que se han interpretado como posibles sacrificios humanos, al igual que ocurre en las necrópolis de La Joya y el Acebuchal. La presencia de inhumaciones infantiles (Bonsor 1927: 294; Maier 1992: 111-112) muestra evidentes paralelismos en la necrópolis norteafricana de Rachgoun (Vuilleumot 1955: 11-12, Pl. II-III fig. 6; 1965) y con las más modernas inhumaciones infantiles ibéricas.

Ritos fúnebres.

- **Excavaciones de Pérez.** Cañal señala la existencia en ocasiones encima de los restos de las cremaciones de huesos de animales sin calcinar que serían sacrificios u ofrendas (Cañal 1896: 355).
- **Tumba 1898/2.** Entre los carbones se hallaron algunos pequeños huesos de animales (Bonsor 1899: 79).
- **Tumba 15.** Sobre la fosa de cremación se documenta un fuego encendido con ramas que tal vez tenga un significado ritual (Maier 1992: 101).
- **Tumba 24.** Entre los restos cremados del difunto se recogieron algunos huesos de pájaro que no presentaban señales de haber pasado por el fuego. Pudiera ser algún tipo de ofrenda (*ibidem*: 105).
- **Campaña 1989-1990.** Presencia de huesos de bóvido sin cremar en varias de las tumbas excavadas (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612).

Ajuares:

- **Tumba Cañal.** Urna cineraria que parece de tipo Cruz del Negro, aunque en la figura no se aprecia con nitidez, y un posible pasador de bronce o hierro con los extremos rematados con chapas circulares de estos metales (Cañal 1896: 354 fig. 1; Amores 1982: 272 fig. 16:1).
- **Excavaciones de Pérez y Vega.** Urnas cinerarias de tipo Cruz del Negro y ánforas de tipología fenicia también usadas como recipientes cinerarios, que presentan decoración de bandas rojas y amarillas separadas por una línea negra. Broches de cinturón semejantes a los recogidos en los túmulos de El Acebuchal. Varias puntas de flecha. Clavos de hierro con el remache de cobre. Un cincel o hachita pequeña. Posibles cuentas de collar de cobre. Cuentas de oro. Lucernas fenicias de uno, dos y un raro ejemplar de cuatro mechas, fragmentos de platos. Huevos de avestruz, uno de los cuales ha podido ser restituído casi en su totalidad. Dos amuletos de pasta negra de forma rectangular y agujereados en el centro, presentando grafitos (se reconoce claramente un aleph en la figura de Cañal) y en el reverso decoración de grecas en los bordes y finas líneas en zigzag en el centro. Un peine largo y dos más cortos de marfil con escotaduras y decoración de estilo orientalizante: rosetas, círculos concéntricos, un león con dos aves, cabras y un toro frente a una flor de loto (Cañal 1896: 356-360 figs. 2-12).

⁵² Se basa en la anchura de la cadera de los cadáveres, pero no se realizó ningún análisis paleoantropológico propiamente dicho.

- **Tumba 1898/1.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro, broche de cinturón de bronce de tipología desconocida, muchos pequeños fragmentos quemados de marfil, sobre uno de los cuales aún podía distinguirse un grabado del árbol sagrado (Bonsor 1899: 77-78 fig. 73; Amores 1982 fig. 16:3).
- **Tumba 1898/2.** Urna cineraria de cuerpo ovoide recubierta de engobe rojo con dos asas que arrancan del borde de la misma y apoyan en la panza; un gran vaso a mano de tipo «chardón» que contenía en su interior restos de ollas, de platos y un cuenco a mano carenado con decoración pintada; la boca de un *oinochoe* de boca trilobulada y restos de un objeto de cobre (Bonsor 1899: 78-79 fig. 74, 115 figs. 110, 112, 116; Amores 1982: 272 fig. 16, 4).
- **Tumba 1898/3.** La urna cineraria (de tipo desconocido) contenía en su interior una posible amuleto de cobre recubierto de una hoja de oro con decoración puntillada, una cuenta bitroncocónica de oro, una cuenta de collar de oro, ocho cuentas de collar en plata, dos cuentas de ágata, una fíbula⁵³ con dos cuentas de ágata engastadas en la aguja, una sortija de plata, dos anillos de cobre, dos pendientes de cobre, dos anillos de plata de chatón giratorio, un chatón de plata y un escarabeo de pasta que debió estar engastado en el chatón de un anillo. En la fosa se documentó también una lucerna de una sola mecha⁵⁴ y una placa de marfil decorada que se desintegró (Bonsor 1899: 79-81 figs. 75-83, 96).
- **Tumba 1.** Dos vasos «chardón», una urna globular a torno con dos asas ¿tipo Cruz del Negro?, un plato, diversos objetos de marfil grabados y quemados, un gran plato negro con pie, un plato en una gran fuentes con pie, tres lucernas de un sólo pico y una de dos, fragmentos de barro cocido que Bonsor asocia con un soporte de un vaso (Maier 1992: 98).
- **Tumba 2.** Numerosos fragmentos de marfil quemado, una urna pequeña, un vaso y un plato (*ibidem*: 98).
- **Tumba 3.** Un vaso «chardón» y un plato (*ibidem*: 98).
- **Tumba 4.** Un vaso «chardón» usado como urna cineraria (*ibidem*: 99).
- **Tumba 5.** Un fragmento de urna pintada (*ibidem*: 99).
- **Tumba 6.** Vaso «chardón» usado como urna cineraria (*ibidem*: 99).
- **Tumba 7.** Pequeña urna cineraria de dos asas y pequeño *alabastrón* fenicio (*ibidem*: 99).
- **Tumba 8.** Urna cineraria de globular, pequeño vaso de dos asas, vaso «chardón» y fragmento de una caja de marfil (*ibidem*: 100).
- **Tumba 9.** Urna globular cineraria, broche de cinturón, vaso chardón y una fuente (*ibidem*: 100).
- **Tumba 10.** Dos varillas de bronce cuyos extremos están rematados por una flor abierta de cuatro pétalos (*ibidem*: 100).
- **Tumba 11.** Vaso «chardón» y fragmentos de un broche de cinturón (*ibidem*: 100).
- **Tumba 12.** Urna cineraria (*ibidem*: 100).
- **Tumba 13.** Pátera de cerámica negra muy fina, fragmentos de cerámica de pasta negruzca decorada con incisiones y mamelones, un vaso «chardón» y otros restos cerámicos (*ibidem*: 101).
- **Tumba 14.** Una cuenta de vidrio, un vaso a mano sin asas usado como urna cineraria y un anillo de cobre (Bonsor 1927: 293 fig. 5; Amores 1982: 272 fig. 16,2; Maier 1992: 101).
- **Tumba 15.** Una lucerna fenicia de una sola mecha, dos fragmentos de asa de ánfora, un lápiz de ocre amarillo y una urna cineraria de tipo Cruz del Negro (Bonsor 1927: 293 fig. 5; Amores 1982: 272 fig. 16, 2; Maier 1992: 101).
- **Tumba 16.** Dos urnas, dos broches de cinturón y un vaso «chardón» (Maier 1992: 102).
- **Tumba 17.** Un plato, un vaso «chardón» y un broche de cinturón (*ibidem*: 102).
- **Tumba 18.** Un vaso «chardón», una fíbula de doble resorte, una punta de lanza y su regatón, un cuchillo de hierro y una especie de pulsera de bronce (*ibidem*: 102).
- **Tumba 19.** Un vaso «chardón» usado como urna cineraria, una urna y un peine de marfil que presenta en ambas caras a un león alzando una pata (Bonsor 1928: 57, lám. XXIII; Aubet 1978a: 29-30 fig. 1,2; Maier 1992: 102).
- **Tumba 20.** Vaso «chardón» con platos y fuentes rotos en su interior cubierto por una gran fuente, fuente que cubría los restos de la cremación, un anillo, un fragmento de cobre sin especificar y pequeños platos pintados en su interior con un círculo de varias líneas (Maier 1992: 102).
- **Tumba 21.** Una urna pintada, un plato roto, una fíbula con una cuenta de oro enfilada, un engaste de un anillo móvil y un vaso de cerámica que podría ser un *alabastrón* (*ibidem*: 102).
- **Tumba 22.** Vaso de cuerpo ovoide de grandes dimensiones de boca ancha con dos asas que arrancan del borde y descansan sobre el hombro y una punta de lanza de hierro (*ibidem*: 103).
- **Tumba 23.** Dos urnas (*ibidem*: 103).
- **Tumba 24.** Varilla de hierro rematada por pequeñas bolas en ambos extremos, cuatro objetos de hierro de los que dos parecen una especie de abrazaderas con un pasador y una lucerna de una sola mecha cubierta de barniz rojo (*ibidem*: 103).
- **Tumba 25.** Urna globular que contenía un broche de cinturón en su interior (*ibidem*: 103).
- **Tumba 26.** Vaso «chardón» usado como urna cineraria (*ibidem*: 104).
- **Tumba 27.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro, vaso grande usado como urna cineraria, dos vasos «chardón» y una cuenta (*ibidem*: 104).
- **Tumba 28.** Urna cineraria globular, un *alabastrón*, mango de un cuchillo, un cuenco, dos o tres copas y una punta de lanza con su correspondiente regatón (*ibidem*: 104).
- **Tumba 29.** Una copa usada como urna cineraria, un plato utilizado como tapadera, un escarabeo con un grabado de tipo egiptizante, un objeto de hueso grabado «con varios cuadros concéntricos», un broche de cinturón y una fíbula (*ibidem*: 104).
- **Tumba 30.** Un vaso «chardón», dos platos que cubren la cremación, un cuchillo de hierro y una fíbula de doble resorte (*ibidem*: 104).
- **Tumba 31.** Urna cineraria globular (*ibidem*: 104).
- **Tumba 32.** Urna cineraria globular, un vaso «chardón» y un plato (*ibidem*: 105).

⁵³ Posiblemente se trata de la fíbula de doble resorte con dos cuentas engastadas publicada por Bonsor (1899: 81 fig. 96).

⁵⁴ Se puede apreciar la misma en la planta de la tumba que publica Bonsor (1899: 79 fig. 75).

- **Tumba 33.** Urna cineraria globular pintada con bandas rojas y negras, un vaso «chardón» y una cuenta de ágata (*ibidem*: 105).
- **Tumba 34.** Urna cineraria globular (*ibidem*: 105).
- **Tumba 35.** Urna cineraria globular, fíbula anular hispánica y un pendiente de oro (*ibidem*: 105-106).
- **Campaña 1989-1990.** Los elementos cerámicos más representativos como urnas cinerarias y vasos de ofrenda son las urnas de tipo Cruz del Negro, los vasos «chardón» y las ánforas. Elementos característicos del ajuar, que suele ser muy regular, son los broches de cinturón de bronce, los cuchillos de hierro y las cuentas de cornalina; documentándose también terracotas y marfiles (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Gil de los Reyes y Puya 1995: 86).
- **Campaña 1993.** En las fosas de cremación son normales las lucernas fenicias, los platos de cerámica gris, pequeños oinocóes, varillas de bronce con remates, broches de cinturón de varios garfios, cuchillos de hoja curva y fíbulas anulares. En cuanto a los hoyos de deposición aparecen vasos chardón y cazuelas bruñidas a mano y cráteras a torno (Amores *et alii* 1997: 157).

Sin contexto:

- **Urnas cinerarias.** Diez urnas cinerarias del tipo Cruz del Negro⁵⁵ y una muy parecida, de perfil globular, sin baquetón en el cuello y las asas arrancando justo debajo del borde (Aubet 1976-78: 269-277 figs. 1-6, 285-286).
- **Otra cerámica a torno.** Gran *pithos* de cuerpo ovoide y cuatro asas geminadas que arrancan debajo del borde y apoyan en el hombro del vaso, una ampolla para perfumes, la cazoleta perforada de un quemaperfumes de dos cuerpos recubierta de engobe rojo, dos lucernas de engobe rojo con una sola mecha y otra con dos mechas, varias lucernas de una y dos mechas y algunos platos y páteras seguramente de engobe rojo (Bonsor 1899: 114-116 figs 107, 113-115; Monteagudo 1953: 362, 368 figs. 22-33; Aubet 1976-78: 275, 278-282 figs. 8-11, 286-287).
- **Cerámica a mano.** Dos piezas publicadas por Bonsor pudieran ser cuencos carenados bruñidos a mano, también López señala su existencia en este yacimiento depositados en el MAN (Bonsor 1899: 114-115 figs. 108-109; López 1977: 367).
- **Objetos de hierro.** Diecinueve cuchillos de hoja curva con remaches para asegurar las cachas, dos puntas de lanza de gran tamaño⁵⁶, un regatón que debía corresponder a una de las mismas, un pequeño dardo y tres regatones de tamaño más reducido que el anteriormente mencionado y un pasador de hierro con dos botones de bronce en ambos extremos (Bonsor 1899: 81.82 fig. 101; Monteagudo 1953: 357 fig. 1, 359-360 fig. 10:6-12).
- **Objetos de bronce.** Un posible pendiente circular de cobre, un pendiente fabricado en hilo de cobre, una cadenita en hilo de cobre, las piezas macho y hembra de un broche de cinturón del tipo 5 de Cerdeño, un anillo de bronce abierto y cóncavo, una pequeña hoja de bronce,

un par de brazaletes de bronce de sección romboidal con los extremos acabados en botones, una fíbula de ballesta de tipo Acebuchal, una fíbula anular, dos brazaletes de bronce acorazonados de sección circular, una anilla de bronce (Bonsor 1899: 80-82, figs. 84, 88-89, 91-95, 97-101), dos puntas de lanza⁵⁷, un regatón, dos pasadores, diecisiete broches de cinturón de variada tipología, algunos de los cuales muestran decoración geométrica incisa y otros repujada con motivos orientalizantes; brazaletes de diferentes secciones con forma acorazonada o circular rematados o no por botones u otros motivos decorativos, anillas, un anillo que debió tener decoración en la parte del sello y seis pequeños cuchillos de hoja curva, que por su escaso tamaño debieron tener una función votiva (Monteagudo 1953: 357 fig. 1, 359-361 figs. 10-12)

- **Objetos de oro.** Dos cuentas, una cilíndrica y otra bitroncocónica, halladas en una urna cineraria de la necrópolis (Bonsor 1899: 80 figs. 85-86).
- **Marfiles.** Cuatro peines con decoración figurada que presentan decoración de líneas en zig-zag en el borde⁵⁸, dos peines con decoración figurada que presentan decoración de cable en el borde, un peine de estilo Acebuchal, fragmentos de paneles de revestimiento y píxides con escenas figuradas, fragmentos calados o decorados en bajorrelieve, placas con decoración geométrica y una píxide y un mango cilíndrico con decoración geométrica (Bonsor 1899: 83-88 figs. 102-118; Aubet 1978a: 29-57 figs. 1-6, láms. I-VIII, XI).
- **Otros.** Una cuenta de vidrio en forma de almendra de color violeta oscuro, otra de color blanco violáceo y una tercera de tonalidad verde pálida. Un anillo, de metal no especificado, con un chatón giratorio en el que se ha engastado un sello grabado con una figura femenina que vierte un líquido con una jarra (Bonsor 1899: 80-81 figs. 87, 90).

Cronología: Los materiales excavados en esta importantísima necrópolis muestran un marco cronológico que se extiende desde el siglo VIII a.C. hasta el VI. En el VIII cabría fechar las cremaciones en hoyo que usan como urnas cinerarias vasos de tipo «chardón», los broches de cinturón del tipo 1 de Cuadrado-Ascensão y Cerdeño y las lucernas fenicias de una sola mecha. Las tumbas que poseen una urna de tipo Cruz del Negro como recipiente cinerario y los vasos «chardón» como recipientes de ofrendas pueden fecharse sin problemas en el siglo VII a.C., así como los brazaletes de bronce de forma acorazonada, los peines de marfil con escotaduras laterales que tienen en Samos una cronología *ante quem* del 630 a.C. y varios de los broches de cinturón publicados como procedentes de esta necrópolis. Por último, en el siglo VI a.C. pueden fecharse las fosas de cremación escalonadas, las fíbulas anulares hispánicas y, probablemente, los broches de cinturón del tipo 5. Por último, en la campaña de 1993 se apunta la existencia de estructuras que, en una primera impresión, deberían fecharse en el siglo V a.C. (Amores *et alii* 1997b: 158), con lo que ello implica para la tesis de Belén y Escacena de la inexistencia de enterramientos turdetanos.

⁵⁵ Bonsor señala que se habían recuperado treinta ejemplares de este tipo cerámico en su obra publicada en 1899 (Bonsor 1899: 116).

⁵⁶ Una de las puntas de lanza y el regatón (Monteagudo 1953: 360 fig. 10, 11-12) podrían corresponder a la tumba 18 de las campañas 1900-1905 (Maier 1992: 102, 117), la otra (Monteagudo 1953: 360 fig. 10, 10) podría ser la exhumada en la tumba 22 (Maier 1992: 103, 118).

⁵⁷ Una de las puntas de lanza y el regatón (Monteagudo 1953: 360 fig. 10) pudiera ser la excavada en la tumba 28 de las campañas de 1900-1905 (Maier 1992: 118).

⁵⁸ Un quinto ejemplar, CN2 del catálogo de Aubet (1978a), se localizó en la tumba 19 de las campañas de 1900-1905 (Maier 1992: 102).

24. TÚMULO DE MARTÍN PÉREZ (CARMONA, SEVILLA)

Localización: La necrópolis se encuentra a unos dos kilómetros al nordeste de Carmona junto al borde del Alcor, cercana a Ranilla. Se podría vincular tanto a los hábitats de Carmona como de Ranilla. Sus coordenadas son 37° 29' 10" N y 5° 37' 15" W ⁵⁹ (Amores 1982: 117; Sánchez 1994: 213).

Excavación: La necrópolis aparece en el mapa de los Alcores de Bonsor (1899: 15 fig. 2) y es localizado e incluido por Amores en su Carta Arqueológica de los Alcores (Amores 1982: 117; Sánchez 1994: 213).

Estructuras: Túmulo aislado de unos 10 m de diámetro y 1.50 de altura. No se ha documentado su estructura interna, pero Amores señala la presencia de «*dos piedras alar-gadas semienterradas en la parte más elevada del túmulo que quizá pudieran ser algún elemento de él*» (Amores 1982: 117; Sánchez 1994: 213).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. No documentado.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: Amores (1982: 117) señala que recogió en superficie varios fragmentos de ánforas púnicas.

Cronología: No hay elementos seguros para la datación del túmulo ⁶⁰.

25. LA NECRÓPOLIS DE RANILLA (CARMONA, SEVILLA)

Localización: En una loma al borde del Alcor, unos cuatro kilómetros al nordeste de Carmona ⁶¹, siendo sus coordenadas 37° 30' 04" N y 5° 36' 10" W (Amores 1982: 118; Sánchez 1994: 215).

Excavación: La necrópolis ha sido objeto de varias intervenciones arqueológicas en los últimos cien años: en primer lugar, J. Vega Peláez explora el mayor de los túmulos de la necrópolis. Por su parte, G. Bonsor excava en 1908 un túmulo que ya había sido saqueado y, por último, en 1978 se abrieron seis o siete túmulos según le fue comunicado a F. Amores (Amores 1982: 118; Sánchez 1994: 215).

Estructuras:

• **Túmulo de Ranilla.** Mide 30 m de diámetro y 10 de altura. Está bien construido de piedra albariza y muestra en la cima un pozo resultado de una antigua exploración. Se duda incluso de su carácter funerario (Amores 1982: 118-119).

• **Túmulo Bonsor.** Fosa excavada en el suelo que ha sido recrecida mediante un muro de mampostería construi-

das con piedras planas más o menos superpuestas. Las dimensiones de la fosa son 2.25 m de largo, 1.15 de ancho y 1.20 de profundidad. Presenta orientación nordeste-sudoeste. No se conocen las dimensiones de la cubierta tumular (Sánchez 1994: 216, 221 fig. 59).

• **Túmulos 1978.** Se sitúan a setenta metros al norte del que hemos denominado túmulo de Ranilla. Eran pequeños túmulos de aproximadamente 0.50 m de altura que cubrían fosas de inhumación que podían estar cubiertas por una especie de losa de barro sin cocer o rellenas de tierra y guijarros. En una de las tumbas cubiertas por una losa de barro, se señala la presencia de paredes pintadas de rojo con una línea negra junto al borde (Amores 1982: 118, 274 fig. 18; Sánchez 1994: 216).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Sólo se tiene constancia de que en los túmulos excavados en 1978 se documentó la inhumación encogida del cadáver en una fosa (Amores 1982: 118; Sánchez 1994: 216).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

• **Túmulo Bonsor.** Fragmentos de cerámica decorada con líneas y zonas de color rojo vinoso y amarillo (Sánchez 1994: 217).

• **Túmulos 1978.** Diadema de sección plano-convexa con un filamento arrollado en espiral a la misma, una lámina de sílex, y un fragmento de cerámica a mano con mamelón y decoración incisa y unguada en el hombro (Amores 1982: 118; Sánchez 1994: 217).

Cronología: No existen elementos de juicio para sugerir una datación ajustada para esta necrópolis.

26. LA NECRÓPOLIS DE MATA DEL TORO (CARMONA, SEVILLA)

Localización: La necrópolis se halla a ambos lados de la carretera Carmona-Guadajoz a la altura del kilómetro 9, estando algunos túmulos levemente tocados por el corte de la carretera pero sin afectar decisivamente a su estructura. Cañal señala que se encontraba en la misma línea férrea Carmona-Guadajoz que atravesaba la necrópolis de la Cruz del Negro a cuatro kilómetros y medio de Carmona, hábitat con el cual se vincularía. Sus coordenadas son 37° 30' 20" N y 5° 37' 45" W (Cañal 1896: 360; Amores 1982: 119; Sánchez 1994: 223).

Excavación: Cañal es el primero que registra su existencia, donde a primera vista dice haber reconocido diez sepulturas, si bien los trabajos llevados a cabo fueron meramente superficiales. No consta que Bonsor haya llevado a cabo algún tipo de actuación en la misma. Es Amores el que vuelve a dar una descripción de la misma en la Carta Arqueológica de los Alcores (Cañal 1896: 360; Amores 1982: 119).

Estructuras: Grupo de ocho o diez túmulos de entre 5 y 10 m de diámetro y una altura máxima de 1.5 m. Se desconoce su estructura interna al no haberse excavado (Amores 1982: 119; Sánchez 1994: 223-224).

⁵⁹ Sánchez (1994: 213) señala una longitud de 5° 38' 15", pero aparece cartada en las coordenadas señaladas en el texto (Sánchez 1994: 71 fig. 5).

⁶⁰ Al no reproducir los fragmentos de ánfora, desconocemos su tipo y cronología aproximada.

⁶¹ Tanto Amores (1982) como Sánchez (1994) localizan la necrópolis al noroeste de Carmona cuando realmente se encuentra situada al nordeste.

Ritual:

Tratamiento del cadáver. No documentado.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: No documentados.

Cronología: No hay datos para fijar una cronología precisa para esta necrópolis.

27. LA NECRÓPOLIS DE LA CAÑADA DE RUIZ SÁNCHEZ
(CARMONA, SEVILLA)

Localización: En un promontorio a seis kilómetros al nordeste de Carmona que domina la cañada y el valle del Corbones, al oeste de la carretera que desde la misma se dirige hacia Lora del Río, siendo sus coordenadas 37° 31' 20" N y 5° 36' 30" W (Bonsor 1899: 55; Amores 1982: 120; Sánchez 1994: 225).

Excavación: El túmulo fue excavado en 1894 por G. Bonsor (Sánchez 1994: 225).

Estructuras: Un único túmulo de la necrópolis presenta unas dimensiones de 16 m de diámetro y 3.60 de altura conservada. En el centro del mismo se abría una fosa de 2.84 m de longitud, 1.78 de anchura y 1.55 de profundidad que presentaba orientación este-oeste (Bonsor 1899: 55-56 fig. 57; Amores 1982: 120; Sánchez 1994: 226, 229, 231 fig. 60).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. El cadáver fue cremado *in situ* en la fosa, teniendo el cráneo orientado hacia el extremo oeste de la misma (Bonsor 1899: 55-57 fig. 57; Amores 1982: 120; Sánchez 1994: 226).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar funerario: Fragmentos de hierro en mal estado de conservación, dos puntas de lanza de hierro; un pasador de hierro, similar a los documentados en las necrópolis de la Cruz del Negro, Alcantarilla y Bencarrón; un recipiente ritual con asa de soporte de manos, un jarro piriforme de bronce y pequeñas puntas de flecha. En las proximidades de la fosa se documentaron restos de cerámica primitiva, un hacha de piedra y fragmentos de sílex, tal vez pertenecientes a materiales más antiguos removidos e incluidos en el relleno tumular (Bonsor 1899: 57-59 fig. 58; Amores 1982: 120; Sánchez 1994: 227-228, 232-233 figs. 61-62).

Cronología: No existen elementos para fijar una cronología precisa, pero el conjunto sugiere una fecha que podría encuadrarse dentro del siglo VII a.C.

28. LA NECRÓPOLIS DE MAZAGOSO (SEVILLA)

Localización: El túmulo se localiza a diecinueve kilómetros al este de Carmona, sin poderse fijar su localización exacta. No se sabe al hábitat con el que pudo estar vinculado ni sus coordenadas (Bonsor 1899: 73; Sánchez 1994: 239).

Excavación: El túmulo fue excavado en 1896 por G. Bonsor, no conociéndose intervenciones posteriores en el mismo (Sánchez 1994: 239).

Estructuras: Túmulo de 4 m de altura que cubría una fosa escalonada de planta rectangular cubierta por tres lajas de piedra que habían cedido y se hallaban en su interior, estando las paredes cubiertas de un espeso reboco de cal. Ésta estaba cubierta de una pintura de color rojo realzada con líneas rojas. Estas pinturas desaparecieron inmediatamente tan pronto como fueron expuestas al aire, por lo que fue imposible documentar el motivo representado. La fosa estaba orientada de este a oeste. Sus dimensiones eran 1.64 m de longitud, 0.80 de anchura y 1 de profundidad, oscilando la anchura del escalón de 0.65 a 0.72 m y alcanzando el metro de altura ⁶² (Bonsor 1899: 73-74 fig. 70; Sánchez 1994: 240-241, 244 fig. 65).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Inhumación decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas, ya que la fosa no era lo suficientemente larga como para permitir la extensión del cuerpo, el brazo izquierdo cruzado sobre el pecho y el derecho flexionado a lo largo de ese costado, que tenía la cabeza orientada hacia el oeste (Bonsor 1899: 74; Sánchez 1994: 240, 244 fig. 65).

Ritos fúnebres. Debido a que el inhumado presentaba según Bonsor una amplia herida en el lado derecho de su cráneo, este autor especula con la posibilidad de que el difunto hubiese sido objeto de un sacrificio humano similar al de los «lapidados» de El Acebuchal, pero que debido a la blandura del terreno hubiese sido muerto con un arma (Bonsor 1899: 140; Sánchez 1994: 240).

Igualmente, sobre las losas de cobertura, se hallaron los restos de una hoguera, no encontrándose entre las cenizas y carbones de las misma ni restos animales ni cerámicos (Bonsor 1899: 74; Sánchez 1994: 241).

Ajuar: un anillo abierto de cobre en uno de los dedos de la mano derecha del difunto, una piedra plana calcárea de las de afilar con un ligero rehundimiento en cada lado con algunos restos de bermellón, dos varillas de hierro que llevaban adheridos restos de madera y varios clavos de hierro (Bonsor 1899: 570; 1899: 74; Sánchez 1994: 241, 244 fig. 65).

Cronología: La escasa representatividad del ajuar impide dar una datación ajustada de la sepultura, pero el hecho de tratarse de una fosa escalonada de inhumación con lajas de cobertura indica por sus paralelos peninsulares en la necrópolis de Jardín con una cronología de finales del siglo VII a.C. y todo el VI, pero todo ello con las debidas reservas.

29. LA NECRÓPOLIS DE SETEFILLA (LORA DEL RÍO, SEVILLA)

Localización: La necrópolis de túmulos se ubica al pie de la mesa del Castillejo, sobre una loma poco elevada denominada Los Cuadrejones, junto al camino que une Lora

⁶² Medidas obtenidas por Sánchez (1994: 240) a partir del dibujo publicado por Bonsor (1899: 73 fig. 40)

del Río, de la que dista nueve km, con la ermita de Setefilla. Está separada de la mesa de Setefilla (donde se ubica el asentamiento que se vincula con la necrópolis) por una vaguada por la que discurren paralelos el arroyo del Pilar y la denominada Vereda de la Carne, ruta ganadera que conduce al interior de Sierra Morena. Las coordenadas de la necrópolis son 37° 43' 40" N y 1° 47' 30" W (meridiano de Madrid) (Aubet 1975: 2-4 figs. 1-2).

Excavación: El yacimiento, conocido desde 1891 por G. Bonsor, fue excavado por este investigador y R. Thouvenot, de la École des Hautes Études Hispaniques, en la primavera de los años 1926 y 1927. Desgraciadamente, la mayoría de los materiales recuperados en estas campañas, depositados en la Casa de Velázquez, se perdieron durante la guerra civil. No obstante, los materiales conservados por Bonsor en su castillo de Mairena de Alcor fueron publicados por Aubet en 1973. Esta misma investigadora reexcavó el túmulo A entre los meses de marzo y junio de 1973 con resultados realmente sorprendentes al exhumar un conjunto de sesenta y cuatro tumbas de cremación alrededor de la cámara funeraria documentada ya por Bonsor y Thouvenot. El túmulo B fue igualmente reexcavado por Aubet durante los meses de mayo y junio de 1975 con resultados similares a los obtenidos en el A. En mayo de 1979 se llevó a cabo la última intervención arqueológica en la necrópolis al desmontarse los testigos dejados durante la excavación de los túmulos A y B (Bonsor y Thouvenot 1928: 8; Aubet 1973; 1975: 1, 6; 1978b: 1; 1980-81: 89; 1982: 50).

Estructuras:

Túmulo A.

- **La cubierta tumular.** Presentaba las siguientes dimensiones: una altura máxima de 3.20 m, un diámetro en su eje norte-sur de 29 m y en su eje este-oeste de 27. Su forma era la de casquete esférico, encontrándose alterado en su parte central por las violaciones y excavaciones, con lo que su altura pudo haber alcanzado los 3.50 m o incluso más. Fue erigido inicialmente con la función de cubrir la necrópolis de base y, una vez construida la cámara funeraria, fue sobreelevado para cubrir también a esta (Aubet 1975: 9, 19-21, figs. 4-5).
- **La cámara funeraria.** Apareció ya violada y parcialmente destruida. Estaba constituida por un recinto de planta rectangular erigido con mampuestos con una longitud máxima de 10 m y una anchura de 5.50, alcanzando 1.50 m de altura. Su alzado presentaba un perfil de pirámide truncada. Está formada por tres elementos claramente diferenciados: la cámara funeraria propiamente dicha, un túmulo rectangular de piedra y un muro que nace de su flanco oriental, que forma una especie de corredor de acceso. La cámara propiamente dicha es una construcción de planta rectangular que presenta una orientación aproximada de este-oeste y delimitada por muros que alcanzan 1.50 m de anchura. Define un espacio interior de 3.50 m de longitud y 2.20 de anchura, habiéndose rebajado el piso de la cámara 0.80 m por debajo de la superficie del terreno. La puerta de la cámara se abre en su extremo occidental y está flanqueada por dos gruesos tabiques. Es en este extremo occidental donde, en un momento determinado, se adosa un segundo cuerpo de planta rectangular y alzado tronco-

piramidal construido con un aparejo más tosco e irregular que el de la cámara. Este debió cubrir el enterramiento por completo, ya que se han documentado hiladas con este tipo de aparejo encima de las hiladas originales de la cámara funeraria. Esta estructura descrita se construyó con posterioridad a la cámara funeraria con la única finalidad de obstruir el acceso a la misma. Igualmente, en el extremo oriental de la cámara, nace un muro de 8 m de longitud, relacionable en cuanto aparejo al cuerpo añadido en el extremo occidental de la misma, y que intentaba imitar un falso corredor de entrada (Aubet 1975: figs. 4-5, 14-19 figs. 6-7, láms. II-X).

- **Pequeño túmulo de piedras.** Se documentó en el centro del cuadrante sudoriental del túmulo, alcanzando 1.20 m de altura. Apareció directamente sobre el estrato de la necrópolis de base y no ocultaba ninguna sepultura. Aubet conjetura con que tal vez se haya formado por derrumbes de la cámara funeraria (Aubet 1975: fig. 4, 19).

• Estructuras funerarias.

- **Cremación en urna depositada directamente en el subsuelo rocoso.** En el túmulo A se documenta por ejemplo en las sepulturas 22, 23, 33, 34, 50, 57 y 63.
- **Cremación en urna depositada en una fosa excavada en el subsuelo rocoso.** La urna puede encontrarse protegida con piedras, tal como se documenta en la sepultura 25, o sin protección alguna, lo que es la norma en este túmulo, documentándose por ejemplo en las sepulturas 17, 18, 19, 20, 21, 26, 29, 30, 31, 32, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 56, 61 y 62.
- **Cremación en urna depositada en una oquedad del terreno.** Esta puede ser natural o artificial. En el túmulo A este tipo de enterramiento se documenta en las sepulturas 54, 64 y 65.
- **Cremación depositada directamente sobre el suelo.** Sólo se registra un caso en el túmulo A, concretamente en la sepultura 28, en la que los restos de la misma se cubren con un cuenco carenado.

Túmulo B.

- **La cubierta tumular.** Es uno de los túmulos más pequeños de la necrópolis, siendo su perfil de casquete esférico que casi no sobresale de la superficie del terreno. Se observó en el mismo una pequeña depresión en su parte central resultado de la excavación llevada a cabo en 1926 por Bonsor y Thouvenot. Las dimensiones del túmulo son las siguientes: 14.60 m de diámetro en su eje norte-sur y 16.70 m en el este-oeste, alcanzando una altura máxima de 1.30 m. En lo que se refiere a su estructura, estaba compuesto por tres niveles superpuestos: una primera capa de tierras arcillosas de color amarillento claro muy compacta y estéril en hallazgos arqueológicos (potencia media 0.50 m); una segunda de tierras de color castaño rojo más blanda y proporcionó abundante material cerámico y metálico volcados y en desorden en toda la superficie del túmulo (potencia media 0.40 m) y, por último, un tercer nivel compuesto por tierras de color castaño oscuro y que constituye la necrópolis de base del mismo (potencia media 0.30 m) (Aubet 1978b: 4-6 figs. 2-4).
- **El pavimento de guijarros.** En el sector nordeste del túmulo se documentó una «especie de pavimento» de

cantos rodados y adobes de planta casi circular. Es contemporáneo a los enterramientos de la necrópolis de base y se apoyaba directamente sobre la roca. Para Aubet el que en la superficie de los cantos rodados no se hallaran restos de combustión o cenizas descarta la posibilidad de que se tratara de un *ustrinum*⁶³. Esta estructura es claramente paralelizable al túmulo de piedra documentado en el cuadrante sudoriental del túmulo A (Aubet 1978b: 8, fig. 2, lám. VIII, A; *vid. supra*).

• **Estructuras funerarias:**

- **Cremación en urna depositada directamente en el subsuelo rocoso.** En este caso, las urnas pueden depositarse protegidas y/o entibadas con piedras, caso de las sepulturas 1 y 3; o sin ningún tipo de protección, tal y como se documenta por ejemplo en las sepulturas 6, 10, 22, 23, 25, 28, 29 y 33.
- **Cremación en urna depositada en una fosa excavada en el subsuelo rocoso.** Al igual que en las estructuras del tipo anterior las urnas pueden estar protegidas y/o entibadas con pequeñas piedras, como es el caso de las sepulturas 2, 4, 5, 8, 12, 16 y 30; o sin ningún tipo de estructura de protección, como se documenta en las sepulturas 7, 9, 11, 18 y 27.
- **Cremación en urna depositada en una oquedad del terreno.** Se han registrado dos casos en el túmulo B: sepulturas 13 y, con más dudas, 20.

Túmulo C. Las dimensiones del túmulo son difíciles de determinar. La parte superior del mismo contiene muchas piedras. En el centro de éste se localizó una fosa cuyas paredes estaban construídas con piedras no talladas del tamaño de una cabeza humana, groseramente amontonadas en sus extremos este y oeste. En su flanco sur, se localizó a su izquierda el inicio de un muro recubierto por una especie de enjalbegado, y se había abierto una pequeña puerta de 0.85 m de anchura, no en el centro del muro, sino en la mitad este del mismo. La pared norte, a 1 m de profundidad, estaba construída de grandes piedras planas de 0.60 m de diámetro formando una especie de falsa cúpula. El conjunto parece formar una tumba de cúpula en la que la parte central se hubiese hundido. En la esquina sudeste se localizó una urna cineraria introducida en un pequeño alveólo en la roca (Bonsor y Thouvenot 1928: 13 fig. 4, 19 fig. 11).

Túmulo D. Montículo alargado de 20 m de longitud, 1.50 de anchura y 1.50 de altura (*ibidem*: 13 fig. 4, 16).

- **Sondeo este.** Se localizó a 1.50 m de profundidad una fosa tallada en la roca de 0.65 m de diámetro y 0.35 de profundidad. En sus alrededores, tres piedras rojizas parecían provenir de un fuego (*ibidem*: 16).
- **Sondeo oeste.** Los únicos restos documentados que podrían ser interpretados como pertenecientes a algún tipo de estructura son dos piedras de forma aproximadamente cilíndrica. Estas presentan unas dimensiones de 0.50 m de altura y 0.25 de diámetro, y se localizaron hincadas verticalmente a 1 m de profundidad. Junto a una de ellas, se descubrieron los restos de un enterramiento, pero no

se especifica en que tipo de estructura se había producido la deposición funeraria (*ibidem*: 17).

Túmulo E. Apenas indicado por una pequeña elevación del terreno. Se documentó la existencia de una fosa de 1 m², completamente vacía, cubierta por dos grandes lajas de piedra (*ibidem*: 13 fig. 4, 16 fig. 9).

Túmulo F. Presenta una planta de tendencia oval según se aprecia en la figura publicada por los excavadores, localizándose muy cerca de la vereda (*ibidem*: 13 fig. 4, 17).

- **Sondeo oeste.** Apenas a 0.10 m de profundidad se documentó la presencia de tierra ennegrecida que contenía pequeños fragmentos de carbón. Esta tierra negruzca se localizó en las esquinas noroeste y sudoeste del sondeo, formando como dos hogueras separadas la una de la otra unos 3 m. Entre ambas se localizaron pequeños restos de hueso sin trazas de cremación que presentan fracturas de color blanco. Por debajo de este nivel, a 0.50 m de profundidad se documenta una capa de fina tierra amarilla mezclada con piedras más pequeñas que las de los otros túmulos que debe llegar a más de un metro de profundidad. A 2.75 m de profundidad se descubrió una cremación en urna. Al oeste del sondeo, a una distancia de 1.50 m de esta urna, la tierra parecía más negruzca y se localizó una gran jarra depositada en un alveólo excavado que sólo contenía tierra. Entre los dos, un poco por debajo, se halló el fondo de una vasija de cerámica tosca (*ibidem*: 18).
- **Sondeo este.** Se documentó a 1.40 m de profundidad de la tierra ennegrecida y las grandes piedras. Se localizó un «fuego de incineración». A dos metros de profundidad se encontró extendido un esqueleto que se hallaba orientado de este a oeste sin armas ni joyas. Dos metros a la izquierda del mismo se localizó un recipiente en forma de un gran plato encajado en un alveolo de 0.46 m de diámetro y 0.45 de profundidad (*ibidem*: 18).
- **Sondeo borde oeste.** Amontonamiento de piedras dispuestas en seco que cubre una fosa de cremación practicada a 1.90 m de profundidad (*ibidem*: 18-19).

Túmulo F'. La descripción que hacen los excavadores de esta estructura me lleva a considerar que se trata de una fosa de cremación (capa de tierra rojiza como quemada a 1.25 m de profundidad) que debió contener una urna en hoyo que recogió parte de los restos del difunto (señalan la presencia de dos vasos de la Primera Edad del Hierro a 1.50 m de profundidad que debían corresponder a la urna cineraria y su pátera de libaciones), que presentaba en la cabecera o a los pies de la misma un cipo de piedra hincado verticalmente. Esta fosa de cremación estaría cubierta posteriormente por dos lajas de piedra dispuestas horizontalmente, elevándose sobre todo el conjunto una estructura tumular de piedra y tierra amarilla de 4.50 m de diámetro (*ibidem*: 20-21 fig. 12).

Túmulo G. No se especifican las características constructivas del mismo (*ibidem*: 31).

Túmulo H.

- **Cubierta tumular.** Presenta unas dimensiones de 20 m de diámetro en su eje N-S y una altura de 2.50 m sobre el terreno colindante. Cubría un monumento fu-

⁶³ No obstante, la evidencia que ha proporcionado el túmulo 1 de la necrópolis de las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz) aconseja no descartar la posibilidad de que estas estructuras sean realmente los *ustrina* donde se cremaron los cuerpos de los cadáveres enterrados en los túmulos A y B.

nerario consistente en una cámara central, un vestíbulo y un muro cuadrado que rodeaba ambos elementos (*ibidem*: 21).

- **El muro de cierre.** Delimitaba un espacio de planta más o menos cuadrada, midiendo cada uno de los lados entre 10 y 11 m de longitud. El muro del lado norte estaba reforzado por tres muros perpendiculares que formaban una especie de contrafuertes (*ibidem*: 21 fig. 13).
- **Vestíbulo.** La entrada a la estructura se realizaba desde el este a través de un acceso de 2.50 m de anchura cerrado por un muro de piedras secas. Se accedía así al vestíbulo: una estancia de 2.70 m de largo y entre 2.32 y 2.50 de anchura, en cuyo extremo de acceso a la cámara se abrían dos entalladuras desiguales, tal vez para apoyar una puerta de madera (*ibidem*: 21-22 fig. 13).
- **La cámara.** El acceso a la cámara propiamente dicha se realizaba a través de tres escalones tallados en la roca de 0.18, 0.40 y 0.55 m de altura respectivamente. La cámara medía 3.30 m de longitud, 2.20 de anchura en el fondo y 1.85 en la entrada y el suelo se encontraba a unos 4 m de profundidad midiendo desde el extremo superior del túmulo y a 1.10 por debajo del nivel de la roca natural. Los muros, que comienzan a erigirse también al nivel de la roca natural están fabricados en mampostería, con piedras no talladas del tamaño de una cabeza humana dispuestas regularmente en hiladas horizontales, entibadas cuidadosamente por pequeñas piedras en forma de laja de esquistos azules o negros. Una arcilla amarilla pálida, muy fina, formaba un cimientado de buena calidad. La cara exterior de este muro estaba menos cuidada, con lugares contruídos incluso muy toscamente. No existe ningún modo de conocer la forma en qué fue cubierta la cámara funeraria: no se sabe si fue una techumbre, pero lo cierto es que no hay nada que recuerde una cúpula tal como aquella del túmulo de Alcantarilla (*ibidem*: 21-23 figs. 13-14, lám. V,3).

Túmulo I. Tenía unas dimensiones de 17 m de longitud y de 5 a 6 m de anchura (*ibidem*: 13 fig. 4, 25).

- **Región norte.** Cámara o más bien fosa de inhumación colectiva que tenía unas dimensiones de 3 m de longitud, 1.50 de anchura y 2 de profundidad que presenta una orientación este-oeste. Pudo estar cubierta por una techumbre porque en el interior se hallaron grandes piedras planas. En el interior de la misma se encontraron cinco esqueletos que presentaban una orientación norte-sur (*ibidem*: 25-27 fig. 18).
- **Fosa A.** Fosa de inhumación o cremación junto a la cámara norte que tenía a su lado un fuego de incineración de planta circular delimitado por una decena de grandes piedras. Sus dimensiones eran 0.70 m de diámetro y 0.35 de profundidad (*ibidem*: 27-28 fig. 18a).
- **Fosa B.** Fosa de cremación hallada a 1.50 m de profundidad con unas dimensiones de 1.50 m de longitud, 0.60 de anchura y 0.40 de profundidad (*ibidem*: 27-28 fig. 18b).
- **Fosa E.** Fosa de cremación orientada de este a oeste hallada a 1.90 m de profundidad. En parte se monta sobre los muros de la cámara norte (*ibidem*: 27-28 fig. 18e).
- **Región sur.** La trinchera llevada a cabo en este sector chocó con una especie de menhir irregularmente cilíndrico

tendido a 0.92 m de profundidad. Esta piedra medía 2.06 m de longitud, 1 m de circunferencia en su mitad y su diámetro variaba entre 0.20 y 0.27 m. Sus dos extremos se apoyaban sobre un pequeño pedestal de pequeñas piedras y de tierra amontonada de 0.50 m de altura. Junto a uno de los pedestales de esta estructura se localizó una inhumación con orientación noroeste-sudeste a juzgar por los restos del cráneo y los dientes. En posición simétrica junto al otro pedestal que sostenía la laja de piedra se localizó otro enterramiento de inhumación pero esta vez presentando una orientación sudoeste-nordeste, estando el esqueleto muy mal conservado. La tumba donde se encontraron los dos cuerpos no estaba delimitada en sus flancos este y oeste, pero sí en su lado sur por una fila de grandes piedras (*ibidem*: 25-26 fig. 17).

- **Región central.** Tumba de cúpula, groseramente construida, el centro de la cual había colapsado, según podía deducirse de las grandes piedras planas hundidas horizontalmente en la tierra y de una capa de piedrecillas visible en el perfil del corte a 0.60 m de profundidad. Alberga a 1.70 m de profundidad seis inhumaciones: dos orientadas de norte a sur y cuatro de este a oeste; una séptima inhumación, aparentemente infantil, restos de algunas otras (Bonsor y Thouvenot 1928: 27-29 fig. 18), y dos cremaciones en urna: una tapada con una losa de piedra (*ibidem*: 29-30, 39 fig. 28bis, 2, 43 fig. 33, 6) y la otra encajada en un hoyo en la roca (*ibidem*: 30 fig. 21, 39 fig. 28, 2).

Tumba u. Cremación en urna hallada entre los túmulos F y D (Bonsor y Thouvenot 1928: 32).

Tumba v. Entre los túmulos G e I. Fosa aparentemente de cremación con los restos de la misma recogidos en una urna. Presenta orientación norte-sur y está cubierta por la estela de Setefilla (*ibidem*: 32, 35-36 figs. 25-26).

Tumba x. Fosa de inhumación sobre el flanco del túmulo I a 0.60 m de profundidad. Presentaba una orientación noroeste-sudeste y unas dimensiones de 1.40 de longitud, 0.42 de anchura y 0.25 de profundidad (*ibidem*: 32).

Tumba y. Inhumación, pero no en fosa. Presenta orientación norte-sur (*ibidem*: 31-32).

Tumba z. Fosa de inhumación de planta antropomorfa con el espacio para la cabeza marcado que presenta orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.22 m de longitud, 0.30 de anchura y 0.60 de profundidad. Cubierta de lajas de piedra (*ibidem*: 31 fig. 22).

Fosa de inhumación junto a tumba v. Fosa de inhumación bien tallada en la roca con orientación este-oeste. Dimensiones: 1.40 m de longitud, 0.45 de anchura y 0.70 de profundidad (*ibidem*: 32).

Cremaciones entre D, E y F. Cremaciones en urna sobre la roca natural entre 0.50 y 0.75 m de profundidad (*ibidem*: 32).

Rituales:

Tratamiento del cadáver.

- **Cremación.** Se documenta tanto la cremación primaria como la secundaria. La primera se ha documentado

en pocos casos en el túmulo F', en las fosas a, b y e del túmulo I y tal vez en la tumba v. Cremaciones secundarias en urna se documentan en los túmulos A, B, C, F e I; y un conjunto de tumbas entre las túmulos D, E y F, y F y D.

- **Inhumación.** Este es el rito que se supone para las cámaras de los túmulos A y H de Setefilla. Ha sido también documentado en los túmulos D y F, pero este ritual es profusamente utilizado en el túmulo I, en el que se localizaron al menos doce de ellas. Se documenta también en las tumbas x, y, z y una fosa excavada junto a la tumba v.

Ritos fúnebres.

- **Túmulo D.** En uno de los sondeos se localizó un amontonamiento de huesos de animales (mandíbulas y sobre todo de cuernos), parece que de cabras y ciervos jóvenes (Bonsor y Thouvenot 1928: 17).

Ajuares:

Túmulo A.

- **Tumba 12.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», fragmento de un brazalete de bronce de sección ovoide y un anillo de bronce de igual sección (Aubet 1975: 31 fig. 18).
- **Tumba 13.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», dos cuencos carenados a mano bruñidos, fragmentos del borde de un plato de barniz rojo con una arandela de 16 mm y un cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 32 fig. 19; 1976: 42, 55 fig. 7, 85).
- **Tumba 14.** Fragmentos de una urna «chardón» a torno, fragmentos del borde y paredes de un cuenco carenado a mano bruñido, aguja de bronce de sección cuadrangular y un cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 33 fig. 20).
- **Tumba 15.** Cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula bruñida usado como urna cineraria, cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula bruñida y un broche de cinturón de hierro del tipo 2 de Cerdeño (*ibidem*: 34 fig. 21).
- **Tumba 16.** Cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula bruñida usado como recipiente cinerario, tres cuencos carenados bruñidos a mano, fragmentos de otras piezas de idéntica tipología y una varilla de bronce (*ibidem*: 35-36 fig. 22).
- **Tumba 17.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», copa a torno cubierta de barniz rojo que presenta una decoración de bandas pintadas en negro, dos cuencos carenados bruñidos a mano, una fíbula de doble resorte con placa en el puente, un punzón de bronce de sección circular y un cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 36-38 fig. 23, lám. XII).
- **Tumba 18.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón» y tres cuencos carenados bruñidos a mano, presentando uno de ellos decoración de retícula (*ibidem*: 38-39 fig. 24).
- **Tumba 19.** Urna cineraria a mano de la forma E.II de Ruiz Mata (1995: 277, 306 fig. 22, 12), dos cuencos carenados bruñidos a mano y un fragmento de brazalete o varilla de bronce de sección cuadrangular (Aubet 1975: 39-40 fig. 25).
- **Tumba 20.** Fondo de una urna cineraria a mano posiblemente de tipo «chardón», tres cuencos carenados bruñidos a mano (uno de ellos con decoración de retícula), dos piezas de bronce formadas por dos chapas de bronce unidas mediante dos varilla del mismo material de funcionalidad desconocida, fragmento de una tobera, broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño y laña o travesaño de hierro de función desconocida (Aubet 1975: 41-42 fig. 26).
- **Tumba 21.** Urna cineraria a torno del tipo *a chardón* que presenta barniz rojo vinoso sobre el que se desarrolla una decoración de bandas de pintura roja y negra (*ibidem*: 42-43 fig. 27).
- **Tumba 22.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», fragmentos de dos cuencos carenados a mano bruñidos, fragmento del borde de un cuenco hemiesférico de barniz rojo y un broche de cinturón de tipo indeterminado: 2 o 3 de Cerdeño (*ibidem*: 43-44 fig. 22).
- **Tumba 23.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico y cuenco carenado bruñido a mano (*ibidem*: 44-45 fig. 29).
- **Tumba 24.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón» y dos cuencos carenados bruñidos a mano: uno de ellos con decoración de retícula (*ibidem*: 45-46 fig. 30).
- **Tumba 25.** Fragmentos del cuello de una urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco carenado a mano bruñido y fragmento de una copa a mano perteneciente al pie de la misma (*ibidem*: 46-47 fig. 31:1-3).
- **Tumba 26.** Fragmento de la base y parte inferior de una urna cineraria a mano, posiblemente de tipo «chardón» (*ibidem*: 47 fig. 31:4).
- **Tumba 27.** Cuenco carenado a mano con decoración de retícula bruñida usado como recipiente cinerario, urna a mano de tipo «chardón», cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula, fíbula de doble resorte y pinzas de depilar de bronce (*ibidem*: 48-49 fig. 32).
- **Tumba 28.** Cuenco carenado bruñido a mano usado como recipiente cinerario, cuenco carenado bruñido a mano, tres fragmentos de cerámica «pseudoexcisa» pertenecientes a un gran vaso hecho a mano y un broche de cinturón de hierro del tipo 1 de Cerdeño (*ibidem*: 49-50 fig. 33).
- **Tumba 29.** Urna cineraria a mano del tipo E.II, subtipo C de Ruiz Mata (1995: 277, 306 fig. 22,11), cinco cuencos carenados bruñidos a mano: dos de ellos con decoración de retícula bruñida (Aubet 1975: 50-51 fig. 34, lám. XI, A).
- **Tumba 30.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco a torno de perfil hemiesférico con borde biselado al interior cubierto de barniz rojo, broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño, fragmento de una fíbula de doble resorte, tres agujas de bronce, una aguja de hierro y dos ejes o listones de bronce (Aubet 1975: 51-53 fig. 35).
- **Tumba 31.** Urna cineraria del tipo E.II, subtipo D de Ruiz Mata (1995: 277-278, 306 fig. 22, 13), cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula bruñida, broche de cinturón de bronce con listón de hierro del tipo 2 de Cerdeño, fragmento de empuñadura de un cuchillo de hierro de hoja curva (Aubet 1975: 53-54 fig. 36).

- **Tumba 32.** Urna de tipo bicónico ⁶⁴ (Aubet 1975: 54, 71 fig. 50,1).
- **Tumba 33.** Fragmentos de una urna cineraria a mano de tipo «chardón» (*ibidem*: 47 fig. 31,5; 54).
- **Tumba 34.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco a mano hemiesférico muy grosero y broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño (*ibidem*: 54-55 fig. 37).
- **Tumba 41.** Fondo de urna cineraria a mano posiblemente de tipo «chardón», cuatro cuencos carenados bruñidos a mano (uno de ellos con decoración de retícula), un plato de barniz rojo con un arandela de 19 mm y un vaso *a chardón* a torno decorado con bandas de pintura roja y negra (*ibidem*: 58-60 fig. 41).
- **Tumba 42.** Fragmentos del fondo de una urna cineraria a mano posiblemente del tipo «chardón» y fragmentos de un cuenco carenado bruñido con un asa sobre el borde (Aubet 1975: 111 fig. 40, 3-4; 113; 1976: 42, 55 fig. 7,86).
- **Tumba 43.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», dos vasos a mano de la misma tipología, un cuenco carenado bruñido a mano y un cuenco con doble asa (Aubet 1975: 61-62 fig. 42).
- **Tumba 44.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 62-63, 71 fig. 50, 2).
- **Tumba 45.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula, plato de barniz rojo de 24 mm de arandela, dos broches de cinturón de bronce de los tipos 1 y 2 de Cerdeño respectivamente (*ibidem*: 63-64 fig. 45, lám. XIV, B; 1976: 42, 55 fig. 7:87).
- **Tumba 46.** Urna cineraria a mano posiblemente del tipo «chardón» y un broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño (*ibidem*: 64-65 fig. 44).
- **Tumba 47.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 65, 71 fig. 50, 3).
- **Tumba 48.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 57 fig. 38, 2; 65).
- **Tumba 49.** Cuello y parte del cuerpo de una urna cineraria de tipo «chardón» (*ibidem*: 65-66 fig. 45, 1).
- **Tumba 50.** Fondo de una urna a torno muy probablemente del tipo Cruz del Negro, un fragmento informe de bronce y restos de un plato de barniz rojo (*ibidem*: 59 fig. 40, 5; 65-66).
- **Tumba 51.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula y broche de cinturón del tipo 1 de Cerdeño (*ibidem*: 66-67 fig. 46).
- **Tumba 52.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», un cuenco bruñido a mano con dos asas sobre el borde, un cuenco carenado bruñido a mano y un brazalete de bronce abierto de sección ovoide (*ibidem*: 68-69 fig. 47).
- **Tumba 53.** Urna cineraria a mano de perfil globular (*ibidem*: 69 fig. 48,1).
- **Tumba 54.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón» y un broche de cinturón de bronce de tipo 1 (*ibidem*: 70 fig. 49).
- **Tumba 55.** Fondo de una urna cineraria a mano de tipología incierta (*ibidem*: 59 fig. 40, 6; 70).
- **Tumba 56.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 70-71 fig. 50,4).
- **Tumba 57.** Cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula usado como recipiente cinerario (*ibidem*: 71-72 fig. 51).
- **Tumba 61.** Cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula bruñida usado como urna cineraria (*ibidem*: 73 fig. 52).
- **Tumba 62.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», dos cuencos carenados bruñidos a mano (uno con decoración de retícula), un cuenco de doble asa, un plato de barniz rojo con una arandela de 23 mm, fragmento de un borde a torno que pudo pertenecer a un vaso *a chardón*, una fíbula de doble resorte, un mango cilíndrico de bronce y un cuchillo de hierro de hoja curva (Aubet 1975: 74-75 fig. 53, láms. XI, B; XIV, A; 1976: 42, 55 fig. 7,88).
- **Tumba 63.** Urna a mano de tipo bicónico (Aubet, 1975: 57 fig. 38, 7; 76).
- **Tumba 64.** Cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula usado como urna cineraria, pequeño *alabastron* a torno cubierto con engobe rojo anaranjado, una fíbula de doble resorte y fragmentos de uno o dos cuchillos de hierro (*ibidem*: 76-77 fig. 54).
- **Tumba 65.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco carenado a mano bruñido, copa cerámica a mano, lucerna de bronce de tipología fenicia con un sólo mechero, broche de cinturón de hierro del tipo 1 de Cerdeño, punzón de piedra de sección cuadrangular y una concha (Aubet 1980-81: 90-91, figs. 4-5).
- **Relleno tumular.** Entre las tierras acarreadas para erigir el túmulo que cubre la cámara funeraria se documentaron abundantes materiales pertenecientes a otros sectores de la necrópolis. Algunos de ellos fueron publicados como conjuntos por Aubet (tumbas 1-11, 35-40 y 58-60) pero, otros, tenían carácter de hallazgos aislados. Por ello, se ha optado por reunirlos en grupos genéricos a la hora de su exposición.
 - **Cerámica a mano.** Urnas cinerarias de tipo «chardón», urnas cinerarias de tipo bicónico, cuencos carenados bruñidos a mano, una olla globular y una copa a mano (Aubet 1975: 89 fig. 58).
 - **Cerámica a torno.** Se documentaron platos de barniz rojo con un ancho de arandela entre los 13 y 26 mm, vasos de boca ancha (un ejemplar de un vaso *a chardón* casi completo y gran cantidad de bordes), vasos de cuello cilíndrico o troncocónico ⁶⁵, cuencos de engobe rojo y soportes con decoración pintada bícroma (pintura negra sobre engobe rojo) (Aubet, 1975: 92-93 fig. 60; 1976: 38-42, 49-54 figs. 1-6).
 - **Metales.** Cuchillos de hierro de hoja curva, anillos de bronce, brazaletes de bronce, un gancho del mismo metal, puntas de flecha del tipo Ría de Huelva y fíbulas de doble resorte (Aubet 1975: 23 fig. 9, 4; 24 fig. 10, 3-5; 27 fig. 13, 3; 29 fig. 16, 2; 94 fig. 61; 97 fig. 63, 99 fig. 64).

⁶⁴ Al no documentarse en su interior los restos de la cremación no la consideramos como cineraria, aunque es muy posible que esa fuese su función.

⁶⁵ Este tipo de vasos (Aubet 1976: 51 fig. 3,30), presenta ciertas similitudes con las urnas del tipo Cruz del Negro (cuello cilíndrico con asas que arrancan del mismo y se apoyan en el hombro del vaso), pero no pertenecen al tipo canónico de las mismas.

Túmulo B.

- **Tumba 1.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuatro cuencos carenados bruñidos a mano (tres de ellos con decoración de retícula), un broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño, un anillo de bronce de forma oblonga y un posible broche de cinturón de bronce muy afectado por el fuego (Aubet 1978b: 12-14 fig. 5, lám. IX, A).
- **Tumba 2.** Fragmentos de una urna cineraria a mano de tipo «chardón» (*ibidem*: 15 fig. 6).
- **Tumba 3.** Cuenco carenado bruñido a mano utilizado como recipiente cinerario, gran vaso a mano de almacenamiento del tipo E.II subtipo C de Ruiz Mata (1995: 278, 307 fig. 23,7), treinta remaches de bronce (siete de ellos recubiertos de plata) y uno de plata (Aubet 1978b: 15-16 fig. 7).
- **Tumba 4.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», un vaso a mano de perfil en S, tres cuencos bruñidos a mano con dos asas sobre el borde (uno de ellos carenado), tres cuencos carenados bruñidos a mano y tres pequeños platos bruñidos a mano (Aubet 1978b: 17-21 figs. 8-10).
- **Tumba 5.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón» y un cuenco carenado bruñido a mano (*ibidem*: 21 fig. 11).
- **Tumba 6.** Dos cuencos carenados bruñidos a mano (uno de ellos cubría los restos de la cremación) y un broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño (*ibidem*: 22 fig. 12).
- **Tumba 7.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», una copa a torno pintada con bandas de barniz rojo, pintura roja y pintura negra; un plato de barniz rojo con líneas pintadas negras en el exterior de 17 mm de arandela, un broche de cinturón de hierro del tipo 2 de Cerdeño y tres remaches de bronce de cabeza cónica (Aubet 1976: 47-48, 65 fig. 17, 32; 1978b: 23-24 fig. 13).
- **Tumba 8.** Urna cineraria a mano con carena media y perfil en S, y cuenco carenado bruñido a mano con decoración de retícula (Aubet 1978b: 24-25 fig. 14).
- **Tumba 9.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico y pequeño anillo de bronce abierto y de sección circular (*ibidem*: 24-26 fig. 15,1-2).
- **Tumba 10.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 25-26 fig. 15, 3).
- **Tumba 11.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», dos cuencos carenados bruñidos a mano, un vaso de perfil ovoide con decoración digitada bajo el borde, una fíbula de doble resorte y un broche de cinturón de hierro del tipo 1 de Cerdeño (*ibidem*: 30-31 fig. 18, lám. X, B).
- **Tumba 12.** Dos urnas cinerarias a mano de tipo «chardón», cuenco bruñido a mano de carena baja, cuenco carenado bruñido a mano, plato de barniz rojo con una arandela de 24 mm y un broche de cinturón de bronce del tipo 2 de Cerdeño (Aubet 1976: 48, 65 fig. 17,33; 1978b: 31-33 fig. 19, lám. IX,B).
- **Tumba 13.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico, pequeño vaso bicónico a mano con un asa que presenta decoración de botones de bronce sobre la carena, posible pieza hembra de un broche de cinturón de bronce, 21 fragmentos de brazalate de bronce (quizá de la misma

pieza) de sección ovoide y remache de bronce de cabeza cónica (Aubet 1978b: 33-34 fig. 20).

- **Tumba 14.** Cuenco carenado bruñido a mano utilizado como recipiente cinerario (*ibidem*: 34-35 fig. 21,1).
- **Tumba 15.** Cuenco bruñido a mano con borde engrosado utilizado como recipiente cinerario, broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño y puñal triangular de bronce con dos orificios en la empuñadura (*ibidem*: 34-36 fig. 21, 2-4).
- **Tumba 16.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 36-37 fig. 22,1).
- **Tumba 17.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», «patera de libaciones» y plato carenado bruñido a mano⁶⁶ (Bonsor y Thouvenot 1928: 15-16 fig. 6; Aubet 1978b: 36, 38 fig. 23, 1).
- **Tumba 18.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico que presenta cuatro botones de bronce sobre la carena en posición simétrica (Aubet 1978b: 36-37 fig. 22,2).
- **Tumba 19.** Cuenco bruñido a mano de carena media utilizado como recipiente cinerario (*ibidem*: 38-39 fig. 23,2).
- **Tumba 20.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cinco cuencos carenados bruñidos a mano (dos de ellos con decoración de retícula) y un cuenco carenado bruñido a mano con dos asas sobre el borde (*ibidem*: 39-42 figs. 24; 25, 2).
- **Tumba 21.** Cuello acampanado de una urna cineraria a mano de tipo «chardón», cinco cuencos carenados bruñidos a mano (dos de ellos con decoración de retícula) y fragmento de un pequeño cuchillo de hierro (*ibidem*: 41-43 figs. 25, 1; 26).
- **Tumba 22.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», dos cuencos carenados bruñidos a mano y fragmento de un vaso de paredes gruesas que presenta una decoración en relieve muy acusado de círculos concéntricos formando un friso (*ibidem*: 44-45 fig. 27).
- **Tumba 23.** Urna cineraria mano y pequeña olla a mano (*ibidem*: 44, 46 fig. 28,1).
- **Tumba 24.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 44, 46 fig. 28, 2).
- **Tumba 25.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», cuenco bruñido con borde engrosado al interior a mano y punzón de hueso de sección cuadrangular y restos de decoración geométrica (*ibidem*: 47-48 fig. 29, lám. X,A).
- **Tumba 26.** Tercio inferior de una urna cineraria a mano posiblemente de tipo «chardón», un broche de cinturón de bronce del tipo 1 de Cerdeño, un anillo de bronce de sección plano-convexa y tres cuentas de collar cilíndricas de pasta vítrea (*ibidem*: 48-49 fig. 30).
- **Tumba 27.** Tercio inferior de una urna cineraria a mano posiblemente de tipo «chardón», un cuenco carenado bruñido a mano y un vaso globular con cuello estrecho y borde exvasado (*ibidem*: 48, 50 fig. 31).
- **Tumba 28.** Urna cineraria a torno de clara filiación fenicia y piezas macho y hembra de un broche de cinturón del tipo 2 de Cerdeño (*ibidem*: 50-51 fig. 32, lám. XI,B).

⁶⁶ La urna y la «patera de libaciones» fueron halladas por Bonsor y Thouvenot en las campañas de 1926-27, el plato bruñido fue recuperado, por Aubet en la reexcavación de este túmulo en los años setenta.

- **Tumba 29.** Cuenco carenado bruñido a mano utilizado como recipiente cinerario (*ibidem*: 51 fig. 33).
- **Tumba 30.** Urna cineraria a mano del tipo E.II subtipo C de Ruiz Mata (1995: 278, 307 fig. 23, 11), olla a mano de perfil hemiesférico, cuenco bruñido a mano con carena media, cuenco carenado bruñido a mano y cuenco carenado bruñido a mano con dos asas sobre el borde (Aubet 1978b:52-53 fig. 34).
- **Tumba 31.** Fragmento del borde y cuello acampanado de una urna cineraria del tipo «chardón», fragmento del borde de un gran vaso a mano que presenta decoración impresa de franjas y círculos, fíbula de doble resorte y cuchillo de hierro de hoja curva (Aubet 1980-81: 93, figs. 10,1 y 11).
- **Tumba 32.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico (*ibidem*: 93, fig. 12).
- **Tumba 33.** Urna cineraria a mano de tipo bicónico, cuenco bruñido a mano que pudo servir como tapadera y fragmentos de ocho o más brazaletes de bronce abiertos de sección cuadrangular, lenticular y triangular (*ibidem*: 94, fig. 13).
- **Hallazgos en el relleno tumular (nivel 2).**
 - Un anillo de plata con chatón montado sobre una arandela de plata, un anillo de bronce, un remache de bronce, una fíbula de doble resorte de bronce, urna cineraria a mano de tipo «chardón», urna a torno *a chardón* con engobe rojo y bandas pintadas en rojo y negro y soportes de carrete (Aubet 1978b: 53-55 figs. 35-36, lám. XI,A).
 - **Posible conjunto funerario.** Urna cineraria a mano de tipo «chardón», un soporte de carrete a mano, un cuenco de casquete esférico bruñido a mano, una fíbula de doble resorte y un broche de cinturón del tipo 2 de Cerdeño (*ibidem*: 54, 56-57 fig. 38).

Túmulo C. Urna de cremación de pasta marrón fracturada en el borde que presentaba solero plano, perfil ovoide y paredes lisas sin decoración. Dos fragmentos de marfil, uno con forma de punta de lanza y el otro de punta de flecha (Bonsor y Thouvenot 1928: 19-20 fig. 11, 39 fig. 28,1).

Túmulo D.

- **Sondeo este.** Restos muy numerosos de cerámica que los excavadores clasifican en cuatro clases: la primera es una cerámica de pasta marrón, gruesa y friable; la segunda presenta una pasta de color negro, de poco espesor y dura; la tercera es una cerámica de superficie rojiza y pasta que presenta un nervio de cocción de color negro en el centro y color gris en las zonas más superficiales a la que consideran «cartaginesa» y, por último, la cuarta clase es una cerámica delgada de color ladrillo, uno de cuyos fragmentos presenta como decoración finas líneas paralelas profundamente grabadas. En este sondeo también se documentaron dos fragmentos de marfil decorados con ovas y líneas oblicuas que, posiblemente, pertenecieron a una cuchara o paleta cosmética (Bonsor y Thouvenot 1928: 16-17, 25 fig. 16, 2; Aubet 1981-82: 268).
- **Sondeo oeste.** Se recuperaron fragmentos de cerámica de pasta negra, marrón y rojo pálido (Bonsor y Thouvenot 1928:17).

Túmulo F.

• Sondeo oeste.

- **Hogueras.** Los fragmentos cerámicos, muy numerosos, comprenden cerámica gris blancuzca, de origen cartaginés, entre ellas muchas asas de ánfora; cerámica negra fina dura, cerámica con fractura de color marrón rojizo, más o menos grosera. Algunos fragmentos rosas con restos de pintura cereza deben, según la rotura gris y negra, ser clasificados entre la vajilla cartaginesa (Bonsor y Thouvenot 1928: 18).
- **Capa de fina tierra amarilla.** Punta de flecha de bronce de tipo Ría de Huelva (0.95 m de profundidad) y, poco más abajo, un fragmento de martillo de minero (*ibidem*: 18 fig. 10, 36 fig. 27, 2).
- **Nivel de las cremaciones.** A 2.75 m de profundidad se localizó una urna cineraria parecida a la del túmulo B (tipo chardón). Al oeste del sondeo, a una distancia de 1.50 m de esta urna, se localizó una gran jarra depositada en un alveólo excavado que sólo contenía tierra. Ambos vasos presentaban una decoración de puntos y líneas incisos. Entre los dos, un poco por debajo, se halló el fondo de una vasija de cerámica tosca (*ibidem*: 18, 40 fig. 29, 1 y 3).

• Sondeo este.

- Fragmentos cerámicos, que sus excavadores clasifican como de la Primera Edad del Hierro, con decoración en relieve (pertenecientes a la clase cerámica que Aubet denomina «pseudo-excisa») y dos fragmentos de un broche de cinturón de cinco garfios del tipo 3 de Cerdeño localizados junto a «un fuego de incineración» a 1.40 m de profundidad (Bonsor y Thouvenot 1928: 18; Aubet 1973: 17-19 figs. 6:1-3, lám. IIb).
- Gran plato (0.48 m de diámetro y 0.15 de altura) que presentaba un agujero en el fondo del mismo y estaba encajado en un alveólo abierto en la roca a 2 m a la izquierda de un enterramiento de inhumación que no presentaba ajuar y fue localizado a 2 m de profundidad (Bonsor y Thouvenot 1928: 18, 41 fig. 30, 3, 45 fig. 35).

- **Sondeo borde oeste.** Fragmentos cerámicos muy dispersos que Bonsor y Thouvenot atribuyen a la Primera Edad del Hierro (*ibidem*: 18-19).

Túmulo F'. Dos vasos cerámicos que Bonsor y Thouvenot califican como de la Primera Edad del Hierro, señalando que uno de ellos debía de ser la urna cineraria y el otro la pátera de libaciones, la empuñadura de un cuchillo de hierro con cachas de hueso fijadas por nuevos remaches de plata, cinco pasadores de bronce rematados en sus extremos por una placa redonda y diversos fragmentos cerámicos (*ibidem*: 20-21 fig. 12).

Túmulo G. Sólo se indica que se recuperaron algunas osamentas, fragmentos cerámicos muy dispersos y una perla de vidrio verde (*ibidem*: 31)

Túmulo H. Fragmentos de varias placas o paneles de marfil que presentan decoración figurada incisa de motivos vegetales, preferentemente flores de loto ⁶⁷; boca de

⁶⁷ Aubet (1981-82) señala como procedentes del túmulo H las piezas de su catálogo SE1, SE2, SE6, SE7, SE11, SE12 y SE13. También tendrían procedencia insegura de este túmulo las piezas SE3, SE5 y SE9.

un *oinochoe* de bronce de gran tamaño de tipología incierta⁶⁸, fragmentos del borde y parte superior del cuerpo de una pátera de bronce que presenta un perfil redondeado y suave carena y, por último, varias joyas de oro entre las que destaca una arracada de oro del tipo de las de la Aliseda y Sines (Bonsor y Thouvenot 1928: 23-25 figs. 15-16, 48 fig. 37, Pl. VII, 1; García y Bellido 1970: 35-37 figs. 41-43; Aubet 1973: 6-13 figs. 1-3, lám. I; Aubet 1981-82: 269-273, figs. 11-12).

Túmulo I.

- **Cámara norte.** Algunos fragmentos cerámicos, de los cuales el más destacado es la mitad del cuello de un vaso de canal estrecho y paredes groseras. Se documentó también un fondo de cerámica grosera, un *alabastron*, dos fragmentos de marfil tal vez pertenecientes a un peine, una pequeña placa de bronce y un cuchillo de hoja curva de hierro y mango de bronce (Bonsor y Thouvenot 1928: 27, 42 fig. 32. Pl. VIII, 2).
- **Fosa A.** Varillas de hierro oxidadas, un objeto de bronce de función indeterminada, un fragmento de aguja y la cabeza de un clavo de bronce chapada en oro. En el fuego que había a su lado se encontraron restos de objetos maltratados por el fuego que podrían ser fragmentos de collar o clavo (*ibidem*: 27-28, Pl. VIII, 2).
- **Fosa B.** No contenía ajuar.
- **Fosa E.** Fragmentos de urna y pátera (*ibidem*: 27-28 fig. 18)
- **Inhumación Sur/1.** Una fíbula de bronce, un clavo de 0.05 m de longitud, dos fragmentos de cerámica que Bonsor y Thouvenot califican como cartaginesa (uno de tinte vinoso y el otro cubierto por ambas caras por un engobe blanco), dos brazaletes y dos pequeños pendientes de oro, dos fragmentos de dos broches de cinturón de dos garfios, dos placas de marfil (representando la primera un jinete⁶⁹ y la segunda un grifo alado en posición sedente⁷⁰), un mango de 0.12 m de longitud perteneciente a un objeto que no se ha conservado y fragmentos de cerámica que Bonsor y Thouvenot califican como de la Primera Edad del Hierro (Bonsor y Thouvenot 1928: 25-26, 46 fig. 36, 1-3, 49 fig. 38, pl. VII, 2; Aubet 1981-82: 268, 272-273 fig. 12).
- **Inhumación Sur/2.** Brazaletes espirales en hilo de bronce en las tibias y dos brazaletes abiertos de bronce rematados por bolas en los brazos (Bonsor y Thouvenot 1928: 26).
- **Inhumación Centro/1.** Fragmento de hierro que correspondería a una pequeña espada o cuchillo (*ibidem*: 28).
- **Inhumación Centro/2.** Unas pinzas de depilar, un punzón; dos brazaletes acorazonados de bronce y también pertenecieron posiblemente a este enterramiento dos anillos de bronce y una punta de flecha (*ibidem*: 28, pl. VIII, 1).
- **Inhumación Centro/4.** Fíbula de doble resorte con placa (*ibidem*: 28, pl. VIII, 2).

- **Inhumación Centro/5.** Punzón rectangular de marfil perforado por la base y decorado con diseños geométricos⁷¹ (*ibidem*: 28-29).
- **Inhumación Centro/6.** Una placa de bronce perforada y una especie de ganzúa o anzuelo (*ibidem*: 29 fig. 20, 2; pl. VIII, 1).
- **Cremación Centro/1.** Urna cineraria de cuerpo globular y borde realzado, dos collares de bronce que se cierran en un doble corchete?, un anillo de bronce y los restos de una fíbula (*ibidem*: 29-30, 39 fig. 28bis, 2, 43 fig. 33, 6).
- **Cremación Centro/2.** Urna cineraria bicónica y pátera de arcilla negra brillante (*ibidem*: 30 fig. 21, 39 fig. 28, 2).

Por toda las zonas de la fosa aparecen fragmentos de la Primera Edad del Hierro, de pasta marrón, friables y decorados con líneas o puntos incisos; o cartagineses: de paredes finas, pasta negra y decorados con diseños en color rojo.

- **Tumba u.** Urna cineraria de tipología desconocida, punzón de cobre sin mango, una punta de flecha, punzones de marfil y una hoja de cuchillo (Bonsor y Thouvenot 1928: 32, 43 fig. 33, 1).
- **Tumba v.** Urna cineraria de tipología desconocida. Como losa de cobertura tenía la estela de Setefilla (*ibidem*: 32, 35-36 fig. 25-26).
- **Tumba x.** Fragmento del borde de un vaso de la Primera Edad del Hierro (*ibidem*: 32).
- **Tumba y.** Fragmento cerámico de la Primera Edad del Hierro (*ibidem*: 31-32).
- **Tumba z.** Pendiente de bronce (*ibidem*: 31 fig. 22).
- **Fosa de inhumación junto a tumba v.** Numerosos fragmentos de la Primera Edad del Hierro (*ibidem*: 32).
- **Cremaciones entre D, E y F.** Un broche de cinturón de tipo 2, punzones de bronce y una hoja de cuchillo de hierro (*ibidem*: 32, 43 figs. 33, 3 y 34, 1).

Sin contexto dentro de la necrópolis.

- **Cuencos bruñidos.** Cuatro fragmentos de platos o fuentes que presentaban este tipo de tratamiento de superficies fueron localizados en la campaña de 1926-1927. Todos ellos presentan las carenas cortas y no excesivamente marcadas, excepto uno de los fragmentos, que sí presenta una carena muy vertical (Aubet 1973: 14-17 fig. 5).
- **Cerámica de retícula bruñida.** Tres fragmentos de cuencos o copas, una de ellas presenta parte de la carena, que presentan decoración de retícula bruñida. Aubet señala que no tienen la calidad en las pastas ni en la decoración de las documentadas en Huelva y el Carambolo, por lo que se pueden relacionar con las producciones coetáneas con la colonización fenicia, que ya han perdido la excelencia de las producciones precoloniales. Fueron halladas en la campaña de 1926-1927, sin especificar los excavadores su procedencia exacta (Aubet 1973: 13-15 fig. 4, 1-3).
- **Cerámica «pseudoexcisa».** Nueve fragmentos que presentan este tipo de decoración se localizaron en la campaña de 1926-27 sin conocerse cual es su contexto pre-

⁶⁸ No se trata de un jarro de bronce piriforme ni tiene paralelos con otros *oinochai* bronceos documentados en el sudoeste de la Península Ibérica durante el período Orientalizante.

⁶⁹ Esta pieza se corresponde con la SE10 del catálogo de Aubet de los marfiles de la necrópolis de Setefilla (Aubet 1981-82: 272-273 fig. 12).

⁷⁰ Esta pieza se desintegró en cuanto entró en contacto con el aire.

⁷¹ Esta pieza podría ser la publicada por Bonsor y Thouvenot (1928: 49 fig. 39, 1).

ciso, aunque pudieron ser recuperados en el túmulo B (Bonsor y Thouvenot 1928: 18-19, 40 fig. 29; Aubet 1973: 18-21 fig. 6, 4-5, figs. 7-8).

- **Cerámica a mano decorada.** Dos fragmentos que presentan decoración incisa, uno de ellos además posee un mamelón muy marcado (Bonsor y Thouvenot 1928: 41 fig. 30, 8; Aubet 1973: 21-23 fig. 9).
- **Recipientes de boca ancha.** Bajo esta denominación agrupa Aubet varios fragmentos que parecen pertenecer a los bordes de diferentes vasos del tipo «chardón», aunque uno de los fragmentos (Aubet 1973: 23 fig. 10, 2) parece corresponder más bien al borde de una urna bicónica. Dos de los bordes de los vasos «chardón» presentan una decoración incisa de círculos (Aubet 1973: 23-25 fig. 11, lám. III, b).
- **Otros.** Fragmento de tobera o soporte realizado a mano, fragmento de una tapadera o cuenco tosco a mano de perfil de casquete esférico y fragmento de cerámica a torno que debió pertenecer al pie de una copa o vasija de forma desconocida (Aubet 1973: 24, 26-27 fig. 12).

Cronología: Esta necrópolis muestra un amplio marco cronológico de utilización desde el siglo VIII a.C. al siglo VI a.C. En el primero de estos siglos se centraría la cronología de los túmulos A y B (Torres 1996), pasando por el siglo VII: brazaletes de bronce de forma acorazonada y broches de cinturón de tipo 3; hasta llegar al VI: tipología de la cámara sepulcral y ajuar proporcionados por el túmulo H.

30. LA NECRÓPOLIS DE OSUNA (OSUNA, SEVILLA)

Localización: Las tumbas orientalizantes fueron excavadas bajo los restos de la muralla de la ciudad ibérica de *Urso*. Ésta se emplaza sobre un promontorio de amplia visibilidad y fácilmente defendible al noroeste de la actual localidad de Osuna. El yacimiento controlaba un cruce de caminos que une las rutas que vienen del interior con el litoral malagueño a través de Granada y el valle bajo del Guadalquivir (Engel y Paris 1906: 376-377, lám. I; Aubet 1971: 111-112).

Excavación: Las estructuras y materiales documentados proceden de las excavaciones realizadas en 1903 por A. Engel y P. Paris como consecuencia de la multitud de hallazgos que se estaban produciendo en el yacimiento desde el siglo XVI hasta pocos años antes de la intervención de dichos arqueólogos (Engel y Paris 1906: 367-373; Aubet 1971: 112).

Estructuras: Se documentaron dos fosas de inhumación que se encontraban bajo los restos de la muralla de época ibérica, señalando los excavadores que pudieron existir más arrasadas por las construcciones posteriores o que se localizaban en áreas no excavadas (Engel y Paris 1906: 480, 484).

- **Tumba A.** Fosa de inhumación de planta oval con los extremos redondeados. Sus medidas eran 1.75 m de longitud, 0.75 de anchura y 0.40 de profundidad. La orientación era este-oeste. Apareció en el terreno llamado Postigo, tras los bastiones de la muralla ibérica. No se recuperaron losas de cobertura ni se documentó una superestructura tumular, pudiendo haber sido arrasadas por las construcciones ibéricas (Engel y Paris 1906: 479 pl. II, pl. XXXVIII, A; Aubet 1971: 112).

- **Tumba B.** Fosa de inhumación de similares características a la anterior. Se localizó debajo de la muralla (Engel y Paris 1906: 479 pl. II, pl. XXIV, B; Aubet 1971: 112).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En ambas sepulturas los cadáveres fueron inhumados, pero los excavadores no indican la orientación del mismo dentro de la sepultura ni la posición en que fue depositado (Engel y Paris 1906: 480, 484; Aubet 1971: 112).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba A.** Un peine de marfil de tipo Acebuchal (Engel y Paris 1906: 480-484 pl. XXXIX; Aubet 1971: 112, 119-121 lám. IV; Aubet 1978: 60-61 fig. 7).
- **Tumba B.** Un *alabastron*, varias cuentas de pasta de vidrio y, probablemente, una urna cerámica del tipo Cruz del Negro (Engel y Paris 1906: 484-486 pl. XL, C; Aubet 1971: 112-118 fig. 1, láms. I-III).

Cronología: El peine de marfil de tipo Acebuchal y el resto del material arqueológico nos lleva a sugerir una datación del siglo VII a.C. para ambas sepulturas, muy presumiblemente a mediados del mismo.

31. VEGA DE SANTA LUCÍA (PALMA DEL RÍO, CÓRDOBA)

Localización: El yacimiento se ubica a seis kilómetros al oeste de Palma del Río y a pocos metros al sur del Cortijo, en los terrenos correspondientes a la tercera terraza del río Guadalquivir. La topografía es la típica de la llanura aluvial (Murillo 1993-94: 63).

Excavación: El yacimiento fue localizado con motivo de la realización de unas obras de irrigación. Al abrirse las zanjas pudo contrastarse la presencia de material arqueológico y la destrucción parcial de once estructuras de las denominadas «fondos de cabaña». Por ello se llevó a cabo una campaña de urgencia en los meses de noviembre y diciembre de 1987 (*ibidem*: 63-64 fig. 4.2.).

Estructuras: El denominado «fondo 4» proporcionó un enterramiento de inhumación. Belén y Escacena (1995: 107) creen que puede tratarse de una fosa funeraria más que de un fondo de cabaña con un enterramiento en su interior.

Fondo 4. Fosa de inhumación de planta oval con orientación aproximada norte-sur y unas dimensiones de 2.80 m en su eje mayor y 2.40 en el menor. Presenta perfil de artesa (Murillo 1993-94: 127-129 fig. 4, 51; lám. 4.2.).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Inhumación decúbito lateral izquierdo en posición flexionada. Cabeza orientada hacia el sur y rostro vuelto hacia el oeste (*ibidem*: 127-129 fig. 4.51, lám. 4.2).

Ritos fúnebres. Se documentó la mandíbula inferior de un cérvido perfectamente colocada en el fondo y orientada hacia el cadáver. Igualmente se constató la presencia de mineral de cuarzo (Murillo 1993-94: 129-130),

hecho también reseñado en las sepulturas de la Edad del Bronce Medio y Tardío de Setefilla (Aubet y Serna 1981) y Monte Berrueco (Escacena y Frutos 1985: 20).

Ajuares:

- **Cerámica.** Cuencos carenados de perfil evolucionado, varios vasos de perfil ovoide y una urna bicónica (Murillo 1993-94: 130-131 figs. 4.52-4.53.).
- **Tableta decorada.** Placa de arcilla cocida con decoración en una de sus caras de una doble fila de ánades dispuestas alrededor de un rectángulo en el que se inscribe un triángulo invertido con trazos en dos de sus lados (*ibidem*: 129 lám. 4.3.).
- **Otros.** Mineral de cuarzo.

Cronología: No se ha documentado ningún fragmento de cerámica a torno en el ajuar cerámico de la sepultura, lo que sugiere una datación precolonial para la misma. No obstante, Belén y Escacena (1995: 107) creen difícil una datación anterior al siglo VIII a.C. para la sepultura basándose en los tipos evolucionados de los cuencos carenados. Aunque esto es cierto, la presencia de la urna bicónica y la tableta decorada, sobre todo esta segunda, pueden justificar una datación precolonial para la tumba, ya que el motivo representado aparece en contextos preferenciales en cerámica pintada de tipo Carambolo en los fondos de cabaña de la Universidad Laboral de Sevilla (Buero 1984: 354 fig. 1, 1; fig. 1, 6), El Picacho, Carmona (Amores 1982: 273 fig. 17, 3; Buero 1984: 353 fig. 1, 4) y el Cerro de la Cabeza, Santiponce, Sevilla (Buero 1984: 352-353 fig. 3, 2). En cerámicas con decoración incisa se documenta este motivo en el nivel 5 del Cabezo de San Pedro (Blázquez *et alii* 1970: 16, lám. XXIXn; lám. XXXIIIb) y en la fase IB1 de Los Saladares (Arteaga y Serna 1979-80: 87 fig. 22)⁷².

32. LA NECRÓPOLIS DEL CORTIJO DE ALCURRUCÉN (PEDRO ABAD, CÓRDOBA)

Localización: Los materiales presentados proceden del Cortijo de Alcurrucén, en el término municipal de Pedro Abad, donde se localizaba la antigua ciudad de *Sacili*. El yacimiento se encuentra en un meandro sobre el río Guadalquivir a medio camino entre Córdoba y Montoro (Marcos 1983-84: 29).

Excavación: El hallazgo de los materiales se produjo casualmente en 1984 con motivo de la realización de unas labores agrícolas. Posteriormente pasaron al Museo Arqueológico de Córdoba: primero los bronce y posteriormente la placa de afeites (Marcos 1983-84: 20; 1987: 207).

Estructuras: No documentadas. No obstante, se supone un origen funerario de estos materiales (Marcos 1983-84: 29; 1987: 207).

Rituales: No documentados.

Ajuar:

- **Bronce.** Dos jarras de bronce con alta asa vertical, un colador de bronce con mango y un cuenco de bronce (Marcos 1983-84: 29-36; Marzoli 1991a; 1991b). Para Marzoli (1991a: 215) son de indudable origen etrusco.
- **Pasta.** Placa de afeites o de tocador con decoración orientalizante (Marcos 1987).

Cronología: Tanto Marcos (1983-84: 36-37) como Marzoli (1991a: 215; 1991b: 92) fecharían preferentemente los materiales entre finales del siglo VI a.C. y finales del V.

33. LA NECRÓPOLIS DE CERRILLO BLANCO (PORCUNA, JAÉN)

Localización: La necrópolis se sitúa en el más alto de una serie de cerros a kilómetro y medio de Porcuna, siendo sus coordenadas 37° 53' 25" N y 4° 10' 50" W (Torrecillas 1985: 13).

Excavación: Como consecuencia del descubrimiento de los magníficos restos escultóricos de época ibérica (González 1987; Negueruela 1990), se llevaron a cabo una serie de intervenciones arqueológicas desde 1975, siendo localizada esta necrópolis en la campaña de 1980, que se encontraba en parte bajo la necrópolis de cremación de época ibérica (Torrecillas 1985: 34).

Estructuras: La necrópolis de inhumación se localiza en lo alto de una colina, delimitada por una serie de estelas de piedra hincadas verticalmente en el suelo. En este espacio así delimitado, se excavaron veinticuatro fosas de inhumación, algunas quizá marcadas por estelas de piedra, y un enterramiento principal de tipo megalítico. Sobre las fosas se erigía un pequeño túmulo a base de piedras y de tierra procedente de la excavación de las mismas. No hay certeza de que sobre la necrópolis se haya construido un túmulo artificial o, por el contrario, sea la propia naturaleza del terreno la que proporcione al conjunto un aire marcadamente tumular (*ibidem*: 23).

Posible estructura tumular. Estaría delimitada por estelas de piedra y tendría un diámetro aproximado de 19 m (Torrecillas 1985).

- **Tumba 1.** Fosa alargada de planta oval con orientación este-oeste y unas dimensiones de 2.20 m por 1.15 (*ibidem* 41-42).
- **Tumba 2.** Fosa de forma alargada y estrecha sin forma definida, con orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 2 m por 0.50 (*ibidem*: 43-44).
- **Tumba 3.** Fosa de planta casi rectangular con orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.50 m por 0.60 (*ibidem*: 45-46).
- **Tumba 4.** Fosa de planta ovoide difícil de definir, con orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 1.40 m por 0.80 (*ibidem*: 47).

⁷² Fuera del área andaluza también se documenta el motivo en Azaila; Pompeya (Samper de Calanda, Teruel), sobre un fragmento decorado con acanalados que forman un motivo de cuatro líneas convergentes rematadas por esquematizaciones de aves (Blasco y Moreno 1971-72: 135, 141 lám. III; Rodanes y Royo 1986: 376, 386 lám. III, 1); Soto de Medenilla; El Morredón (Fréscano, Zaragoza), sobre una tapadera a mano hallada en superficie sobre la que parece una decoración de rombos enmarcando un ciervo y una ave muy estilizadas (Rodanes y Royo 1986: 375, 384 lám. I, 3); y El Redal, La Rioja, sobre un vaso de suave perfil en S que presenta decoración excisa de un friso de aves estilizadas en alto relieve y con el cuerpo triangular relleno de líneas incisas paralelas y la cabeza y cuello en ángulo agudo (Taracena 1941: 170-171 fig. 6; Rodanes y Royo 1986: 375, 384 lám. I, 2).

- **Tumba 5.** Fosa de planta trapezoidal sin contorno definido, con una orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.20 m por 0.60 (*ibidem*: 48, 53).
- **Tumba 6.** Fosa de planta ovoide de pequeñas dimensiones y con el eje mayor orientado hacia el oeste (*ibidem*: 54).
- **Tumba 7.** Fosa de planta irregular, con una orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.80 m por 0.90 (González y Arteaga 1980: 193, fig. 5; Torrecillas 1985: 55, 57).
- **Tumba 8.** Fosa de planta ovoide, con una orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.30 m por 0.85 (Torrecillas 1985: 58, 60).
- **Tumba 9.** Fosa de planta casi rectangular, una orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.30 m por 0.80 (*ibidem*: 61, 64).
- **Tumba 10.** Pequeña fosa de planta circular con un diámetro aproximado de 0.60 m y con la cabecera orientada presumiblemente hacia el oeste (*ibidem*: 65).
- **Tumba 11.** Fosa pequeña de planta casi rectangular, orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 1.35 m por 0.75 (*ibidem*: 66, 69).
- **Tumba 12.** Fosa de forma arriñonada y orientación este-oeste (*ibidem*: 70, 72).
- **Tumba 13.** Fosa de planta arriñonada, orientada de este a oeste y con unas dimensiones de 0.90 por 0.50 m (*ibidem*: 73, 75).
- **Tumba 14.** Fosa de planta aproximadamente oval y orientación este-oeste, pudiendo haber estado señalada al exterior por una estela (*ibidem*: 76-77, 79).
- **Tumba 15.** Fosa de planta aproximadamente circular y un diámetro de unos 0.70 m (*ibidem*: 80).
- **Tumba 16.** Pequeña fosa alargada excavada en la roca (*ibidem*: 81).
- **Tumba 17.** Fosa de planta oval, con orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.80 por 1.10 m que tal vez estuvo marcada por una estela (González y Arteaga 1980: 196, fig. 6; Torrecillas 1985: 82-84).
- **Tumba 18.** Fosa de planta oval y orientada de este a oeste (González y Arteaga 1980: 196, fig. 6; Torrecillas 1985: 85).
- **Tumba 19.** Fosa alargada de planta oval, orientada de este a oeste y con unas dimensiones de 1.70 m por 0.70 (Torrecillas 1985: 85, 88).
- **Tumba 20.** Fosa de planta casi rectangular, con una orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.30 m por 0.75 (*ibidem*: 89, 91).
- **Tumba 21.** Fosa de planta alargada y perfil sinuoso, con una orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.80 m por 0.60 (*ibidem*: 92-93).
- **Tumba 22.** Fosa de planta ovoide y con orientación este-oeste (González y Arteaga 1980: 197, fig. 7; Torrecillas 1985: 94, 96).
- **Tumba 23.** Fosa alargada de planta ovoide y orientación este-oeste aproximadamente (*ibidem*: 97).
- **Tumba 24.** Fosa alargada de planta ovoide, orientación este-oeste y unas dimensiones de 1.50 por 0.75 m (*ibidem*: 97, 99).
- **Tumba «megalítica».** Se trata de una fosa de planta circular excavada en el suelo, procediéndose posteriormente al enlosamiento del suelo y de las paredes de la misma. Como sistema de cobertura, se empleó una pilastra en el centro de la tumba que servía de soporte a las lajas de piedra que conformaban el techo de la misma

(González y Arteaga 1980: 191-192, fig. 4; Torrecillas 1985: 103-4).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Tanto en las venticuatro sepulturas individuales, como en el enterramiento «megalítico» el cadáver es inhumado en una fosa con diversa forma y dimensiones. Igualmente, el difunto es depositado en la tumba adoptando diversas posturas y siendo además la orientación de su cráneo variable.

- **Tumba 1.** Difunto decúbito supino con las piernas cruzadas y el cráneo orientado hacia el oeste (Torrecillas 1985: 42).
- **Tumba 2.** Difunto decúbito supino con los brazos doblados y las manos unidas junto al cráneo, que se orienta hacia el noroeste (*ibidem*: 44).
- **Tumba 3.** Difunto decúbito lateral izquierdo en posición fetal y con el cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 46).
- **Tumba 4.** No se puede precisar su posición, aunque el cráneo estaba orientado hacia el sudoeste (*ibidem*: 48).
- **Tumba 5.** Difunto decúbito lateral izquierdo en posición fetal y con el cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 53).
- **Tumba 6.** No se puede precisar su posición (*ibidem*: 54).
- **Tumba 7.** Difunto decúbito lateral izquierdo con las piernas flexionadas y el cráneo orientado hacia el noroeste (González y Arteaga 1980: 193, fig. 5; Torrecillas 1985: 57).
- **Tumba 8.** Difunto decúbito supino con los brazos cruzados sobre el pecho y las piernas flexionadas. Cráneo orientado hacia el sudoeste (Torrecillas 1985: 60).
- **Tumba 9.** Difunto decúbito lateral izquierdo, con los brazos extendidos a lo largo del tronco y las piernas flexionadas. Cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 64).
- **Tumba 10.** No se puede precisar su posición (*ibidem*: 65).
- **Tumba 11.** Difunto decúbito lateral izquierdo en posición fetal. Cráneo orientado hacia el sudoeste (*ibidem*: 69).
- **Tumba 12.** Difunto decúbito lateral derecho en posición fetal. Cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 72).
- **Tumba 13.** Difunto decúbito lateral supino con los brazos cruzados con el pecho y las piernas ligeramente flexionadas. Cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 75).
- **Tumba 14.** Difunto decúbito lateral izquierdo en posición fetal. Cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 79).
- **Tumba 15.** No se puede precisar la posición.
- **Tumba 16.** Cuerpo fuertemente flexionado y con el cráneo orientado hacia el oeste (Torrecillas 1985: 80).
- **Tumba 17.** Difunto decúbito lateral derecho en posición fetal y con el cráneo orientado hacia el oeste (González y Arteaga 1980: 196, fig. 6; Torrecillas 1985: 84).
- **Tumba 18.** Difunto decúbito lateral derecho con las piernas fuertemente flexionadas. Cráneo orientado hacia el norte (González y Arteaga 1980: 196, fig. 6).
- **Tumba 19.** Difunto decúbito lateral derecho en posición fetal. Cráneo orientado hacia el sudoeste (Torrecillas 1985: 88).

- **Tumba 20.** Difunto decúbito lateral derecho en posición fetal. Cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 91).
- **Tumba 21.** Difunto decúbito supino con los brazos cruzando el pecho y las manos junto al cráneo, que se orienta hacia el oeste (*ibidem*: 93).
- **Tumba 22.** Difunto decúbito lateral derecho en posición fetal y con el cráneo orientado hacia el sudoeste (González y Arteaga 1980: 197, fig. 7; Torrecillas 1985: 96).
- **Tumba 23.** No se puede precisar (Torrecillas 1985: 97).
- **Tumba 24.** Difunto decúbito lateral derecho en posición fetal y con el cráneo orientado hacia el oeste (*ibidem*: 99).
- **Enterramiento «megalítico».** Dos difuntos decúbito lateral derecho en posición fetal y con el cráneo orientado hacia el oeste (González y Arteaga 1980: 192, fig. 4; Torrecillas 1985: 104).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba 5.** Dos broches de cinturón tartésicos de tipo 3 y una aguja de bronce (Torrecillas 1985: 50-52; 130, foto-grafía D).
- **Tumba 7.** Un broche de cinturón tartésico de tipo 3 (*ibidem*: 56; 131, fotografía E).
- **Tumba 9.** Restos de hierro muy oxidados y un broche de cinturón tartésico de tipo 3 decorado con incisiones que forman una decoración geométrica (*ibidem*: 61-63, 131).
- **Tumba 11.** Una aguja de bronce y un broche de cinturón tartésico de tipo 3 (*ibidem*: 66-68, 132).
- **Tumba 12.** Fragmento de hierro que parece pertenecer a la hoja de una punta de hierro, tal vez un cuchillo de hoja curva (*ibidem*: 71).
- **Tumba 14.** Fragmento de un gran peine de marfil con decoración incisa de motivos orientalistas (*ibidem*: 77-78; 135, fotografías G y H).
- **Tumba 18.** Algunas cuentas de collar fabricadas en hierro (*ibidem*: 85).
- **Tumba 19.** Fíbula de doble resorte de grandes dimensiones (*ibidem*: 85-87; 137, fotografía I) y cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 87; 137, fotografía inferior).
- **Tumba 20.** Pinzas de depilar en bronce (*ibidem*: 90; 138, fotografía J).
- **Sin contexto.** Se menciona la existencia de un ejemplar de fíbula de tipo «Bencarrón» (González Navarrete y Arteaga 1980: 195, 217 lám. 3 centro; Torrecillas 1985: 121) que desgraciadamente se desintegró al contacto con el exterior, aunque se pudo dibujar el resorte. En ninguna de las dos publicaciones se menciona la tumba a la que iba asociada esta fíbula⁷³.

Cronología: Los broches de cinturón de tipo 3 sin decoración orientalizante, el peine de marfil⁷⁴ de la tumba 14 y

la fíbula de tipo «Bencarrón»⁷⁵ sugieren una utilización de esta necrópolis en el siglo VII a.C., preferentemente entre 700 y 650 a.C., aunque pudo prolongarse su uso durante algún tiempo más sobre todo en función a la cronología que se atribuye a este tipo de fíbula.

34. LA NECRÓPOLIS DEL CORTIJO DE LAS TORRES (MENGÍBAR, JAÉN)

Localización: Los enterramientos se localizan al sur del Cortijo de las Torres, en la margen izquierda del río Guadalquivir y al oeste de la actual población de Mengíbar y del poblado correspondiente, que debió ubicarse en el Cerro de Máquiz (Carrasco, Pachón y Aníbal 1986: 202).

Excavación: Materiales no contextualizados procedentes de excavaciones clandestinas.

Estructuras: Como se ha señalado, esta necrópolis no ha sido objeto de una actuación arqueológica planificada que haya documentado su carácter. Por ello, lo único conocido de las estructuras funerarias es que existían cremaciones en urna enterradas en fosas de profundidad variable (Carrasco y Pachón 1986: 374).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Los cadáveres eran cremados, no pudiendo asegurarse si se trataba de una cremación *in situ* o secundaria.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares⁷⁶:

Urnas cinerarias. Copas con pie y vaso de tendencia ovoide con mamelones (Carrasco y Pachón 1986: 372, fig. 5; 374).

Cerámica a mano pintada.

- Bandeja casi completa con seis platillos, con decoración pintada en ocre rojo o almagra, de la que destacan los rosetones pintados en el fondo de cada uno de los platillos (Carrasco, Pachón y Aníbal 1986: 202-203, fig. 1).
- Copa de tipo «chardón» que presenta un pequeño pie troncocónico y decorada en cuello, cuerpo y pie (*ibidem*: 202, 204-205, fig. 2).
- Cuenco de carena alta, muy suave, decorado con motivos geométricos (*ibidem*: 204, 206 fig. 3).
- Bandeja de seis platillos como la ya descrita anteriormente (*ibidem*: 207-8, fig.4).

Otras cerámicas a mano. Fuentes de carena alta, vasitos carenados con ónfalos en la base y vasos «chardones» (Carrasco y Pachón 1986: 372, fig. 6; 374).

⁷³ Storch de Gracia (1989: 246) se inclina más bien a pensar que se trata de un ejemplar de tipo Alcores por la amplia curva que describe el alfiler, característica de este tipo.

⁷⁴ Los paralelos para la pieza de Cerrillo Blanco las señala Torrecillas (1985: 115-118) en Acebuchal, Cruz del Negro, Osuna, Alcantarilla y la colina de Juno de Cartago. Esta última pieza se fecha en la primera mitad del siglo VII a.C.

⁷⁵ Schüle (1961: 36-37) data el tipo en el siglo VII a.C., pero Ruiz Delgado aquilata más la cronología y la sitúa entre finales de este siglo a finales del VI (Ruiz Delgado 1989b: 159), por lo que la posibilidad de que se trate de un ejemplar de tipo Alcores como Storch de Gracia supone (*vid. supra* nota 73) estaría más en concordancia con la cronología de primera mitad del siglo VII a.C. propuesta para la necrópolis.

⁷⁶ Al tratarse de materiales sin un contexto definido, se agruparon en categorías genéricas como urnas cinerarias, cerámicas a mano pintadas, otras cerámicas a mano, cerámicas a torno con decoración orientalizante, otra cerámica a torno y fíbulas.

Cerámicas a torno con decoración orientalizante.

- **Vasija a torno** de tipo «chardón» con decoración pintada en el exterior con un friso en el que se representan esfinges, existiendo también motivos geométricos en la pieza (Pachón, Carrasco y Aníbal 1989-90: 217-9, fig. 3).

Otras cerámicas a torno. Ampollas fenicias y platos de barniz rojo (Carrasco y Pachón 1986: 374).

Fíbulas. Existe una fíbula de tipo Alcores del subtipo Ia de Ruiz Delgado procedente de Mengíbar hallada casualmente y que posiblemente deba adscribirse a esta necrópolis (Storch de Gracia 1989: 205 IV-11, 216 fig. IV-13, 463; Ruiz Delgado 1989b: 128, 134-135 mapa V, 231 fig. 13, Ia).

Cronología: Esta necrópolis se extiende en una amplio marco cronológico que encuadra desde el siglo VIII a.C., según se deduce de algunos de los tipos de urnas a mano y otros materiales como las copas a mano con decoración pintada, la bandeja de platillos y el vaso «chardón» con decoración pintada. Algunos de estos materiales pudieran ser incluso precoloniales datables en el siglo IX a.C. Las cerámicas fenicias, la fíbula de tipo Alcores y el vaso «chardón» con decoración figurada orientalizante apunta ya a los siglos VII y VI a.C. También se localizan en superficie materiales de época ibérica y romana (Carrasco, Pachón y Aníbal 1986: 202).

35. LA NECRÓPOLIS DE CERRO ALCALÁ (TORRES, JAÉN)

Localización: La necrópolis se sitúa a la altura del km. 13 en el borde izquierdo de la carretera que conduce de Mancha Real a Jimena, extendiéndose por ambos términos municipales, apareciendo los restos arqueológicos sobre una serie de altozanos. Las coordenadas del yacimiento son 37° 59' N y 3° 31' 10" W (Carrasco *et alii* 1980: 222; Carrasco, Pachón y Aníbal 1986: 211).

Excavación: Los materiales documentados no proceden de una campaña de excavación organizada, sino de una roturación agrícola efectuada en el yacimiento. A causa de la misma, se documentó la existencia de una necrópolis ibérica, bajo la cual se hallaron los materiales del Bronce Final (Carrasco *et alii* 1980: 222-223).

Estructuras: Las sepulturas parece que estaban constituidas por pozos en cuyo interior se depositaba una o varias urnas, cubiertas con platos, junto a las que se depositaba el resto del ajuar (Carrasco *et alii* 1980: 223).

Rituales:

Tratamiento del cadáver: Los cadáveres fueron cremados en un emplazamiento no localizado, tratándose por lo tanto de cremaciones secundarias.

Ritos fúnebres. No documentados.

*Ajuares*⁷⁷:

- **Tumba 1.** Dos urnas de perfil en S y cuatro cuencos de carena alta muy marcada (Carrasco *et alii* 1980: 223-226, figs. 1-2).

- **Tumba 2.** Dos urnas de perfil en S, tres cuencos de carena alta muy marcada y una fíbula de codo (*ibidem*: 226-228, figs. 3-4).

- **Sin contexto.** Cuenco de carena alta suave y borde reentrante con ónfalo en la base y decoración pintada de triple línea en zig-zag delimitada por un par de incisiones paralelas (Carrasco, Pachón y Aníbal 1986: 210-211 fig. 5, D1).

Cronología: A partir de la fíbula de codo, de los cuencos de carena alta típicos del Bronce Final preferencio y del cuenco con decoración pintada, podemos aventurar una fecha del siglo IX a.C. o, como mucho, principios del VIII.

36. CÁSTULO (LINARES, JAÉN)

Localización: La ciudad de Cástulo se localizaba a sólo cinco kilómetros al sur de Linares en la orilla derecha del río Guadalimar en los terrenos de los actuales cortijos de Santa Eufemia y Yanguas. La urbe se ubicaba sobre una meseta casi inaccesible por sus lados este, sur y oeste. Alrededor de la misma se localizan diversas necrópolis, habiéndose documentado restos funerarios del período orientalizante en la de Los Patos (Blázquez y Molina 1973; Blázquez 1975b) y la tumba publicada por Blanco (1963; 1965) en las cercanías del Cortijo de Robarinas, en el cual se localizó también una necrópolis ibérica (Blázquez y García Gelabert 1987).

Excavaciones: En enero 1962 se halló casualmente por parte de un labrador una tumba que contenía materiales orientalizantes que fueron dados a conocer por Blanco (1963; 1965). En 1969 en los terrenos del cortijo Los Patos fue descubierta un área de enterramientos con lo que se procedió a una excavación de salvamento que proporcionó materiales atribuibles al Bronce Final y al Período Orientalizante, aunque debe señalarse que los hallazgos estaban en ocasiones revueltos con materiales ibéricos de los siglos V-IV a.C. (Blázquez y Molina 1973: 639; Blázquez 1975b: 41). En 1972, se excavó un grupo de túmulos en el paraje denominado de los Higueros, en uno de los cuales, el A, se halló un importante conjunto de bronce de época orientalizante que, al parecer, constituían una ofrenda funeraria (Blázquez y Valiente 1982: 416).

Estructuras:

- **Tumba Blanco.** El protagonista del hallazgo relató que la tumba apareció a 1.10 m de profundidad. Esta consistía en un hoyo sin paredes laterales cubierta por una losa de arenisca de 1 m de largo, 0.60 de ancho y 0.07 de grosor. En su interior se localizó la totalidad de los materiales arqueológicos (Blanco 1963: 41; 1965: 9).
- **Los Patos 19.** Se documentó en el nivel IV del corte 1, consistiendo en una bolsa de tierra suelta negruzca con gran abundancia de ceniza y una potencia de unos 0.25 m en la que se documentó un elevado número de fragmentos de cerámica a mano bruñida y pintada (Blázquez 1975b: 100). Molina (1978: 182) señala que al hallarse en todo el nivel IV cree que no pertenecen a una única tumba sino a un nivel de enterramientos arrasado, ya que no descarta el carácter funerario de estos

⁷⁷ Los materiales publicados en el artículo pertenecen sólo a dos tumbas, que denominaremos tumba 1 y tumba 2, conteniendo cada una dos cremaciones.

materiales a causa de documentarse ejemplares completos y no aparecer cerámica de cocina ni ningún tipo de objeto adscribible a un hábitat.

- **Túmulo A de los Higueros.** La estructura tumular cubría una tumba de pozo revestido de muros de piedra (Blázquez y Valiente 1982: 416).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En el único caso en que se documenta con claridad el ritual es en el de la tumba Blanco, en la que se hallaron tres urnas cinerarias que recogían los restos cremados de los difuntos (Blanco 1963: 41-42).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba Blanco.** Dos urnas cinerarias con cuerpo de perfil ovoide, cuello troncocónico y cuello exvasado con decoración pintada; tres vasos cerámicos más de características similares a las de las urnas cinerarias; vaso fragmentado de cerámica basta que no se pudo recuperar; plato gris con carena media y borde recto que servía como tapadera a una de las urnas; vaso de cerámica gris de cuerpo ovoide y borde recto; pátera de plata con carena alta y *omphalós* en la base rodeado por dos molduras que servía de tapadera a otra de las urnas; anillo de oro; tres puntas de lanza fabricadas en hierro y diversos fragmentos pertenecientes a estos u otros ejemplares; un regatón de lanza en hierro y un fragmento de otro ejemplar; empuñadura y diversos fragmentos de una espada de hierro del tipo Ronda-Sa Idda; fragmentos de la hoja y la empuñadura de un cuchillo de hierro de hoja curva; tres estatuillas femeninas en bronce con peinado hathórico; diversos fragmentos atribuidos a uno o dos calderos de bronce con sus correspondientes trípodes y varios ejemplares de asadores (Blanco 1963: 41-52 figs. 1-27, 31; 1965: 8-15 figs. 1-5, 16-26 figs. 7-18, 28 fig. 17, 30-34 figs. 19-23, 36 figs. 24-25, 38 fig. 26, 40 fig. 27, 46-47 figs. 31-31bis; Blázquez y Valiente 1982: 412-415, figs. 3-9, láms. 33-34a). Una posterior revisión de los materiales de esta tumba efectuado por de la Bandera y Ferrer (1995) les ha llevado a identificar nuevas piezas entre el amasijo de metal fundido en el que habían quedado convertidos varios objetos. Ambos autores identifican las tres estatuillas hathóricas como piezas de un *thymiaterion* (de la Bandera y Ferrer 1994: 49; 1995: 59-61 fig. 5), encuentran vestigios de un recipiente ritual de asa de manos (de la Bandera y Ferrer 1995: 59) que debe corresponderse con los fragmentos atribuidos por Blanco a un caldero de bronce y un broche de cinturón de un sólo garfio perteneciente al tipo 1 de Cuadrado-Ascensão y Cerdeño (*ibidem*).
- **Los Patos 19.** Cuenco a mano de carena alta suave y umbo en la base con decoración pintada monocroma en rojo; cuenco de carena media suave y borde convexo con decoración pintada bicroma en rojo y amarillo; tres cuencos del mismo perfil con la superficie bruñida; cinco cuencos hemisféricos y diversos fragmentos con decoración pintada monocroma en rojo; fragmento de una pieza con tres cazoletas con las superficies bruñidas; dos fragmentos de tapaderas realizadas a mano de forma

cónica y un plato con carena y borde exvasado (Blázquez y Molina 1973: 651-655 láms. VIII-IX; Blázquez 1975b: 100-110 figs. 47-53).

- **Túmulo A de los Higueros.** Un *thymiaterion* con figuras de animales fijadas al borde de la taza y con el vástago adornado con una flor de loto invertida y una serie de anillos superpuestos, restos de la tapa del mismo, la pieza hembra de un broche de cinturón con placa de ampliación, fragmentos de otros cuatro broches de cinturón, una figurilla de esfinge y otra de león o toro que irían aplicadas al borde o tapadera de un recipiente y, por último, las asas de un posible caldero de bronce (Blázquez 1975b: 263-269 fig. 10, láms. 94A-C, 95A, 96A-B, 97A-C, 98A-B, 99A; Blázquez y Valiente 1982: 416-418 figs 2b, 11, lám. 34c-f).

Sin contexto.

- **Corte 2.** Fragmentos de un cuenco carenado a mano bruñido con un mamelón perforado y fragmentos de cerámica a mano con decoración pintada geométrica en rojo (Blázquez 1975b: 115 fig. 57).

Cronología: Para la tumba Blanco, las formas de las urnas cinerarias sugieren una fecha en torno al siglo VI a.C. No obstante, existen otro tipos de materiales que sin duda apuntan a una cronología más alta: el broche de cinturón de un sólo garfio debe fecharse en el siglo VIII a.C. o comienzos del VII al igual que la espada de tipo Ronda-Sa Idda en hierro. Las figuras hathóricas del *thymiaterion* podrían también remontarse al siglo VII a.C. a pesar de que Blanco (1963: 60-61) y de la Bandera y Ferrer (1995: 63) las fechan en el VI. Todo ello me lleva a plantearme dos posibilidades: la primera es que nos encontramos ante la amortización en el siglo VI a.C. de una serie de objetos de élite que están perdiendo su valor social o que todas las piezas reseñadas no corresponden a un único enterramiento sino a dos tumbas de distinta cronología, una fechable en el siglo VIII o principios del VII a.C. y la segunda en la segunda mitad del VII. El que los materiales procedan de un hallazgo casual no me hace descartar esta segunda opción, ya que resolvería los problemas cronológicos que esta tumba ha venido provocando a los investigadores que se han ocupado de ella. Por su parte, la tipología de los materiales procedentes de la necrópolis de Los Patos sugieren una fecha en torno a los siglos VIII-VII a.C. Por último, las piezas procedentes del túmulo de los Higueros apuntan a una cronología centrada en los siglos VII-VI a.C.

37. CORTIJO DE LAS SOMBRAS (FRIGILIANA, MÁLAGA)

Localización: La necrópolis se ubica sobre una pequeña colina que se eleva sobre la carretera vecinal que une Nerja con Frigiliana, a cinco kilómetros de la primera población y a dos de la segunda. No se conoce el hábitat al que se vinculaba (Arribas y Wilkins 1969: 185).

Excavación: La necrópolis fue localizada con motivo de la realización de obras destinadas a la construcción de un chalet en 1965, aunque ya con anterioridad a 1964 había sido excavada una sepultura por un aficionado local (Arribas y Wilkins 1969: 185-186).

Estructuras:

- **Tumba 1.** Probablemente se trataba de los restos de una cremación en urna depositada en un hoyo de 0.50 m de profundidad desde el nivel superficial (Arribas y Wilkins 1969: 218).
- **Tumba 2.** Cremación en urna depositada en un hoyo a 0.50 m de profundidad. Pudo estar cubierta con una tapadera ya que no se encontró tierra en el interior de la urna (*ibidem*: 219).
- **Tumba 3.** Cremación en urna depositada en un hoyo de 1.50 m de profundidad delimitado por grandes bloques de conglomerado (*ibidem*: 220, lám. IX, 1).
- **Tumba 4.** Cremación en urna depositada en un hoyo. La urna estaba cubierta con una tapadera y el conjunto estaba cubierto por una losa de esquisto (*ibidem*: 221, lám. IX, 2).
- **Tumba 5.** Cremación en urna depositada en una especie de encachado tumular de planta aproximadamente cuadrangular. La urna estaba cubierta con un cuenco como tapadera y por una laja cuadrada de pizarra de unos 0.70 m de lado (*ibidem*: 195 fig. 4, 222-223, lám. X).
- **Tumba 6.** Cremación en urna depositada en un hoyo a 0.50 m de profundidad. A 0.25 m de esta sepultura se encontró un hogar con restos de madera quemada en la misma. La urna debió estar cubierta con un cuenco a manera de tapadera y por una laja de conglomerado de forma más o menos triangular de 0.70 m de base y 0.70 de altura (*ibidem*: 223).
- **Tumba 7.** Cremación en urna depositada en un hoyo a 0.40 m de profundidad. La urna estaba cubierta por un plato a manera de tapadera. A 1 m de esta sepultura se documentó un hogar igual que en la tumba 6 (*ibidem*: 225-226).
- **Tumba 8.** No documentada. Los restos: huesos cremados, cerámica, etc; aparecieron a 0.25 m de profundidad (*ibidem*: 227).
- **Tumba 9.** Cremación en urna depositada en un hoyo a 0.20 m de profundidad (*ibidem*: 228).
- **Tumba 10.** Posible cremación en urna depositada en un hoyo. Sólo se ha conservado el fondo de la urna, habiendo sido arrasado el resto del enterramiento (*ibidem*: 230).
- **Tumba 11.** Conjunto de materiales concentrados en una zona muy limitada pero sin haberse documentado ningún tipo de estructura (*ibidem*: 230).
- **Tumba 12.** Posible cremación en urna depositada en un hoyo (*ibidem*: 231).
- **Tumba 13.** Cremación en urna depositada en un hoyo. Estaba cubierta por una laja de conglomerado de 0.62 m de longitud, 0.40 de anchura y 0.16 de grosor. La boca de la urna se encontró a 0.50 m de profundidad (*ibidem*: 231, lám. XI).
- **Tumba 14.** Cremación en urna depositada en un hoyo a 0.50 m de profundidad. La urna estaba cubierta por una tapadera y el conjunto se cubría con una laja circular de esquisto (*ibidem*: 235).
- **Tumba 15.** Cremación en urna depositada en un hoyo (*ibidem*: 237).
- **Área 13, 14, 15.** Estructuras no documentadas, sólo se define a partir de los hallazgos arqueológicos.
- **Área 16.** Conjunto de cerámicas tal vez rotas intencionadamente cubierto por grandes rocas cristalinas, dos

de las cuales pesan cincuenta y doscientos kilogramos respectivamente (*ibidem*: 238-239).

- **Extensión del área 16.** No hay documentadas estructuras arqueológicas, sólo hallazgos de materiales.

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Los difuntos fueron cremados en *ustrina*, ninguno de los cuales ha sido localizado en la necrópolis y los restos recogidos en una urna cineraria. Se trata, por lo tanto, de cremaciones secundarias (Arribas y Wilkins 1969: 187).

Ritos fúnebres.

- **Sacrificios de animales.** De la tumba 2 tal vez proceda la rama de la mandíbula izquierda de una cabra, pudiendo incluso no pertenecer este resto óseo a la tumba (Arribas y Wilkins 1969: 219).
- **Fuegos de ofrenda.** En las tumbas 6 y 7 se han hallado restos de hogares que posiblemente tengan algún tipo de significado ritual (*ibidem*: 223, 226).

Ajuares:

- **Tumba 1.** Urna cineraria a torno de pie rehundido, cuerpo ovoide y borde exvasado con dos asas que arrancan del labio y se apoyan en el hombro de la pieza. Presenta decoración de bandas pintadas horizontales de color negro (Arribas y Wilkins 1969: 193 fig. 3,1, 218, lám. IV, 1).
- **Tumba 2.** Urna cineraria a torno de perfil globular cubierta por una tapadera que encaja sobre el borde perfectamente a la manera de las urnas de orejetas y una fíbula de doble resorte (*ibidem*: 193 fig. 3,2, 198 fig. 5, 219-220, lám. IV, 2).
- **Tumba 3.** Urna cineraria a torno de perfil ovoide y borde exvasado decorada con bandas pintadas de color negro vinoso y rojo, además de un motivo esteliforme de ocho puntas sobre el hombro. También se localizó una fíbula de doble resorte y unas pinzas de bronce (*ibidem*: 193 fig. 3, 3; 198 fig. 5, 220-221, lám. V).
- **Tumba 4.** Urna de orejetas de cuerpo globular decorada con bandas horizontales pintadas de color negro vinoso y una fíbula de doble resorte (*ibidem*: 193 fig. 3,4, 221-222, lám. VI,1).
- **Tumba 5.** Urna cineraria de cuerpo globular y borde exvasado, plato de paredes rectas y abiertas con el fondo rehundido que fue usado como tapadera de la urna, fragmentos de una fíbula de doble resorte y plancha rectangular de cobre con las esquinas redondeadas (*ibidem*: 200 fig. 6, 222-223 fig. 12).
- **Tumba 6.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro pero con una sola asa, tapadera en forma de plato de carena media, borde convexo y base plana, una fíbula de doble resorte y una hachita plana (*ibidem*: 200 fig. 6, 224-225 fig. 13, lám. V, 2).
- **Tumba 7.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro y plato usado como tapadera que sigue la tipología de los de barniz rojo, presentando un ancho de arandela de 70 mm (*ibidem*: 226-227 fig. 14).
- **Tumba 8.** Pieza macho de cinturón muy deteriorada por la acción del fuego, fíbula de doble resorte con placa y diversos fragmentos de hierro (*ibidem*: 202 fig. 7, 228).
- **Tumba 9.** Pequeña olla con un asa que sirvió como urna cineraria, cuenta discoidal de cornalina, varilla plana de

cobre o bronce con las puntas redondeadas y fragmento de un pendiente amorcillado de bronce (*ibidem*: 207 fig. 9, 228-230 fig. 15,1).

- **Tumba 10.** Fondo de una urna de cuerpo globular incompleta y fragmentos de una fíbula de doble resorte con placa (*ibidem*: 229-230 fig. 15, 2).
- **Área 11.** Brazaletes espiral de bronce rematado en sus extremos por sendas manos estilizadas y planas, pieza hembra de un broche de cinturón formado por un alambre curvado en forma serpentiforme con cinco vueltas y rematada en un extremo por una cabeza o mano estilizada, tres anillas de bronce (*ibidem*: 210 fig. 10, 230-231).
- **Tumba 12.** Urna de tipo Cruz del Negro de cuerpo globular muy estilizado y cuello troncocónico invertido decorada por una banda de motivos espiraliformes, brazaletes formado por una delgada lámina de bronce decorada con círculos incisos y fíbula de doble resorte (*ibidem*: 212 fig. 11, 231-233 fig. 16, lám. VII).
- **Tumba 13.** Urna cineraria de cuerpo ovoide, cuello corto cilíndrico y borde exvasado con asa geminadas que arrancan del borde y apoyan sobre el hombro de la pieza; dos fíbulas de doble resorte, unas pinzas de bronce, una aguja de bronce, fragmentos de hierro correspondientes a la empuñadura de un cuchillito de hoja curva, un fragmento de hierro de utilidad desconocida y un escarabajo de pasta vítrea amarilla (*ibidem*: 205 fig. 8, 229 fig. 15,3, 234, láms. VIII, XII:2).
- **Tumba 14.** Urna de cuerpo globular de base rehundida, cuello troncocónico invertido y borde recto, tapadera cónica que encaja perfectamente con la urna y dos brazaletes de bronce (*ibidem*: 235-236 fig. 17).
- **Tumba 15.** Pequeña olla con un asa usada como urna cineraria y una fíbula de doble resorte (*ibidem*: 236-237 fig. 17).
- **Área 13, 14, 15.** Restos de fondo y labio de un plato de barniz rojo, fíbula de bronce con resorte de tipo de ballesta y arco ligeramente acodado, anilla de bronce de sección circular y fusayola troncocónica (*ibidem*: 227-228 fig. 18,1, 240 fig. 19).
- **Área 16.** Fragmentos de un gran cuenco con borde engrosado y exvasado, borde de una olla o urna que presenta un exvasamiento casi perpendicular al cuello de la pieza y fondo de un plato que sigue la tipología del barniz rojo fenicio con cazoleta interna y un ancho de arandela conservado de unos 40 mm aproximadamente (*ibidem*: 238-239 fig. 18,1-3).
- **Extensión del área 16.** Plato de barniz rojo con cazoleta y borde acanalado con un ancho de arandela de 60 mm, plato que sigue la tipología de los de barniz rojo fenicio, aunque no lo conserva, con un ancho de arandela de 60 mm y cuenco de cerámica gris de perfil de casquete esférico y borde reforzado al interior (*ibidem*: 238-240 fig. 18,4-6).

Sin contexto:

- **Cerámica.** Parte superior de una urna similar a las de las tumbas 3 y 13, parte superior de una urna asimilada al tipo Cruz del Negro a la que falta la boca y la mitad inferior del cuerpo y fondo de una urna de perfil globular (*ibidem*: 242-244 fig. 21).
- **Metal.** Brazaletes abiertos de bronce de sección circular decorados con estrías en los extremos, fragmentos de brazaletes muy posiblemente acorazonados rematados por un botón cónico en el único extremo conservado, varilla de bronce de sección aplanada y muy curvada rematada en uno de sus extremos por un disco decorado con incisiones, extremo de otra varilla similar, tres fragmentos de bronce pertenecientes a un brazaletes, cuatro anillos de bronce, un fragmento de anillo de plata, fragmentos de una fíbula de doble resorte con placa, fragmento de una aguja de fíbula, fragmentos pertenecientes a varias fíbulas de doble resorte, anilla de bronce doblada en forma de ocho y dos pequeños fragmentos de brazaletes de bronce (*ibidem*: 240-242 fig. 20).

Cronología: La tipología de los platos de barniz rojo, la presencia de urnas de orejetas y la recuperación de una fíbula de resorte de ballesta parecen apuntar a una cronología centrada entre el último cuarto del siglo VII a.C. y finales del segundo tercio del VI.

2. EXTREMADURA Y LA SUBMESETA SUR

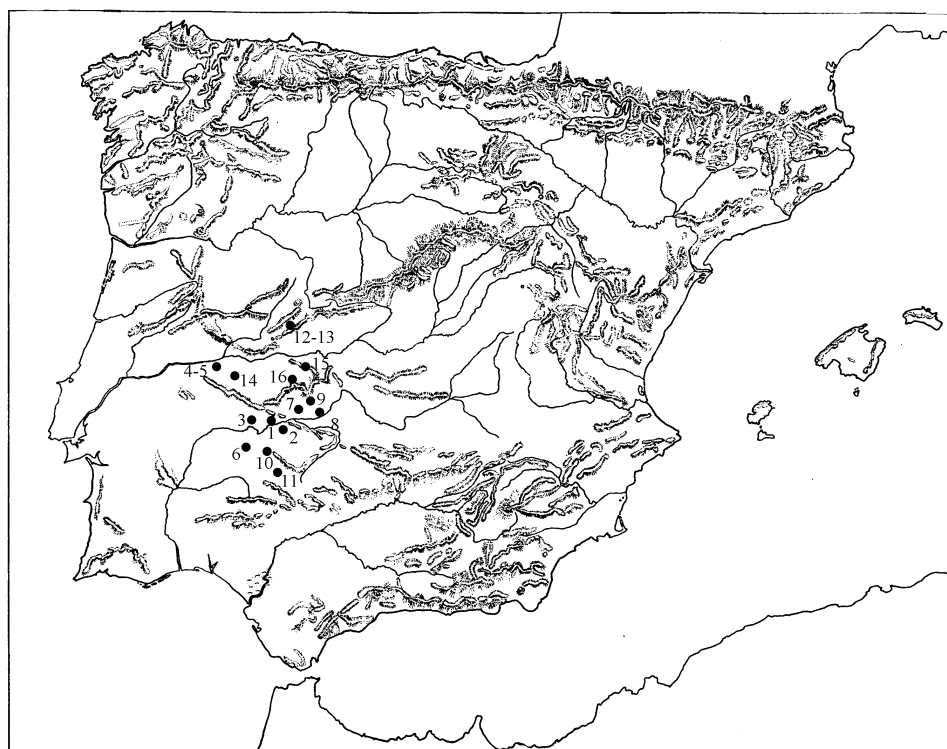


FIGURA 17.—Necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura y la Submeseta sur.

1. LA NECRÓPOLIS DE MEDELLÍN (MEDELLÍN, BADAJOZ)

Localización: La necrópolis se ubica aproximadamente a quinientos metros al oeste de Medellín, al pie del «Cerro del Castillo». En éste estaba establecido el antiguo hábitat proto-histórico, que controlaba el vado del Guadiana por donde discurría una importante vía de comunicación que en época romana dio lugar a la denominada «Vía de la Plata». La necrópolis se emplazaba sobre una suave e imperceptible elevación situada en las terrazas formadas por la orilla izquierda del Guadiana y entre los cauces antiguo y moderno de este río. Las coordenadas aproximadas de la misma son 38° 57' 50" N y 2° 16' 40" W (Almagro-Gorbea 1971: 162-163; 1977: 287-288).

Excavación: La necrópolis fue localizada con motivo de la perforación de un pozo a mediados de los sesenta (Almagro-Gorbea 1991a: 160). Fruto de ésta fue el hallazgo del famoso *kylix* ático que, una vez conocido y publicado por Almagro-Gorbea (1970), llevó a la recogida de materiales procedentes de la perforación del pozo y a la excavación de este interesante yacimiento. Los materiales hallados en la trinchera del pozo fueron publicados por Almagro-Gorbea (1971), habiéndose publicado igualmente los resultados de las dos campañas de excavaciones llevadas a cabo en 1969 y 1970 (Almagro-Gorbea 1977: 287-413) y permanecen inéditos los resultados de las campañas de 1982, 1985 y 1986, de las que sólo se han publicado dos breves avances (Almagro-Gorbea 1991a; 1991b).

Estructuras: En sucesivas campañas de excavación se han localizado cerca de doscientas estructuras (Almagro-Gorbea 1991a: 160). Éstas corresponden a cremaciones en urna depositadas en un hoyo, *busta* o fosas de cremación *in situ* (a veces rodeados de encachados tumulares circulares o rectangulares) y estructuras que no contienen restos humanos y que han sido interpretadas como *silicernia*, dado que se ha documentado que se realizaron con posterioridad a los enterramientos (Almagro-Gorbea 1977: 299; 1991a: 161). Existen evidencias estratigráficas fiables que indican la posterioridad de los enterramientos en *busta* respecto a las cremaciones en urna depositadas en un hoyo. Sólo presentamos aquí las estructuras exhumadas en las campañas de 1969 y 1970 al ser las únicas publicadas detalladamente.

Cremaciones en hoyo con o sin urna.

- **Conjunto 3a.** Hoyo de planta circular que presentaba unas dimensiones de 0.80 m de diámetro. A 1.10 m de profundidad se localizó un guijarro que servía de cubierta tanto a la urna cineraria como al plato de cerámica gris que servía de tapadera (Almagro-Gorbea 1977: 289 fig. 102c, 300, lám. LXII,1).
- **Conjunto 4.** Hoyo de 0.60 m de diámetro que apareció rodeado en su lado oeste por cantos de río alineados. No se documentó la presencia de urna cineraria, ya por mala conservación, estuviera realizada en materia orgánica o no existiera (*ibidem*: 301, fig. 102c, lám. LXIII,1).
- **Conjunto 5.** Hoyo de planta oval con un diámetro, de 0.75 m. La urna estaba depositada con un plato como tapadera en su extremo este (*ibidem*: 308, fig. 102c).
- **Conjunto 6.** Urna depositada directamente sobre el suelo a 1.20 m de profundidad respecto al punto 0 (*ibidem*: 304, fig. 102c).
- **Conjunto 7.** Hoyo de planta aproximadamente rectangular aunque con las esquinas redondeadas de aproximadamente unos 0.50 m de longitud. Se documentó debajo del túmulo 1 a 1.20 m de profundidad (*ibidem*: 345, fig. 102c)⁷⁸.
- **Conjunto 10.** Hoyo de planta circular de 0.40 m de diámetro y 0.35 de profundidad. La urna se encontraba en su interior entibada con nueve piedras, habiéndose cubierto posteriormente con tierra (*ibidem*: 305, fig. 102c, lám. LXIII,2).
- **Conjunto 11.** Hoyo de planta irregular con 1.10 m de longitud en su eje nordeste-sudoeste y 0.75 en el norte-sur. La urna se encontraba en su extremo norte cubierta por un cuenco a mano (*ibidem*: 306, fig. 102c, lám. LXII,2).
- **Conjunto 15.** Hoyo de planta irregular excavado en el suelo natural. La urna se encontraba a 1.28 m de profundidad con las asas orientadas de este a oeste entibada con algunos guijarros y sin cuenco o laja de piedra que sirviera como tapadera (*ibidem*: 308, fig. 102c).
- **Conjunto 16.** Hoyo de planta oval encontrada a 1.30 m de profundidad respecto al punto 0. La urna estaba entibada por cuatro guijarros en su lado oeste y tapada con un plato y un guijarro (*ibidem*: 310, fig. 102c, lám. LXIII,3).

- **Conjunto 17.** Urna aparecida a 0.95 m de profundidad en contacto con el *bustum* 19 por su lado oeste. Apareció cubierta por un plato y con piedras (*ibidem*: 311, fig. 102b, lám. LXIII,4).
- **Conjunto 18.** Hoyo de planta circular documentado a 1.30 m de profundidad respecto al punto 0 por debajo del *bustum* 19. En el mismo apareció una urna sin tapadera (*ibidem*: 312, fig. 102c, lám. LXI,2).
- **Conjunto 21.** Hoyo de planta irregular aparecido a 1 m de profundidad y 0.70 m de longitud en el eje norte-sur y 0.40 en el este-oeste. La urna apareció cubierta con un cuenco y un guijarro (*ibidem*: fig. 102c).
- **Conjunto 22.** Restos de una cremación en urna que fue destruída al construir el encachado número 3, asociado al conjunto 12 (*ibidem*: 315).

Busta.

- **Conjunto 3b.** Fosa de cremación de planta aproximadamente oval, con orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones de 1.95 m de longitud y 1.30 m de ancho aproximadamente⁷⁹. La fosa se encuentra rodeada por una acumulación de piedras que se cierra hacia el centro de la misma (*ibidem*: 289 fig. 102b, 317).
- **Conjunto 3c.** Fosa de cremación de planta aproximadamente rectangular que no se conserva completa al ser cortada por el *bustum* 3b. Posee una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones aproximadas de 2.70 m de longitud y 1.45 de ancho (*ibidem*: 289 fig. 102b, 300, 317-318).
- **Conjunto 9b.** Fosa de cremación de planta oval irregular con una orientación nordeste-sudoeste (tendente a norte-sur) y unas dimensiones aproximadas de 1.70 m de longitud y 1.12 de anchura. Se superpone al túmulo rectangular, cuyas piedras aparecen saltadas por el fuego en su esquina más meridional (*ibidem*: 289 fig. 102a, 320).
- **Conjunto 9d.** Fosa de cremación de planta aproximadamente rectangular con una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones aproximadas de 2.25 m de longitud y 0.95 de ancho. Esta estructura es cortada en parte en su extremo nordeste por el *bustum* 9b (*ibidem*: 289 fig. 102b, 320-321)⁸⁰.
- **Conjunto 12.** Fosa de cremación de planta aproximadamente oval con orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones aproximadas de 1.91 m de longitud y 1.04 de ancho. Estaba rodeado por un encachado tumular de planta oval (encachado 3) al que se superponía un encachado tumular de planta rectangular de 3.50 m por 2.60 m. Contenía los huesos cremados de varios individuos en varias urnas cinerarias a mano (*ibidem*: 289 fig. 102a-c, 325-326, láms. LIX; LX,2; LXI).
- **Conjunto 19.** Fosa de cremación de dimensiones y orientación no bien documentadas al perderse en las paredes del perfil de la excavación. Rompía el encachado 2 (*ibidem*: 289 fig. 102c, 331).
- **Conjunto 20.** Fosa de cremación de planta aproximadamente rectangular con una orientación nordeste-sudoeste y unas dimensiones aproximadas de 2.30 m de

⁷⁸ Almagro-Gorbea (1977: 345) publica este conjunto entre los *silicernia*, pero señala que puede pertenecer a los restos muy destruídos de un *bustum* o de una cremación en hoyo. Las dimensiones de la estructura son las que me han llevado a incluirla entre estas últimas.

⁷⁹ Las dimensiones de los *busta* son todas aproximadas y tomadas a partir de la figura 102 de Almagro-Gorbea, 1977.

⁸⁰ Almagro-Gorbea (1977: 321) baraja la posibilidad de que los *busta* 9b y 9d se traten en realidad de un único *bustum* y su correspondiente *silicernium*.

longitud y 1 de ancho (*ibidem*: 289 fig. 102c, 335, lám. LX,1).

Silicernia.

- **Conjunto 1.** Fosa de planta oval que presentaba el suelo y las paredes cubiertas por una capa de arcilla cocida por efecto del fuego. Las dimensiones de la misma eran de 1.40 m de longitud de norte a sur y 1.10 de este a oeste. En su interior se documentó la presencia de tierra quemada y huesecillos (*ibidem*: 337, fig. 102a, lám. LXIV,1)⁸¹.
- **Conjunto 2.** No presenta ninguna característica estructural peculiar (*ibidem*: 289 fig. 102b, 339, lám. LXIV,1).
- **Conjunto 8.** No existe ninguna estructura aparente. Los objetos aparecieron en la superficie del estrato arqueológico mezclados con carbones y tierra negra quemada en una superficie que no llegaba al metro cuadrado (*ibidem*: 340)⁸².
- **Conjunto 9a.** Pequeña estructura circular rellena de tierra negra, carbones y huesecillos quemados de unos 0.50 m de profundidad (*ibidem*: fig. 102a, 342).
- **Conjunto 9c.** Conjunto de materiales que no conforman una estructura concreta (*ibidem*: 323-4 fig. 124).
- **Conjunto 13.** Fosa de planta ovoide delimitada por una línea de guijarros que se disponía en paralelo respecto al túmulo rectangular construido sobre el encachado 3, estructuras ambas asociadas al conjunto 12. Sus dimensiones aproximadas son 1.50 m de longitud de norte a sur y 1 de este a oeste. En su interior se reconocieron dientes de cabra u oveja (*ibidem*: fig. 102a, 343, lám. LXIV,2)⁸³.
- **Conjunto 14.** Estructura de planta irregular aparecida a 0.40 m de profundidad y rellena de carbón y huesecillos quemados (*ibidem*: fig. 102a, 344).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En todas las sepulturas excavadas hasta el momento en esta necrópolis los cadáveres han sido cremados. Sin embargo, las cremaciones documentadas han sido tanto primarias (fosas de cremación o *busta*) como secundarias (cremaciones en urnas depositadas en hoyo), existiendo además una diferenciación cronológica a la hora de usar uno u otro método de tratamiento del cadáver: más antiguas las cremaciones en urna (siglos VII-VI a.C.) y más modernas las cremaciones en *bustum* (siglos VI-V a.C.).

Ritos fúnebres.

- **Ofrendas funerarias en el interior de las tumbas.** En el interior del *bustum* 20 se documentó la presencia de la taba de una cabra o carnero y el cráneo posiblemente de una cabra, por lo que tal vez existiera algún tipo de sacrificio u ofrenda al difunto (Almagro-Gorbea 1977: 335).

- **Silicernia.** Son todos aquellos depósitos formados por objetos que no parecen formar parte del ajuar de las tumbas ni constituir sepulturas. Sin embargo, aparecen en las cercanías de las mismas, por lo que deben tener un sentido ritual muy concreto, tal vez fuegos de libación sobre las sepulturas. Igualmente se ha documentado en los mismos la presencia de pequeñas esquirlas de hueso de animales, por lo que no hay que descartar la existencia de sacrificios (Almagro-Gorbea 1977: 337, 381-382).
- **Cánticos fúnebres.** La presencia en el *silicernia* 9a de dos crótalos parece sugerir la existencia de alguna práctica ritual que implicara la existencia de música y, probablemente, cánticos. Esta práctica pudo tener su origen en Oriente (Almagro-Gorbea 1977: 381).

Ajuares:

- **Conjunto 1.** Plato de barniz rojo de carena interna y externa con un ancho de arandela de 63 mm y un cociente de 3.3; dos platos de cerámica gris con carena alta y borde convexo y tres platos de cerámica gris con perfil de casquete esférico (dos con el borde biselado al exterior y uno con el borde engrosado al interior) y una pequeña masa circular de arcilla (Almagro-Gorbea 1977: 337-338 fig. 132, 406).
- **Conjunto 2.** Plato de barniz rojo con un ancho de arandela de 55 mm y un cociente de 3.6, dos platos de cerámica gris carenados con borde convexo y un fragmento de la pared de un gran recipiente a torno (*ibidem*: 339-340 fig. 133).
- **Conjunto 3a.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro decorada con bandas pintadas de color rojizo-anaranjado, plato de cerámica gris de casquete esférico y fragmento de un crisol de fundición (*ibidem*: 300-301 fig. 104).
- **Conjunto 4.** Plato a torno de pasta clara con forma de casquete esférico y borde ligeramente señalado y exvasado, cuenco gris a torno de carena media y borde recto que presentaba restos de decoración pintada (*ibidem*: 302 fig. 105).
- **Conjunto 5.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro con restos de decoración pintada en rojo vinoso en el labio y el interior del cuello y fragmento de un plato a torno (*ibidem*: 303-304 fig. 106).
- **Conjunto 6.** Urna cineraria gris a torno de cuerpo ovoide, cuello troncocónico invertido y borde recto (*ibidem*: 304 fig. 107).
- **Conjunto 7.** Pequeño fragmento de bronce de función desconocida, urna a mano de cuello cóncavo alto y panza convexa troncocónica separada por una carena, copa hecha a mano y plato de cerámica gris de carena alto con borde convexo exvasado (*ibidem*: 345-346 fig. 139).
- **Conjunto 8.** Fíbula anular hispánica de puente en forma de hoja de laurel, dos vástagos de bronce muy deteriorados, una pieza de hierro consistente en una chapa rectangular de la que arrancan dos largos vástagos, una placa de hueso de forma rectangular decorada con incisiones, un plato de cerámica gris de carena alta, borde convexo y base umbilicada; dos fragmentos de un pequeño clavo de bronce y dos placas de hierro de forma rectangular que presentan sus extremos atravesados por vástagos de hierro (*ibidem*: 340-342 figs. 134-135).

⁸¹ La planta y dimensiones de la estructura, me lleva a pensar que no habría que descartar que la misma resultase ser finalmente un *bustum*.

⁸² A pesar de clasificar este conjunto entre los *silicernia*, Almagro-Gorbea no descarta que pudiera haber pertenecido a un *bustum* destruido, lo que, según este autor, explicaría mejor la naturaleza de los materiales (Almagro-Gorbea 1977: 340), especialmente los vástagos de bronce rematados con remaches que pudieron haber pertenecido a un *diphros* o carro funerario ligero.

⁸³ A causa de las dimensiones de esta estructura y a la espera de la publicación de los resultados paleoantropológicos, no habría que descartar en principio que esta estructura resultase ser finalmente un *bustum*.

- **Conjunto 9a.** Dos crótalos de bronce, un alambre de bronce de sección rectangular que pertenecería a un objeto del que se desconoce su funcionalidad, nueve láminas de hierro con los bordes rematados con huellas de haber estado sujetas a un objeto de madera y cinco astrágalos pertenecientes a varios ovicápridos (*ibidem*: 342-343 fig. 136).
- **Conjunto 9b.** Broche de tipo céltico con escotaduras laterales y tres garfios, fragmento de bronce de un trípode circular, pieza de bronce y marfil tallado, fragmento de marfil decorado, tres fragmentos de hierro de funcionalidad desconocida y esquirlas de cerámica de barniz rojo (*ibidem*: 321-323 figs. 122-123).
- **Conjunto 9c.** Un plato de cerámica gris de perfil de casquete esférico y borde biselado al exterior, borde de un plato de barniz rojo, fragmento de un cuenco de cerámica gris y fragmento de un cuenco de cerámica negruzca fabricado muy posiblemente a mano (*ibidem*: 323-325 fig. 124, 1).
- **Conjunto 9d.** Plato de cerámica gris de perfil de casquete esférico y borde engrosado al interior, plato de cerámica gris de carena media y borde convexo exvasado y copa de cerámica gris (*ibidem*: 324-325 fig. 124, 3-5).
- **Conjunto 10.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro (*ibidem*: 305 fig. 108).
- **Conjunto 11.** Urna cineraria gris a torno de cuerpo ovoide, cuello troncocónico invertido y borde recto; cuenco profundo hecho a mano que se usó como tapadera; fíbula de bronce de doble resorte, escaraboide y cuchillo de hierro de hoja curva (*ibidem*: 306-308 figs. 109-110).
- **Conjunto 12.** Cuatro grandes urnas cinerarias a mano y una de similar tipología pero de menores dimensiones, un plato de cerámica gris de perfil de casquete esférico y base plana, un cuchillo de hierro de hoja curva y un vástago de hierro (*ibidem*: 327-329 figs. 125-127).
- **Conjunto 13.** Plato de cerámica gris con perfil de casquete esférico y base umbilicada y plato de cerámica gris semejante al anterior pero con la base plana (*ibidem*: 343-344 fig. 137).
- **Conjunto 14.** Plato de cerámica gris con carena alta, borde convexo y base umbilicada y plato de cerámica gris con perfil de casquete esférico y base umbilicada (*ibidem*: 344-345 fig. 138).
- **Conjunto 15.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro decorada con bandas de diferente anchura de color rojo y morado (*ibidem*: 309 fig. 111).
- **Conjunto 16.** Urna cineraria de cerámica gris de cuerpo ovoide, cuello troncocónico invertido y borde exvasado cubierta por un plato gris de carena alta y perfil troncocónico (*ibidem*: 310-311 fig. 112).
- **Conjunto 17.** Urna cineraria de perfil ovoide con tendencia bitroncocónica, base umbilicada, cuello estrecho del que nacen dos asas que apoyan en el hombro y borde engrosado al exterior; plato gris de casquete esférico con leve carena (*ibidem*: 311-312 fig. 113).
- **Conjunto 18.** Urna cineraria de cerámica gris de perfil ovoide, borde exvasado y dos asas que arrancan en el labio y apoyan en el hombro; plato de cerámica gris con el borde engrosado al interior (*ibidem*: 312 fig. 114).
- **Conjunto 19.** Fíbula anular hispánica de bronce, cuchillo de hierro de hoja curva, otro posible ejemplar de cuchillo, un escarabeo de caliza con el *praenomen* de

Tuthmosis III, una cuenta de collar de pasta de vidrio con decoración oculada, una cuenta de collar de pasta de vidrio muy deformada por el fuego y una copa a torno de pasta clara (*ibidem*: 331-335 figs. 129-130).

- **Conjunto 20.** Broche de cinturón del tipo 6 de Cerdeño con placa calada que forma un motivo de árbol de la vida con volutas superpuestas, un plato de barniz rojo con una arandela de 64 mm y un cociente de 3.1 y dos platos de cerámica gris con carena alta y borde exvasado (*ibidem*: 335-337 fig. 131).
- **Conjunto 21.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro decorada con bandas pintadas rojas, cuenco a mano con decoración pintada de estilo Medellín y broche de cinturón del tipo 4a de Cerdeño de tres garfios en la pieza macho y pieza hembra con placa de ampliación (*ibidem*: 313-315 figs. 115-117).
- **Conjunto 22.** Urna cineraria de tipo Cruz del Negro con decoración de bandas pintadas, plato a torno de engobe rojo con 42 mm de arandela y un cociente de 4.5 y varios fragmentos de un cuenco a mano con decoración de tipo Medellín (*ibidem*: 316-317 fig. 118, 406).

Materiales sin contexto.

- **Cerámica a mano.** Cuenco aparecido en el centro del encachado 1 con perfil de casquete esférico y que presenta en su pared una decoración de cuatro o cinco grupos de cuatro bollitos y el umbo rodeado de otros ocho o diez. Pudo presentar algún tipo de incrustación metálica. Cincuenta fragmentos de cerámica con decoración pintada de estilo Medellín, un grupo de los cuales forma un conjunto homogéneo y permite reconstruir un cuenco que tal vez deba asociarse al conjunto 22 (Almagro-Gorbea 1977: 348-349 fig. 140, lám. LXXVIII, 2).
- **Cerámica a torno.** Un fragmento de cerámica ática perteneciente tal vez a una copa o a un *kylix* de pie alto, un plato de barniz rojo con un ancho de arandela de 28 mm y un cociente de 6.1, cuatro cuencos de cerámica gris sin espatular y fragmentos de una urna de cerámica gris de perfil ovoide (*ibidem*: 348-350 figs. 140-141, lám. LXXIII, 2).
- **Oro.** Dos *nazm* de oro⁸⁴, hallado el primero en el área 3'F y el segundo en la B4' (*ibidem*: 347, láms. XLVIII, 3 y 5).

Trinchera del pozo.

- **Cerámica griega.** *Kylix* ático de figuras negras, perteneciente al tipo de las copas de labio. Obra del ceramista Eucheiros (Almagro-Gorbea 1970; 1971: 165-179, fig. 3, láms. II-IV; 1977: 351-363, fig. 143, láms. LXXII-LXXIII, 1).
- **Cerámica de barniz rojo.** Una copa (plato de barniz rojo de borde ancho al que se ha añadido un pie), dos platos de barniz rojo de borde ancho y fragmento de borde de otro. Los anchos de la arandela oscilan entre los 54 y los 67 mm y los cocientes entre 2.98 y 3.6 (Almagro-Gorbea 1971: 180-182, fig. 4, lám. X; 1977: 363-365, fig. 145).

⁸⁴ Uno de estos *nazm* puede tratarse realmente de un pendiente o arracada, ya que se diferencia de éstas en que no presenta la decoración de crestería, siendo el resto de la estructura de la pieza idéntica al de las arracadas orientalizantes (Almagro-Gorbea 1977: 347, lám. XLVIII, 3).

- **Cerámica a bandas.** Diversos fragmentos de urnas, posiblemente del tipo Cruz del Negro (Almagro-Gorbea 1971: 182-185, fig. 5, lám. X; 1977: 365-367, fig. 146).
- **Cerámica gris.** Urnas, platos carenados de borde convexo y platos de perfil de casquete esférico (Almagro-Gorbea 1971: 185-189, figs. 6-8, lám. XI; 1977: 367-371, figs. 147-149).
- **Cerámica de pastas claras.** Platos de perfil de casquete esférico (Almagro-Gorbea 1971: 189-191, fig. 9, lám. XI; 1977: 371-373, fig. 150).
- **Bronces.** Fragmento de un broche de cinturón de garfios de tipo tartésico, dos vástagos de bronce rematados en sus extremos por discos de bronce o hierro, cincho y posible cabeza de clavo (Almagro-Gorbea 1971: 194-196, fig. 11, lám. XII; 1977: 375-377, fig. 152).
- **Otros.** Fragmentos de ánfora fenicia, cerámica a mano, fragmentos de crisol y cuentas de pasta vitrea (Almagro-Gorbea, 1971: 192-194, 196-197, figs. 10, 12, lám. XII; 1977: 373-375, 377-378, figs. 151, 153).

Campañas de 1982, 1985 y 1986.

- **Cerámica a torno.** Urnas cinerarias de cerámica gris y los característicos recipientes cinerarios del tipo Cruz del Negro, platos de barniz rojo, dos lucernas, una ampolla para perfumes, gran cantidad de platos y cuencos de cerámica gris y un *aryballos* del Corintio Medio Avanzado o Final (Almagro-Gorbea 1991a: 162-163; 1991b: 237-238).
- **Cerámica a mano.** Es muy escasa y destacan sobre todo una serie de pequeños cuencos que presentan decoración pintada de motivos orientales como lotos y grifos, pertenecientes a la cerámica de estilo Medellín (Almagro-Gorbea 1991a: 162; 1991b: 238).
- **Bronces.** Es de destacar la presencia de fíbulas de doble resorte y anulares hispánicas, broches de cinturón de garfios de tipo «tartésico» y calados de tipo «céltico» y brazaletes acorazonados. Es interesante señalar como se produce una seriación cronológica compuesta por cremaciones en hoyo-fíbulas de doble resorte-broches de garfios-brazaletes y *busta*-fíbulas anulares-broches calados (Almagro-Gorbea 1991a: 162; 1991b: 238).
- **Orfebrería.** Se recuperaron diversos pendientes de oro que tal vez pudieran usarse como *nazm* para la nariz, además de algunos anillos de chatón giratorio que desgraciadamente habían perdido el escarabeo a causa de la cremación. Destacan en el conjunto dos colgantes de plata, uno de los cuales muestra una iconografía de carácter cosmológico (disco solar sobre un *omphalos* enmarcado entre dos serpientes) que puede paralelizarse con el conocido medallón de Trayamar (Almagro-Gorbea 1991a: 162; 1991b: 237-238).
- **Marfiles.** Se han documentado peines, paletas cosméticas y placas que formaba parte de cajitas y muebles. Las técnicas con las que se ha trabajado estas piezas son tanto la incisión como el bajorrelieve, ofreciendo una iconografía de procedencia mayoritariamente siria, aunque no por ello dejan de reconocerse diversos motivos egipcizantes (Almagro-Gorbea 1991a: 162; 1991b: 237).
- **Otros.** Dos escarabeos (Almagro-Gorbea 1991a: 162; 1991b: 237).

Cronología: Las tumbas hasta ahora excavadas en esta necrópolis se datan las más antiguas entre el 675 y el 650

a.C. según sugieren la presencia de un plato de barniz rojo con una arandela de 42 mm en el conjunto 22 y por los perfiles que presentan algunas de las cerámicas pintadas a mano de tipo Medellín. La vida de la necrópolis se extiende por todo el siglo VII y por el VI a.C., según demuestran las importaciones cerámicas griegas documentadas (una copa ática y un *aryballos* corintio) y por el cambio en los tipos de fíbulas y de cinturón (fíbulas anulares hispánicas que sustituyen a las de doble resorte y broches de cinturón del tipo 6 de Cerdeño). Las últimas deposiciones debieron efectuarse ya en el siglo V a.C., según sugiere la presencia de una broche de cinturón de tres garfios y escotaduras laterales de tipo céltico y los fragmentos de copas Cástulo hallados fuera de contexto por todo el área de la necrópolis. Nos encontramos, por tanto, ante uno de los yacimientos más interesantes a la hora de estudiar la evolución social de Extremadura durante el período Orientalizante y Tardo-orientalizante.

2. LA NECRÓPOLIS DE MENGABRIL (MENGABRIL, BADAJOZ)

Localización: La necrópolis se encuentra a pocos kilómetros aguas arriba de Medellín, junto al cauce del río Hortigas. Se desconoce el hábitat al que se asociaba (Almagro-Gorbea 1977: 280).

Excavación: La necrópolis fue localizada al extraer arenas del río, lo que llevó a Almagro-Gorbea (1977: 280) a realizar una breve prospección en la misma.

Estructuras: Existían estructuras de tipo tumular realizadas con cantos de río pero con menor densidad que en la necrópolis de Medellín, pareciendo también las sepulturas más dispersas (Almagro-Gorbea 1977: 280).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. En la tumba 1 se documentó una cremación en urna, lo que nos lleva a sugerir la cremación secundaria como el ritual utilizado en esta necrópolis.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

Tumba 1. Urna de perfil derivada de las ánforas púnicas, con panza gruesa fusiforme y base con fondo rehundido. Posee dos asas redondas y una boca estrecha que debió tener un borde poco señalado (Almagro-Gorbea 1977: 280-281 fig. 98).

Hallazgos sin contexto. Una urna de tipo Cruz del Negro y parte de otra pieza de similares características (Almagro-Gorbea 1977: 281-284 fig. 100,4; fig. 101, 5), una urna de cuerpo ovoide con cuello troncocónico y borde exvasado, fragmentos de otras piezas de similares características (Almagro-Gorbea 1977: 282-284 figs. 99; 100,3; 101, 10-11), un plato de casquete esférico y cuatro platos de borde convexo vuelto (Almagro-Gorbea 1977: 284 fig. 101, 1-5), dos copas de pie alto y borde convexo desarrollado (Almagro-Gorbea 1977: 101 fig. 101, 6-7).

Cronología: A partir de las diversas piezas cerámicas recuperadas, conviene sugerir una fecha entre 650 y 550 a.C. para esta necrópolis.

3. LA NECRÓPOLIS DE ALJUCÉN (MÉRIDA, BADAJOZ)

Localización: La necrópolis se localiza siete kilómetros al noroeste de Mérida en el paraje denominado «Huerta del Murciano», sobre un pequeño altozano flanqueado en su margen izquierda por el río Aljucén y en la derecha por el Guadiana (Enríquez 1991: 175; Enríquez y Domínguez 1991: 35).

Excavación: Los restos de la necrópolis fueron hallados en agosto de 1987 con motivo de la nivelación de unos terrenos para destinarlos a uso agrícola (Enríquez 1991: 175; Enríquez y Domínguez 1991: 36). El lugar, no obstante, podría corresponder al mismo donde se ha señalado la existencia de un castro de la Edad del Hierro (Álvarez 1984: 104).

Estructuras: Se localizaron siete conjuntos, seis agrupados y uno ligeramente desplazado, con las urnas encajadas en pequeños hoyos y entibadas con cantos de río de pequeño y mediano tamaño (Enríquez 1991: 175; Enríquez y Domínguez 1991: 37).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Los difuntos fueron cremados y sus cenizas depositadas en el interior de urnas. El arrasamiento del yacimiento impide saber si la cremación se localizó junto al lugar donde estaban depositadas las urnas o, por el contrario, el *ustrinum* estaba alejado del mismo (Enríquez y Domínguez 1991: 37).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba 1.** Urna a torno del tipo denominado *pithos* con pintura a bandas y cuenco a torno (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 39 fig. 4).
- **Tumba 2.** Urna a torno gris del tipo *pithos*, cuenco a torno, cuchillo de hierro de hoja curva, fragmento de broche de cinturón con placa de hierro y garfio de bronce, y pulsera de bronce con extremos decorados con motivo de palmeta (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 39-41 fig. 5).
- **Tumba 3.** Urna a mano incompleta, plato gris a torno y cuenco a mano de paredes finas con restos de pintura en su interior relacionables con las producciones de tipo Medellín (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 41 fig. 6).
- **Tumba 4.** Urna a torno incompleta con restos de pintura, plato gris a torno, cuchillo de hierro de hoja curva, fragmentos de broche de cinturón de bronce y una cuenta globular de vidrio (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 41, 43 fig. 7).
- **Tumba 5.** Urna a mano incompleta (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 41-42, 44 fig. 8,1).
- **Tumba 6**⁸⁵. Un plato y un cuenco realizados a torno (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 42-43 fig. 8, 2-3).
- **Tumba 7.** Urna fragmentada a mano de perfil en S, base y parte de la pared de un gran vaso realizado a mano, copa a mano con carena media que presentaba el bor-

de y las paredes cóncavas, fragmentos de un cuchillo de hierro de hoja curva y diversos fragmentos de bordes de vasos realizados a mano (Enríquez 1991: 177; Enríquez y Domínguez 1991: 42, 46 fig. 9).

- **Limpieza del revuelto superficial (sin contexto).** Dos pulseras de bronce de sección circular con los extremos rematados por bolas; treinta y cuatro fragmentos de un vaso a mano de cuerpo ovoide y cuello acampanado; veintiseis fragmentos de un vaso a mano de base plana, cuerpo troncocónico y cuello acampanado; cuatro fragmentos de una fuente gris a torno; trece fragmentos de un vaso a torno de cuello acampanado; veintiséis fragmentos de un gran vaso a torno decorado con bandas horizontales en rojo; un borde de un plato gris a torno; doce fragmentos amorfos a torno con restos de pintura roja; veintinueve fragmentos amorfos a torno y cuatro fragmentos amorfos a torno de cerámica gris (Enríquez y Domínguez 1991: 37-39 fig. 3).

Cronología: Los excavadores sugieren a partir del análisis de diversos materiales (cerámica gris, vaso a mano de cuello acampanado hallado fuera de contexto, cuenco tipo Medellín de la tumba 3) una correlación con la fase I de Medellín, fechada en la segunda mitad del siglo VII a.C. (Enríquez y Domínguez 1991: 50-51).

4. EL TÚMULO DE LA ALISEDA (ALISEDA, CÁCERES)

Localización: Aliseda se encuentra a unos treinta kilómetros al oeste-sudoeste de Cáceres, radicando su importancia en su situación junto al puerto que hay en dicha sierra y por donde discurre un cordel o camino de ganados. El hallazgo se produjo en la parte superior de un pequeño cerro o altozano contiguo al camino llamado cordel y los que dan acceso al pueblo y al puerto de la Sierra. En las cercanías del lugar donde se halló el tesoro se emplaza un poblado con materiales datados desde época orientalizante hasta época romana del que tal vez dependiera (Mélida 1921: 7-9; Almagro-Gorbea 1977: 204; Rodríguez, Enríquez y Pavón 1995).

Excavación: El materiales que componían el «tesoro» fueron fruto de un hallazgo casual producido en 1920, intentando los protagonistas del mismo su venta. Los objetos, no obstante, fueron recuperados y depositados en el Museo Arqueológico Nacional (Mélida 1921: 5-7).

Estructuras: Únicamente se menciona que el tesoro apareció a 1 m de profundidad «junto y a lo largo de una pared subterránea, como de cimienta formada de piedras sueltas al azar, sin argamasa o cemento de unión» (Mélida 1921: 9). El que los objetos de oro se hallaran concentrados en uno o dos metros cuadrados de extensión sugiere que existía una tumba, aunque no se descubrieron huesos, cubierta por un montículo o estructura tumular (Mélida 1921: 9-10; Almagro-Gorbea 1977: 204).

Rituales: No se documentaron restos del enterramiento ni de ritos fúnebres. No obstante, por el tipo de estructuras y la concentración de material funerario se sugiere la finalidad funeraria del monumento.

⁸⁵ Este conjunto no presenta urna cineraria ni restos óseos, por lo que muy bien pudiera tratarse de una ofrenda (Enríquez y Domínguez 1991: 42).

Ajuares: El hecho de tratar con piezas muy conocidas y estudiadas, nos ha llevado a hacer una enumeración de las mismas remitiendo en cada uno de los grupos a la bibliografía correspondiente.

Oro. Un aro, una diadema, dos arracadas, dos brazaletes, cincuenta y tres piezas de collar de diversos tipos, un cinturón, dos cadenillas, ciento noventa y cuatro piezas de aplicación, un arete o colgante, dos fragmentos de adorno de filigrana, piecillas sueltas, tres sellos con escarabeo, dos sortijas con chatón para sellos grabados en oro, dos sortijas con escarabeos esmaltados, una sortija con cuatro escaraboides y un plato (Mélida 1921: 19-29 y láminas correspondientes; Blanco 1956: 11-46 figs. 19-64; Blázquez 1975a: 115-136 láms. XXXVI-XLIIA, XLVB-XLIX; Almagro-Gorbea 1977: 205-212 lám. XXII-XXXIV).

Plata. Un recipiente ritual con soporte de asas de manos; más de cien fragmentos que pudieron pertenecer a uno o, tal vez, dos grandes recipientes de plata sin paralelos orientalizantes y que parecen pertenecer a una gran urna de perfil en S (Mélida 1921: 29-30; Blázquez 1975a: 107, láms. XXIX-XXX; Almagro-Gorbea 1977: 213-215 figs. 76-77, láms. XXXV-XXXVII).

Bronce. Fragmentos de un espejo discoidal (Mélida 1921: 30; Almagro-Gorbea 1977: 215 fig. 78 lám. XXXVIII, 1).

Vidrio. Jarro piriforme de boca trilobulada, semejante a los fabricados en bronce y plata, con inscripción jeroglífica de tipo ornamental (Mélida 1921: 30-32; Blanco 1956: 4-6, 9-10 figs. 5-6, 9-14; García y Bellido 1960: 44-45 fig. 1; Blázquez 1975a: 60-62 láms. VIII-X; Almagro-Gorbea 1977: 216 fig. 75, 1; lám. XXXIX-XLI).

Piedra. Pieza de piedra con los extremos perforados que Mélida (1921: 32) interpreta como piedra de afilar y a Almagro-Gorbea (1977: 216, lám. XXXVIII, 2) le recuerda un brazal de arquero.

Cerámica.

- **A mano.** Fragmento de una urna de perfil aparentemente ovoide y borde vuelto bajo el que corre una línea de impresiones digitales; pequeña olla con gallón perforado y perfil en S (Almagro-Gorbea 1977: 217-218 fig. 79, 1-2).
- **A torno.** Dos asas de sección circular pertenecientes a ánforas fenicias, dos asas bífidas pertenecientes probablemente a un recipiente del tipo denominado *pthos*, fragmento de plato de cerámica gris de casquete esférico y plato carenado de amplio borde convexo (Mélida 1921: 10, 32; Almagro-Gorbea 1977: 217-218 fig. 79, 3-8).

Cronología: Blázquez (1975a: 134) propone para las joyas una cronología en el tercer tercio del siglo VII a.C., mientras que Almagro-Gorbea (1977: 220) cree que deben fecharse en el último cuarto del mismo siglo.

5. SANTA CRUZ DE LA SIERRA (CÁCERES)

Localización: El enterramiento se halló en la ladera de la Sierra de Santa Cruz a los pies de un castro de la Primera Edad del Hierro ubicado en el extremo norte de la misma (Martín Bravo 1998).

Excavación: La localización del enterramiento fue fruto de un hallazgo casual a principio de los años cincuenta (Mena 1959; Martín Bravo 1998: 39).

Estructuras: Enterramientos en urnas entibadas con piedras y depositadas en un hoyo, estando la urna mayor cubierta con un plato y las menores con lajas de pizarra (Martín Bravo 1998: 39).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Cremación secundaria. El cuerpo fue quemado a una temperatura de unos 600° según se desprende de la coloración de los huesos. Los restos del difunto pertenecen a una mujer de unos 25-30 años (Martín Bravo 1998: 40).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar: Tres urnas a torno, dos de ellas asimilables a los denominados vasos «á chardon», una figurilla con forma de pájaro y un plato (Martín Bravo 1998: 39, 41 fig. 2,1-2).

Cronología: La tipología de las urnas permite fecharles entre finales del siglo VIII a.C., dados sus paralelos en la necrópolis de Setefilla, y el siglo VII, ya que no responden a las piezas de tipología ibero-turdetana que predominan a partir del siglo VI a.C.

6. LA NECRÓPOLIS DE CAMPO VIEJO (ALMENDRALEJO, BADAJOZ)

Localización: Los restos funerarios se localizaron a unos cien metros de la N-630 (Sevilla-Gijón) a la altura del kilómetro 305, en las cercanías de la localidad de Almendralejo. El paraje se conoce concretamente como «Pozo de Campo Viejo» y es un terreno llano rodeado de olivos y viñedos (Domínguez 1985: 57, 62 fig. 1).

Excavación: No se llevó a cabo ninguna campaña de excavación y solamente se procedió a la recogida de materiales en superficie en un radio de unos quince metros de extensión (Domínguez 1985: 57).

Estructuras: Parece ser que la estructura funeraria corresponde a un túmulo arrasado, reconocible al formar una mancha más rojiza que el resto del suelo, estar ligeramente más elevado y por la presencia de piedras dispersas en un lugar donde no son habituales (Domínguez 1985: 57).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Domínguez (1985: 62) opina que los cadáveres eran cremados y sus restos depositados en una urna, pero señala que el estado de destrucción del conjunto impiden precisar con seguridad los ritos empleados.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares ⁸⁶:

- **Cerámica gris.** Es el grupo mejor representado con treinta y seis piezas. Se documentaron platos carenados de

⁸⁶ Debido a que los materiales aparecieron sin contexto arqueológico, Domínguez agrupa los materiales en categorías genéricas que van a ser las utilizadas en este trabajo.

borde convexo, cuencos hemiesféricos de borde engrosado al interior, de bordes redondeados, biselados por el exterior y de tendencia recta (Domínguez 1985: 57, núms. 1-19).

- **Urnas.** Ninguno de los ejemplares son iguales, existiendo ejemplares paralelizables con los documentados en Medellín, vasos de cuello acampanado, etcétera. Sus formas recuerdan a las urnas ibéricas del valle del Guadalquivir, distinguiéndose sólo por las pastas negruzcas (*ibidem*: 59-60, números 26-30).
- **Ollas.** Piezas de pequeño tamaño y cuerpo ovoide, ligero estrechamiento a modo de cuello y borde exvasado o recto (*ibidem*: 60-61, números 20-25).

Cronología: Domínguez (1985: 61) fecha el conjunto a finales del siglo VI y principios del V a.C. No obstante, los materiales podrían ser algo anteriores, pero su escasa representatividad tipológica impide una datación más ajustada.

7. LA NECRÓPOLIS DE GARGÁLIGAS (BADAJOZ)

Localización: No existe en la bibliografía constatación de la ubicación concreta del yacimiento, por lo que supongo se hallaría no lejos del río afluente del Guadiana con ese nombre o en las inmediaciones del paraje que ostenta ese topónimo (*vid.* Atlas de España El País-Aguilar, p. 110 cuadros G4 y H1).

Excavación: Las piezas han sido halladas en actuaciones incontroladas que han arrasado todo el entorno del yacimiento (Enríquez 1991: 181-182).

Estructuras: Se documentó la existencia de un pequeño hoyo donde existían restos de ceniza, restos óseos calcinados, fragmentos amorfos de cerámica y dos piezas metálicas (Enríquez y Hurtado 1986: 67; Enríquez 1991: 182).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. El difunto fue cremado, desconociéndose si el proceso tuvo lugar *in situ* o, por el contrario, se trata de una cremación secundaria. Se desconoce igualmente si las cenizas fueron recogidas en una urna.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: Se localizaron fragmentos amorfos de cerámica, una fíbula de doble resorte y un fragmento de un broche de cinturón de garfios (Enríquez y Hurtado 1986: 67; Enríquez 1991: 180 fig. 4, 5-6; 181-182).

Cronología: La fíbula de doble resorte y la tipología del broche de cinturón sugieren una fecha en el tránsito del siglo VII al VI a.C.

8. LA NECRÓPOLIS DE LOS TERCIOS (ORELLANA LA VIEJA, BADAJOZ)

Localización: El yacimiento se encontraba en una cota inundable del pantano del mismo nombre cerca de Orellana la Vieja (Enríquez y Hurtado 1986: 67; Enríquez 1991: 181).

Excavación: El lugar se encontraba completamente arrasado por las aguas y había sido expoliado. No obstante, una

visita al yacimiento había proporcionado restos arqueológicos (Enríquez 1991: 181).

Estructuras: Se pudo apreciar que se habían realizado hoyos en la roca, identificándose una agrupación de diez de ellos (Enríquez y Hurtado 1986: 67; Enríquez 1991: 181).

Rituales: No documentados.

Ajuares: Se recogieron urnas grises, platos grises, un cuenco incompleto de cerámica gris a torno con forma de casquete esférico y una fíbula de doble resorte. Todos los materiales se hallaron fuera de contexto pero alrededor de los hoyos mencionados anteriormente (Enríquez y Hurtado 1986: 67; Enríquez 1991: 181).

Cronología: La escasez de material recuperado impide una datación ajustada de esta necrópolis.

9. LA NECRÓPOLIS DE COGOLLUDO (NAVALVILLAR DE PELAYO ORELLANA LA VIEJA, BADAJOZ)

En este paraje localizado sobre un importante paso sobre el río Guadiana en el que pudo ubicarse la antigua *Lacimurgi*, se han recuperado con motivo de la realización de una serie de trabajos en el pantano de Orellana una serie de materiales de enorme importancia actualmente en la colección particular de A. Aguilar Sanz entre los que destacan cerámicas griegas, toreútica y orfebrería orientalizante (Enríquez 1991: 181).

10. LA NECRÓPOLIS DE USAGRE (USAGRE, BADAJOZ)

En esta localidad se han recuperado en circunstancias desconocidas una serie de placas de broche de cinturón procedentes de algunas tumbas ya destruidas (Enríquez 1991: 182; Rodríguez y Enríquez 1992: 535).

11. VILLAGARCÍA DE LA TORRE (VILLAGARCÍA DE LA TORRE, BADAJOZ)

De este municipio procede un timiaterio de bronce que sugiere la existencia de un enterramiento. La pieza procede de un hallazgo fortuito. No obstante, el estado de la pieza y lo completo del conjunto, unido a la presencia de lajas de piedra en el lugar del hallazgo, lleva a los autores que publican la pieza a sugerir la existencia de una sepultura de inhumación (de la Bandera y Ferrer 1994: 41).

12. EL TÚMULO DE LA GARGANTA DE MINCHONES (VILLANUEVA DE LA VERA, CÁCERES)

En esta tumba se recogió hacia 1946 el primer jarro de Villanueva de la Vera. Los testigos presenciales señalaron la existencia de un nivel de cenizas y tierra que se hallaba sobre un enlucido artificial de cantos rodados. No se recuerda la existencia de paramentos de delimitación o cobertura, por lo que se sospecha de un *ustrinum* sobre el suelo en el que fue cremado el cadáver junto con su

ajuar. De este enterramiento provendría el jarro de bronce piriforme de tradición fenicia que García y Bellido señalaba como procedente de Villanueva de la Vera (García y Bellido 1960: 45-48 figs. 2-8; González Cordero, Alvarado y Blanco 1993: 260)

13. LA CAÑADA DE PAJARES (VILLANUEVA DE LA VERA, CÁCERES)

De este paraje proceden una serie de piezas de orfebrería que tal vez pertenecieran a un contexto funerario, señalando los investigadores que publican estas piezas que han hallado sepulturas con un cerco de tierra para la contención de la tierra. Las piezas halladas son concretamente una placa o arracada, una segunda placa decorada con un grifo, un *nazm* y otras piezas áureas. La cronología del conjunto la fijan estos autores entre la segunda mitad del siglo VII a.C. y principios del VI (González Cordero, Alvarado y Blanco 1993).

14. EL TORREJÓN DE ABAJO (CÁCERES)

Localización: El yacimiento se emplaza sobre una pequeña loma junto al río Guadiloba cerca del cruce de dos caminos, uno de los cuales es el cordel de ganados que enlaza el vado del Guadiana en Medellín con el vado del Tajo en Alconétar, también denominado «Camino de Vinateros». Las coordenadas del mismo son 39° 25' 42" (García-Hoz y Álvarez 1991: 199).

Excavación: El yacimiento fue localizado durante el transcurso de la realización de unas faenas agrícolas en septiembre de 1988. Fueron realizadas dos campañas de urgencia en los meses de febrero y octubre de 1989 dado el interés de los hallazgos (García-Hoz y Álvarez 1991: 199).

Estructuras: Los restos del enterramiento se localizaron en el interior de un edificio de grandes dimensiones. Para ello se utilizó un lecho mortuario para realizar la cremación, cuyos restos aparecieron en una urna en la esquina noroeste de la habitación 1 (García-Hoz y Álvarez 1991: 203).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Cremación aparentemente *in situ* del cadáver en un lecho funerario y posterior recogida de los restos de la misma en una urna (García-Hoz y Álvarez 1991: 203).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar: Conjunto de bronce que formaban parte del lecho funerario con representaciones humanas, de felinos, etcétera; muy posiblemente fruto de un taller indígena que ha recibido diversas influencias, entre ellas con especial fuerza la etrusca (García-Hoz y Álvarez 1991: 200-203, 205-209 láms. I-V).

Cronología: El estilo de los bronce recuperados hace que se proponga una fecha de finales del siglo VI a.C. para los mismos (García-Hoz y Álvarez 1991: 199, 203).

15. LA CASA DEL CARPIO (BELVIS DE LA JARA, TOLEDO)

Localización: El monumento funerario se localiza en la ribera derecha del Gévalo, afluente del Tajo, en el término municipal de Belvis de la Jara. En la actualidad, la zona se encuentra bajo las aguas del pantano de Azután (Pereira y de Álvaro 1990: 217).

Excavación: El yacimiento fue descubierto en 1984 como consecuencia de una bajada del nivel de las aguas con motivo de unas obras realizadas en el pantano. En un primer momento, fue objeto de numerosas actuaciones «incontroladas» que causaron daños en el monumento, ya de por sí dañado tras una prolongada permanencia bajo las aguas (desde 1969). El monumento fue objeto de una rápida campaña de excavación en septiembre de 1984 debido a que el nivel de las aguas estaba volviendo a la normalidad (Pereira y de Álvaro 1986: 29-30; 1990: 217-218).

Estructuras: El enterramiento estaba compuesto por una fosa de inhumación de planta rectangular y sección escalonada en tres niveles en los que se depositaron los enterramientos, las ofrendas y el ajuar. No se sabe si esta fosa estaba cubierta o no por un túmulo (Pereira y de Álvaro 1990: 218, 231 fig. 1; Fernández Miranda y Pereira 1992: 67).

Ritual:

Tratamiento del cadáver. Se documentaron los restos inhumados de dos individuos:

- **Enterramiento 1.** Individuo adulto, probablemente femenino, en posición fetal (Pereira y de Álvaro 1990: 220-221).
- **Enterramiento 2.** Restos de un recién nacido (*ibidem*: 220).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: En el primero de los escalones de la fosa se documentaron seis urnas a mano de borde exvasado y cuerpo de perfil globular con restos de pintura rojiza o negra y superficies escobilladas; un vaso cerámica para el trasvase de líquidos (clepsidra); al menos quince cuencos a mano de paredes finas, carena suave, umbo en la base y decoración pintada en rojo y amarillo; una placa cerámica con restos de pintura rojiza y forma de lingote chipriota. Bajo las inhumaciones depositadas en el segundo escalón de la fosa, se documentó la presencia de una gran urna cerámica realizada a mano con borde exvasado del que nacían dos asas que se apoyaban en la parte superior del cuerpo de la misma que contenía en su interior otro vaso a mano de perfil troncocónico y base plana que contenía el resto de los elementos del ajuar: dos cuencos pintados similares a los documentados en el primer escalón, una ampolla de tipología fenicia para contener aceites perfumados, una jarrita de pasta gris realizada a mano o torno lento con asa y decoración en zigzag de botones de bronce, restos de un posible «brasero» de bronce (asas y borde), un fragmento de fíbula de tipología imprecisa, un garfio de un broche de cinturón de tipo tartésico, un numeroso conjunto de anillos de bronce, un brazalete de extremos abiertos y ligeramente apuntados, restos de un pequeño vaso de plata de perfil bitroncocónico y decoración agallonada y dos fragmentos de hierro correspondientes a dos cuchillos fabricados en este material (Pereira y de

Álvaro 1986: 31-39; 1990: 218-224, 232-234 figs. 2-4; Fernández Miranda y Pereira 1992: 67-70, 86-87 figs. 10-11, 92-94 láms. IV-VI).

Cronología: Los cuencos a mano de paredes finas con decoración pintada bícroma encuentran paralelos en el nivel II del Cabezo de San Pedro fechado entre el 750 y el 650 a.C. La ampolla de tipología fenicia ofrece paralelos en diversos yacimientos del Mediterráneo y la Península Ibérica entre los siglos VIII a VI a.C. La decoración de botones de bronce realizada sobre una jarra a mano indica una cronología no inferior al 700 a.C. según demuestran diversos paralelos tanto en Andalucía oriental (Cerro de los Infantes, Cerro de La Miel) como occidental (poblado de Setefilla, túmulos A y B de Setefilla, La Saetilla, Vega de Santa Lucía). La presencia de un posible recipiente ritual de asa de manos apunta ya más bien a una cronología de siglo VII a.C. La suma de todas estas evidencias sugieren para esta sepultura una fecha en torno a finales del siglo VIII a.C. o principios del VII, lo que da muestra de la fecha temprana en que empiezan a llegar las influencias orientales a esta zona del valle del Tajo.

16. LAS FRAGUAS (LAS HERENCIAS, TOLEDO)

Localización: Esta posible necrópolis se sitúa en un cerro inmediato al denominado del Castillo que recibe el nombre

de Las Fraguas. Es posible que esta necrópolis se vincule con el poblado que está siendo excavado por. F. Moreno Arrastio. El paraje se ubica junto a la margen izquierda del río Tajo aguas abajo de Talavera de la Reina (Fernández Miranda y Pereira 1992: 60-63).

Excavación: Las piezas de bronce recuperadas fueron halladas casualmente durante la realización de unas labores agrícolas, siendo el lote dado a conocer por Jiménez de la Llave en 1860 a través de un informe archivado en la Secretaría de la Real Academia de la Historia (*ibidem*: 63).

Estructuras: No documentadas.

Rituales: No documentados.

Ajuares: Jarro de bronce piriforme de boca trilobulada, *thymiaterion* de bronce que apareció desmontado en dos piezas y un tercer objeto que pudo ser un recipiente ritual de asa de manos según se desprende del hecho de que se documentaron en el lugar fragmentos de cobre de las paredes de un recipiente o caldero (*ibidem*: 63-66, 85 fig. 5, 87 fig. 7,2).

Cronología: A pesar de la ausencia de contexto de estas piezas, Fernández Miranda y Pereira (1992: 66) se inclinan a fecharlas en el siglo VII a.C. por paralelismo con el área propiamente tartésica, consideración con la que estoy de acuerdo.

3. EL SUR DE PORTUGAL

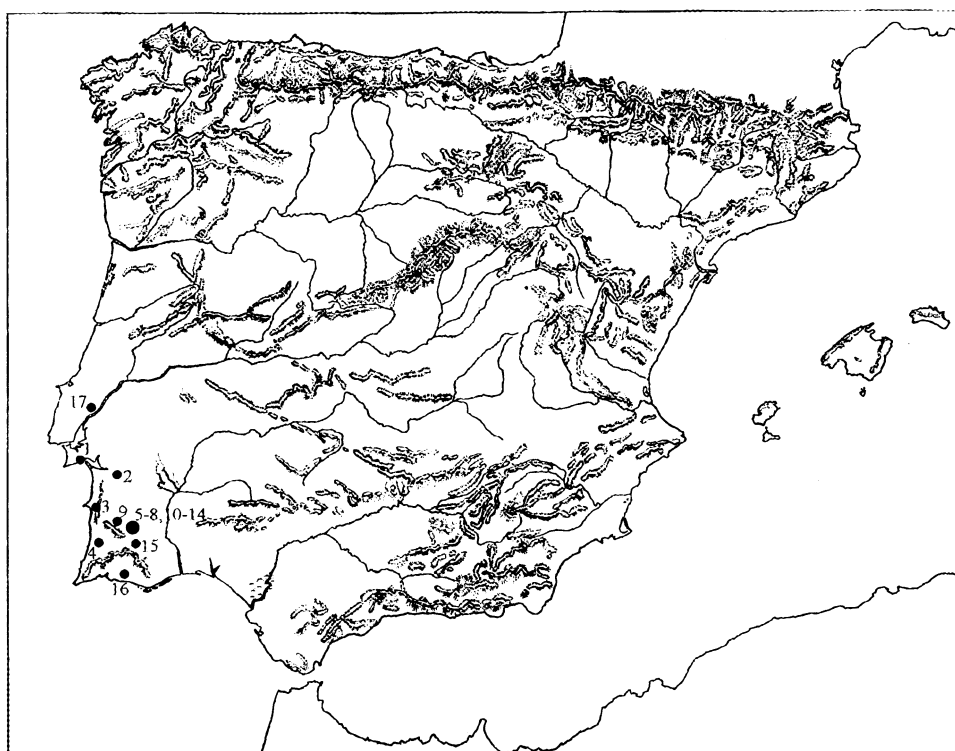


FIGURA 18.—Necrópolis del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el sur de Portugal (sólo las recogidas en este trabajo).

1. EL SEPULCRO DE CÚPULA DE ROÇA DO CASAL DO MEIO
(SESIMBRA, ESTREMADURA)

Localización: El monumento se encuentra a un kilómetro y medio de la línea de costa en la parte sur de la península de Sesimbra, a kilómetro y medio al este-sudeste de Quinta de Calhariz y seis kilómetros al este-nordeste de Sesimbra sobre un afloramiento calcáreo (Spindler *et alii* 1973-1974: 91-95 figs. 1-3).

Excavación: El monumento fue descubierto a principios de los sesenta por O. Da Veiga Ferreira y G. Zbyszewski en el curso de sus trabajos para realizar el mapa geológico 1:50000 de la zona de Setúbal. Visitado por K. Spindler en 1971, se iniciaron trabajos de campo del 16 de octubre de

1972 al 11 de noviembre de ese mismo año (Spindler *et alii* 1973-1974: 91-94), habiéndose publicado los resultados de esta interesante excavación en dos artículos (Spindler y Ferreira 1973; Spindler *et alii* 1973-1974).

Estructuras:

Monumento. Se trata de una estructura circular, caracterizada por un muro exterior y una cámara funeraria central, estando relleno el espacio entre ambos por una acumulación de grandes piedras de 2.50 m de espesor. A la cúpula central, que forma la cámara funeraria, se accede a través de un estrecho corredor de 4.20 m de longitud que presenta planta trapezoidal y atraviesa el muro exterior y el relleno de piedras.

- **El muro circular.** Estaba compuesto por treinta ortostatos de piedra caliza jurásica que rodeaba toda la construcción, siendo los huecos entre los mismos rellenos con piedras de menor tamaño. Las dimensiones de los mismos oscilan entre los 0.70 y 1.80 m de anchura y los 0.30 y 0.35 de espesor, llegando a alcanzar el 1.50 m de altura. A pesar de las alteraciones sufridas por los ortostatos fue posible determinar la posición original de los mismos así como las dimensiones de este encintado exterior: 11.5 m de diámetro. Este muro tenía un vano destinado para servir de entrada a la cámara a través del corredor, siendo las dimensiones de la misma 1.20 m de anchura. El espacio entre este muro exterior y las paredes de la cámara funeraria estaba relleno por grandes piedras depositadas sin ningún tipo de orden. Este relleno puede llegar a mantener en las partes mejor conservadas de la estructura un espesor de 2.50 m (Spindler *et alii* 1973-74: 97 plano 1, fig. 4, 102-105 fig. 7).
- **El corredor de acceso.** Es recto, estrechándose desde el exterior hacia el interior del monumento, presentando una orientación hacia el sudeste. Tiene unas dimensiones de 4.20 m de longitud y una anchura de 1.20 m en la entrada exterior y 0.55 en el acceso a la cámara funeraria, llegando a alcanzar 0.80 m de altura. El corredor estaba construido con ortostatos en cuyos intersticios se insertaron pequeñas piedras, siendo recubierto todo el conjunto por un reboco de arcilla de 0.05 a 0.10 m de espesor. El cierre del corredor se realizó mediante una piedra que bloqueaba la entrada al mismo, que tenía unas dimensiones de 0.80 m de altura, 0.70 de anchura y un grosor de 0.25 m (Spindler *et alii* 1973-74: 97 plano 1, 99-100 figs. 5-6, 102 fig. 8, 108-109).
- **La cámara funeraria.** Es la parte más vulnerable del monumento debido a las deformaciones y la presión de las tierras que ha sufrido. Es de planta rectangular en las partes más altas conservadas, pero en la base presenta una planta circular, alcanzando esta estructura los 3.3 m de diámetro. El muro de la cámara fue construido con ortostatos de piedra de menor tamaño que los del muro exterior siguiendo la técnica de la falsa cúpula. La altura conservada de la cúpula es de 1 m. Todo el muro interior de la cámara estaba recubierto por un reboco de arcilla de 0.10 a 0.20 m de espesor, conservado hasta una altura de 0.60 m (*ibidem*: 97 plano 1, fig. 4, 100 fig. 6, 106-108).

Tumbas.

- **Tumba 1.** No existe estructura. El cadáver estaba directamente depositado en el suelo de la cámara en su parte sudoeste (Spindler *et alii* 1973-1974: 100 fig. 6, 109).
- **Tumba 2.** El cadáver se depositó en el sector noroeste de la cámara sobre una especie de cubeta sobreelevada realizada en arcilla que estaba en parte destruida por la violación de la cámara. Esta cubeta se elevaba 0.25 m del suelo. Sus bordes estaban formados por dos listones de 0.05 a 0.10 m de ancho y formaban una especie de cerca de 1.70 m de largo por 0.80 de ancho (*ibidem*: 100 fig. 6, 110, pl. I,b).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. El monumento albergaba dos inhumaciones:

- **Tumba 1.** Cadáver inhumado decúbito supino con las piernas y el brazo izquierdo ligeramente flexionados. El cadáver tiene una orientación noroeste-sudeste con el cráneo mirando hacia el sudeste (Spindler *et alii* 1973-1974: 100 fig. 6, 110, pl. I,b).
 - **Tumba 2.** Cadáver inhumado decúbito lateral derecho en posición fetal con los brazos y las piernas flexionados. El cuerpo está orientado de este a oeste con el cráneo dirigido hacia el este (*ibidem*: 100 fig. 6, 110, pl. I,b).
- Ritos fúnebres.** A los pies del cadáver inhumado en la tumba 1 se encontraron huesos de animales (dos cabras y dos carneros) tal vez depositados como ofrendas (*ibidem*: 110, 122-123).

Ajuares:

- **Tumba 1.** Los materiales documentados son los siguientes: un peine de marfil, unas pequeñas pinzas de bronce y un anillo de bronce de sección rectangular (Spindler *et alii* 1973-1974: 118-120 figs. 10a-c).
- **Tumba 2.** Se recuperó una fíbula de bronce *ad occhio*, unas pinzas de bronce y el bucle de un broche de cinturón (*ibidem*: 119-121 figs. 10,d-f).
- **Cerámica**⁸⁷. Un vaso bicónico de fondo plano y paredes ligeramente curvas con decoración bruñida en el exterior, un cuenco de carena alta con un elemento de suspensión perforado y fragmentos pertenecientes a otra pieza de similares características (Spindler *et alii* 1973-1974: 120-125 figs. 10g, 11 y 12).

Cronología: A partir de la fíbula y la cerámica con decoración bruñida exterior cabe sugerir una datación en los siglos X-IX a.C. para este monumento funerario.

2. LA NECRÓPOLIS DE OLIVAL DO SENHOR DOS MÁRTIRES (ALÇAÇER DO SAL, ESTREMADURA)

Localización: La necrópolis se ubica sobre la ladera sudoeste de una colina de formación miocénica situada junto al río Sado, a un kilómetro al oeste de la villa de Alçaçer do Sal (Paixao 1983: 275, 277 fig. 2) de cuyo hábitat protohistórico, situado en el Cerro del Castillo, debía depender (Tavares da Silva *et alii* 1980-81).

Excavación: La necrópolis fue casualmente descubierta en 1874 al construirse una era (Paixao 1983: 275 nota 1). Se realizaron nuevos descubrimientos en 1875 y 1895 tanto al norte como al sur de la capilla medieval construida en el espacio funerario (Correa 1925a: 8). La excavación científica de la necrópolis comenzó en 1925 (febrero-abril) por concesión del propietario del terreno. Nuevas campañas de excavación fueron llevadas a cabo en otoño de 1925, primavera de 1926 y primavera de 1927 (Correia 1928: 5-6). En 1968, Paixao realizó trabajos en la misma con objeto de determinar la localización del cementerio y reiniciar su estudio (Paixao 1983: 276, nota 4). En otoño de 1980 se llevó a cabo una intervención de urgencia que puso al descubierto veintisiete nuevos enterramientos (*ibidem*: 275, 280-281 fig. 4).

⁸⁷ Ya que no se sabe con seguridad a que tumba pertenecían las cerámicas, si es que estaban vinculadas a alguna de ellas, se describen sucintamente bajo este epígrafe.

Estructuras: V. Correia señala la existencia de cuatro tipos de estructuras en la necrópolis. De ellas, las de tipo 1 corresponden a una etapa claramente postorientalizante y no serán objeto de estudio en este trabajo. Sí son de interés, sin embargo, los otros tres tipos presentados por el excavador (Correia 1928: 11-15).

Tipo 2. Urnas cinerarias en hoyo, como el tipo 1, pero con diferencias en lo referente a estratigrafía y ajuares. La urna se colocaba sobre la roca madre o en hoyos elípticos u ovales excavados en la misma (Correia 1928: 11-12).

Tipo 3. Corresponde a cremaciones *in situ* realizadas directamente sobre el suelo (no existe fosa) que presentaban una orientación este-oeste. Las cenizas y el ajuar se cubre con piedras sueltas o con una capa unida y homogénea de bloques calcareos o conglomerado difícil de romper (*ibidem*: 12-13).

Tipo 4. Cremaciones *in situ* del cadáver en una pira depositada en una fosa escalonada excavada directamente en la roca madre con una orientación este-oeste. Tras la cremación, la fosa se cubría con una gruesa capa de tierra y piedra calcarea procedentes de la excavación de la misma. Las dimensiones de estas fosas llegaban a alcanzar los 4 m de largo y 1.5 de profundidad (la mayor de ellas), presentando normalmente una longitud de 2 m (Correia 1928: 13-14). Este tipo de sepultura también se ha documentado en las últimas intervenciones (Paixao 1983: 279 fig. 3; Silva y Gomes 1992: 256 fig. 48A):

- **Tumba 22/80.** Fosa escalonada de cremación de planta rectangular que presenta orientación este-oeste y las siguientes dimensiones: 2.50 m de longitud, 1.10 de anchura y 0.10 de profundidad para la fosa exterior; 1.60 m de longitud, 0.88 de anchura y 0.12 de profundidad para la interior. Los huesos cremados del difunto se recogían en esta última fosa. Ambas se encontraban cubiertas de tierra y bloques de piedra (Paixao 1983: 278-279 fig. 3).
- **Tumba G10.** Fosa escalonada de cremación de la que no se señala orientación. Las dimensiones de la misma son las siguientes: 2.64 m de longitud y 1.50 de anchura para la fosa exterior; y 1.90 m de longitud y 0.57 para la interior. Al igual que en la fosa anterior, los huesos del difunto estaban depositados en la fosa interior. Sobre esta fosa escalonada se erigía una pequeña superestructura tumular de 4.20 m de diámetro y 0.65 m de altura⁸⁸ (Silva y Gomes 1992: 256 fig. 48A).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Se documenta tanto la cremación *in situ* del cadáver en las estructuras de los tipos 3 y 4, como la cremación secundaria en las estructuras del tipo 2. En estas últimas, las cremaciones debieron realizarse en un *ustrinum* y los restos de las mismas eran recogidas en urnas que se depositaban en hoyos (Correia 1928: 11-14).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba 10.** Brazaletes y cuentas del tipo sanguessuga (Schüle 1969: 281, lám. 89,1-4).

- **Tumba 11.** Urna de tipo Cruz de Negro de tipología evolucionada, brazaletes de bronce de forma acorazonada con los extremos acabados en botones troncocónicos, anillo de bronce, empuñadura de un cuchillo de hierro y placa de bronce con dos agujeros (Schüle 1969: 281, lám. 89,7-10; Frankenstein 1997: 324 lám. 49).
- **Tumba 31.** Lucerna fenicia de un sólo mechero (Schüle 1969: 281, lám. 91,3).
- **Tumba 38 o 62.** Urna gris de perfil ovoide y boca exvasada (Frankenstein 1997: 326 lám. 52).
- **Tumba 42.** Broche de cinturón de tres garfios y escotaduras laterales y una fíbula anular hispánica (Correia 1925a: 19-20, fig. 6; Schüle 1969: 281, lám. 91, 9).
- **Tumba 43.** Broche de cinturón de tres garfios (Schüle 1969: 282, lám. 91, 5).
- **Tumba 48.** Anillo de plata y escarabeo con el nombre de entronización de Psámético I⁸⁹: Horus O-ib (Correia 1925b: 4-5; Gamer-Wallert y Paixao 1983: 271 fig. 2,1).
- **Tumba 52.** Ajorca con sanguessugas y fragmento de un broche de cinturón como el de tres garfios (Schüle 1969: 282, lám. 92,5-8).
- **Tumba 54.** Cerámica según Schüle de origen púnico (Schüle 1969: 282, lám. 92,9-12; Frankenstein 1997: 332 lám. 60).
- **Tumba 88.** Brazaletes de bronce, un broche de cinturón de tipo tartésico con tres garfios soldados sobre una placa, una fusayola y dos piezas cerámicas (Schüle 1969: 182, lám. 95, 8-14).
- **Tumba 93.** Urna de tipo Cruz del Negro (Frankenstein 1997: 325 lám. 50).
- **Tumba 118.** Urna de tipo Cruz del Negro de tipología evolucionada (Frankenstein 1997: 324 lám. 48).
- **Tumba 22/80.** Un cuchillo de hierro de hoja curva, una ajorca de bronce en la que se ensartaban varias cuentas de sanguessuga del mismo metal, dos puntas de lanza de hierro con sus correspondientes regatones y un escarabeo (Paixao 1983: 282-285 figs. 5-6).

Cronología: Por el tipo de las estructuras (fosas escalonadas de cremación) semejantes a las de la necrópolis fenicias arcaicas de Cádiz y Puig des Molins, como por la filiación de algunos de los materiales: broche de cinturón de tipología tartésica, urnas Cruz del Negro de tipología evolucionada, escarabeo de Psámético I, el brazaletes acorazonado y las cuentas de sanguessuga; sugerimos estas sepulturas una fecha entre la segunda mitad del siglo VII a.C. y los dos primeros tercios del VI. No obstante, algunos materiales como las fíbulas anulares hispánicas y los broches de cinturón de tres garfios y escotaduras laterales apuntan a que algunas de las tumbas que hemos catalogado puedan fecharse ya en el siglo V a.C.

3. LA NECRÓPOLIS DE GAIO (SINES, BAIXO ALENTEJO)

Localización: La necrópolis se localizó en la Herdade do Gaio, sin especificarse en la publicación la topografía del terreno. Esta propiedad se ubica a doce kilómetros y medio al sur de Sines y a una distancia de siete kilómetros de la costa (Costa 1966: 529).

⁸⁸ Todas las medidas son aproximadas tomadas de la planta publicada por Silva y Gomes (1992: 256 fig. 48A).

⁸⁹ Faraón fundador de la dinastía XXVI que reinó entre 664 y 610 a.C.

Excavación: La necrópolis fue hallada casualmente durante las labores agrícolas que el propietario del terreno llevaba a cabo en mayo de 1966, que localizó dos tumbas y las primeras piezas arqueológicas. Posteriormente, José Miguel da Costa llevó a cabo una inspección sobre el terreno en julio del mismo año, cribando la tierra removida por el arado y recuperando un nuevo lote de objetos arqueológicos (Costa 1966: 529-530).

Estructuras:

Tumba 1. Cista de planta rectangular formada por cinco lajas de piedra (cuatro formaban las paredes y una la tapa) que presentaba una orientación de este a oeste y las siguientes dimensiones: 0.70 m de longitud, 0.40 de anchura y 0.40 de profundidad. Sobre la sepultura se localizaron tres grandes piedras redondeadas, estando cubierto todo el conjunto de tierra (Costa 1966: 529).

Tumba 2. Sepultura semejante a la anterior ubicada a 1.50 m de la misma (*ibidem*: 529).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. No documentado.

Ritos fúnebres. No documentado.

Ajuares: Dos arracadas de oro, una gargantilla del mismo metal, cuenta bicónica de oro que presentaba decoración granulada y servía de engaste a una turquesa, cinco cuentas de oro esféricas y lisas, tres cuentas de oro bicónicas con reborde, seis cuentas de ágata (cuatro discoidales y dos elipsoidales), dieciséis cuentas de pasta vítrea con decoración oculada en blanco, tres cuentas de pasta vítrea azul oculadas en blanco, nueve cuentas de pasta vítrea verde oculadas de azul y blanco, una cuenta cilíndrica de vidrio amarillo verdoso, setenta y seis cuentas de vidrio azul y oscuro esféricas y discoidales, cuarenta y una cuentas de pasta vítrea de un color azul más claro, veintidós cuentas de pasta vítrea esféricas y discoidales, veintisiete cuentas de ámbar de color castaño, cuatro cuentas esféricas de una sustancia que parece estaño, un pendiente piriforme de ámbar castaño, un pendiente de ámbar montado en una sustancia que parece estaño, un anforisco de vidrio de color azul traslúcido, dos fragmentos de otro vaso de las mismas características, una pieza anular de cerámica gris y un fragmento de un brazalete de bronce (Costa 1966: 530-538 figs. 1-7; Beirao, 1986: láms. II y III, 3-4).

Cronología: Para esta necrópolis cabría sugerir una datación entre los siglos VI-V a.C. Las joyas parecen más bien apuntar a una datación del siglo VI a.C., mientras que el anforisco de pasta vítrea parece apuntar a las décadas finales de este siglo o principios del siguiente.

4. LA NECRÓPOLIS DE GALEADO (VILA NOVA DE MILFONTES)

Localización: La necrópolis se localiza sobre un espón de orientación norte-sur que se proyecta sobre la última curva del río Mira, ya en su desembocadura. Las coordenadas de la misma son las siguientes 37° 43' 52" N y 0° 23' 00" W (Beirao y Gomes 1983: 213, 216).

Excavación: Beirao y Gomes siguen la pista del hallazgo de los materiales de esta necrópolis hasta noviembre de 1939, cuando fueron hallados durante la construcción de una casa, según relataron dos testigos (Beirao y Gomes 1983: 212-213). Los materiales fueron recogidos por Manuel Heleno, permaneciendo inéditos hasta la publicación de los mismos por los autores arriba citados.

Estructuras: El hecho de que los materiales no fueran objetos de una excavación científica impide precisar el tipo de estructuras existentes en esta necrópolis.

Rituales:

Tratamiento del cadáver. El examen de los restos óseos recuperados en una de las urnas, indican que el individuo fue cremado (Beirao y Gomes 1983: 228).

Ritos funerarios. Como se ha señalado anteriormente para las estructuras, las circunstancias de recuperación de los materiales impiden hacer cualquier tipo de observación al respecto.

Ajuares:

Cerámica. Una urna cineraria a mano de perfil en S, una urna de orejetas, una urna a torno de perfil bitroncócnico, un plato de barniz rojo de borde ancho y carena externa e interna y otros fragmentos (Beirao y Gomes 1983: 216-225, figs. 6-14).

Metales. Un *nazm* de oro, tres fragmentos de bronce pertenecientes a una fíbula anular hispánica, un alambre de bronce y fragmentos de una lanza de hierro (*ibidem*: 226, fig. 14, 3-4, fig. 17).

Pasta vítrea. Tres cuentas de pasta vítrea de color azul turquesa oculadas en azul marino y blanco (*ibidem*: 226, figs 14,6 y 16).

Cronología: El paralelo de la urna a mano con una de la necrópolis de Frigiliana, el plato de barniz rojo, la fíbula anular y la urna de orejetas dan una datación sólida para esta necrópolis entre principios del siglo VI y principios del V a.C.

5. LA NECRÓPOLIS DE MONTE A-DO-MEALHA-NOVA (OURIQUE, BAIXO ALENTEJO)

Localización: La necrópolis se localiza en lo alto de un cabezo de 233 m de altitud ubicado escasamente a doscientos metros de Aldea de Palheiros. Las coordenadas de la misma son 8° 15' 00" W y 53° 00' 00" N (Dias, Beirao y Coelho 1970: 176).

Excavación: En 1970, con motivo del hallazgo de tres lápidas epigrafiadas con caracteres de la escritura del sudoeste, se llevaron a cabo las excavaciones que pusieron al descubierto esta necrópolis. El hecho de que la misma se encontrara prácticamente en superficie ha causado importantes daños debido a las labores agrícolas (*ibidem*: 175-176).

Estructuras: La necrópolis, que se extendía sobre 610 m², se componía originalmente de diecisiete tumbas, de las que tres se hallaban muy destruidas. El hecho de que la misma se encontrara a escasa profundidad (entre 0.23 y 0.37m) y

que el terreno fuera objeto de labores agrícolas con uso de arado y tractor ha alterado enormemente este yacimiento. En la planta de la necrópolis facilitada en la publicación, las tumbas aparecen separadas, cuando sabemos por otras necrópolis que solían encontrarse adosadas las unas a las otras. Ello me lleva a pensar que ha desaparecido la superficie empedrada que sellaba todo el conjunto, documentándose sólo las características estructurales de alguna de las tumbas (*ibidem*: 176-177, 198).

- **Tumba 1.** Fosa de planta rectangular con orientación este-oeste de 1.70 m de longitud, 0.50 de anchura y 0.55 de profundidad. Estaba cubierta por dieciocho piedras que cubrían una superficie de 2.55 m de largo y 1.06 de anchura (*ibidem*: 179, 199).
- **Tumba 2.** Fosa de planta rectangular cubierta sólo por una gran laja rectangular de 1.20 por 0.60 m aproximadamente. Señalada al exterior por una estela de esquisto hincada verticalmente (Beirao 1986: 61).
- **Tumba 3.** Fosa de planta rectangular con orientación este-oeste y unas dimensiones aproximadas de 1.20 m de longitud y 0.44 de anchura⁹⁰. Estaba rodeada por un encachado tumular de planta rectangular de 2.30 m de largo por 1.65 de ancho (Dias, Beirao y Coelho 1970: 183, 201; Beirao 1986: 63 fig. 10).
- **Tumba 4.** Fosa de planta rectangular de orientación este-oeste cubierta por una única laja de piedra (Dias, Beirao y Coelho 1970: 184).
- **Tumba 5.** Fosa de planta rectangular excavada en parte en el suelo y en parte en la roca. Cubierta por un túmulo de piedras sueltas (Beirao 1986: 61).

Rituales:

Tratamiento del cadáver.

- **Cremación.** Se señala este rito para la tumba 1⁹¹ (Dias, Beirao y Coelho 1970: 179-180) y la 3 (Beirao 1986: 61). La cremación del cadáver debió producirse *in situ*, no documentándose urna cineraria.
- **Inhumación.** Se afirma que el resto de las tumbas presentarían este rito, aunque en ningún caso se han documentado restos humanos. Este hecho se ha atribuido a la enorme acidez del terreno (Beirao 1986: 61-62).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba 1.** Copa de cerámica de pie marcado, cuerpo hemiesférico y borde ancho exvasado; dos grandes fragmentos de un ánfora de tipo púnico; un anillo de plata; cinco cuentas (campanillas) de ese mismo metal; un anillo de plata con un escarabeo engastado que porta el nombre del faraón Pedubast⁹²; un fragmento curvo de hierro (tal vez un cuchillo); catorce cuentas de pasta vítrea y diecinueve cuentas de ámbar (Dias, Beirao y Coelho 1970: 180-182, 200).

- **Tumba 2.** Collar formado por setenta y nueve cuentas de pasta vítrea, tres de ámbar, una de cáliza y once de cerámica. En parte se documentó *in situ* con el orden de las cuentas perfectamente registrado (*ibidem*: 183, 212 lám. inferior).
- **Tumba 3.** Cuenco hemiesférico de base umbilicada y fragmentos muy oxidados de una lanza de hierro y su correspondiente regatón (*ibidem*: 183, 201).
- **Tumba 4.** Completamente saqueada.
- **Tumba 6.** Brazalet de forma acorazonada aparecido durante la limpieza superficial de esta sepultura (*ibidem*: 184, 201).
- **Tumba 15.** Una cuenta de pasta vítrea (*ibidem*: 184).
- **Tumba 17.** Fragmentos de una cinta de hierro probablemente pertenecientes a una rueda de carro (*ibidem*: 184 nota 18, 202).
- **Criba cuadrante nordeste.** Tres cuentas de sanguessuga de bronce y fragmentos de una cuarta, fragmentos de cinco puntas de lanza y cuatro regatones, la hoja de hierro de un cuchillo de hoja curva y siete cuentas de collar de pasta vítrea y fragmentos de una octava (*ibidem*: 177-178, 201).
- **Criba cuadrante sudoeste.** Cuatro cuentas de collar de pasta vítrea, una de cornalina y tres fragmentos de probables brazaletes de bronce con los extremos rematados en forma de cabeza de sepiente (*ibidem*: 178-179).

Cronología: El escarabeo de Pedubast nos proporciona una fecha *post quem* de 818-793 a.C. para la necrópolis. No existen otros elementos independientes para proporcionar una cronología ajustada, pero el brazalet acorazonado y las sanguessugas sugieren más bien un adatación en los siglos VII-VI a.C.

6. LA NECRÓPOLIS DE HERDADE DO PEGO (OURIQUE, BAIXO ALENTEJO)

Localización: La necrópolis ocupa un pequeño cabezo formado por un afloramiento rocoso de orientación noroeste-sudeste a kilómetro y medio al este-sudoeste de Portela del Lobo, concejo de Ourique y freguesía de Sant'Ana da Serra (Dias, Beirao y Coelho 1970: 184-185).

Excavación: Se realizó una intervención arqueológica en 1970 a raíz del hallago de tres inscripciones en escritura del suroeste en el concejo de Ourique (Dias, Beirao y Coelho 1970: 175).

Estructuras: La necrópolis ocupa una superficie de 830 m² que presentaba al exterior un aspecto de empedrado compacto a modo de calzada. Se localizan treinta y cinco tumbas, de un probable conjunto original de treinta y ocho, en buen estado de conservación ya que el terreno no había sido intensamente labrado (*ibidem*: 185). Se excavaron cinco sepulturas: cuatro periféricas y una en el centro de la necrópolis.

- **Tumba 1.** Fosa de planta rectangular con orientación norte-sur y unas dimensiones de 1.37 m de longitud y 0.60 de anchura. Rodeada de un encachado tumular de planta rectangular de 2.39 m de longitud y 1.48 de anchura⁹³ (Dias, Beirao y Coelho 1970: 207 fig. inferior).

⁹⁰ Medidas tomadas sobre la planta presentada por Beirao (1986: 63 fig. 10).

⁹¹ Posteriormente, Beirao (1986: 62) señala que pudo tratarse de una inhumación perteneciendo las cenizas documentadas a los restos de la combustión de la superficie vegetal del terreno.

⁹² Rey fundador de la dinastía XXIII. Kitchen (1986: 337, 467 tabla 3) le asigna una cronología entre 818 y 793 a.C.

⁹³ Medidas aproximadas sobre la figura de Dias, Beirao y Coelho, 1970: 207.

- **Tumba 3.** Fosa de planta oval con el eje mayor orientado de este a oeste y unas dimensiones de 1.62 m en su eje mayor y 1.02 en el menor. Está rodeada de un encachado tumular de planta rectangular y unas dimensiones de 2.45 m de longitud y 1.59 de anchura ⁹⁴ (*ibidem*: 209).
- **Tumba 4.** Fosa de planta aproximadamente rectangular con orientación norte-sur que presenta unas dimensiones de 1.16 m de longitud, 0.72 de anchura y 0.35 de profundidad. Está rodeada de un encachado tumular de 1.80 m de longitud y 1.50 de anchura. Alrededor del mismo se erigió un segundo marco de piedra de 2.20 m de longitud y 1.70 de anchura. Formando parte de esta estructura apareció reutilizada una lápida con epígrafe en escritura del sudoeste (*ibidem*: 187, 210).
- **Tumba 5.** No se conserva íntegra. Fosa de planta rectangular con las esquinas redondeadas. Rodeada de un encachado tumular de planta rectangular. No se especifican dimensiones (*ibidem*: 207 fig. superior).
- **Tumba 6.** Fosa de planta oval y orientación aproximada nordeste-sudoeste con unas dimensiones de 1.60 m en su eje mayor y 1.24 en el menor. Rodeada de un encachado tumular de 2.20 m de longitud y 2.10 de anchura ⁹⁵ (*ibidem*: 208).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. No documentado.
Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

- **Tumba 1.** Una cuenta de pasta vítrea (Dias, Beirao y Coelho 1970: 186, 219).
- **Tumba 2.** Cuencos realizados a mano de carena poco marcada y base umbilicada, urna a mano de cuello desarrollado y borde exvasado, urna globular a mano decorada con digitaciones y un soporte cerámico a mano (*ibidem*: 185-186, 204-206).
- **Tumba 3.** Una varilla de hierro curvada en uno de sus extremos, fragmentos de un posible broche de cinturón del que se conservan dos garfios y la placa en la que se asentaban y un fragmento de cuchillo fabricado en hierro y bronce (*ibidem*: 186-187).
- **Tumba 4.** Cuenco hemiesférico de cerámica rojiza, una punta de lanza en hierro con nervadura central, un cuchillo de hierro de hoja curva, una cuenta de pasta vítrea y un adorno de oro ⁹⁶ (*ibidem*: 188-189, 211, 219).
- **Tumba 5.** Seis cuentas de pasta vítrea (*ibidem*: 186, 218).
- **Tumba 6.** Dos cuentas de pasta vítrea (*ibidem*: 186, 218).

Cronología: En principio, ninguna de las piezas recuperadas sirve para dar una datación precisa a la necrópolis. Sin embargo, la cerámica a mano de la tumba 2, especialmente la urna de cuello desarrollado y borde exvasado, presenta un paralelo en el conjunto 12 de la necrópolis de Medellín (fase I) y en la necrópolis de Aljucén. Ello sugie-

re que esta necrópolis ya estaba en uso en la segunda mitad del siglo VII a.C. Existe también una fecha de C₁₄ para esta necrópolis, aunque aún no se especifica el contexto de la misma (Júdice 1993: 132):

Q-Pego 1 2425±40 bp=475±40 a.C.
 cal. 761-670 A.C. 25%
 cal. 668-630 A.C. 5%
 cal. 593-580 A.C. 1%
 cal. 562-397 A.C. 69%

7. LA NECRÓPOLIS DE FONTE SANTA (OURIQUE, BAIXO ALENTEJO)

Localización: La necrópolis se situaba en la vertiente sudeste de una pequeña elevación junto al río Sado ahora cubierta por las aguas del embalse de Monte da Rocha. Las coordenadas Gauss de la misma son 186.5/80.5 (Beirao 1986: 66; Correia 1993: 365).

Excavación: Beirao ya había sido informado en 1970 de la existencia de viejas construcciones en este paraje y en julio de 1972 se habían localizado estelas con epígrafes en escritura del sudoeste. El interés de estos hallazgos y el hecho de que fuera a ser cubierta por las aguas del embalse de Monte Rocha llevó a Beirao a su excavación en octubre de 1972 (Beirao 1986: 65-66).

Estructuras: La necrópolis está formada por diecisiete tumbas y un recinto de planta rectangular a manera de *témenos* que un muro delimita alrededor de la tumba 3. Una de las tumbas, la 4, presenta dos enterramientos, por lo que nos encontramos ante dieciocho sepulturas. Todas las estructuras de la necrópolis presentan orientación norte-sur. No obstante, doce de las fosas que acogían los cadáveres están orientadas de este a oeste, rompiendo con la orientación de los encachados tumulares (Beirao 1986: 66, 70 fig. 12).

- **Tumba 1.** Fosa de cremación de 1.10 m de largo, 0.40 anchura y 0.20 de profundidad y orientación norte-sur. Esta estaba rodeada por un encachado tumular escalonado de planta rectangular que presenta unas dimensiones de 3.80 m de longitud y 2.70 de anchura ⁹⁷ (Beirao 1986: 66, 70 fig. 12, lám. IV, 1).
- **Tumba 2.** Fosa de planta rectangular de 1.65 m de longitud y 0.90 m de ancho, presentando orientación este-oeste. Estaba rodeada por un encachado tumular de planta rectangular de 2.70 m de largo y 2.40 de ancho (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 3.** Fosa de planta rectangular de 1 m de longitud y 0.80 de anchura, presentando orientación norte-sur. Rodeada por un encachado tumular de planta cuadrangular de 2.40 m de longitud y 2.30 de anchura (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 4.** Esta estructura presentaba dos *loculi*. El primero (4a) consistía en una fosa de planta rectangular y orientación norte-sur de 1.20 m de longitud y 0.60 de anchura. El segundo (4b) es una fosa de planta rectan-

⁹⁴ Medidas aproximadas sobre la figura de Dias, Beirao y Coelho 1970: 209.

⁹⁵ Medidas aproximadas sobre la figura de Dias, Beirao y Coelho 1970: 208.

⁹⁶ Para V. H. Correia (1993: 355) es un fragmento de una arracada del tipo de las de Gaio o la Aliseda, correspondiendo a una de las flores de loto de la orla.

⁹⁷ Las medidas del túmulo de la tumba 1 y de las tumbas 2-17 son aproximadas y se han tomado sobre la figura 12 de Beirao, 1986. Beirao sólo proporciona las medidas exactas de la fosa de cremación de la tumba 1.

gular y orientación este-oeste de 1 m de longitud y 0.60 de anchura (*ibidem*: 70 fig. 12). Ambos estaban rodeados por un encachado tumular formado por dos escalones, de planta rectangular y unas dimensiones de 3.30 m de longitud y 2.40 de ancho (*ibidem*: 70 fig. 12).

- **Tumba 5.** Fosa de planta tendente a cuadrada, de 0.75 m de longitud por 0.70, y orientación incierta. Estaba rodeada por un encachado tumular de planta cuadrangular de 2.25 m de longitud en su eje norte-sur y 2.20 en el este-oeste (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 6.** Fosa de planta rectangular y orientación norte-sur con unas dimensiones de 1.05 m de longitud y 0.80 de anchura. Esta fosa no presenta encachado tumular y se encontraba localizada en el espacio que define el muro del *témenos* (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 7.** Fosa de planta rectangular de 1.50 m de largo y 0.70 de ancho que presenta una orientación este-oeste. Estaba rodeada por un encachado tumular de planta rectangular de 2.90 m de largo y ancho indeterminada dado el grado de destrucción de la estructura (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 8.** Fosa de planta rectangular de 0.90 m de longitud y 0.70 de anchura que presenta una orientación este-oeste. Rodeada por un encachado tumular de planta rectangular de 1.80 m de longitud por 1.50 de anchura (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 9.** Fosa de planta rectangular de 0.80 m de longitud y 0.65 de anchura, que presenta orientación este-oeste. Está rodeado por un encachado tumular de 1.90 m de longitud y 1.70 de anchura (*ibidem*: 70, fig. 12).
- **Tumba 10.** Fosa de planta rectangular de orientación este-oeste que presenta unas dimensiones de 0.80 m de longitud y 0.60 de anchura. Está rodeado de un encachado tumular de planta rectangular, pero su mala conservación impide ofrecer unas dimensiones aproximadas (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 11.** Fosa de planta irregular de 1.05 m de longitud y 0.60 de anchura que presenta una orientación este-oeste. Rodeada por un encachado tumular de 2.80 m de longitud y 1.55 de anchura (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 12.** Fosa de planta tendente a rectangular de 1.10 m de larga y 0.80 de ancha que presenta una orientación este-oeste. Rodeada por un encachado tumular de planta aproximadamente cuadrada de 1.90 m por 1.80 (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 13.** Fosa de planta rectangular de 0.90 m de longitud y 0.55 de anchura que presenta una orientación este-oeste. Rodeada por un encachado tumular de planta rectangular y unas dimensiones de 1.90 de longitud y 1.45 de anchura (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 14.** Fosa de planta rectangular y orientación norte-sur con unas dimensiones de 1 m de longitud y 0.60 de anchura. Rodeada por un encachado tumular de planta aproximadamente cuadrada de 1.90 m por 1.75 (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 15.** Fosa de planta irregular de 0.90 de longitud y 0.60 de anchura que presenta orientación este-oeste. Debíó estar rodeada por un encachado tumular de planta y dimensiones desconocidas, dado el grado de destrucción de la estructura (*ibidem*: 70 fig. 12).
- **Tumba 16.** Fosa de planta aproximadamente rectangular de 1.35 m de longitud y 0.70 de anchura que presenta una orientación este-oeste. Rodeada de un enca-

chado tumular de planta seguramente rectangular de longitud desconocida a causa del grado de destrucción de la estructura y una anchura aproximada de 1.30 m (*ibidem*: 70 fig. 12).

- **Tumba 17.** Fosa de planta rectangular de 1.30 m de longitud y 0.70 de anchura que presenta orientación este-oeste. Debíó estar rodeada por un encachado tumular cuyas dimensiones no se pueden especificar debido al mal estado de conservación del monumento (*ibidem*: 70 fig. 12, lám. IV,2).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Sólo se señala con seguridad en el caso de la tumba 1, en la que se señala que se trata de una cremación *in situ* (la roca había sido sometida a la acción del calor). En el caso del resto de las tumbas se hipotetiza una inhumación, ya flexionada (en las tumbas de menores dimensiones), ya decúbito supino (en las fosas mayores). No obstante no se documentó ningún tipo de resto óseo en estas presuntas inhumaciones (*ibidem*: 66).

Ritos fúnebres. Para la construcción de la pira de la tumba 1 se uso madera de encina o roble⁹⁸ (*ibidem*: 66).

Ajuares:

- **Tumba 1.** Dos puntas de lanza de hierro con sus correspondientes regatones y un pequeño cuchillo de hoja curva (Beirao 1986: 71).
- **Tumba 2.** Saqueada (*ibidem*: 71).
- **Tumba 3.** Saqueada (*ibidem*: 71).
- **Tumba 4a.** Dos cuentas de collar en resina de color amarillo y un pequeño fragmento de hierro (*ibidem*: 71).
- **Tumba 4b.** Disco de oro de 25 mm de diámetro con soporte en plata en forma de botón con decoración de círculos y puntos, una pequeña placa rectangular de plata perforada, elementos de collar en plata con forma de bellota, pequeños fragmentos de plata de forma no identificable, anillo en plata con chatón giratorio donde se engarzaba un escarabeo en pasta o piedra blanca cuyo cartucho no ha podido ser descifrado, dos brazaletes en bronce, muchos fragmentos de pequeños objetos de bronce (entre ellos los elementos de una fíbula), un escarabeo en pasta o esteatita blanca del que no se pudo descifrar el cartucho, alrededor de cuatrocientas cuentas de collar (cornalina, resina amarilla, pasta vítrea con decoración oculada, etc.) y un pequeño fragmento amorfo de cerámica rojiza (*ibidem*: 71-72, fig. 14, láms. V-VI,1-2).
- **Tumba 5.** Dos cuentas de pasta vítrea, una oculada y la otra de color amarillo (*ibidem*: 73).
- **Tumba 6.** Dos puntas de lanza en hierro con sus correspondientes regatones, un cuchillo de hierro de hoja curva y una fíbula en bronce en muy mal estado de conservación (*ibidem*: 73).
- **Tumba 7.** Saqueada. Restos de ajuar (*ibidem*: 73).
- **Tumba 8.** Saqueada (*ibidem*: 73).
- **Tumba 9.** Saqueada. Se recuperó un cuchillo de hierro de hoja curva con los clavos de la empuñadura en bronce (*ibidem*: 73).

⁹⁸ Beirao (1986: 66) señala que se documentaron restos de *chêne vert*, lo que indica que la leña usada en la pira pertenecía a alguna especie del género *Quercus*.

- **Tumba 10.** Saqueada (*ibidem*: 73).
- **Tumba 11.** Una fíbula de bronce muy deteriorada sin tipología definida y una copa de cerámica tosca (*ibidem*: 73).
- **Tumba 12.** Saqueada (*ibidem*: 73).
- **Tumba 13.** Saqueada. Se recuperó una cuenta de pasta vítrea oculada y fragmentos de un vaso cerámico con un asa sobre el borde (*ibidem*: 73, 78 figs. 18-19).
- **Tumba 14.** Saqueada. Una punta de lanza en hierro más larga que las demás recuperadas en esta necrópolis (*ibidem*: 73).
- **Tumba 15.** Saqueada. Aún contenía veintidós cuentas de pasta vítrea (*ibidem*: 73).
- **Tumba 16.** Saqueada (*ibidem*: 73).
- **Tumba 17.** Dos estelas inscritas con epígrafes tartésicos formaban parte de la cobertura (*ibidem*: 74).
- **Otros hallazgos sin contexto.**

Cronología: En principio no existen elementos que nos proporcionen una datación ajustada para esta necrópolis, pudiendo datarse entre los siglos VII-V a.C.

8. LA NECRÓPOLIS DE CHADA (OURIQUE, BAIXO ALENTEJO)

Localización: La necrópolis se halló junto a un camino que descendía del monte hacia el río Sado, en el terreno cubierto por las aguas del mismo pantano donde se localizó la necrópolis de Fonte Santa, siendo las coordenadas de la misma 8° 17' 46" W y 36° 42' 48" N (Beirao 1986: 82, nota 3).

Excavación: Se excavó a finales de 1973 con motivo de la bajada de las aguas del pantano (Beirao 1986: 79).

Estructuras: La necrópolis de Chada presentaba dos grupos de enterramientos claramente diferenciados que fueron denominados por su excavador grupo A y B.

Grupo A. Formado por tres enterramientos, todos ellos violados, y un muro que parece delimitar una especie de *témenos* alrededor de la tumba 2.

- **Tumba 1.** Fosa de orientación noroeste-sudeste rodeada de un encachado tumular de forma cuadrangular. La cobertura de las tumbas en todos los casos debió realizarse mediante lajas de esquisto (Beirao 1986: 82-83, fig. 21A).
- **Tumba 2.** Fosa de orientación noroeste-sudeste rodeada por un encachado tumular escalonado de planta rectangular. Está rodeada por un muro que define una especie de *témenos* que también abarca a la tumba 3 (*ibidem*: 83, fig. 21A, lám. IX).
- **Tumba 3.** Pequeña fosa de planta rectangular y orientación noroeste-sudeste rodeada de un encachado tumular de planta rectangular, del que nace uno de los muros que define el *témenos* anteriormente señalado (*ibidem*: 83, fig. 21A).

Grupo B. Situado a unos nueve metros del sector A, estaba formado por cuatro sepulturas, toda ellas violadas. Tres de ellas presentan fosas rodeadas de encachados tumulares de planta rectangular y, una de ellas, circular.

- **Tumba 1.** Fosa de planta rectangular cubierta con ocho lajas alargadas de piedra colocadas una junto a otra. Pre-

senta una orientación noroeste-sudeste y estaba rodeada por un encachado tumular de planta circular de 6.20 m de diámetro y que levantaba unos 0.24 m del suelo (Beirao, 1986: 84-85, fig. 21B).

- **Tumba 2.** Fosa de planta rectangular, también cubierta con lajas de piedra, con unas dimensiones de 1.20 m de longitud, 0.70 de anchura y 0.60 de profundidad. Presenta una orientación aproximada noroeste-sudeste, rodeada de un encachado tumular de planta rectangular (*ibidem*: 85-86, fig. 21B).
- **Tumba 3.** Fosa de planta rectangular y orientación aproximada noroeste-sudeste, rodeada de un encachado tumular de planta rectangular (*ibidem*: 85, fig. 21B).
- **Tumba 4.** Fosa de planta rectangular y orientación aproximada sudoeste-nordeste, rodeada de un encachado tumular de planta rectangular (*ibidem*: 85, fig. 21B).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. La gran acidez del terreno hace que sea muy difícil la conservación de los restos humanos. No obstante, el excavador señala que se documentaron restos de huesos y de carbón en la tumba 3 del sector A. Ello sugiere el uso de la cremación al menos en una de las tumbas de esta necrópolis (Beirao 1986: 84).

Ritos funerarios. En el interior del espacio delimitado por el muro que rodea la tumba 2 del grupo A de la necrópolis de Chada, se halló sobre el suelo natural del terreno una gran cantidad de fragmentos cerámicos, entre ellos algunos que podrían pertenecer a alguna escultura realizada en este material tal y como las documentadas en la vecina necrópolis de Fonte Santa. Todo ello indica que en este espacio se pudieron llevar a cabo algún tipo de ritual incluso mucho tiempo después que los difuntos fueran depositados en sus tumbas (Beirao 1986: 84).

Ajuares:

Sector A.

- **Tumba 1.** Dos puntas de lanza realizadas en hierro. Una de ellas tiene nervatura central y la otra posee sección circular (Beirao 1986: 86, 88 fig. 23).
- **Tumba 2.** Fíbula anular con puente en forma de hoja de laurel, una punta de lanza y dos regatones realizados en hierro y un cuchillo de hoja curva de ese mismo metal (*ibidem*: 86-87 fig. 22, 89-92 figs. 24-26).

Sector B.

- **Tumba 1.** Dos puntas de lanza y un regatón fabricados en hierro (Beirao 1986: 89, 93-94 figs. 27-28).
- **Tumba 2.** Dos cuentas oculadas de pasta de vidrio, cuenco de barniz rojo con forma de casquete esférico y dos figuritas de arcilla con forma de pájaro (*ibidem*: 89, 95-96 figs. 29-30; 98-99 fig. 32).
- **Tumba 3.** Saqueada. No obstante, se documentaron algunos fragmentos cerámicos a medio metro de la tumba por su lado este, entre ellos el borde de un gran vaso característico de la Primera Edad del Hierro (*ibidem*: 86, 99 fig. 31, 101 figs. 34-35).

Cronología: La única pieza que nos proporciona unas bases firmes es la fíbula anular recuperada en la tumba 2 del sector A. Esta, nos sugiere una fecha en torno al siglo VI a.C., lo que nos proporciona una datación aproximada para el resto de la necrópolis.

9. PARDIEIRO (ODEMIRA)

Localización: Las coordenadas Gauss de la misma son 180.4/70.5 (Correia, 1993: 365). Se desconoce el hábitat al que se vinculaba.

Excavación: A proposición de varios arqueólogos españoles durante el IV Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas celebrado en 1985 en Vitoria, Beirao decidió excavar esta necrópolis para documentar el contexto en el que había aparecido la estela epigrafiada con escritura del suroeste presentada en esta reunión científica (Beirao 1990: 107).

Estructuras: La necrópolis estaba formada por once encajados tumulares de los que únicamente se facilita la planta. Sólomente se facilitan ciertos detalles sobre las sepulturas 6 y 9. La primera estaba formada por dos cavidades: en la primera de ella parece que se depositaron los restos de una cremación, formando la segunda de las cavidades una especie de capilla donde se recogió el resto del ajuar. Para la sepultura 9, el autor señala que era tan pequeña que sólo habría servido para acoger una urna cineraria con los restos del difunto (Beirao 1990: 113, 116).

Rituales:

Tratamiento de cadáver. Como se ha señalado anteriormente parece que existen indicios para sugerir que los difuntos eran cremados (tumbas 6 y 9), pero no se dan más detalles al respecto en la publicación.

Ritos funerarios. Es de destacar la disposición de la tumba 6, con la cavidad tal vez para contener la urna cineraria y luego una capilla donde se deposita por separado el resto del ajuar (Beirao 1990: 113, 116).

Ajuares:

- **Tumba 1.** Cuenta esférica de collar fabricada en oro, un pendiente de cornalina, soporte de bronce para un escarabeo rotativo, dos cuentas oculadas de pasta vítrea y dos cuentas de ámbar (Beirao 1990: 111, 115 figs. 7-8).
- **Tumba 2.** Un pequeño fragmento de hoja de hierro (*ibidem*: 111).
- **Tumba 3.** No estaba violada. Se recuperaron setenta cuentas de pasta vítrea y ámbar, además de una fusayola (*ibidem*: 111).
- **Tumba 4.** Contenía ochenta y cinco cuentas oculadas de pasta vítrea (diez de ellas de grandes dimensiones), una cuenta tubular de color verde y amarillo y un pequeño amuleto de plata de forma acorazonada (*ibidem*: 111, 113).
- **Tumba 5.** Totalmente saqueada.
- **Tumba 6.** En el núcleo de incineración se recuperaron tres cuentas de vidrio afectadas por el fuego. En una capilla anexa se documentó la existencia de una taza de cerámica *in situ* bastante fragmentada que contenía un pequeño cuchillo de hierro, y dos puntas de lanza y dos regatones de hierro (*ibidem*: 113, 116).
- **Tumba 7.** Un pequeño anillo de bronce y los restos de la estela epigrafiada Pardieiro II (*ibidem*: 116).
- **Tumba 8.** Se localizó un regatón de hierro en las tierras revueltas por los violadores (*ibidem*: 116).

• **Tumba 9.** Sin ajuar.

• **Tumba 10.** Saqueada. Un cuchillo curvo de hierro, tres puntas de lanza y dos regatones (*ibidem*: 116).

• **Tumba 11.** No se excavó al estar rodeado por las raíces de un árbol. No obstante, se observaron señales de saqueo (*ibidem*: 116).

Cronología: No se ha documentado ningún objeto que señale una cronología precisa, pudiéndose no obstante fechar en los siglos VI-V a.C.

10. HERDADE DA FAVELA NOVA (OURIQUE, BAIXO ALENTEJO)

Localización: Esta necrópolis se encuentra en la freguesía y concejo de Ourique, a menos de dos kilómetros al norte de la necrópolis de Mealha Nova (Dias y Coelho 1983: 199; Beirao 1986: 46).

Excavación: La única noticia publicada se refiere al ajuar de un túmulo de incineración (Dias y Coelho 1983). V.H. Correia (1993: 366) señala en la lista de yacimientos que publica que está parcialmente excavada, sin más detalles.

Estructuras:

Tumba 1⁹⁹. Túmulo de cremación del que no se publican detalles (Dias y Coelho 1983: 199).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Cremación, desconociéndose si esta se produjo *in situ* o, por el contrario, es secundaria.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

Tumba 1. Los materiales reseñados aparecieron en superficie sobre esta tumba en una superficie de unos 280 cm²: anillo de bronce macizo con un sello montado en forma de escarabeo también en bronce, anillo de plata con el engaste perdido, una cuenta de piedra verde, cuatro cuentas de pasta vítrea de diferentes tipos (oculadas, amarillentas, etc), dos cuentas de plata en forma de campanilla y dos cuentas de ámbar (Dias y Coelho 1983: 200-204).

Cronología: Los excavadores, a partir de los materiales citados, proponen una datación entre 550 y 450 a.C. (Dias y Coelho 1983: 204). Se han publicado igualmente una fecha de C₁₄ procedente de esta necrópolis, aunque no su contexto (Júdice 1993: 132), que parece confirmar la fecha propuesta por Dias y Coelho:

Q-Favela 1	2375 ± 50 b.p.=425±50 a.C.
cal.	761-671 A.C. 16%
cal.	666-632 A.C. 2%
cal.	560-364 A.C. 81%

⁹⁹ Numeración asignada arbitrariamente por el autor de este trabajo a la espera de una publicación más detallada acerca de la necrópolis.

11. FERNAO VAZ (OURIQUE, BAIXO ALENTEJO)

Localización: La necrópolis de Fernao Vaz se sitúa a unos doscientos cincuenta metros al nordeste del hábitat de la Primera Edad del Hierro epónimo, con el que indudablemente se relaciona, encontrándose en una cota altimétrica superior a la del poblado. Las coordenadas Gauss de la misma son 187.5/66.2 (Beirao y Correia 1993: 294; Correia 1993: 366).

Excavación: La necrópolis fue detectada mediante prospección durante las primeras campañas de excavación llevadas a cabo en el hábitat por C. de M. Beirao en los años setenta, habiéndose obtenido una planimetría de la misma (Beirao y Correia 1993: 294; Correia 1993: 371 fig. 1).

Estructuras: Fernao Vaz es la necrópolis del sur de Portugal de mayores dimensiones, extendiéndose sobre una superficie de 1150 m² y estando compuesta por un total de treinta y seis encachados tumulares de diversa tipología dispuestos en dos núcleos funerarios separados por una franja de terreno que ha sido interpretada como un camino (Correia 1993: 356).

Núcleo norte. Está compuesto por dos sectores, uno de los cuales, el oeste, se caracteriza por la altura de los monumentos. En este sector todos los encachados tumulares son de planta rectangular, presentando uno de ellos un escalón que circundaba todo el encachado. Este conjunto del sector oeste se encuentra adosado a un encachado tumular de planta circular que presenta también un escalón todo a su alrededor. Al oeste del encachado tumular circular se documenta otro sector compuesto por un encachado tumular de planta rectangular escalonado y tres encachados tumulares de planta cuadrangular (Correia 1993: 357, 371 fig. 1).

Núcleo sur. Tiene en su centro dos encachados tumulares de planta rectangular adosados, alrededor de los cuales se construyen varios encachados de planta cuadrangular, uno de los cuales presenta un pequeño escalón que le circunda. La zona este de este núcleo se encuentra muy perturbada, pero pueden identificarse varios encachados tumulares de planta rectangular de pequeño tamaño y, en el extremo este, tres pequeños encachados cuadrangulares adosados (*ibidem*: 356-357, 371 fig. 1).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. No documentado.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: No documentados.

Cronología: A partir de la seriación teórica de los encachados tumulares portugueses llevada a cabo por Correa (1993), se hipotetiza una vida para esta necrópolis entre los siglos VII y V a.C.: encachados tumulares de planta circular a encachados tumulares de planta rectangular. No obstante, la no existencia de elementos de cultura material asociados a las tumbas hacen que esta cronología sea completamente hipotética.

12. MONUMENTO FUNERARIO DE CASARAO (OURIQUE)

Localización: El encachado tumular presenta las siguientes coordenadas Gauss: 118.3/67.6 (Correia 1993: 366).

Excavación: Monumento funerario localizado por prospección (Correia 1993: 366).

Estructuras: Encachado tumular de planta circular que presenta en su interior una especie de fosa o cámara funeraria con orientación norte-sur a la que parece accederse por una especie de *dromos* o corredor. El encachado presenta un diámetro aproximado de unos 8.20 m¹⁰⁰ (*ibidem*: 372 fig. 2,1).

Rituales: No documentados.

Ajuares: No documentados.

Cronología: Correia (1993: 369) propone una datación del siglo VIII a.C. para los encachados tumulares de planta circular.

13. NECRÓPOLIS DE VAGA DA CASCALHEIRA (OURIQUE)

Localización: Necrópolis situada en la ladera de una colina separada por una vaguada de un cabezo donde pudo ubicarse el hábitat de que dependía. Dista sólo unos ochocientos metros en dirección oeste de la necrópolis de Fernao Vaz. Las coordenadas Gauss de la misma son 187.2/66.5 (Beirao y Correia 1993: 295, 299 fig. 1; Correia 1993: 366).

Excavación: Necrópolis detectada por prospección (Correia 1993: 366).

Estructuras: Agrupamiento de encachados tumulares de planta cuadrangular (Beirao y Correia 1993: 295).

Rituales: No documentados.

Ajuares: No documentados.

Cronología: Se ha propuesto una cronología para los encachados tumulares de planta rectangular de finales del siglo VI y todo el siglo V a.C. (Beirao y Correia 1993: 294).

14. MONUMENTO FUNERARIO DE PÊGO DA SOBREIRA (OURIQUE)

Localización: El encachado tumular presenta las siguientes coordenadas Gauss: 189.6/66.2 (Correia 1993: 366).

Excavación: No existen datos.

Estructuras: Encachado tumular de planta circular que presenta un diámetro aproximado de 6.80 m¹⁰¹, en el inte-

¹⁰⁰ Dimensión tomada sobre la planta publicada por Correia (1993: 372 fig. 2,1).

¹⁰¹ Las dimensiones del diámetro del encachado tumular y de la fosa excavada en su interior son aproximadas y tomadas de Correia (1993: fig. 2,2).

rior del cual se localizó una fosa que presentaba orientación noroeste-sudeste y unas dimensiones de 1.75 m de longitud y 0.90 de anchura (Beirao 1986: lám. III,1-2; Correia 1993: 372 fig. 2,2).

Rituales: No documentados.

Ajuares: No documentados.

Cronología: Por el encachado tumular de planta circular se propone una datación de siglo VIII a.C. para este monumento funerario (Correia 1993).

15. MOURIÇOS (ALMODOVAR)

Localización: Correia (1993: 372 fig. 2, 4) publica su planta, pero no proporciona la situación y coordenadas de estos monumentos funerarios.

Excavación: No se conocen datos.

Estructuras:

Tumba 1. Encachado tumular de planta circular con un diámetro de 7.5 m, en el interior del cual se documentó una fosa de planta rectangular con unas dimensiones aproximadas de 1.65 m de longitud y 0.90 de anchura¹⁰² (Silva y Gomes 1992: 149, 257 fig. 49A; Correia 1993: 372 fig. 2, 4).

Tumba 2. Encachado tumular de planta circular que presenta unas dimensiones aproximadas de unos 4 m de diámetro, en el interior del cual existía una fosa de planta rectangular que presentaba unas dimensiones aproximadas de 2.27 m de longitud y 1.05 de anchura¹⁰³ y una orientación nordeste-sudoeste (Silva y Gomes 1992: 149, 257 fig. 49A; Correia 1993: 372 fig. 2,4).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Al menos para la tumba 1 de esta necrópolis se señala que la fosa que contenía el cadáver era de inhumación, por lo que se supone esta forma de tratamiento del cadáver (Silva y Gomes 1992: 149).

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares:

Tumba 1. Dos puntas de lanza de hierro con sus correspondientes regatones y fragmentos de un cuchillo del mismo metal (Silva y Gomes 1992: 149, 258 fig. 50A).

Cronología: Por si mismo, el armamento recogido como ajuar en esta tumba no ofrece una caracterización cronológica exacta, ya que puede fecharse entre los siglos VI-IV a.C. No obstante, Correia (1993: 360) señala que los encachados tumulares de planta circular son los más antiguos y apunta una cronología de pleno siglo VIII a.C. para los mismos.

16. CORTE DE PERE JAQUES (ALJEZUR, ALGARVE)

Localización: No especificada.

Excavación: Hallazgo casual.

Estructuras: Cista de planta rectangular y orientación sudoeste-nordeste, una de cuyas lajas era una estela con escritura del sudoeste (Viana, Formosinho y Ferreira 1953: 116-117 fig. 5).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Los descubridores de la tumba mencionaron la existencia de un esqueleto, por lo que el cadáver debió ser inhumado (*ibidem*: 116)

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuar: Seis cuentas de vidrio oscuro oculadas en blanco, cincuenta y tres cuentas de vidrio azul cobalto más o menos esféricas (*ibidem*: 116-117, lám. I,8 y I,13).

Cronología: No existen materiales que proporcionen una fechación segura para esta tumba. No obstante, la presencia de cuentas oculadas de pasta vítrea sugieren una datación entre los siglos VI-V a.C.

17. ALPIARÇA (RIBATEJO)

Localización: La posible necrópolis se emplaza en la hacienda denominada Quinta dos Patudos al nordeste de Santarem (Correa 1933-35: 133).

Excavación: Los materiales fueron hallados durante el transcurso de unas labores agrícolas el 3 de enero de 1930.

Estructuras: Todos los materiales se concentran en un espacio de 1 m², por lo que se supone pertenecen a una tumba de cremación (Correa 1933-35: 133).

Rituales:

Tratamiento del cadáver. Cremación, sin poderse dar más detalles.

Ritos fúnebres. No documentados.

Ajuares: Dieciséis piezas cerámicas, algunas de las cuales recuerdan formas de los Campos de Urnas de Cataluña, brazaletes de bronce de tipología del Bronce Final y un hacha plana con filo semicircular (Correa 1933-35).

Cronología: Incierta. Algunos de los materiales pueden datarse sin problemas en el Bronce Final precolonial, pero otros, como las jarras con pico y asa de cinta ofrecen una cronología más reciente, incluso de la II Edad del Hierro, ya que Correa señala también paralelos con las necrópolis de Luzaga y Arcóbriga.

¹⁰² Las dimensiones de la fosa se han tomado sobre la planta que publican Da Silva y Gomes en la figura 49A de la página 247 de su obra *Proto-História de Portugal*.

¹⁰³ Para la obtención de las medidas de este túmulo se ha procedido de la misma manera que para la obtención de las de la tumba 1 (ver nota anterior).

III

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

1. ESTRUCTURAS FUNERARIAS

1. CREMACIONES COLECTIVAS BAJO TÚMULO

Es el tipo mejor documentado de todos, al haberse excavado tres estructuras de estas características con unos planteamientos metodológicos modernos, ya que han sido excavadas en las décadas de los setenta y los ochenta. Concretamente, estos enterramientos son las necrópolis de base de los túmulo A y B de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), y el 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz).

Como precedente de los mismos cabría citar la necrópolis de Paranho (Molelos, Tondela, Viseu), compuesta por seis cistas que albergaban urnas de cremación bajo un túmulo delimitado por lajas de piedra (Cruz 1997). Otra estructura de estas características pudo existir en Bencarrón, donde en uno de los túmulos excavados por Méndez se localizaron siete cremaciones en urna colocadas simétricamente en un espacio circular (Cañal 1896: 363 fig. 16).

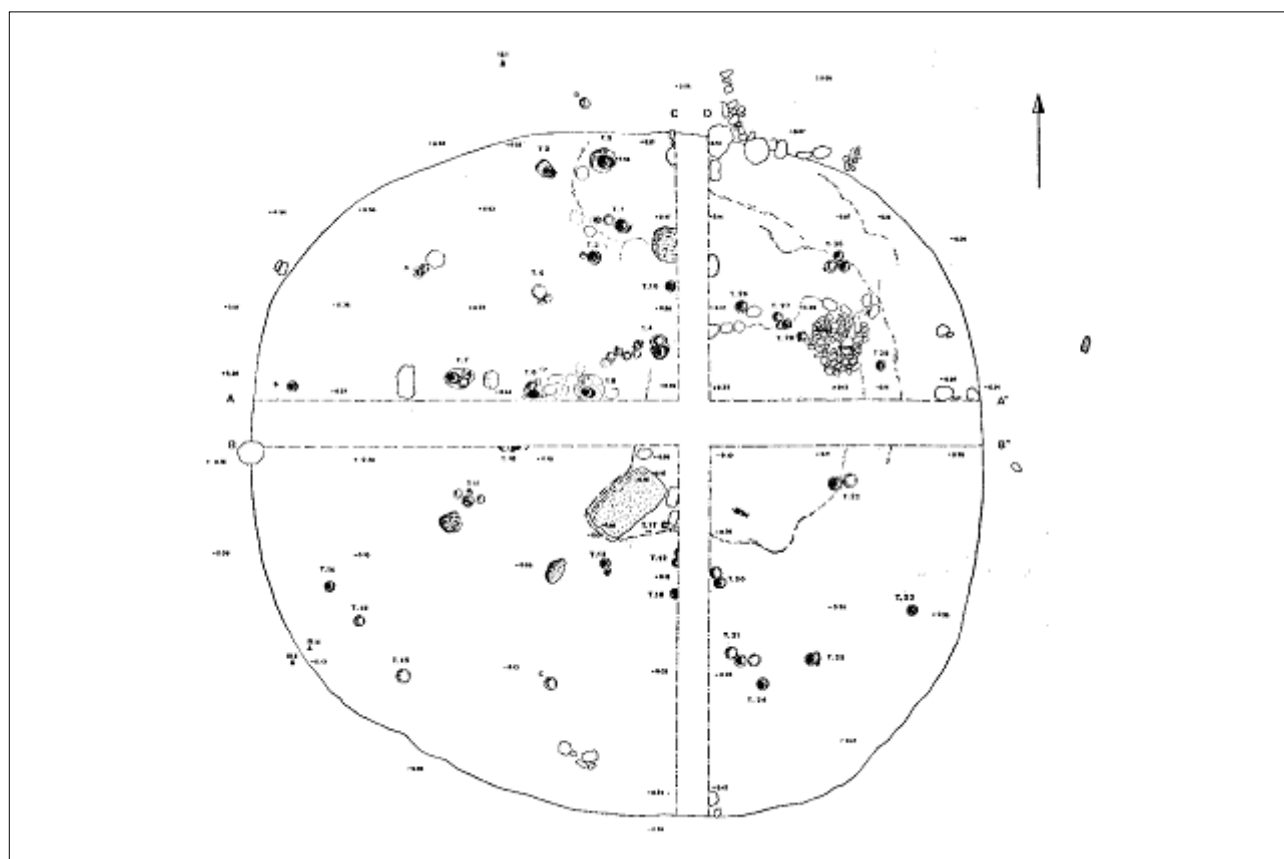


FIGURA 19.—Cremaciones colectivas bajo túmulo. Setefilla, túmulo B (según Aubet, 1978).

En todos estos casos se ha documentado la existencia de un elevado número de cremaciones depositadas en un hoyo de tipología variada, estando contenidos normalmente los restos de las mismas en el interior de un recipiente cinerario que podía ser o no entibado con piedras en el interior del hoyo de deposición. En el caso del túmulo A se localizaron cuarenta y uno de estos enterramientos, treinta y tres en el B y sesenta y dos en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres.

En este último, pudo documentarse también la existencia del *ustrinum*, que ocupaba un lugar central en el túmulo y constituía el elemento estructural que articulaba la ordenación del espacio funerario. En los túmulos A y B de Setefilla, la excavadora no menciona la existencia de este tipo de estructura, aunque la presencia de una especie de pavimentos contruidos con adobe y cantos rodados podría sugerir la existencia de los mismos, a pesar de que Aubet (1978: 8) señale en el caso del túmulo B que no se hallaron trazas de que pudieran haberse cremado allí los cadáveres. En el caso de los túmulos A y B de Setefilla, estas estructuras no ocupan el centro de la necrópolis de base ni constituyen el punto que se ha tomado como centro para la erección de la superestructura tumular. Cabe señalar por último, que sobre la necrópolis de base del túmulo A se construyó posteriormente una gran cámara funeraria de muros de mampostería, pero tanto su relación con la necrópolis de base como su cronología permanece incierta, ya que apareció completamente saqueada.

En el aspecto cronológico, es de destacar que constituyen una de las primeras manifestaciones funerarias del mundo tartésico, ya que pueden datarse en los tres casos en el siglo VIII a.C., pudiendo incluso alcanzar el de Las Cumbres los finales del IX (Ruiz Mata y Pérez 1989: 292; 1995a: 179-180; 1995b: 119; Bendala 1992: 29 nota 3; Torres 1996; Córdoba y Ruiz Mata e.p.). Por lo tanto, nos encontramos en un momento precolonial para el inicio de la utilización del túmulo 1 de Las Cumbres y coetáneo a la instalación de las primeras colonias fenicias en el litoral meridional de la Península Ibérica en los tres casos. En el caso de la necrópolis de Parinho, citada como precedente, las determinaciones radiométricas obtenidas la sitúan según Cruz (1997: 96-99) en los siglos XII-XI calibrados A.C., aunque la datación realizada sobre una muestra de hueso humano (GrA-5412, 2880±40) parece indicar que se debe fechar en los siglos XI-X calibrados A.C.

A nivel de estructura social se ha planteado la existencia de una sociedad organizada a nivel gentilicio (Aubet 1975: 107-108; 1995: 401, 405; Barceló 1995: 582-585; Aubet, Barceló y Delgado 1996: 147, 151), dado que se han interpretado estas sepulturas colectivas como la plasmación en las necrópolis de un sistema de organización social basado en el parentesco que regía tanto la organización de la producción como la reproducción del sistema, observándose un patrón en la elección del lugar que los difuntos ocupaban en el

interior del espacio funerario en función del sexo y la edad de los mismos (Aubet 1995: 404). Sin embargo, tanto Aubet como Ruiz-Gálvez han señalado acertadamente que empieza a resquebrajarse ya la estructura parental que regía la organización social de estos grupos, destacando la existencia de tumbas infantiles que presentan un ajuar de riqueza notable, lo que vendría a indicar la aparición de un estatus heredado y no adquirido, propio el primero de las sociedades organizadas a nivel de jefaturas complejas y estados y el segundo de las organizadas a nivel tribal (Aubet 1995: 405; AAVV 1995: 643-644).

2. CREMACIONES EN HOYO

Es un tipo de estructura cuya definición es muy compleja debido a que muchas de las tumbas que se incluyen en el mismo presentan evidentes síntomas de destrucción y arrasamiento que pueden haber hecho desaparecer otros elementos estructurales, con lo que ello supone de distorsión a la hora de llevar a cabo una interpretación arqueológica ajustada de las mismas.

Dentro de los casos dudosos podemos incluir todas las tumbas adjudicadas a este tipo en la necrópolis de La Joya, debido a las múltiples alteraciones que ésta ha sufrido. Este fenómeno es especialmente patente en las tumbas 6, 7 y 15, halladas ya a nivel superficial y de las que sólo resta el tercio inferior de las urnas que contenían los restos de la cremación. Las tumbas 1, 3 y 19 conservan su estructura con mayor integridad, aunque no descarta Garrido (com. pers.) la posibilidad de que las mismas hubieran estado cubiertas por algún tipo de superestructura tumular que sirviera como cierre y marca al exterior de las mismas.

En la necrópolis de Mesas de Asta nos encontramos con el problema de que los datos y materiales recogidos son producto de una prospección superficial, no obstante la calidad y exhaustividad de la misma. Sin embargo, la existencia de manchas en el terreno de unos 0.60 m de diámetro nos puede estar indicando la existencia de este tipo de estructuras (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 219), aunque también podrían interpretarse como el hoyo de deposición de la urna documentado junto a la fosa de cremación en necrópolis como La Cruz del Negro (Carmona, Sevilla). Igual problemática nos encontramos con la sepultura aislada hallada junto a la Mesa de Algar (Vejer de la Frontera, Cádiz), donde los datos han sido obtenidos a partir de hallazgos de superficie (Lazarich 1985).

La parquedad de la información nos impide constatar la existencia de estas estructuras en la necrópolis del Cortijo de las Torres (Mengíbar, Jaén) donde se señala la existencia de urnas depositadas en fosas, pero no se especifica más acerca de la naturaleza de las mismas (Carrasco y Pachón 1986: 374).

También muy arrasadas por las aguas se localizaron las estructuras de la necrópolis de Los Tercios

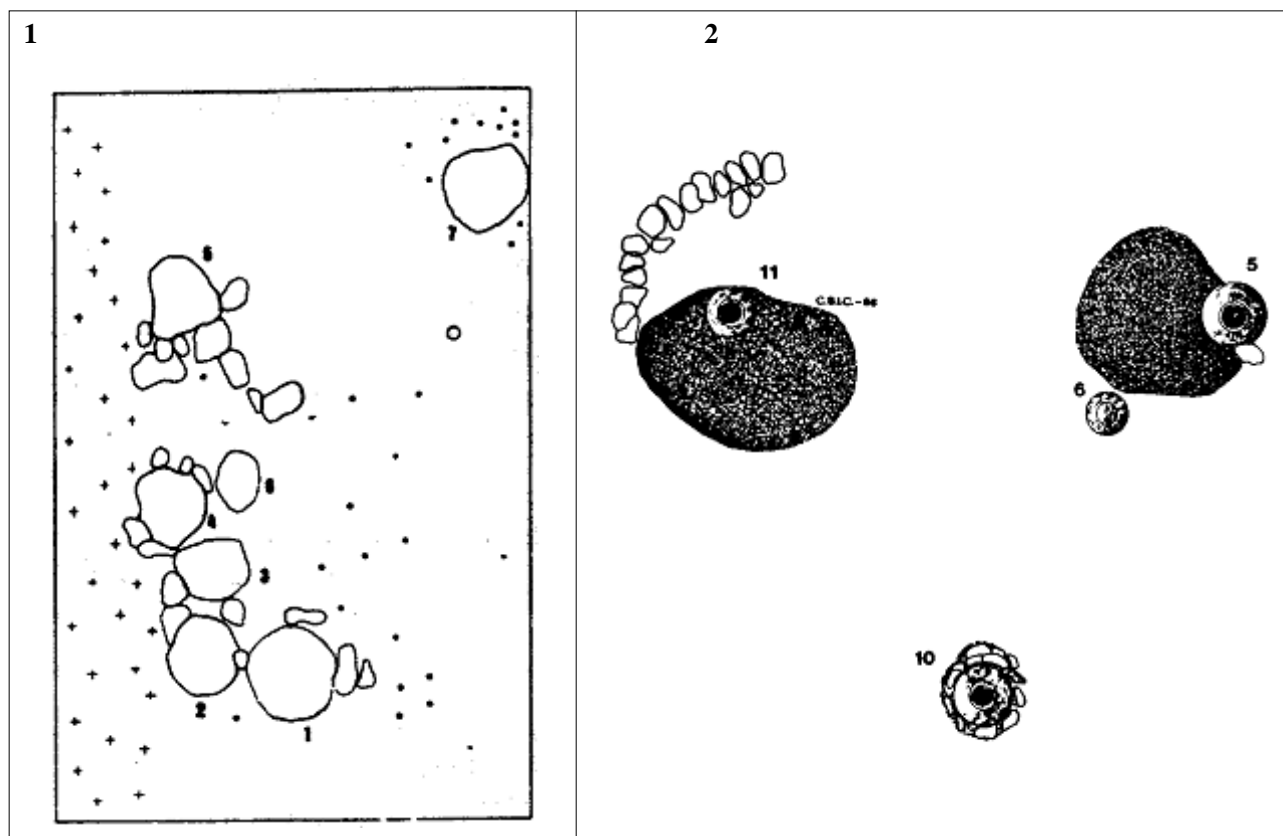


FIGURA 20.—Cremaciones en hoyo. 1. Necrópolis de Aljucén (según Enríquez y Domínguez, 1991); 2. Necrópolis de Medellín: conjuntos 5, 10 y 11 (según Almagro-Gorbea, 1977).

(Orellana la Vieja, Badajoz), lo que ha podido provocar la desaparición de datos estructurales valiosísimos a la hora de interpretar estos enterramientos (Enríquez 1991: 181).

En la necrópolis de la Cruz del Negro empezamos a pisar un terreno más firme a la hora de definir este tipo. En total se han documentado once tumbas que presentan este tipo de estructura en las campañas que llevó a cabo Bonsor entre 1900 y 1905, tumbas 16-21, 26-28, 30-31 (Maier 1992). A ellas habría que sumar las sesenta y ocho cremaciones en hoyo excavadas en la campaña de emergencia llevada a cabo en este yacimiento entre 1989 y 1990 (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Carrilero 1993: 179; Gil de los Reyes y Puya 1995: 84-86) y cuatro más en la campaña de 1993 (Amores *et alii* 1997b: 155), aunque cabe preguntarse, como en el caso de Mesas de Asta si algunas de estas estructuras pueden vincularse a fosas de cremación (urna en hoyo depositada junto a la mismas).

Sin embargo, tenemos perfectamente documentado el tipo en las necrópolis de Medellín (Badajoz), en su fase más antigua (Almagro-Gorbea 1977: 300-317; 1991a: 160-161; 1991b: 235); Aljucén (Mérida, Badajoz) (Enríquez 1991: 175; Enríquez y Domínguez 1991: 37); Gargáligas, Badajoz (Enríquez 1991: 182); Alcaçer do Sal (Correia 1928:11-12); Cerro Alcalá (Torres, Jaén) (Carrasco *et alii* 1980: 223) y el Cortijo de las Sombras, Frigiliana, Málaga (Arribas y Wilkins 1969). Es destacable que en ninguna de estas necrópolis las tum-

bas estén señaladas al exterior por algún tipo de monumento, por lo que en un principio no parece que pueda adscribirse este tipo de estructura a grupos de alto estatus social, hecho que igualmente parecen demostrar sus ajuares, nunca especialmente ricos.

En cuanto al marco temporal en que se documentan las cremaciones en hoyo, tenemos desde las sepulturas del Cerro Alcalá, datables al menos desde el siglo IX a.C. a partir de la evidencia que nos proporciona la fibula de codo y las cerámicas carenadas de tipología arcaica (Carrasco *et alii* 1980: 223-228 figs. 1-4) hasta el siglo VI a.C., según los datos que nos proporcionan las necrópolis de Alcaçer do Sal y el Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga), con platos de barniz rojo de tipología muy evolucionada (Arribas y Wilkins 1969: 226-227 fig. 14).

3. FOSAS DE CREMACIÓN (BUSTA)

Fosas simples de cremación

Este tipo de estructuras se ha documentado en doce necrópolis: La Joya (Huelva), Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), Bencarrón (Alcalá de Guadaira y Mairena de Alcor, Sevilla), Alcaudete, El Acebuchal, Campo de las Canteras, Cañada de las Cabras y Cruz del Negro (Carmona, Sevilla), Setefilla (Lora del Río, Sevilla), Medellín (Badajoz) y Alcaçer do Sal; consti-

NECRÓPOLIS / TUMBA	LONGITUD	ANCHURA	ORIENTACIÓN	DIÁM. TÚMULO	ALT. TÚMULO
La Joya 2	2.25 m	2 m	N-S	—?	—?
La Joya 5	2.10 m	1.20 m	E-W	—?	—?
La Joya 9	2.60 m	2 m	E-W	—?	—?
La Joya 11	2.10 m	1.20 m	N-S	—?	—?
La Joya 12	2.50 m	1.35 m	NW-SE	—?	—?
La Joya 16	1.70 m	1.30 m	NW-SE	—?	—?
Mesas de Asta	0.60-3 m	0.60-3 m	?	—	—
Bencarrón (15 estr.)	2 m	1 m	NE-SW	—	1 m
Bencarrón (emp. 1902)	?	?	?	—?	—?
Bencarrón 1908 B	?	?	?	—	0.50 m
Bencarrón 1908 D	?	?	?	—	0.90 m
Alcaudete (6 estr.)	?	?	E-W	?	1 m
El Judío (7-8 estr.)	?	?	?	7 m (una estr.)	0.50-1 m
Acebuchal B	?	?	?	?	?
Acebuchal C	?	?	?	?	?
Acebuchal F	?	?	?	?	?
Acebuchal H	?	?	?	?	?
Acebuchal I	?	?	?	?	?
Acebuchal J	?	?	?	?	?
Túmulo E de la Huerta del Cabello	?	?	?	?	?
Túmulo E del Campo de las Canteras	?	?	?	?	2? m
Cañada de las Cabras 2	?	?	?	?	?
Cañada de las Cabras 3	?	?	?	?	?
Cruz del Negro 1898/1	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 3	?	?	NE-SW	—?	—?
Cruz del Negro 4	?	?	NE-SW	—?	—?
Cruz del Negro 5	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 6	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 8	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 9	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 11	?	?	NE-SW	—?	—?
Cruz del Negro 12	?	?	NE-SW	—?	—?
Cruz del Negro 13	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 22	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 23	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 24	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 29	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 32	?	?	?	—?	—?
Cruz del Negro 33	?	?	NE-SW	—?	—?
Setefilla, Túmulo F'	?	?	?	4.50 m	1.25-1.50 m
Medellín 3b	1.95 m	1.30 m	NE-SW	—	—
Medellín 3c	2.70 m	1.45 m	NE-SW	—	—
Medellín 9b	1.70 m	1.12 m	NE-SW	—	—
Medellín 9d	2.25 m	0.95 m	NE-SW	—	—
Medellín 12	1.91 m	1.04 m	NE-SW	—	—
Medellín 19	?	?	NE-SW	—	—
Medellín 20	2.30 m	1 m	NE-SW	—	—
Alcacer do Sal (tipo 3)	?	?	E-W	—	—

TABLA 1.—Dimensiones y orientación de las fosas simples de cremación y medidas de sus superestructuras tumulares.

tuyendo uno de los tipos de tumba más característico durante el Período Orientalizante.

Estructuralmente se caracteriza por la existencia de una fosa excavada en el suelo que presenta una planta aproximadamente rectangular en la que se lleva a cabo la cremación *in situ* del difunto. Una vez llevada a cabo la misma, los restos de pueden quedar en el fondo de la fosa, siendo ésta posteriormente cubierta con un amontonamiento de tierra y/o piedras. Sin embargo, en otras ocasiones, los huesos cremados se recogen en una urna, normalmente de tipo Cruz del Negro, que es depositada en un hoyo o en el interior de la propia fosa (en el centro, un extremo o una esquina de la misma) o junto a la misma. Por último, en algunas ocasiones, se erige sobre todo el conjunto

una superestructura tumular de pequeño tamaño, rasgo estructural este que distingue este tipo de sepultura de las fosas de cremación bajo túmulo de carácter aristocrático, que presentan unas tumulos de mayores dimensiones (*vid. infra*).

Cronológicamente, este tipo de estructuras tendría su comienzo a finales del siglo VIII o principios del VII a.C.: tumbas 2, 9 y 11 de La Joya; caracterizadas por la presencia de un alto porcentaje de cerámica a mano y, en el caso de la tumba 9, platos de barniz rojo cuyo borde no excede de los 30 mm de anchura. Durante el siglo VII a.C. este tipo de tumbas se generaliza, fechándose en el mismo las tumbas 12 y 16 de La Joya y muchas de las tumbas de la Cruz del Negro caracterizadas por la presencia de urnas cinerarias de

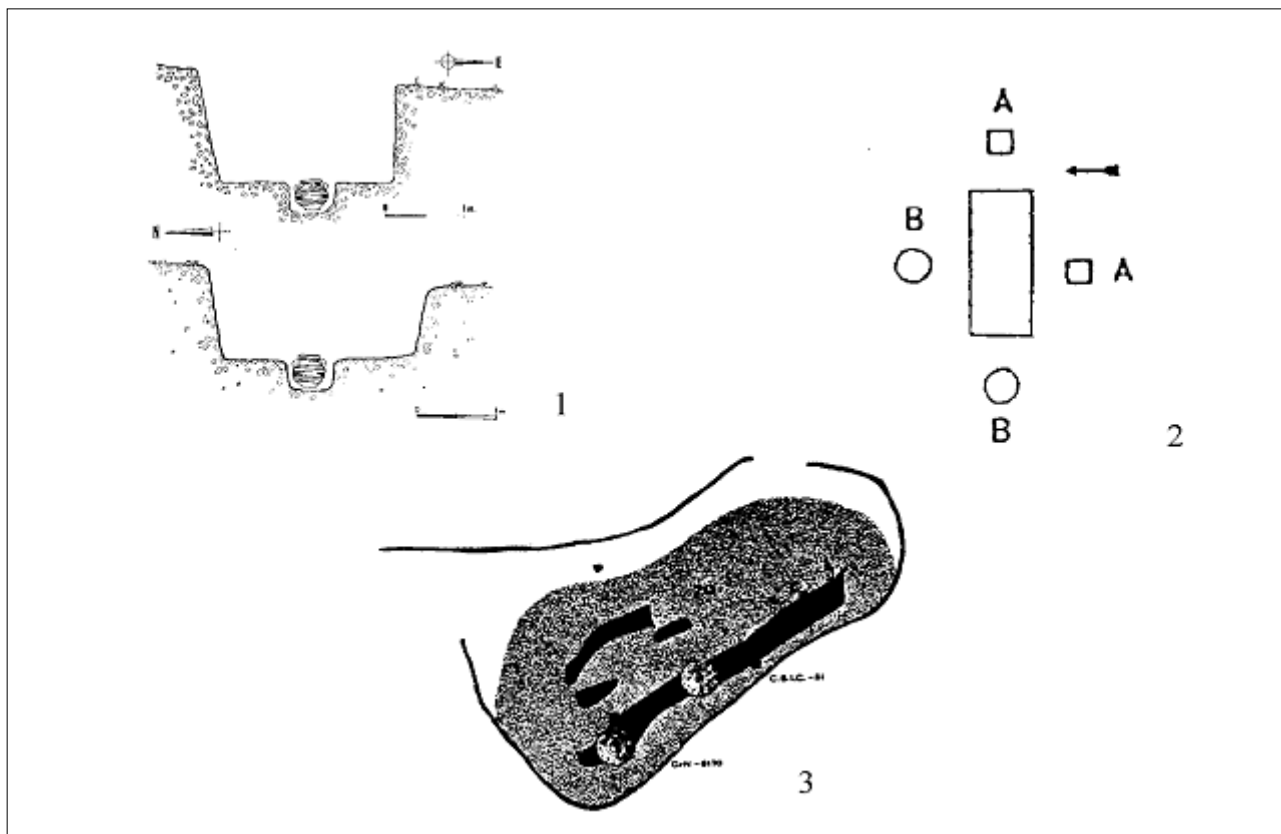


FIGURA 21.—Fosas simples de cremación. 1: La Joya (según Garrido y Orta, 1978); 2: Alcaudete (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 3: Medellín (según Almagro-Gorbea, 1977).

tipo Cruz del Negro, vasos «chardón» usados como recipientes para ofrendas y platos de barniz rojo entre 20 y 50 mm en La Joya (Garrido 1970; Schubart 1976: 183 fig. 1, 188; Garrido y Orta 1978) y 38 y 45 en la Cruz del Negro (Schubart 1976: 190); pudiendo datarse también en el mismo muchas de las fosas de Bencarrón, Alcaudete, etc. Este tipo de estructuras se prolongan hasta el siglo VI a.C.: tumba 35 de la Cruz del Negro y conjunto 19 de Medellín, ya con fíbulas anulares hispánicas en su ajuar.

En lo que se refiere al segmento social que usa este tipo de tumbas, éste no parece pertenecer a un estatus social elevado, salvo en el caso de la tumba 9 de la necrópolis de la Joya, que presenta un rico ajuar funerario e importantes dificultades interpretativas, ya que se ha sugerido que realmente se trata de dos enterramientos superpuestos (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 184) y la posibilidad de que hubiera estado cubierta por una superestructura tumular (Garrido com. pers.); y algunas sepulturas excavadas en la Cruz del Negro entre 1900 y 1905, que incluyen en sus ajuares objetos de marfil: tumbas 1, 2, 8 y 19; *alabastra*: tumbas 7 y 28; y algunas piezas de oro: tumbas 21 y 35 (vid. Maier 1992).

Dentro del mundo fenicio, las fosas de cremación no son particularmente abundantes, debiendo señalarse que sus características estructurales son idénticas a las orientalizantes tartésicas, ya que este tipo de estructuras se han concebido para acoger la pira en que

se va a llevar a cabo la cremación del difunto. Por tanto, en este tipo de tumbas, no podemos hablar de aculturación desde el mundo colonial fenicio sobre el indígena, sino de convergencia cultural al resolver de maneras similares un mismo objetivo. En Cartago se ha documentado el tipo en las necrópolis de Junon y Douïmes, datándolas Benichou-Safar entre finales del siglo VIII y principios del VI a.C., dentro de su rito I de cremación (Benichou-Safar 1982: 101, 350), incluyéndolas dentro de su tipo VII, del que distingue tres subtipos (Benichou-Safar 1982: 101-102). En Cerdeña se han excavado fosas de cremación simple en la necrópolis de Monte Sirai (Bartoloni 1985: 248-249, 255 fig. 1) y en Bitia (Bartoloni 1996: 55 y ss.). En la Península Ibérica se documentan únicamente en las tumbas 18 y 22 de la necrópolis de Jardín (Schubart, Niemeyer y Maass Lindemann 1972: 34, fig. 7), habiéndose excavado también algunas en la necrópolis ibicenca del Puig des Molins (Costa 1991: 40-41, 56 lám. III).

Fosas escalonadas de cremación

Este tipo de tumba sólo se ha documentado en cuatro necrópolis: Bencarrón (túmulo II, fosas de 1902 alrededor del túmulo del Camino y túmulo I de 1908), El Judío, La Cruz del Negro (tumbas 1898/3, 1 y 2 de las campañas de 1900-1905, fosas de la campañas

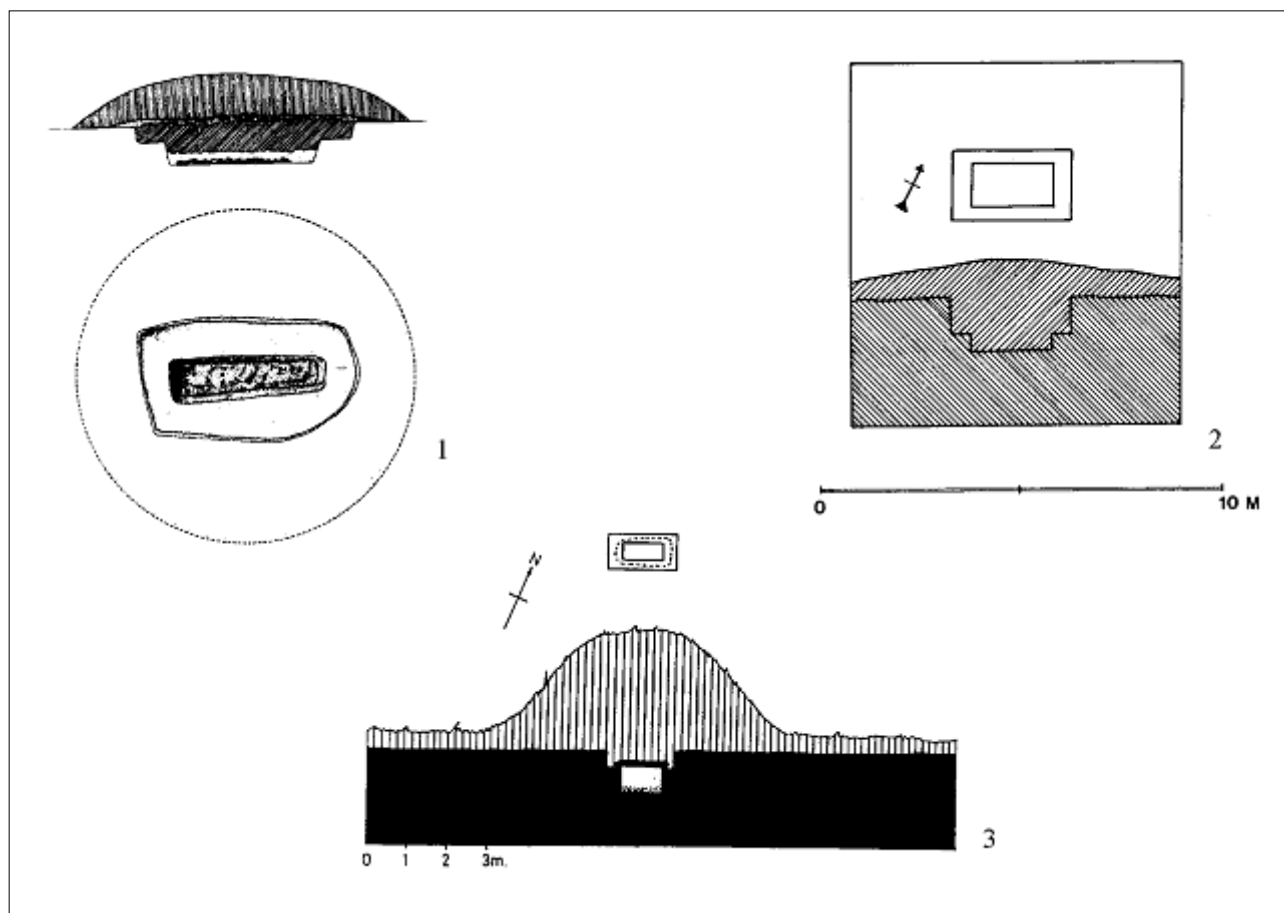


FIGURA 22.—Fosas de cremación escalonadas. 1: Alcaçer do Sal (según Silva y Gómez, 1992); 2: El Judío (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 3: túmulo II de Bencarrón (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899).

1989-1990 y algunas de la de 1993) y Alcaçer do Sal (tumbas del tipo 4 de Correia, tumba 22/80 y tumba G10).

Estructuralmente, constan de una primera fosa de planta rectangular excavada en el suelo y dimensiones variables, pero que oscila entre 1 (túmulo II de Bencarrón) y 4 m de longitud (Alcaçer do Sal) y entre 0.50 y 1.50 de anchura (túmulo II de Bencarrón y tumba G10 de Alcaçer do Sal). En el interior de la misma se abre una segunda fosa cuya finalidad es desconocida, aunque se especula con la posibilidad de que sirviera para mejor tiro de la combustión de la pira funeraria (Costa 1991: 42-43). Las dimensiones de esta segunda fosa oscilan entre 1.60 y 1.90 m de longitud: tumbas 22/80 y G10 de Alcaçer do Sal; y una anchura entre 0.36 y 0.88 m en los casos en que se conocen las medidas de este canalillo central: tumba 1898/3 de la Cruz del Negro y tumba 22/80 de Alcaçer do Sal.

El cierre de estas fosas se realizaba con tierra y piedras de diferente tamaño: túmulo II de Bencarrón y fosas de Alcaçer do Sal; o con una especie de pavimento de adobe y cal: Cruz del Negro; erigiéndose sobre todo el conjunto una pequeña superestructura tumular como en la Cruz del Negro y Alcaçer do Sal (Maier 1992: 108; Silva y Gomes 1992: 256 fig. 48A), actualmente arrasada en muchas ocasiones, que pue-

de alcanzar un diámetro de 4.20 m y una altura de 0.65: tumba G10 de Alcaçer do Sal.

La orientación de estas fosas siempre es este-oeste: tumba 2 de las campañas 1900-1905 de la Cruz del Negro y varias fosas de la necrópolis de Alcaçer do Sal; o nordeste-sudoeste: túmulo II de Bencarrón, tumba 1898/3 de la Cruz del Negro. Esta orientación coincide con la documentada mayoritariamente en las fosas de cremación simple (*vid. supra* tabla 1).

Cronológicamente parecen encuadrarse entre finales del siglo VII a.C. y todo el siglo VI a tenor de los materiales que componían los ajuares de dichos enterramientos. En el caso del túmulo II de El Acebuchal destaca la placa de marfil con un guerrero que viste un casco griego, lo que la relacionaría con la llegada de los primeros materiales griegos a finales del siglo VII a.C. (Shefton 1982: 346). El escarabeo con el nombre de Horus de Psamético I (664-610 a.C.) hallada en la tumba 48 de Alcaçer do Sal también apunta a la segunda mitad del siglo VII a.C. para este tipo de estructuras. No obstante, en dos de las tumbas con esta tipología excavadas en la Cruz del Negro, números 1 y 15 de las campañas de 1900 a 1905, se han recuperado lucernas de barniz rojo de una sola mecha, que parecen sugerir una fecha en el siglo VIII o comienzos del VII a.C. para las mismas, por lo que no habría que descartar que este tipo de tumba estuviera ya en

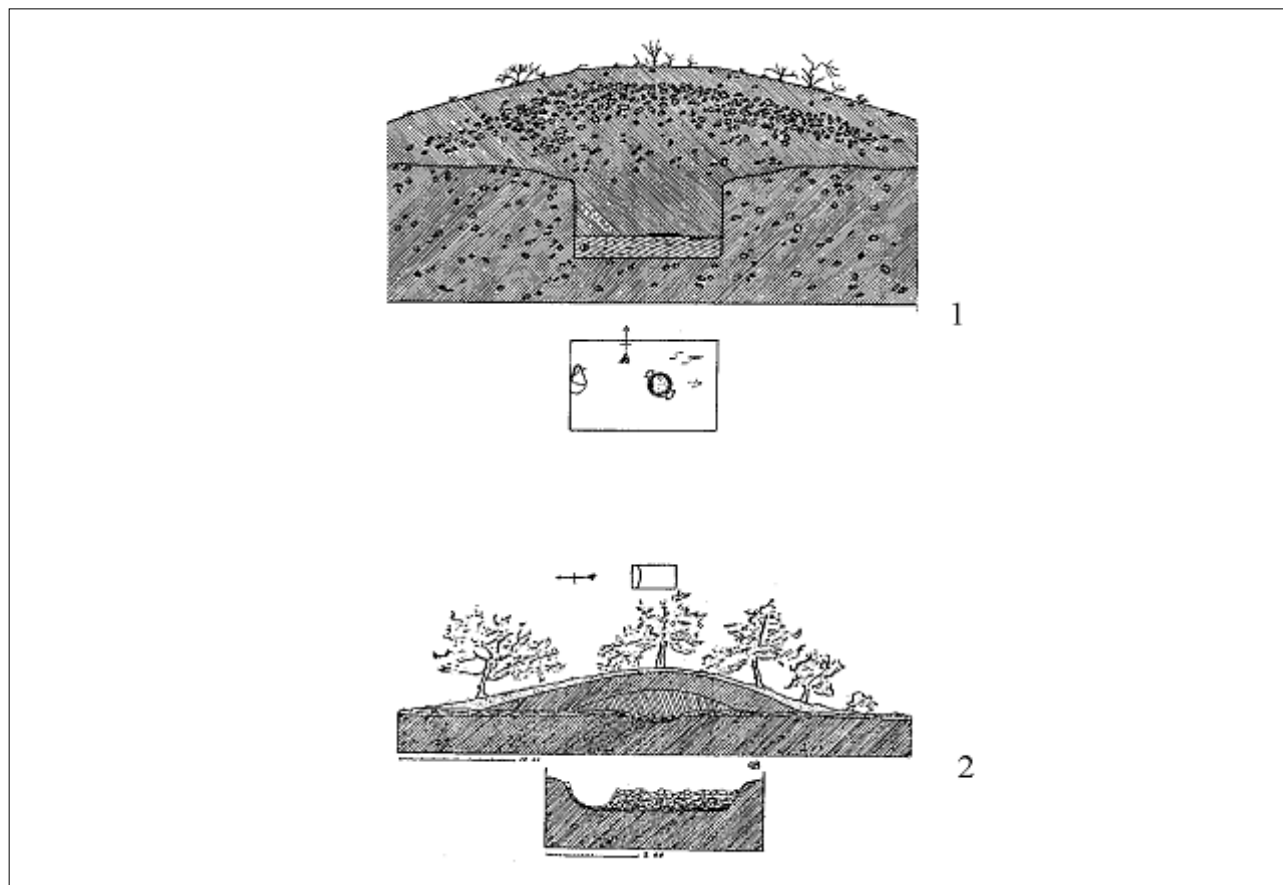


FIGURA 23.—Fosas de cremación bajo túmulo. 1: Cañada de Ruiz Sánchez (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 2: Alcantarilla (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899).

uso desde momentos tempranos del Período Orientalizante. No obstante, tal vez pudiera tratarse de imitaciones indígenas más tardías.

Estructuralmente, se ha documentado este tipo de tumbas en las necrópolis fenicias de Cádiz (Perdigones, Muñoz y Pisano 1990: 47-48), el Puig des Molins (Gómez Bellard 1990: 157-159 cuadro IX; Costa 1991: 41-43, 55 lám. II) y Monte Sirai (Bartoloni 1985: 248-249, 256-257 figs. 2-3), con la misma cronología de finales del siglo VII y VI a.C. Dada la forma tan característica de la fosa y la coincidencia cronológica de su uso dentro de las necrópolis fenicias y las indígenas, es más que probable que en este caso sí nos encontremos ante la adopción por parte tartésica de una estructura funeraria de origen colonial. Este hecho se vería reforzado por la aparición de lucernas en una de las tumbas de este tipo excavada en la Cruz del Negro, que indica también la transmisión de parte del ritual fenicio, ya que estas piezas aparecen con bastante frecuencia en las tumbas fenicias.

4. FOSAS DE CREMACIÓN BAJO TÚMULO

Distingo este tipo de las fosas simples de cremación a partir del hecho de que presentan una superestructura tumular de mayores dimensiones que aquellas

incluidas en el apartado anterior, llegando incluso a alcanzar los 30 m de diámetro y los 4 de altura conservada. También es de destacar la técnica mucho más cuidadosa con la que han sido realizadas estas fosas, señalándose la presencia de paredes enlucidas: túmulo de la Dehesa de las Canteras, Bencarrón; y cierres elaborados de las fosas a base de un amontonamiento de piedra y tierra: túmulo del Olivo de Bencarrón; o unos ajuares sobresalientes por su riqueza: tumba 1 de Santa Lucía y túmulos de Alcantarilla y la Cañada de Ruiz Sánchez.

Dentro de este tipo de estructura funeraria se incluirían con seguridad los túmulos de la Dehesa de las Canteras y del Olivo, de la necrópolis de Bencarrón; el túmulo A de la necrópolis de El Acebuchal y los túmulos de Alcantarilla y la Cañada de Ruiz Sánchez. Con más dudas, podría incluirse también la tumba 1 de la necrópolis de Santa Lucía, dada la altura de su cubierta tumular y la riqueza de los materiales excavados en la fosa de cremación: un magnífico lote de marfiles orientalizantes.

Las orientaciones que presentan estas fosas de cremación son variadas, siendo este-oeste en el túmulo de la Dehesa de las Canteras y en el de la Cañada de Ruiz Sánchez, nordeste-sudoeste en el túmulo del Olivo y en el A de El Acebuchal y, por último, norte-sur en el túmulo de Alcantarilla; por lo que se vuelve a ob-

NECRÓPOLIS / TUMBA	LONG. FOSA	ANCH. FOSA	ORIENTACIÓN	DIÁM. TÚMULO	ALT. TÚMULO
Bencarrón, T. de la Dehesa de las Canteras	2.65 m	1.52 m	E-W	12 m	4 m
Bencarrón, T. del Olivo	3.15 m	2 m	NE-SW	15.30 m	3 m
Santa Lucía 1	?	?		?	2.35 m
Acebuchal, túmulo A	2.65 m	1.25 m	NE-SW	10 m	1.80 m
Alcantarilla	3.90 m	2.17 m	N-S	30 m	4 m
Cañada de Ruiz Sánchez	2.84 m	1.78 m	E-W	16 m	3.60 m

TABLA 2.—Dimensiones y orientación de las fosas de cremación bajo túmulo y dimensiones de sus superestructuras tumulares.

servar la tendencia ya observada anteriormente de la orientación este-oeste de las tumbas o nordeste-sudeste, con la única excepción del túmulo de Alcantarilla, que presenta una orientación norte-sur.

En lo que se refiere a los ajuares, en el túmulo de la Dehesa de las Canteras únicamente se documentó la presencia de lo que Bonsor interpreta como armas, tanto de bronce como de hierro; en el del Olivo se ha señalado la presencia de un broche de cinturón de tipología incierta; en la tumba 1 de Santa Lucía se recuperó un importante lote de marfiles con decoración orientalizante compuesto por peines, placas, una *pyxide* y una cuchara, además de un huevo de avestruz con el borde dentado y decoración pintada geométrica en rojo; del túmulo A de El Acebuchal sólo se menciona la presencia de un fragmento de hierro informe a causa de la acción del fuego; en el de Alcantarilla se recuperaron varias vasijas de cerámica tosca, un pasador de bronce con los extremos rematados por sendas bolas aparentemente de hueso y los restos de una placa cósmica de marfil con decoración calada; y, por último, de la Cañada de Ruiz Sánchez procede un jarro piriforme de bronce con boca trilobulada y un recipiente ritual de asa de manos, un pasador de hierro con los extremos rematados por bolas y dos puntas de lanza de hierro.

Por lo tanto, observamos que en tres de las sepulturas que han sido incluidas en este tipo se ha observado la presencia de un ajuar compuesto por objetos de prestigio: Santa Lucía, Alcantarilla y Cañada de Ruiz Sánchez; por lo que podemos adscribirlos a enterramientos de tipo aristocrático, pudiéndose hipotetizarse para el resto de los casos una mala excavación por parte de Peláez o Bonsor o, por el contrario, un saqueo de las tumbas ya en época antigua.

Cronológicamente, este tipo de monumentos pueden fecharse a partir de las evidencias que proporcionan los ajuares funerarios depositados en los mismos en el siglo VII a.C. Esta datación parecen sugerir las piezas de marfil halladas tanto en la tumba 1 de Santa Lucía como en el túmulo de Alcantarilla; al igual que el jarro de bronce piriforme de boca trilobulada documentado en la Cañada de Ruiz Sánchez, trasunto en metal de los *oinochoai* de cerámica de barniz rojo fenicia que se fechan preferentemente en los siglos VIII-VII a.C. y por el hecho de que las vasijas de bronce recuperadas en las tumbas orientalizantes de élite (La Joya, túmulo 2 de Huelva, Alcurrucén) o en otros contextos (Valdegamas, Cancho Roano) fechados ya de

finales del siglo VII en adelante responden a prototipos griegos: jarra rodia de la tumba 5 de la necrópolis de La Joya; o etruscos: jarro de Valdegamas y jarreros de Alcurrucén. El desconocimiento del tipo del broche de cinturón documentado en el túmulo del Olivo de la necrópolis de Bencarrón y la poca representatividad de los materiales excavados en el túmulo de la Dehesa de las Canteras de Bencarrón y el A de la necrópolis del Acebuchal hacen imposible una datación ajustada de los mismos.

5. FOSAS SIMPLES DE INHUMACIÓN.

Colectivas

Las inhumaciones colectivas en fosa son una verdadera excepción dentro de la tipología de estructuras funerarias orientalizantes. De hecho, sólo se incluirían dentro de esta categoría el túmulo I de Bencarrón, del que se sospecha fundadamente que se trata de una sepulcro colectivo megalítico probablemente erigido en el Calcolítico o el Bronce Pleno y que más bien habría que incluir en la categoría de las inhumaciones colectivas bajo túmulo (*vid. infra*), y las tumba 13 y las inhumaciones del sector B de la necrópolis de la Joya. Otras inhumaciones colectivas como las documentadas en el túmulo G de la necrópolis del Acebuchal, túmulos C y D de la necrópolis de la Huerta del Cabello y túmulo I de la necrópolis de Setefilla responden, bien a enterramientos en cámara, bien a enterramientos en fosas de carácter monumental cubiertas por una superestructura tumular de grandes dimensiones y que también funcionarían a manera de cámaras funerarias.

Por tanto, una vez señalada la filiación calcolítica del túmulo I de la necrópolis de Bencarrón, sólo restarían los enterramientos documentados en la necrópolis de La Joya. Éstos presentan un carácter enormemente problemático incluso a la hora de interpretarlos como verdaderos enterramientos, tumbas secundarias respecto a otra estructura, u ofrendas, verdaderos sacrificios humanos, ofrecidos a los difuntos de otras sepulturas (Garrido 1983: 541-542; Garrido y Orta 1989: 35).

En la tumba 13 de esta necrópolis se excavó una fosa de planta aparentemente oval que contenía los restos de dos individuos en posición violenta, «aparentemente fetal», aunque el excavador señala que realmente los dos difuntos «se encuentran encogidos, como

NECRÓPOLIS / TUMBA	LONG. FOSA	ANCH. FOSA	ORIENTACIÓN	DIÁM. TÚMULO	ALT. TÚMULO
La Joya 14	2.50 m	1m	N-S	?	?
La Nicoba	?	?	?	?	?
Bencarrón	?	?	?	?	?
Santa Lucía 2	?	?	?	?	?
Acebuchal, túmul L	?	?	E-W	?	?
Acebuchal, fosa 2	2.05 m	0.80 m	E-W	—	—
Acebuchal, fosa 4	1.70 m	0.60 m?	E-W	—	—
Acebuchal, fosa 5	2.20 m	0.75 m	NE-SW	—	—
Acebuchal, fosa 8	2 m	1 m	E-W	—	—
Cruz del Negro	?	?	?	?	?
Ranilla, túmulos 1978	?	?	?	?	0.50 m
Osuna, tumba A	1.75 m	0.75 m	E-W	—	—
Osuna, tumba B	?	?	E-W	—	—
Vega de Santa Lucía	2.80 m	2.40 m	N-S	—	—
La Casa del Carpio	?	?	?	?	?

TABLA 3.—Dimensiones y orientación de las fosas simples de inhumación y dimensiones de sus superestructuras tumulares.

si se les hubiese atado conjuntamente» (Garrido y Orta 1978: 39, lám. XVII). En el sector B de esta necrópolis también se han documentado ocho inhumaciones en posición violenta aparentemente superpuestas en dos niveles que, aunque en un principio fueron consideradas como sepulturas individuales, finalmente se incluyeron en la misma tumba, a pesar de que en ningún momento se especifica en las diversas publicaciones la estructura o estructuras en las que fueron localizados los cuerpos (Garrido 1983: 540-541, 545 fig. inferior; Garrido y Orta 1989: 32 fig. 17, 34).

Como bien notaron Garrido y Orta (1978: 39-49; 1989: 32), los paralelos para este tipo de enterramientos se documentan en los denominados «lapidados» de El Acebuchal (Bonsor 1899: 88-95; Amores 1982: 102-103; Sánchez 1994: 140-141, 284-286), y en la posteriormente excavada necrópolis del Cerrillo Blanco, donde se excavaron veintiséis sepulturas de inhumación, algunas de las cuales contenían un cadáver en posición forzada (González Navarrete y Arteaga 1980; Torrecilla 1985).

Pero, en todo caso, se trata de inhumaciones individuales y en algunos casos con ajuar de cierta riqueza como peines de marfil (tumba 14), por lo que no deja de resultar sorprendente el carácter «colectivo» que presentan algunas de las inhumaciones de la Joya, que únicamente se relacionarían con las de Cerrillo Blanco en el aparente uso colectivo del espacio funerario que parece documentarse en esta necrópolis, ya que éste parece estar delimitado por una serie de ortostatos que definen un área circular situada en la cima de un cerro que, por esta razón, adquiere un aspecto marcadamente tumular.

Sin embargo, no debe dejar de señalarse que las tumbas de la necrópolis de Cerrillo Blanco son individuales salvo en el caso de la denominada «tumba megalítica», que presenta una inhumación doble, hecho que contrasta con la aparente recuperación de los cuerpos de La Joya en una misma estructura funeraria.

Igualmente, la ausencia de ajuar en las mismas: un fragmento de cerámica a torno rodada de antiguo en

la tumba 13 (Garrido y Orta 1978: 40) y aparentemente ninguno en las inhumaciones del sector B¹⁰⁴; hacen aún más difícil una interpretación de las mismas, al no poderse sugerir una cronología para las mismas y ver la aparente relación que presentan con el resto de las estructuras funerarias excavadas en esta interesante necrópolis.

Individuales

Fosas de inhumación en individuales se ha documentado en once de las necrópolis recogidas en este trabajo: La Joya (Huelva), La Nicoba (San Juan del Puerto, Huelva), Bencarrón (Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor, Sevilla), Santa Lucía (Mairena del Alcor, Sevilla), el Acebuchal, Cruz del Negro, Ranilla y Mazagoso (Carmona, Sevilla), Osuna (Sevilla), Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba) y Casa del Carpio (Belvís de la Jara, Toledo).

Estructuralmente están constituidas por una fosa excavada en el suelo que presenta plantas muy variadas, estando algunas veces cubiertas por una superestructura tumular de pequeñas dimensiones. Dentro de las fosas de planta rectangular, que a veces presentan las esquinas redondeadas, se incluyen la tumba 14 de la necrópolis de la Joya, la tumba 2 de la necrópolis de Santa Lucía, las fosas 2, 4 y 8 de los «lapidados» de El Acebuchal, la fosa del túmulo B del Campo de las Canteras, las fosas excavadas en la Cruz del Negro durante las campañas de 1989, 1990 y 1993, las documentadas bajo los túmulos violados en Ranilla en

¹⁰⁴ No obstante, se han publicado como procedentes del área donde se documentaron estas inhumaciones tanto un escarabeo de pasta blanca de manufactura egipcia en el que se puede leer «Shu, hijo de Re» o «Maat, hija de Re», o esconderse el nombre de Amón criptográficamente (Garrido y García Martínez 1995); como una fibula de tipo Acebuchal asociada a fragmentos de un cuchillo de hierro (Storch de Gracia 1989: 223 fig IV-17, pieza IV-28; 470), lo que llevaría a fechar este sector de la necrópolis entre el 650 y el 550 a.C., que se corresponde relativamente bien con la fecha en torno a mitad del siglo VII a.C. propuesta para la necrópolis del Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén).

1978 y la estructura exhumada en la Casa del Carpio, que presenta la particularidad de estar escalonada en tres niveles. De planta oval serían las tumbas A y B de la necrópolis de Osuna y la inhumación del fondo de cabaña 4 de Vega de Santa Lucía. De planta completamente irregular cabría calificar la fosa 5 de los denominados «lapidados» de El Acebuchal. No caracterizables al no existir suficiente información en la bibliografía son la fosa documentada bajo el túmulo L del Acebuchal, dos fosas excavadas en la necrópolis de Bencarrón y algunas de las excavadas en las campañas de 1989, 1990 y 1993 en la Cruz del Negro. En lo referente a las cubiertas tumulares, sus dimensiones y características son desconocidas en lo que respecta a las dos tumbas de Bencarrón, la tumba 2 de la necrópolis de Santa Lucía, el túmulo L del Acebuchal y el B del Campo de las Canteras, sabiéndose que en la necrópolis de Ranilla la altura de los túmulos que cubrían la fosas de inhumación era de aproximadamente 0.50 m (Amores 1982: 118, fig. 18; Sánchez 1994: 216).

Como puede observarse en la tabla 3, la orientación predominante de estas estructuras es la este-oeste (siete casos), documentándose también una tumba con orientación nordeste-sudoeste y dos que presentan orientación norte-sur. Esta tendencia a orientar las tumbas de este a oeste o nordeste-sudoeste coincide con la observada en otros tipos de estructuras funera-

rias como las fosas simples y escalonadas de cremación (*vid. supra* pp. 130, 133) y parece ser la dominante en el bajo Guadalquivir y en Extremadura, ya que los casos en que las tumbas presentan una orientación norte-sur se localizan bien en la zona de Huelva (necrópolis de la Joya) o en el valle medio del Guadalquivir (Vega de Santa Lucía), con una única excepción en el área de los Alcores: el túmulo de Alcantarilla.

En lo que respecta a los ajuares y al grupo social que usaría este tipo de estructuras, parece que no hay que vincularlo a los sectores de élite de la sociedad tartésica, ya que los ajuares no son especialmente ricos, destacando solamente la presencia de algunas piezas de marfil en las fosas de los «lapidados» de El Acebuchal, la tumba 14 de la Joya y en una de las tumbas excavadas a principios de siglo en Osuna, un *alabastron* procedente de la otra tumba excavada en esta localidad sevillana, y un vaso de bronce y una placa de cinturón con clavos de oro y electrón en la ya mencionada tumba 14 de la Joya.

La única tumba con este misma estructura que podría ser calificada como aristocrática y constituir por tanto una excepción a la tendencia observada en el tipo es el enterramiento excavado en Belvís de la Jara, Toledo, que presenta un ajuar de enorme riqueza y que se ha interpretado, al tratarse de una inhumación fe-

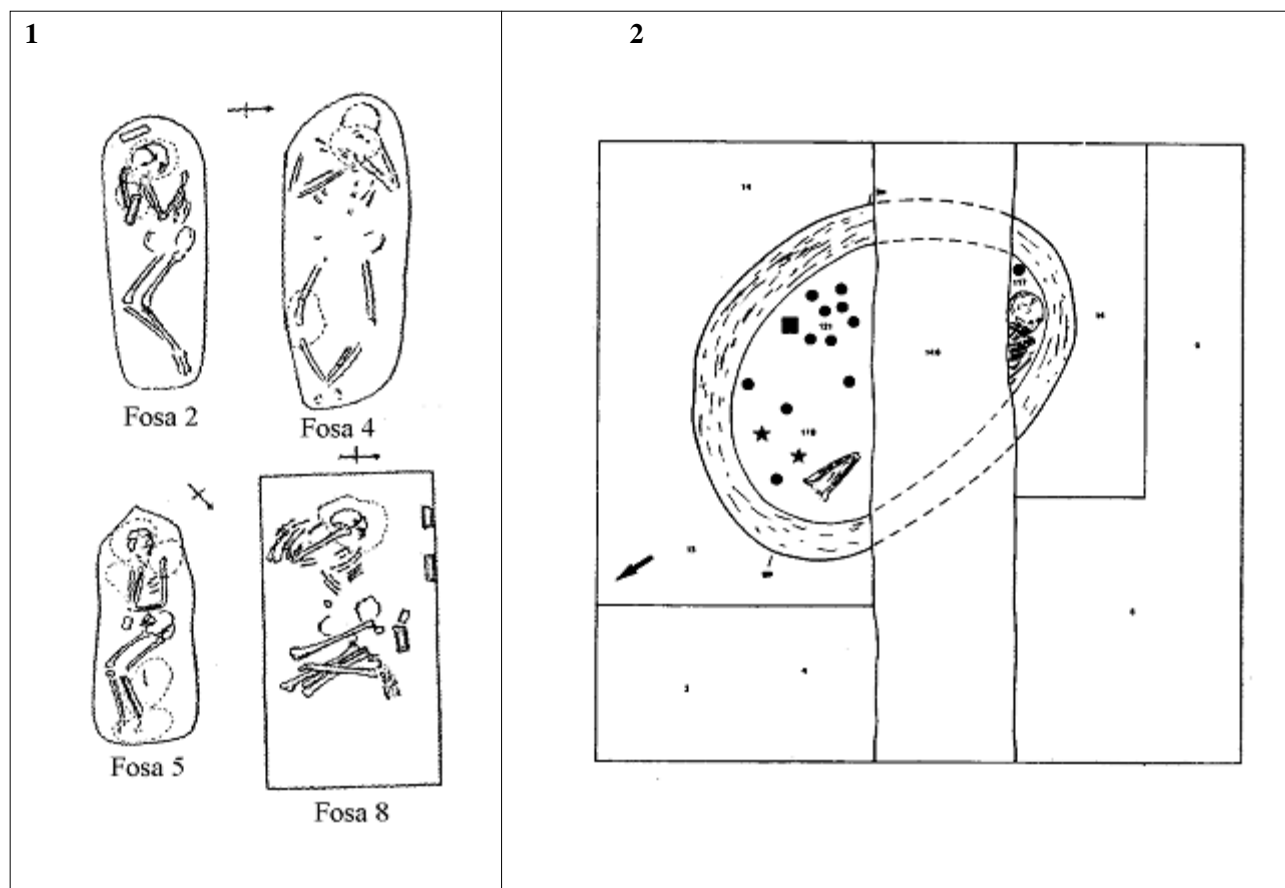


FIGURA 24.—Fosas simples de inhumación: 1: «lapidados» de El Acebuchal (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 2: Vega de Santa Lucía (según Murillo, 1993-94).

menina junto con un individuo infantil, como la tumba de una mujer de alto estatus procedente del sudoeste peninsular y cuya presencia en una zona tan periférica del mundo orientalizante cabría ser interpretada como resultado del intercambio de mujeres de alto estatus que serviría para forjar las redes de comercio a larga distancia por parte de las aristocracias tartésicas (Ruiz-Gálvez 1992: 238-239).

Cronológicamente, las inhumaciones en fosa arrancarían en un momento claramente precolonial según se desprende de la evidencia proporcionada por las tumbas de la Nicoba y Vega de Santa Lucía, entre cuyos ajuares se ha documentado la presencia de grandes vasos bicónicos y cuencos de carena acusada del tipo A.I. que se fecharían desde el siglo X a.C. hasta principios o mediados del VIII. Estos enterramientos chocarían así con el modelo propuesto de grandes círculos funerarios con cremaciones colectivas que parecen caracterizar también este período (*vid. supra* p. 126), aunque cabría interpretarlos como tradiciones locales de las áreas de Huelva y el valle medio del Guadalquivir, en las que hemos visto que incluso la orientación de los cadáveres parece diferir de la observada en el bajo Guadalquivir y la zona de Cádiz.

A finales del siglo VIII o principios del VII a.C. se puede fechar la tumba de la Casa del Carpio a partir de la evidencia que nos proporcionan las copas de cerámicas a mano con decoración pintada, la redomita con decoración de botones de bronce y una ampolla para perfumes que encuentra su paralelo exacto tanto en la tumba 64 del túmulo A de Setefilla (Aubert 1975: 76-77 fig. 54, 2) como en la 24 y el relleno tumular del de la necrópolis de Las Cumbres (Córdoba, comunicación personal; Córdoba y Ruiz Mata e.p.; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 204 fig. 5). La mayoría de las estructuras del tipo cabría fecharlas, no obstante, a lo largo del siglo VII a.C., según se desprende de las piezas de marfil recuperadas en varios de los ajuares de las mismas: fosas 2 y 8 de los «lapidados» de El Acebuchal y la tumba A de la necrópolis de Osuna. Por último, la tumba 14 de la Joya puede fecharse en el tránsito del siglo VII al VI a.C. a partir de un broche de cinturón del tipo 6 de Cerdeño: el más evolucionado de la tipología elaborada por esta investigadora.

Al igual que en el caso de las fosas simples de cremación, tampoco en las de inhumación se puede observar estructuralmente una dependencia respecto a las fenicias, ya que como se ha señalado para las fosas de cremación se trata de una solución común a un problema común: se excava una fosa en el suelo capaz de acoger al difunto. Un detalle ritual nos permite incluso descartar la filiación fenicia de las mismas: en Cartago todas las inhumaciones de individuos de origen fenicio están situadas en una posición decúbito supino, mientras que los de origen libio-bereber suelen adoptar la posición decúbito lateral flexionado (Lancel 1994: 61), hecho que también se da en muchas de las inhumaciones tartésicas como las de Vega

de Santa Lucía, fosas 2, 5 y 8 de los «lapidados» de El Acebuchal, o presentan una posición decúbito lateral como las tumbas de Osuna o la tumba 14 de La Joya. Las fosas de inhumación simple constituyen los tipos III.1, variantes b-c, y VI.1 de las tipologías de tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental y Cartago de Tejera (1979: 58-61 fig. 2) y Benichou-Safar (1982: 96-97 fig. 47).

6. INHUMACIONES BAJO TÚMULO

Inhumaciones colectivas bajo túmulo

Dentro de este tipo de estructuras deberíamos distinguir dos subtipos, aquel en que los cadáveres están enterrados bajo toda la superficie del túmulo y aquel otro en que todos los difuntos están depositados en el interior de una cámara de tipo megalítico. En el primero de los casos estamos ante enterramientos que podemos fechar en época orientalizante por los materiales que componen el ajuar funerario. Sin embargo, en el segundo de los mismos, y estoy refiriéndome concretamente al túmulo I de Bencarrón, nos encontramos ante un verdadero monumento megalítico que, tanto por sus características estructurales como por los rituales y ajuares documentados en el interior del mismo, nos habla más bien de un enterramiento colectivo megalítico que cabría fechar perfectamente en el Calcolítico o en el Bronce Antiguo/Pleno.

Centrándonos en el primero de estos subtipos, que es el que realmente nos interesa, hay que señalar que únicamente existe un ejemplo claro de este tipo de estructura: la necrópolis de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén). En la misma se excavaron veinticuatro inhumaciones individuales en fosa y una inhumación doble en cámara megalítica dentro de un espacio circular claramente delimitado por una serie de ortostatos, muchos de los cuales se hallaron tumbados en el momento de la excavación, y que definían un conjunto de carácter aparentemente tumular. Aunque la existencia de un túmulo es, en este caso, dudosa, los ortostatos delimitan un espacio funerario claramente paralelizable al documentado en los enterramientos de cremación en los túmulos A y B de Setefilla y el 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz).

A la hora de llevar a cabo una lectura social de este tipo de estructuras y de su organización del espacio, nos encontramos ante el hecho de que en esta área relativamente periférica del mundo orientalizante la organización parental de la sociedad aún no se había descompuesto en una fecha tan tardía como mediados del siglo VII a.C., aunque esto es dudoso según demuestra la existencia de los recintos amurallados de Puente Tablas, Torreparedones, etc. No obstante, no debemos descartar otras posibilidades como que se tratara del cementerio de una granja o pequeña comunidad rural donde el proceso de diferenciación social

no es tan fuerte como en los asentamientos proto-urbanos, aunque no por ello dejan de observarse diferencias en los ajuares funerarios: presencia de broches de cinturón de tipo 3, fíbulas de doble resorte, cuchillos de hierro de hoja curva, etc.

Cronológicamente, la tipología de los broches de cinturón de tipo 3, la presencia de un peine de marfil con escotaduras laterales y la existencia de una fíbula de tipo Bencarrón que se desintegró al contacto con el aire sugieren una fecha entre 700 y 650/625 a.C. para este conjunto de tumbas hasta ahora único, ya que es la única necrópolis tartésica en la que la práctica de la inhumación es exclusiva frente a la de la cremación.

Fosas de inhumación bajo túmulo

Dentro de este tipo se incluyen todas aquellas sepulturas que se componen de una fosa de diversas tipologías excavada en el suelo natural del terreno, ya contengan uno o más enterramientos, y que estén cubiertas por un túmulo de grandes dimensiones. Es esta última característica la que las diferencia de las fosas simples de inhumación, mientras que la diferencia con las tumbas de cámara descritas en el siguiente apartado es que la estructura que acoge el cadáver es total-

mente subterránea y no posee muros: excepto el túmulo Bonsor de la necrópolis de Ranilla; no como en el caso de las cámaras, cuyos muros están contruidos parcialmente sobre la superficie del terreno.

Dentro de este grupo cabe incluir con seguridad el túmulo 1908 de la necrópolis de El Acebuchal: fosa simple; el túmulo B de la Huerta del Cabello: inhumación individual en fosa escalonada; los túmulos C y D de la misma necrópolis: inhumación triple en fosa ligeramente escalonada e inhumación individual en fosa escalonada; los túmulos A de la necrópolis del Campo de las Canteras: inhumación simple en fosa escalonada; y B de la misma necrópolis: inhumación individual en fosa simple; y, posiblemente el túmulo Bonsor de la necrópolis de Ranilla, en el que las paredes de la fosa han sido recrecidas mediante un muro de mampostería erigido a base de piedras más o menos planas superpuestas pero sin llegar a constituir una cámara a la manera de las descritas en el apartado siguiente.

En lo referente a las superestructuras tumulares, en las únicas de las que conocemos el diámetro, túmulo B de la Huerta del Cabello y A del Campo de las Canteras, éste oscila entre los 23 m del primero y los 26 del segundo; mientras que la altura de las mismas lo hace entre los 2 m del túmulo A del Campo de las Canteras y los 5.50-5.60 m del túmulo 1908 de la necrópolis de El Acebuchal.

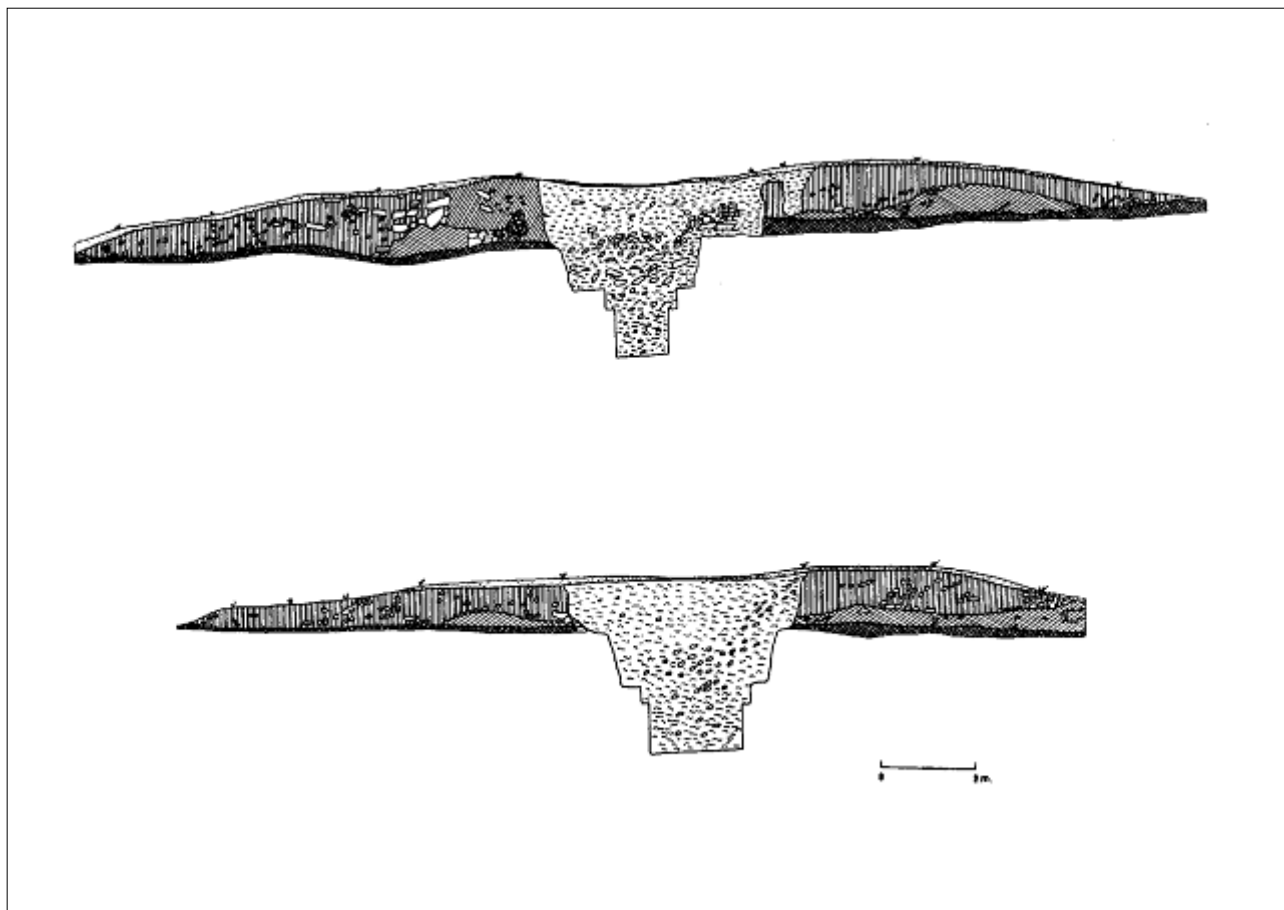


FIGURA 25.—Fosa de inhumación bajo túmulo. Túmulo A de la Huerta del Cabello (según del Arco, 1991).

NECRÓPOLIS / TUMBA	LONG. FOSA	ANCH. FOSA	ORIENTACIÓN	DIÁM. TÚMULO	ALT. TÚMULO
Acebuchal, túmulo 1908.....	2.80 m	1 m	E-W	?	5.50-5.60 m
Huerta del Cabello, túmulo B.....	1.96 m	1.08 m	E-W	23 m	?
Huerta del Cabello, túmulo C.....	2.40 m	1.70 m	E-W	7 m	0.85 m
Huerta del Cabello, túmulo D.....	1.90 m	0.75 m	NE-SW	8.10 m	0.75-0.80 m
Campo de las Canteras, túmulo A.....	3 m	1.10 m	E-W	26 m	2 m
Campo de las Canteras, túmulo B.....	?	?	E-W	?	?
Ranilla, túmulo Bonsor.....	2.25 m	1.15 m	NE-SW	?	?

TABLA 4.—Dimensiones y orientación de las fosas de inhumación bajo túmulo y dimensiones de sus superestructuras tumulares.

El tamaño de las superestructuras tumulares, con todo la inversión de trabajo que implica su construcción, así como las formas ciertamente complejas de algunas de las fosas de inhumación documentadas en los mismos: concretamente las escalonadas localizadas en los túmulos B, C y D de la Huerta del Cabello y la del túmulo A del Campo de las Canteras; parecen sugerir que este tipo de estructuras funerarias era utilizada por la élite aristocrática tartésica como una de sus formas de enterramiento, hecho que no se puede confirmar plenamente por el saqueo a que han sido sometidos estos monumentos desde muy antiguo. En el caso de las fosas escalonadas, encontramos un interesante caso de la adquisición por parte de las élites indígenas de una estructura funeraria de origen fenicio, ya que las estructuras de esta clase en las que el reborde que las rodea era utilizado para apoyar las lajas de piedra o las tablas de madera que servirían de cobertura a las mismas se corresponden con los tipos VI.1 perfil A y VI.2 de Benichou-Safar (1982: 96-98 figs. 47-48) y III.1.g y III.1.j de Tejera (1979: 63, 66-68) para las tumbas fenicias y púnicas de Cartago y el Mediterráneo occidental respectivamente, documentándose en los siglos VII-VI a.C. en los sectores Junon, Dermech, Byrsa, Colina de San Luis y Douïmes de la necrópolis de Cartago y, en el siglo VI, en la necrópolis malagueña de Jardín.

En lo referente a la cronología de este tipo de estructuras funerarias nos encontramos con el hándicap de la práctica inexistencia de ajuares funerarios, dado el estado de saqueo de los monumentos.

De los ajuares funerarios, únicamente se conoce la existencia de dos broches de cinturón procedentes de los túmulos C de la Huerta del Cabello y A del Campo de las Canteras, desconociéndose su tipología, aunque deben ser alguno de los que Cuadrado y Ascensão (1970: 497 lám. I,2; 502 lám. IV,1; 504 lám. V,2) y Cerdeño (1981: 33-34, 51) señalan como procedentes de Carmona y de los que Bonsor (1931: 119 lám. LXIX) publica en su monografía sobre la necrópolis romana de esa localidad sevillana como procedentes de tumbas prerromanas. Concretamente, debe tratarse de los broches de los tipos 4b y 4c publicados por Cuadrado y Ascensão (1970: 502 lám. IV,1; 504 lám. V,2), ya que el otro ejemplar documentado pertenece al tipo 1, cuya cronología es mucho más antigua y no encaja con la cronología propuesta para los túmulos C de la Huerta del Cabello y A del Campo de las Canteras: finales del siglo VII y todo el VI a.C.

En lo referente a los materiales documentados en el relleno tumular, cabe destacar la presencia en el B de la Huerta del Cabello de algunos fragmentos de ánfora de probable tipología orientalizante; mientras que en las tierras que forman el túmulo A de la necrópolis del Campo de las Canteras destaca la presencia de un fragmento cerámico con lo que parece decoración de círculos concéntricos y la boca estrangulada de un recipiente cerrado que se ha clasificado como perteneciente a un ánfora de «tipología fenicia» y que parecen apuntar hacia una cronología de siglo VI a.C. (Belén *et alii* 1987: 423; Sánchez 1994: 189 fig. 48).

A esta serie de evidencias habría que unir la existencia de dos urnas de tipo Cruz del Negro de tipología evolucionada (Bonsor 1931: 128 lám. LXXV,27-28; Belén 1986: 270 fig. 4, 3-4) halladas en fosas de cremación que fueron excavadas en las cercanías de los túmulos del Campo de las Canteras, hecho que también parece apuntar una fecha entre finales del siglo VII y primera mitad del VI a.C. para las fosas de inhumación escalonadas de los túmulos B, C y D de esta necrópolis.

Por último, ya que las fosas escalonadas de inhumación, generalmente en forma de cistas, sólo se documentan en la necrópolis fenicia de Jardín a finales del siglo VII a.C. y todo el VI (Schubart, Niemeyer y Maass-Lindemann 1972: 32-41 figs. 13-17; Schubart y Maass-Lindemann 1979a; 1979b; Ramos 1990: 36-37, 44, lám. VI, láms. XXXVI-XL), su adopción por parte de las poblaciones indígenas del interior del valle del Guadalquivir debe producirse también por las mismas fechas, por lo que los túmulos B, C y D de la necrópolis de la Huerta del Cabello y el A del Campo de las Canteras quedarían así fechados. Respecto a las fosas de inhumación simples de los túmulos 1908 de la necrópolis del Acebuchal y Bonsor de la necrópolis Ranilla, la cronología queda incierta, no pudiendo descartarse una datación más antigua para las mismas ante la inexistencia de elementos materiales.

7. TUMBAS DE CÁMARA

7.1. Cámaras de paredes de mampostería

Dentro del período Orientalizante, podemos incluir en este grupo tipológico las siguientes sepulturas: las cámaras de los túmulos A, H e I de la necrópolis de

Setefilla (Lora del Río, Sevilla), y la del túmulo G de El Acebuchal (Carmona, Sevilla). Con dudas, podrían añadirse al mismo el posible enterramiento de la Aliseda (Cáceres), que debido a las circunstancias en que fue recuperado el tesoro impide más precisiones, y el túmulo de El Palmarón (Niebla, Huelva), que pudiera tratarse de un dolmen reutilizado. Como precedente de este tipo de sepulturas cabría citar, aún en pleno Bronce Final, la tumba de cámara y *dromos* de Roça do Casal do Meio (Sesimbra, Portugal).

Estos sepulcros muestran una gran complejidad constructiva, evidente sobre todo en los túmulos A y H de la necrópolis de Setefilla (cámara y corredor), siendo igualmente destacable la mayor inversión de energía que se observa en la construcción de estas grandes tumbas en comparación con el resto de las sepulturas del mismo horizonte cultural.

Estructuralmente, se caracterizan en los tres casos mejor documentados: túmulos A y H de Setefilla y G de Acebuchal; por la construcción de una cámara funeraria, parte de la cual se encuentra excavada en el terreno y alzándose a partir de una cierta altura mediante muros de mampostería en seco que pueden llegar a alcanzar 1.5 m tanto de altura como de anchura: túmulo A de Setefilla.

La existencia de un *dromos* o corredor de acceso se documenta en el Palmarón y en el túmulo H de Setefilla, existiendo un falso corredor de acceso en el túmulo A de esta misma necrópolis.

Es obvio, sobre todo en los ya mencionados túmulos A y H de Setefilla, la dependencia a nivel formal respecto a las tumbas de cámara documentadas en las necrópolis fenicias y púnicas de Cartago y el Mediterráneo occidental, especialmente las denominadas de cámara y corredor o cámara y rampa (Tejera 1979: 119-135; Benichou-Safar 1982: 144).

Estas tumbas suelen vincularse a personajes de estatus aristocrático o principesco (Aubert 1984: 451-452), aunque no podemos descartar la posibilidad de que en las mismas se entierren aquellos individuos que ocuparían el vértice en la pirámide social del Tartessos oriental, que podrían ser caracterizados como verdaderos reyes de origen sacro.

Es interesante observar como las élites indígenas adoptan las estructuras funerarias también usadas por las élites coloniales. Este, es un factor indicativo de la profunda aculturación que han sufrido las élites tartésicas, al integrar dentro de su propio sistema socio-ideológico un elemento claramente foráneo pero con una evidente utilidad para las mismas: se trata de un elemento más de prestigio y de ostentación de su poder. En este caso no se produce ningún tipo de reinterpretación, sino que se adopta un elemento del mundo colonial fenicio para integrarlo con el mismo significado socio-ideológico dentro de su propio conjunto de creencias.

Como he señalado, las cámaras funerarias documentadas en los túmulos orientalistas tartésicos se han

relacionado siempre con las existentes en el mundo colonial fenicio. Sin embargo, cabría hacer algunas matizaciones que permiten observar la existencia de ciertas características propias de uno y otro círculo cultural que los diferencian claramente. En primer lugar, en el mundo colonial fenicio las cámaras funerarias están siempre construidas con sillares bien escuadrados o excavadas en la roca (también pueden presentar ambas características a la vez), mientras que en la cultura tartésica las cámaras funerarias documentadas siempre han sido construidas con muros de mampostería: cámaras A y H de Setefilla, cámara G de Acebuchal. En segundo lugar, en el mundo colonial fenicio las cámaras funerarias son siempre subterráneas, es decir, están construidas en su totalidad por debajo del nivel del suelo: tumbas de pozo y cámara, pozo y dos cámaras, pozo y cámaras múltiples, cámara y corredor, cámara y rampa y cámaras con escaleras; en cambio, las cámaras orientalistas están construidas siempre por encima del nivel del suelo, para quedar posteriormente enterrada debajo de un gran tumulo.

Este fenómeno de aculturación del que vengo hablando pudo haber comenzado ya en época precolonial según se desprende del monumento de la Roça do Casal do Meio, donde en una estructura compuesta por un *dromos* de acceso y una cámara circular se depositaron dos enterramientos de inhumación acompañados de un ajuar de claro sabor mediterráneo: una fíbula *ad ochio* de origen sículo, un peine de marfil y unas pinzas de depilar. Para esta sepultura se han señalado paralelos dentro de las culturas protohistóricas del Mediterráneo occidental, especialmente Cerdeña, y en círculos culturales del Mediterráneo oriental: Chipre. No obstante, habría que señalar que algunos autores han apuntado la posibilidad de que estemos realmente ante la reutilización de un monumento megalítico durante el Bronce Final, ya que Ruiz-Gálvez (1990: 86) señala que una trinchera abierta por saqueadores de tumbas distorsiona toda la estratigrafía hasta el punto de no poderse vincular con claridad la cerámica de retícula bruñida externa con los enterramientos, los cuales parecen posteriores a la construcción del monumento, permaneciendo la funcionalidad de este incierta. Sin embargo, hay que apuntar que es un hecho habitual en el sudeste de la Península Ibérica la reutilización de monumentos megalíticos en el Bronce Final, tal y como se documenta, por ejemplo, en los casos de Los Millares 33, Fonelas y Río de Gor (Ferrer 1977: 177, 188 fig. 9, 190 fig. 10; Molina 1978: 177-178; Lorrio 1985¹⁰⁵: 122-123, 125; Carrilero 1993: 178). Otros, por el contrario, opinan que nos encontramos ante el sepulcro de ocasión de unos mercaderes de origen sardo, lo que explicaría según los mismos el origen supuestamente mediterráneo del monumento y su carácter

¹⁰⁵ Tanto F. Molina (1978) como, con más detalle, A. J. Lorrio (1985) recogen todas las inhumaciones del Bronce Final depositadas en monumentos megalíticos reutilizados, proporcionando la bibliografía correspondiente.

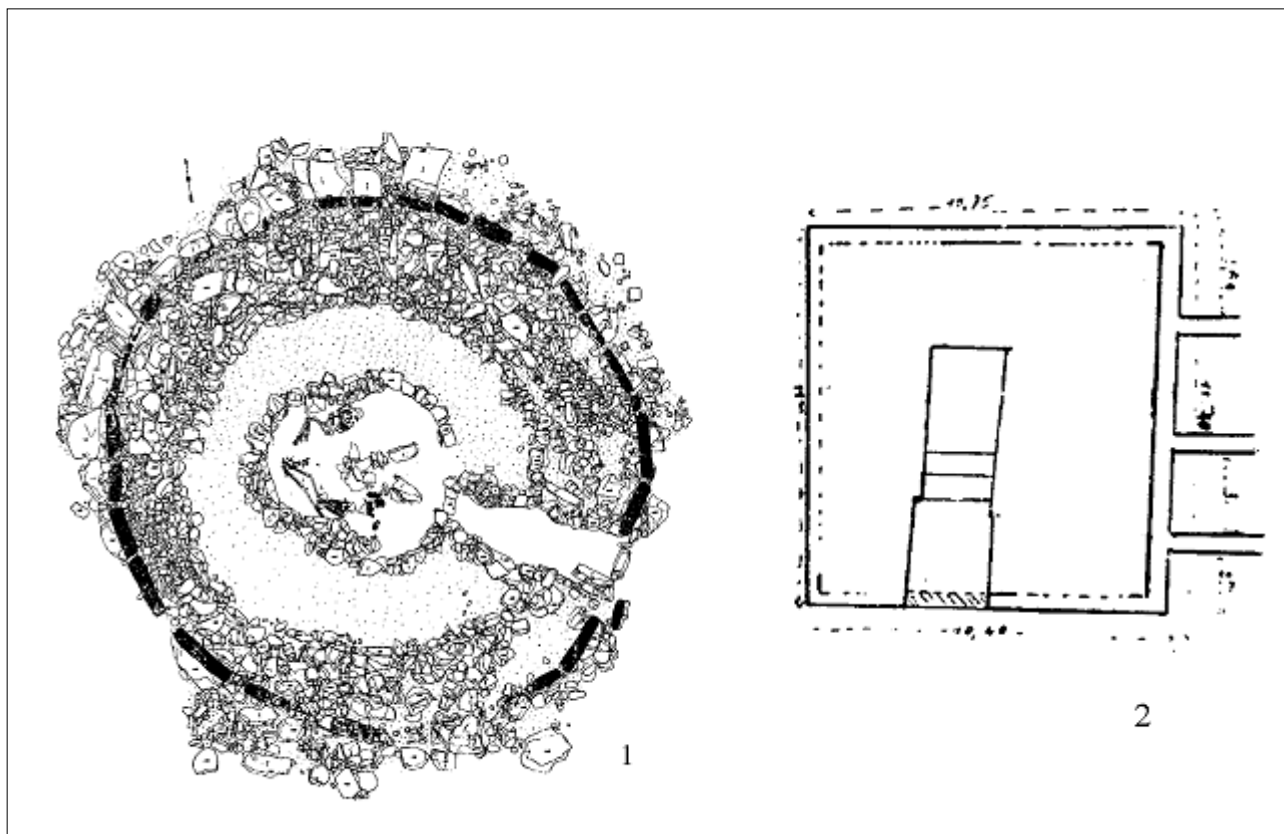


FIGURA 26.—Tumbas de cámara y dromos. 1: Roça do Casal do Meio (según Silva y Gómez, 1992); 2: túbulo H de Setefilla (según García y Bellido, 1970; a partir de Bonsor, 1928).

único y excepcional en un ámbito cultural como el Bronce Final Atlántico caracterizado por la utilización de un ritual funerario que se caracteriza por no dejar huellas visibles en el registro arqueológico (Belén y Escacena 1992: 79).

La cronología que se puede proponer para estos monumentos, salvo Roça do Casal do Meio, fechable entre los siglos X-IX a.C.; podría fijarse en las últimas décadas del siglo VII a.C. y primera mitad del VI. Ello puede servirnos como marco de referencia para definir la época en que la sociedad tartésica, al menos sus élites, están ya profundamente aculturadas, «orientalizadas», por las relaciones culturales que durante algo más de un siglo han mantenido con el mundo colonial fenicio.

Tumbas de cámara y *dromos*

En el mundo tartésico, este tipo de tumbas se caracteriza por la existencia de una cámara funeraria de planta rectangular construida con muros mampostería en los dos ejemplares seguros: túmulos A¹⁰⁶ y H de

Setefilla; y circular en los dos dudosos, de los que se dice podrían ser dólmenes megalíticos reutilizados: El Palmarón y Roça do Casal do Meio; a la que se accede a través de un pasillo o corredor de dimensiones variables denominado *dromos* a partir de las estructuras similares que presentan las tumbas de *tholos* minoicas y micénicas.

De todas las estructuras citadas, la única que cumple con total precisión la denominación de tumba de cámara y *dromos* es el túbulo H de Setefilla, que presenta abundantísimos paralelos en las necrópolis fenicio-occidentales y púnicas¹⁰⁷: Douimes, Bordj Djedid, San Luis y Santa Mónica (Cartago); Mateur, Sidi Jahia, Susa, Tébourouk, Útica y Smirat (Tunisia); Ghajn Tiffiha (Malta), Tipasa y Collo (Argelia); Moghoga es Srra y Ghajn Qajjet (Marruecos), Monte Sirai (Cerdeña), Palermo (Sicilia), y, en España, Villaricos (Almería) y Jardín (Málaga) (Tejera 1979: 119-130 figs. 29-33).

Los dos monumentos que se incluyen en este tipo con las debidas reservas son el túbulo de El Palmarón (Niebla, Huelva) y el sepulcro de cámara y corredor de la Roça do Casal do Meio. Este último es especialmente interesante, ya que en el caso de que no se tratara de un dolmen reutilizado, significaría en el plano cronológico la aparición de este tipo de estructuras

¹⁰⁶ En el caso del túbulo A de Setefilla la existencia del *dromos* es dudosa, ya que la excavadora (Aubet 1975: 18-19) considera que es un falso corredor de acceso con el objetivo de confundir a los ladrones de tumbas, ya que, según esta investigadora, la entrada de la cámara funeraria se situaría en el extremo opuesto de la estructura de la que arranca el *dromos* (Aubet 1975: 17-19).

¹⁰⁷ Las tumbas de cámara con corredor se corresponden con el tipo VII-5 de la tipología de Tejera para las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental (Tejera 1979: 119-130 figs. 29-33).

funerarias en la Península Ibérica en un momento plenamente precolonial datable en los siglos X-IX a.C. según se desprende de alguno de los elementos de su ajuar: peine de marfil, fíbula de codo *ad occhio* de tipo sículo. Todo ello le incluiría dentro del interesantísimo proceso que Almagro-Gorbea (1989; 1992: 40; e.p.a) denomina Protoorientalizante, y que significaría la llegada de los primeros influjos culturales procedentes del Mediterráneo oriental con anterioridad a la colonización fenicia. Esta estructura constituye hoy por hoy un *unicum* dentro del Bronce Final peninsular por lo que es más que factible un origen foráneo, concretamente mediterráneo. Belén y Escacena (Belén y Escacena 1992: 79; 1995: 108; Belén, Escacena y Bozzino 1991: 251) propugnan para el mismo un origen sardo, en la línea defendida inicialmente por sus excavadores (Spindler y Ferreira 1973: 107-108; Spindler *et alii* 1973-74: 150) y Blasco (1987: 25), que no descarta tampoco un origen sículo. No obstante, parece que habría que descartar esta opción a causa de que no existen prototipos en esta isla de los que pudiera derivar el monumento de Roça do Casal do Meio¹⁰⁸. Más factible sería dirigir nuestra mirada hacia Sicilia, donde sí existen estructuras funerarias que presentan cámara y corredor: necrópolis de Sant'Angelo Muraxu, Monte Dessueri, Pantalica, Caltagirone, Palazzolo Acreide, Cassibile, etc.; aunque debe tenerse en cuenta que no existe ningún paralelo exacto, sino únicamente la coincidencia en el modo de combinar los diversos elementos estructurales: cámara y corredor. Si a ello unimos las claras evidencias de contactos entre Sicilia y la Península Ibérica durante el Bronce Final: fíbulas de codo —necrópolis de Cozzo del Pantano, Molino della Badia, Monte Dessueri, Cassibile y depósito de Modica— (Tusa 1983: 409 fig. 19; 511 fig. 37, 519 fig. 42, 523 fig. 46, 524 fig. 47), hachas de apéndices laterales —depósito de Niscemi— (Tusa 1983: 525 fig. 48), hachas de enmangue directo —depósitos de Modica y Polizzello— (Tusa 1983: 524 fig. 47, 526 fig. 49), hachas de talón y anillas, etc; existen visos de verosimilitud de que la concepción de una sepultura como la de Roça do Casal do Meio tenga su origen en la isla de Sicilia e, indirectamente, en el mundo micénico y tardomicénico, cuyos contactos con la isla a finales de la Edad del Bronce están bien atestiguados (Tusa 1983: 476 fig. 11, 481 fig. 14, 483 fig. 16, 485 fig. 18, 521 fig. 44).

7.2. Tumbas de cámara de tipología indeterminada

Dentro de este apartado tendría cabida la cámara excavada en el túmulo G de la necrópolis de El Acebuchal (Carmona, Sevilla) y la documentada bajo el sector

central del túmulo I de la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla).

En el primero de los casos, la cámara presenta las mismas características constructivas que las documentadas en los túmulos A y H de Setefilla, habiendo sido parcialmente excavada en el suelo natural y construida el resto de la estructura mediante un muro de mampostería. El excavador señaló que la tumba estaba llena de piedras y cubierta por una acumulación de piedras más o menos planas, por lo que cabría especular con una cobertura de la tumba mediante la técnica de la falsa cúpula, habiendo colapsado con posterioridad esta estructura. Además, la mala calidad de los datos obtenidos en la excavación de este túmulo nos impide conocer si existían estructuras adicionales, como un *dromos*¹⁰⁹.

En el sector central del túmulo I de Setefilla, la evidencia es más problemática, ya que el único indicio de que nos encontramos ante una cámara es la afirmación de Bonsor y Thouvenot (1928: 28) de que existía una capa de piedras planas que ellos interpretaban como el colapso de la cúpula o del techo de la cámara y de una capa de piedrecillas que detectaron en el perfil a 0.60 m de profundidad. En ningún momento se habla de las paredes laterales de la cámara, pero el hecho de que existiera un número tan elevado de cuerpos inhumados da verosimilitud al hecho de que realmente el sector central del túmulo I de Setefilla contuviera una cámara de piedra construida a base de mampuestos. Esto es muy interesante, pues puede arrojar luz sobre el patrón de deposición de los difuntos en aquellos monumentos que ya han llegado violados hasta nosotros como son los túmulos A y H de esta misma necrópolis.

7.3. Tumbas de pozo y cámara

Como tal ha sido reconstruida por parte de su excavador, la tumba 18 de la necrópolis de La Joya (Garrido y Orta 1978: 125 fig. 76). Por mi parte, considero que la reconstrucción es, al menos, dudosa, dado el arrasamiento que presentan las estructuras de esta necrópolis, reconocida por el propio excavador (*ibidem*: 124).

No obstante, si aceptamos que la tumba 18 corresponde a esta tipología, hay que señalar la inequívoca vinculación que presenta con diferentes necrópolis de filiación fenicia y púnica de la cuenca occidental del Mediterráneo¹¹⁰, tales como Cartago (sectores D'Ard el Kheraib, Colina de Juno, Dermech, Douimes, Colina de San Luis, Ard el Mourali, Ard et Toubi, Bordj

¹⁰⁸ La doctora Ruiz-Gálvez me ha señalado amablemente que la doctora Lo Schiavo le había comunicado que no había sido excavado hasta la ahora en Cerdeña nada que pudiera compararse con Roça do Casal do Meio.

¹⁰⁹ A este respecto cabe señalar la sorpresa que significó la total excavación del túmulo A de Setefilla, que puso al descubierto importantes estructuras arquitectónicas que habían pasado completamente desapercibidas a Bonsor, únicamente preocupado en hallar la cámara funeraria propiamente dicha.

¹¹⁰ Las tumbas de pozo y una única cámara constituyen el tipo VII-1 de la tipología de Tejera para las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental (Tejera 1979: 83-102 figs. 14-21). En la clasificación de las estructuras funerarias de Cartago llevada a cabo por H. Benichou-Safar se corresponden con el tipo IX.1 (Benichou-Safar 1982: 105-107 figs. 53 y 54,1).

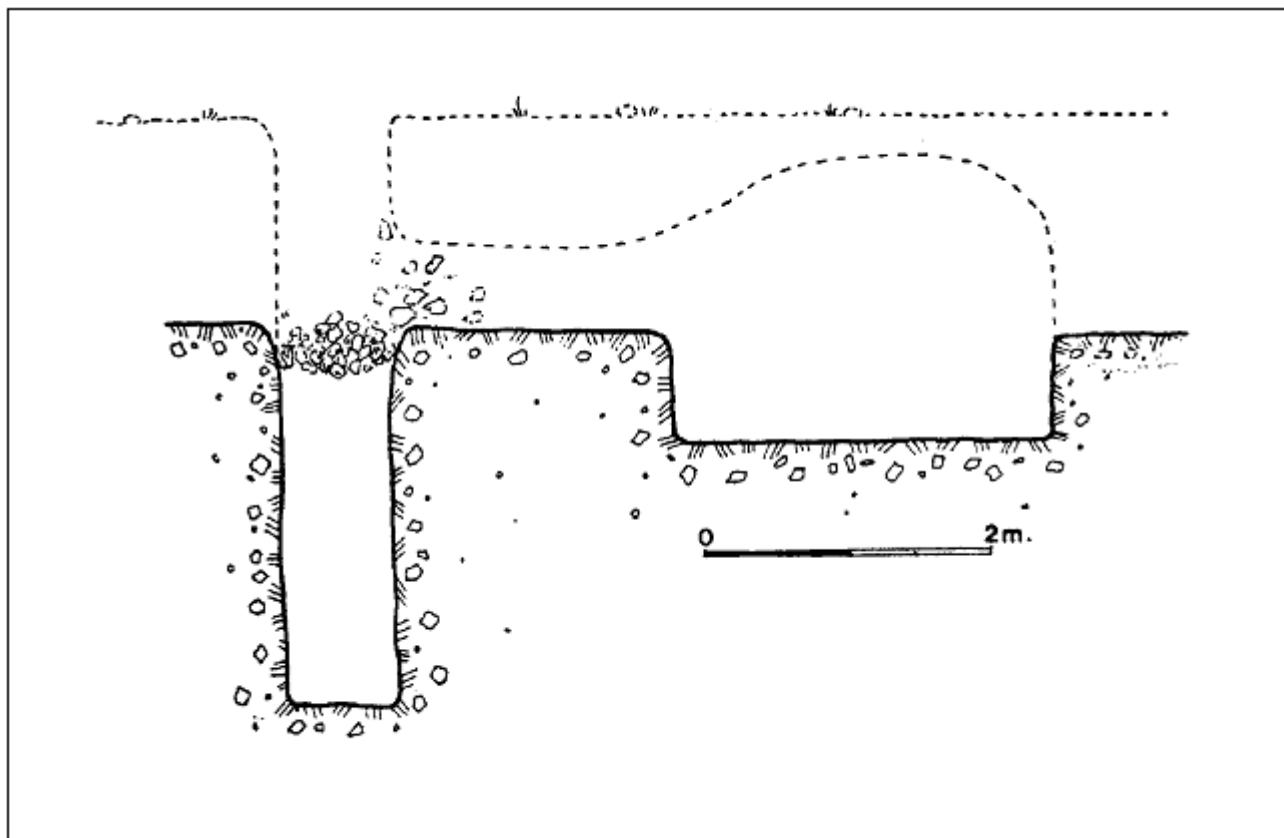


FIGURA 27.—Tumbas de cámara y pozo: La Joya 18 (según Garrido y Orta, 1978).

Djedid, Rabs, Bou Mnijel, Ben Attar, Byrsa y El Alia); Jbel Mlezza, Henchi Beni Nafa, Smirat, Bizerta, Beja, Susa y Gurza (Tunicia), Guraya (Argelia); Tal Liedna, Tac Ghaki, Tal Horr y Ghajn Dwieli (Malta); Lilibeo-Marsala (Sicilia); Nora, Olbia y Cagliari (Cerdeña); Puig des Molins (Ibiza) y necrópolis Laurita de Almuñecar (Granada) (Tejera 1979: 83-102 figs. 14-21; Benichou-Safar 1982: 105-107 figs. 53 y 54, 1).

A pesar de todo, vuelvo a expresar mis dudas sobre la pertenencia de la sepultura 18 de La Joya a este tipo de estructura tumbal, reiterando el arrasamiento que ha sufrido esta necrópolis y la lejanía del pozo de acceso a la posible cámara funeraria, lo que implicaría la existencia de un *dromos* subterráneo (excavado en la tierra del cabeza) que uniera el pozo y la cámara, la estabilidad estructural del cual sería más que cuestionable.

En lo que se refiere a la cronología de esta tumba, los platos de barniz rojo con un ancho de borde entre los 21 y los 33 mm, y el soporte de cerámica gris, parecen apuntar una cronología en torno a finales del siglo VIII, por lo que la tumba 18 sería paralelizable en antigüedad a las más antiguas del tipo documentadas en Cartago.

7.4. Tumbas de cámara subterránea

Dentro de este tipo habría que incluir como único ejemplar seguro el túmulo 1 de Huelva y, con dudas,

las tumbas 9 y 17 de la necrópolis de la Joya, también en Huelva. La tumba 9 ya ha sido recogida en las fosas simples cremación (*vid supra* p. 130), señalando la problemática que ofrece esta singular estructura. Por tanto, sólo nos quedan las cámaras del túmulo 1 onubense y la tumba 17 de la Joya.

Estructuralmente, las fosas podrían encuadrarse dentro de las categorías de fosas de cremación o de inhumación bajo túmulo, pero existen una serie de indicios de que pudiéramos estar ante verdaderas cámaras. En el caso del túmulo 1 de Huelva, del que hay que desatacar su enorme complejidad constructiva, parece que existió un *dromos* y una cúpula de adobe que servirían como acceso y elemento de cobertura de la cámara funeraria respectivamente (Garrido com. pers.; Ortega com. pers.). En lo referente a la tumba 17 de la necrópolis de La Joya, las grandes dimensiones de la fosa, sin paralelos en el resto del mundo funerario orientalizante peninsular: 4.30 m de longitud y 2.45 de anchura; permiten hipotetizar una cámara bajo estructura tumular que en la actualidad se encuentra completamente arrasada debido a los procesos erosivos y de desmonte que ha sufrido esta necrópolis. Como dato adicional a la hora de considerar la tumba 17 como una cámara, hay que señalar el rico ajuar funerario recuperado en la misma que, de hecho, sirve como paradigma de los ajuares de las grandes tumbas aristocráticas orientalizantes: carro de dos ruedas como los representados en las estelas ex-

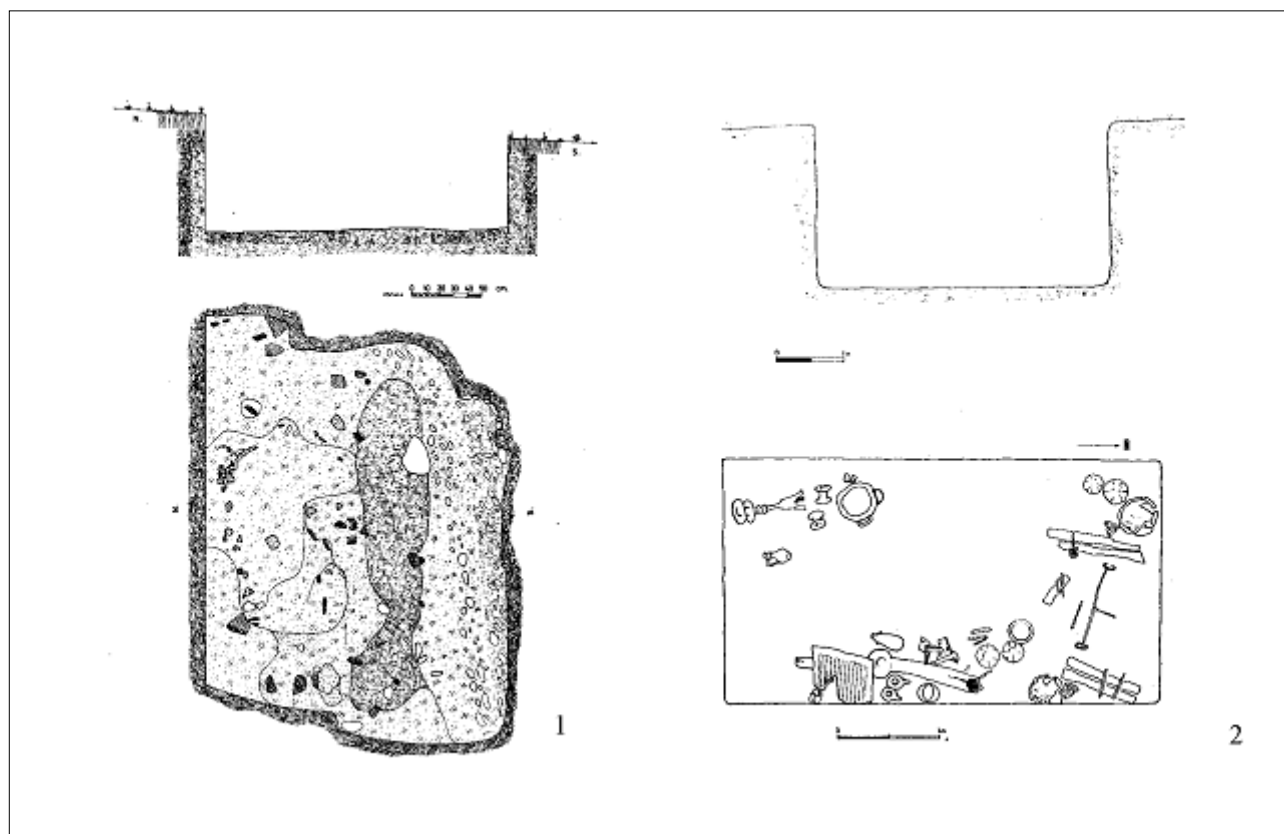


FIGURA 28.—Tumbas de cámara subterránea. 1: La Joya 9 (según Garrido, 1970); 2: La Joya 17 (según Garrido y Orta, 1978).

tremeñas, jarro de bronce, recipiente ritual de asa de manos, etc.

En lo que se refiere a su cronología, en el caso de la tumba 17 estaríamos ante la más temprana de las sepulturas principescas, según se desprende de la evidencia que proporcionan los platos de engobe rojo: un ejemplar con un borde de 27 mm; la presencia de soportes tanto a mano como de bronce, tipo cerámico considerado antiguo; y un carro y un espejo de bronce: elementos de prestigio relacionados con las representaciones gráficas de las estelas extremeñas, para las que se propone una datación de los siglos X-VIII a.C. y que por primera (y única vez) se recuperan formando parte del ajuar funerario de una tumba.

Finalmente, en el caso del túmulo 1 de Huelva, un fragmento de copa jonia fechado en torno al 580 a.C. nos proporciona una fecha *post quem* para esta singular estructura.

8. ENCACHADOS TUMULARES

Este tipo de estructuras definen espacialmente un área perfectamente delimitada que se circunscribe a la zona del Alemejo portugués, con una extensión en la Extremadura española, concretamente en la necrópolis de Medellín. A nivel arqueográfico, definen por lo tanto un círculo cultural con personalidad propia que podría reflejar la existencia de una unidad étnica que

muestra sus señas de identidad a través de un tipo de estructura funeraria característico. En la mayoría de los casos, estas estructuras se van adosando unas a otras hasta formar verdaderas necrópolis constituidas por este tipo de monumentos. Dentro de este tipo de estructuras se puede observar una serie de variantes que analizo a continuación ¹¹¹.

Encachados tumulares de planta circular

Esto monumentos funerarios se componen de un pavimento de planta circular construido con piedras de forma y tamaño variables que rodean una fosa o cista de planta rectangular que serviría presumiblemente para acoger los restos del difunto.

Documentamos este tipo de estructuras en los monumentos funerarios de Casarao, Pego da Sobreira, en la tumba 1 del grupo B de la necrópolis de Chada, tumbas 1 y 2 de la necrópolis de Mouricos, en al menos uno de los monumentos de los núcleos norte y sur de la necrópolis de Fernao Vaz y, con reservas, en el encachado 3 de la necrópolis de Medellín, más bien de planta ovalada y asociado al *bustum* 12 de dicha necrópolis.

¹¹¹ Únicamente se incluyen en la clasificación tipológica aquellas tumbas o monumentos de los que existe una planta o descripción lo suficientemente claras como para incluir la estructura funeraria en alguno de los tipos propuestos.

Los ejemplares portugueses se han colocado cronológicamente en el comienzo del Período Orientalizante, desde el siglo VIII a.C. a mediados del VII, debido a que en los ajuares recuperados: tumba 1 del sector B de Chada y tumba 1 de Mouricos; existen ya objetos fabricados en hierro: puntas de lanza con sus regatones y fragmentos de un cuchillo de hoja curva; mientras que estructuralmente aún se relacionan con los encachados tumulares de planta circular de la Edad del Bronce como los excavados por Schubart en Atalaia. Por estas razones, se les han considerado el tipo más temprano dentro de la serie de los encachados tumulares de la Primera Edad del Hierro (Beirao 1986: 49-50; Beirao y Correia 1993: 294; Correia 1993: 360). No obstante, sin dejar de reconocer la tipología «arcaizante» de estos monumentos y que en todos los casos en que han aparecido integrados en necrópolis son la estructura más antigua y que parece articular el espacio funerario, el carácter poco significativo cronológicamente de los ajuares recuperados me lleva a considerar que pudieran llegar a alcanzar una fecha más tardía: hasta el siglo VI a.C.; y que la variabilidad estructural respecto al resto de tipos de encachados tumulares pudiera deberse a factores relacionados con el rango social del difunto.

El encachado de Medellín es excepcional¹¹², dada su localización en plena Extremadura española, y de difícil interpretación a nivel estratigráfico, ya que se le superpone un encachado tumular de planta rectangular de una tipología que encaja perfectamente con los ejemplares documentados en las necrópolis portuguesas de la Primera Edad del Hierro. Por el ajuar recuperado en el *bustum* 19, al cual parece rodear, habría que fechar esta estructura a finales del siglo VII a.C., pues aunque los *busta* son característicos de la Fase II de la necrópolis, las grandes urnas de cerámica fabricadas a mano y con una tipología que recuerda la de los vasos «charcón» del bajo Guadalquivir parecen relacionar esta tumba más bien con la fase I de esta necrópolis.

Encachados tumulares de planta rectangular

Estas estructuras se caracterizan por la existencia de una fosa que acogería los restos del difunto y que ha sido enmarcada por piedras de diversos tamaños hasta formar un encachado tumular de planta rectangular alrededor de la misma, cubriéndose todo el conjunto con una capa de piedra y arena de características variables.

Estas tumbas pueden adosarse a otros encachados tumulares de tipología diversa, generando las necrópolis tan características del sur de Portugal durante la

Primera Edad del Hierro. Dentro de este tipo se incluirían las tumbas 1 del sector A de Chada y 2 del sector B de la misma necrópolis, diversas estructuras funerarias de Fernao Vaz, y las tumbas 1 y, posiblemente, 2 de la necrópolis de Herdade do Pego. En un caso, este tipo de estructuras aparecen sin estar adosadas a otros encachados dentro del mismo espacio funerario, como en las tumbas 1 y 3 de la necrópolis de Mealha Nova.

En lo referente a su cronología, diversos investigadores portugueses como Beirao y Correia (Beirao y Correia 1993: 294; Correia 1993: 360), proponen para este tipo de estructuras una datación que oscilaría desde mediados del siglo VII hasta finales del siglo VI a.C., aunque admitiendo que algunos de pequeñas dimensiones pueden ser sin duda posteriores.

No obstante, los ajuares funerarios que han proporcionado este tipo de monumento están lejos de ser útiles a la hora de conseguir establecer una cronología ajustada para los mismos. En la tumba 1 del sector A de Chada se documentó la existencia de dos puntas de lanza de hierro¹¹³; en la tumba 2 del sector B de esta misma necrópolis se recuperaron dos cuentas oculadas de pasta vítrea y un cuenco de casquete esférico realizado a torno y cubierto de barniz rojo; y, por último, en lo que respecta a las tumbas 1 y 3 de la necrópolis de Mealha Nova, ya que no existen datos de los materiales exhumados en Fernao Vaz, se recuperaron una taza de cerámica de pie alto, dos fragmentos de ánfora de tipología púnica que desgraciadamente no se ilustran en la publicación, varias piezas de un metal no identificado, un anillo que lleva engastado un escarabeo con el nombre del rey egipcio de la XXIII dinastía Pedubast y gran número de cuentas de ámbar y pasta vítrea (tumba 1); y una lanza de hierro con su correspondiente regatón y un cuenco de perfil de casquete esférico (tumba 3). Estas piezas presentan una cronología amplia y muy dispar: el escarabeo de Pedubast (818-793 a.C.) indica una fecha para la tumba 1 de Mealha Nova que podría elevarse a finales del siglo IX a.C., lo que hoy por hoy es altamente improbable; por otra parte, las lanzas de hierro y sus regatones corresponden al tipo que Schüle (1969: 114) denomina Alcaçer do Sal y que podría extenderse sin problemas desde el siglo VII hasta el VI a.C., fase Tajo A (Schüle 1969: 165), con perduraciones en los siglos V-IV a.C. En el mismo marco cronológico se insertarían las cuentas de pasta vítrea, que quedarían igualmente bien datadas entre los siglos VII-V a.C. Por último, las piezas cerámicas documentadas no nos ofrecen ninguna pista cronológica segura dado lo poco significativo de su tipología. No obstante, la tumba 2 de la necrópolis de Herdade do

¹¹² El resto de las estructuras que Almagro-Gorbea (1977: 297-299, fig. 102b) identifica como encachados tumulares de planta circular parecen responder más bien a una acumulación de piedra de distinto tamaño que se amontona en los alrededores de las tumbas para proceder a su cierre, más que tratarse de una estructura circundante que pueda ser considerada como un encachado tumular propiamente dicho.

¹¹³ Quizá se trate de una punta de lanza con su correspondiente regatón, ya que se menciona la existencia de una pieza de hierro que presenta nervadura central, rasgo común en estas armas, y de una segunda pieza que presenta sección circular y que, aunque interpretada como otra punta de lanza, tal vez pudiera constituir el regatón de la pieza anterior (Beirao 1986: 86, 88-89 fig.23).

Pego, incluida con dudas en este grupo, ha proporcionado diversas piezas cerámicas como cuencos carenados a mano y un vaso asimilable a los de tipo «chardón» que encuentra muy buenos paralelos en el *bustum* 19 de la necrópolis de Medellín, por lo que posiblemente este tipo de estructura funeraria estuviera ya en uso a mediados del siglo VII a.C. como sugieren Beirao y Correia a partir de la cronología que actualmente se atribuye a dicho conjunto.

Encachados tumulares escalonados de planta rectangular.

Se trata de monumentos tipológicamente relacionados con los anteriores: fosa para recibir los restos del

difunto rodeada por un encachado tumular de planta rectangular. Sin embargo, la diferencia estriba en que en vez de existir un único encintado de piedra que rodea a la fosa, en estos monumentos existen dos o más de estos elementos estructurales que, además, presentan una disposición escalonada, contribuyendo a destacar el carácter monumental de la sepultura. En los cuatro casos que se documentan con seguridad en las publicaciones: tumbas 1 y 4 de la necrópolis de Fonte Santa, tumba 2 del sector A de Chada y tumba 3 de Pardieiro; este tipo de estructuras aparecen asociadas a otros encachados tumulares de diversa tipología, sirviendo mayoritariamente como puntos de referencia a la hora de ordenar el espacio funerario de la necrópolis: tumba 2 del grupo A de Chada y tumbas 1 y 4 de la necrópolis de Fonte Santa.

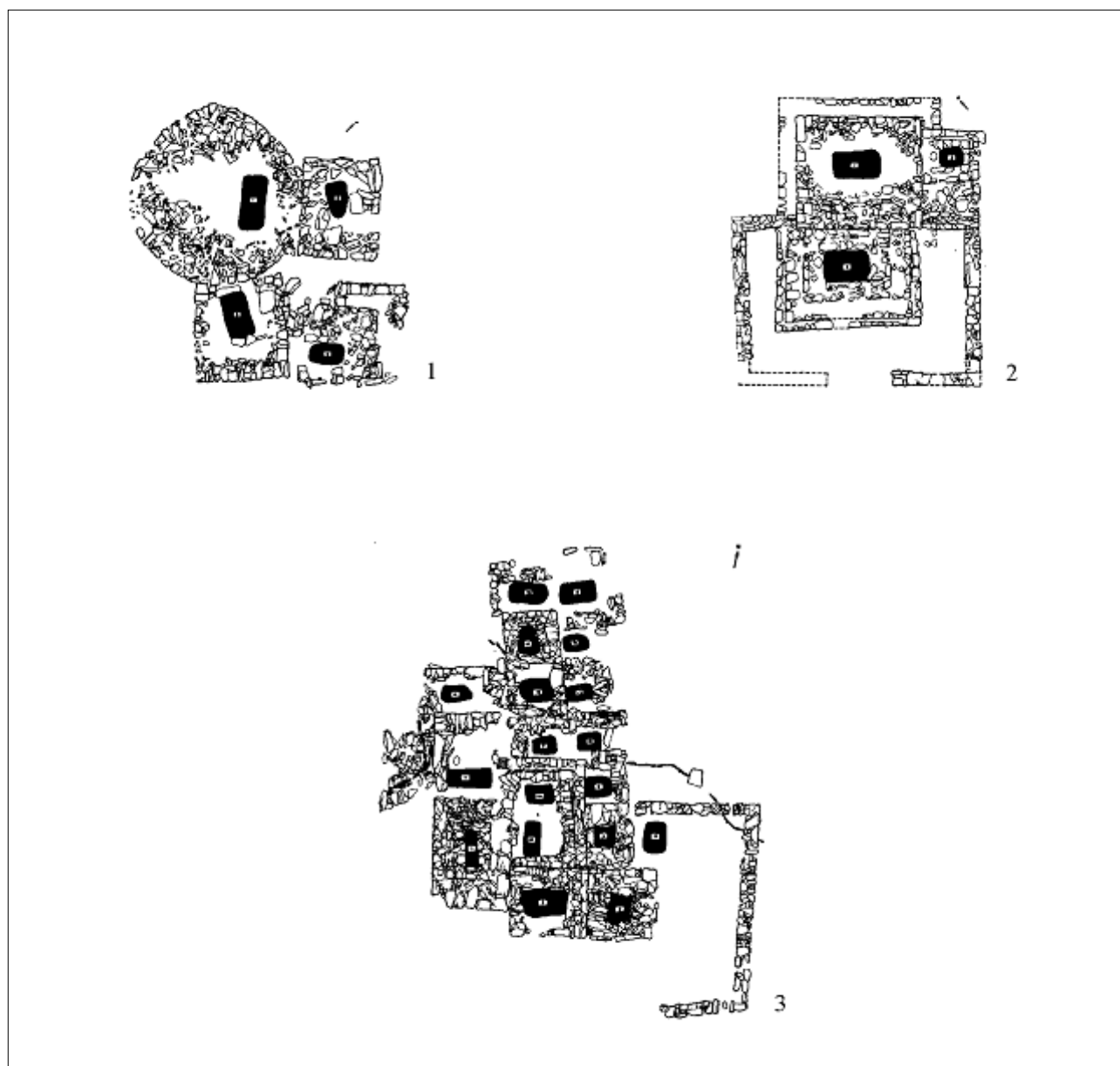


FIGURA 29.—Encachados tumulares. 1: Chada núcleo B, encachados circulares y rectangulares (según Beirao, 1986); 2: Chada núcleo A, encachado rectangular y cuadrangular escalonado (según Beirao, 1986); 3: Pardieiro, encachados rectangulares escalonados, rectangulares y cuadrangulares (según Silva y Gómez, 1992).

En lo referente a su cronología, Beirao (Beirao y Correia 1993: 294) propone para los mismos una datación sobre mediados del siglo VI a.C., mientras que para Correia (1993: 360) se fecharían entre finales del siglo VIII y mediados del VII a.C. Sin embargo, a la hora de valorar los ajuares nos encontramos con los mismos problemas con que nos hemos enfrentado en el análisis de la cronología de los anteriores tipos de encachados tumulares, aunque ahora encontramos un mayor número de elementos de juicio: puntas de lanza de hierro con sus regatones, cuchillos de hierro de hoja curva, abundantes cuentas de ámbar y de pasta vítrea con decoración oculada, dos brazaletes de bronce y varios escarabeos. Por ello, se podría datar este tipo de estructuras en los siglos VII-VI a.C.

Encachados tumulares de planta cuadrangular

Como los encachados de planta rectangular, estas estructuras funerarias se caracterizan por la existencia de una fosa para acoger los restos del difunto, en este caso de planta más o menos cuadrangular, enmarcada por piedras de diversos tamaños hasta formar un encachado tumular alrededor de la misma con la misma planta que la fosa, cubriéndose todo el conjunto con una capa de piedra y arena de características variables.

Se encuadrarían dentro de este tipo la tumba 4 del grupo B de Chada, las tumbas 3 y 6 de Herdade do Pego, que se caracterizan por sus fosas de planta oval, y las sepulturas 2, 3, 5, 8, 12, 13 y 14 de la necrópolis de Fonte Santa. Con más dudas se incluirían dentro del tipo las tumbas 9, 10 y 15 de esta última necrópolis.

Cronológicamente, tanto Beirao (Beirao y Correia 1993: 294) como Correia (1993: 359) señalan que tipológicamente son los monumentos más recientes dentro de las necrópolis de la Primera Edad del Hierro en Portugal, señalando el primero de estos investigadores una cronología de mediados-finales del siglo VI y todo el siglo V a.C. para los mismos (Beirao y Correia 1993: 194), mientras que Correia no los incluye dentro de las estructuras que caracterizarían las diferentes fases de las necrópolis orientalizantes de la mitad sur de Portugal, señalando únicamente que la última fase de la arquitectura funeraria del área en estudio estaría caracterizada por pequeños monumentos subcuadrangulares que aparecen normalmente aislados (Atafona, Carapetal y Mestras) o localizados en la periferia de necrópolis más antiguas, como serían para este autor los casos del monumento 9 de Pardieiro y 5 de la necrópolis de Herdade do Pego, que fecha con posterioridad a mediados del siglo V a.C. (Correia 1993: 360).

En lo que a los ajuares se refiere cabe destacar la presencia de dos cuentas de pasta vítrea en la tumba 5 de Fonte Santa, otra en la 13 y una punta de lanza de pequeñas dimensiones en la 14 de la misma necró-

polis. Por su parte, en las tumbas 3 y 6 de la necrópolis de Herdade do Pego se documentaron una varilla de hierro curvada en uno de sus extremos, fragmentos de un posible broche de cinturón del que se conservan dos garfios y la placa en la que se fijaban y un fragmento de cuchillo fabricado en hierro y bronce en la primera de ellas, y dos cuentas de pasta vítrea en la segunda de las mismas. Con estos datos tan escasos y unos objetos que presentan tan larga perduración temporal es imposible confirmar arqueológicamente si las fechas propuestas para estas estructuras aceptable, aunque no es descartable la fecha de los siglos VI-V a.C. que se ha propuesto para las mismas.

Encachados tumulares escalonados de planta cuadrangular

Se trata de monumentos tipológicamente relacionados con los anteriores: fosa de planta cuadrangular para recibir los restos del difunto rodeada por un encachado que presenta la misma planta que la fosa; y con los encachados tumulares escalonados de planta rectangular, ya que, en vez de existir un único encintado de piedra que rodea a la fosa, en estos monumentos existen dos o más de estos elementos estructurales que presentan una disposición escalonada y destacan el carácter monumental de la sepultura.

Únicamente podemos incluir con seguridad en este tipo la tumba 4 de la necrópolis de Herdade do Pego, que por el ajuar que presenta: una punta de lanza de hierro, un cuchillo de hierro de hoja curva, una cuenta de pasta vítrea y un cuenco a torno de perfil de casquete esférico; no puede datarse con seguridad, aunque por los materiales no desentonaría una cronología entre finales del siglo VII y mediados del V a.C.

9. INDETERMINADAS

Dentro de este apartado se pueden incluir todos aquellos enterramientos cuya tipología es rara, caso de la Peña de Arias Montano, aquellos cuyas características estructurales no se conocen pero de los que se tiene certeza de su carácter funerario a causa de los materiales procedentes de los mismos: Los Higueros (Cástulo), Usagre, Villagarcía de la Torre, Villanueva de la Vera y Las Fraguas, y todas aquellas estructuras en las que el carácter funerario no ha sido plenamente confirmado: casos de los túmulos 3, 4 y 5 de Huelva y del túmulo de Ranilla.

En el primero de los casos nos encontramos ante el único enterramiento en cueva recogido en este trabajo, destacando sobre todo su datación en el Bronce Final Precolonial. De momento es un *unicum*, aunque no se sabe con seguridad si nos encontramos ante un enterramiento intencionado, al no haberse documentado estructura alguna y estar el cadáver removido por la

acción de las aguas subterráneas. De los segundos poco sabemos, ya que aunque se conoce el origen funerario de los materiales recuperados, se desconoce totalmente el tipo de las estructuras tumbales de las que se hallaron, no obstante la calidad y valor de algunas de las piezas.

Por último, no hay pruebas de que el túmulo de Ranilla cubra una tumba, ya que las excavaciones efectuadas no han dado resultados, dudándose incluso de su carácter antrópico. Lo mismo podría decirse de los túmulos 3, 4 y 5 de Huelva, que podrían ser formaciones geológicas naturales propias de la zona.

2. ASPECTOS RITUALES

1. TRATAMIENTO DEL CADÁVER

1.1. Cremación

Tipos y estructuras

La cremación es la forma de tratamiento del cadáver mayoritaria en las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en el sudoeste peninsular. A su vez, podemos distinguir entre cremaciones primarias y secundarias. Las primeras se caracterizan por el hecho de que el difunto ha sido cremado en la propia tumba, que adopta la estructura de una fosa, normalmente de planta rectangular, en la que se ha instalado la pira. Una vez ha concluido la cremación del difunto, los huesos calcinados son recogidos en una urna cineraria o en un contenedor de materia orgánica: madera, cestería, tela; que se deposita en la propia fosa o en las cercanías de la misma, o, por el contrario, pueden dejarse en el fondo de la misma entre los restos de la pira. Posteriormente, la fosa es sellada con piedras de diverso tamaño, tierra o una capa de tapial mezclada con cal; erigiéndose en algunas ocasiones sobre la misma un túmulo de dimensiones variables con objeto de marcar el enterramiento al exterior. Las segundas, se caracterizan porque los restos de los cadáveres no se dejan en el emplazamiento de la cremación, sino que son recogidos y depositados en una urna u otro contenedor orgánico (*vid. supra*) que es depositada en un hoyo o cualquier otro tipo de estructura construida para la ocasión.

La cremación en estos casos se realizaría en algún tipo de quemadero colectivo o *ustrinum*, de los que se ha documentado uno con seguridad en el túmulo 1 de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 177) y, con dudas, en los túmulos A y B de Setefilla (Torres 1996) y en la necrópolis de la Cruz del Negro (Maier 1992: 106-107).

Origen del rito

La adopción del rito de la cremación en el sudoeste de la Península Ibérica es uno de los aspectos más discutidos en los últimos años, formándose entre los investigadores tres grupos que defienden respectivamente el origen fenicio colonial del mismo (Blázquez 1986: 169; 1993: 128; Wagner 1986a: 138-139; 1995: 122-123; Escacena 1989: 434; Pellicer 1989b: 214; 1992: 196-197; 1995: 49; Belén y Escacena 1992), el origen de las cremaciones meridionales, tartésicas y/o del sudeste, dentro del mundo de los Campos de Urnas (Almagro Basch 1952: 226-230; Lorrio 1985: 193-195; Almagro-Gorbea 1986-87: 33-35; Torres 1996) y los que proponen un origen mediterráneo indeterminado para los mismos (Molina 1978). Últimamente, Bendala (1992: 34; 1995: 261) defiende que el rito fue traído a la Península Ibérica por gentes del Mediterráneo Oriental durante el período de las migraciones de los Pueblos del Mar en el tránsito de los siglos XIII y XII a.C.

El análisis del registro arqueológico nos permite desechar la primera de estas hipótesis: el origen fenicio colonial del rito de la cremación. Las excavaciones en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres y la prospección sistemática llevada a cabo en la necrópolis de Mesas de Asta, demuestran más allá de toda duda razonable que las poblaciones indígenas del sudoeste peninsular quemaban a sus muertos con anterioridad a la fundación de las primeras colonias fenicias en la Península Ibérica (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 219; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 194; Córdoba 1998; Córdoba y Ruiz Mata e.p.).

Por lo tanto, sólo restan las hipótesis que defienden el origen de este rito en algún punto del Mediterráneo en un momento claramente precolonial, el vinculado a los Pueblos del Mar y, por último, su origen en el mundo de los Campos de Urnas. Por ello, examinaré a continuación las diferentes culturas incineradoras del Mediterráneo entre los siglos XII-VIII a.C.

En el corredor **siro-palestino** se documenta este rito tanto en la actual Siria, en un área geográfica en la que los estados neohititas continuarán la tradición cultural de este imperio desaparecido a principios del siglo XII a.C. y que se sabe por las fuentes escritas recibe fuertes aportes de población aramea desde finales del segundo milenio a.C. (Labat 1984: 2-3), donde se practica en la necrópolis de Hama (Riis 1948), con materiales de sabor tardomicénico y chipriota (tipos de fíbulas, formas cerámicas, motivos decorativos y verdaderas importaciones), en los cementerios Yunus ¹¹⁴, Merj Khamis y de la Puerta Oeste de Carchemish (Woolley 1914: 94-98; 1939) y en Tell Halaf, en una serie de tumbas excavadas junto al palacio y datadas en el período Kapara (Oppenheim 1939: 244-246); como en la franja costera del actual Líbano y el norte de Israel en necrópolis como Qrayé, Tambourit, Joya, Khirbet Silm, Tell er-Rachidié, Tiro, Achzib y, posiblemente Khaldé (Macridy-Bey 1904: 19-24 pl. 6; Saidah 1966; 1977; 1983; Chapman 1972; Prausnitz 1982; Chéhab 1983; Seeden 1991; Gassull 1993: 73 nota 2; Sader 1995). Sin embargo, los materiales datados entre los siglos XII y VIII a.C. en estos cementerios no se documentan en ningún caso en el sudoeste de la Península Ibérica, por lo que la forma en que pudo expandirse el rito de la cremación desde estos focos se me antoja oscura.

En **Grecia**, las primeras cremaciones documentadas se han excavado cerca de Micenas en un túmulo en Chania y fechado en el siglo XII a.C. (Catling 1985: 21; Morris 1987: 173), en el Ática se datan en el período Submicénico, pero son la excepción frente a la generalizada tradición inhumadora, imponiéndose sólo la cremación a partir del Protogeométrico (1050-900 a.C.) (Morris 1987: 18); en Beocia, se documentan cremaciones de los siglos X-IX a.C. en los cementerios de Orchomenos y Medeon (Coldstream 1977: 39), en Lefkandi (Eubea), este rito predomina desde el período Submicénico hasta el siglo IX a.C. (*ibidem*: 42); en Creta, empieza a utilizarse en la parte central de la isla a partir de finales del siglo XI a.C., pero sólo llega a generalizarse en torno a finales del siglo X a.C. y principios del IX a.C. (Coldstream 1977: 48; Morris 1987: 180) y, por último, en Rodas es norma durante todo el período Geométrico (Coldstream 1977: 46). No obstante, siguen existiendo regiones que van a mantener la tradición inhumadora propia de la etapa micénica, como es el caso de la Argólida, el istmo de Corinto, Tesalia, amplias regiones de la isla de Creta, etc. Por lo tanto, parece que la adopción de este rito en la Península Heládica es muy desigual y la única relación que puede fijarse entre Grecia y la Península Ibérica es la existencia de una cerámica con decoración geométrica que no coincide en técnica de fabricación

(mano frente a torno), formas y sólo parcialmente en lo que se refiere a los motivos decorativos, por lo que también se hace complicado establecer el origen del rito de la cremación en este foco, máxime cuando también debería ser su origen en los puntos intermedios como Sicilia y la Península Itálica, lo que no ocurre.

En **Sicilia** la práctica de la cremación está documentada en la necrópolis de Milazzo, relacionada con la facies protovillanoviana peninsular, y en la de Montefalcone, en la acrópolis de Lípári. En ambos casos el rito parece tener un claro origen en la Península Itálica, donde ha llegado procedente del norte desde el mundo de los Campos de Urnas centroeuropeos, con una cronología que podría situarse a mediados del siglo XII a.C. (fase Ausonio II), si no con anterioridad ¹¹⁵ (Tusa 1983: 468-471 figs. 6-8, 504-505 fig. 31). En el caso de Sicilia, sí existen contactos en forma de relaciones comerciales a lo largo del Bronce Final con la Península Ibérica, como demuestra la existencia de elementos de cultura material comunes como son las hachas de enmangue directo, las de apéndices laterales, las de talón con una y dos anillas y las fíbulas de codo (Ruiz-Gálvez 1986; Lo Schiavo 1991: 216-218 fig. 8); pero el carácter minoritario de la práctica de la cremación en la isla y en ambientes culturales claramente continentales me llevan a rechazar a Sicilia como posible foco de difusión del rito.

En la **Península Itálica**, la cremación surge durante los períodos protovillanoviano y villanoviano, claramente vinculados con los Campos de Urnas centroeuropeos. Según diversos autores, el inicio de la cultura protovillanoviana debe ser fechado entre el 1200 y el 1000 a.C. (James 1993: 54 cuadro 2.1). Por lo tanto, estamos asistiendo en Italia a un fenómeno similar documentado en el nordeste de la Península Ibérica, con un mismo foco de difusión en Europa Central, por lo que no es muy verosímil un origen itálico para este rito.

Por todo ello, propongo el origen del rito de la cremación en el Bronce Final y el Período Orientalizante del sudoeste peninsular procedería del mundo de los Campos de Urnas, como ya han sugerido también otros autores (*vid. supra*). Sin embargo, esto no significa la llegada de nuevas gentes al sudoeste peninsular sino la adopción del nuevo rito funerario, ya por aculturación, ya por algún otro mecanismo.

1.2. Inhumación

Se ha venido sosteniendo que la práctica de la inhumación era el rito tradicional entre las poblaciones del sudoeste de la Península Ibérica durante la Edad del Bronce, incluida el final de la misma (Aubert 1977-

¹¹⁴ Para el primero de estos, Yunus, se han señalado paralelos para sus materiales tanto en el ámbito chipro-anatólico como en el frigio (Woolley 1914; 1939; Sams 1971: 286, 295; James 1993: 137).

¹¹⁵ La necrópolis de Milazzo es en parte contemporánea con la cultura del Ausonio I, para la que se propone una cronología que incluye la segunda mitad del siglo XIII a.C. en adelante, debido a la existencia de importaciones micénicas del LH IIIB y IIIC.

78: 95-96; 1984: 447; Pellicer 1979-80: 327-329; 1989b: 207, 213-214; Wagner 1983: 21-23), siendo sustituida con posterioridad por la cremación.

Sin embargo, como ya se ha señalado, la cremación ya había empezado a sustituir a la inhumación en un momento claramente precolonial, siendo ya dominante a la llegada de los colonos fenicios a las costas peninsulares: necrópolis de Mesas de Asta, Castillo de Doña Blanca y Cerro Alcalá. No obstante, no por ello dejamos de documentar inhumaciones claramente encuadrables en un Bronce Final precolonial, como son los casos de La Nicoba (San Juan del Puerto, Huelva), Peña de Arias Montano (Alájar, Huelva), Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba) y Roça do Casal do Meio (Sesimbra, Portugal). En el área portuguesa, incluso no podemos descartar que aún a comienzos del primer milenio a.C. siguieran estando en uso cementerios de cistas que ya se utilizaban desde el Bronce Pleno, tal y como ocurre en la necrópolis de Atalaia.

Durante todo el período orientalizante, la práctica de la inhumación va a ser muy minoritaria y ha planteado importantes problemas interpretativos, habiéndose considerado algunas de ellas como sacrificios humanos: El Acebuchal (Bonsor 1899: 94), Cruz del Negro (Bonsor 1927: 293-294), tumba 13 y sector B de la necrópolis de La Joya (Garrido y Orta 1978: 39-40; 1989: 32, 35; Garrido 1983: 541-542).

A pesar de todo, existen verdaderas sepulturas de inhumación en época orientalizante como las tumbas 9 y 14 de la necrópolis de La Joya (Huelva), el túmulo G de El Acebuchal, los túmulos B, C y D de la necrópolis de la Huerta del Cabello, A y B de la del Campo de las Canteras, varias tumbas de la necrópolis de La Cruz del Negro, una cista de la Cañada de las Cabras, algunos túmulos de la necrópolis de Ranilla (Carmona, Sevilla), los túmulos H e I de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) y, por último, la necrópolis del Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén), que constituye un caso excepcional, ya que es la única necrópolis orientalizante en la que se practica en exclusiva el rito de la inhumación.

A nivel hipotético, las causas que pueden achacarse a esta diversidad en la forma de tratar el cadáver pueden asociarse a factores tales como el estatus social, la filiación étnico-cultural del difunto o la cronología del enterramiento (Carrilero 1993: 180), a los que podrían añadirse el sexo y la edad del mismo. El estatus social ya había sido señalado como un factor diferencial a la hora del tratamiento del cuerpo del difunto por Aubet (1975: 105, 107-108; 1977-78: 95-96, 98) en su interpretación de la estructura social a partir del análisis de la evidencia proporcionada por el túmulo A de la necrópolis de Setefilla: la élite aristocrática se inhumaría en una cámara central siguiendo el rito tradicional de la Edad del Bronce mientras el resto de la población se cremaría, depositándose sus cenizas en urnas colocadas en un hoyo alrededor de la cámara funeraria. Una segunda variable a conside-

rar lo constituye la filiación étnica del individuo enterrado: esto explicaría algo tan anómalo como lo observado en la necrópolis de Cerrillo Blanco, donde todos los individuos se inhuman en pleno siglo VII a.C., cuando el rito mayoritario en toda la zona es la cremación¹¹⁶, pudiéndose considerar también, a nivel hipotético, la existencia de cementerios mixtos de población indígena e individuos de origen fenicio. En tercer lugar, cabe señalar que el factor cronológico puede tener un alto valor explicativo a la hora de interpretar las inhumaciones documentadas en varias necrópolis orientalizantes: a finales del siglo VII a.C. y durante todo el VI, la inhumación se va a ir imponiendo en todos los ambientes fenicios del Mediterráneo occidental: costa sur peninsular, Cerdeña, Cartago, Sicilia; unida a la aparición de nuevas estructuras funerarias como son las cistas, las fosas revestidas de lajas de piedra y los hipogeos. Por tanto, las poblaciones indígenas, que ya habían convivido con los fenicios durante más de un siglo, pudieron haber adoptado esta práctica funeraria debido a un proceso de aculturación y emulación, sobre todo por parte de sus clases dirigentes. Así se explicaría la práctica de la inhumación en sepulturas como los túmulos B, C y D de Huerta Nueva, A y B del Campo de las Canteras, G del Acebuchal y H de Setefilla, que por los materiales que han proporcionado y por su propia tipología deben fecharse de mediados del siglo VII a.C., preferentemente finales, en adelante. En lo referente al sexo, Bonsor (1927: 294; Maier 1992: 111) identifica la mayoría de los restos de los adultos inhumados en la Cruz del Negro como pertenecientes a mujeres por la anchura de la cadera, aunque ignoramos el tipo de análisis paleoantropológicos que llevó a cabo, debiendo ser señalado también que ésto no ocurre en otras necrópolis que recoge en sus publicaciones como el Acebuchal, túmulos de Huerta del Cabello y el Campo de las Canteras, y necrópolis de Setefilla (Bonsor 1899; 1928). Para terminar, el último factor que he señalado como posible condicionante del rito funerario es la edad del difunto: en la Cruz del Negro encontramos que el resto de inhumaciones que Bonsor no identifica como femeninas pertenecen a individuos infantiles (Bonsor 1927: 294; Maier 1992: 111), segmento de edad claramente infrarrepresentando en aquellas necrópolis de cremación en las que disponemos de análisis paleoantropológicos como Setefilla (Aubet 1995) y Medellín (Almagro-Gorbea 1991a: 164, 166 tabla 1).

A pesar de todo, la variabilidad que presentan las necrópolis orientalizantes a la hora del tratamiento del cadáver está lejos de ser explicada, necesitándose excavaciones más numerosas y en extensión, tanto espacial como cronológicamente, para poder contrastar todas las hipótesis que se han propuesto al respecto.

¹¹⁶ A pesar de todo, esta hipótesis es muy endeble, ya que habría que Cerrillo Blanco constituye por el momento un *unicum* y, en todo caso, habría que especificar de dónde provenían estos individuos.

2. LA ORIENTACIÓN DE LOS CADÁVERES

La orientación con respecto a los puntos cardinales que una sepultura o un cadáver recibe es uno de los aspectos rituales que con más frecuencia ha sido recogido en la investigación arqueológica presumiendo que la misma podría reflejar algunas de las concepciones cosmológicas y que del mundo de ultratumba tiene una cultura. Ello me ha llevado a recoger todos los casos en los que esta información está disponible por si arrojará alguna luz significativa en forma de orientaciones recurrentes de las estructuras funerarias. Metodológicamente, se ha procedido en primer lugar a recoger esta información en las tres áreas definidas en este trabajo: Andalucía occidental, Extremadura y Castilla-La Mancha, y zona centro-sur de Portugal; para realizar un análisis individualizado en cada una de las mismas y observar las diferentes interrelaciones entre las mismas; en segundo, se ha cuantificado la totalidad de la muestra disponible y, por último, se realiza un análisis crítico de los mismos.

En la zona andaluza se ha podido constatar con seguridad la orientación de treinta y nueve enterramientos de los que casi la mitad, un 46.1%, presentan una orientación este-oeste; lo que arroja unos resultados similares a los de la zona portuguesa (*vid. infra*). La siguiente orientación más abundante es la nordeste-sudoeste, con un tercio de los casos documentados: 33.3%; orientación ésta absolutamente mayoritaria en Extremadura (*vid. infra*). La orientación norte-sur: 15.3% de los casos, es la tercera que muestra una mayor frecuencia de aparición, concentrándose preferentemente en el área de Huelva, necrópolis de La Joya, y relacionándose especialmente con la zona portuguesa. Por último, cabe reseñar las tumbas que presentan una orientación noroeste-sudeste, todas ellas localizadas en la necrópolis de la Joya, con lo que, como en el caso anterior, sería posible hipotetizar relaciones con la zona portuguesa, donde esta orientación es relativamente abundante: 22.8%.

En Extremadura sólo se documenta la orientación de la tumba con seguridad en seis *busta* de la necrópolis de Medellín, ofreciendo todos ellos una orientación nordeste-sudoeste. Por ello, se deducen las importantes relaciones con la zona andaluza, donde esta orientación es relativamente abundante, mientras, por el contrario, es muy escasa en la zona portuguesa: 5.7%.

En el área portuguesa se ha podido documentar con seguridad la orientación en treinta y cinco tumbas, siendo la predominante la orientación este-oeste: 48.5% del conjunto¹¹⁷. En lo que se refiere a tumbas que presenten orientación nordeste-sudoeste, hay que señalar que son muy escasas en comparación tanto con el área extremeña como con el andaluza, ya que al-

canzan sólo el 5.7% del total frente al 33.3% en la zona andaluza y el 100% en la extremeña. Un 22.8% de las tumbas presenta orientación norte-sur, que alcanza en el círculo portugués un porcentaje mucho más alto que en el andaluz y el extremeño respectivamente. El mismo porcentaje: 22.8; ofrece la orientación noroeste-sudeste, muy rara en las otras dos zonas definidas. Curiosamente, estas orientaciones aparecen con más frecuencia en la necrópolis onubense de la Joya, que es la única andaluza que presenta orientaciones noroeste-sudeste; mientras que se sólo se documentan otros dos casos de orientación norte-sur en la zona andaluza: el túmulo de Alcantarilla y la inhumación de Vega de Santa Lucía.

En el total de los ochenta casos documentados, las orientaciones de las tumbas son las siguientes:

- **Orientación este-oeste:** 43.7%.
- **Orientación nordeste-sudoeste:** 26.2%.
- **Orientación norte-sur:** 17.5%.
- **Orientación noroeste-sudeste:** 12.5%.

El análisis de la evidencia que nos proporciona la orientación de las tumbas es del todo inconcluyente, aunque parece que la canónica era la este-oeste, 43.7%, siguiendo la alineación de los dos puntos cardinales que definen la salida y la puesta del sol, hechos ambos que poseen una carga simbólica como reflejo de la vida y la muerte altamente significativa en muchas culturas. Sin embargo, pudo ocurrir que muchas de las tumbas no se construyeran tomando como referencia los puntos cardinales reales, sino que se tomaran como referencia los puntos de salida y puesta del sol en el momento del año en que se produjo el fallecimiento de la persona enterrada.

Ello explicaría que exista un alto número de tumbas cuyas orientaciones son nordeste-sudoeste, 26.2%, y noroeste-sudeste, 12.5%, pudiendo incluso inferirse del predominio de la primera sobre la segunda que existía un mayor número de fallecimientos entre el equinoccio de otoño y el de primavera, cuando el sol sale varios grados por encima del punto cardinal este y se pone varios grados al sur del punto cardinal oeste, que entre el de primavera y el de otoño, cuando ocurre todo lo contrario; lo cual sería de esperar en una sociedad preindustrial. No obstante, si la hipótesis de la alineación solar de las tumbas es correcta, habría que explicar por qué un porcentaje relativamente elevado, el 17.5% de las mismas, presentan orientación norte-sur, la cual es incompatible con lo propuesto anteriormente, habiendo que buscar explicaciones alternativas.

Otro factor que posiblemente haya influido a la hora de orientar las tumbas es la topografía del terreno sobre el que se ubica la necrópolis. Ésta, puede condicionar la orientación de las mismas dentro del espacio funerario y explicar las excepciones a la orientación solar (orientación norte-sur) de las tumbas anteriormente sugerida. Esta hipótesis podría ser válida para la necrópolis de La Joya (Huelva) y las necrópolis portuguesas de encachados tumulares. En la primera, el es-

¹¹⁷ A estos casos documentados con seguridad habría que añadir las fosas excavadas en Alcaçer do Sal, de las que también se sabe que estaban orientadas de este a oeste (Correia 1928: 12-14).

caso espacio disponible pudo haber forzado a algunas de las tumbas (2, 11, 14, 17) a tomar esta orientación irregular; mientras que en las necrópolis portuguesas, el hecho de tener que adosarse unos encachados tumulares a otros pueden haber forzado a elegir esta orientación. No obstante, esto no explicaría todos los casos existentes, pues en el túmulo de Alcantarilla (Carmona, Sevilla) y en la inhumación del fondo de cabaña 4 de Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba), la orientación norte-sur no viene condicionada por ningún tipo de factor topográfico o arquitectónico. Lo mismo ocurre con el encachado circular de Casarao, cuyas dimensiones permitían haber elegido una orientación con alineación solar y no se hizo.

Ello lleva a buscar otros factores que condicionaran la orientación de la tumba, como el rango social del difunto, lo que explicaría las orientaciones de la tumba 17 de la Joya, el túmulo de Alcantarilla o el encachado tumular de planta circular de Casarao. A pesar de todo, no se puede descartar que en algunos casos la orientación de la tumba sea completamente aleatoria o se deba a otras cuestiones: por ejemplo, se ha sugerido que la orientación nordeste-sudoeste de muchas de las fosas de cremación en la zona de los Alcores de Sevilla se debe a la dirección de los vientos y conseguir una mejor combustión de la pira funeraria o que la misma estuviera en función de la línea del Alcor (Sánchez 1992: 256).

3. LOS RITOS FÚNEBRES

Sacrificios de animales y/o banquetes fúnebres

La presencia de huesos de animales es un hecho muy común dentro de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante del sudoeste peninsular, ya estén vinculados o no a rituales de fuego (*vid. infra*). Es de estos últimos de los que nos ocuparemos a continuación, señalando que no estamos aún en disposición de asegurar si la presencia de los huesos de animales corresponde a banquetes funerarios que tienen lugar sobre la tumba en el momento del sepelio o, por el contrario, son ofrendas alimenticias que se hacen al difunto para su manutención en el Más Allá.

Las necrópolis en las que se ha documentado la presencia de alguna de estas ofrendas animales, sea cual sea su significado son las siguientes: la tumba 14 de la Joya, donde se documentó la presencia de dos perros enterrados, aunque no es segura su vinculación con la misma (Garrido y Orta 1978: 40); la Mesa de Algar, donde se hallaron restos de animales de pequeño tamaño, tal vez ofrendas al difunto, y bolas de almagre (Lazarich 1985: 110); Bencarrón, en uno de cuyos túmulos de cremación se documentó la presencia de huesos de pájaro (Bonsor 1899: 49; Amores 1982: 92; Sánchez 1994: 79); la tumba 2 de la necrópolis de Santa Lucía, en la que se recuperaron restos ani-

males que tal vez fueran los restos de algún tipo de ritual; en el túmulo de Alcantarilla, donde según Cañal (1894: 58) se documentaron en la fosa restos de animales sacrificados; en varias de las tumbas de la necrópolis de la Cruz del Negro: pequeños huesos de animales entre los carbones de la tumba 1898/2 (Bonsor 1899: 79); tumba 24 de las campañas de 1900-1905, donde entre los restos cremados del difunto se recogieron algunos huesos de pájaro que no presentaban señales de haber pasado por el fuego (Maier 1992: 105) y varias de las estructuras excavadas en la campaña 1989-1990, donde se documentó la presencia de huesos de bóvido sin cremar en varias de las tumbas excavadas (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Gil de los Reyes y Puya 1995: 85). En el túmulo D de la necrópolis de Setefilla se recuperaron amontonados huesos de animales, entre ellos mandíbulas y cuernos de cabras o ciervos jóvenes (Bonsor y Thouvenot 1928: 17); en la inhumación del fondo de cabaña 4 de Vega de Santa Lucía se documentó la mandíbula inferior de un cérvido perfectamente colocada y orientada hacia el cadáver. (Murillo 1993-94: 129-130); en la tumba 2 de la necrópolis del Cortijo de las Sombras se halló la rama de la mandíbula izquierda de una cabra en la urna (Arribas y Wilkins 1969: 219); en el interior del *bustum* 20 de Medellín se documentó la presencia de la tibia de una cabra o carnero y el cráneo posiblemente de una cabra, por lo que tal vez existiera algún tipo de sacrificio u ofrenda al difunto (Almagro-Gorbea 1977: 335) y, por último, en el monumento funerario de la Roça do Casal do Meio se recuperaron a los pies del cadáver inhumado en la tumba 1 los huesos de varios animales, concretamente dos cabras y dos carneros (Spindler *et alii* 1973-1974: 110, 122-123).

El significado de estas ofrendas de animales permanece, como ya he señalado incierto, pero seguramente su deposición está íntimamente relacionado con los rituales analizados en el apartado siguiente, reiterando una vez más su carácter de banquete funerario u ofrenda alimenticia al difunto en su tránsito al Más Allá.

Silicernia y/o fuegos de ofrendas

La presencia de rituales relacionados con el fuego en los que parece existir, en algunos casos, sacrificios y ofrendas de animales que son pasados por el mismo y, en otros, indicios de la realización de libaciones es relativamente común dentro de los ritos fúnebres llevadas a cabo en las necrópolis tartésicas. Ello no implica que la realización de estos rituales vinculados al fuego fuera generalizada, aunque la ausencia de la documentación de los mismos en muchas necrópolis puede deberse más a la mala calidad de los datos de que disponemos que a una ausencia real de los mismos.

La presencia de hogueras vinculadas a estructuras funerarias la tenemos documentada en la tumba 17 de La Joya, aunque en este caso no puede descartarse que se trate de los vestigios de la cremación del cadáver (Garrido y Orta 1978: 63-64); en el sector B de esta misma necrópolis, donde se ha señalado la presencia de grandes manchas de ceniza y madera carbonizada entre las inhumaciones (Garrido 1983: 541); en la tumba 15 de la Cruz del Negro de las campañas de Bonsor entre 1900 y 1905, sobre la cual se documentó un fuego encendido con ramas (Maier 1992: 101) y en las tumbas 6 y 7 de la necrópolis malagueña de Frigiliana, junto a las que se documentó la existencia de hogueras que fueron interpretadas como hogares con un valor ritual (Arribas y Wilkins 1969: 187, 223, 226).

Hogueras en las cuales se ha realizado algún tipo de sacrificio animal se han documentado en el túmulo 1 de Huelva, en el que se localizaron restos de fauna pertenecientes a suidos, bóvidos, ovicápridos y conejos descuartizados intencionalmente y que han sufrido los efectos del fuego (Garrido y Orta 1989: 37); en las fosas de cremación de la necrópolis de Alcaudete, alrededor de las cuales se han excavado pequeñas estructuras de planta circular o cuadrada en las que se han documentado vestigios de fuego, huesos de animales y fragmentos de sílex (Bonsor 1899: 60-61 fig. 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 120, 123 fig. 23); en el túmulo L de la necrópolis de El Acebuchal, donde se han localizado en su relleno y en los alrededores del montículo de piedras que sirve de cierre a la fosa de cremación restos de hogueras, huesos de animales y fragmentos de cerámica con decoración impresa o puntillada que, al igual que podrían tener sentido evidente (Bonsor 1899: 27; Sánchez 1994: 144) ¹¹⁸.

Como hogueras rituales sobre las que han tenido lugar libaciones se han interpretado las constatadas en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz). En las mismas se han localizado restos de copas de cerámica de lujo con decoración monocroma fragmentadas intencionalmente (Ruiz Mata y Pérez 1988: 43; 1989: 290; 1995a: 178; Ruiz Mata 1991: 211; Córdoba 1998; e.p.; Córdoba y Ruiz Mata, e.p.) asociadas a quemaperfumes de barniz rojo, lo que parece indicar también la existencia de un ritual asociado al uso de perfumes (*vid. infra*).

Por último, habría que citar la necrópolis de Medellín, en la que Almagro-Gorbea (1977: 337; 381-382) ha interpretado varias de las estructuras de las campañas de 1969-1970 como *silicernia* asociados a las sepulturas de cremación que caracterizan esta necrópolis, habiendo documentado en las mismas, además de gran cantidad de cenizas, la presencia de numerosísimos cuencos de cerámica gris y platos tanto de esta clase cerámica como de barniz rojo, y numerosas esquirlas de huesos de animales.

En todos los casos documentados, es interesante resaltar que los ritos fúnebres siempre se producen en el momento de la deposición del difunto en la tumba, sin que continuaran con posterioridad a la misma. Por ello, se puede plantear a nivel puramente hipotético que si existía un culto los antepasados este tenía un carácter exclusivamente doméstico y no en las necrópolis, a semejanza del culto romano de los *Lares* y *Penates*, pudiendo incluso existir un culto a los antepasados por parte de las dinastías sacras tal como proponen algunos investigadores a partir de su interpretación del palacio-santuario de Cancho Roano, concretamente de la habitación 7 (Almagro-Gorbea y Domínguez de la Concha 1988-89: 342, 344; Almagro-Gorbea, Domínguez de la Concha y López 1990: 280; Almagro-Gorbea, 1993b: 143-144, 149; 1993c: 25, 29; 1996: 72).

Los «lapidados»: ¿sacrificios humanos?

Sin duda, uno de los aspectos más interesantes y controvertidos a la hora de analizar el ritual de las necrópolis orientalistas tartésicas es la posibilidad de la existencia de sacrificios humanos, ya que así interpretó Bonsor algunos de los enterramientos excavados en la necrópolis de El Acebuchal (Bonsor 1899: 94; Sánchez 1994: 138-139, 141, 154 fig. 32), la Cruz del Negro (Bonsor 1927: 293-294) y Mazagoso (Bonsor 1899: 140; Sánchez 1994: 240).

En El Acebuchal, la posición violenta presentada por algunos cadáveres y la presencia de grandes piedras sobre los mismos, siempre una sobre la cabeza, le llevaron a pensar que a los difuntos se les había dado muerte allí mismo lapidados (Bonsor 1899: 94; Sánchez 1994: 138-139). Similar interpretación dio al enterramiento del túmulo de Mazagoso a causa de la posición forzada del cadáver, aunque en este caso pensaba que la muerte se produjo con un arma debido a la blandura del terreno (Bonsor 1899: 74; Sánchez 1994: 241). En el caso de la Cruz del Negro, interpreta las inhumaciones de ciertos individuos que considera femeninos y de algunos niños como sacrificios, dada su posición violenta, señalando además que cartagineses y celtas sacrificaban en ciertas circunstancias a mujeres, niños y prisioneros de guerra (Bonsor 1927: 294).

En los últimos años, también se han interpretado algunos enterramientos de la necrópolis de La Joya como sacrificios humanos: concretamente la inhumación doble de la tumba 13 del sector A y un conjunto de ocho inhumaciones más en el sector B de la misma; basándose en la posición tan forzada en que fueron hallados los cuerpos y considerando además que las mismas pudieran ser ofrendas al difunto enterrado en alguna otra estructura próxima (Garrido y Orta 1978: 39-40; 1989: 32, 35; Garrido 1983: 541-542).

Sin embargo, Sánchez (1994: 286), aunque no entra a valorar el carácter de sacrificio humano de algunas de estas tumbas, concretamente las de los «lapi-

¹¹⁸ María Remedios Serna (1989: 52) interpreta estas hogueras y restos materiales como procedentes del desmantelamiento de un estrato de hábitat campaniforme que subyacía al túmulo L del El Acebuchal.

dados», señala muy acertadamente que la presencia de ajuares que presentan incluso elementos de prestigio como los peines y las placas de marfil con decoración figurada orientalizante parece descartar la hipótesis de que nos encontremos ante marginados o prisioneros, hecho que para esta autora dificulta aún más la interpretación de estas sepulturas.

Una hipótesis alternativa a la de la existencia de sacrificios humanos es la planteada por Fernández Jurado (1988-89: 207, 209) para los individuos enterrados en Huelva en el que señala que algunos de los rasgos que presentan como la posición forzada de las manos se deberían a que estaban afectados por una enfermedad denominada saturnismo: intoxicación debida al contacto prolongado con el plomo; por lo que propone incluso que estamos ante la tumba de metalúrgicos que habrían inhalado los humos producidos en el proceso de la copelación de la plata, operación en la que se utiliza plomo para extraer este metal precioso. La hipótesis, aunque sugerente, no explica el porqué de la posición forzada del resto de cadáveres hallados en otras necrópolis.

No obstante, la consulta de un reciente artículo (Knüsel, Janaway y King 1996) me ha llevado a considerar que algunos de los enterramientos excavados tanto por Bonsor como por Garrido efectivamente pudieran haber sufrido una muerte violenta, ya que la posición forzada de los mismos podría explicarse a través de un fenómeno denominado espasmo cadavérico que suele afectar a todas aquellas personas que han sufrido una muerte instantánea, súbita o debida a daños violentos en el sistema nervioso, asociándose a circunstancias de intensa emoción o fatiga. Que la causa que llevara a estas personas a la muerte responda a razones rituales como servir de ofrenda a otro difunto es una cuestión que, en mi opinión, los datos arqueológicos no nos permiten desvelar hoy en día.

Uso ritual de perfumes

Algunos de los elementos de cultura material más comunes documentados en las necrópolis orientalistas tartésicas son los envases destinados al transporte y comercialización de perfumes y las piezas destinadas a su uso. Entre los primeros nos encontramos con los *alabastra*, tanto fabricados en piedra como en cerámica, las ampollas denominadas *oil-bottles* (Culican 1970: 5-11, lám. I, 13, fig. 1,a-c,e), forma Bisi 3 (Bisi 1970: 31, lám. II, 3) y, en un único caso, un *aryballos* de manufactura corintia. Dentro del segundo grupo de objetos, relacionados con el uso ritual de perfumes, se encuadrarían los quemaperfumes de barniz rojo de doble cazoleta y los *thymiateria* de bronce.

Ejemplos de *alabastra* los tenemos documentados en piedra en las tumbas 9, cuatro ejemplares (Garrido 1970: 46, 49-50 figs. 35-36, 1), y 17, dos ejemplares (Garrido y Orta 1978: 110-111 fig. 68) de la necró-

polis de la Joya, en varias de las tumbas y hogueras rituales del túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres, más de veinte ejemplares (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291-292, 295 fig. 4; 1995a: 179, 181, 204 fig. 5), en el túmulo H de la necrópolis de El Acebuchal (Bonsor 1899: 29-30 fig. 25; Schüle 1961: 6, 8 fig. 2; Aubet 1980: 36; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 137, 150 fig. 28), en la tumba B de la necrópolis de Osuna (Engel y Paris 1906: 484, pl. XL, C; Aubet 1971: 113, lám. I) y un ejemplar procedente del sondeo norte del túmulo I de la necrópolis de Setefilla (Bonsor y Thouvenot 1928: 27, 42 fig. 32).

En cerámica, encontramos esta forma en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 204 fig. 5; Córdoba y Ruiz Mata e.p.), en la tumba 64 del túmulo 1 de la necrópolis de Setefilla (Aubet 1975: 76-77 fig. 54, 2) y en la sepultura orientalista excavada en Belvís de la Jara, Toledo (Fernández Miranda y Pereira 1992: 68, 87 fig. 11,3), con cronologías de la segunda mitad del siglo VIII a.C. en los dos primeros casos y de finales de este siglo o principios del siguiente para el tercero.

De las ampollas para perfumes, también denominadas *oil bottles*, sólo se han documentado en contextos funerarios orientalistas dos ejemplares, uno procedente de la necrópolis de la Cruz del Negro y un segundo de la zona de Carmona (Culican 1970: 8-9 lám. I, B-C, 13 fig. 1,e; Aubet 1976-78: 275, 278 figs. 7-8; Ramón 1982: 26, 28-29 fig. 3, 49-50), sin que se hayan podido adscribir a una estructura funeraria concreta.

Por último, sólo se ha documentado en contexto funerario una pieza de manufactura griega vinculada a la comercialización y uso de perfumes: se trata del *aryballos* del Corintio Medio Avanzado o Corintio Final excavado en una de las tumbas inéditas de la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea 1991a: 162; 1991b: 237).

Como se ha señalado anteriormente, dentro del grupo de objetos destinados al uso ritual de perfumes habíamos distinguido entre los quemaperfumes de barniz rojo de doble cazoleta y los *thymiateria* de bronce. Los primeros únicamente se han documentado en las hogueras rituales y en las sepulturas excavadas en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 178-179; Córdoba 1998; Córdoba y Ruiz Mata, e.p.) y en la necrópolis de la Cruz del Negro, sin contexto arqueológico preciso, pero procedentes de las campañas de excavación anteriores a 1900 (Bonsor 1899: 115-116 fig. 112; Monteagudo 1953: 362, 368 fig. 28). Los segundos se han hallado en tumbas que tradicionalmente se vienen calificando como «*principescas*» (Aubet 1984: 451-452), documentándose ejemplares en la tumba 17 de la necrópolis de la Joya, en las tumbas Blanco y túmulo A de los Higuerones, Cástulo (Blanco 1963: 47-53 fig. 17, 55 figs. 19-21, 57 fig. 22, 59 figs. 23-25, 61 fig. 26, 64 fig. 31; 1965: 13, 15, 28 fig. 17, 30-34 figs. 19-23, 36 figs. 24-25,

38 fig. 26, 46-47 figs. 31-31bis¹¹⁹; Blázquez y Valiente 1982: 415-418 figs. 9 y 11, lám. XXXIV, c-f), en una posible sepultura hallada casualmente en Villagarcía de la Torre, Badajoz (de la Bandera y Ferrer 1994) y una tumba orientalizante hallada en Las Fraguas, en el término municipal de Las Herencias, Toledo (Fernández Miranda y Pereira 1992:63, 65-66, 83 fig. 7,2).

La recurrencia de elementos vinculados al transporte y uso de los perfumes en contextos rituales y funerarios del túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres, llevaron a Ruiz Mata y Pérez (1989: 292-293; 1995a: 181) a proponer la existencia de un rito vinculado al uso de los mismos que ellos interpretaron como de origen oriental. Como se ha visto, existen en otras necrópolis orientalizantes elementos de cultura material vinculados al uso ritual de perfumes, pero de ninguna manera encuentran parangón con el túmulo gaditano¹²⁰. No obstante, sí que parecen que existen indicios del uso ritual del perfume en las ceremonias fúnebres de la cultura tartésica, sobre todo en aquellos individuos vinculados a las élites que muestran un uso sacralizado del mismo al quemarlo en los *thymiateria*.

El origen fenicio de esta costumbre funeraria tartésica parece apropiado admitirlo en principio, ya que la plasmación material de los elementos usados en el mismo presentan el carácter de verdaderas importaciones debidas al comercio fenicio y ritos similares dentro del ámbito funerario han sido documentados en las necrópolis de las colonias fenicias del Mediterráneo occidental, aunque aún no se conozca bien su significado (Benichou-Safar 1982: 270-272, 278; Ramos 1990: 93-95).

No obstante, cabe interrogarse sobre si el significado ideológico de los ritos que implicaban el uso de perfumes era el mismo en las prácticas funerarias orientalizantes tartésicas que entre los propios fenicios, ignorándose por el momento si nos encontramos ante un verdadero caso de aculturación en el que la presencia y uso de los objetos y productos implican la transmisión paralela de sus connotaciones socio-ideológicas o, por el contrario, se trata de la integración de un elemento exótico como son los perfumes de importación dentro de las estructuras socio-ideológicas tartésicas con un significado que le es atribuido por las propias poblaciones indígenas.

Para intentar dar una respuesta a estas preguntas, cabría hacer las siguientes puntualizaciones: en el caso de las denominadas sepulturas «*principescas*» parece que el uso de perfume en los *thymiateria* obedece a un patrón bien documentado en todo el Mediterráneo oriental en que el uso de este elemento se vincula al

ámbito de los sagrado y como símbolo de aquellos que detentan el poder político, tal y como señala Blázquez al referirse a los funerales de los reyes de Israel (Blázquez 1993: 128-129). Por tanto, en estas sepulturas tal vez estamos ante individuos de estatus aristocrático que han adoptado y comprendido plenamente el significado socio-ideológico que implicaba la utilización de perfumes en las altas culturas del Mediterráneo oriental durante la primera mitad del I milenio a.C.

Dentro de este mismo marco interpretativo, cabría encuadrar el elevado número de *alabastra*, ampollas para perfumes y quemaperfumes documentados en el túmulo 1 de Las Cumbres como la introducción de estos productos exóticos de importación dentro del conjunto de las tradiciones funerarias indígenas, sin haberse adoptado en su totalidad aún por parte de los indígenas todo el significado ideológico vinculado a los mismos, aunque el proceso ya está en marcha, ya que la mayoría de los elementos de cultura material asociados a la comercialización y uso de perfumes se han documentado en el denominado túmulo secundario, que es un conjunto de tumbas localizadas en el cuadrante sudoeste del túmulo en que la influencia fenicia en ritos y materiales es más elevada, además de documentar arqueológicamente el inicio de la diferenciación social indígena a fines del siglo VIII a.C.

Una vez que este proceso se ha consolidado a principios del siglo VII a.C., el elemento de cultura material vinculado al uso de perfumes son los *thymiateria*, todos ellos excavados en tumbas de carácter aristocrático. No obstante, aún se documentan *alabastra* en contextos de transición del siglo VIII al VII a.C.: tumba 9 de la Joya; y de pleno siglo VII: en la Cruz del Negro, Setefilla y Osuna; que no se caracterizan, salvo el caso de la tumba 9 de la Joya, por su carácter de enterramientos aristocráticos.

De todo ello deducimos que la plena comprensión del significado socio-ideológico del uso de perfumes se va a producir únicamente dentro de la clase social que ocupa el vértice de la sociedad tartésica, que, como se observa en el registro arqueológico, acapara este símbolo de estatus como uno más de los elementos que la definen como aristocracia frente al resto de la sociedad, que no parece tener acceso a estos productos de lujo a partir del siglo VII a.C., hecho que contrasta con el patrón de deposición de estos objetos en los contextos funerarios indígenas del siglo VIII a.C. como el túmulo 1 de Las Cumbres.

Tumbas con cobertura de ánforas

Las excavaciones efectuadas por Bonsor en los Alcores de Carmona exhumaron una serie de fosas de cremación que se caracterizaban por el hecho de que las cenizas del difunto estaban cuidadosamente cubiertas por fragmentos de ánforas de saco de origen fenicio. Este tipo de cobertura se ha documentado en el túmulo

¹¹⁹ Blanco (1963; 1965: 15, 39) no identifica en ningún momento como un *thymiaterion* la gran cantidad de fragmentos de bronce amorfos y las figuritas femeninas con peinado hathórico, considerándolas como pertenecientes a uno o dos trípodes con sus correspondientes calderos de bronce.

¹²⁰ Sólo en el mismo se han documentado más *alabastra* que en el resto de necrópolis orientalizantes del sudoeste peninsular juntas. De hecho, los quintuplican.

A de la necrópolis del Raso del Chirolf (Sánchez 1992: 254-255; 1994: 111), en los túmulos A, B, C y F de la necrópolis de El Acebuchal (Bonsor 1899: 28; Amores 1982: 102; Sánchez 1994: 135), en las fosas de cremación de la necrópolis de Alcaudete (Bonsor 1899: 60; Amores 1982: 97; Sánchez 1994: 119) y en el gran túmulo de Alcantarilla (Bonsor 1899: 51; Amores 1982: 107; Sánchez 1994: 199).

Se ha planteado la posibilidad de que estas ánforas contuviesen líquidos, seguramente vino, que se habrían utilizado para llevar a cabo libaciones en el momento del sepelio del difunto (Bonsor 1899: 51; Sánchez 1994: 281). De hecho, se ha especulado que la pequeña cavidad existente en uno de los extremos de la fosa de cremación del túmulo de Alcantarilla se hubiese utilizado para realizar libaciones con la sangre de los animales que según Cañal (1894: 58; Sánchez 1994: 199 nota 4) se encontraron en el interior de la misma.

No obstante, no habría que descartar que los fragmentos anfóricos formaran parte del cierre de la tumba igual que en otras estructuras funerarias se usan piedras planas amontonadas y mezcladas con tierra. Ello explicaría que estuvieran cuidadosamente depositados a todo lo largo y ancho de la sepultura, formando una especie de capa que funcionaría como cierre de la misma.

Los huevos de avestruz

La inclusión de estas piezas dentro del análisis de los ritos fúnebres documentados en el orientalizador tartésico se debe a que su presencia en las tumbas de esta filiación cultural se debe a la aculturación generada por el mundo colonial fenicio.

Únicamente se han documentado un ejemplar con el borde dentado en la tumba 18 de la necrópolis de la Joya (Garrido y Orta 1978: 130-131 fig. 80, lám. LXXVII), otro en la tumba 1 de la necrópolis de Santa Lucía con decoración incisa (Bonsor 1899: 50; Amores 1982: 95; Sánchez 1994: 104), un tercero en otra tumba de esta necrópolis con decoración pintada en rojo de líneas rectas y en zig-zag (Cañal 1896: 364), un cuarto en el túmulo G de la necrópolis del Acebuchal, de borde dentado, que además contenía ocre en su interior (Bonsor 1899; Schüle 1969: lám. 86; Amores 1982: 103; Oliva y Puya 1982: 99-102; Sánchez 1994: 147, 159 fig. 37) y, por último, en las excavaciones de Vega y Peláez en la Cruz del Negro (Cañal 1896; Oliva y Puya 1982: 102-105).

Ramos (1990: 105-109) recoge la opinión de los diversos autores que han estudiado el significado de los huevos de avestruz, coincidiendo todos ellos en que se trata de un símbolo funerario y representación del principio vital. En el mundo fenicio y púnico son extremadamente abundantes en contextos funerarios, habiéndose localizado en grandes cantidades en Cartago, Gou-raya, Villaricos e Ibiza (*ibidem*: 107).

Su significado funerario es evidente y raramente se han hallado en contextos de hábitat: dentro de las colonias fenicias en Toscanos y Torre del Mar y dentro de los yacimientos orientalizantes sólo en el Carambolo (Ramos 1990: 108). Todo ello refuerza su simbolismo como receptáculo de vida *per se* en forma de vaso o reforzado por la adición de alguna otra sustancia que potencie su significado de flujo vital o símbolo de vida y resurrección, tal y como ocurre en el nicho A de la tumba 19 de la necrópolis «Laurita», donde se documentó un ejemplar con ocre rojo en su interior, lo que ofrece un claro paralelo con el huevo de avestruz hallado en el túmulo G de El Acebuchal (Pellicer 1962: 37-38 fig. 31, 2; Benichou-Safar 1982: 265; Oliva y Puya 1982: 97-98; Ramos 1990: 108-109).

Por último, cabría señalar que la presencia de estos elementos en las denominadas tumbas «*principescas*»: la 18 de la Joya, la 1 de Santa Lucía y el túmulo G del Acebuchal; nos vuelve a demostrar la existencia de una aculturación selectiva restringida a las élites que rigen la sociedad tartésica en lo que respecta a la adopción y comprensión de los ritos funerarios fenicios. Todo ello nos vuelve a mostrar el uso que este segmento dominante de la población hace de la cultura material con el objetivo de diferenciarse del resto de la población.

El ocre rojo

El uso de ocre rojo es otro rasgo funerario documentado en varias tumbas cartaginesas, aunque es este un rasgo ritual que según Benichou-Safar (1982: 266) no es fenicio, sino que debió ser adoptado por estos en su contacto con las poblaciones líbico-bereberes locales.

No obstante, es un hecho que su presencia se ha documentado en los enterramientos cartagineses ya en el interior de un pequeño cofre o formando un montón sobre los restos del difunto (Benichou-Safar 1982: 266). En la Península Ibérica sólo se han documentado dos casos en necrópolis fenicias arcaicas: uno en el huevo de avestruz con ocre en su interior del nicho A de la tumba 19 de la necrópolis Laurita (Pellicer 1962: 38; Ramos 1990: 110) y otro en la cámara 1 de la necrópolis de Trayamar, donde se documentó la presencia de almagre mezclado con los restos cremados del difunto (Schubart y Niemeyer 1976: 120; Ramos 1990: 110). También en la necrópolis Laurita, las urnas de las tumbas 10 y 11 se hallaron manchadas de ocre, lo que pudiera ser una derivación de este ritual (Pellicer 1962: 65; Ramos 1990: 109).

En enterramientos indígenas sólo se han hallado restos de esta sustancia en el túmulo G de la necrópolis del Acebuchal, en el interior de un huevo de avestruz (Bonsor 1899; Amores 1982: 103; Sánchez 1994: 147) y en una sepultura hallada casualmente en la Mesa de Algar, en cuyo ajuar se documentaron

bolas de almagre (Lazarich 1985: 110). Por último, en una tumba de la Cruz del Negro, Bonsor (1927: 293 fig. 5) menciona la presencia de una barra de ocre amarillo, lo que rompe con el sentido ritual del color rojo, por lo que considero esta tumba como un caso dudoso.

En el caso del ocre, al tratarse de casos tan aislados no sé hasta que punto se puede hablar de acultu-

ración, que parece clara en el caso del túmulo G del Acebuchal: asociación ocre-huevo de avestruz; pero muy insegura en los otros dos. Esto se ve agravado por el significado prácticamente universal que el color rojo tiene en la mayoría de las poblaciones de la tierra como símbolo de vida e inmortalidad al recordar el color de la sangre, el principio vital humano por excelencia (Benichou-Safar 1982: 265-266; Ramos 1990: 109-111).

3. NECRÓPOLIS Y HÁBITAT: INTEGRACIÓN ESPACIAL

Partiendo del presupuesto teórico de que las actitudes que las distintas sociedades tienen hacia sus muertos, al igual que las creencias de tipo religioso o ideológico, pueden plasmarse en la elección del lugar de deposición de los mismos, pretendo en este capítulo realizar un análisis del «patrón de asentamiento» de las necrópolis respecto a los poblados, buscando definir una serie de rasgos comunes que nos permita contextualizar a las mismas dentro del territorio. Igualmente, voy a analizar las diferencias que podemos encontrar entre este patrón de localización de las necrópolis durante el Bronce Final y el Período Orientalizante y la etapa anterior del Bronce Tardío para intentar documentar la evolución social que se produce de una etapa a la siguiente (Parker Pearson 1993; Carr 1995).

1. LA BAJA ANDALUCÍA

Disponemos de una amplia documentación de como se disponían la necrópolis o necrópolis de cada poblado con respecto al mismo. Generalmente, puede observarse un patrón común, estando las necrópolis ubicadas sobre un alto cercano al poblado (Ruiz Delgado 1989a: 259) y separada del mismo por una vaguada por la que muchas veces discurre un curso fluvial y/o un camino.

1.1. *El agua*

Muchas de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en la Baja Andalucía estaban separadas de los núcleos de hábitat de los que dependían por un valle fluvial o por una vaguada por la que podía discurrir un curso de agua más o menos continuo: arroyos o barrancos.

Dentro de las necrópolis de esta zona, es el patrón que observamos en la necrópolis de la Joya y los túmulos de Huelva, que se emplazan sobre cabezos que están

separados unos de otros por vaguadas que debían servir como drenaje de las aguas pluviales. Lo mismo ocurre con el túmulo del Palmarón (Niebla, Huelva), separado del poblado por el río Tinto. En Mesas de Asta, la necrópolis, emplazada sobre tres colinas al oeste del poblado, está también separada del mismo por una vaguada (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 225 fig. 1). En el caso del túmulo 1 de Las Cumbres, los excavadores hacen mención expresa a la existencia de arroyos que correrían entre las diversas colinas que forman la necrópolis, separada a su vez del poblado de Torre de Doña Blanca por una vaguada (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 176-177, 201 fig. 2). El mismo patrón parece observarse en la necrópolis del cerro de Cantalobos, separada de la antigua *Caura* por una vaguada que llegaba hasta el Guadalquivir (Escacena, Belén e Izquierdo 1996: 23).

Ya en la zona de los Alcores, los tres núcleos de la necrópolis de Bencarrón están emplazados sobre colinas separadas del poblado de la Mesa de Gandul por dos barrancos. Por su parte, la necrópolis de Santa Lucía se localiza sobre una colina al sudoeste del cerro en el que se emplaza el poblado de Tablada, existiendo entre ambos una vaguada como separación (Sánchez 1994: 69 fig. 4; 101). En Alcaudete, los túmulos se localizaron sobre una colina y el margen izquierdo del arroyo del mismo nombre, que los separa del núcleo de habitación del Bronce Final y Período Orientalizante (*ibidem*: 117). Las necrópolis de Brenes, Huerta del Cabello y Campo de las Canteras también se ubican sobre diferentes elevaciones al sudoeste de Carmona, estando separados del hábitat por un barranco (*ibidem*: fig. 4). El mismo patrón se observa en la necrópolis de la Cañada de las Cabras, exactamente al norte de Carmona (*ibidem*: 69 fig. 4).

También en Setefilla encontramos como la necrópolis, ubicada en la loma de Los Cuadrejones, al pie de la Mesa del Castillejo, está separada de la mesa donde se ubica el poblado por una vaguada por la que dis-

curre el arroyo del Pilar, que va a desembocar poco después al río Guadalbarcar (Aubet 1975: 3). También la necrópolis del Cerrillo Blanco de Porcuna se ubica en lo alto de un cerro separado por una amplia hondonada de la zona de hábitat de la que se cree dependía situada en los Alcores de Porcuna (Torrecillas 1985).

Esta asociación de necrópolis a los cursos fluviales cabría ser interpretada por una vinculación de los habitantes de estas zonas a un sustrato cultural de filiación atlántica, en el cual está bien documentado el papel de las aguas como camino para acceder al Más Allá y con el que estaría vinculado la deposición de armas en las mismas, especialmente espadas, como ofrenda seguramente de carácter funerario (Torbrügge 1970-71: 121; Ruiz-Gálvez 1982: 190; 1995c: 25).

No obstante, la asociación al agua de las necrópolis de la Andalucía occidental es mucho más difusa de la que observamos en Extremadura, siendo mucho más significativa la asociación con los caminos tal y como veremos a continuación.

1.2. *Los caminos*

Además de constatarse con bastante frecuencia el hecho de que las necrópolis estaban separadas de las zonas de habitación por una corriente de agua, ya fuese ésta continua o discontinua, se ha observado que muchas de ellas se sitúan junto a las principales vías de comunicación que recorren y articulan el territorio.

Este es el caso por ejemplo de las necrópolis de Huelva: La Joya y el sector túmulos; que dominan desde sus emplazamientos las principales vías de acceso que desde el norte unen el istmo donde se asienta el poblado a tierra firme. También el túmulo de El Palmarón (Niebla, Huelva) ocupa una posición preeminente sobre la antigua calzada romana que unía *Hispalis* con *Onuba* y sobre la que hasta hace relativamente poco discurría una «Vereda de la Carne» (Belén y Escacena 1990: 236). En Mesas de Asta, la necrópolis está separada del poblado por una vaguada por la que actualmente discurre una cañada¹²¹. En el caso de la necrópolis de las Cumbres, ésta está separada del poblado de Torre de Doña Blanca por una pequeña vaguada por donde actualmente discurre la carretera (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 201 fig. 2). Varias de las necrópolis localizadas en el entorno de Carmona se sitúan sobre la calzada romana, como es el caso de las necrópolis de El Judío, la Huerta del Cabello y el Campo de las Canteras. Igualmente, la necrópolis de la Cruz del Negro está situada sobre la carretera que desde Carmona actualmente conduce a Guadajoz (Amores 1982: 109). En Setefilla, por la misma vaguada por la que discurre el arroyo, corre una «Vereda de la Carne» que se

interna en Sierra Morena y es una de las más importantes vías de trashumancia que atraviesan la serranía (Aubet 1975: 3). Por último, las sepulturas excavadas a principios de siglo en Osuna, Sevilla, por Engel y Paris, también se emplazaban sobre una colina que controlaba un cruce de caminos que une las rutas que vienen del interior con el litoral malagueño a través de Granada y el valle bajo del Guadalquivir (Engel y Paris 1906: lám. I, 377; Aubet 1971: 111-112).

A nivel hipotético se podría interpretar este hecho como el interés por parte de los «vivos» de plasmar en el espacio, a la vista de todos los que atravesaran su territorio, su legitimidad para habitar esas tierras. Por lo tanto, la ubicación de las necrópolis junto a los caminos estaría vinculada a la existencia de un culto a los antepasados en el que se habría transcendido de la esfera puramente doméstica con el objeto de definir al conjunto de la comunidad, según Almagro-Gorbea (1996: 70 y ss.) representada por un rey sacro, como poseedora legítima de un territorio determinado.

Este proceso de territorialización está ya en marcha desde época precolonial, y debe estar vinculado al gran auge poblacional que se observa en todo el sudoeste peninsular, con especial incidencia en la Baja Andalucía. Es a partir de ahora cuando vamos a documentar las primeras necrópolis de cremación e inhumación: La Nicoba, Mesas de Asta y túmulo 1 de Las Cumbres; paralelizables por sus ajueres al horizonte I del Cabezo de San Pedro, y con una datación entre los siglos X-IX a.C. Sin duda, el auge poblacional debe haber repercutido en una mayor competencia por el territorio, dando lugar a procesos ideológicos que van a llevar a los grupos a desarrollar mecanismos tendentes a legitimar su posesión del mismo.

1.3. *La topografía de las necrópolis: Bronce Pleno/Tardío versus Bronce Final/Período Orientalizante*

Esta mayor visibilidad en el paisaje de las manifestaciones funerarias contrasta vivamente con los ritos completamente invisibles tanto a nivel espacial como de registro arqueológico que se ha propuesto existieron en la zona durante buena parte del Bronce Final, y a los que cabría atribuir una filiación cultural vinculada al círculo del Bronce Atlántico (Almagro-Gorbea 1986: 363; Ruiz-Gálvez 1987: 252; 1990: 85-88; Belén, Escacena y Bozzino 1991). Es igualmente llamativo el cambio del patrón espacial de deposición de los difuntos con respecto al Bronce Pleno y Tardío, ya que, al menos en el valle del Guadalquivir, es norma en estos períodos enterrar los cadáveres dentro de los lugares de hábitat, tal como se atestigua por ejemplo en el nivel XIV de Setefilla (Aubet y Serna 1981; Aubet *et alii* 1983: 45-47 fig. 13, 188-189 láms. XII-XIII), en el estrato VII de Monturque (López Palomo 1993: 98, 100 fig. 88 lám. X, 111, 117 lám. XI) y en el estrato 6 (nivel 13) del Corte CA-80/B de Carmona (Pellicer y Amo-

¹²¹ En época antigua esta cañada no podría discurrir por donde lo hace en la actualidad, ya que al norte y sur de *Hasta Regia* existían esteros que impedirían la existencia de esta vía de comunicación.

res 1985: 103-104 fig. 43, 189 lám. III, 2); con lo que podría hipotetizarse una organización social en la que la unidad doméstica sigue manteniendo su predominio.

1.4. *La topografía de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante: su significado ideológico*

No obstante, un estudio etnográfico sobre prácticas funerarias, ha llegado a la conclusión de que la ubicación de las necrópolis ofrece generalmente una alta correlación (55.5 %) con creencias religiosas, cosmológicas, etc; por lo que no cabría descartar que el emplazamiento de las necrópolis tartésicas de la Baja Andalucía junto a caminos y cursos de aguas más o menos continuos se vincule al propio mundo ideológico de estas poblaciones. El mismo estudio señala también que la relación espacial de las necrópolis frente a los poblados raramente se puede explicar por creencias específicamente cosmológicas (Carr 1995: 183). De lo expuesto anteriormente, se podría deducir a nivel hipotético que los cursos de agua y los caminos tienen un alto contenido simbólico en tanto que vías de acceso al Más Allá o como hitos en el territorio que poseerían un significado liminal en el sentido de separar el mundo de los vivos del mundo de los muertos.

2. EXTREMADURA Y ZONAS LIMÍTROFES

En toda esta zona sólo en el caso de Medellín podemos contextualizar la posición de la necrópolis respecto del poblado. Ésta se ubicaba en las terrazas del río Guadiana a unos quinientos metros del *oppidum*, que se ubicaba sobre el cerro del Castillo, dominando uno de los principales vados del río Guadiana por el que discurriría ya en época romana la Vía de la Plata. Se puede observar, por tanto, como se produce la misma asociación agua-camino que se documenta en la Baja Andalucía, lo que nos está hablando de un mismo sustrato ideológico en ambas zonas, que unido a los diferentes elementos comunes lingüísticos y de cultura material nos permiten hablar también muy posiblemente de una cierta identidad cultural, sobre todo en lo que a la zona del valle del Guadiana se refiere.

No obstante, un hecho de especial interés se desprende de la vinculación de muchas de las necrópolis conocidas en el área a cursos de agua de mayor o menor entidad. Además de Medellín, este es el caso de las necrópolis de Aljucén (Mérida, Badajoz), Mengabril (Badajoz), Los Tercios (Orellana la Vieja, Badajoz), Cogolludo (Orellana la Vieja y Navalvillar de Pela), esta última sobre un importante vado sobre el Guadiana, y La Casa del Carpio (Belvís de la Jara, Toledo).

Igualmente, en lo referente la vinculación de las necrópolis con las vías de comunicación, hay que señalar los casos del túmulo de la Aliseda (Cáceres),

emplazado junto al camino que atraviesa este puerto; la necrópolis de Cogolludo (Orellana la Vieja y Navalvillar de Pela, Badajoz), junto a un vado sobre el Guadiana como acabo de señalar y dependiente de la antigua *Lacimurgi*; y Torrejón el Rubio, sobre el camino que unía el vado sobre el Guadiana en Medellín con el vado de Alconétar sobre el Tajo.

Todo ello indica la profunda identidad que puede observarse en los patrones de ubicación de las necrópolis tanto en la Andalucía occidental como en Extremadura, que sugiere la existencia de una identidad cultural que sólo se romperá con la arribada de nuevas gentes de origen meseteño desde momentos relativamente tempranos de la Segunda Edad del Hierro entre finales del siglo V y principios del IV a.C. (Rodríguez 1995: 112).

3. PORTUGAL

Poco es lo que se puede decir de la vinculación entre necrópolis y poblados en Portugal durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, ya que sólo en dos casos conocemos la ubicación de la necrópolis y el poblado a la que se asocia: la necrópolis de Olival do Senhor dos Mártires (Alcaçer do Sal, Extremadura) y la de Fernao Vaz (Ourique, Baixo Alentejo).

En lo que respecta a la necrópolis de Olival do Senhor dos Mártires, ésta dependía del importante poblado de época orientalizante ubicado en el cerro donde se emplaza el castillo de Alcaçer do Sal, aproximadamente un kilómetro al este de la necrópolis. Es de destacar que la necrópolis se ubicaba sobre una colina situada en la llanura aluvial del río Sado, que a la altura de Alcaçer do Sal corre ya próximo a su desembocadura, dominando el camino que atraviesa ese río a través de un puente (Paixao 1983: 277 fig. 2).

En el caso de la necrópolis de Fernao Vaz, ésta se ubica a doscientos cincuenta metros al nordeste del poblado epónimo, separado del mismo por una barranquera que va a desembocar al río Mira (Beirao 1986: 104 mapa 12).

También se ha sugerido que la misma estaba situada sobre un camino, ya que la franja de terreno libre de tumbas que separa los núcleos norte y sur de esta necrópolis ha sido interpretada como tal, extendiéndose la necrópolis a ambos lados del mismo (Correia 1993: 356).

Para acabar, la vinculación de muchas de las necrópolis a un curso de agua, el río Mira, se debe casi con toda seguridad al importante sesgo de la investigación que supusieron los trabajos de Beirao, habiendo de efectuarse nuevas investigaciones que confirmen que la asociación de las necrópolis portuguesas de la Primera Edad del Hierro del centro-sur de Portugal a cursos de agua es significativa. En esta dirección habla la necrópolis de Galeado, conocida a través de una serie de hallazgos casuales y ubicada junto a la desembocadura del río Mira.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS NECRÓPOLIS

Los datos de los que disponemos a la hora de intentar definir el patrón que regía la ordenación de los espacios funerarios durante el Bronce Final y el Período Orientalizante en el sudoeste peninsular son muy escasos. Esto se debe a dos razones: en primer lugar, a que la mayoría de las excavaciones son muy antiguas y no alcanzan el estándar científico que consideramos apropiado hoy día y, en segundo, a que no se ha procedido a la excavación completa, o al menos de una muestra lo suficientemente significativa, de una necrópolis orientalizante que presentara una larga diacronía. Por ello, los datos que poseemos son muy fragmentarios, debiendo extrapolar a partir de diversas necrópolis a la hora de generar un marco cronológico e interpretativo que englobe la totalidad del período en estudio, con todos los riesgos que ello implica pero que asumo.

Dentro de los «paisajes funerarios» documentados en el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el sudoeste de la Península Ibérica, creo que es interesante destacar dos variables a la hora de analizar el patrón que regía la articulación interna de las mismas: en primer lugar, cabe señalar la dicotomía entre espacio o espacios funerarios vinculados a un hábitat y, en segundo, cabría analizar aquellos aspectos más puramente estructurales y de organización del espacio funerario una vez definido como tal. La primera de las variables reseñadas ya ha sido señalada por Barceló (1995: 579), siendo muy importante a la hora de dilucidar si existe una separación física entre las tumbas de los diversos estratos sociales que componían estas comunidades, con lo que podríamos hablar con propiedad de una organización socio-política de tipo estatal o protoestatal, o si, por el contrario, la diversidad de espacios funerarios vinculados a un mismo hábitat responde a la existencia de una organización gentilicia de la sociedad en la que la pertenencia a una determinada unidad familiar prevalece sobre la pertenencia a una determinada clase social, por lo que aún

nos encontraríamos, en último extremo ante una sociedad de carácter tribal. La segunda variable reseñable sería la organización que presentan los espacios funerarios una vez individualizados y delimitados como tales, analizando el tipo o tipos de estructuras que componen cada necrópolis y asumiendo como hipótesis de trabajo que la articulación que ofrecen las mismas dentro de un marco cronológico tanto sincrónico como diacrónico nos permiten llegar, con las debidas precauciones, a una interpretación de la estructura socio-política de la sociedad que las produjo y su evolución a lo largo de un período de, al menos, cuatro siglos.

1. ¿ESPACIO O ESPACIOS FUNERARIOS?

En el valle del Bajo Guadalquivir podemos constatar el hecho de que algunos poblados parecen poder vincularse con varias áreas de necrópolis, con lo que ello implica a la hora de llevar a cabo una interpretación de la sociedad tartésica a lo largo de todo el Período Orientalizante. Entre los yacimientos en que se observa este tipo de comportamiento podemos reseñar los casos de Huelva: necrópolis de la Joya y sector de los túmulos (Garrido 1970; 1983; Garrido y Orta 1978; 1989); Mesas de Asta: donde las sepulturas del Bronce Final y el Período Orientalizante se extienden a lo largo de dos colinas, Rosario 3 y Rosario 4, sin observarse en apariencia la existencia de una estratigrafía de tipo horizontal (González, Barrionuevo y Aguilar 1995:226 fig. 2); Bencarrón: donde se ha documentado la existencia al menos de tres zonas diferentes de necrópolis situadas una junto al poblado de El Gandul, una segunda en la colina de Bencarrón y, la tercera y última, en la zona denominada de las Canteras de Bencarrón (Sánchez 1994: 73); y en Carmona donde se han identificado hasta seis áreas funerarias diferentes en Brenes, la Huerta del Cabello, el Campo de las Canteras, la Cruz del Negro, Alcantarilla y la Cañada

de las Cabras (Amores 1982: 105-113; Sánchez 1994: 169-190, 197-212), formando un verdadero «cinturón funerario» que rodean al antiguo poblado de Carmona.

A través del análisis de las hipótesis planteadas anteriormente: cementerios vinculados a una clase social en particular o a determinados grupos de parentesco; podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1.º En el caso de las dos zonas de necrópolis localizadas hasta la fecha en Huelva, se puede observar que tanto la necrópolis de la Joya como el sector túmulos existen estructuras claramente identificables como pertenecientes a los enterramientos de las élites aristocráticas que gobernaban en Huelva: tumbas 5, 9, 17 y 18 de la necrópolis de La Joya, y túmulos 1 y 2 de Huelva. No obstante, existen otros tipos de estructuras funerarias que en ningún caso podrían recibir lo que en terminología de Aubet (1984: 447-448) se denominan «tumbas principescas». Por lo tanto, a partir de la diversidad de estructuras documentadas en La Joya y el amplio marco temporal de uso de esta necrópolis, creo que es razonable pensar que nos encontramos ante el espacio funerario utilizado por un linaje aristocrático desde al menos fines del siglo VIII a mediados del VI a.C. Desgraciadamente, la no continuidad de los trabajos tanto en el túmulo 1 de Huelva como en sus alrededores no permiten saber si este espacio funerario funcionaba de una forma análoga a la necrópolis de La Joya.

2.º En la necrópolis vinculada al poblado de Mesas de Asta, las tumbas datadas en el Bronce Final y el Período Orientalizante se hallan situadas sobre dos colinas, sin que existan en apariencia indicios que permitan sospechar la existencia de una estratigrafía horizontal para el Bronce Final y el Período Orientalizante ¹²², por lo que a nivel hipotético también podría plantearse la existencia de diversos grupos de parentesco que entierran a sus muertos en diferentes zonas del espacio funerario. El hecho de que los datos que manejamos sobre esta necrópolis procedan de una prospección superficial (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 218), aunque muy cuidadosa, impide hacer cualquier tipo de interpretación a partir del análisis de las diversas estructuras: no sabemos, por ejemplo, si existían o no túmulos; y de los ajuares asociados a las mismas, por lo que se nos escapa la posibilidad de plantear la existencia de linajes aristocráticos o de otro tipo enterrados en la necrópolis.

3.º En Bencarrón, se ha documentado la existencia de una primera zona de necrópolis justo junto al

poblado de El Gandul, en la que Bonsor excavó en 1908 diez túmulos de cremación, de los que, aparentemente, sólo tres eran verdaderos enterramientos: túmulos B, D e I; y dos cubrían hogueras en las que no se hallaron restos humanos (Sánchez 1994: 74; Maier 1996: 156-157). Una segunda zona cementerial se localizaba en el paraje denominado «Canteras de Bencarrón», donde se documentó la existencia de cuatro grandes túmulos denominados Túmulo del Vallado, Túmulo del Olivo, Gran Túmulo de la Dehesa de las Canteras y Túmulo del Camino. Esta segunda área funeraria se caracteriza también por la existencia de diversas fosas de cremación similares a las de la Cruz del Negro que se ubicaban tanto sobre el denominado Túmulo del Camino como en las inmediaciones del mismo, hecho también extensible al denominado Túmulo del Vallado, en cuyas cercanías Bonsor anota sobre el plano la presencia de incineraciones y quemaderos (Sánchez 1994: 74, 89 fig. 6). La tercera de las áreas de necrópolis se localiza ya sobre la colina de Bencarrón propiamente dicha, donde se excavaron al menos de diecisiete a diecinueve túmulos de entre 0.50 y 4 metros de altura que albergaban fosas de cremación (Amores 1982: 91-92; Sánchez 1994: 84-85). La interpretación de la primera y la tercera de las áreas funerarias de la necrópolis de Bencarrón es problemática, sobre todo en el caso de la primera de ellas, pero en la segunda de las mismas parece que estamos asistiendo a la plasmación en el registro funerario de uno o varios grupos gentilicios de tipo aristocrático que se articulan alrededor del Túmulo del Vallado, con la existencia de grandes estructuras tumulares que funcionan como elementos articuladores del espacio funerario y de fosas de cremación sin ningún tipo de superestructura tumular alrededor de los mismos que parecen marcar las tumbas de miembros del grupo aristocrático de menor estatus, ya sea por sexo o edad, o de clientes o personas dependientes. En la tercera de las agrupaciones de tumbas, colina de Bencarrón, nos encontramos también ante una agrupación de túmulos de los que sabemos que los de mayor tamaño se concentraban en lo alto de la colina, por lo que se podría hipotetizar la existencia de un espacio funerario jerarquizado a partir de éstos.

4.º Por último, el caso de Carmona es el que presenta una mayor complejidad, ya que como se ha señalado parece tener vinculadas seis áreas funerarias diferentes en un radio desde el asentamiento de unos dos kilómetros aproximadamente. Algunas de ellas han sido escasamente investigadas, como es el caso de la necrópolis de Brenes, donde se localizaron de dieciocho a veinte túmulos que no han sido excavados. Otras muestran un escaso número de enterramientos conocidos como es el caso del túmulo de Alcantarilla, una sólo tumba, y la necrópolis de la Cañada de las Cabras, tres tumbas; por lo que la posibilidad de interpretar su articulación interna es, hablando de una for-

¹²² Las tumbas del Bronce Final Precolonial, del siglo VIII y de los siglos VII-VI se agrupan sin solución de continuidad sobre las colinas Rosario 3 y 4, sin observarse agrupamientos significativos de tumbas de la misma cronología. Sin embargo, sí se observa una estratigrafía horizontal en contraste con las tumbas de época turdetana y romana, que se concentran mayoritariamente en la colina Rosario 1 y en la cima de la Rosario 3 (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 226 fig. 2; Ruiz Mata y Pérez 1995a: 221 fig. 22).

ma optimista, escasa, si no completamente nula. Por tanto, sólo nos quedan las necrópolis de la Huerta del Cabello, del Campo de las Canteras y de la Cruz del Negro para lograr obtener una interpretación ajustada de la organización interna de las necrópolis en el área de Carmona. En la primera de las mismas, se ha documentado la presencia de cuatro o cinco túmulos datados en época orientalizante, sin existir aparentemente ningún otro tipo de estructuras funerarias alrededor de los mismos ¹²³. El tamaño y entidad de las superestructuras de los túmulos B, C y D de esta necrópolis nos podrían estar indicando la existencia del posible lugar de enterramiento de uno de los linajes aristocráticos que residían en el poblado de Carmona. No obstante, más clara parece la vinculación de los túmulos del Campo de las Canteras a un grupo gentilicio de carácter aristocrático, ya que aquí sí se ha documentado con seguridad la existencia de grandes túmulos: el A; vinculados a otros de menor tamaño: C-D; y a fosas de cremación que carecían de superestructura tumular o la misma era muy poco marcada, mostrando la jerarquización existente entre los diversos miembros del grupo gentilicio. Por último, en el caso de la necrópolis de la Cruz del Negro, nos encontramos ante un nuevo modelo de organización del área de necrópolis vinculado posiblemente a grupos urbanos seguramente también regidos según los principios del parentesco, hipótesis esta que no puede demostrarse debido a la ausencia de una planimetría detallada de la necrópolis ¹²⁴ y que, como se explicará más adelante, parece reflejar la existencia de personas no vinculados de una forma directa con los linajes aristocráticos pero que en algunos casos muestran un elevado poder adquisitivo según demuestran las importaciones de cerámicas fenicias como platos de barniz rojo, quemaperfumes y ampollas para perfumes; además de un importante lote de marfiles decorados compuesto por peines, placas de revestimiento para muebles, paneles con decoración calada y *pyxides* decorados con motivos orientales y placas y un mango cilíndrico decorados con motivos geométricos.

Una vez analizado este aspecto, es interesante apuntar que los núcleos de hábitat que presentan varios espacios funerarios diferenciados se corresponden con centros de primer orden a la hora de la articulación y jerarquización del territorio. Ello podría ser debido a que reflejan un proceso de sinecismo en que las *gentes* aristocráticas de los diversos núcleos que se unifi-

can para formar una ciudad o protociedad siguen usando sus antiguos lugares de enterramiento como parece sugerir que al menos dos de los cementerios de estas *gentes* muestran una amplia ocupación desde mediados o finales del siglo VIII a. C. hasta, al menos, mediados del siglo VI a.C.: en el caso de La Joya, la anchura de los bordes de los platos de barniz rojo de las tumbas 1, 9, 12, 16, 17 y 18 sugieren una datación para las mismas entre finales del siglo VIII a.C. y principios del VII, mientras que el *oinochoe* rodio de la tumba 5 se fecha en el último tercio del siglo VII a.C., aunque también se documenta en algunos contextos más tardíos (Orta y Garrido 1963: 16-19 figs. 6-8; Garrido 1970: 23-28 figs. 12-16, 52-55 figs. 38-39; Schubart 1976: 183 fig. 1, 185 fig. 2, 188-189; Garrido y Orta 1978: 28-32 fig. 12, 55-59 figs. 28, 2-3 y 29, 1, 115-117 fig. 71, 3, 143-144, 151 fig. 94, 1; Shefton 1982: 350); igualmente, en el del Campo de las Canteras, el hallazgo de un broche de cinturón del tipo 1 de Cuadrado-Ascensão y Cerdeño en las inmediaciones de los túmulos, concretamente en el área de la necrópolis romana (Bonsor 1931: 119 lám. LXIX) apunta al siglo VIII a.C. como fecha para el inicio de la utilización de este área funeraria, mientras que la tipología de la fosa sepulcral del túmulo A y el perfil evolucionado de las urnas de tipo Cruz del Negro excavadas en las fosas de cremación halladas en las cercanías de los túmulos expanden el uso de este espacio funerario al menos hasta finales del siglo VII a.C. si no comienzos del VI (Bonsor 1931: 128 lám. LXXV, 27-28; Belén 1986: 270 fig. 4, 3-4; Sánchez 1994: 186 fig. 45). La misma amplitud cronológica se observa en otra de las áreas funerarias de Carmona: la necrópolis no de élite de la Cruz del Negro, donde se han documentado cremaciones en hoyo que presentan como recipientes cinerarios urnas de tipo «*chardón*» (Gil de los Reyes *et alii* 1991: 612; Maier 1992: 108-109; Gil de los Reyes y Puya 1995: 86) y entre los ajuares broches de cinturón del tipo 1 de Cuadrado-Ascensão y Cerdeño (Monteagudo 1953: fig. 11; Amores, comunicación personal) y lucernas de una sola mecha, que apuntan claramente a una cronología del siglo VIII a.C., siguiendo su utilización hasta el siglo VI a.C. según se desprende de la documentación de broches del tipo 5 de Cerdeño, fíbulas anulares hispánicas y fosas de cremación de perfil escalonado (Bonsor 1899: 77 fig. 73, 79 fig. 75; Monteagudo 1953: figs. 2 y 5).

La existencia de estos procesos de sinecismo ya ha sido propuesta por investigadores como Murillo (1993-94: 219) y Ortega (1997) para el mundo orientalizante peninsular, concretamente el primero a la hora de definir la evolución urbanística de la antigua *Corduba* y el segundo en el área de Huelva. Para las culturas etruscas y latinas de la Península Itálica la existencia de procesos de sinecismo ha sido defendido por Torelli (1981: 106-112; 1993: 13-26) y Spivey y Stoddart (1990: 39-56), no sin dejar de señalar el primer autor que también el crecimiento nuclear de algunos centros de hábitat

¹²³ Quizá sólo el túmulo E de nuestro catálogo, señalado como el más pequeño de la necrópolis, pertenezca al tipo de las fosas de cremación con superestructura tumular poco marcada similar a las documentados en la Cruz del Negro y en el sector de la Dehesa de las Canteras de la necrópolis de Bencarrón y sea indicio de la existencia de una jerarquización vertical dentro de esta necrópolis.

¹²⁴ No obstante, Bonsor (1899: 77) señala que las fosas de cremación típicas de esta necrópolis se organizaban en filas orientadas de este a oeste con una separación entre tumbas de 2 m, con lo cual sería más complicado afirmar que era el parentesco el factor principal que regía la organización del espacio funerario en esta interesantísima necrópolis.

tiene un papel de igual importancia a la hora de explicar la aparición de la ciudad, aunque en estas áreas se abandonan las necrópolis de los antiguos poblados para reunirse todas las deposiciones funerarias en una misma área cementerial que definiría a la comunidad urbana como tal, aunque aún existirían túmulos dentro y fuera del nuevo espacio funerario unitario que reflejarían las antiguas tradiciones familiares.

2. LA ARTICULACIÓN DEL ESPACIO FUNERARIO

Dentro del conjunto ofrecido por las diferentes necrópolis del Bronce Final y del Período Orientalizante excavadas en el sudoeste de la Península Ibérica, parece que se pueden distinguir claramente cuatro modelos:

- 1.º Enterramientos ocasionales.
- 2.º Necrópolis de tipo tumular.
- 3.º Necrópolis planas.
- 4.º Necrópolis de tipo «alentejano».

El primero de estos modelos vendría definido por todos aquellos enterramientos que han aparecido en un contexto aparentemente aislado y desconectado de otras sepulturas. En el mismo, cabría incluir las sepulturas del Bronce Final precolonial de Peña de Arias Montano y del fondo 4 del poblado de la Vega de Santa Lucía. En ambos casos nos encontramos con inhumaciones aisladas a las que tal vez habría que adjudicar un carácter ocasional vinculado tal vez a las tradiciones funerarias propias del Bronce Final Atlántico y que constituirían el primer horizonte funerario del Bronce Final del sudoeste peninsular.

El segundo, se caracteriza por la importancia que tienen los túmulos a la hora de articular el espacio funerario, existiendo una o varias de estas estructuras dentro del recinto de la necrópolis. No obstante, esto no significa que los túmulos sean los únicos tipos de estructuras funerarias existentes en las mismas, sino que también existían otros tipos de tumbas articulados alrededor de los mismos como por ejemplo fosas de cremación o cremaciones en urna en hoyo, cuyo significado a la hora de una interpretación de la estructura socio-política de la cultura tartésica no ha sido aún suficientemente valorada. Dentro de este modelo de organización del espacio funerario podrían inscribirse como ejemplos más significativos el sector de la Dehesa de las Canteras de la necrópolis de Bencarrón (Alcalá de Guadaira, Sevilla), la necrópolis del Acebuchal (Carmona, Sevilla), la necrópolis del Campo de las Canteras (Carmona, Sevilla) y la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla). También es interesante destacar el importante cambio en el significado ideológico que sufren las propias estructuras tumulares dependiendo de la cronología de las mismas: si en un primer momento (siglo VIII a.C.) servían como cobertura a necrópolis colectivas de cremaciones en urna,

en un segundo son acaparadas por los personajes más destacados de la comunidad a los que podemos caracterizar perfectamente como aristócratas y, en algunos casos incluso como verdaderos verdaderos monarcas de tipo sacro (siglos VII-VI a.C.).

En el tercero de los modelos propuestos de organización del espacio funerario, nos encontramos con la existencia de un gran número de deposiciones funerarias que aparentemente no presentaban ningún tipo de estructura que las señalara al exterior o las mismas eran de muy escasa entidad, destacando igualmente la inexistencia de túmulos de gran tamaño. Dentro de este modelo de necrópolis planas los ejemplos por antonomasia serían los de Medellín, Alcacer do Sal, Mesas de Asta y la Cruz del Negro, especialmente interesantes por su vinculación a núcleos habitacionales de carácter protourbano si no ya plenamente urbano. Dentro del mismo cabría incluir también otra serie de necrópolis cuya vinculación a áreas preferentemente rurales les confieren un significado a la hora de interpretar la estructura social que reflejan, completamente diferentes a las necrópolis señaladas anteriormente. Dentro de este segundo grupo de necrópolis planas cabría mencionar las de La Nicoba, el Cortijo de las Sombras, Mengabril, Aljucén, Usagre, y, muy posiblemente, diversas necrópolis de la zona de Los Alcores sevillanos como El Judío, Brenes, Cañada de las Cabras, Mata del Toro, etc.; que aunque presentan superestructuras tumulares, son de escasa entidad.

A nivel hipotético, el primer grupo de estas necrópolis podría reflejar a nivel social la aparición de grupos urbanos aristocráticos vinculados a los monarcas sacros, que también participan en el control socio-económico a través de la redistribución de la producción, y que se reflejan en el registro funerario en tumbas que muestran un carácter más igualitario. Estas aristocracias urbanas orientalizantes constituirían el germen de lo que con el tiempo llegarían a ser las aristocracias isonómicas características del mundo ibérico desde finales del siglo V a.C. en adelante, muy distintas de las monarquías sacras y las aristocracias heroicas propias del Período Orientalizante y la primera etapa de la cultura ibérica respectivamente (Almagro-Gorbea 1990: 106; 1992: 41-49; 1996: 79-87). Sin embargo, no hay que dejar de barajar otras posibilidades, tales como que se trate de distintas tradiciones culturales vinculados a determinados grupos étnicos incardinados dentro de la sociedad tartésica del sudoeste peninsular o el hecho de que las estructuras tumulares monumentales hayan sido arrasadas, ya por acción antrópica, ya por fenómenos postdeposicionales de diversa naturaleza, con lo que el ensayo de interpretación social propuesto quedaría en entredicho al estar leyendo un contexto arqueológico completamente desvirtuado.

El segundo de los mismos, sobre todo en lo que se refiere a Extremadura podría estar reflejando una verdadera «colonización agrícola interna» del territorio plasmada en una serie de núcleos orientalizantes

de escasa entidad que articularían el mismo a partir del dominio de las principales vías de comunicación y de las más feraces tierras de cultivo, arguyéndose como causas de la misma no sólo la introducción de nuevas tecnologías y cultivos, sino también el aumento de la presión demográfica y de una nueva forma de organizar la producción agraria muy posiblemente relacionada con las nuevas formas de organización socio-política y de posesión de la tierra que caracterizarían al Período Orientalizante (Almagro-Gorbea 1990: 99; 1991c: 107-108; 1996: 67-68).

El cuarto de estos modelos, caracterizado a nivel arqueológico por las denominadas «necrópolis de tipo alentajano», define un área geográfica muy precisa en la zona centro-sur de Portugal. Estas necrópolis se caracterizan por la existencia de un número variable

de encachados tumulares de diversa tipología que aparecen adosados entre sí, dando la sensación de plasmar la existencia de unidades familiares nucleares o extensas, ya que ninguna de estas necrópolis supera los cuarenta enterramientos y no es posible determinar el número de generaciones durante las cuales la necrópolis ha estado activa debido al carácter poco representativo de los ajuares recuperados en las mismas. Además, se ignora en la mayoría de los casos la vinculación de estas necrópolis con los hábitats de los que dependían, aunque en los casos conocidos, estos no parecen superar el estatus de pequeñas explotaciones agrícolas, como el bien documentado de Fernao Vaz. En todo caso, no parecen reflejar una sociedad compleja en la que se haya abandonado el parentesco como elemento organizador de las relaciones sociales.

5. CRONOLOGÍA DE LAS NECRÓPOLIS

Llevar a cabo la seriación cronológica de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante del sudoeste peninsular ha sido una de las labores más difíciles a la hora de realizar este estudio de síntesis sobre las mismas debido a las dificultades encontradas al analizar la documentación disponible.

La falta de unos buenos de datos de base es el principal factor que hay que señalar a la hora de intentar a cabo la seriación. La mayoría de los datos procedentes de las necrópolis de este período provienen de las antiguas excavaciones efectuadas en Los Alcores por J. Vega Peláez y G. Bonsor a finales del siglo pasado y el primer cuarto del presente. Ello implica que, desgraciadamente, la calidad de la documentación no alcanza los estándares científicos que consideramos apropiados hoy en día, siendo especialmente de lamentar que en las publicaciones no se recojan, salvo en contadas excepciones, conjuntos funerarios completos, por lo que estos datos no pueden ser cruzados con los obtenidos en las excavaciones modernas. Este hecho se ve agravado por la circunstancia de que la gran mayoría de los materiales procedentes de estas antiguas excavaciones se han dispersado entre diferentes instituciones o se han perdido por completo, debiendo señalarse que incluso cuando estos materiales se han conservado, se han perdido la gran mayoría o la totalidad de los datos que conformaban su contexto arqueológico.

Tampoco puede dejar de reseñarse que algunas de las modernas campañas de excavación se conocen de una manera fragmentaria al no haberse publicado las memorias correspondientes, por lo que su utilidad a la hora de realizar la caracterización cronológica de las estructuras exhumadas en las mismas es limitada. Estos son los casos de las últimas campañas de excavación realizadas en la necrópolis de la Joya, conocidas sólo a través de escuetas referencias (Garrido 1983; Garrido y Orta 1989); el túmulo 1 de la necrópolis de las Cumbres, publicadas en informes cada vez más

extensos por Ruiz Mata y Pérez (1988; 1989; 1995a; 1995b); de la Cruz del Negro, conocidas sólo por brevísimas referencias (Gil de los Reyes *et alii* 1991; Gil de los Reyes y Puya 1995; Amores *et alii* 1997a; 1997b); y de Medellín (Lorrio 1988-89; Almagro-Gorbea 1991a; 1991b).

Dentro del capítulo de las dificultades, debo señalar por último que por factores puramente debidos al azar, los mejores datos de los que disponemos proceden de enterramientos que se fechan entre *circa* 775 a.C. hasta comienzos o primer tercio del siglo VII a.C., al contar con conjuntos numerosos procedentes de las excavaciones en los túmulos A y B de Setefilla (Aubet 1975; 1978; 1980-81) y de la necrópolis de la Joya (Garrido 1970; Garrido y Orta 1978). En lo que respecta a necrópolis con cronologías posteriores, sólo volvemos a encontrarnos con datos relativamente buenos desde el último cuarto del siglo VII a.C. o la transición de este al VI, con los datos obtenidos en la excavación de las necrópolis del Cortijo de las Sombras (Arribas y Wilkins 1969) y Medellín (Almagro-Gorbea 1977). Ello nos deja con un vacío relativo de documentación entre el 675 y el 625 a.C., que se ha rellenado extrapolando por continuidad desde principios del siglo VII con los datos procedentes de las campañas llevadas a cabo entre 1900 y 1905 en la necrópolis de la Cruz del Negro (Maier 1992), que muestran evidentes semejanzas con las tumbas 9, 12 y 16 de la necrópolis de la Joya, con urnas cinerarias de tipo Cruz del Negro y vasos de ofrendas a mano de tipo «chardón» como características más sobresalientes.

Una vez evaluada la calidad de los datos de base, describiré brevemente los materiales arqueológicos que se han utilizado a la hora de llevar a cabo la seriación que propongo:

1. *Cerámica de retícula bruñida externa*. Este tipo de cerámica, aparte de ser uno de los marcadores arqueológicos propuestos para definir el área cultu-

ral del Sudoeste, es sumamente significativo en tanto que nunca se ha hallado asociado a materiales cerámicos fabricados a torno fechables en la Primera Edad del Hierro (Arruda, Guerra, Fabiao 1995: 251; Bubner 1996: 67), citando estos investigadores los yacimientos de Outeiro do Circo, Coroa do Frade, diversas estaciones situadas en la cuenca del río Ardila, Cabeça de Vaia Monte, Veiro, Serpa o Mesas do Castelinho. El mismo fenómeno se observa en diversos yacimientos de la Sierra de Huelva donde se ha documentado esta cerámica tales como Cabezo del Castillo. Juana Nuñez y Riscos del Castillo (Pérez Macías 1983; 1993) y en Extremadura, donde se documenta en la cueva de Boquique asociado a materiales del Bronce Final como cerámicas de estilo Carambolo en un momento aparente posterior al definido por la cerámica de «boquique» (Almagro-Gorbea 1977: 86 fig. 26, 96 fig. 42, 126). En el valle del Guadalquivir se ha podido documentar estratigráficamente en contextos del Bronce Final precolonial en el estrato 13 de Setefilla (Aubert *et alii* 1983: 72 fig. 23, 49 y 51-52, 75-76) y en el nivel IIIa del Llanete de los Moros, Montoro, asociado a cerámica Cogotas I (Martín de la Cruz 1987: 72 fig. 36, 361), hecho que también se documentó en el yacimiento portugués de Cerradilha. Por último, el caso más significativo para nuestro objetivo es el del monumento de cámara y corredor de Roça do Casal do Meio, donde se documenta la significativa asociación de este elemento de cultura material con una fíbula de codo *ad ochio* relacionable con el horizonte sículo de Pantalica II y una cronología de los siglos X-IX a.C. (Spindler y Ferreira 1973: 88-89; Spindler *et alii* 1973-74: 147). Por todo lo dicho, la cerámica bruñida con decoración externa se convierte en un importante elemento definitorio del Bronce Final precolonial.

2. *Las fíbulas de codo*. Al igual que la cerámica bruñida con decoración externa, es otro de los elementos de cultura material que caracterizan el Bronce Final precolonial, ya que ni un sólo ejemplar hallado en el sudoeste peninsular se ha encontrado asociado a producciones cerámicas vinculables a la colonización fenicia en occidente. En las necrópolis objeto de estudio, sólo se han documentado dos ejemplares, en ambos casos asociados a materiales precoloniales: uno es el ya mencionado de Roça do Casal do Meio (Spindler *et alii* 1973-74: 119-120 fig. 10-d, 125-126) y el otro el de la tumba 2 de la necrópolis del Cerro Alcalá (Carrasco *et alii* 1980: 226, 228 fig. 4, 12). El primero de los mismos es del tipo denominado *ad ochio* o, en la terminología de Storch de Gracia (1989: 114-115), fíbula de codo de puente liso con bucle cerrado, tipo éste que para Ruiz Delgado (1989b: 53) no pertenecería a las fíbulas de codo,

sino que constituye el prototipo de las fíbulas de *arco serpeggiante*. Este tipo de fíbula de codo de puente liso se presenta como una variedad típicamente occidental y se propone para el mismo una cronología paralela al horizonte sículo de Pantalica II, fechable entre el 1000 y el 850 a.C. (Blasco 1987; Gil-Mascarell y Peña 1989: 133, 135; Storch de Gracia 1989: 119). El segundo ejemplar, el del Cerro Alcalá, se trata de una fíbula de las que Ruiz Delgado denomina acodadas del tipo I,1a, caracterizadas por que el codo se funde produciendo un botón que puede estar o no agujereado, la posición simétrica del acodamiento y poseer una sección única elíptica (Ruiz Delgado 1989: 51). Para Storch de Gracia (1989: 114-115) se incluye en el mismo tipo que el ejemplar anterior. La cronología de la misma estaría en conjunción con la propuesta para Roça do Casal do Meio, ya que la cronología de los siglos XIV-XII a.C. propuesta por sus excavadores se nos antoja excesiva (Carrasco *et alii* 1980: 232).

3. *Cuencos de tipo A.I*. Con este nombre se denominan en la tipología de Ruiz Mata de cerámicas a mano una serie de piezas que se caracterizan por tratarse de recipientes abiertos, profundos, de perfil hemisférico o poco menor que la hemisfera cuyo borde se separa del cuerpo por una carena muy señalada que es el elemento más significativo para su clasificación y datación. El borde es un tramo corto más espeso que las paredes, de tendencia almendra, limitado al exterior por la carena y al interior por un rehundimiento suave. Las bases son planas y las superficies están tratadas mediante bruñido o alisado, presentando con frecuencia decoración bruñida en su interior. Se trata de un tipo que se data en el Bronce Final preferencial y consta de varios subtipos, algunos característicos del área onubense, que sirvió de base a la tipología, y otros del Bajo Guadalquivir (Ruiz Mata 1995: 266-267). En las necrópolis del Bronce Final del Sudoeste se documentan en el enterramiento de la Peña de Arias Montano (Gómez, Álvarez y Borja 1992: 48, 51 fig. 4); en la necrópolis de cremación del Cerro Alcalá (Carrasco *et alii* 1980: 224 fig. 1, 2-3, 225 fig. 2, 5-6), donde presentan una asociación significativa en la tumba 2 con una fíbula de codo (*vid. supra*) y, por último, en las tumbas más antiguas del túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291), con el interés de estar integrados en un círculo funerario que, cronológicamente, enlaza con las primeras décadas de la colonización fenicia en la Península Ibérica.
4. *Cuencos bicónicos*. Se corresponde con el tipo A.I.f. de Ruiz Mata (1995: 268-269, 293 fig. 9), pero se han individualizado por su relación con las urnas

cinerarias bicónicas que analizaremos a continuación (*vid. infra*). Sólo se han documentado en dos necrópolis: la Nicoba y Mesas de Asta. En la primera de las mismas, aparece un ejemplar junto a grandes urnas bicónicas sin función de recipiente cinerario en un contexto en que los materiales fenicios están ausentes (Gómez *et alii* 1994: 349 fig. 3, 4). En la segunda, se han publicado tres ejemplares, dos de ellos con decoración pintada de estilo Carambolo, pero el ser material de prospección junto a la amplia cronología de la necrópolis únicamente sirve para documentar un horizonte precolonial del Bronce Final en la misma que se ve reforzado por la presencia de otros materiales de igual cronología (González, Barrionuevo y Aguilar 1995: 229 lám. I, 6-8). Por ello, estas piezas de Mesas de Asta no han sido utilizadas al realizar la seriación.

5. *Urnas bicónicas*. Tipológicamente son muy similares, por no decir idénticas, a los cuencos bicónicos del tipo A.I.f. de Ruiz Mata. Se documenta su presencia en los enterramientos tartésicos precoloniales tanto formando parte del ajuar, como en los casos de La Nicoba (Gómez *et alii* 1994: 349 fig. 3, 1-3) y Vega de Santa Lucía (Murillo 1993-94: 131 fig. 4.53, 17); como funcionando como urnas cinerarias de cronología precolonial en el túmulo 1 de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez, 1988: 44 foto superior) y tal vez perdurando en los primeros momentos de la colonización fenicia en Occidente, como es el caso de los túmulos A y B de Setefilla (Aubet 1975: 86-87; Torres 1996). En todo caso, sus paralelos bien estratificados en poblados apuntan hacia una cronología precolonial o de los primeros momentos coloniales para estas piezas (Torres 1996).
6. *Urnas chardón*. Se corresponden con los tipos E.I.b. y E.II. de la tipología de Ruiz Mata de las cerámicas indígenas a mano (Ruiz Mata 1995: 270, 277-278, 295 fig. 11. 306-308 figs. 22-24). Durante la fase precolonial no se documenta su uso como urna cineraria, usándose preferentemente como vasos de almacenamiento de gran tamaño. Morfológicamente se caracterizan por los cuellos acampanados o rectos y cuerpos ovoides (tipo E.I.b.) en los ejemplares de cronología precolonial. Ya en época colonial, la tendencia de los cuellos es a la concavidad. A partir del siglo VIII a.C., con el comienzo de la colonización fenicia, se documenta su uso como urna cineraria en el túmulo 1 de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1995: 179), los túmulos A y B de Setefilla (Aubet 1975: 82-84; 1978; Torres 1996), la Mesa de Algar (Lazarich 1985: 106-108 fig. 3, 2) y la necrópolis de la Cruz del Negro (Maier 1992: 108-109), siendo el recipiente cinerario por excelencia hasta su sustitución por la urnas de tipo Cruz del Negro.
7. *Cuencos A.II*. En sus diversos subtipos, se caracteriza por el suavizamiento o la completa desaparición de las carenas. Hay una mayor diversificación formal, además de una evidente pérdida en la calidad de acabados y decoraciones que Ruiz Mata (1995: 273-275, 287-288 figs. 3-4, 300-303 figs. 16-19) atribuye a la mayor industrialización de la producción, más preocupada por el volumen de la misma que por su calidad. En contextos funerarios bien documentados se han excavado piezas de este tipo en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291) y A y B de Setefilla (Aubet 1975: 84-86; Ruiz Mata 1995: 275, 302 fig. 18). Cronológicamente, y por las asociaciones con otros materiales, estas cazuelas se fecharían entre el inicio de la colonización fenicia hacia 770 a.C. hasta aproximadamente comienzos del s. VII a.C.
8. *Cerámica con decoración de incrustaciones de bronce*. Las cerámicas que portan este tipo de decoración se datan principalmente en el Bronce Final Precolonial, aunque en el caso de las piezas de referencia: un pequeño cuenco del túmulo B de Setefilla (Aubet 1978) y una redomita del enterramiento de la Casa del Carpio (Pereira y de Alvaro 1986; 1990; Pereira 1989; Fernández Miranda y Pereira 1992); parece más ajustada una cronología entre mediados del siglo VIII y principios del VII. La dispersión de la cerámica con estos tipos decorativos parece centrarse preferentemente en el valle medio del Guadalquivir y en el valle del Genil (Murillo 1993-94), con marcada preferencia por una datación precolonial. Últimamente han sido objeto de estudio monográfico por parte de Lucas (1995).
9. *Platos de barniz rojo con borde inferior a 35 mm*. Los platos de barniz rojo son uno de los materiales arqueológicos que, a partir de los estudios llevados a cabo por H. Schubart (1976), sirven mejor para fijar la cronología de un estrato o una tumba. Schubart se basó en la anchura de los bordes de estas piezas y un coeficiente resultante de dividir el diámetro del plato entre la anchura del borde para llevar a cabo una seriación de estas producciones en las colonias fenicias de la costa meridional de la Península Ibérica: cuanto más estrecho fuera el borde y mayor el cociente, los platos eran cronológicamente más antiguos, mientras que cuanto más anchos son los bordes y menor el cociente se documentan en estratos más recientes. Dado que platos con ancho de borde inferior a los 35 mm se asocian en Toscanos a producciones griegas del Protocorintio Antiguo (720-690 a.C.) y en Cartago a producciones eubeas geométricas del siglo VIII a.C. se asocian a platos con un borde inferior a los 30 mm (Vegas 1989; 1992), se supone una datación anterior para los ejemplares

que presentan un ancho de arandela más estrecho. Por todo ello, estas piezas son uno de los puntales sobre las que se va a sostener la seriación de las tumbas orientalizantes del Sudoeste peninsular. Platos de estas características se han documentado en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres, los túmulos A y B de la necrópolis de Setefilla, y en las tumbas 9, 12, 16, 17 y 18 de la necrópolis de La Joya; aunque en el caso de las tumbas 12 y 16, se encuentran asociados a platos con una ancho de arandela superior a los 35 mm.

10. *Broches de cinturón del tipo 1.* Los broches de cinturón son uno de los materiales que mejor resultado pueden dar a la hora de llevar a cabo una seriación si se logra definir una sólida secuencia tipológica que correlacionar con otra serie de materiales. Con los broches de cinturón tartésicos se pueden lograr buenos resultados con algunos de sus tipos: el 1, 2, 3 y 6, que muestran asociaciones significativas en contextos bien excavados, lo que desgraciadamente no ocurre con los ejemplares de los tipos 4 y 5. El estudio tipológico de estos elementos de cultura material comienza con el trabajo pionero de Cuadrado y Ascensão (1970), que es matizado posteriormente por el de Cerdeño (1981), investigadora que definen el tipo 6, y por el de Chaves y Bandera (1993b), que reelabora el tipo 4 y cambia de adscripción tipológica algunas de las piezas ya publicadas por Cuadrado, Ascensão y Cerdeño. Una vez realizada esta introducción acerca de la tipología de los mismos, es hora de ocuparse de los ejemplares del tipo 1. Éstos se caracterizan por estar constar de un macho fundido en una sola pieza consistente en una placa de forma rectangular que posee un doble garfio, el primero para engancharlo al cinturón y el segundo para engarzar con la pieza hembra del broche. Pueden no presentar decoración, estar decorados mediante incisiones formando motivos de líneas o reticulados sencillos o dobles, o presentar puntos repujados bordeando la pieza (Chaves y Bandera 1993b: 145). Por su asociación con platos de barniz rojo de menos de 35 mm de borde, cuencos del tipo A.II. y otros materiales en el túmulo 1 de Las Cumbres, donde es exclusivo (Córdoba, comunicación personal) y en los túmulos A y B de Setefilla, deben fecharse en el siglo VIII a.C., subiendo la cronología de siglo VII propuesta por Cuadrado y Ascensão (1970: 513) y Chaves y Bandera (1993b: 154) y finales del siglo VII y todo el VI a.C. propuesta por Cerdeño (1981: 54).
11. *Urnas del tipo Cruz del Negro.* Este tipo cerámico va a ir sustituyendo desde finales del siglo VIII a.C. a las urnas de tipo «chardón» como reci-

piente cinerario, convirtiéndose en la urna cineraria por excelencia del Período Orientalizante. Morfológicamente, se caracteriza por poseer un cuerpo esférico, boca estrecha y cuello cilíndrico o troncocónico provisto de una moldura hacia la mitad de su pared a la altura de la cual arrancan dos asas enfrentadas de doble sección circular que apoyan en el hombro del recipiente (Belén y Pereira 1985: 316). En las necrópolis del sudoeste de la Península Ibérica aparecen documentadas en contextos de finales del siglo VIII en el túmulo A de la necrópolis de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1995a: 179, 181, 204 fig. 5) y el túmulo A de Setefilla (Aubet, Barceló y Delgado 1996: 148; Torres 1996), proliferando durante los siglos VII-VI a.C., como en las tumbas 1, en bronce, (Orta y Garrido 1963: 13-16 figs. 4-5, láms. IV-V), 12 (Garrido y Orta 1978: 28-29 fig. 11) y 16 (Garrido y Orta 1978: 55-56 fig. 28, 1) de la necrópolis de la Joya; en los conjuntos 3a (Almagro-Gorbea 1977: 300-301 fig. 104), 5 (*ibidem*: 303 fig. 106), 10 (*ibidem*: 305 fig. 108), 15 (*ibidem*: 309 fig. 111), 21 (*ibidem*: 313-314 fig. 115) y 22 (*ibidem*: 316 fig. 118) de la necrópolis de Medellín; en numerosas tumbas de la necrópolis de la Cruz del Negro (Bonsor 1899; Monteagudo 1953; Aubet 1976-78; Maier 1992); en las tumbas 6 (Arribas y Wilkins 1969: 224-225 fig. 1), 7 (*ibidem*: 226-227 fig. 14) y 12 (*ibidem*: 231-233 fig. 16) de la necrópolis de Frigiliana, y, por último, en dos fosas de cremación excavadas en el Campo de las Canteras (Bonsor 1931: lám. LXXV, 27-28; Belén 1986: 270 fig. 4, 3-4). La mayoría de los ejemplares se datan en el siglo VII a.C., pareciendo existir una evolución del tipo desde aquellas formas con el cuerpo más achaparrado hacia las de cuerpo oval más estilizado.

12. *Copas de paredes finas con decoración pintada, bruñida o de bullones.* Tipológicamente se encuadran dentro de las producciones bruñidas a mano típicas de los primeros momentos de la colonización fenicia en España, caracterizadas por carenas muy suaves. Las copas pintadas se han localizado en el enterramiento de la Casa del Carpio (Pereira y de Alvaro 1986; 1990; Pereira 1989; Fernández Miranda y Pereira 1992), en el túmulo 1 de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1995a; Córdoba e.p.; Córdoba y Ruiz Mata e.p.) y en la tumba 1 de la necrópolis de La Joya (Orta y Garrido 1963). Las copas con decoración bruñida se documentaron en la tumba 9 de La Joya (Garrido 1970) y las de decoración de bullones en la tumba 18 de esta misma necrópolis (Garrido y Orta 1978). Cronológicamente, pueden fecharse estas producciones entre la segunda mitad del siglo VIII a.C. y la primera mitad del VII.

13. *Broches de cinturón del tipo 2*. Tipológicamente se distinguen de los del tipo 1 en que pueden poseer más de un garfio y que éstos no se encuentran integrados con la placa formando una sola pieza. Por el contrario, sobre la placa se unen uno a más listones acabados en gancho en ambos extremos que son fijados a la misma mediante soldadura o remaches (Cuadrado y Ascensão 1970: 495; Cerdeño 1981: 49; Chaves y de la Bandera 1993b: 147). El tipo se ha documentado en los túmulos A y B de la necrópolis de Setefilla (Aubert 1975: 95-98; 1978) y en la tumba 12 de la necrópolis de la Joya (Garrido y Orta 1978: 26-27 fig. 9, lám. XVII,2). Cronológicamente, por las asociaciones que presentan, se podrían fechar entre la segunda mitad del siglo VIII a.C.: ejemplares de los túmulos A y B de Setefilla; y principios del VII: tumba 12 de La Joya, en este caso por su vinculación a platos de barniz rojo con un ancho de arandela mayor de 35 mm.
14. *Broches de cinturón del tipo 3*. Las piezas que se incluyen en este tipo son idénticas a las del tipo 2, con la única diferencia de que presentan un número superior de listones con garfios y que la placa presenta en sus bordes dos baquetones que les sirven de refuerzo (Cuadrado y Ascensão 1970: 495-496; Cerdeño 1981: 49-50; Chaves y Bandera 1993b: 147). En contexto arqueológico sólo se han documentado los ejemplares de las tumbas 9 (Garrido 1970: 42-43 fig. 28, láms. XXXVI-XXXVIII) y 17 (Garrido y Orta 1978: 95, 101 fig. 61, láms. XXXVII,2 y XLVIII,2) de la necrópolis de La Joya. Al igual que los broches de tipo 2, cabría datarlos entre finales del siglo VIII a.C. y principios del VII.
15. *Vasos de ofrenda de tipo chardón*. Morfológicamente se corresponden con las urnas cinerarias de este tipo, pero su funcionalidad ha cambiado al ser sustituidos como recipientes cinerarios por las urnas de tipo Cruz del Negro (*vid. supra*). Este cambio parece producirse en el tránsito de los siglos VIII al VII a.C. tal como se desprende de los ejemplares de las tumbas 9 (Garrido 1970: 56-57 fig. 41), 12 (Garrido y Orta 1978: 34-37 figs. 15-16) y 16 (*ibidem*: 59-62 figs. 30-32) de la necrópolis de La Joya. Con la misma funcionalidad se documentan en gran cantidad de tumbas de la necrópolis de la Cruz del Negro (Maier 1992: 109-110) y algunas de Bencarrón (Maier 1996: 153, 159). Su asociación a las urnas cinerarias de tipo Cruz del Negro parece ser la característica definitoria del horizonte fechado en el siglo VII a.C. de las necrópolis orientalizantes tartésicas.
16. *Platos de barniz rojo con borde entre los 36 y los 55 mm*. Los ejemplares que presentan este ancho de arandela se encuadran dentro del horizonte Toscanos IV (Schubart 1976: 183 fig. 1, 185 fig. 2), fechándose entre finales del siglo VIII a.C.: *circa* 720; y finales del VII: *circa* 625 a.C. En contexto funerario, sólo se han documentado en las necrópolis de La Joya y Medellín. En la primera de ellas, se exhumaron tres ejemplares en la tumba 1 con arandelas de 37, 40 y 47 mm y cocientes de 77, 82 y 85 (Schubart 1976: 183 fig. 1, 185 fig. 2, 188, lám. XXXIIB), dos en la 12, con anchos de arandela de 41 y 51 mm ¹²⁵ (Garrido y Orta 1978: 30 fig. 12, 1-2), y uno en la 16, con un ancho de arandela de 47 mm ¹²⁶ (*ibidem*: 56 fig. 28,3). En Medellín se han recuperado dos ejemplares: el primero procede del conjunto 3c y Almagro-Gorbea (1977: 406) le atribuye un ancho de arandela de 45 mm y un cociente de 43, pero la arandela es muy difícil de distinguir y el perfil del plato indica que se trata de una pieza evolucionada; el segundo, proviene del conjunto 22 (Almagro-Gorbea 1977: 316 fig. 118, 406) y posee un ancho de arandela de 42 mm y un cociente de 45. Esta última variable le sitúa más bien a finales del horizonte Toscanos IV, por lo que tal vez le convendría una fecha entre 650 y 625 a.C.
17. *Fíbulas de tipo Acebuchal*. Es uno de los tipos de fíbula que Storch de Gracia denomina tartésicos debido a su génesis en la baja Andalucía. Estructuralmente se caracteriza por poseer un alfiler centrado bajo el puente y siempre en el plano de la fíbula, un resorte bilateral con un número indeterminado de espiras y que presenta cuerda para pasar de una lado al otro de la fíbula, puente de arco de medio punto más o menos rebajado y a veces levemente acodado y un pie con mortaja recta y larga con un apéndice caudal muy característico del tipo (Ruiz Delgado 1989b: 140-141; Storch de Gracia 1989: 217-218). En las necrópolis en estudio, sólo se ha hallado un ejemplar en contexto arqueológico relativamente fiable en el túmulo G del Acebuchal (Bonsor 1899: 26 fig. 6); aunque también se conocen un ejemplar procedente del sector B de la necrópolis de La Joya (Storch de Gracia 1989: 223 fig IV-17, pieza IV-28; 470) y otro sin contexto de la necrópolis de la Cruz del Negro (Bonsor 1899: 82 fig. 97) que no se han incluido en la seriación. Cronológicamente, se fechan entre finales del siglo VII a.C. hasta llegar a fines del siglo VI a.C. (Ruiz Delgado 1989b: 148), fecha que también se propone para los broches de cinturón de tipo Acebuchal analizados a continuación.

¹²⁵ Medidas tomadas sobre los dibujos publicados por Garrido y Orta (1978: 30 fig. 12, 1-2).

¹²⁶ Medidas tomadas sobre los dibujos publicados por Garrido y Orta (1978: 56 fig. 28, 3).

18. *Broches de cinturón de tipo Acebuchal*. Este tipo se incluye dentro de los broches de cinturón que Cerdeño (1978) denomina de tipo céltico, frente a los que define como tartésicos (Cerdeño 1981), caracterizándose los primeros por su forma más o menos triangular y la presencia de escotaduras laterales, ya abiertas o cerradas. Los broches de tipo Acebuchal los incluye esta investigadora dentro de su tipo C, caracterizado por presentar escotaduras laterales, al principio pequeñas y que poco a poco van aumentando. La variante II, correspondiente al tipo Acebuchal, se definen a partir de la decoración de líneas en resalte, dos o tres, rodeando la pieza y a veces rodeando, así mismo, los orificios del talón (Cerdeño 1978: 284). Sólo tenemos dos ejemplares documentados en contexto funerario durante el Período Orientalizante, concretamente la pieza exhumada en el túmulo G del Acebuchal y que da nombre al tipo (Bonsor 1899: 26-27 fig. 9) y la excavada en la tumba 10 de la necrópolis de La Joya (Garrido 1970: 61-62 fig. 45,1, lám. XLV). Cerdeño (1978: 283) fecha el tipo CII, Acebuchal, entre finales del siglo VII a.C. y todo el VI, recogiendo también los dos ejemplares que mejor pueden dar una datación ajustado del mismo. Concretamente se trata del ejemplar del túmulo G del Acebuchal, que Schüle (1961: 6, 35-36), fecha a fines del siglo VII o principios del VI a.C. a partir del ajuar de la tumba, y el hallado en la tumba 65 del túmulo de Magdalenenberg, considerado por K. Spindler una importación peninsular que debe fecharse en el Hallstatt D1, al que se le atribuye una datación a partir de la dendrocronología y las importaciones mediterráneas entre 620 y 570/560 a.C según la seriación llevada a cabo por Parzinger (Randsborg 1991: 98-99 fig. 4). Por su parte, Cerdeño (1978: 295-296) propone para el ejemplar de la tumba 10 de la Joya una datación entre finales del siglo VII a.C. y principios del VI, que aunque correcta, se basa en la errónea atribución de la cronología general de la necrópolis aceptada por entonces (Garrido 1970: 5).
19. *Fíbulas anulares hispánicas*. Esta son piezas que presentan una larga perduración y sobre las que no voy a extenderme aquí, remitiendo al lector a los recientes trabajos de Ruiz Delgado (1989b: 165-206) y Storch de Gracia (1989: 262-361) en lo que se refiere a su estructura, tipología e historia de la investigación. Lo único que conviene señalar es que la pieza con cronología más antigua se documenta en un contexto de la segunda mitad del siglo VII a.C. en el Castillo de Doña Blanca (Ruiz Delgado 1989b: 204-205) y con seguridad en el VI según demuestran los hallazgos en poblado de Cerro Macareno y El Carambolo. Estas piezas halladas en contextos orientalizantes se corresponden al grupo A de Storch de Gracia, caracterizadas por el tratamiento de forja que presentan en el puente, que puede ser de alambre, de cinta o laminar y su correspondencia en aspectos formales, de dimensiones, motivos decorativo y técnica de construcción con las fíbulas de tipo Acebuchal, pudiéndose de hecho considerarse las fíbulas anulares hispánicas más primitivas como una fíbula de tipo Acebuchal con anillo (Storch de Gracia 1989: 351, 353, 357). Ejemplares en sepulturas orientalizantes se documentan en los conjuntos 8 y 19 de la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea 1977: 331-333 fig. 129, 19-1 y 340 fig. 134), en la tumba 35 de las campañas de 1900 a 1905 de la necrópolis de la Cruz del Negro (Maier 1992: 105-106) y en los materiales recuperados en la necrópolis de Galeado (Beirao y Gomes 1983: 225-226 fig. 14, 4). De la tumba 42 de la necrópolis de Alcacer do Sal, no incluida en la seriación procede otro ejemplar asociado a un broche de cinturón de tipo céltico con escotaduras cerradas y tres garfios (Correia 1925a: 19-20, fig. 6; Schüle 1969: 281, lám. 91, 9) y en la tumba 2 del sector A de la necrópolis de Chada (Beirao 1986: 86-87 fig. 22), en el primer caso con una cronología de finales del siglo VI y primera mitad del V y, en el segundo, muy posiblemente de siglo VI a.C. Se conoce también otro ejemplar sin contexto arqueológico de la necrópolis de la Cruz del Negro (Bonsor 1899: 82 fig. 99). En resumen, conviene destacar su cronología de finales del siglo VII y siglo VI a.C. en las necrópolis objeto de análisis.
20. *Broches de cinturón del tipo 6*. Fueron definidos por primera vez en la tipología realizada por Cerdeño (1981: 50). Se caracteriza porque, a diferencia de los ejemplares de los tipos 1-5, la pieza macho no posee garfios para su unión a la hembra, ofreciendo un nuevo sistema de cierre: la pieza hembra posee una placa de ampliación en la que existen varias filas de orificios para la inserción de la pieza macho, que posee unos pequeños tacos o salientes en el reverso que encajan en los orificios de la pieza hembra. Igualmente, otra novedad es la decoración calada que ofrecen estas piezas y que sólo puede ser observada en su totalidad cuando el broche está cerrado, ya que las piezas macho y hembra son gemelas. En las necrópolis orientalizantes del sudoeste peninsular sólo se han localizado dos piezas, ambas en buen contexto arqueológico. La primera en el túmulo de El Palmarón, Niebla (Pingel 1975: 127 fig. 9,11 y 129) y la segunda en el conjunto 20 de la necrópolis de Medellín, Badajoz (Almagro-Gorbea 1977: 335-336 fig. 131, lám. LXVII,2). La asociación en esta última tumba a un plato de barniz rojo con un borde de 64 mm de an-

chura y un cociente de 3.1 implica una datación dentro del siglo VI a.C. o finales del VII como muy temprano, fecha que debe ser extrapolada al túmulo de El Palmarón. Cerdeño (1981: 54), por su parte, propone una cronología de segunda mitad del siglo VI a.C. para los mismos, mientras que Chaves y de la Bandera (1993b: 155) la llevan a finales de ese siglo.

21. *Platos de barniz rojo con borde superior a los 55 mm.* Dentro de la tipología elaborada por Schubart para estas piezas cerámicas (*vid. supra* platos de barniz rojo con borde menor de 35 mm.), estos platos son los más modernos de la serie con paralelos principalmente en los ejemplares de tipología más avanzada de las necrópolis de Trayamar y Jardín (Schubart 1976: 183 fig. 1, 185 fig. 2) con una datación aproximada entre finales del siglo VII y siglo VI a.C., la cual se encuentra confirmada por la asociación en Huelva de este tipo de piezas con cerámicas griegas datadas entre el último cuarto del siglo VII a.C. y finales del tercer cuarto del VI. En necrópolis orientalizantes contamos con los platos recuperados en los conjuntos 1 (Almagro-Gorbea 1977: 337-338 fig. 132, 1-1), 2 (*ibidem*: 339 fig. 133, 2-1) y 20 (*ibidem*: 335-336 fig. 131) de la necrópolis de Medellín, con unos anchos de arandela de 63, 69 y 64 mm respectivamente; la tumba 7 de la necrópolis de Frigiliana (Arribas y Wilkins 1969: 226-227 fig. 2), con un ancho de 70 mm, y dos más procedentes de la extensión del área 16 (*ibidem*: 238-240 fig. 18,4-5), con ancho de borde de 60 mm; a los que habría que añadir el ejemplar hallado en Galeado (Beirao y Gómes 1983: 223-224 fig. 12), también con una anchura de borde de 60 mm. Como indicador cronológico, estos platos parecen apuntar más bien al siglo VI a.C.
22. *Urnas de orejetas.* Este tipo cerámico se relaciona más bien con los ambientes culturales ibéricos del Levante español desde la costa valenciana hasta el Rosellón, no documentándose ejemplares más allá del Ródano (Fletcher 1964; Jully y Nordström 1966; Beirao y Gómes 1983: 232 fig. 18). Morfológicamente se caracterizan por las orejetas perforadas, situadas, pareadas, en el borde de la vasija y de su tapadera, encajando ambas por haber sido separadas estando el barro fresco, cerrando herméticamente si se pasa por los orificios de las orejetas una soga o alambre. Presentan perfiles globulares o esféricos, piriformes, bitroncocónicos, etc. Pueden presentar también asas y orejetas alternadas, sólo orejetas y asas rematadas en orejetas. Las tapaderas pueden estar rematadas por un botón o disco y, excepcionalmente, en disco con tres salientes a modo de trípode (Fletcher 1964: 305). Cronológicamente, estas piezas parecen fecharse

a partir de mediados del siglo VI a.C. en el horizonte «Ibérico Antiguo» del Levante, con ejemplares como el de Hoyo de Santa Ana y El Molar asociados a *aryballoi* de tipo naucratita; los de Can Canyís, en un contexto cultural en el que aún se documentan fíbulas de doble resorte fechado entre 600 y 450 a.C.; y en las necrópolis del sur de Francia de Grand Bassin II (Mailhac), Cayla II (Mailhac) y la Monédière, asociadas a materiales etruscos y griegos del siglo VI a.C. (*ibidem*: 307-308, 312, 315-316). También es de interés su aparición en la necrópolis fenicia de Jardín, fechada en los siglos VI-V a.C. (López Málaix 1978: 803 fig. 3, 1; Beirao y Gómes 1983: 253). En el conjunto de necrópolis que estamos seriando se han hallado ejemplares en las tumbas 2, 4, 5 y 14 de Frigiliana (Arribas y Wilkins 1969: 193 fig. 3, 219-223 fig. 12, 235-236 fig. 17) y en la portuguesa de Galeado (Beirao y Gómes 1983: 219-221 figs. 8-9). Una fecha de segunda mitad del siglo VI a.C. es la que más conviene a estas piezas.

Una vez definida toda esta serie de materiales se ha procedido a realizar la seriación de los mismos y a observar las asociaciones significativas entre ellos (tabla 5), lo que me ha llevado a delimitar cuatro fases cronológicas dentro de las necrópolis objeto de estudio:

- **Fase I: Bronce Final Precolonial.** En ella se engloban los enterramientos de Roça do Casal do Meio, Cerro Alcalá, Peña de Arias Montano, La Nicoba y Vega de Santa Lucía, así como algunas de las tumbas del túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres. Arqueográficamente, vendría definida por la presencia en sus ajuares de cerámica con decoración bruñida externa, fíbulas de codo, cuencos de tipo A.I., cuencos bicónicos y las grandes urnas bicónicas. Cronológicamente se encuadraría entre un momento indeterminado del siglo X a.C., según se deduce de la cronología de las fíbulas de codo, hasta los comienzos de la colonización fenicia en la Península Ibérica *circa* 770 a.C.
- **Fase II: Bronce Final Colonial.** Vendría representado por los enterramientos excavados en el túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres y los túmulos A y B de la necrópolis de Setefilla, además de los enterramientos de la Casa del Carpio y los materiales de la tumba 19 de la necrópolis de Los Patos, Cástulo, que según Molina (1978: 182) serían más bien los materiales de un nivel arrasado de enterramientos. A nivel arqueológico es el período mejor definido al tener documentados una gran cantidad de conjuntos, lo que ha proporcionado una serie de asociaciones altamente significativa: las urnas cinerarias bicónicas de la fase anterior son sustituidas por las

de tipo «chardón», a las que se unen otros materiales como los cuencos del tipo A.II., las cerámicas con decoración de incrustaciones de botones de bronce y los broches de cinturón de los tipos 1 y 2. Igualmente, se documentan las primeras importaciones procedentes del ámbito colonial fenicio como son los platos de barniz rojo con un ancho de arandela menor de 35 mm y las primeras urnas cinerarias del tipo Cruz del Negro, tan características de la fase siguiente. En lo referente a las estructuras, esta fase está definida principalmente por la existencia de cremaciones colectivas bajo tumulo: Las Cumbres 1, Setefilla A y B. Cronológicamente, esta fase se encuadraría entre *circa* 770 y 720/700 a.C., siendo definida esta última fecha a partir de la asociación de platos de barniz rojo con un ancho de arandela mayor de 35 mm con *kotylai* del Protocorintio Antiguo (720-690 a.C.) en el yacimiento malagueño de Toscanos. Este Bronce Final Colonial supone el comienzo de la aculturación colonial fenicia sobre el sustrato indígena, que empieza a observarse ya más nítidamente a partir de la fase siguiente: el Orientalizante I.

- **Fase III: Orientalizante I.** En la seriación propuesta, vendría representada por diversas tumbas de las necrópolis de La Joya (Huelva), la Cruz del Negro (Sevilla) y Medellín (Badajoz). Arqueológicamente se caracteriza principalmente por la asociación de la urna cineraria del tipo Cruz del Negro con vasos a mano del tipo «chardón», que han perdido su función de recipientes cinerarios para pasar a convertirse en vasos de ofrendas. Otros elementos asociados son los broches de cinturón de tipo 3 y los platos de barniz rojo con un ancho de arandela entre los 36 y los 55 mm, aunque existan tumbas en las que perviven ejemplares que presentan un borde más estrecho. Debo señalar que se han incluido en esta fase las tumbas 9, 17 y 18 de La Joya, que no cumplen apenas con los requisitos, por el cambio sustancial que suponen en lo

que a estructuras se refiere: cremaciones colectivas bajo túmulo *versus* enterramientos individuales; y su significado socio-ideológico: son las primeras tumbas principescas documentadas. En lo que se refiere a su cronología, ésta se extendería desde el 720/700 a.C. hasta el 625/600 antes de nuestra era, cuando se observa una nueva ruptura en los materiales depositados en las tumbas, aspecto que analizaré a continuación, y que coincide además con el inicio del comercio focense y greco-oriental con Tartessos.

- **Fase IV: Orientalizante II.** Dentro de esta fase se incluyen varias tumbas de la necrópolis de Medellín y algunas de las de La Joya, la Cruz del Negro, Frigiliana y Galeado. También se encuadrarían dentro de esta fase los túmulos de El Palmarón y el G del Acebuchal. En lo que a la seriación se refiere, no se han conseguido definir asociaciones excesivamente significativas, pero sí se caracteriza por la presencia en los ajuares de las tumbas de un elevado número de nuevos elementos de cultura material como las fíbulas del tipo Bencarrón, Acebuchal y anular hispánica; broches de cinturón del tipo 6 y de tipo Acebuchal, además de platos de barniz rojo de ancho de arandela superior a los 55 mm y urnas cinerarias de orejetas. A nivel de estructuras no existen grandes diferencias con la fase anterior, continuando la existencia de tumbas principescas y otras pertenecientes a clases de menor estatus dentro de la sociedad tartésica. Cronológicamente, esta fase se encuadraría entre finales del siglo VII a.C. y el tránsito del VI al V a.C. Esta última fecha vendría definida por la presencia de las urnas de orejetas, típicas ya de la cultura ibérica, y por otra serie de materiales como la pátera y los jarro etruscos de la tumba de Alcurrucén, no incluida en esta seriación; y los broches de tres garfios con escotaduras, como el documentado en el conjunto 9b de la necrópolis de Medellín y en algunas de las tumbas de la de Alcaçer do Sal.

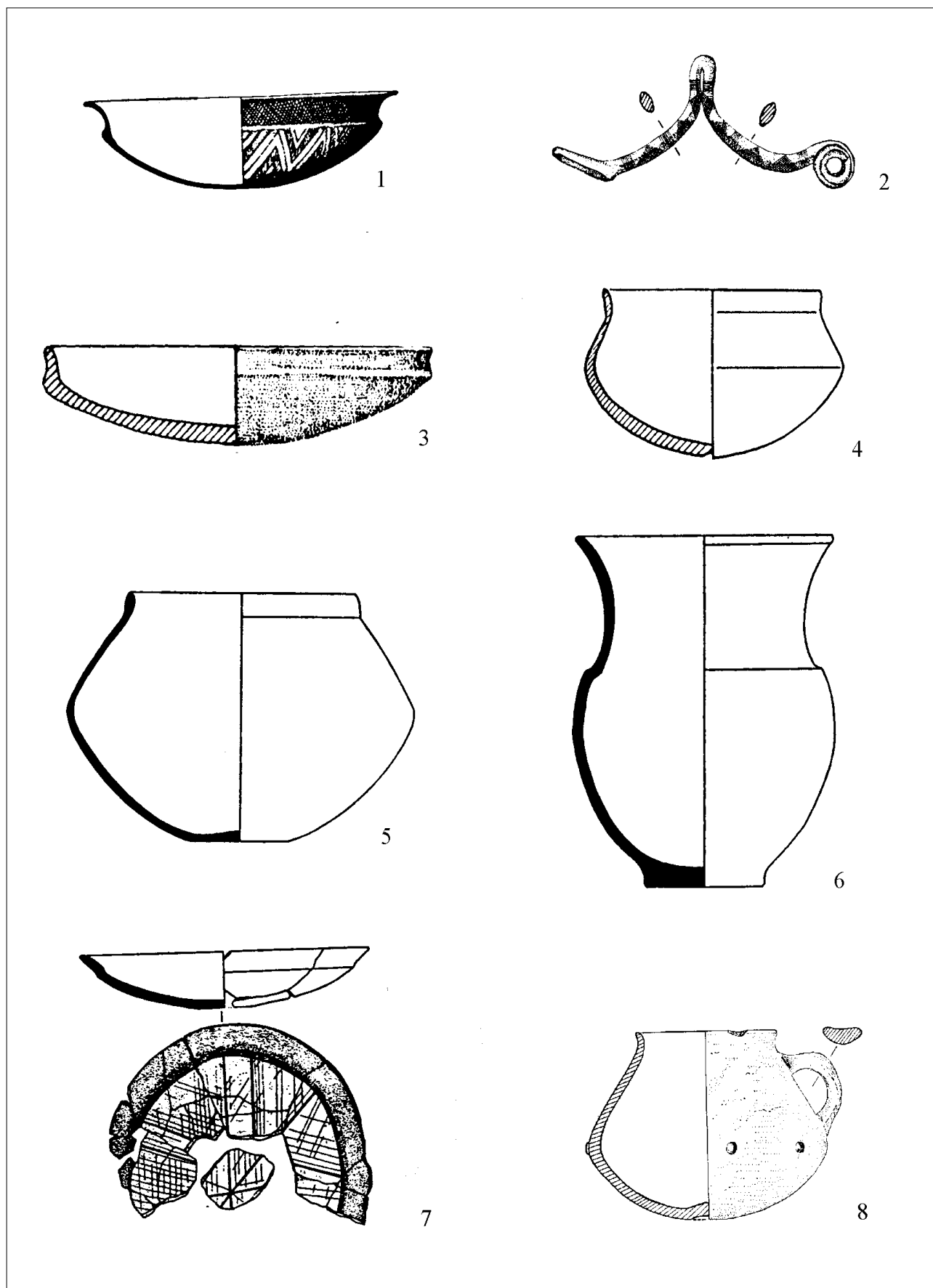


FIGURA 30.—1: Cerámica de retícula bruñida externa (según Spindler *et alii*, 1973); 2: Fíbula de codo (según Carrasco *et alii*, 1980); 3: Cuencos de tipo A.I (según Carrasco *et alii*, 1980); 4: Cuenco bicónico (según Gómez *et alii*, 1994); 5: Urna bicónica (según Aubet, 1975); 6: Urna de tipo «chardón» (según Aubet, 1975); 7: Cuenco de tipo A.II. (según Aubet, 1975); 8: Cerámica con decoración de incrustaciones de bronce (según Aubet, 1978).

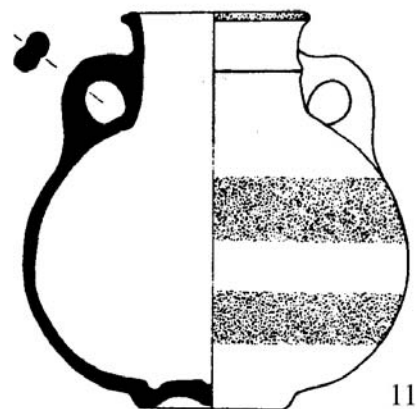
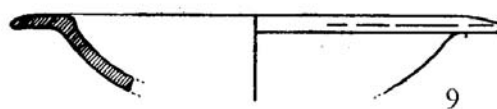


FIGURA 31.—9: Platos de barniz rojo con borde inferior a los 35 mm (según Belén, 1986); 11: Urna de tipo Cruz del Negro (según Belén, 1986); 12a: Copa pintada de con decoración de retícula bruñida (según Garrido, 1970); 12c: Copa de tipo 2 (según Cerdeño, 1981);



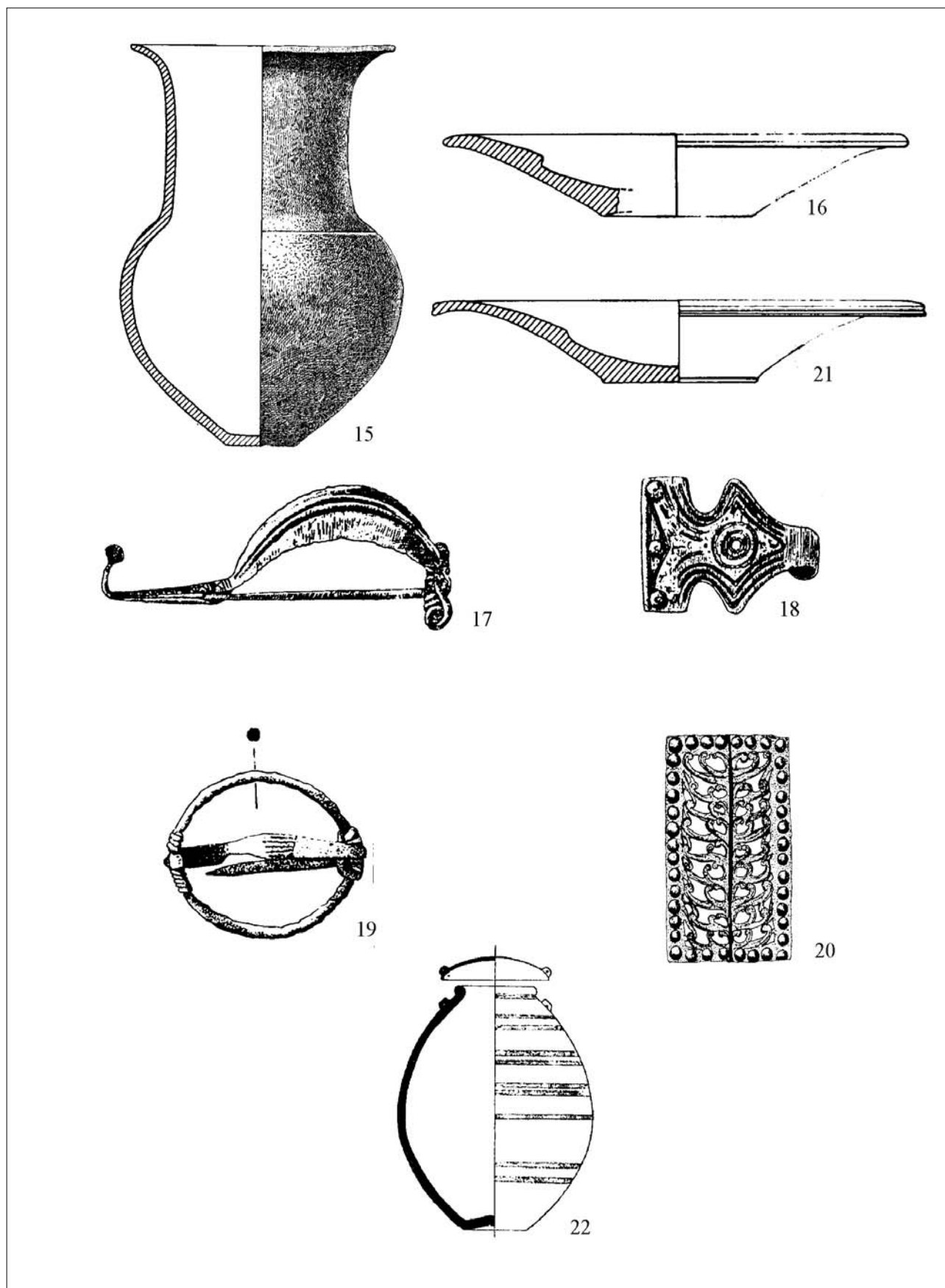


FIGURA 32.—15: Vaso de ofrenda de tipo «chardón» (según Garrido, 1970); 16: Plato de barniz rojo con borde entre 36 y 55 mm (según Schubart, 1976); 17: Fíbula de tipo Acebuchal (según Schüle, 1961); 18: Broche de cinturón de tipo Acebuchal (según Schüle, 1961); 19: Fíbula anular hispánica (según Almagro-Gorbea, 1977); 20: Broche de cinturón de tipo 6 (según Cerdano, 1981); 21: Platos de barniz rojo con borde superior a los 55 mm (según Schubart, 1976); 22: Urna de orejetas (según Arribas y Wilkins, 1969).

	Cerámica de retícula bruñida externa	Fibulas de codo o ad ochio	Cuencos A.I.	Cuencos bicónicos	Urnas bicónicas	Urnas chardón	Cuencos A.II.	Cerámica con decoración de botones de bronce	Platos de barniz rojo de borde < 35 mm	Broches de cinturón de tipo 1	Urnas de tipo Cruz del Negro	Copas de paredes finas con decoración pintada, bruñida o de bullones	Broches de cinturón de tipo 2	Broches de cinturón de tipo 3	Vasos de ofrenda de tipo chardón	Fibula de tipo Acebucha	Platos de barniz rojo de borde 26-55 mm	Broche de cinturón de tipo céltico	Fibula anular hispánica	Broches de cinturón de tipo 6	Platos de barniz rojo de borde > 55 mm	Urna de orejetas
Roca do Casal do Meio																						
Cerro Alcalá																						
Peña de Arias Montano																						
La Nicoba																						
Vega de Santa Lucía																						
Túmulo 1, Las Cumbres																						
Túmulo A, Setefilla																						
Túmulo B, Setefilla																						
Casa del Carpio																						
Los Patos, Cástulo																						
Tumba 17, La Joya																						
Tumba 18, La Joya																						
Tumba 9, La Joya																						
Tumba 12, La Joya																						
Tumba 16, La Joya																						
Conjunto 21, Medellín																						
Tumba 1, La Joya																						
Tumba 1, Cruz del Negro																						
Tumba 8, Cruz del Negro																						
Tumba 9, Cruz del Negro																						
Tumba 16, Cruz del Negro																						
Tumba 19, Cruz del Negro																						
Tumba 27, Cruz del Negro																						
Tumba 32, Cruz del Negro																						
Tumba 33, Cruz del Negro																						
Conjunto 22, Medellín																						
Túmulo G, Acebuchal																						
Tumba 10, La Joya																						
Tumba 35, Cruz del Negro																						
Conjunto 8, Medellín																						
Conjunto 19, Medellín																						
El Palmarón, Niebla																						
Conjunto 20, Medellín																						
Conjunto 1, Medellín																						
Tumba 7, Frigiliana																						
Conjunto 2, Medellín																						
Galeado																						
Tumba 2, Frigiliana																						
Tumba 4, Frigiliana																						

TABLA 5.—Seriación de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante del Sudoeste de la Península Ibérica.

IV

CONCLUSIONES

1. RECAPITULACIÓN

Tras el análisis de todos los aspectos tratados en el capítulo anterior, se puede llegar a una serie de conclusiones que paso a enumerar a continuación:

1. En lo que a **estructuras** se refiere, podemos realizar una serie de puntualizaciones de interés. En primer lugar, la aculturación ejercida por el mundo colonial fenicio sobre las formas tumbales indígenas se aprecia en una doble vertiente: la socio-ideológica y la cronológica. En la esfera social, se advierte como las denominadas «tumbas principescas» son las primeras en traslucir las modas funerarias orientales al adoptar formas tales como las cámaras funerarias, aunque de mampuestos, en monumentos tales como las cámaras de los túmulos A, H e I de la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) y el G de la necrópolis del Acebuchal (Carmona, Sevilla), y en las fosas de inhumación escalonadas para colocar las lajas de cobertura, de claro sabor púnico, como en los túmulos B, C y D de la necrópolis de la Huerta del Cabello y A y B de la necrópolis del Campo de las Canteras (Carmona, Sevilla). En lo que a la cronología se refiere, se advierte también un mayor número de enterramientos que presentan características fenicias en aquellos que se fechan en momentos ya avanzados del Período Orientalizante: todas las estructuras funerarias reseñadas se pueden datar de mediados del siglo VII a.C. en adelante; además de documentarse estructuras funerarias de carácter fenicio en los estratos no aristocráticos de la sociedad, como serían la cista de la Cañada de las Cabras y las fosas de cremación escalonadas de necrópolis como la Cruz del Negro, El Judío (Carmona, Sevilla) y Alcacer do Sal, también con una cronología más que probable de siglo VII avanzado y siglo VI a.C. Un segundo aspecto a destacar es la existencia de estructuras funerarias perfectamente indígenas, como las cremaciones en hoyo, individuales o colectivas bajo túmulo, las fosas simples de cremación, las fosas de inhumación y las fosas de cremación bajo túmulo. Todas estas estructuras responden a criterios puramente funcionales que no implican la existencia de un proceso aculturador desde el mundo fenicio para explicar su existencia. Por último, un tercer aspecto a señalar viene marcado por la utilidad de algunos de los tipos definidos, como es el caso de los encachados tumulares, para delimitar un área cultural con personalidad propia dentro del Sudoeste peninsular, que puede responder a motivos de tipo étnico-cultural.
2. En los **rituales**, cabe hacer una distinción entre el tratamiento del cadáver y los ritos fúnebres propiamente dichos. Respecto al tratamiento del cadáver, la principal aportación de este trabajo es defender un origen no fenicio para el rito de la cremación en el Sudoeste de la Península Ibérica, manteniendo la hipótesis de la expansión del mismo desde la cultura de los Campos de Urnas, perfectamente caracterizada en el Nordeste Peninsular por Ruiz Zapatero (1985). En lo referente a la existencia de inhumaciones en contextos del Bronce Final: Roça do Casal do Meio, La Nicoba, Peña de Arias Montano y Vega de Santa Lucía; éstas pueden explicarse a partir de la perduración del rito tradicional del Bronce Pleno y Tardío en el Sudoeste peninsular. Por el contrario, en época orientalizante, aunque se contemplan tres hipótesis, es más que verosímil que se deba principalmente a factores tales como el estatus del difunto y la cronología del enterramiento, observándose una progresiva sustitución de la cremación por la inhumación a partir de finales del siglo VII y todo el VI a.C., afectando este cambio ritual en el mundo indígena principalmente en los «*enterramientos principescos*», la mayoría de ellos con esa

cronología. No obstante, ello no es óbice para la existencia de enterramientos de inhumación no de élite como los «*lapidados*» de El Acebuchal que, sin embargo, contenían en su ajuar objetos de prestigio tales como peines y placas de marfil con decoración orientalizante figurada, o varias de las tumbas de la necrópolis de Ranilla (Carmona, Sevilla) y la totalidad de la de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén). En lo referente a los ritos fúnebres, cabe destacar la adopción del uso del perfumes desde el mundo colonial, principalmente en contextos de élite, aunque no exclusivamente, lo que implica muy probablemente una aculturación profunda a nivel socio-ideológico, ya que es muy probable que se usaran con el mismo significado que en los contextos funerarios fenicios. También de posible origen colonial sería la práctica de los *silicernia*, aunque el uso en los más antiguos documentados: túmulo 1 de Las Cumbres; de abundante cerámica indígena a mano como copas pintadas, hecho que también se observa en Medellín, donde la cerámica más abundante es la gris, de conocida tradición indígena (Belén 1976: 386; Roos 1982: 43; Caro 1989: 192-193), puede implicar una mezcla o simbiosis de tradiciones culturales que resultan en una práctica cultural completamente nueva. Por el contrario, la existencia de sacrificios y ofrendas de animales entra dentro de las prácticas funerarias típicas de toda sociedad, por lo que no se puede hablar en este caso de aculturación fenicia.

3. En el estudio de la **integración entre necrópolis y hábitats**, cabe señalar que los cementerios siempre se emplazan en un altozano separado del poblado por una vaguada. Por ésta es normal que corra un curso de agua y/o discurra un camino. Lo primero se observa con mayor nitidez en las necrópolis orientalizantes extremeñas: Medellín, Mengabril, Aljucén, etc; tal vez por una mayor afinidad cultural con el círculo del Bronce Atlántico, en el que el agua tiene un evidente simbolismo funerario. Lo segundo se observa más en las necrópolis andaluzas: La Joya, túmulos de Huelva, El Palmarrón, necrópolis del área de Carmona, Setefilla...;

pudiendo deberse tanto a causas socio-ideológicas como legitimar la posesión del territorio, como puramente escatológicas, ya que también es conocido el simbolismo liminal de los caminos. Los datos procedentes de la distintas regiones portuguesas no son en absoluto concluyentes, aunque parece observarse una mayor asociación a las aguas que a los caminos, aunque ésta también existe en necrópolis como Alcacer do Sal y Fernao Vaz.

4. El **análisis de la organización interna de las necrópolis** sugiere importantes ideas en el campo de la organización social del mundo tartésico. En primer lugar cabe destacar que un mismo poblado puede tener varias áreas de enterramiento vinculadas a diferentes grupos sociales, encontrándonos con necrópolis aristocráticas como las de La Joya, Campo de las Canteras, Huerta del Cabello, etc; que parecen representar los cementerios de *gentes* aristocráticas. En segundo, articulados alrededor de estos enterramientos, podemos encontrar otras tumbas en posición de clara dependencia respecto a los mismos. En tercero, existen algunos cementerios que no poseen enterramientos aristocráticos y que pueden vincularse a clases urbanas emergentes.
5. La posibilidad de haber llevado a cabo una seriación cronológica de las necrópolis a partir de un conjunto de elementos arqueológicos previamente establecidos, nos permite definir cuatro fases bien diferenciadas que pueden ser identificadas como la plasmación en el registro arqueológico funerario de la transición desde una sociedad organizada a nivel tribal complejo a una jefatura compleja que debió llegar a alcanzar, si no lo hizo, los límites de la organización estatal.

A partir de todas estas premisas, podemos llegar a intentar la reconstrucción socio-política del mundo tartésico que proponemos en el siguiente apartado y que es la consecuencia de todo el trabajo de investigación previo y una base de discusión a contrastar en futuras investigaciones sobre el tema.

2. LA ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA TARTÉSICA

En lo que se refiere al período denominado por Almagro-Gorbea (1989; 1992; 1993) Protoorientalizante, por Pellicer (1987-88: 462; 1989a: 156) Bronce Reciente I y II, y por Bendala (1979: 38; 1986: 531; 1991: 102) Geométrico, nuestro Bronce Final Precolonial, la evidencia que nos proporciona el registro funerario es escasa y además enormemente fragmentaria. No obstante, del análisis de las necrópolis y monumentos funerarios fechados en este período como son la necrópolis de la Nicoba (Gómez *et alii* 1994: 349, fig.3), el enterramiento de la Peña de Arias Montano (Gómez, Álvarez y Borja 1992), la de Mesas de Asta (González, Barrionuevo y Aguilar 1995), algunas de las deposiciones del túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez 1988; 1989), la sepultura de la Vega de Santa Lucía (Murillo 1993-94: 127-131), la necrópolis del Cerro Alcalá (Carrasco *et alii* 1980) y Roça do Casal do Meio (Spindler y Ferreira 1973; Spindler *et alii* 1973-74); pueden extraerse una serie de conclusiones en mi opinión bastante interesantes.

En primer lugar analizaré la tumba de cámara y corredor de la Roça do Casal do Meio. Almagro-Gorbea (1986: 432-433; 1989; 1992: 40) la considera como un posible indicio de la existencia de contactos entre el occidente de la Península Ibérica y el Mediterráneo oriental y uno de los elementos básicos para definir su período Protoorientalizante, buscando sus prototipos en el Mediterráneo central y oriental. Belén y Escacena (1992:79) la interpretan como la sepultura de ocasión de unos comerciantes de origen seguramente sardo, siguiendo la hipótesis del origen en la isla de Cerdeña de este tipo de estructura funeraria defendida por sus excavadores (Spindler y Ferreira 1973: 107-108; Spindler *et alii* 1973-74: 150). No obstante, se plantean dos interrogantes a los que habría que dar respuesta: en primer lugar, en Cerdeña no hay vestigios de estructuras similares a la excavada en Roça do Casal do Meio (Ruiz-Gálvez, comunicación personal), y, en segundo, quién construyó esta sepultura: ¿los

indígenas? ¿los comerciantes compañeros de ambos difuntos? En el primer caso, nos encontramos ante el problema de cuál fue el modelo que siguieron a la hora de construir el monumento y el porqué de una inversión de energía tal a la hora de enterrar a dos extranjeros, cabiendo hacerse las mismas observaciones en el caso de que fueran los compañeros de los difuntos los constructores de la misma. Como puede observarse, su filiación étnico-cultural es objeto de discusión, pero en lo referente a lo que ahora nos interesa: su valor a la hora de interpretar la organización social de las poblaciones del sudoeste peninsular a fines de la Edad del Bronce; los problemas se acentúan aún más. Almagro-Gorbea (1992: 40; 1996: 38) ve en esta tumba el prototipo de las tumbas de cámara aristocráticas propias del período Orientalizante. No obstante, lo verdaderamente problemático en este caso es establecer una relación filogenética entre esta estructura funeraria datada según la evidencia arqueológica que nos proporciona los ajuares funerarios documentados en la misma en los siglos X-IX a.C. y las tumbas de cámara orientalizantes fechadas entre finales del siglo VIII a.C. y finales del VI. El carácter único de esta sepultura y los problemas señalados me obligan a tomar la interpretación de este último autor con las debidas reservas, aunque hay que reconocer que es el único que ha realizado una lectura social de la misma, ya que tanto Belén, Escacena y Bozzino (1991: 251; Belén y Escacena 1992: 79) como Ruiz-Gálvez (1990: 85) han insistido más en su carácter alóctono dentro del mundo del Bronce Final Atlántico, que en intentar descubrir e interpretar la organización social de los grupos humanos que la erigieron.

Igualmente problemáticas resultan las deposiciones funerarias halladas en la Peña de Arias Montano (Alájar, Huelva) y en la Vega de Santa Lucía (Palma del Río, Córdoba). Ambas constituyen enterramientos aislados en contextos extremadamente anormales. En el primero de los mismos, los restos humanos se hallaron en el

interior de una cueva bajo una gruesa capa estalagmítica (Gómez, Álvarez y Borja 1992: 53), dudándose incluso de que se trate de una verdadera tumba y, en el caso de que lo fuera, de su verdadera cronología, ya que la asociación de los restos humanos a las cazuelas carenadas del Bronce Final no es completamente segura. En el caso de la inhumación de la Vega de Santa Lucía nos encontramos con el problema de que no sabemos si la misma se ha producido realmente en el interior de un fondo de cabaña tal y como opina Murillo (1993-94: 127) o, como creen Belén y Escacena (1995: 107) en una fosa de inhumación que tal vez formara parte de una necrópolis más amplia. Si seguimos la interpretación de Murillo, nos encontramos ante la perduración en el Bronce Final de la costumbre funeraria propia del Bronce Pleno en prácticamente toda Andalucía de la inhumación de los difuntos en el interior de los poblados. No obstante, tampoco podemos descartar la posibilidad de la influencia del mundo meseteño de Cogotas I donde se han documentado deposiciones funerarias de carácter excepcional y muy escasas en número en cuevas, dólmenes y fosas o campos de hoyos que se han venido identificando como fondos de cabaña y silos usados para arrojar materiales de desecho (Esparza 1990; González-Tablas y Fano 1994), cultura que últimamente se viene especulando podría ser identificada como la *facies* del Bronce Final Atlántico en la Meseta Norte (Delibes y Romero 1992: 237-240) y para la que, aparte de las inhumaciones excepcionales ya señaladas, se propugna la existencia de un rito funerario que no implica la presencia física del cadáver (González-Tablas y Fano 1994: 102).

En cualquier caso, tanto en el caso de Roça do Casal do Meio como en los de Peña de Arias Montano y Vega de Santa Lucía, nos encontramos ante inhumaciones relativamente aisladas y un ritual funerario que muestra un escaso interés en definir el espacio ocupado por los muertos. Por tanto, no es descabellado pensar en la influencia de los ritos funerarios del Bronce Atlántico en la zona desde el inicio del horizonte Cogotas I en los siglos XIV-XIII a.C. hasta la progresiva implantación del rito de la cremación en una fecha en torno al tránsito entre los siglos X-IX a.C.

Con la adopción del rito de la cremación, en mi opinión con un claro origen en la Cultura de los Campos de Urnas, asistimos nuevamente a la aparición de verdaderas necrópolis como las de Mesas de Asta, las deposiciones más antiguas del túmulo 1 de Las Cumbres y la necrópolis del Cerro Alcalá. Para las mismas se puede mantener a nivel hipotético que van a ser las relaciones de parentesco las que van a regir la articulación de las tumbas en el interior del espacio funerario, según se desprende de la documentación recobrada en el túmulo 1 de Las Cumbres, donde un túmulo cubría todas las cremaciones de la necrópolis de base, y en la necrópolis del Cerro Alcalá, donde se han documentado varias cremaciones en urna en el

interior del mismo hoyo de deposición (Carrasco *et alii* 1980: 223) que pueden interpretarse como los restos de diversos individuos unidos entre sí por lazos del parentesco. El patrón de esta última necrópolis muestra sorprendentes paralelismos con el documentado en diversas necrópolis de cremación excavadas mayoritariamente por los hermanos Siret a fines del siglo pasado y comienzos del presente en el sudeste peninsular como Parazuelos, Cabezo Colorado, etc; y datadas en un momento inmediatamente anterior al de la fundación de las primeras colonias fenicias en la costa meridional de la Península Ibérica (Lorrio 1985: 15, 18, 30). Por extrapolación, sostengo a nivel hipotético que en las necrópolis de Mesas de Asta debía existir una organización del espacio funerario basado en el parentesco a pesar de la carencia de datos arqueológicos precisos que sostengan esta afirmación.

Por paralelismo con las culturas del Bronce Final y el Primer Hierro en Etruria y el Lacio, cabría sugerir la existencia de grupos familiares extensos regidos por un *paterfamilias* que desempeñaría funciones guerreras y de control de los cultos religiosos de carácter familiar, estando formado cada poblado de un número escaso de este tipo de grupos familiares, tal vez a menudo de uno sólo (Torelli 1981: 47; 1996: 49). Bietti Sestieri (1992: 236) abunda aún más en la caracterización de este tipo de grupos familiares al calificarlos como linajes patrilineales, retomando la idea de Torelli de que varios de estos grupos familiares formarían un poblado o comunidad, pero refinando el marco interpretativo al señalar que pudieron existir ramas de estos linajes que vivirían dentro de otros poblados incluidos en el mismo territorio tribal.

Dentro de estas agrupaciones de linajes, el liderazgo político recaería sobre aquel de los *paterfamilias* que demostrara unas mayores aptitudes en las esferas de la guerra, del comercio, la oratoria, la ostentación de riqueza, etc. Este personaje es el que en el Lacio recibía el nombre de *rex*, que de este modo se distinguía del resto de la comunidad o *populus* (Torelli 1981: 57-58). Almagro-Gorbea (1996: 31, 33) denomina *duces* a los equivalentes de los *reges* latinos en el sudoeste de la Península Ibérica, basándose en una distinción que Tácito (*Germ. 7: reges ex nobilitate, duces ex virtute sumunt*) realiza a la hora de definir el liderazgo heredado o el adquirido a través del carisma personal de su poseedor, vinculando de una forma muy sugerente a estos líderes carismáticos con los personajes representados en las estelas decoradas extremeñas, en las que destaca el carácter guerrero de los mismos y su ostentación de objetos exóticos adquiridos a través del comercio a larga distancia como serían las fíbulas de codo, carros, espejos, etc. Para Almagro-Gorbea (1996: 41-76), el término *rex* encierra unas connotaciones sacras que estos líderes del Bronce Final aún no poseían y sólo adquirirían en el Período Orientalizante. No obstante, a la hora de usar una terminología más aséptica y desligada de la utilizada en los estudios del

mundo clásico, se puede usar para definir a estos carismáticos líderes políticos un término acuñado en el estudio antropológico de sociedades primitivas actuales: los *big men*; que han sido objeto de un amplio análisis en la literatura antropológica (Sahlins 1984: 138-142; Van Bakel, Hagesteijn y Van de Velde 1986; Harris 1987: 325-327; Johnson y Earle 1987: 20-21, 160-161).

Este es el panorama que encontrarían los fenicios cuando fundaron sus primeros establecimientos coloniales en la costa sudoriental de la Península Ibérica pues, de hecho, documentamos la continuidad de uso del túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres y el comienzo de la utilización de los túmulos A y B de Setefilla, que la evidencia arqueológica parece datar en el segundo y tercer cuarto del siglo VIII a.C. (Torres 1996). No obstante, poco después de la mitad de este siglo empezamos a observar signos que indican que las cosas están cambiando, según se deduce de la evidencia proporcionada por el denominado túmulo secundario del túmulo 1 de Las Cumbres y por un enterramiento infantil del túmulo A de Setefilla. En la primera de estas necrópolis, se ha documentado en el cuadrante sudoeste del túmulo 1 una agrupación de enterramientos datada en el momento final de la utilización del mismo y que rompe por completo el patrón espacial del resto de las cremaciones depositadas en el mismo (Ruiz Mata y Pérez 1989: 291-292). Ésta se halla bien demarcada y se compone de trece enterramientos ordenados alrededor de una tumba de mayores dimensiones constituida por un muro circular construido a base de mampuestos y un ajuar cuantitativa y cualitativamente superior a las demás, por lo que los excavadores han interpretado que la misma es reflejo de los cambios sociales incipientes a causa del desarrollo económico impulsado por el comercio colonial fenicio, además de ver en la misma el germen las grandes cámaras funerarias como las del túmulo A de Setefilla (*ibidem*: 291-292). Por el contrario, en el caso de la sepultura infantil del túmulo A de Setefilla, nos encontramos con el enterramiento de un individuo femenino infantil que presenta el ajuar funerario más rico de los documentados en ambos túmulos, lo que significa que el viejo sistema de organización social de estatus adquirido está empezando a dejar paso a una organización social en que el estatus comienza ya a ser heredado, como bien señalan tanto Aubet como Ruiz-Gálvez (Aubet 1995: 405; AAVV 1995: 644). Todo este proceso se encuadraría en la fase que he denominado Bronce Final Colonial.

Ya a fines del siglo VIII a.C., el sistema social constituido por grupos familiares extensos de filiación patrilineal está en vías desaparición al acabar la competición entre linajes con la primacía de un pequeño segmento de los mismos sobre el resto de la población. Es en este contexto donde podemos hablar de la aparición de verdaderas *gentes* aristocráticas. Este proceso parece que ha sido más acelerado, o al menos allí es donde

se han documentado las tumbas aristocráticas más antiguas, en la necrópolis de La Joya de Huelva. Este hecho se debe quizá a la estratégica posición de este enclave a la hora de servir de pivote entre las rutas del comercio colonial fenicio y las tradicionales rutas de comercio atlántico del Bronce Final. El caso es que a finales del siglo VIII y comienzos del VII a.C., las tumbas 9, 17 y 18 de esta necrópolis constituyen el testimonio inequívoco de la aparición de estas élites aristocráticas que exhiben su capacidad de acumulación de riqueza en los ajuares que entierran consigo como cerámicas de barniz rojo, joyas de oro de estilo oriental, magníficas piezas de marfil, de toreútica, carros de parada, etcétera.

Aubet (1984), en su trabajo sobre las aristocracias orientalizantes, fue la primera en llevar a cabo una primera relación de todas aquellas sepulturas que debido a sus sobresalientes características estructurales o la presencia de un ajuar de extraordinaria riqueza, calificando en aquel artículo como sepulturas «*principescas*» el túmulo de la Cañada de Ruiz Sánchez, el túmulo G del Acebuchal, la cámara del túmulo A de la necrópolis de Setefilla, el túmulo H de esta última necrópolis, la tumbas 5, 9, 17 y 18 de la necrópolis de la Joya (las tres últimas ya reseñadas anteriormente, *vid. supra*), la tumba de la Aliseda, la de Torres Vedras y la tumba Blanco de Cástulo (Aubet 1984: 448-450). Esta autora las había datado entre 650 y 570, momento en que sitúa la culminación del poderío económico y social de la aristocracia tartésica (Aubet 1984: 448).

Después del análisis de la documentación arqueológica llevada a cabo en este trabajo, hoy podemos sostener que la época de florecimiento de esta aristocracia tartésica es más larga, fechándose entre finales del siglo VIII a.C. (tumbas 9, 17 y 18 de La Joya) y mediados-finales del VI (tumba 5 de La Joya, tumba del Cortijo de Alcurrucén). Igualmente, podemos incluir dentro de esta categoría algunas tumbas más, como los túmulos de la Dehesa de las Canteras y del Olivo de la necrópolis de Bencarrón, los túmulo A y 1908 de la necrópolis del Acebuchal, el túmulo de Alcántarilla, los túmulo B-D de la Huerta del Cabello, los túmulos A y B de la necrópolis del Campo de las Canteras y, posiblemente el túmulo Bonsor de la necrópolis de Ranilla.

La aparición en el registro arqueológico funerario de estas tumbas de carácter aristocrático a fines del siglo VIII y principios del VII a.C. tiene su contrapunto en el cambio que se observa tanto en la organización interna de los hábitats como en la jerarquización y concentración que se observa en el poblamiento. Dentro del primero de estos aspectos se pueden apuntar varios hechos:

En primer lugar, hay que señalar la sustitución de las cabañas de planta circular, oval o rectangular (Peñalosa, San Bartolomé de Almonte, Campillo, Vega de Santa Lucía, Colina de los Quemados, *Acinipo*) en las

que no existe una compartimentación interna definida del espacio por casas de planta cuadrada compuestas por varias habitaciones que ofrecen marcadas similitudes con las documentadas en las colonias fenicias de la costa malagueña y con las estructuras domésticas excavadas en la propia Fenicia (Lebrija, Mesa de Setefilla, Colina de los Quemados, *Acinipo*), a la vez que se supone una organización urbanística más ordenada respecto a las cabañas dispersas que parecen constituir los poblados del Bronce Final tartésico precolonial (San Bartolomé, Campillo, Alhonor, etc.), aunque no existan pruebas al respecto a causa de la escasa extensión en que han sido excavados los poblados tartésicos orientalizantes, en los que normalmente únicamente se han llevado a cabo pequeños sondeos estratigráficos.

En segundo lugar, paralelamente a esta sustitución de las estructuras arquitectónicas domésticas de planta oval por aquellas otras de planta rectangular o cuadrada compuestas de varias habitaciones, este hecho también parece observarse en aquellas cabañas que han sido interpretadas como viviendas de élite o santuarios, tal y como se documenta en la desaparición de las cabañas de grandes dimensiones de planta oval como las excavadas en el Cerro del Real, en el Carambolo y en el edificio A de Montemolín (Chaves y de la Bandera 1991: 695-696 fig. 3, 701-703 fig. 7, 707-710; Aubet 1992-93: 340-341), por grandes edificios de planta cuadrada o rectangular: edificios B, C y D de Montemolín; uno de los cuales, el D, parece asociado a cultos y ritos en los que la redistribución de alimentos previamente preparados, posiblemente carne, parecen jugar un papel fundamental (de la Bandera *et alii* 1995: 319-322), pudiéndose interpretar ambos edificios como una *regia* y su correspondiente santuario dinástico, interpretación que también se propone últimamente para el Cabezo de San Pedro en Huelva, donde, a partir del muro de *ashlar* de factura oriental que le rodea, se supone la existencia de un *arx* y su correspondiente *regia* desde finales del siglo VIII a.C., momento en que desaparecen los vestigios arqueológicos en el mismo, hecho justificado por el carácter sacro del mismo y donde únicamente se emplazarían el palacio, el santuario dinástico y otras dependencias anexas no localizadas aún (Almagro-Gorbea 1993b: 150; 1996: 59; Ortega 1997).

Y, en tercer y último lugar, es ahora: finales del siglo VIII y principios del VII a.C. cuando parece observarse en algunos poblados la erección de murallas, como ocurre en Tejada la Vieja, fase I (Fernández Jurado 1987: 158), Ategua (Blanco 1983: 125, 129 fig. 14), Torreparedones y Puente Tablas (Ruiz y Molinos 1986; 1993: 199-202 figs. 68-69), aunque en algunos otros yacimientos parecen existir vestigios de fortificaciones que pudieran fecharse con anterioridad a la colonización fenicia, como es el caso de Carmona (Amores 1979-80: 363) y Setefilla (Aubet *et alii* 1983: 136; Aubet 1989: 298, 301), aunque en este último yaci-

miento parece que la muralla había sido ya completamente amortizada en el Bronce Final precolonial y haber sido construida durante el Bronce Pleno, según se desprende del hecho de que la misma aparece colmatada por niveles que contienen materiales datados en este período.

La proliferación de fortificaciones de fines del siglo VIII a.C. puede insertarse en este proceso de cambio generalizado que parece estar teniendo lugar en el bajo Guadalquivir del que la aparición de tumbas principales, la sustitución de las cabañas de diferente planta por construcciones de planta cuadrada o rectangular formadas por varias habitaciones y la reordenación urbanísticas de los poblados anteriormente señaladas también forman parte.

En lo que se refiere al segundo de los aspectos anteriormente señalados, la jerarquización y concentración de los hábitats: en lo referente a la Tierra Llana, un reciente estudio de Ortega (1997) ha demostrado su existencia en la zona de Huelva con la desaparición ya durante el Bronce Final precolonial, como es el caso del Pozancón, Peñalosa y Papa Uvas, o los primeros momentos de la colonización fenicia, como el caso de San Bartolomé de Almonte¹²⁷; y la concentración en los grandes centros protourbanos de Huelva, Niebla, Tejada y Aznalcollar; mientras que en referente a la zona de la Sierra, los datos con los que contamos no parecen sugerir que el poblamiento continúe después del establecimiento de las colonias fenicias en el sur peninsular (Pérez Macías 1983; Campos y Gómez 1995: 150-151). Por todo ello, nos volvemos a encontrar con esa línea de ruptura que parece suponer el fin del siglo VIII a.C. dentro del desarrollo de la cultura tartésica, con una transformación generalizada de sus estructuras sociales, políticas y económicas.

Pero aparte de los cementerios aristocráticos anteriormente señalados existe otra serie de necrópolis en las que no se documenta ningún tipo de estructura monumental y en la que los ajuares no son especialmente ricos, aunque existen excepciones a esta premisa general (marfiles orientalizantes de las necrópolis de la Cruz del Negro y de Medellín). Por un lado, estos parecen vincularse a pequeños asentamientos de carácter fundamentalmente agrícola como se documenta en diversas necrópolis extremeñas como Mengabril, Aljucén, Campo Viejo, Gargáligas, Los Tercios y Usagre. En el Bajo Guadalquivir, este tipo de cementerios no aristocráticos parecen vincularse tanto a núcleos agrícolas como Alcaudete, como a los proto-urbanos: Mesas de Asta, diversos sectores de la necrópolis de Carmona como los cementerios de la Cruz del Negro, Cañada de las Cabras y Mata del Toro; a los que habría que

¹²⁷ A pesar de que tanto Ruiz Mata como Fernández Jurado (Ruiz Mata y Fernández Jurado 1986: 236-237) prolongan la existencia de San Bartolomé de Almonte hasta el tránsito del siglo VII al VI a.C., el análisis y tipología de los materiales nos han llevado tanto a J. Ortega como a mi mismo a admitir una fecha en torno a mediados o finales del siglo VIII a.C. o principios del VII para el abandono de este asentamiento (*contra vid.* Ruiz Mata y González 1994: 224-225).

añadir la necrópolis de Medellín, en Extremadura, y de Alcacer do Sal, en Portugal.

La organización interna de estos cementerios no es conocida en detalle, pero la gran extensión espacial y cronológica que presentan algunos de ellos como los de Mesas de Asta y la Cruz del Negro, parecen sugerir que debieron existir agrupaciones de tumbas que tal vez reflejen la existencia de grupos de parentesco no de élite pero con la suficiente entidad como para poder entrar a formar parte del registro funerario, hecho al que muy posiblemente no tuvieran acceso la totalidad de la población en un proceso ya señalado por Morris para la Grecia Geométrica y Arcaica, que lo atribuye a factores como la edad (Morris 1987: 61-62) y el rango social del difunto (*ibidem*: 93-96).

Este complejo panorama es el que caracteriza las fases Orientalizante I y II, diferenciables sólo a nivel

de cultura material, pero que en lo que a estructura social se refiere debieron ser muy parejas. Cuál fue el detonante que causó la crisis y posteriormente la desaparición de esta organización social es un tema en el que encontramos posiciones encontradas, pero a ello no fue ajeno sin duda un declive en el comercio de la plata, ya por propio agotamiento de los filones aprovechables con la tecnología entonces existentes en el sudoeste de la Península Ibérica o por un cambio en las fuentes de aprovisionamiento de las potencias de la costa oriental del Mediterráneo. Incluso, no podemos descartar un colapso social interno a causa de la reordenación de la estructura socio-política, pero en mi opinión, este debió ir muy parejo al descenso de demanda de plata a mediados del siglo VI a.C. No voy a optar por ninguna de estas hipótesis, sino simplemente señalarlas como las actuales líneas en que se mueve la investigación sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1969): *Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- AA.VV. (1995): *Tartessos 25 años después 1968-1993*. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- ALBERTOS, M.^a L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca: CSIC.
- ALCÁZAR, J. (1994): Estudio antropológico del enterramiento de la Edad del Bronce de «El Estanquillo». *Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz*, RAMOS, J; SÁEZ, A.; CASTAÑEDA, V; PÉREZ, M. (COORDS.): 311-323. San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando.
- ALMAGRO BASCH, M. (1952): La invasión céltica en España. *Historia de España*, MENÉNDEZ PIDAL, R. (DIR.) I, 2: 1-278. Madrid: Espasa Calpe.
- ALMAGRO BASCH, M. (1957): Las fíbulas de codo de la Ría de Huelva. Su origen y cronología. *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* 9: 7-46.
- ALMAGRO BASCH, M. (1966): *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular*. (=Bibliotheca Praehistorica Hispana VIII). Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1970): Dos nuevas estelas decoradas de la Andalucía oriental. *XI Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, 1968*: 315-331. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1970): Hallazgo de un kylix ático en Medellín (Badajoz). *XI Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, 1968*: 437-468. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1971): La necrópolis de Medellín (Badajoz). Aportaciones al estudio de la penetración del influjo orientalizante en Extremadura. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 16: 161-202.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. (=Bibliotheca Praehistorica Hispana XIV). Madrid: CSIC y Universidad de Valencia.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1983): Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *Madriditer Mitteilungen* 24: 177-293.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1986): Bronce Final y Edad del Hierro. La formación de las étnias y culturas prerromanas. *Historia de España. Prehistoria*, JORDÁ, F.; PELLICER, M; ACOSTA, P.; ALMAGRO-GORBEA, M.: 341-532. Madrid: Gredos.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1989): Arqueología e Historia Antigua: el proceso protoorientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el mediterráneo. *Anejos de Gerión* 2: 277-288.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1990): El período orientalizante en Extremadura. *La cultura tartésica y Extremadura*: 85-125. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1991a): La necrópolis de Medellín. *Extremadura Arqueológica* 2: 159-173.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1991b): La necrópolis de Medellín. Influencia fenicia en los rituales funerarios tartésicos. *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza 1986-89)*: 233-252. Eivissa.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1991c): La alimentación en el palacio orientalizante de Cancho Roano. *Anejos de Gerión* 3: 95-113.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1992): Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo. *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, BLÁNQUEZ, J.; ANTONA, V. (EDS.): 37-75. Madrid: UAM.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993a): La introducción del hierro en la Península Ibérica. Contactos precoloniales en el período protoorientalizante. *Complutum* 4: 81-94.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993b): Tarteso desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la Península Ibérica. *Los enigmas de Tarteso*, ALVAR, J.; BLÁNQUEZ, J. M.^a (EDS.): 139-161. Madrid: Cátedra.

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993c): Palacio y organización social en la Península Ibérica. *Actas del V Coloquio de Lenguas y Culturas prerromanas*: 21-43. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Las estelas antropomorfas en la Península Ibérica. Tipología, dispersión, cronología y significado. *La statuaría antropomorfa in Europa dal Neolitico alla Romanizzazione. Atti del Congresso La Spezia-Pontremoli 1988*: 69-108. La Spezia.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (e.p.a.): «Precolonización» y cambio socio-cultural en el Bronce Atlántico. *Colloque Existe-t-il un Age du Bronze Atlantique?* Lisboa, octubre, 1995.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A. (1988-89): El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales. *Zephyrus* 41-42: 339-382.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A.; LÓPEZ, F. (1990): Cancho Roano: un palacio orientalizador en la Península Ibérica. *Madrider Mitteilungen* 31: 251-308.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; RUIZ ZAPATERO, G. (1992): Paleoehtnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro. *Complutum* 2-3: 469-499.
- ÁLVAREZ, J.M. (1984): Consideraciones sobre la Mérida prerromana. *Revista de Estudios Extremeños* 40(1): 101-109.
- DEL AMO, M. (1975): Enterramientos en cista de la provincia de Huelva. *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*: 109-182. Madrid: Editora Nacional.
- DEL AMO, M. (1978): «El Castañuelo». Un poblado céltico en la provincia de Huelva. *Huelva Arqueológica* 4: 299-340.
- DEL AMO, M. (1993): Formas y ritos funerarios de las necrópolis de cistas del suroeste peninsular. *Spal* 2: 169-182.
- AMORES, F. (1979-80): El poblamiento orientalizador en los Alcores (Sevilla). Hipótesis de un comportamiento. *Habis* 10-11: 361-374.
- AMORES, F. (1982): *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- AMORES, F.; AUBET, M.^a E.; GIL DE LOS REYES, M.^a S.; PUYA, M. (1997): Cambio cultural y mecanismos de transformación de la sociedad tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizador en el bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y El Carambolo. 1.^a campaña, 1991: documentación gráfica. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, II: 149-153. Sevilla.
- AMORES, F.; AUBET, M.^a E.; GIL DE LOS REYES, M.^a S.; PUYA, M. (1997a): Cambio cultural y mecanismos de transformación de la sociedad tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizador en el bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y El Carambolo. 2.^a campaña, 1992: excavación sistemática en la necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, II: 154-158. Sevilla.
- ARCO, M.^a DEL C. (1979): Aproximación a una tipología del enterramiento tumular en la Protohistoria Peninsular: los Alcores (Sevilla). *XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo 1977*: 591-604. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- ARCO, M.^a DEL C. (1991): La necrópolis tumular de Huerta de Cabello (Carmona, Sevilla). *Tabona* 7: 85-124.
- ARRIBAS, A.; WILKINS, J. (1969): La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga). *Pyrenae* 5: 185-244.
- ARRUDA, A. M.; GUERRA, A.; FABIAO, C. (1995): O que é a II.^a Idade do Ferro no sul de Portugal? *Trabalhos de Antropología e Etnología* 35(2): 237-257.
- ARTEAGA, O.; SERNA, M.R. (1979-80): Las primeras fases del poblado de Los Saladares (Orihuela, Alicante). Una contribución al Bronce Final en la Península Ibérica (Estudio crítico 1). *Ampurias* 41-42: 65-137.
- ATZENI, E. (1990): Aspetti e sviluppi culturali del Neolitico e della Prima Età dei metalli in Sardegna. *Ich-nussa. La Sardegna dalle origini all'età classica*: XIX-LXXVII. Milano: Garzanti y Scheiwiller.
- AUBET, M.^a E. (1971): Los hallazgos púnicos de Osuna. *Pyrenae* 7: 111-132.
- AUBET, M.^a E. (1973): Materiales púnico-tartésicos de la necrópolis de Setefilla en la colección Bonsor. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 39: 5-30.
- AUBET, M.^a E. (1975): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla*. Barcelona: C.S.I.C.
- AUBET, M.^a E. (1976): La cerámica púnica de Setefilla. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 42: 19-65.
- AUBET, M.^a E. (1976-78): La cerámica a torno de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla). *Ampurias* 38-40: 267-287.
- AUBET, M.^a E. (1977-78): Algunas cuestiones en torno al período orientalizador tartésico. *Pyrenae* 13-14: 81-107.
- AUBET, M.^a E. (1978a): Los marfiles fenicios del Bajo Guadalquivir. I Cruz del Negro. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 44: 15-88.
- AUBET, M.^a E. (1978b): *La necrópolis de Setefilla (Túmulos B)*. Barcelona: C.S.I.C.
- AUBET, M.^a E. (1980-81): Nuevos hallazgos en la necrópolis de Setefilla (Sevilla). *Mainake* 2-3: 87-117.
- AUBET, M.^a E. (1981-82): Marfiles fenicios del Bajo Guadalquivir. III Bencarrón, Santa Lucía y Setefilla. *Pyrenae* 17-18: 231-279.
- AUBET, M.^a E. (1982): Los enterramientos bajo túmulo de Setefilla (Sevilla). *Huelva Arqueológica* 6: 49-70.

- AUBET, M.^a E. (1984): La aristocracia tartésica durante el período orientalizante. *Opus* 3(2): 445-468.
- AUBET, M.^a E. (1989): La mesa de Setefilla: la secuencia estratigráfica del corte 1. *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. AUBET, M.^a E. (COORD.): 297-337. Sabadell: AUSA.
- AUBET, M.^a E. (1990): El impacto fenicio en Tartessos: las esferas de interacción. *La cultura tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses* 2: 29-44. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- AUBET, M.^a E. (1992-93): Maluquer y El Carambolo. *Tabona* 8(2): 329-349.
- AUBET, M.^a E. (1995): Aproximación a la estructura social y demográfica tartésica. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 401-409. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- AUBET, M.^a E.; SERNA, M.R. (1981): Una sepultura de la Edad del Bronce en Setefilla (Sevilla). *Trabajos de Prehistoria* 38: 225-256.
- AUBET, M.^a E.; BARCELÓ, J.A.; DELGADO, A. (1996): Kinship, gender and exchange: the origins of Tartessian aristocracy. *XIII International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences, Forlì — Italia — 8/14 september 1996. 12 The Iron Age in Europe*, BIETTI SESTIERI, A.M.; KRUTA, V. (EDS.): 145-159. Forlì: A.B.A.C.O. Edizioni.
- AUBET, M.^a E.; SERNA, M.R.; ESCACENA, J.L.; RUIZ DELGADO, M. M.^a (1983): *La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña de 1979. (=Excavaciones Arqueológicas en España 122)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- DE LA BANDERA, M.^a L.; CHAVES, F.; FERRER, E.; BERNÁLDEZ, E. (1995): El yacimiento tartésico de Montemolín. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 315-332. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- DE LA BANDERA, M.^a L.; FERRER, E. (1994): El timiaterio orientalizante de Villagarcía de la Torre (Badajoz). *Archivo Español de Arqueología* 67: 41-61.
- DE LA BANDERA, M.^a L.; FERRER, E. (1995): Reconstrucción del ajuar de una tumba de Cástulo: ¿indicios de mestizaje? *Kolaios* 4: 53-65.
- BARCELÓ, J.A. (1989): Las estelas decoradas del sudoeste en la Península Ibérica. *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 189-298. Sabadell: AUSA.
- BARCELÓ, J.A. (1991): El Bronce del sudoeste y la cronología de las estelas alentejanas. *Arqueología* 21: 15-24.
- BARCELÓ, J.A. (1995): Sociedad y economía en el Bronce Final tartésico. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 561-589. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- BARTOL, B. (1982): A historical review of ethnological and archaeological analysis of mortuary practices. *Journal of Anthropological Archaeology* 1(1): 32-58.
- BARTOLONI, P. (1985): Monte Sirai 1984. La necropoli (campagne 1983 e 1984). *Rivista di Studi Fenici* 13(2): 247-263.
- BARTOLONI, P. (1996): *La necropoli di Bitia — I*. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- BEIRAO, C. M. M. (1986): *Une civilisation protohistorique du sud du Portugal (1.^{er} Âge du Fer)*. Paris: De Boccard.
- BEIRAO, C. M. M. (1990): Epigrafía da I Idade do Ferro do Sudoeste da Península Ibérica. Novos dados arqueológicos. *Estudos Orientais* 1: 107-118.
- BEIRAO, C. M. M.; CORREIA, V.H. (1993): Novos dados arqueológicos sobre a área de Ferno Vaz. *Homenaje a José María Blázquez*, MANGAS, J.; ALVAR, J. (EDS), vol. I: 285-302. Madrid: Ediciones Clásicas.
- BEIRAO, C. M. M.; GOMES, M. V. (1983): A necrópole da Idade do Ferro do Galeado (Vila Nova de Milfontes). *O Arqueólogo Português* serie IV, 1: 207-266.
- BELÉN, M. (1976): Estudio y tipología de la cerámica gris en la provincia de Huelva. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 79(2): 353-388.
- BELÉN, M. (1986): Importaciones Fenicias en Andalucía Occidental. *Aula Orientalis* 4: 263-278.
- BELÉN, M. (1994): Fenicios en Andalucía occidental. Diez años de investigación (1980-1990). *Hispania Antiqua* 18: 495-518.
- BELÉN, M. (1995): El yacimiento tartésico de Niebla (Huelva). *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 359-379. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- BELÉN, M.; ESCACENA, J. L. (1990): Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la puerta de Sevilla (1978-1982). La cata 8. *Huelva Arqueológica* 12: 169-249.
- BELÉN, M.; ESCACENA, J. L. (1995): Acerca del horizonte de la Ría de Huelva. Consideraciones sobre el final de la Edad del Bronce en el suroeste ibérico. *Ritos de paso y puntos de paso. La ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo (=Complutum Extra 5)*, RUIZ-GÁLVEZ, M. (ED.): 85-126. Madrid: Editorial Complutense.
- BELÉN, M.; ESCACENA, J. L.; BOZZINO, M.^a I. (1991): El mundo funerario del Bronce Final en la fachada atlántica de la Península Ibérica. I. Análisis de la documentación. *Trabajos de Prehistoria* 48: 225-256.
- BELÉN, M.; GIL DE LOS REYES, M.^a S.; LINEROS, R.; PUYA, M. (1987): Excavaciones en el Campo de las Canteras (Carmona, Sevilla). El túmulo A. *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología, Islas Canarias 1985*: 535-548. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- BELÉN, M.; PEREIRA, J. (1985): Cerámicas a torno con decoración pintada en Andalucía. *Huelva Arqueológica* 7: 307-360.
- BENDALA, M. (1977): Notas sobre las estelas decoradas del suroeste y los orígenes de Tartessos. *Habis* 8: 177-205.
- BENDALA, M. (1979): Las más antiguas navegaciones griegas a España y el origen de Tartessos. *Archivo Español de Arqueología* 52: 33-38.

- BENDALA, M. (1983): En torno al instrumento musical de la estela de Luna (Zaragoza). *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch* II: 141-146. Madrid: Ministerio de Cultura.
- BENDALA, M. (1986): La Baja Andalucía durante el Bronce Final. *Actas del Congreso «Homenaje a Luis Siret»*: 530-536.
- BENDALA, M. (1991): Tartessos. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 30-31: 99-110.
- BENDALA, M. (1992): La problemática de las necrópolis tartésicas. *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, BLÁZQUEZ, J.; ANTONA, V. (EDS.): 27-36. Madrid: UAM.
- BENDALA, M. (1995): Componentes de la cultura tartésica. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 255-264. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- BENICHOU-SAFAR, H. (1982): *Les tombes puniques de Carthage. Topographie, structures, inscriptions et rites funéraires*. Paris: Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- BERNABÓ BREA, L. (1957): *Sicily before the Greeks*. London: Thames and Hudson.
- BIETTI SESTIERI, A. M. (1992): *The Iron Age community of Osteria dell'Osa. A study of socio-political development in central Tyrrhenian Italy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BIKAI, P. M. (1978): *The pottery of Tyre*. Warminster: Aris & Philips.
- BINFORD, L. R. (1964): Archaeological investigations on Wassan Ridge. *Archaeological Salvage Report* 17. Carbondale: Southern Illinois University Museum.
- BINFORD, L. R. (1971): Mortuary practices: their study and their potential. *Approaches to the social dimensions of mortuary practices. Society for American Archaeology, Memoirs* 25: 6-29. BROWN, J. A. (ED.).
- BISI, A. M. (1970): *La ceramica punica. Aspetti e problemi*. Napoli.
- BLANCO, A. (1956): Orientalia. Estudio de objetos fenicios y orientalizantes en la Península. *Archivo Español de Arqueología* 29: 3-51.
- BLANCO, A. (1963): El ajuar de una tumba de Cástulo. *Archivo Español de Arqueología* 36: 40-69.
- BLANCO, A. (1965): El ajuar de una tumba de Cástulo. *Oretania* 19: 7-60.
- BLANCO, A. (1983): Ategua. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 15: 93-135.
- BLANCO, A.; ROTHENBERG, B. (1981): *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*. Barcelona: Río Tinto S.A. y Editorial Labor.
- BLASCO, C. (1987): Un ejemplar de fíbula de codo «ad occhio» en el valle del Manzanares. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 23: 18-28.
- BLASCO, C.; MORENO, G. (1971-72): El yacimiento hallstático de «Pompeya», Samper de Calanda (Teruel). *Caesaraugusta* 35-36: 125-147.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1975a): *Tartessos y los inicios de la colonización fenicia de Occidente*². Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1975b): *Castulo I*. Madrid: Comisaría General del Patrimonio Artístico y Cultural.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1983a): Las liras de las estelas hispanas de finales de la Edad del Bronce. *Archivo Español de Arqueología* 56: 213-228.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1983b): Panorama general de la presencia fenicia y púnica en España. *Atti del I Congresso di Studi Fenici e Punici* II: 311-373. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1985-86): Los escudos con escotadura en V y la presencia fenicia en la costa atlántica y en el interior de la Península Ibérica. *Veleia* 2-3: 469-499.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1986): El influjo de la cultura semítica (fenicios y cartagineses) en la formación de la cultura ibérica. *Aula Orientalis* 4: 163-178.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1986b): La estela de Monte Blanco, Olivenza (Badajoz), y el origen fenicio de los escudos y de los carros representados en las losas de finales de la Edad del Bronce de la Península Ibérica. *Archivo Español de Arqueología* 59: 191-198.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1991): Panorama general del desarrollo histórico de la cultura tartésica desde finales de la Edad del Bronce, s. VIII a.C., hasta los orígenes de las culturas turdetana e ibérica. Los influjos fenicios. *Rivista di Studi Fenici* 19(1): 33-48.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1993): El enigma de la religión tartésica. *Los enigmas de Tarteso*, ALVAR, J.; BLÁZQUEZ, J. M.^a (EDS.): 117-138. Madrid: Cátedra.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a; LUZÓN, J. M.; GÓMEZ, F.; CLAUSS, K. (1970): Las cerámicas del Cabezo de San Pedro. *Huelva Arqueológica*, 1.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a; MOLINA, F. (1973): La necrópolis ibérica de Los Patos en la ciudad de Cástulo (Linares, Jaén). *XII Congreso Nacional de Arqueología*: 639-656. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a; VALIENTE, J. (1982): El poblado de La Muela y la fase orientalizante de Cástulo (Jaén). *Phönizier im Westen*, NIEMEYER, H.G. (DIR.): 407-428. Mainz am Rhein: Verlag Philipp von Zabern.
- BONSOR, G. E. (1897): Notas arqueológicas de Carmona. *Revista de Archivos; Bibliotecas y Museos* 1: 231-233, 568-570.
- BONSOR, G. E. (1899): *Les colonies agricoles préromaines de la vallée du Betis*. Paris: Ernest Leroux, éditeur. (Separata de *Revue Archéologique* 35, 1899).
- BONSOR, G. E. (1927): Le véritable origine de Carmona et les découvertes archéologiques des Alcores. *Revue Archeologique V Serie*: 285-300.
- BONSOR, G. E. (1928): *Early engraved ivories in the collection of the Hispanic Society of America*. New York: Order of the Trustees.

- BONSOR, G. E. (1931): *An archaeological sketchbook of the Roman necropolis at Carmona*. New York: Hispanic Society of America.
- BONSOR, G. E.; THOUVENOT, R. (1928): *Nécropole ibérique de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Fouilles de 1926-1927*. Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques 14. Bordeaux, Paris.
- BRAITHWAITE, M. (1984): Ritual and prestige in the prehistory of Wessex c. 2200-1400 BC: a new dimension to the archaeological evidence. *Ideology, power and prehistory*, MILLER, D.; TILLEY, C. (EDS.): 93-110. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRAUN, D. P. (1977): *Middle Woodland-Early Late Woodland social change in the prehistoric Central Midwestern U.S.* Tesis doctoral inédita. Ann Arbor: Department of Anthropology, University of Michigan.
- BRAUN, D. P. (1979): Illinois Hopewell burial practices and social organization: a reexamination of the Klunk-Gibson mound group. *Hopewell Archaeology: the Chillicothe Conference*, BROSE, D. S.; GREBER, N. (EDS.): 66-79. Kent: Kent State University Press.
- BROWN, J. A. (1971): The dimensions of status in the burials at Spiro. *Approaches to the social dimensions of mortuary practices. Society for American Archaeology, Memoirs* 25: 92-112. BROWN, J. A. (ED.).
- BUBNER, T. (1996): A cerâmica de ornatos brunidos em Portugal. *De Ulisses a Viriato. O primeiro milénio a.C.*, ALARCAO, J. DE; SANTOS, A.I.P. (COORD.): 66-72. Lisboa: Museu Nacional de Arqueologia.
- BUERO, M.^a S. (1984): Los motivos naturalistas en la cerámica pintada del Bronce Final del suroeste peninsular. *Habis* 15: 345-364.
- CABRÉ, J. (1944): Los dos lotes de mayor importancia de la sección de arqueología anterromana del Museo Arqueológico de Sevilla. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 5: 126-135.
- CABRERA, P. (1994): Comercio internacional mediterráneo en el siglo VIII a.C. *Archivo Español de Arqueología* 67: 15-30.
- CAMPOS, J. M.; GÓMEZ, F. J. (1995): El territorio onubense durante el Bronce Final. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 137-158. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- CANNON, A. (1989): The historical dimension in mortuary expressions of status and sentiment. *Current Anthropology* 30(4): 437-458.
- CANNON, A. (1995): Two faces of power: communal and individual modes of mortuary expression. *Arx* 1(1): 3-8.
- CAÑAL, C. (1894): *Sevilla prehistórica. Yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla*. Sevilla.
- CAÑAL, C. (1896): Nuevas exploraciones de yacimientos prehistóricos en la provincia de Sevilla. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* 25: 351-375.
- CARO, A. (1989): *Cerámica gris a torno tartesia*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- CARR, C. (1995): Mortuary practices: their social, philosophical-religious, circumstantial, and physical determinants. *Journal of Archaeological Method and Theory* 2(2): 105-200.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A. (1986): La Edad del Bronce en la provincia de Jaén. *Actas del Congreso «Homenaje a Luis Siret»*: 361-377.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A.; ANÍBAL, C. (1986): Cerámicas pintadas del Bronce Final procedentes de Jaén y Córdoba. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 11: 199-235.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A.; PASTOR, M.; LARA, I. (1980): Hallazgos del Bronce Final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá, Torres (Jaén). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 5: 221-236.
- CARRIAZO, J. DE M. (1973): *Tartessos y El Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes. Ministerio de Educación y Ciencia.
- CARRIAZO, J. DE M.; RADDATZ, K. (1960): Primicias de un corte estratigráfico en Carmona. *Archivo Hispanense* 103-104: 333-369.
- CARRILERO, M. (1993): Discusión sobre la formación social tartésica. *Los enigmas de Tarteso*, ALVAR, J.; BLÁZQUEZ, J. M.^a (EDS.): 163-185. Madrid: Cátedra.
- CASTILLO, A. DEL (1955): La vida y obra de Jorge Bonsor y la arqueología de su tiempo. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 61(2): 615-635.
- CASTRO, P.V. (1994): *La Sociedad de los Campos de Urnas en el nordeste de la Península Ibérica. La necrópolis de El Calvari (El Molar, Priorat, Tarragona)*. BAR International Series 592. Oxford: Tempus Reparatum. Archaeological and Historical Associates Limited.
- CATLING, H.W. (1985): Archaeology in Greece, 1984-1985. *Archaeological Reports for 1984/5*: 3-69.
- CELESTINO, S. (1990): Las estelas decoradas del S.W. peninsular. *La cultura tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses* 2: 45-62. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- CERDÁN, C.; LEISNER, G.; LEISNER, V. (1975): Sepulcros megalíticos de Huelva. *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*: 41-108. Madrid: Editora Nacional.
- CERDEÑO, M.^a L. (1978): Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico. *Trabajos de Prehistoria* 35: 279-306.
- CERDEÑO, M.^a L. (1981): Los broches de cinturón tartésicos. *Huelva Arqueológica* 5: 31-56.
- CHAPMAN, R. (1991): *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Barcelona: Crítica.
- CHAPMAN, R.; RANDSBORG, K. (1981): Approaches to the Archaeology of Death. *The Archaeology of Death*, CHAPMAN, R.; RANDSBORG, K.; KINNES, I. (EDS.): 1-25. Cambridge: Cambridge University Press.

- CHAPMAN, S.V. (1972): A catalogue of Iron Age pottery from the cemeteries of Khirbet Silm, Joya, Qrayé and Qasmieh of South Lebanon with a note on the Iron Age pottery of the American University Museum, Beirut. *Berytus* 21: 55-194.
- CHAVES, F.; DE LA BANDERA, M.^a L. (1991): Aspectos de la urbanística en Andalucía occidental en los siglos VII-VI a.C. a la luz del yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla). *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, II: 691-714. Roma: Consiglio Nazionale della Ricerca.
- CHAVES, F.; DE LA BANDERA, M.^a L. (1993a): Problemática de las cerámicas «orientalizantes» y su contexto. *Actas del V Coloquio de Lenguas y Culturas prerromanas*: 49-89. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CHAVES, F.; DE LA BANDERA, M.^a L. (1993b): Los broches de cinturón llamados tartesios. Nuevas aportaciones. *Homenaje a José María Blázquez*, MANGAS, J.; ALVAR, J. (EDS.), II: 139-165. Madrid: Ediciones Clásicas.
- CHÈHAB, M. (1983): Découvertes phéniciennes au Liban. *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* I: 165-172. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- COLDSTREAM, J. (1977): *Geometric Greece*. London: Methuen.
- COFFYN, A. (1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Paris: De Boccard.
- CÓRDOBA, I. (1998): Rituales de cremación durante la protohistoria en el Mediterráneo y sur peninsular. *Actas del I Congreso Español del Antiguo Oriente Próximo. El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente*, CUNCHILLOS, J.-L.; GALÁN, J. M.; ZAMORA, J.-A.; VILLANUEVA, S. (EDS.). <http://labherm.filol.csic.es>.
- CÓRDOBA, I. Y RUIZ MATA, D. (e.p.): Sobre la construcción de la estructura tumular del túmulo 1 de Las Cumbres (Castillo de Doña Blanca). *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz 2-6 octubre de 1995*.
- CORREA, A. M. M. (1933-35): «Urnfelder» de Alpiarça. *Anuario de Prehistoria Madrileña* 4-6: 133-138.
- CORREA, J. A. (1985): Consideraciones sobre las inscripciones tartesias. *Actas del III Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 noviembre 1980)*, DE HOZ, J. (ED.): 377-395. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
- CORREA, J. A. (1985-86): El signario tartesio. *Veleia* 2-3: 275-284.
- CORREA, J. A. (1988): Estela en escritura tartesia (o del SO.) hallada en Alcofarado (Odemira, Baixo Alentejo). *Archivo Español de Arqueología* 61: 197-200.
- CORREA, J. A. (1989): Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del S.O. (o tartesia). *Veleia* 6: 242-252.
- CORREA, J. A. (1993): El signario de Espanca (Castro Verde) y la escritura tartesia. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, UNTERMANN, J.; VILLAR, F. (EDS.): 521-562. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- CORREA, J. A. (1995): Reflexiones sobre la epigrafía paleohispánica del suroeste de la Península Ibérica. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 609-618. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- CORREIA, V. (1925a): *Uma Conferência sobre a Necrópole de Alcácer do Sal*. Coimbra: Coimbra editora, L.^{da} (Separata de *Biblos* 7).
- CORREIA, V. (1925b): *Um amuleto egípcio da necrópole de Alcácer do Sal*. Lisboa: Tip. da Empresa do Anuário Comercial (Separata de *Terra Portuguesa* 4).
- CORREIA, V. (1928): *Escavações realizadas na necrópole de Alcácer do Sal em 1926 e 1927*. Coimbra: Imprensa da Universidade (Separata de *O Instituto* 75(2)).
- CORREIA, V.H. (1993): As necrópoles da Idade do Ferro do Sul do Portugal: arquitectura e rituais. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 33(3-4): 351-375.
- COSTA, B. (1991): Las excavaciones arqueológicas en el solar n.º 38 de la Via Romana (Can Partit). Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis del Puig des Molins. *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza 1986-89)*: 29-57. Ibiza.
- COSTA, J. M. DA (1966): O tesouro fenício ou cartaginês do Gaio (Sines). *Ethnos* 5: 529-537.
- CRUZ, D. J. (1997): A necrópole do Bronze Final do «Paranho» (Molelos, Tondela, Viseu). *Estudos Pré-históricos* 5: 85-109.
- CUADRADO, E.; ASCENÇÃO, M. A. DE (1970): Broches tartésicos de cinturón de «doble gancho». *XI Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, 1968*: 494-514. Zaragoza: Secretaria General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- CULICAN, W. (1970): Phoenician oil bottles and tripod bowls. *Berytus* 19: 5-18.
- CURADO, F.P. (1984): Uma nova estela do Bronze Final na Beira Alta (Baraçal, Sabugal-Guarda). *Arqueologia* 9: 91-85.
- CURADO, F.P. (1986): Mais uma estela do Bronze Final na Beira Alta (Fóios, Sabugal-Guarda). *Arqueologia* 14: 103-109.
- DELIBES, G.; ROMERO, F. (1992): El último milenio a.C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural. *Complutum* 2-3: 233-258.
- DIAS, M. M. A.; BEIRAO, C. M. M.; COELHO, L. (1970): Duas necrópoles da Idade do Ferro no Baixo-Alentejo: Ourique. *O Arqueólogo Português*, serie III, 4: 175-219.
- DIAS, M. M. A.; COELHO, L. (1983): Objectos arqueológicos dum túmulo de incineração da necrópole protohistórica da Herdade da Favela Nova (Ourique). *O Arqueólogo Português*, serie IV, 1: 197-206.
- DOMÍNGUEZ, C. (1985): Materiales del Período Orientalizante de Campoviejo (Almendralejo, Badajoz).

- Estudios de Arqueología Extremeña. Homenaje a D. Jesús Cánovas*: 57-63. Badajoz: Excma. Diputación Provincial de Badajoz.
- DURKHEIM, E. (1912 [1993]): *Les formes élémentaires de la vie religieuse: le système totémique en Australie*. Paris: Librairie Félix Alcan [*Las formas elementales de la vida religiosa: el sistema totémico en Australia*]. Madrid: Alianza Editorial.
- ENGEL, A.; PARIS, P. (1906): Une forteresse ibérique à Osuna (fouilles de 1903). *Nouvelle Archives des Missions Scientifiques et Littéraires* 13: 357-492. Paris: Imprimerie Nationale.
- ENRÍQUEZ, J. J. (1991): Los restos de la necrópolis de la desembocadura del río Aljucén dentro del contexto orientalizante extremeño. *Extremadura Arqueológica* 2: 175-183.
- ENRÍQUEZ, J. J.; DOMÍNGUEZ, C. (1991): Restos de una necrópolis orientalizante en la desembocadura del río Aljucén. *Saguntum* 24: 35-52.
- ENRÍQUEZ, J. J.; HURTADO, V. (1986): Prehistoria y Protohistoria. *Historia de la Baja Extremadura*, TERRÓN, M. (DIR.), I: 1-85. Badajoz: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.
- ESCACENA, J. L. (1983): Problemas en torno a los orígenes del urbanismo a orillas del Guadalquivir. *Gades* 11: 39-83.
- ESCACENA, J. L. (1989): Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida. *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 433-476. Sabadell: AUSA.
- ESCACENA, J. L. (1992): Del bosque y sus árboles. (Reflexiones sobre la homogeneidad y la heterogeneidad de los pueblos prerromanos de Andalucía). *Religiosidad y vida cotidiana en la España Ibérica. Seminarios Fons Mellaria*, VAQUERIZO, D. (COORD.): 47-79. Córdoba: Excelentísima Diputación Provincial.
- ESCACENA, J. L. (1995): La etapa precolonial de Tartessos. Reflexiones sobre el «Bronce» que nunca existió. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 179-214. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- ESCACENA, J. L.; BELÉN, M. (1991): Sobre la cronología del horizonte fundacional de los asentamientos tartésicos. *Cuadernos del Suroeste* 2: 9-42.
- ESCACENA, J. L.; BELÉN, M.; IZQUIERDO, R. (1996): Caura protohistórica. *Revista de Arqueología* 184: 16-25.
- ESCACENA, J. L.; FRUTOS, G. DE (1985): Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz). *Noticiario Arqueológico Hispano* 24: 7-90.
- ESPARZA, A. (1990): Sobre el ritual funerario de Cogotas I. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 56: 106-143.
- ESTEBAN, J. (1984): Enterramientos en cistas del Bronce Final en el S.O. cacereño y paralelismos con el S.O. peninsular. *Norba* 5: 59-67.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.; RUIZ MATA, D.; SANCHÁ, S. DE (1976): Los enterramientos en cistas del Cortijo de Chichina (Sanlúcar la Mayor, Sevilla). *Trabajos de Prehistoria* 33: 351-386.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica. *Huelva Arqueológica* 9.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1988-89): Aspectos de la minería y la metalurgia en la Protohistoria de Huelva. *Huelva Arqueológica* 10-11: 177-214.
- FERNÁNDEZ JURADO, J.; CORREA, J. (1988-89): Nuevos grafitos hallados en Huelva. *Huelva Arqueológica* 10-11(3): 121-142.
- FERNÁNDEZ JURADO, J.; OLMOS, R. (1985): Una inscripción jonia arcaica en Huelva. *Lucentum* 4: 107-113.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M. (1986): La estela de Las Herencias (Toledo). *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*: 463-476. Zaragoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M.; PEREIRA, J. (1992): Indigenismo y orientalización en la tierra de Talavera. *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*: 57-94. Toledo: Diputación Provincial de Toledo.
- FERRER, J. (1977): La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro «Domingo 1» y sus niveles de enterramiento. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 2: 173-211.
- FLETCHER, D. (1964): Las urnas de orejetas perforadas. *VIII Congreso Nacional de Arqueología*: 305-319. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- FRANKENSTEIN, S. (1997): *Arqueología del colonialismo. El impacto fenicio y griego en el sur de la Península Ibérica y el suroeste de Alemania*. Barcelona: Crítica.
- FRAZER, J.G. (1886): On certain burial customs as they illustrate the primitive theory of the soul. *Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland* 15: 64-104.
- GALÁN, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final de la Península Ibérica*. Complutum Extra 3. Madrid: Universidad Complutense.
- GALÁN, E. (1995): Las estelas decoradas del Suroeste y las corrientes historiográficas de la Arqueología española. *Actas V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, CASA, C. DE LA (ED.): 63-70. Soria: Excelentísima Diputación Provincial de Soria.
- GAMER-WALLERT, I. (1973): Der skarabäus vom Cabezo de la Joya in Huelva. *Madrider Mitteilungen* 14: 121-126.
- GAMER-WALLERT, I.; PAIXAO, A.C. (1983): A inscrição do escaravelho de Psamético I, da necrópole do Olival do Senhor dos Mártires. Novos elementos para a sua interpretação. *O Arqueólogo Português*, serie IV, 1: 267-272.

- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956): Materiales de arqueología hispano-púnica. Jarros de bronce. *Archivo Español de Arqueología* 29: 85-104.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960): Inventario de los jarros púnico-tartéssicos. *Archivo Español de Arqueología* 33: 44-63.
- GARCÍA-HOZ, M.^a C.; ÁLVAREZ, A. (1991): El Torrejón de Abajo. Cáceres. *Extremadura Arqueológica* 2: 199-209.
- GARRIDO, J. P. (1970): *Excavaciones en la necrópolis de «La Joya», Huelva (1.^a y 2.^a Campañas)*. (=Excavaciones Arqueológicas en España 71). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARRIDO, J. P. (1983): Avance sobre los nuevos trabajos en la necrópolis orientalizante de Huelva. *XVI Congreso Nacional de Arqueología. Murcia-Cartagena, 1982*, 539-548. Zaragoza.
- GARRIDO, J. P.; GARCÍA MARTÍNEZ, M.^a A. (1995): Un escarabeo inédito del área de «Las Caninas» (sector B) de la necrópolis orientalizante de la Joya (Huelva). *XXII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II: 425-429. Vigo.
- GARRIDO, J. P.; ORTA, E. M.^a (1975): Edad del Hierro. *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*: 195-211. Madrid: Editora Nacional.
- GARRIDO, J. P.; ORTA, E. M.^a (1978): *Excavaciones en la necrópolis de «La Joya», Huelva, II (3.^a, 4.^a y 5.^a Campañas)*. (=Excavaciones Arqueológicas en España 96). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARRIDO, J. P.; ORTA, E. M.^a (1989): *La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva*. Huelva.
- GASSULL, P. (1993): El sistema ritual fenicio: inhumación e incineración. *Madrider Mitteilungen* 34: 71-82.
- GIL DE LOS REYES, S.; PUYA, M. (1995): Excavaciones en la necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla). *Actes du IIIe Congrès International des Études Phéniciennes et Puniques*, II :83-87. Tunis: Institut National du Patrimoine.
- GIL DE LOS REYES, S.; PUYA, M.; VIÑUALES, O.; LUQUE, J. M.; MAIER, J.; FRANCO, C.; HUECAS, J. M. (1991): Informe preliminar sobre el resultado de la excavación de emergencia de la necrópolis tartésica de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, III: 611-612. Sevilla.
- GIL-MASCARELL, M.; PEÑA, J. L. (1989): La fíbula «ad occhio» del yacimiento de la Mola d'Agres. *Saguntum* 22: 125-145.
- GIL-MASCARELL, M.; RODRÍGUEZ, A.; ENRÍQUEZ, J. J. (1986): Enterramientos en cista de la Edad del Bronce en la Baja Extremadura. *Saguntum* 20: 9-41.
- GILES, F.; MATA, E.; BENÍTEZ, R.; GONZÁLEZ, B.; MOLINA, M.^a I. (1993-1994): Fechas de radiocarbono 14 para la Prehistoria y Protohistoria de la Provincia de Cádiz. *Boletín del Museo de Cádiz* 6: 43-52.
- GOLDSTEIN, L. G. (1976): *Spatial structure and social organization: regional manifestations of Mississippian society*. Tesis doctoral inédita. Evanston: Department of Anthropology, Northwestern University.
- GOLDSTEIN, L. G. (1981): One-dimensional archaeology and multi-dimensional people: spatial organization and mortuary analysis. *The Archaeology of Death*, CHAPMAN, R.; KINNES, I.; RANDSBORG, K. (EDS.): 53-70. Cambridge: Cambridge University Press.
- GOMES, M. V.; MONTEIRO, J. P. (1977): Las estelas decoradas do Pomar (Beja-Portugal). Estudio comparado. *Trabajos de Prehistoria* 34: 165-214.
- GÓMEZ, F. J.; ÁLVAREZ, G.; BORJA, F. (1992): Depósito funerario del Bronce en el travertino de Alájar (Huelva). La cavidad Al-24-Geos. *Cuadernos del Suroeste* 3: 43-55.
- GÓMEZ, F. J.; BEDIA, J. (1995): Excavación de apoyo a la restauración en las murallas de Niebla. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, III: 376-383. Sevilla.
- GÓMEZ, F. J.; CAMPOS, J.; BORJA, F.; CATIÑEIRA, J.; GARCÍA, J. M. (1994): Territorio y ocupación en la tierra llana de Huelva. El poblamiento de la Edad del Bronce. *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, CAMPOS, J.; PÉREZ, J. A.; GÓMEZ, F. (EDS.): 329-350. Huelva: Universidad de Huelva.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1990): *La colonización fenicia de la isla de Ibiza*. (=Excavaciones Arqueológicas en España 157). Madrid: Ministerio de Cultura.
- GONZÁLEZ, R.; BARRIONUEVO, F.; AGUILAR, L. (1995): Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 215-237. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- GONZÁLEZ CORDERO, A.; DE ALVARADO, M.; BLANCO, J. L. (1993): Las joyas orientalizantes de Villanueva de la Vera (Cáceres). *Trabajos de Prehistoria* 50: 249-262.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. A.; ARTEAGA, O. (1980): La necrópolis de «Cerrillo Blanco» y el poblado de «Los Alcores». *Noticiario Arqueológico Hispánico* 10: 183-217.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. A. (1987): *Escultura ibérica de Cerrillo Blanco: Porcuna, Jaén*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Cultura.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J.; FANO, M. A. (1994): El fenómeno de la muerte en Cogotas I: una propuesta metodológica. *Zephyrus* 47: 93-103.
- GOODENOUGH, W. (1965): Rethinking «status» and «role»: toward a general model of the cultural organization of social relationships. *The relevance of models for social anthropology. Association of Social Anthropologists of the Commonwealth, Monograph* 1: 1-24, GLUCKMAN, M. Y EGGAN, F. (EDS.).
- GORROCHATEGUI, J. (1993): Las lenguas de los pueblos paleohispánicos. *Los Celtas: Hispania y Europa*, ALMAGRO-GORBEA, M.; RUIZ ZAPATERO, G. (EDS.): 409-429. Madrid: Actas.
- GUIDO, M. (1963): *Sardinia*. Londres: Thames and Hudson.

- HARRIS, M. (1987): *Introducción a la antropología general*⁴. Madrid: Alianza Editorial.
- HERTZ, R. (1907): Contribution à une étude sur la représentation collective de la mort. *Année Sociologique* 10: 48-137.
- HIBBS, V. A. (1979): A new view of two Carmona ivories. *Archäologische Anzeiger* 94(4): 458-480.
- HODDER, I. (1982): The identification and interpretation of ranking in prehistory: a contextual perspective. *Ranking, resource and exchange. Aspects of the archaeology of early European society*, RENFREW, C.; SHENNAN, S. (EDS.): 450-454. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE HOZ, J. (1989): El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional. Tartessos: *Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 523-587. Sabadell: AUSA.
- DE HOZ, J. (1990): El origen de las antiguas escrituras hispanas y el desarrollo de la escritura del Algarve. *Estudios Orientales* 1: 219-246.
- DE HOZ, J. (1993): Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura. *Archivo Español de Arqueología* 66: 3-29.
- DE HOZ, J. (1995): Tartesio, fenicio y céltico 25 años después. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 591-607. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- HUNT, M. (1995): El foco metalúrgico de Aznalcollar, Sevilla. Técnicas analíticas aplicadas a la arqueometalurgia del suroeste de la Península Ibérica. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 447-473. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- JAMES, P. (1993): *Siglos de oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*. Barcelona: Crítica.
- JIMÉNEZ, J. C. (1990): Aspectos rituales funerarios de la necrópolis de la Cruz del Negro. Carmona (Sevilla). *Zephyrus* 43: 215-222.
- JOHNSON, A. W.; EARLE, T. K. (1987): *The evolution of human societies. From foraging group to agrarian state*. Stanford: Stanford University Press.
- JÚDICE, T. (1993): The internal and external dynamics of the development and collapse of Tartessos. A possible explanatory model. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, UNTERMANN, J.; VILLAR, F. (EDS.): 127-141. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- JULLY, J. J.; NORDSTRÖM, S. (1966): Les vases à oreillettes perforées en France et leur similaires en Méditerranée Occidentale. *Archivo de Prehistoria Levantina* 11: 99-124.
- KARAGEORGHIS, V. (1987): Chronique des fouilles et découvertes archéologiques à Chypre en 1986. *Bulletin de Correspondence Hellénique* 101-II: 663-733.
- KARAGEORGHIS, V.; LO SCHIAVO, F. (1989): A west Mediterranean obelos from Amathus. *Rivista di Studi Fenici* 17(1): 15-29.
- KITCHEN, K. A. (1986): *The Third Intermediate Period in Egypt (1100-650 B.C.)*². Warminster: Aris & Phillips.
- KNÜSEL, C. J.; JANAWAY, R. C.; KING, S. E. (1996): Death, decay, and ritual reconstruction: archaeological evidence of cadaveric spasm. *Oxford Journal of Archaeology* 15(2): 121-128.
- KROEBER, A. L.: (1927): Disposal of the dead. *American Anthropologist* 29: 308-315.
- LABAT, R. (1984): Asiria y los países vecinos (Babilonia, Elam, Irán) desde el 1000 hasta el 617 a.C. El Nuevo Imperio Babilónico hasta el 539 a.C. *Los imperios del antiguo Oriente. III. La primera mitad del primer milenio*¹⁴, CASSIN, E.; BOTTÉRO, J.; VERCOUTTER, J. (EDS.): 1-97. Madrid: Siglo XXI.
- LADRÓN DE GUEVARA, I.; SÁNCHEZ, M.; LAZARICH, M.; RODRÍGUEZ DE ZULOAGA, M. (e.p.): La necrópolis orientalizante de Acebuchal (Los Alcores, Sevilla): las excavaciones de Bonsor entre 1910 y 1911. *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz 2-6 octubre de 1995*.
- LAMON, R. S.; SHIPTON, G. M. (1939): *Meggido I. Seasons of 1925-1934, Strata I-V*. University of Chicago.
- LANCEL, S. (1994): *Cartago*, Barcelona: Crítica.
- LAZARICH, M. (1985): Una sepultura de incineración del período orientalizante tartésico en la Mesa de Algar (Vejer de la Frontera, Cádiz). *Gades* 13: 103-119.
- LILLIU, G. (1987): *La civiltà nuragica*. Firenze: Carlo Delfino Editore.
- LILLIU, G.; FERRARESE CERUTI, M.^a L. (1958-1959): La «facies» nuragica di Monte Claro (Sepolcri di Monte Claro e Sa Duchessa — Cagliari e villaggi di Enna Pruna e su Guventu — Mogoro). *Studi Sardi* 16: 3-266.
- LO SCHIAVO, F. (1991): La Sardaigne et ses relations avec le Bronze Final Atlantique. *L'Age du Bronze Final Atlantique*, CHEVILLOT, C.; COFFYN, A. (EDS.): 213-226. Beynac et Cazenac: A.M.U.S.A.
- LO SCHIAVO, F.; D'ORIANO, R. (1990): La Sardegna sulle rotte dell'Occidente. *La Magna Grecia e il Lontano Occidente. Atti del Ventinovesimo Convegno di Studi sulla Magna Grecia*: 99-161. Taranto: Istituto per la Storia e l'Archeologia della Magna Grecia.
- LÓPEZ, C. (1977): La cerámica con decoración bruñida en el Suroeste peninsular. *Trabajos de Prehistoria* 34: 341-370.
- LÓPEZ MALAX, A. (1975): La necrópolis púnica «El Jardín». Torre del Mar (Málaga). *XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva 1973*: 795-808. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- LÓPEZ PALOMO, L. (1993): *Calcolítico y Edad del Bronce al sur de Córdoba. Estratigrafía en Monturque*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

- LORRIO, A. J. (1985): *Las necrópolis de incineración en el sudeste de la Península Ibérica*. Universidad Complutense de Madrid. Memoria de Licenciatura inédita.
- LORRIO, A. J. (1988-89): Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz). *Zephyrus* 41-42: 283-314.
- LUBBOCK, J. (1882): *The origin of civilization and the primitive condition of man*. Londres: Longman, Green.
- LUCAS, M.^a R. (1995): Cerámicas con aplique de metal. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 35: 107-122.
- LULL, V.; PICAZO, M. (1989): Arqueología de la muerte y estructura social. *Archivo Español de Arqueología* 62: 5-20.
- MACRIDY-BEY, T. C. (1904): *A travers les nécropoles sidoniennes*. Paris: Libraire Victor Lecoffre. (Separata de la *Revue Biblique* de octubre de 1904).
- MAIER, J. (1992): La necrópolis de «La Cruz del Negro» (Carmona, Sevilla): excavaciones de 1900 a 1905. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 19: 95-119.
- MAIER, J. (1996): La necrópolis tartésica de Bencarrón (Mairena del Alcor/Alcalá de Guadaira, Sevilla) y algunas reflexiones sobre las necrópolis tartésicas de Los Alcores. *Zephyrus* 49: 147-168.
- MAIER, J. (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología española*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MALINOWSKI, B. (1925): Magic, science and religion. *Magic, Science and Religion and other Essays*: 10-87. New York: Doubleday. Reprinted in 1955.
- MALINOWSKI, B. (1944): *A scientific theory of culture and other essays*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- MALUQUER, J. (1960): Nuevas orientaciones al problema de Tartessos. *Primer Symposium de Prehistoria Peninsular*: 273-301. Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- MALUQUER, J. (1970): *Tartessos: la ciudad sin historia*. Barcelona: Destino.
- MANNING, S. W.; WENINGER, B. (1992): A light in the dark: archaeological wiggle matching and the absolute chronology of the close of the Aegean Late Bronze Age. *Antiquity* 66: 636-663.
- MARCOS, A. (1983-84): Recipientes griegos de bronce en el Museo de Córdoba. *Corduba Archaeologica* 14: 27-38.
- MARCOS, A. (1987): Una paleta de tocador tardo-orientalizante del Museo Arqueológico de Córdoba. *Archivo Español de Arqueología* 60: 207-210.
- MARTÍN BRAVO, A. (1998): Evidencias de comercio tartésico junto a puertos y vados de la cuenca del Tajo. *Archivo Español de Arqueología* 71: 37-52.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1987): *El Llanete de los Moros. Montoro, Córdoba. (=Excavaciones Arqueológicas en España 151)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (1996): *Las sepulturas principescas del período orientalizante tartésico*. Málaga: Universidad de Málaga.
- MARZOLI, D. (1991a): Alcune considerazione su ritrovamenti di brocchete etrusche. *La presenza di material etrusco en la Península Ibérica*, REMESAL, J.; MUSSO, O. (COORD.): 215-224. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- MARZOLI, D. (1991b): Etruskische Bronzekannen in Spanien. *Madrid Mitteilungen* 32: 86-93.
- MÉLIDA, J.R. (1921): *Tesoro de Aliseda. Noticia y descripción de las joyas que lo componen*. Madrid: Hauser y Menet.
- MENA, A. (1959): Restos prehistóricos en Santa Cruz de la Sierra. *Revista Alcántara*: 42-44.
- MOLINA, F. (1978): Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3: 159-232.
- MONTEAGUDO, L. (1953): «Álbum gráfico de Carmona», por G. Bonsor. *Archivo Español de Arqueología* 26: 356-370.
- MORENO ARRASTIO, F. (1995): La estela de Arroyo Manzanas (Las Herencias II, Toledo). *Gerión* 13: 275-294.
- MORRIS, I. (1987): *Burial and ancient society: the rise of the Greek-city*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MYRO, M. M.^a (1993): Los enigmas de Tarteso: apéndices documentales. *Los enigmas de Tarteso*, ALVAR, J.; BLÁZQUEZ, J. M.^a (EDS.): 201-246. Madrid: Cátedra.
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén): estudio sobre su estructura interna, agrupamientos e interpretación*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- OLIVA, D.; PUYA, M. (1982): Los huevos de avestruz de Los Alcores de Carmona. *Homenaje a C. Fernández Chicarro*: 93-111. Madrid: Ministerio de Cultura.
- OLMOS, R. (1989): Los griegos en Tartessos: una nueva contrastación entre las fuentes arqueológicas y las literarias. *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 495-521. Sabadell: AUSA.
- ORTA, E. M.^a; GARRIDO, J. P. (1963): La tumba orientalizante de «La Joya», Huelva. *Trabajos de Prehistoria* 11.
- ORTEGA, J. (1997): *Aproximación al hábitat antiguo de Huelva*. Universidad Complutense de Madrid. Memoria de Licenciatura inédita.
- O'SHEA, J. (1981): Social configurations and the archaeological study of mortuary practices: a case study. *The Archaeology of Death*, CHAPMAN, R.; KINNES, I.; RANDSBORG, K. (EDS.): 39-52. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'SHEA, J. (1984): *Mortuary variability: an archaeological investigation*. New York: Academic Press.

- PACHÓN, J. A.; CARRASCO, J.; ANÍBAL, C. (1989-90): Decoración figurada y cerámicas orientalizantes. Estado de la cuestión a la luz de los nuevos hallazgos. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 14-15: 209-272.
- PADRÓ, J. (1976-78): Datos para una valoración del «factor egipcio» y de su incidencia en los orígenes del proceso de iberización. *Ampurias* 38-40: 487-509.
- PADRÓ, J. (1981-85): De nuevo sobre los hallazgos egipcios y egiptizantes de la Península Ibérica. *Hispania Antiqua* 11-12: 199-264.
- PAIXAO, A. C. (1983): Uma nova sepultura com escaravelho da necrópole proto-histórica do Senhor dos Mártires (Alcácer do Sal). *O Arqueólogo Português* serie IV, 1: 273-286.
- PALOMAR, M. (1957): *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*. Salamanca: CSIC Instituto «Antonio de Nebrija».
- PARKER PEARSON, M. (1982): Mortuary practices, society and ideology: an ethnoarchaeological study. *Symbolic and structural Archaeology*, HODDER, I. (ED.): 99-113. Cambridge: Cambridge University Press.
- PARKER PEARSON, M. (1984): Economic and ideological change: cyclical growth in the pre-state societies of Jutland. *Ideology, power and prehistory*, MILLER, D.; TILLEY, C. (EDS.): 69-92. Cambridge: Cambridge University Press.
- PARKER PEARSON, M. (1993): The powerful dead: archaeological relationships between the living and the dead. *Cambridge Archaeological Journal* 3(2): 203-229.
- PATTERSON, T. C. (1989): Some theoretical tensions within and between the processual and postprocessual Archaeologies. *Journal of Anthropological Archaeology* 9: 189-200.
- PAVÓN, I. (1993): La Solana del Castillo de Alange: un yacimiento de la Edad del Bronce en la cuenca media del Guadiana. *Spal* 2: 147-168.
- PAVÓN, I. (1995): La Edad del Bronce. *Extremadura Arqueológica* 4: 35-65.
- PAVÓN, I.; GONZÁLEZ, J. L.; PLAZA, J. F. (1993): Las Minitas (Almendralejo, Badajoz): una necrópolis de cistas del Bronce del Suroeste en la Tierra de Barros (campana de urgencia de 1994). *Norba* 13: 11-37.
- PEEBLES, C. S. (1971): Moundville and surrounding sites: some structural considerations of mortuary practices. *Approaches to the social dimensions of mortuary practices*, BROWN, J. (ED.): 68-91. (=Society for American Archaeology, Memoirs 25)
- PEEBLES, C. S.; KUS, S. (1977): Some archaeological correlates of ranked societies. *American Antiquity* 42(3): 421-448.
- PELLICER, M. (1962): *Excavaciones en la necrópolis púnica «Laurita» del Cerro de San Cristobal (Almuñecar, Granada)*. (=Excavaciones Arqueológicas en España 17). Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- PELLICER, M. (1979-80): Ensayo de periodización y cronología tartesia y turdetana. *Habis* 10-11: 307-333.
- PELLICER, M. (1987-88): La cerámica a mano del Bronce Reciente y del Orientalizante en Andalucía occidental. *Habis* 18-19: 461-483.
- PELLICER, M. (1989a): El Bronce Reciente y los inicios del Hierro en Andalucía occidental. *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 147-187. Sabadell: AUSA.
- PELLICER, M. (1989b): Observaciones sobre la problemática tartesia. *Habis* 20: 205-216.
- PELLICER, M. (1992): Precisiones sobre las colonizaciones orientales en Iberia. *Empuries* 48-50: 190-199.
- PELLICER, M. (1995): Balance de 25 años de investigación sobre Tartessos (1968-1993). *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 41-71. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- PELLICER, M.; AMORES, F. DE (1985): Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 22: 55-189.
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A.; PISANO, G. (1990): *La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz (=Studia Punica 7)*. Roma: II Università degli Studi di Roma.
- PEREIRA, J. (1989): Nuevos datos para la valoración del hinterland tartésico. El enterramiento de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara, Toledo). *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 395-409. Sabadell: AUSA.
- PEREIRA, J.; DE ÁLVARO, E. (1986): Aportes orientalizantes en el valle del Tajo. Una tumba de la transición Bronce-Hierro: El Carpio (Belvís de la Jara, Toledo). *Revista de Arqueología* 62: 29-39.
- PEREIRA, J.; DE ÁLVARO, E. (1990): El enterramiento de la Casa del Carpio, Belvís de la Jara (Toledo). *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*: 215-234. Talavera de la Reina: Exc. Diputación Provincial de Toledo.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (1983): Introducción al Bronce Final en el noroeste de la provincia de Huelva. *Habis* 14: 201-237.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (1993): El yacimiento de Bronce Final de los Riscos del Castillo (Cabezas Rubias, Huelva). *Cuadernos del Suroeste* 3: 89-113.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (1995): Poblados, centros mineros y actividades metalúrgicas en el cinturón de piratas durante el Bronce Final. *Tartessos 25 años después 1968-1993*: 417-446. Jerez de la Frontera: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- PINGEL, V. (1974): Bemerkungen zu den Ritzverzierten stelen und zur beginnenden Eisenzeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel. *Hamburger Beiträge zur Archäologie* 4: 1-19.
- PINGEL, V. (1975): Zur vorgeschichte von Niebla (Prov. Huelva). *Madridrer Mitteilungen* 16: 111-136.
- PRAUSNITZ, M. W. (1982): Die nekropolen von Akhziv und die Entwicklung der keramik vom 10. bis zum 7. Jahrhundert v. Chr. in Akhziv, Samaria und

- Ashdod. *Phönizier in Westen*, NIEMEYER, H. G. (ED.): 31-44. Mainz am Rhein: Verlag Philipp von Zabern.
- PREUCEL, R. W. (1995): The postprocessual condition. *Journal of Archaeological Research* 3(2): 147-175.
- RADCLIFFE-BROWN, A.R. (1922): *The Andaman islanders: a study in social anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RAMÓN, J. (1982): Cuestiones de comercio arcaico: frascos fenicios de aceite perfumado en el Mediterráneo central y occidental. *Ampurias* 44: 17-41.
- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J. (1950): Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce, en Extremadura. *Archivo Español de Arqueología* 23: 293-318.
- RAMOS, J.; SÁEZ, A.; CASTAÑEDA, V.; CEPILLO, J.; PÉREZ, M.; GUTIERREZ, J. M. (1993): La Edad del Bronce de San Fernando. Un modelo de formación económico-social periférico en la banda atlántica de Cádiz. *Spal* 2: 125-145.
- RAMOS, M.^a L. (1990): *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- RANDSBORG, K. (1991): Historical implications. Chronological Studies in European Archaeology c. 2000-500 a.C. *Acta Archaeologica* 62: 89-108.
- RENFREW, C. (1982): *Towards an archaeology of mind. An inaugural lecture delivered before the University of Cambridge on 30 November 1982*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RENFREW, C. (1993): Cognitive Archaeology: some thoughts on the Archaeology of Thought. *Cambridge Archaeological Journal* 3(2): 248-250.
- RENFREW, C. (1994): Towards a cognitive archaeology. *The archaeology of mind: elements of cognitive archaeology*, RENFREW, C.; ZUBROW, E. B. W.(EDS.): 3-12. Cambridge: Cambridge University Press.
- RENFREW, C.; BAHN, P. (1991): *Archaeology. Theories, Methods and Practice*. London: Thames and Hudson.
- RIIS, P.J. (1948): *Hama. Fouilles et recherches 1931-1938. II, 3 Les cimetières à cremation*. Copenhague.
- RODANES, J. M.^a; ROYO, J. I. (1986): Representaciones zoomorfas en la cerámica del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el valle medio del Ebro. *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*: 373-387. Zaragoza.
- RODRÍGUEZ, A. (1995): El valle medio del Guadiana, «espacio de frontera» en la Protohistoria del Suroeste (II). *Saguntum* 28: 111-130.
- RODRÍGUEZ, A.; ENRÍQUEZ, J. J. (1992): Necrópolis protohistóricas en Extremadura. *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, BLÁNQUEZ, J.; ANTONA, V. (COORDS.): 531-562. Madrid: UAM.
- RODRÍGUEZ, A.; ENRÍQUEZ, J. J.; PAVÓN, I. (1995): El poblado protohistórico de Aliseda (Cáceres): materiales de superficie y perspectivas. *Saguntum* 29: 43-56.
- RODRÍGUEZ, J. M. (1983): Nueva estela decorada en Burguillos (Sevilla). *Archivo Español de Arqueología* 56: 229-234.
- ROOS, A. M.^a (1982): Acerca de la antigua cerámica gris a torno. *Ampurias* 44: 43-70.
- ROSSI, I.; O'HIGGINS, E. (1981): *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*. Barcelona: Anagrama.
- ROSSO DE LUNA, M. (1898): Losa sepulcral de Solana de Cabañas en el partido de Logrosán (Cáceres). *Boletín de la Real Academia de la Historia* 32: 179-182.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1986): Informe de la campaña de excavación en el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica.
- RUIZ DELGADO, M. M.^a (1989a): Las necrópolis tartésicas: prestigio, poder, jerarquías. *Tartessos: arqueología protohistórica del bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 247-286. Sabadell: AUSA.
- RUIZ DELGADO, M. M.^a (1989b): *Fíbulas Protohistóricas en el Sur de la Península Ibérica*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- RUIZ DELGADO, M. M.^a; PÉREZ MACÍAS, J. A. (1989): El impacto orientalizante en la franja piritífera onubense: pautas de relaciones comerciales. *XIX Congreso Nacional de Arqueología. Castellón 1987 I*: 583-597. Zaragoza.
- RUIZ MATA, D. (1977): Materiales de arqueología tartésica: un jarro de bronce de Alcalá del Río (Sevilla) y un broche de cinturón de Coria del Río (Sevilla). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 4: 68-127.
- RUIZ MATA, D. (1979): El Bronce Final —fase inicial— en Andalucía occidental. Ensayo de definición de sus cerámicas. *Archivo Español de Arqueología* 52: 3-19.
- RUIZ MATA, D. (1984-85): Puntualizaciones sobre la cerámica pintada tartésica del Bronce Final —estilo Carambolo o Guadalquivir I—. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 11-12(1): 225-243.
- RUIZ MATA, D. (1986): Aportación al análisis de los inicios de la presencia fenicia en Andalucía sudoccidental, según las excavaciones del Cabezo de San Pedro (Huelva), S. Bartolomé (Almonte, Huelva), Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) y El Carambolo (Camas, Sevilla). *Actas del Congreso «Homenaje a Luis Siret»*: 537-556.
- RUIZ MATA, D. (1989): Huelva: un foco temprano de actividad metalúrgica durante el Bronce Final. *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 209-243. Sabadell: AUSA.
- RUIZ MATA, D. (1991): El túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres. *I-IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza 1986-1989)*: 207-220. Ibiza.
- RUIZ MATA, D. (1995): Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico. *Tartessos 25 años des-*

- pués 1968-1993*: 265-313. Jérez de la Frontera: Ayuntamiento de Jérez de la Frontera.
- RUIZ MATA, D.; FERNÁNDEZ JURADO, J. (1986): El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva). *Huelva Arqueológica* 8.
- RUIZ MATA, D.; GONZÁLEZ, R. (1994): Consideraciones sobre asentamientos rurales y cerámicas orientalizantes en la campiña gaditana. *Spal* 3: 209-256.
- RUIZ MATA, D.; PÉREZ, C. J. (1988): La necrópolis tumular de Las Cumbres (Puerto de Santa María): el túmulo 1. *Revista de Arqueología* 87: 36-47.
- RUIZ MATA, D.; PÉREZ, C. J. (1989): El túmulo 1 de la necrópolis de «Las Cumbres» (Puerto de Santa María, Cádiz). *Tartessos: Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 287-295. Sabadell: AUSA.
- RUIZ MATA, D.; PÉREZ, C. J. (1995a): Aspectos funerarios en el mundo orientalizante y colonial de Andalucía occidental. *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, FÁBREGAS, R.; PÉREZ, F.; FERNÁNDEZ, F. (EDS.): 169-221. Xinzo de Limia.
- RUIZ MATA, D.; PÉREZ, C. J. (1995b): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. El Puerto de Santa María: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1985): *Los Campos de Urnas del N.E. de la Península Ibérica*. Colección tesis doctorales, n.º 83/85. Madrid: Editorial Complutense.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1982): Nueva espada dragada en el río Ulla. Armas arrojadas a las aguas. *El Museo de Pontevedra* 36: 179-196.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1984a): Reflexiones terminológicas en torno a la Edad del Bronce peninsular. *Trabajos de Prehistoria* 41: 323-342.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1984b): *La Península Ibérica y sus relaciones con el Círculo Cultural Atlántico*. Colección Tesis Doctorales n.º 139/84. Madrid: Editorial Complutense.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1986): Navegación y comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo a fines de la Edad del Bronce. *Trabajos de Prehistoria* 43: 9-42.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1987): Bronce Atlántico y «cultura» del Bronce Atlántico en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria* 44: 251-264.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1989): La orfebrería del Bronce Final. El poder y su ostentación. *El oro en la España prerromana* (=Revista de Arqueología Extra 4): 46-57. Madrid: Zugarto.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1990): Canciones del muchacho viajero. *Veleia* 7: 79-103.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1995a): Cronología de la Ría de Huelva en el marco del Bronce Final de Europa occidental. *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*, RUIZ-GÁLVEZ, M. (ED.): 79-83. Madrid: Editorial Complutense.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1995b): El significado de la Ría de Huelva en el contexto de las relaciones de intercambio y de las trasformaciones producidas en la transición Bronce Final/Edad del Hierro. *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*, RUIZ-GÁLVEZ, M. (ED.): 129-155. Madrid: Editorial Complutense.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1995c): Depósitos del Bronce Final: ¿sagrado o profano? ¿sagrado y, a la vez, profano? *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*, RUIZ-GÁLVEZ, M. (ED.): 21-32. Madrid: Editorial Complutense.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.; GALÁN, E. (1991): Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales. *Trabajos de Prehistoria* 48: 257-273.
- SADER, H. (1995): Nécropoles et tombes phéniciennes du Liban. *Cuadernos de Arqueología Mediterránea* 1: 15-30.
- SAHLINS, M. D. (1984): *Las sociedades tribales*³. Barcelona: Labor.
- SAIDAH, R. (1966): Fouilles de Khaldé. Rapport préliminaire sur la première et deuxième campagnes (1961-1962). *Bulletin du Musée de Beyrouth* 19: 51-90.
- SAIDAH, R. (1977): Une tombe de l'Âge du Fer a Tambourit (région de Sidon). *Berytus* 25: 135-146.
- SAIDAH, R. (1983): Nouveaux éléments de datation de la céramique de l'Âge du Fer au Levant. *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* I: 213-216. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- SAMS, G. K. (1971): *The Phrygian painted pottery of Early Iron Age Gordion and its Anatolian setting*. Tesis doctoral, Univ. de Pennsylvania, Univ. Microfilms. Ann Arbor.
- SÁNCHEZ, M. (1992): Raso del Chirolí: una necrópolis tumular en los Alcores (Carmona, Sevilla). *Spal* 1: 253-262.
- SÁNCHEZ, M. (1994): *Las necrópolis tumulares de los Alcores (Sevilla)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- SÁNCHEZ, M.; LADRÓN DE GUEVARA, I. (e.p.): Sepulcros Cruz del Negro en la necrópolis de Bencarrón (Los Alcores, Sevilla). *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz 2-6 octubre de 1995.
- SAXE, A. A. (1970): *Social dimensions of mortuary practices in a Mesolithic population from Wadi Halfa, Sudan*. Tesis doctoral inédita. Ann Arbor: Department of Anthropology, Univ. of Michigan.
- SCARRE, C. (1994): The meaning of death: funerary beliefs and the prehistorian. *The ancient mind: elements of cognitive archaeology*, RENFREW, C.; ZUBROW, E. B. W. (EDS.): 75-82. Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHUBART, H. (1965): Atalaia. Uma necrópole da Idade do Bronze no Baixo Alentejo. *Arquivo de Beja* 22: 7-136.

- SCHUBART, H. (1971): Acerca de la cerámica del Bronce Tardío en el sur y oeste peninsular. *Trabajos de Prehistoria* 28: 153-182.
- SCHUBART, H. (1975): *Die Kultur der Bronzezeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel*. Berlin: Walter de Gruyter & Co.
- SCHUBART, H. (1976): Westphönizische teller. *Rivista di Studi Fenici* 4 (2): 179-196.
- SCHUBART, H.; MAASS LINDEMANN, G. (1979a): Jardín. Informe preliminar sobre las excavaciones de 1974. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6: 139-149.
- SCHUBART, H.; MAASS LINDEMANN, G. (1979b): Jardín. Informe preliminar de 1976 en la necrópolis de los siglos VI-V a.C. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6: 151-173.
- SCHUBART, H.; NIEMEYER, H. G. (1976): Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo. *Excavaciones Arqueológicas en España* 90. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- SCHUBART, H.; NIEMEYER, H. G.; MAASS LINDEMANN, G. (1972): Toscanos, Jardín y Alarcón. Excavaciones de 1971. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 2: 9-42.
- SCHÜLE, W. (1961): Las más antiguas fíbulas con pie alto y ballesta. *Trabajos de Prehistoria* 2.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*. Berlin: Walter de Gruyter & Co.
- SEEDEN, H. (1991): A tophet in Tyrus? *Berytus* 39: 39-87.
- SERNA, M.^a R. (1989): El vaso campaniforme en el valle del Guadalquivir. *Tartessos: arqueología protohistórica del bajo Guadalquivir*, AUBET, M.^a E. (COORD.): 47-84. Sabadell: AUSA.
- SHANKS, M.; TILLEY, C. (1982): Ideology, symbolic power and ritual communication: a reinterpretation of Neolithic mortuary practices. *Symbolic and structural Archaeology*, HODDER, I. (ED.): 129-154. Cambridge: Cambridge University Press.
- SHEFTON, B. B. (1982): Greeks and Greek Imports in the South of the Iberian Peninsula. The archaeological evidence. *Phönizier im Westen (= Madrider Beiträge 8)*, NIEMEYER, H. G. (DIR.): 337-370.
- SILVA, A. C. F. DA; GOMES, M. V. (1992): *Protohistoria de Portugal*. Lisboa: Universidade Aberta.
- SPINDLER, K.; CASTELLO BRANCO, A. DE; ZBYSEWSKI, G.; FERREIRA, O DA VEIGA (1973-1974): Le monument à coupole de l'âge du Bronze Final de la Roça do Casal do Meio (Calhariz). *Comunicações dos Serviços Geológicos de Portugal* 57: 91-154.
- SPINDLER, K.; FERREIRA, O. DA VEIGA (1973): Der Spätbronzezeitliche kuppelbau von der Roça do Casal do Meio. *Madrider Mitteilungen* 14: 60-120.
- SPIVEY, S.; STODDART, S. (1990): *Etruscan Italy*. London: B.T. Batsford Ltd.
- STORCH DE GRACIA, J.J. (1989): *La fíbula en la Hispania antigua: las fíbulas protohistóricas del Suroeste peninsular*. Colección tesis doctorales, n.º 39/89. Madrid: Editorial Complutense.
- TAINTER, J. A. (1978): Mortuary practices and the study of prehistoric social systems. *Advances in Archaeological Method and Theory* 1: 105-141.
- TARACENA, B. (1940-41): La antigua población de la Rioja. *Archivo Español de Arqueología* 14: 157-175.
- TAVARES DA SILVA, C.; SOARES, J.; BEIRAO, C. M. M.; FERRER DIAS, L.; COELHO-SOARES, A. (1980-81): Escavações arqueológicas no Castelo do Alcaçer do Sal (Campanha de 1979). *Setúbal Arqueológica* 6-7: 149-218.
- TEJERA, A. (1979): *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo Occidental (estudio tipológico)*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- TILLEY, C. (1984): Ideology and the legitimation of power in the middle neolithic of southern Sweden. *Ideology, power and prehistory*, MILLER, D.; TILLEY, C. (EDS.): 111-146. Cambridge: Cambridge University Press.
- TORBRÜGGE, W. (1970-71): Vor und Frühgeschichte Flussfunde. Zur Ordnung und Bestimmung einer Denkmälergruppe. *Bericht der Römisch-Germanischen Kommission* 51-52: 1-146.
- TORELLI, M. (1981): *Storia degli Etruschi*. Roma-Bari: Editori Laterza.
- TORELLI, M. (1993): Arqueología, rito y mito: una lectura arqueológica de los procesos de formación urbana. *Revista de Occidente* 143: 5-26.
- TORELLI, M. (1996): *Historia de los Etruscos*. Barcelona: Crítica.
- TORRECILLAS, J.F. (1985): *La necrópolis de época tartésica del «Cerrillo Blanco» (Porcuna, Jaén)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses (C.S.I.C.) y Excma. Diputación Provincial.
- TORRES, M. (1996): La cronología de los túmulos A y B de Setefilla. El origen del rito de la cremación en la cultura tartésica. *Complutum* 7: 147-162.
- TOVAR, A. (1958): Sobre el origen de la escritura ibérica. *Archivo Español de Arqueología* 31: 178-181.
- TOVAR, A. (1960): I. Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. A. Lenguas no indoeuropeas. 1. Testimonios antiguos. *Enciclopedia Lingüística Hispánica* I: 3-26. Madrid: C.S.I.C.
- TUSA, S. (1983): *La Sicilia nella preistoria*. Palermo: Sellerio editore.
- TYLOR, E. B. (1866): The religion of savages. *Fortnightly Review* 6: 71-86.
- TYLOR, E. B. (1871): *Primitive cultures*. Londres: John Murray.
- TYLOR, E. B. (1878): *Researches into the early history of mankind and the development of civilization*. Nueva York: Henry Holt.
- UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un Atlas antropológico de la Hispania Antigua. Bibliotheca Praehistorica Hispana* VII. Madrid.
- UNTERMANN, J. (1985): Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana. *De Tartessos a Cervantes*, WENTZLAFF-EGGEBERT, CHR. (ED.): 1-40. Köln: Böhlau Verlag.

- VAN BAKEL, M. A.; HAGESTEIJN, R. R.; VAN DE VELDE, P. (EDS.) (1986): *Private politics: a multidisciplinary approach to «big-man» societies*. Leiden: Brill.
- VAN GENNEP, A. (1909 [1986]): *Les rites de passage*. Paris: Émile Nourry [*Los ritos de paso*]. Madrid: Taurus.
- VEGAS, M. (1989): Archaische und Mittelpunische keramik aus Karthago. Grabungen 1987/1988. *Roemische Mitteilungen* 96: 209-261.
- VEGAS, M. (1992): Cerámica geométrica de Cartago. *Empuries* 48-50: 356-361.
- VEIGA, S. P. M. ESTÁCIO DA (1891): *Paleoethnologia, Antiguidades Monumentales do Algarve, Tempos Prehistóricos, IV*. Lisbonne: Imprensa Nacional.
- VIANA, A.; FORMOSINHO, J.; FERREIRA, O. DA VEIGA (1953): De lo prerromano a lo arabe en el Museo regional de Lagos. *Archivo Español de Arqueología* 26: 113-138.
- VILAS-BOAS, M. DO CENÁCULO (1791): *Cuidados Literários do Prelado de Beja em garça do seu Bispado*. Lisboa: Imprensa de Simao Thadeo Ferreira.
- VUILLEMOT, G. (1955): La necropole punique du phare dans l'île Rachgoun (Oran). *Lybica* 3(1): 6-76.
- VUILLEMOT, G. (1965): *Reconnaisances aux échelles puniques d'Oranie*. Autun.
- WAGNER, C. G. (1983): Aproximación al proceso histórico de Tartessos. *Archivo Español de Arqueología* 56: 3-36.
- WAGNER, C. G. (1986a): Notas en torno a la aculturación en Tartessos. *Gerión* 4: 129-160.
- WAGNER, C. G. (1986b): Tartessos y las tradiciones literarias. *Rivista di Studi Fenici* 14(2): 201-228.
- WAGNER, C. G. (1995): Fenicios y autóctonos en Tartessos. Consideraciones sobre las relaciones coloniales y la dinámica de cambio en el Suroeste de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria* 52(1): 109-126.
- WAGNER, C. G.; ALVAR, J. (1989): Fenicios en occidente: la colonización agrícola. *Rivista di Studi Fenici* 17(1): 61-102.
- WHITTAKER, C. R. (1974): The western Phoenicians: colonisation and assimilation. *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 200: 58-79.
- WOOLLEY, L. (1914): Hittite burials customs. *Annals of Archaeology and Anthropology* 6(3): 87-98.
- WOOLLEY, L. (1939): The Iron-Age graves of Carquemish. *Annals of Archaeology and Anthropology* 26(1-2): 11-37.

ÍNDICE DE FIGURAS

	<i>Páginas</i>
FIGURA 1.—El Sudoeste de la Península Ibérica	25
FIGURA 2.—Dispersión de las estelas decoradas del sudoeste, las cerámicas con decoración bruñida externa y con decoración bruñida interna: 1. <i>circa</i> 1000 a.C., 2. <i>circa</i> 700 a.C. (según Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992)	27
FIGURA 3.—Dispersión de las estelas decoradas del Sudoeste (según Celestino, 1990)	28
FIGURA 4.—Cerámica con decoración bruñida externa: 1-3 Cabeço dos Moinhos, 4: Gruta das Bocas (según Silva y Gomes, 1992)	30
FIGURA 5.—Dispersión de la cerámica con decoración bruñida externa (según Pérez Macías, 1993)	30
FIGURA 6.—Cerámica de decoración bruñida interna. 1-4: El Carambolo Alto (según López, 1977)	31
FIGURA 7.—Dispersión de la cerámica con decoración bruñida interna	32
FIGURA 8.—Área de dispersión de los topónimos en 1: <i>Ip-</i> , <i>-ippo</i> ; 2: <i>Ob-</i> , <i>-oba</i> , <i>-uba</i> ; 3: <i>-ucci</i> , <i>-urgi</i> ; 4: <i>-ici</i> , <i>-igi</i> ; 5: límite de la escritura tartésica (según Almagro-Gorbea, 1990)	33
FIGURA 9.—Área de dispersión de los antropónimos meridionales y de las inscripciones con escritura del sudoeste (según de Hoz, 1990)	35
FIGURA 10.—Enterramiento en <i>pithos</i> excavado en el nivel 13 del corte CA-80/B de Carmona, Sevilla (según Pellicer y Amores, 1985)	49
FIGURA 11.—Enterramiento en cista del Cortijo de Chichina (según Fernández, Ruiz Mata y Sancha, 1976)	50
FIGURA 12.—Losas alentejanas. 1: Assento; 2: Herdade da Defesa (según Almagro Basch 1966)	51
FIGURA 13.—Enterramiento en cista de «las Palomas» (Villafranca de Barros, Badajoz) (según Gil-Mascarell, Rodríguez y Enríquez, 1986)	53
FIGURA 14.—Estelas decoradas del Sudoeste. 1: Santa Ana de Trujillo (Cáceres), 2: Cabeza de Buey (Badajoz), 3. Granja de Céspedes (Badajoz) (según Almagro Basch 1966)	54
FIGURA 15.—Necrópolis del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en la Andalucía occidental	59
FIGURA 16.—Necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en los Alcores de Carmona (según Sánchez, 1994)	69
FIGURA 17.—Necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura y la Submeseta sur	103
FIGURA 18.—Necrópolis del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el sur de Portugal (sólo las recogidas en este trabajo)	113

FIGURA 19.—Cremaciones colectivas bajo túmulo. Setefilla, túmulo B (según Aubet, 1978)	127
FIGURA 20.—Cremaciones en hoyo. 1. Necrópolis de Aljucén (según Enríquez y Domínguez, 1991); 2. Necrópolis de Medellín: conjuntos 5, 10 y 11 (según Almagro-Gorbea, 1977)	129
FIGURA 21.—Fosas simples de cremación. 1: La Joya (según Garrido y Orta, 1978); 2: Alcaudete (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 3: Medellín (Almagro-Gorbea, 1977)	131
FIGURA 22.—Fosas de cremación escalonadas. 1: Alcacer do Sal (según Silva y Gómez, 1992); 2: El Judío (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 3: túmulo II de Bencarrón (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899)	132
FIGURA 23.—Fosas de cremación bajo túmulo. 1: Cañada de Ruiz Sánchez (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 2: Alcantarilla (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899)	133
FIGURA 24.—Fosas simples de inhumación. 1: «lapidados de El Acebuchal» (según Sánchez, 1994; a partir de Bonsor, 1899); 2: Vega de Santa Lucía (según Murillo, 1994)	136
FIGURA 25.—Fosas de inhumación bajo túmulo. Túmulo A de la Huerta del Cabello (según Arco, 1991) ...	138
FIGURA 26.—Tumbas de cámara y <i>dromos</i> . 1: Roça do Casal do Meio (según Silva y Gómez, 1992); 2: túmulo H de Setefilla (según García y Bellido, 1970; a partir de Bonsor y Thouvenot, 1928)	141
FIGURA 27.—Tumba de cámara y pozo: La Joya 18 (según Garrido y Orta, 1978)	143
FIGURA 28.—Tumbas de cámara subterránea. 1: La Joya 9 (según Garrido, 1970); 2: La Joya 17 (según Garrido y Orta, 1978)	144
FIGURA 29.—Encachados tumulares. 1: Chada núcleo B, encachados circulares y rectangulares (según Beirao, 1986); 2: Chada núcleo A, encachado rectangular y cudrangular escalonado (según Beirao, 1986); 3: Pardieiro, encachados rectangulares escalonados, rectangulares y cuadrangulares (según Silva y Gómez, 1992)	146
FIGURA 30.—1: Cerámica de retícula bruñida externa (según Spindler <i>et alii</i> , 1973); 2: Fíbula de codo (según Carrasco <i>et alii</i> , 1980); 3: Cuencos de tipo A.I (según Carrasco <i>et alii</i> , 1980); 4: Cuenco bicónico (según Gómez <i>et alii</i> , 1994); 5: Urna bicónica (según Aubet, 1975); 6: Urna de tipo «chardón» (según Aubet, 1975); 7: Cuenco de tipo A.II. (según Aubet, 1975); 8: Cerámica con decoración de incrusta- ciones de bronce (según Aubet, 1978)	177
FIGURA 31.—9: Platos de barniz rojo con borde inferior a los 35 mm (según Schubart, 1976); 10: Broche de cinturón de tipo 1 (según Cerdeño, 1981); 11: Urna de tipo Cruz del Negro (según Belén, 1986); 12a: Copa pintada de paredes finas (según Blázquez y Molina, 1973); 12b: Copa de paredes finas con decoración de retícula bruñida (según Garrido, 1970); 12c: Copa de paredes finas con decoración de bullones (según Garrido y Orta, 1978); 13: Broche de cinturón de tipo 2 (según Cerdeño, 1981); 14: Broche de cinturón de tipo 3 (según Garrido, 1970)	178
FIGURA 32.—15: Vaso de ofrenda de tipo «chardón» (según Garrido, 1970); 16: Plato de barniz rojo con borde entre 36 y 55 mm (según Schubart, 1976); 17: Fíbula de tipo Acebuchal (según Schüle, 1961); 18: Broche de cinturón de tipo Acebuchal (según Schüle, 1961); 19: Fíbula anular hispánica (según Almagro-Gorbea, 1977); 20: Broche de cinturón de tipo 6 (según Cerdeño, 1981); 21: Platos de barniz rojo con borde superior a los 55 mm (según Schubart, 1976); 22. Urna de orejetas (según Arribas y Wilkins, 1969)	179

ÍNDICE DE TABLAS

	<u>Páginas</u>
TABLA 1.—Dimensiones y orientación de las fosas de cremación y medidas de sus superestructuras tumulares	130
TABLA 2.—Dimensiones y orientación de las fosas de cremación bajo túmulo y dimensiones de sus superestructuras tumulares	134
TABLA 3.—Dimensiones y orientación de las fosas simples de inhumación y dimensiones de sus superestructuras tumulares	135
TABLA 4.—Dimensiones y orientación de las fosas de inhumación bajo túmulo y dimensiones de sus superestructuras tumulares	139
TABLA 5.—Seriación de las necrópolis del Bronce Final y el Período Orientalizante del Sudoeste de la Península Ibérica	180

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE
DE 1999, FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LA MERCED,
EN LOS TALLERES DE IMPRENTA TARAVILLA,
MESÓN DE PAÑOS, 6,
28013 MADRID

